



**EL MARXISMO Y EL FRACASO
DEL SOCIALISMO ORGANIZADO
EN ESPAÑA, 1879-1936**

Por Paul Heywood

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA



**EL MARXISMO Y EL FRACASO DEL
SOCIALISMO ORGANIZADO EN ESPAÑA,
1879-1936**

Por PAUL HEYWOOD

SERVICIO DE PUBLICACIONES

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

Heywood, Paul
El marxismo y el fracaso del socialismo organizado en España, 1879-1936 / por
Paul Heywood ; [traducción al español, Eva Rodríguez Halffter] -- [Santander] :
Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cantabria, 1993
p. ; cm
ISBN 84-8102-033-8
1. Partido Socialista Obrero Español - Historia 2. Socialismo - España - Historia
I. Rodríguez Halffter, Eva, trad. II. Universidad de Cantabria III. TÍTULO
329.14(460) PSOE "1879/1936"

Título original:

Marxism and the failure of organised socialism in Spain, 1879-1936

Publicado en inglés por Cambridge University Press

Traducción al español: *Eva Rodríguez Halffter*

Cubierta de *Belmar Gándara Sancho*

© Cambridge University Press 1990

ISBN: 0-521-37492-8

© Paul Heywood

© de la edición en castellano,

Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cantabria

Avda. Los Castros s/n

39005 SANTANDER (Spain)

ISBN: 84-8102-033-8

D.L.: AS-2822-93

Imprime: Gráficas Apel

Cuando se analiza el desarrollo de los partidos, hay que definir: su grupo social; sus afiliados de base; su burocracia y su Estado Mayor. La burocracia es la fuerza más peligrosamente contumaz y conservadora; si termina por constituirse en cuerpo compacto con autonomía propia y se siente independiente de la masa de los afiliados, el partido acaba por hacerse anacrónico y en momentos de crisis agudas queda vacío de su contenido social y como suspendido en el aire.

Antonio Gramsci

*No han faltado intelectuales en el Partido Socialista;
han faltado teóricos.*

Emilio Lamo de Espinosa

*Ruina sobre ruina, derrota sobre derrota,
Confusión aún más confusa...*

John Milton, *El paraíso perdido*

La edición española de este libro está dedicada
a mis padres

SUMARIO

Prefacio a la edición española	11
Abreviaturas empleadas en el texto	19
1. Marxistas descafeinados: el PSOE, 1879-1914	21
2. Reforma, revolución y las raíces de la ruptura: el PSOE, 1914-1919	63
3. La escisión socialista y el desarrollo del comunismo organizado, 1919-1923	105
4. Relaciones con el dictador: el socialismo organizado, 1923-1931	145
5. Errores marxistas: malentender la II República, 1931-1934	185
6. El marxismo marginado: el PSOE y la creación del Frente Popular, 1934-1936	239
Conclusión	285
Bibliografía	291
Índice por materias	321

PREFACIO A LA EDICIÓN ESPAÑOLA

Este estudio trata sobre la relación entre teoría marxista y práctica política en el Partido Socialista Obrero Español (PSOE), entre 1879 y 1936. Que los planteamientos teóricos marxistas del PSOE fueron durante este período, como mínimo, anodinos no es algo que pueda disputarse seriamente. Pero, aunque comentar la pobreza del marxismo se ha convertido en un lugar común entre los historiadores del socialismo español, son pocos los que han procurado analizar el efecto de dicha pobreza teórica en su práctica política. Este libro intenta, por el contrario, investigar los vínculos entre las construcciones teóricas del PSOE y sus vicisitudes políticas antes de la Guerra Civil. No basta con observar simplemente el hecho de que, en este período, el PSOE no se distinguía por su fecundidad teórica para desatender a continuación a toda cuestión de teoría en el desarrollo del partido; es más, la pobreza de la teoría marxista del PSOE tuvo un impacto fuertemente significativo en la actividad política del partido.

Es ésta una aseveración que se deduce de un hecho: la existencia de importantes diferencias ontológicas entre partidos políticos marxistas y nomarxistas. Los primeros se constituyen y funcionan sobre la base de una creencia en el efecto conscientemente recíproco entre teoría y práctica. Es principio fundamental de los partidos políticos marxistas que su acción, o praxis, está simbióticamente relacionada con su interpretación teórica de la realidad “objetiva”: teoría y práctica se consideran funcionalmente insperables. Los primeros líderes del PSOE se consideraban marxistas y creían que su partido operaba en conformidad con el canon de las leyes marxistas de desarrollo histórico. Sería absurdo mantener que semejante concepción no tuvo un impacto significativo en la práctica política del PSOE.

La forma en que el PSOE entendía la teoría marxista ejerció una influencia predominante en el modo en que el partido concibió su propia función en la lucha por instaurar el socialismo en España; ello fue lo que fijó los *parámetros* dentro de los cuales se formulaba la acción política. La pobreza del marxismo del PSOE, caracterizado por la confusión en cuanto a la interpretación del desarrollo socioeconómico español, y en cuanto a la forma de relacionar esta interpretación con la acción política, fue uno de los distintivos de la evolución primera del partido. Dicha confusión, en mi opinión, tuvo un impacto real y observable en la actividad política del

PSOE. No significa ello –y es difícil exagerar este punto– que de haber estado el PSOE caracterizado por unos planteamientos marxistas “mejores” o más incisivos, hubiera tenido mayor éxito político. Semejante argumento no sólo descansaría en una aseveración insostenible y contrafactual, sino que habría escasa evidencia para sostenerlo.

En efecto; lo que aquí me ocupa no es si una “mejor” teoría habría producido una práctica más lograda. El argumento que deseo exponer aquí es, por el contrario, más directo: que una partido político conscientemente marxista debe ser analizado en los términos contextuales apropiados. Dado que los partidos marxistas destacan la importancia de la teoría en sus formulaciones políticas, cualquier análisis de su práctica debe también centrarse en su teoría. La teoría que subyacía a las actividades del PSOE es un hecho histórico, un fenómeno observable, y mi propósito es establecer la relación entre esta teoría y una práctica similarmente observable. No tengo, por consiguiente, la intención de elucidar lo que pueda ser un marxismo “correcto” (lo cual, en todo caso, no creo que exista). El presente estudio se centra en lo que fue, no en lo que pudo haber sido.

Se impone algún otro comentario precautorio. En primer lugar, no sostengo que unos planteamientos teóricos deficientes fueran el único factor en incidir en la acción política del PSOE. Existen muchas otras razones importantes que explican que el PSOE no consiguiera en última instancia realizar su proyecto político de instaurar el socialismo, entre ellas –por no mencionar más que unas cuantas– su estructura organizativa, sus niveles de afiliación, y la situación económica así como la fuerza de sus contrincantes políticos y el carácter del Estado español. Todos ellos exigirían un análisis detallado en cualquier historia amplia social o económica del PSOE. Mi finalidad aquí es más modesta: se trata de destacar un aspecto particular del desarrollo del PSOE que ha recibido escasa atención en los trabajos existentes.

En segundo lugar, no mantengo que el PSOE fuera en modo alguno único entre los partidos políticos españoles en términos de la pobreza de sus planteamientos teóricos. Muy al contrario: los partidos anarquistas y republicanos, en particular, tampoco exhibían una gran sofisticación teórica. Pero estos partidos no estaban comprometidos con una estructura ideológica –peculiar al marxismo– que subrayaba la interdependencia autoreflexiva entre teoría y práctica y, por consiguiente, quedan fuera del marco de referencia de este particular estudio. Por otra parte, se dedica cierta atención a otros partidos marxistas –como el PCE, el BOC, ICE y el POUM–

que sí se debatían con análogos problemas a los del PSOE en términos de establecer la relación entre teoría y práctica. Como queda manifiesto, estos otros partidos marxistas no tuvieron más fortuna que el PSOE.

En tercer lugar, no es mi intención sugerir que otros partidos socialistas y socialdemócratas fueran inmunes a la pobreza teórica. Por el contrario, uno de mis argumentos es que la estricta e inflexible adhesión de la II Internacional a una concepción rígida y reduccionista del materialismo histórica marxista tuvo, en última instancia, un efecto desastroso en sus partidos miembros. Aunque el lector hallará varias referencias a los sucesos de otros Estados europeos a lo largo del texto, el foco de mi estudio es el PSOE, más que el movimiento socialista internacional en general. La dependencia del PSOE de fórmulas teóricas deficientemente elaboradas importadas del exterior fue uno de los más importantes factores coadyuvantes a su incapacidad para elaborar un análisis adecuado de la realidad española socioeconómica y política. Esta afirmación no tiene intencionalidad crítica contra el PSOE; refleja simplemente los mecanismos particulares del movimiento socialista internacional en el período que se estudia.

Es posible que este estudio parezca desfasado a algunos lectores. El intento de proporcionar un amplio marco explicativo e interpretativo se ajusta mal con una serie de fenómenos de la historiografía y las ciencias sociales contemporáneas. En particular, la edad del “posmodernismo” se ha caracterizado por un extendido rechazo de la búsqueda de significado y causación; la narrativa descentrada impera en el firmamento antifundamentos. Se verá claramente que este estudio es contrario a dicho enfoque. Pero, por el mismo motivo, también es contrario a la visión positivista según la cual puede obtenerse un conocimiento objetivo y neutral mediante la cuidadosa acumulación de datos. La labor del científico social no es solamente describir, sino analizar, interpretar y explicar; esta labor se verá, inevitablemente, influida por juicios de valor en la selección, la ponderación y la valoración de la evidencia. En el intento de interpretar y explicar el desarrollo del PSOE entre 1879 y 1936, he optado por enfocar un hilo central de lo que constituye un entramado complejo e intrincado. No fue nunca mi intención escribir una historia pormenorizada del PSOE social, política u organizativa, ni tampoco concentrarme en sus variaciones regionales, que habrían producido, sin duda, un análisis más matizado. Mis intereses fueron, por el contrario, los del científico político que busca analizar la interrelación entre la teoría y la práctica del partido. Es por ello que el libro se centra, de modo inevitable, primordialmente en los líderes y los

debates teóricos del partido. Aunque esta clase de enfoque pueda parecer anticuado, llena una laguna perceptible en las historias del PSOE antes de la Guerra Civil.

En este libro he investigado tres cuestiones principales interrelacionadas. Primero, he intentado analizar el *porqué* de que la teoría marxista haya adolecido de tanta pobreza en España. He buscado las respuestas regresando al período en que se introdujo el marxismo en España y examinando cómo influyó la forma particular de su introducción en los orígenes y primer desarrollo del PSOE. Segundo, al hacer lo anterior, he abordado la cuestión de si el movimiento socialista español estaba realmente caracterizado por la unidad, la disciplina y la cohesión antes de la II República. Tercero, a partir de ello, he considerado la cuestión del efecto que la pobreza de su marxismo tuvo en la evolución del movimiento socialista español, tanto antes como durante la II República.

Por su propio carácter, este estudio hubo de aunar diferentes interpretaciones intelectuales y es, por tanto, en cierta medida deliberadamente sincrético. En efecto, la narrativa histórica y la teoría política están informadas por la clara conciencia de su constante y mutua interacción. Este libro, que no se ciñe exclusivamente a fuentes archivísticas ni está totalmente basado en fuentes secundarias, ofrece un análisis original del desarrollo del socialismo español antes de 1936. Inevitablemente, dado que el estudio cubre un período de casi sesenta años, contiene algunas variaciones en énfasis. El Capítulo 1, que trata sobre el período 1879-1914, sirve de amplia introducción y expone los puntos principales del trabajo. Dado que suministra el contexto básico, su carácter es más temático que narrativo. Se ha concedido máxima importancia al modo en que el marxismo fue introducido en España y fue adoptado como ideología del recientemente creado PSOE, y a los factores que produjeron su peculiar distorsión. Además, este capítulo contiene un breve análisis del desarrollo del Estado español en el siglo XIX y del carácter de la monarquía de la Restauración, instaurada en 1875. Ello sirve como balanza histórica en la que sopesar los pronunciamientos y actividades del PSOE en sus años tempranos.

Los Capítulos 2, 3 y 4 tienden de modo más evidente hacia la narrativa política. Esto responde a dos motivos. Por una parte, en ellos se examina el PSOE entre los años 1914 y 1931, el período sobre el que menos se sabe y menos se ha escrito. Sirven por ello, en cierto modo, como capítulos expositivos, y ofrecen además al lector inglés, al que en origen iba dirigido este estudio, el primer examen sistemático sobre el movimiento

socialista en estos años. Por otra parte, los debates teóricos del período, aunque claramente importantes para la evolución del PSOE, no fueron precisamente de significación trascendental. Más aún, dado que los historiadores no han escrito prácticamente nada sobre el movimiento socialista en estos años, no existe todavía una ortodoxia establecida con la cual plantear el debate. De ahí que el carácter de estos tres capítulos sea más convencionalmente histórico, aunque el énfasis principal sea siempre la relación entre la teoría marxista del PSOE y su práctica política.

En el Capítulo 2, centrado en los años 1914-19, se examina la reacción del movimiento socialista a la I Guerra Mundial y la Revolución Bolchevique, así como su participación en la llamada “crisis de 1917”. Se analiza también en este capítulo la aparición de una clara polarización entre una dirección cada vez más reformista y el creciente número de militantes radicales en el seno del PSOE. Los resultados de esta polarización constituyen el tema del Capítulo 3, que cubre el período de 1919-23. En estos años, la actividad del PSOE estuvo dominada a la par que perturbada por la cuestión de si integrarse o no en la III Internacional leninista, constituida a comienzos de 1919. En este capítulo se examinan pormenorizadamente los tres Congresos Extraordinarios, celebrados entre 1919 y 1921, que culminaron en las primeras grandes escisiones del PSOE y la posterior formación del Partido Comunista de España (PCE). En particular, se arroja nueva luz sobre la selección de delegados y la manipulación del procedimiento durante el decisivo Congreso de 1921. En el Capítulo 4 se estudia el PSOE durante la Dictadura de Primo de Rivera y la caída de la monarquía, 1923-31. Se centra éste sobre la cuestión de por qué los socialistas colaboraron con el dictador, y se sugiere que la explicación más común, la del oportunismo, merece cierto grado de matización. Se analiza también en este capítulo la aparición del PSOE como fuerza central de la oposición a la monarquía, y su papel en la proclamación de la II República.

Los capítulos 5 y 6 versan sobre la República. En ellos, la forma de aproximación se aleja de la narrativa política directa otorgando mayor énfasis a los debates teóricos. Ello viene, en parte, impuesto por la existencia de una amplia literatura sobre el República, en inglés y aún más en español. Más que repetir una información básica fácilmente asequible en otros trabajos, he dado por sentado un cierto grado de conocimiento sobre los hechos principales de la República y me he concentrado, por el contrario, en la interpretación. Ello me ha permitido una pormenorizada consideración de gran parte de los trabajos existentes sobre el movimiento socialista

durante la República. Está demostrado que las divisiones que tanto perjudicaron al PSOE entre 1931 y 1936 fueron en buena medida la culminación lógica de las ambigüedades teóricas que habían caracterizado al partido desde su creación. El Capítulo 5, sobre el período 1931-34, se centra de modo particular en la respuesta ideológica del PSOE a la República y en los debates teóricos que desembocaron en su salida del gobierno en 1933, así como en su posterior participación en el movimiento insurreccional de octubre de 1934. El Capítulo 6 cubre el período de octubre de 1934 a julio de 1936. En él se examina el debate en torno a las causas y efectos de la “radicalización” del PSOE, y se concluye que la constitución de la coalición del Frente Popular a comienzos de 1936 no sólo representó el triunfo final de los reformistas sobre los revolucionaristas, sino también el abandono efectivo del marxismo como principio ideológico que guiaba el partido.

Además, con objeto de contrastar el marxismo del PSOE con el de otras organizaciones españolas de izquierda durante el período en que la teoría marxista fue más fecunda, en los Capítulos 5 y 6 se analiza brevemente el desarrollo ideológico del Bloc Obrer i Camperol (BOC) y de Izquierda Comunista Española (ICE) –que se fundieron en 1935 para convertirse en Partido Obrero de Unificación Marxista (POUM)– así como del PCE. Ello nos permite una comparación entre la relación del marxismo revolucionario con el PSOE y esta relación con otros dos grupos muy diferentes: por una parte, los comunistas disidentes, no lastrados por una organización grande ni por la responsabilidad del poder; por la otra, los comunistas oficiales, que no tenían control independiente sobre la producción teórica, pero que estaban, no obstante, respaldados por la credibilidad y el poder del Estado soviético. Queda demostrado que una mayor penetración en términos de la teoría marxista fue de escasa consecuencia mientras el PSOE conservó su hegemonía política sobre la izquierda parlamentaria española: las teorías sobre la revolución no hallaron nunca una traducción automática a la práctica. En última instancia, la creciente amenaza del fascismo en la década de 1930 obligó incluso a los radicales del POUM a abandonar sus principios marxistas frente a la dura realidad de la *Realpolitik* y a integrarse en la coalición expresamente reformista del Frente Popular.

Este libro se basa en una tesis doctoral presentada en la *London School of Economics*. Desde que finalizó el período de investigación para la versión inglesa, se han publicado una serie de estudios tanto en inglés como en español que cubren hechos relevantes para este trabajo. Ninguno de ellos

modifica en modo sustancial alguno mi argumentación central. Por consiguiente, he dejado el texto de la edición inglesa inalterado y he enumerado estas publicaciones recientes en una breve bibliografía suplementaria.

En el transcurso de investigar y escribir este estudio he contraído, como es natural, una serie de deudas que me complace reconocer. La primera de ellas es con mis dos directores de la tesis en que se basa este libro, Tom Nossiter y Paul Preston. Este trabajo sería considerablemente más pobre sin el apoyo generoso y la amistad de Paul Preston, cuya fértil influencia en los estudios hispánicos es ya manifiesta en el trabajo de una generación de jóvenes estudiosos.

Mientras investigaba en España, recibí una buena cantidad de afectuosos ayuda, consejos y hospitalidad por parte de los profesores Santos Juliá, Manuel Macarro Vera, Francisco Laporta y, especialmente, Elías Díaz. Juan Triás y Luis Arranz también me dedicaron amablemente su tiempo y asistencia. Entre otros que contribuyeron a hacer productiva, si bien no siempre en el sentido académico, mi estancia en España, Isabel Espuelas, Antonio Oporto, Maite Villar y Sheelagh Elwood merecen especial mención.

Varios amigos han leído la totalidad o parte de las diversas redacciones de este estudio. Quiero dar las gracias a Tom Buchanan, Julián Casanova, Nick Ellison, Helen Graham y Brendan O'Leary. Mi mayor deuda es con Mary Vincent, cuyo asesoramiento y apoyo fueron y siguen siendo de un valor inestimable. Manuel Suárez Cortina ha sido esencial para hacer posible esta edición española y para conseguir los servicios expertos de Eva Rodríguez para la traducción del manuscrito. A ambos les estoy agradecido, así como a Enrique Moradiellos, el cual me ha procurado mucha información sobre hechos historigráficos recientes. De modo menos directo pero no menos importante, Dave Edgerton y James Dunkerley han contribuido a mantener la moral en un período en que el mundo académico británico se vio fuertemente acosado por limitaciones económicas. Yo fui, no obstante, lo bastante afortunado para recibir, en el transcurso de la preparación de este estudio, ayuda financiera del *Social Science Research Council*, el *Vicente Cañada Blanch Fellowship Committee* de la Universidad de Londres y el *Centre for Contemporary Spanish Studies, Queen Mary College*.

Por último, me complace expresar mi reconocimiento por la paciencia y la asistencia del personal de las siguientes bibliotecas y archivos: en Madrid, la Fundación Pablo Iglesias, la Fundación de Investigaciones Marxistas, la Biblioteca Nacional, el Archivo Histórico Nacional, la Hemeroteca Nacional y la Hemeroteca Municipal; en Londres, la British

Library of Political and Economic Science (LSE), la British Library Reading Room, y la Marx Memorial Library. En realidad, entre las contadas cosas sobre las que puedo reclamar total responsabilidad se encuentran los inevitables fallos y errores de juicio contenidos en las páginas que siguen.

ABREVIATURAS EMPLEADAS EN EL TEXTO

1. Partidos y organizaciones españoles

ASM	Agrupación Socialista Madrileña
BOC	Bloc Obrero i Camperol
CEDA	Confederación Española de Derechas Autónomas
CGTU	Confederación General del Trabajo Unitario (movimiento sindical del PCE)
CNT	Confederación Nacional del Trabajo
CSR	Comités Sindicalistas Revolucionarios
FJSE	Federación de Juventudes Socialistas de España
FNTT	Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra
FRE	Federación Regional Española
ICE	Izquierda Comunista Española
ILE	Institución Libre de Enseñanza
IRS	Instituto de Reformas Sociales
JAP	Juventud de Acción Popular (juventudes de la CEDA)
JCI	Juventud Comunista Ibérica
JSU	Juventudes Socialistas Unificadas
NFM	Nueva Federación Madrileña
OCN	Organización Corporativa Nacional (organización del general Miguel Primo de Rivera)
PCE	Partido Comunista de España (a partir de marzo de 1922)
PCE	Partido Comunista Español (hasta marzo de 1922)
PCOE	Partido Comunista Obrero Español
POUM	Partido Obrero de Unificación Marxista
PSOE	Partido Socialista Obrero Español
SOMA	Sindicato de los Obreros Mineros de Asturias
UGT	Unión General de Trabajadores
UJC	Unión de Juventudes Comunistas

2. Partidos y organizaciones no españoles

- ECCI Executive Committee of the Communist International (Comité Ejecutivo de la Internacional Comunista)
- KPD Koomunistische Partei Deutschlands (Partido Comunista Alemán)
- PCF Parti Communista Français (Partido Comunista Francés)
- PCI Partito Comunista Italiano
- PSI Partito Socialista Italiano
- SFIC Section Française de l'Internationale Communista (Sección Francesa de la Internacional Comunista)
- SFIC Section Française de l'Internationale Ouvrière (Sección Francesa de la Internacional Obrera)
- SPD Sozialdemokratische Partei Deutschlands (Partido Socialdemócrata Alemán)
- USPD Unabhängige Sozialdemokratische Partei Detuschlands (Partido Socialdemócrata Independiente Alemán)

1. MARXISTAS DESCAFEINADOS: EL PSOE, 1879-1914

Introducción

Los estudios sobre el movimiento obrero español anterior a la II República, proclamada en 1931, han tendido a centrarse en los anarquistas. Ello no sorprende, dada la enorme fuerza e influencia del anarquismo español hasta su represión durante la guerra civil de tres años que acabó con la República. La guerra estuvo caracterizada por una comunidad de propósito no explicitada, atroz y totalmente insólita, entre franquistas y comunistas. Su odio mutuo apenas podía disimular un deseo común: erradicar las iniciativas revolucionarias anarquistas desatadas por el derrumbamiento de la República. La II República en sí estuvo, no obstante, íntimamente ligada a los socialistas españoles; su creación fue ante todo un triunfo de éstos, su caída fue su tragedia (y algunos sostienen que también su culpa)¹. Como mayor partido político de la izquierda, el Partido Socialista Obrero Español (PSOE) tuvo un papel central, tanto en el gobierno como en la oposición, durante los cinco años de la brevísima vida de la II República. Por este motivo, los historiadores del socialismo español han dirigido, principal y acertadamente, su atención hacia las turbulentas experiencias del PSOE entre 1931 y 1936. Más aún: en años recientes ha surgido un animado debate en torno a la importancia de las divisiones internas del PSOE en la polarización de la política durante la II República². Ahora bien, la fuerza del anarquismo español anterior a 1931 y la centrali-

¹ El primero en dar “respetabilidad” académica a la idea de que los socialistas son responsables de la caída de la II República fue Salvador de Madariaga, *Spain* (Londres, 1942), p.455. Sigue teniendo cierta vigencia, como se advierte en la publicación de Julio Merino, *Los socialistas rompen las urnas, 1933* (Barcelona, 1986).

² Véase Richard A.H. Robinson, *The Origins of Franco's Spain* (Newton Abbot, 1970), [*Los orígenes de la España de Franco*. Grijalbo (Barcelona, 1974)]; Paul Preston, *The Coming of the Spanish Civil War* (Londres, 1978), [*La destrucción de la democracia en España: reacción, reforma y revolución durante la II República*. Turner (Madrid, 1988)]; Santos Juliá, “Segunda República: por otro objeto de investigación”, en Manuel Tuñón de Lara *et al.*, *Historiografía española contemporánea* (Madrid, 1980); Carolyn P. Boyd, “Responsibilities and the Second Spanish Republic” en *European History Quarterly*, 14 (1984), pp.151-82. Para una consideración más amplia de estos debates, véanse los caps. 5 y 6 más adelante.

dad del PSOE en la República se han unido para oscurecer el hecho de que el socialismo organizado se inicia muchos años antes en España. En realidad, el PSOE se fundó originalmente en 1879, siendo por ello uno de los partidos socialistas más antiguos de Europa. El primer desarrollo del PSOE tiene una importancia capital: muchas de las divisiones que tanto perjudicaron al partido durante la República tienen su origen en la lucha para crearse una presencia política en la España de fines del siglo XIX.

El rasgo primordial del primer movimiento socialista era lo que podría calificarse de un “marxismo descafeinado”³. Esto hace referencia a la insistencia de los primeros dirigentes del PSOE en que la praxis política del partido se derivaba de la teoría marxista, pese a que la teoría que ellos abrazaron era rígida, esquemática y derivativa, con escasa relación evidente con la situación socio-económica o política de España. Además, la praxis guardaba en ocasiones escasa relación manifiesta con la teoría, generándose con ello una confusión ideológica que siguió lastrando al socialismo español durante gran parte del siglo XX. En esencia, los primeros dirigentes del PSOE se consideraban marxistas, pero ni entendían la teoría marxista ni cómo podía aplicarse a España de modo específico. Aunque proclamaban la necesidad e inevitabilidad de la revolución socialista para acabar con la corrupción que exhibía la democracia burguesa bajo la monarquía, se entregaron precisamente a ese reformismo legalista que sus propios argumentos tachaban de inútil. Aunque pedían la constitución de una República, rehusaban toda colaboración con otras fuerzas republicanas alegando que representaban a la burguesía. Aislacionistas y arrogantes, los dirigentes del PSOE cometieron el vital error de no comprender que la democracia española era más borbónica que burguesa, que era una impostura dinástica cuyo fin era proteger a la monarquía y asegurarse de que la población no tuviera voz efectiva. Una consencuencia de este error de juicio fue que el movimiento socialista quedó atrapado en un esquema interpretativo que le condenó a los márgenes de la vida política. Hasta 1909, año en que el PSOE abandonó por fin su altivo aislamiento y entró en una alianza electoral con los republicanos, los socialistas no empezaron a tener impacto alguno en España.

Que el marxismo autóctono de España no se ha distinguido nunca por sus teorías innovadoras es algo que apenas hay que resaltar. En efecto, se ha hecho casi axiomático comentar la acusada pobreza de la producción

³ En español, “descafeinado” ha llegado a significar una versión debilitada del hecho original.

toeórica de los marxistas españoles, una cuestión expresada con máxima concisión por Luis Araquistáin cuando observaba que, en su opinión, los españoles no habían aportado nada original al tema del socialismo moderno⁴. Es menor el acuerdo, no obstante, en cuanto al porqué de esto. Tres hipótesis principales se han formulado a modo de respuesta. En primer lugar se han destacado cuestiones de personalidad y contingencia: el mensaje internacionalista llegó por vía del emisario de Bakunin, Giuseppe Fanelli, cuya fuerza de carácter puso las bases para la implantación del anarquismo, más que del marxismo, en España⁵. En segundo lugar, una interpretación algo más compleja sostiene que el retraso industrial de la economía española favoreció el asentamiento del anarquismo en lugar del socialismo, aunque ello no explica por qué el anarquismo arraigó en la zona industrial más avanzada, Cataluña, ni por qué prosperó el socialismo en años posteriores entre los campesinos sin tierras de Andalucía y Extremadura⁶. En tercer lugar, nos encontramos con la perenne retahíla de la idiosincrasia española: especulaciones cuasimetafísicas sobre el anarquismo innato del carácter nacional español⁷.

Todas estas explicaciones se resumen en la esencial afirmación de que el socialismo marxista era débil en España porque el anarquismo era fuerte. El presente estudio pretende ir más allá de este axioma, analizando el motivo de que sea así; de modo más específico, procura analizar la razón de que los socialistas se sintieran llamados a abrazar el revolucionarismo

⁴ Luis Araquistáin, *El pensamiento español contemporáneo* (Buenos Aires, 1962), p.98.

⁵ Véase, por ejemplo, Anselmo Lorenzo, *El proletariado militante* (Madrid, 1974; publicado primeramente en dos volúmenes, en 1901 y 1923), pp.38-44. La historia de la llegada de Fanelli a España se ha convertido prácticamente en un cliché, pese a que es improbable que un solo hombre –que ni siquiera hablaba español– pudiera haber tenido una influencia tan pronunciada. Para una versión distinta sobre la primera implantación del anarquismo en España, véase George Esenwein, “Anarchist ideology and the Spanish workingclass movement (1880-1900): con especial referencia a las ideas de Ricardo Mellá (Tesis doctoral inédita, University of London, 1986). [Existe edición americana: *Anarchist ideology and the working class movement in Spain, 1868-1898*. Berkeley, University of California Press, 1989].

⁶ Véase Pierre Vilar, *Spain. A Brief History* (Exeter, 1977), pp.76-80, [*Historia de España*. Crítica (Barcelona, 1985)]; J. Vicens Vives et al., *Historia de España y América* (Barcelona, 1972; 5 vols.), vol. V, p.327.

⁷ Madariaga, *Spain*, p.15: “Por temperamento y psicología el adaluz tiende a la anarquía filosófica de Kropotkin; el medio ambiente y la experiencia le tientan a seguir la vía violenta de Bakunin.”; véase también, pp.118-19, 125. En tono similar, George Hills, *Spain* (Londres, 1970), pp.107-8 y M. Cantarero del Castillo, *Tragedia del socialismo español* (Barcelona, 1971), pp.48-54.

marxista mientras practicaban un reformismo muchas veces tímido, y el efecto que esto tuvo en el desarrollo del socialismo organizado en España⁸. Se concederá especial atención al carácter del Estado español y al modo en que inhibió la implantación del socialismo; a la dependencia de los primeros socialistas españoles de sus compañeros franceses para la introducción de gran parte de la obra de Marx, permitiendo con ello que penetrara en España una interpretación simplista y mecanicista pasada por la lente distorsionante de Jules Guesde, Paul Lafargue y Gabriel Deville; a la preeminente preocupación de los socialistas españoles por cuestiones de organización en lugar de análisis teóricos, que produjo un virtual silencio en asuntos tan vitales como el problema agrario y la diversidad regional de España; a la herencia ideológica tanto del catolicismo como del krausismo, un oscuro sistema filosófico de origen germánico que tuvo un notable impacto en muchos de los primeros dirigentes socialistas; y, por último, al intransigente dominio sobre el PSOE de su fundador, Pablo Iglesias, cuya determinación de convertir Madrid en centro de operaciones socialistas permitió a los anarquistas establecer una presencia casi indisputada en la industrial Barcelona. La capital catalana fue siempre un lugar con mayores probabilidades de suministrar un foco de resistencia al poder del Estado, como se hizo patente en 1909 y 1917, y el hecho de que los socialistas no se organizaran allí de modo efectivo tuvo siempre una importancia considerable.

8. No existe prácticamente nada en inglés sobre el movimiento socialista español antes de 1914. La mayoría de las historias generales sólo le dedican unas líneas; los estudios más detallados siguen siendo: Gerald Brenan, *The Spanish Labyrinth* (Cambridge, 2ª ed., 1950), pp.215-21, hoy algo desfasada pero aún importante, [*El laberinto español*. Plaza y Janés (Barcelona, 1985)]; y la exposición algo superficial de Stanley Payne, *The Spanish Revolution* (Londres, 1970), pp.62-8. Una versión reciente y sintética es la de Paul Heywood, "The labour movement in Spain before 1914", en Dick Geary (ed.), *Labour and Socialist Movement in Europe before 1914* (Londres, 1989), pp.231-65. En español, su mucha mayor cantidad no ha estado siempre acompañada por la calidad, aunque una serie de importantes estudios monográficos han empezado a aparecer en años recientes. En el resto de este capítulo se hará referencia a éstos. La historiografía sobre el movimiento obrero español sigue rezagada con respecto a la de otros países europeos, aunque la situación está cambiando en relación a la II República y la Guerra Civil. Con todo, para el primer período quedan cuestiones fundamentales por responder. Como Tomás Jiménez Araya ha comentado, "la recepción del pensamiento marxista...es todavía una cuestión ni siquiera planteada satisfactoriamente por la historiografía española", "La introducción del marxismo en España: el Informe a la Comisión de Reformas Sociales de Jaime Vera", en *Anales de Economía*, 15 (julio-septiembre 1972), p. 107. Por esta razón, el presente capítulo se concentra en aspectos más bien elementales, aunque fundamentales: ideología, organización y liderazgo, por ejemplo.

El socialismo y el Estado español

Fundamental para el desarrollo del Estado español fue la ausencia de una revolución burguesa-democrática desde abajo en que se quebrantaran las estructuras del Antiguo Régimen. A diferencia de Gran Bretaña y Francia, no se afincó allí una organización política relativamente democrática en el siglo XIX, capaz de adaptarse y absorber nuevas fuerzas sociales. Por el contrario, el Estado español se desarrolló siguiendo lo que podría calificarse de líneas “prusianas”, con la única diferencia notable de que el capitalismo industrial siguió siendo subdesarrollado en España. Aunque la historia española del siglo XIX, y en realidad de gran parte del XX, se ha caracterizado por el contrapunto entre las fuerzas del progreso y de la reacción, fueron éstas las que, por lo general, predominaron. En el último cuarto del siglo XIX se había creado una “coalición reaccionaria” entre una poderosa oligarquía política –compuesta por la Monarquía, los terratenientes y la Iglesia– y una burguesía comercial e industrial políticamente débil⁹. Ello puso las bases para la formación de un capitalismo *agrario* en España, no menos explotador que la variante industrial. No obstante la inmensa diversidad de la agricultura española, los sectores políticamente dominantes eran, hablando en términos generales, los de los grandes terratenientes. Sus latifundios estaban generalmente concentrados en las zonas central y meridional del país –Andalucía y Extremadura– aunque había también grandes latifundistas en Castilla la Vieja, particularmente en Salamanca. El desarrollo industrial fue, por el contrario, esporádico, concentrado principalmente en la producción textil de Cataluña y la minería del País Vasco.

Las raíces de esta coalición reaccionaria se habían plantado durante las décadas de 1830 y 1850, cuando las tierras de la Iglesia fueron desamortizadas como parte de un intento, en última instancia fallido, de reforma social. Estas tierras fueron principalmente compradas por los terratenientes, pero también por miembros de la embrionaria burguesía comercial e industrial.

⁹ Este análisis se basa en, Barrington Moore Jr., *The Social Origins of Dictatorship and Democracy* (Londres, 1967), cap.8, pp.433-52, *Los orígenes sociales de la Dictadura y la Democracia*. Península (Barcelona, 1976); y también en Paul Preston, “Spain”, en Stuart Woolf (ed.), *Fascism in Europe* (Londres, 1981), pp.329-51. En cuanto a la revolución burguesa en España, véase especialmente Juan Sisinio Pérez Garzón, “La revolución burguesa en España: los inicios de un debate científico, 1966-1979” en Tuñón de Lara (ed.), *Historiografía española*, pp.91-138; véase también, Alberto Gil Novales (ed.), *La revolución burguesa en España* (Madrid, 1985).

Ahora bien, en lugar de emplear su capital para modernizar la producción agrícola e invertir en la industria, la burguesía se dejó “cooptar” por la oligarquía política. Atraída por el prestigio que confería la propiedad de la tierra, no hubo dificultad para convencer a una sustancial porción de la nueva alta burguesía para que colaborase en el objetivo esencial de la coalición: el mantenimiento del sistema social prevaleciente frente a cualquier amenaza reformista al predominio agrario. Pero las amenazas existían sin duda. Aunque numericamente débil, y aún más emasculada debido a la existencia de la coalición reaccionaria, la burguesía comercial y mercantil del norte realizó, en efecto, esfuerzos esporádicos para reparar la injusticias manifiestas que abundaban en la España del siglo XIX. Su falta de un auténtico impulso revolucionario quedó manifiesta, no obstante, en el período de 1868 a 1874; estos seis años de caos político culminaron con la proclamación de una república finalmente abortada, creada de forma más accidental que intencionada. El crecimiento demográfico desde mediados del siglo había intensificado las presiones sobre la tierra, provocando amplias migraciones interiores a los centros urbanos de unos campesinos desesperados por abandonar la tierra. Esto exacerbó las tasas ya elevadas de paro urbano, mientras que, al mismo tiempo, la depresión económica, agravada por la caída del suministro de algodón a la industria textil catalana durante la Guerra Civil norteamericana, engendraba una inflación desmoralizadora.

Mal organizados y con escasa capacidad de expresión, los obreros españoles manifestaron cada vez más su creciente malestar mediante la violencia. Por otra parte, la progresiva corrupción de la monarquía y su desdén hacia los políticamente desvalidos exasperaron a los oficiales liberales del ejército, asqueados por la hipocresía de las tendencias clerical-conservadoras de la reina Isabel II: en 1868 una serie de pronunciamientos se unieron a los desórdenes callejeros para derrocarla. En el vacío de poder que siguió, la burguesía liberal dejó pasar su oportunidad de oro. Carente de un liderazgo y una dirección coherentes, la clase obrera y el campesinado apenas consiguieron hacer otra cosa que organizar una serie de insurrecciones cantonales mal coordinadas¹⁰. Estas fueron fácilmente

¹⁰ Para los detalles políticos e históricos, véase Raymond Carr, *Spain, 1808-1975* (Oxford, 1982), pp.257-346; sobre el fondo económico, véase Gabriel Tortella, “La economía española a finales del siglo XIX y principios del siglo XX” en José Luis García Delgado (ed.), *La España de la Restauración* (Madrid, 1985), pp.133-52; Jordi Nadal, “The failure of the Industrial Revolution in Spain, 1830-1914” en Carlo M. Cipolla (ed.), *The Fontana Economic History of Europe* (Glasgow, 1973), vol.4 (2), pp.532-626; *Historia Económica de Europa*. Ariel (Barcelona, 1979, 6 vol.).

sofocadas, pero el espectro del desorden proletario apagó el entusiasmo liberal por el progreso. Incapaz de establecer su autoridad, la I República, oficialmente constituida en febrero de 1873, fue aplastada por el ejército en diciembre de 1874. Una vez más, la burguesía cedió su derecho a gobernar a cambio de una estabilidad política que le permitiera hacer dinero. La monarquía fue restaurada en la persona de Alfonso XII; la reforma fue abandonada.

La monarquía de la Restauración gobernó la vida política española hasta 1923. Hasta 1897 ésta estuvo dominada por el político Antonio Cánovas del Castillo, arquitecto del llamado “turno pacífico”¹¹. La idea que informaba dicho turno era el mantenimiento prácticamente inalterado de la configuración del poder político en España, mientras se presentaba una fachada de democracia parlamentaria. Dos partidos políticos, el Conservador y el Liberal, fueron creados para representar a los dos sectores principales de la oligarquía terrateniente, los vinicultores y olivares del sur y los cerealistas del centro. Estas clases terratenientes, cuyo poder económico provenía de sus latifundios, estaban ligadas al centro político de Madrid, junto a la Iglesia y los militares de alta graduación, mediante el caciquismo¹². Los caciques eran jefes políticos locales que, mediante toda una variedad de medios más o menos corruptos, se aseguraban de que los resultados electorales se aproximaran a los que anticipadamente eran decididos en Madrid. Puesto que las únicas opciones eran el gobierno conservador de Cánovas o el gobierno liberal de Práxedes Sagasta, era, en efecto, imposible que otros intereses alternativos encontraran expresión política. El sistema canovista –inspirado por la admiración de su fundador por el parlamentarismo británico– tenía escasa relación con la democracia, y aún menores fueron las facilidades para que los intereses obreros y campesinos encontraran representación.

El punto determinante a tener en cuenta es, no obstante, la debilidad de la burguesía comercial e industrial de España. En términos de desarrollo socio-político, la mayoría de estas clases medias era

¹¹ Véase Miguel Artola, “El sistema político de la Restauración” en García Delgado (ed.), *La España de la Restauración*, pp.11-20; Robert W. Kern, *Liberals, Reformers and Caciques in Restoration Spain, 1875-1909* (Albuquerque, 1974), pp.40-53.

¹² Sobre el caciquismo véase Joaquín Costa, *Oligarquía y caciquismo* (2 vols., Madrid, 1975); Joaquín Romero Maura, “Caciquismo as a political system” en Ernest Gellner y John Waterbury (eds.), *Patrons and Clients* (Londres, 1977), pp.53-62, *Patrones y clientes*. Madrid; José Varela Ortega, “Los amigos políticos: funcionamiento del sistema caciquista” en *Revista de Occidente*, 127 (octubre, 1973); José Varela Ortega, *Los amigos políticos* (Madrid, 1977).

católica y conservadora, imitadora, en su modesta esfera, de las costumbres aristocráticas, y carente de una cultura burguesa descollante e independiente.¹³

No hubo en la España del siglo XIX una clase media grande ligada al desarrollo de una economía industrial en la vanguardia de la transformación política. En otras palabras, en términos marxistas, la revolución política que produjo el moderno Estado constitucional en Europa –con lo cual “destruyó todos los estados, corporaciones, gremios y privilegios que eran expresión de la separación entre el pueblo y la comunidad”–¹⁴ no se había producido en España. En vez de ser el Estado español un reflejo de la sociedad civil burguesa, la clase dominante siguió siendo una oligarquía integrada por la nobleza latifundista, la Iglesia, la alta burguesía y los militares de alta graduación. Sus intereses eran conservadores, y feroz su determinación de protegerse frente a toda iniciativa revolucionaria.

La revolución era, claro está, precisamente la presunta razón de ser del Partido Socialista Obrero Español (PSOE), fundado en Madrid el 2 de mayo de 1879 por un pequeño grupo de hombres, muchos de los cuales habían sido militantes de la rama minoritaria “autoritaria” de la Internacional en España¹⁵. Esta división española entre “autoritarios” y “antiautoritarios” era reflejo de la lucha por el control entre Marx y Bakunin dentro de la I Internacional, con la diferencia de que en la península ibérica fueron los partidarios del segundo quienes lograron imponer una inicial hegemonía. El órgano de los primeros marxistas de España había sido *La emancipación* (1871-73), que durante 1872 se distanció de la corriente bakuninista de la Federación Regional Española (FRE), pasando a una identificación más explícita con Marx¹⁶. A instancias del yerno de Marx, Paul Lafargue, que

¹³ Raymond Carr, *The Spanish Tragedy* (Londres, 1977), pp.9-10, [*La tragedia española*. Alianza (Madrid, 1986)].

¹⁴ Karl Marx, “On the Jewish question”, *Early Writings* (Harmondsworth, 1975), p.232.

¹⁵ Juan José Morato, *El Partido Socialista Obrero* (Madrid, 1976; 1ª ed., 1918) da la cifra de 40 miembros fundadores (p.78), mientras que Juan José Castillo, en la introducción a Jaime Vera, *Ciencia y proletariado (Escritos escogidos de Jaime Vera)* (Madrid, 1973) habla de 25 (p.16). Antonio Elorza, “Los primeros programas del PSOE, 1879-8” en *Estudios de Historia Social*, 8-9 (enero-junio 1979), p.144, da la cifra de 37. Carlos M. Rama, *La crisis española del siglo XX* (México, 2ª ed., 1962), pp.86-7, ofrece una versión totalmente distinta, afirmando que el PSOE fue fundado en 1878 por la intervención de Paul Lafargue.

¹⁶ La Federación Regional Española, oficialmente constituida el 24 de enero de 1869, era la sección española de la I Internacional. Véase Jacques Maurice, “Sobre la penetración del marxismo en España”, en *Estudios de Historia Social*, 8-9 (enero-junio 1979).

había huído a España a causa de la Comuna de París de 1871, el director de *La Emancipación*, José Mesa y Leompart, intentó mantener la FRE fiel a las directrices del Consejo General de la I Internacional. Sin embargo, el principal interés de Mesa era atacar las posiciones “antiautoritarias” inspiradas por Proudhon y Bakunin, que estaban siendo propagadas por la catalana *La Federación*, en lugar de utilizar los postulados teóricos marxistas como base para analizar la situación de España.

Mesa fue la fuerza impulsora tras la creación de la Nueva Federación Madrileña (NFM), leal en teoría al Congreso de La Haya de la Internacional¹⁷. En realidad, la NFM no consiguió vencer la actitud antielectoralista del primer movimiento obrero español. La desconfianza abstencionista en la participación electoral era contraria a la insistencia de Marx en la necesidad de luchar para obtener reformas desde el Estado vigente. Ahora bien, aunque las actitudes abstencionistas podían justificarse alegando que el Estado español no había alcanzado la etapa en que era importante intentar la reforma a través del mismo, no fueron éstos los motivos alegados. Por el contrario, la postura de *La Emancipación* en cuanto a las elecciones de agosto de 1872, por ejemplo, fue inequívoca en su desencaminada declaración:

¡INTERNACIONALES, NO VAYAMOS A LOS COMICIOS! ...los trabajadores no tenemos nada que hacer en los Parlamentos burgueses.¹⁸

Si bien la receta tenía sentido, el diagnóstico seguía siendo defectuoso. Esta rígida posición antielectoral, surgida de una concepción simplista tanto del marxismo como del Estado español, produjo una costosa inflexibilidad; a todo ello se debió que la proclamación de la I República en febrero de 1873 fuera tratada como si nada hubiera ocurrido, y no generase cambio alguno en la línea política de la NFM.

José Mesa se fue a Francia en 1872. Allí estableció un estrecho contacto con Jules Guesde, un dirigente del movimiento socialista francés que tendría posteriormente una importante influencia en el naciente movimiento español. En Madrid, entre tanto, la Asociación General del Arte de Imprimir, un sindicato de tipógrafos creada en 1871, fue reformada en 1874. Bajo la presidencia de Pablo Iglesias, que llegaría a convertirse en la

¹⁷ Véase Jean-Louis Guereña, “Contribución a la biografía de José Mesa: De ‘La Emancipación’ a ‘L’Egalité’ (1873-77)” en *Estudios de Historia Social*, 8-9 (enero-junio 1979); Morato, *Partido Socialista*, pp.60ss.

¹⁸ *La Emancipación*, nº 63, 24 agosto, 1872.

figura central del movimiento obrero español, la Asociación fue la fuerza impulsora en la posterior fundación del Partido Socialista, y la mayoría de los socios fundadores del PSOE estaban afiliados a ella. Sin embargo, pese a que el Partido Socialista era en buena medida una creación de los trabajadores, el predominio de los miembros de la Asociación General del Arte de Imprimir, un sindicato artesanal de la aristocracia laboral, le prestó un matiz elitista en ocasiones rayano en el sectarismo. Los tipógrafos integrados en la Asociación formaban un núcleo apretado, dirigido por Iglesias, que iba a crear dificultades en términos tanto de la colaboración con otros trabajadores considerados de categoría inferior, como con los intelectuales¹⁹. Ello constituyó un importante factor en los escasos avances del grupo entre la caída de la I República a fines de 1874, y la constitución oficial del Partido Socialista, en condiciones de ilegalidad, en 1879.

La primera formación oficial del Partido Socialista tenía sede en Madrid y fue inicialmente denominada Grupo Socialista Madrileño²⁰. Su preocupación primordial era la de constituir una comisión que redactara un programa y regulara la organización de un partido nacional. En esta comisión estaban Pablo Iglesias, Victoriano Calderón, Alejandro Ocina, Gonzalo Zubiaurre y Jaime Vera, aunque Vera no participó en la redacción del programa ni en la concepción de la organización. La elección de Iglesias para el puesto de Secretario de la Comisión Ejecutiva le confirmó en la posición dirigente que mantendría hasta su muerte en 1925. Tuvo, no obstante, que competir con Francisco Mora, que desempeñó un papel importante en la formulación de la versión del primer programa del partido revisada en 1880. Se ha sugerido la probabilidad de que este primer programa del 20 de julio de 1879 fuera enviado para su revisión a Marx y Engels²¹. Si así fue, con toda seguridad quedarían pasmados ante la reformulación de 1880, fundamentada en buena medida en el Manifiesto de 1872 del Comité Federal de la Federación Regional Española, elaborado a su vez a partir de principios extraídos sobre

¹⁹ Véase Antonio Elorza, "Primeros programas", p.144. De los miembros fundadores del Partido Socialista (entre 25 y 40 personas), al menos veinte eran, al parecer, tipógrafos, y había seis "intelectuales". Véase Morato, *Partido Socialista*, p. 79. Véase también sobre la Asociación General del Arte de Imprimir, el libro recientemente reeditado de Juan José Morato, *La cuna de un gigante* (Madrid, 1984; 1ª ed. 1925).

²⁰ Otros grupos, de menor importancia, se formaron en Barcelona y Guadalajara, el primero bajo la jefatura de José Pamias, José Caparo y Ramón Arrufat, y el segundo de Julián Fernández Alonso. Véase Morato, *Partido Socialista*, pp.85ss.

²¹ Morato, *Partido Socialista*, p.86.

todo de Bakunin y Proudhon. Los principales elementos del Manifiesto de 1872 habían sido dobles. En primer lugar, había dos afirmaciones primordiales expresadas en un marco bakuninista: “en economía, colectivismo; en política, anarquismo”, junto a una concepción del poder político basada en una teoría sobre el Estado revolucionario integrado por colectivos de obreros y federaciones locales autónomas. En segundo lugar, la concepción proudhoniana de Justicia se consideraba el principio rector del equilibrio social una vez eliminada la explotación capitalista ²².

El texto de Mora de 1880 presentaba unos cuantos cambios significativos. Fueron abandonadas las referencias al credo anarquista y, en concordancia con los congresos de la Internacional de Londres y La Haya, se aceptaba la acción política como una necesidad para los trabajadores ²³. No obstante ello, gran parte de lo que aún quedaba era claramente más afin a conceptos bakuninistas que marxistas. Las tres aspiraciones definidas en el programa de 1880 eran: la apropiación del poder político por parte de la clase obrera; la transformación de la propiedad individual o corporativa de los medios de producción en propiedad comunal de toda la sociedad; y la organización de la sociedad sobre las bases de un federalismo económico que garantizase a todos los miembros de los colectivos obreros el producto total de su trabajo. La probable reacción de Marx a esta tercera aspiración puede deducirse de su *Crítica al Programa de Gotha*, en que ridiculizaba la idea lassalleana de que cada trabajador recibiera el producto de su trabajo sin menoscabo alguno. Como señalaba Marx, siempre habría que hacer una serie de deducciones inevitables, y en todo caso la idea de distribución que implicaba seguía atrapada en categorías derivadas de la sociedad capitalista. Pero, además, la preocupación de los socialistas españoles por la distribución iba acompañada por una noción de orden social racional e igualitario, presidido por la figura de la Justicia, con claras referencias a Proudhon. Todo esto estaba ligado a la teoría bakuninista de un Estado reducido a simples funciones administrativas.

Lo que todo esto manifestaba era la ausencia de un estudio sistemático de las obras de Marx por parte de los socialistas españoles, con la consiguiente comprensión defectuosa de los análisis económicos marxistas. El

²² Véase Elorza, “Primeros programas”, pp.145ss.

²³ El texto completo se encuentra en *Estudios de Historia Social* 8-9 (enero-junio 1979), pp.164-77, donde éste se compara con el programa de 1879, los programas del PSOE de 1881 y de 1882, el programa del Partido Socialista Francés de 1882 y el programa del PSOE de 1888.

resultado de estas inconsistencias teóricas era que la acción política que pedía el programa socialista tenía un tono fuertemente “reformista”, con una concepción pasiva de la inevitabilidad de la revolución. Así, las exigencias “mínimas” del programa de 1880 implicaban gradualismo en los planos tanto político como económico, una orientación que siguió informando las diversas reelaboraciones del programa a lo largo de la década de 1880, y formó la base del programa definitivo de 1888. Fue en éste donde se fijó la disyunción entre retórica revolucionaria y tácticas reformistas, pues durante la década de 1880 Pablo Iglesias en particular habló de la proximidad e inevitabilidad de la revolución que sobrevendría como efecto necesario de la evolución del capitalismo, de modo totalmente ajeno a la acción política de clase ²⁴.

Esta es la característica esencial, y llamativa, del primer PSOE. Como se ha demostrado, el Estado español de fines del siglo XIX seguía imbuído de rasgos precapitalistas y había avanzado escasa e irregularmente por el camino transicional hacia el capitalismo industrial. Ahora bien, esto no impidió a los primeros dirigentes del PSOE proclamar sonora y frecuentemente que España mostraba, sin duda, la característica posiblemente más esencial, en términos marxistas, del modo capitalista de producción. Así, Pablo Iglesias, en un sólo ejemplo de lo que llegaría a ser prácticamente una salmodia, decía que

el antagonismo de clases ha perdido ya la complejidad de otros tiempos y se presenta hoy reducido a su expresión más sencilla: a la lucha entre ... la burguesía y el proletariado.²⁵

Iglesias no era el único en pronunciarse en estos términos, si bien era el más insistente. Jaime Vera, principal intelectual del primer socialismo español y un hombre elevado a categoría hagiológica en la historia del movimiento obrero español, fue igualmente culpable. Quizá donde mejor quede esto ilustrado sea en las respuestas de la Agrupación Socialista Madrileña a la Comisión de Reformas Sociales, constituida por Real Decreto, en un raro acto progresista, en diciembre de 1883. Creada por la administra-

²⁴ Yo, por tanto, situó la divergencia entre retórica revolucionaria y práctica reformista en fecha muy anterior a la indicada por Tuñón de Lara, el cual sostiene que sus raíces se desarrollaron a mediados de la década de 1890. Véase Manuel Tuñón de Lara, “Sobre la historia del pensamiento socialista entre 1900 y 1931” en Albert Balcells (ed.), *Teoría y práctica del movimiento obrero en España (1900-1936)* (Valencia, 1977), p.20.

²⁵ *El Obrero* (Barcelona), 180, 2 mayo, 1884.

ción liberal de Sagasta, su cometido era investigar las condiciones de vida de la clase obrera en España ²⁶.

Las dos respuestas socialistas más importantes a la Comisión fueron presentadas por Vera e Iglesias. El primero prescindió del cuestionario oficial y elaboró en su lugar un informe escrito que llegaría a conocerse simplemente como el *Informe*, mientras que el segundo presentó dos informes orales. El *Informe* Vera ha suscitado reacciones extraordinarias. Pocas veces estudiado con pormenor, ha sido, no obstante, generalmente aplaudido, en palabras de Juan José Castillo, como “la máxima expresión teórica del marxismo en España a finales del siglo XIX.” Juan José Morato, miembro fundador y primer biógrafo del movimiento socialista, llegó incluso a decir que “el pensamiento del socialismo español” era Jaime Vera en el *Informe* ²⁷. Es por ello algo sorprendente comprobar que este *Informe* es una especie de emperador desnudo: una mezcolanza ecléctica de ideas diversas, algunas mutuamente excluyentes, reunidas con aparente desprecio por su aplicabili-

²⁶ Sobre la Comisión, véase Angel Marvaud, *La cuestión social en España* (Madrid, 1975; 1ª ed., 1910), pp.246ss. Sobre las respuestas del PSOE, véase Antonio Padilla Bolívar, *Pablo Iglesias y el parlamentarismo restauracionista* (Barcelona, 1976), pp.43-51; *Anthropos* (número monográfico sobre Pablo Iglesias) 45-7 (1985), pp.2-58.

²⁷ Juan José Castillo, introducción a: Vera, *Ciencia*, p.21; Juan José Morato, “Jaime Vera y el socialismo”, citado en J.J.Castillo, *ibid.*; de hecho, Morato llegó algo más lejos, sugiriendo que Jaime Vera era “uno de los más portentosos cerebros no de España sino del mundo entero” (*Partido Socialista*, p.81), y que “cuando el *Informe* de este hombre bueno y sabio se haya publicado en todos los idiomas cultos, se verá que a este documento se le ha de colocar nada menos que al lado del *Manifiesto comunista* y *El capital*”, *ibid.*, p.97. Otras personas han sido igualmente laudatorias: “El documento...es una pieza enjundiosa que condensa lo esencial del ideario marxista y que resiste dignamente la comparación con el Manifiesto de 1848” (Luis Gómez Llorente, *Aproximación a la historia del socialismo español* (Madrid, 1971), p.9); “una de las más fuertes mentalidades de España” (Amaro del Rosal, *Historia de la UGT de España 1901-1939* (2 vols., Barcelona, 1977), vol. 1, p.114); el *Informe* es “un informe clave en la definición del marxismo hispánico y que constituye uno de los documentos más importantes de la historia del pensamiento socialista español” (Antoni Jutglar, *Ideologías y clases en la España contemporánea (1874-1931)*, (Madrid, 2 vols., 1969), vol. II, p.197); “el primer texto marxista de importancia en la historia del socialismo español” (Manuel Pérez Ledesma, *Pensamiento socialista español a comienzos de siglo* (Madrid, 1974), p.32); aunque en una crítica del libro de Emilio Lamo de Espinosa, *Filosofía y política en Julián Besteiro* (Madrid, 1973), Pérez Ledesma criticaba al autor por repetir clichés sin fundamento en su alabanza de Vera (crítica en *Sistema* 9 (1974), p.154); “El Dr. Jaime Vera representa con carácter teórico exclusivo la cara plenamente marxiana de nuestro primer socialismo” (Marcos Sanz Agüero, “Jaime Vera y el primer socialismo español” en *Boletín Informativo de Ciencia Política* 8 (1971), p.115). El mejor análisis del *Informe* es el de Tomás Jiménez Araya en su “Introducción”, donde demuestra que Vera parafraseó, y en muchos puntos simplemente copió, diversos pasajes de Marx y otros autores prestando escasa atención a la coherencia y consistencia generales.

dad a la situación de España. Iglesias, por su parte, estaba mucho menos preocupado que Vera por cuestiones de teoría y sostenía, en efecto, que el hecho decisivo era la organización de la lucha obrera.

Era evidente que los dirigentes del PSOE trabajaban con una idea de la situación sociopolítica y económica de España gravemente equivocada. Es menos evidente el motivo de ello. Hay posiblemente tres razones principales y convergentes que contribuyen a la explicación. La primera atañe a la influencia de las interpretaciones francesas del marxismo. Es claro que los primeros marxistas españoles tenían un conocimiento directo de las obras de Marx y Engels indudablemente limitado. Esto no es, en realidad, en modo alguno sorprendente: no sólo era extremadamente difícil acceder a unos textos condenados por el gobierno como literatura subversiva, sino que, incluso si los textos marxistas centrales hubieran sido asequibles en buenas traducciones, es improbable que los dirigentes del PSOE hubieran encontrado tiempo para asimilarlos²⁸. La mayoría de los primeros militantes del PSOE provenían de una clase obrera que no contaba ni con el tiempo libre ni con los medios para adquirir más que unos niveles básicos de educación. Además, *Das Kapital* de Marx, por poner un ejemplo, no es exactamente lectura ligera, ni tampoco habría suministrado una orientación clara sobre el carácter político del Estado español.

A la luz de semejantes limitaciones, los primeros dirigentes del PSOE buscaron, de modo bastante natural, guía y asesoramiento en los socialistas franceses. Es mucho más fácil que los socialistas españoles tuvieran un conocimiento suficiente del francés que del alemán o el inglés, y este hecho, junto a la proximidad geográfica, contribuyó a la fuerte influencia francesa en el socialismo español temprano. Más aún, este vínculo se fortaleció con José Mesa que, como recordaremos, había marchado a París a comienzos de la década de 1870. Una vez en Francia, Mesa estableció contacto con Carl Hirsch y Guerman Alexandrovitch Lopatin, amigos de Marx y Engels, que le presentaron al grupo del Café Soufflet, en el que figuraban Jules Guesde y Gabriel Deville. Mesa, parte muy activa del círculo parisino asociado a los periódicos *Les Droits de l'Homme*, *la Révolution* y posteriormente *l'Egalité*, se convirtió en intermediario entre París y Madrid, transmitiendo a los españoles las ideas formuladas por los franceses²⁹.

²⁸ Para un examen amplio, aunque en algunos puntos descuidado, de las traducciones de obras marxistas al español, véase Pedro Ribas, *La introducción del marxismo en España* (Madrid, 1981).

²⁹ Véase Guereña, "Contribución"; Manuel Pérez Ledesma, prólogo a: Pablo Iglesias, *Escritos* (Madrid, 2 vols., 1975), vol. 1, pp.59-63.

En muchos sentidos, esto fue un desastre para los socialistas españoles. La influyente versión guesdista del marxismo

estribaba en la monótona expresión de un solo tema: el advenimiento de la “expropiación de los expropiadores”... En el esquema guesdista ... el antagonismo entre capital y trabajo se entiende como vía inevitable hacia una dramática confrontación que transferirá los medios de producción a la colectividad.³⁰

Las ideas de Guesde están en última instancia derivadas de Malthus, vía Ricardo y, en particular, Ferdinand Lasalle con su “ley de hierro de los salarios”, una idea desdeñada por Marx. En esencia, el marxismo guesdista era reduccionista y determinista, y estaba caracterizado por la rigidez y simplicidad de la mayoría de sus postulados. Estos a su vez se derivaban de la falta de conocimiento de algunas de las obras fundamentales de Marx y Engels, de la supervivencia de influencias ideológicas del socialismo pre-marxista, y de la incapacidad para poner en relación perspectivas teóricas y condiciones concretas. El atractivo simplista de las formulaciones guesdistas –en que la revolución se consideraba como algo fácil y como parte del programa político– resultaba muy asequible para los primeros socialistas españoles, más bien rudimentarios en materia de planteamientos teóricos³¹.

La segunda razón guarda relación con el modo en que Pablo Iglesias impuso su autoridad en el PSOE. Pese a ser verdad que el potencial para fructíferos avances teóricos era en todo caso limitado en España, es también igualmente cierto que el carácter y las acciones de Iglesias remataron una situación ya poco prometedora. Al mismo tiempo, no obstante, hay que admitir que tuvo un papel fundamental y vital en la formación organizativa y el desarrollo, fueran los que fueran, del movimiento socialista español –una paradoja que es sintomática tanto del hombre como de las interpretaciones de que ha sido objeto–. Acaso la característica fundamental de Iglesias fuera el pragmatismo unido a una desconfianza esencial en todo lo que se encontraba fuera de su ámbito personal. Así pues, no sólo desconfiaba de los políticos republicanos, sino también de los pocos inte-

³⁰ George Lichteim, *Marxism in Modern France* (Columbia, 1966), p.19. Véase también Luis Arranz, “El guesdismo de Pablo Iglesias en los informes a la Comisión de Reformas Sociales” en *Estudios de Historia Social* 8-9 (enero-junio 1979); Lamo de Espinosa, *Filosofía y política en Julián Besteiro* (Madrid, 1973), pp.182ss; Tony Judt, *Marxism and the French Left* (Oxford, 1986), pp.24-114 *passim*.

³¹ Carlos Forcadell, en *Parlamentarismo y bolchevización* (Barcelona, 1978), p.37, aporta el importante argumento de que *todas* las corrientes ideológicas europeas que llegaron a España estaban mediatizadas por la influencia francesa.

lectuales que, en los primeros momentos, se incorporaron al PSOE. Cabría sostener que estas dos antipatías acarrearón fuertes costes al movimiento socialista español. En muchos sentidos, sin embargo, Iglesia personificaba el socialismo español. Víctima de múltiples ataques personales por parte de anarquistas y republicanos por igual, su puritana santidad laica y su total dedicación a los ideales socialistas son innegables. En este aspecto era representativo de una tradición que llegó a caracterizar a los socialistas españoles, una tradición de moralidad ascética que surgía del ideal socialista de un código de conducta integral³².

El intento de glorificación de Pablo Iglesias, particularmente después de su muerte, por parte de destacados socialistas como Julián Besteiro, Julián Zugazagoitia e Indalecio Prieto, fue posteriormente cuestionado por algunos de los que se desplazaron hacia la izquierda a raíz de la escisión del PSOE en 1921. Joaquín Maurín, por ejemplo, quizá el teórico marxista más capacitado que haya conocido España, veía a Pablo Iglesias como un cacique, y le acusó de excluir de la dirección del movimiento socialista a las personas que tendrían que haber estado en él: Jaime Vera, Antonio García Quejido y Facundo Perezagua. Consideraba, además, deficiente la estrategia política de Iglesias, dado que estaba centrada en Madrid, donde no existía un desarrollo industrial significativo. Su juicio general fue sin duda severo:

Pablo Iglesias no fue ni revolucionario ni inteligente... Iglesias era intelectualmente hombre de una mediocridad completa. Quien relea ahora sus discursos y artículos, vacíos totalmente, sin una idea propia, original, sin la menor pasión, se quedará asombrado de que hubiese podido ser el alma de una gran parte de proletariado español... Iglesias fomentó un obrerismo estrecho, mezquino, que contribuyó en gran escala a la pobreza mental de nuestros socialismo.³³

³² Hay una gran cantidad de trabajos sobre Iglesias. Véase el número especial de *Anthropos*, 45-7 (1985) para una guía bibliográfica así como para otras contribuciones. La descripción de Iglesias como santo laico fue acuñada por José Ortega y Gasset en el periódico *El Liberal* a raíz de su elección a las Cortes en 1910. Véase María Teresa Martínez de Sas, *El socialismo y la España oficial. Pablo Iglesias, diputado a Cortes* (Madrid, 1975), p.127.

³³ Joaquín Maurín, *Los hombres de la Dictadura* (Barcelona, 1977, pero escrito en 1930), pp.179, 180, 181. Esta visión de Iglesias repetía la de Oscar Pérez Solís, miembro fundador del Partido Comunista (que terminaría luchando por Franco en la guerra Civil), el cual acusaba a Iglesias de ser responsable de que el PSOE degenerara en una especie de caciquismo dominado por ciertos dirigentes. Véase *Memorias de mi amigo Oscar Perea* (sin fecha, pero ¿1929?), p.228. Perezagua era un dirigente local del PSOE de Vizcaya y militante de UGT, que llegaría a ser, junto a Maurín, el más duro crítico del pablismo y partidario de la 3ª Internacional.

Juan Andrade, miembro fundador del Partido Comunista que posteriormente unió sus fuerzas a Maurín en el malhadado POUM, añadió a esto su definición del “pablismo” como la “psicología peculiar del reformismo español”, caracterizado por un obrerismo rudimentario que produjo el abandono de los principios revolucionarios y una atención escasa al problema de la teoría. Es indudable que la teoría no fue sino una pequeña parte de las preocupaciones de Iglesias. Como admitiría Morato en su biografía, en buena medida hagiográfica, del líder socialista, las cuestiones de organización ocupaban tal cantidad de su tiempo que era poco el que le quedaba para dedicarlo a estudiar las obras de Marx y Engels³⁴.

La característica dominante de la actividad política del PSOE bajo la dirección de Pablo Iglesias sería un pragmatismo que guardaba en apariencia escasa relación con la teoría marxista, pese a que el partido siguió insistiendo en su carácter marxista. El hecho crucial es que el marxismo del PSOE permaneció estático, una estrella conductora lejana y fija que arrojaba escasa luz. Iglesias estaba casi obsesionado por la idea de construir una organización eficiente y fuerte, un legado que iba a resultar muy costoso al partido en términos de flexibilidad. El temor a que la organización del PSOE sufirera algún daño fue una de las principales razones de que el partido vacilara a la hora de tomar la iniciativa política entre 1917 y 1923, cuando el Estado, desgarrado por una mezcla de desorden social y decadencia económica, oscilaba al borde del derrumbamiento. Una similar razón informó la colaboración del PSOE con la dictadura de Primo de Rivera, instaurada en 1923 –dos años antes de la muerte de Iglesias– para apuntalar la casi moribunda monarquía de la Restauración. Una vez más, como veremos, una dimensión central en las escisiones del PSOE durante la II República fue la cuestión de la integridad organizativa frente a las metas revolucionarias.

La dominante preocupación del líder socialista por asuntos de organización existía junto a una desdeñosa actitud hacia el papel de los intelectuales en el PSOE. En efecto, la división entre trabajadores e intelectuales fue un rasgo sobresaliente del PSOE en el siglo XIX. Como afirma Carr, “para los socialistas, éstos eran personas cuyo esteticismo intelectual les excluía de la política práctica”³⁵. Un ejemplo indicativo es el de Miguel de

³⁴ Juan Andrade, *La burocracia reformista en el movimiento obrero* (Madrid, 1935); Morato, *Partido Socialista*, pp.219-26; Juan José Morato, *Pablo Iglesias Posse-educador de muchedumbres* (Barcelona, 1977; 1ª ed., 1931).

³⁵ Carr, *Spain*, p.532.

Unamuno, el filósofo y ensayista español, que fue posiblemente la principal figura que podría haber servido de catalizador para el desarrollo del pensamiento marxista en España. Unamuno se sintió fuertemente decepcionado por el PSOE a causa de Valentín Hernández, director de *La lucha de clases* (Bilbao), en la que Unamuno colaboró regularmente mientras fue miembro del partido entre 1894 y 1897³⁶. La actitud de Hernández hacia los intelectuales rayaba en el desprecio, particularmente en relación a la poca importancia que, a su juicio, concedían éstos a las cuestiones de organización política. Unamuno, por su parte, concluyó al fin que el PSOE se caracterizaba por la estrechez de miras y el dogmatismo, como se advierte en su carta de mayo de 1895 a su amigo Pedro Múgica:

Soy socialista convencido, pero amigo, los que aquí figuran como tales son intratables; fanáticos necios de Marx, ignorantes, ordenancistas, intolerables, llenos de prejuicios de origen burgués, ciegos a las virtudes y servicios de la clase media, desconocedores del proceso evolutivo. En fin, que de todo tienen menos sentido social.³⁷

³⁶ Véase Rafael Pérez de la Dehesa, *Política y sociedad en el primer Unamuno* (Barcelona, 2ª ed., 1973); C. Blanco Aguinaga, "El socialismo de Unamuno, 1894-1897" en *Revista de Occidente* 41 (1966), y "De nuevo: el socialismo de Unamuno (1894-1897)" en *Cuadernos de la Cátedra Miguel de Unamuno* 18 (1968); Elías Díaz, *Revisión de Unamuno. Análisis crítico de su pensamiento político* (Madrid, 1968); Miguel de Unamuno, *Escritos socialistas: artículos inéditos sobre el socialismo, 1894-1922* (Madrid, 1976); Dolores Gómez Molleda, *Unamuno socialista* (Madrid, 1978). Véase también, Perry Anderson, *Considerations on Western Marxism* (Londres, 1976), p.28, n.4: "El caso español, sin embargo, sigue siendo un importante enigma histórico. ¿Por qué no surgió nunca en España un Labriola o un Gramsci...? Cabría solamente observar aquí que...sorprendentemente, mientras Croce estudiaba y promulgaba las obras de Marx en Italia durante la década de 1890, el intelectual español que más se le asemeja, Unamuno, se estaba convirtiendo, igualmente, al marxismo. En efecto, Unamuno, a diferencia de Croce, participó activamente en la organización del Partido Socialista de España en 1894-7. Ahora bien, mientras que el interés de Croce en el materialismo histórico iba a tener profundas consecuencias en Italia, el de Unamuno no dejó huella en España ... Unamuno era un pensador mucho menor. En términos más generales, sus limitaciones era sintomáticas de la ausencia, mucho más amplia en España, de una gran tradición de pensamiento filosófico sistemático, algo de lo que la cultura española, no obstante el virtuosismo de su literatura, su pintura y su música, ha carecido desde el Renacimiento hasta la Ilustración. Fue posiblemente la falta de este catalizador lo que impidió la aparición de obras marxistas de relieve en el movimiento obrero español del siglo XX."

³⁷ Citado en S. Fernández Larrán (ed.), *Cartas inéditas de Miguel de Unamuno* (Madrid, 1972), p.207. La referencia al evolucionismo refleja la influencia de Darwin. Para un interesante análisis de la influencia del darwinismo y del positivismo en el socialismo español, véase el útil, aunque defectuoso, libro de Eusebio Fernández, *Marxismo y positivismo en el socialismo español* (Madrid, 1981), esp. pp.149-82.

Unamuno abandonó el PSOE en 1897, y hasta después de la alianza con los republicanos de 1909 no se incorporó al partido un número considerable de intelectuales.

La tercera razón primordial del escaso desarrollo del marxismo en España fue que la I Internacional mostró escasa preocupación por la península ibérica. Aunque es cierto que los propios Marx y Engels demostraron cierto grado de interés en los asuntos españoles,³⁸ y también que la Internacional había sido prohibida en España en 1871, fue, en última instancia, muy escasa la atención que prestaron a la península ibérica los internacionalistas. Giuseppe Fanelli, como es bien sabido, fue a España en nombre de la I Internacional, pero se llevó consigo una versión muy vulgarizada de los estatutos de la Asociación Internacional de Trabajadores, en que se indicaba que el objetivo primordial de los trabajadores debía ser atacar al Estado. Con esto se pretendía dar crédito a las posiciones de la Alianza Socialdemocrática de Bakunin, a la que Fanelli representaba realmente, y crear confusión en torno a las diversas líneas tácticas que seguían una y otra asociación. Es por ello que en los primeros números de *La Emancipación*, hasta comienzos de 1872, se exaltaba la importancia de la organización, pero se adoptaba también una clara postura “antiautoritaria”. Después de Fanelli, el representante de la I Internacional en España fue Paul Lafargue, llegado a la península ibérica tras la caída de la Comuna de París en 1871. Ahora bien, a Lafargue se le encomendó esta labor más por el hecho de encontrarse en España y hablar español (era de origen cubano), que debido a un conocimiento profundo de los asuntos españoles. Más aún, sus habilidades como popularizador del marxismo fueron probablemente sobrestimadas debido a su relación familiar con el gran maestro en persona. Desde luego su período de estancia en España no puede calificarse de gran éxito.

La combinación de estos tres factores contribuye a explicar la pobreza de la primera teoría marxista en España. Junto a las periódicas represiones del movimiento obrero por parte del Estado y la fuerza de agrupaciones rivales como las anarquistas y los republicanos, el estancamiento ideológico contribuyó a hacer penosamente lento el crecimiento del PSOE en el último cuarto del siglo XIX. También tuvo importancia, no obstante, que el PSOE no consiguiera, pese a su preocupación por la organización, montar una efi-

³⁸ Véase Carlos Marx y Federico Engels, *Escritos sobre España* (Barcelona, 1978); Juan José Carreras Ares, “Los escritos de Marx sobre España” en Gil Novales (ed.), *La revolución burguesa en España* (Madrid, 1985), pp.33-44.

caz máquina de propaganda. Sin duda estaba plenamente reconocida la necesidad de un órgano nacional del partido, y a este fin se convocó la Asamblea de Accionistas el 27 de enero de 1886 con objeto de fundar un periódico del partido. Esta reunión de los activistas del partido fue en realidad el escenario de la primera gran crisis interna del PSOE y tendría repercusiones importantes y perdurables, pues representó el momento en que Iglesias se hizo con el control absoluto del partido. Tras agrias discusiones, en esta reunión se acordó crear un periódico del partido, *El Socialista*, constituido sobre la base de cuatro objetivos: defender el programa del PSOE según quedaba expuesto en las respuestas a la Comisión de Reformas Sociales; apoyar abiertamente las acciones huelguistas de la clase obrera; propagar constantemente el principio del asociacionismo obrero, con vistas a crear una asociación nacional de resistencia; y combatir a todos los partidos burgueses, en especial los más avanzados, afirmando al mismo tiempo que la república era siempre preferible a la monarquía.

Fue este último punto el llamado a convertirse en principal fuente de desavenencias. Jaime Vera y Francisco Mora discreparon vehementemente con la táctica de intransigencia hacia todos los partidos republicanos, sosteniendo ambos que ello dejaría a los socialistas peligrosamente aislados, y que había que distinguir entre las diferentes formas de republicanismo. Iglesias, por su parte, consideraba que todos los republicanos estaban ligados a las clases burguesas y eran, por consiguiente, necesariamente contrarios a los intereses de los trabajadores. Antonio García Quejido, –uno de los miembros de la Asociación General del Arte de Imprimir que había fundado el Partido Socialista, el cual iba a cobrar cada vez más importancia en el desarrollo del partido– intentó formular un acuerdo de compromiso. Pero fracasó. Como consecuencia, Jaime Vera se retiró de la vida política activa durante cuatro años, mientras que Francisco Mora dejó el partido totalmente, no volviendo a incorporarse hasta 1901. Con ello, Iglesias quedó en efecto libre para dictar las directrices del partido en los años que siguieron. Aunque García Quejido iba a dedicarse posteriormente a un importante trabajo teórico –generalmente minimizado en la historia del movimiento obrero español– tampoco éste logró una influencia significativa ni indujo a García Quejido a oponerse a Iglesias hasta los primeros años del siglo XX³⁹.

³⁹ De modo irónico, García Quejido fue también en parte responsable de la escasa de atención que le han dedicado los historiadores del PSOE, pues hasta el inicio del siglo XX contribuyó a mantener el “culto al pablismo” que produjo el ensombrecimiento de todas las demás figuras del movimiento socialista español. Véase Pérez Ledesma, *Pensamiento*, p.10, n.1.

La Asamblea de Accionistas nombró una Junta, integrada por Iglesias, García Quejido, Hipólito Pauly, Diego Abascal y Matías Gómez Latorre para que elaborase un periódico. Pablo Iglesias, claro está, fue nombrado director del mismo. García Quejido se vió obligado a marchar de Madrid en busca de trabajo debido a sus conocidas relaciones con los socialistas y a su participación en huelgas durante los dos años anteriores, y Abascal y Pauly “no sabían escribir”. Pauly fue expulsado más adelante por malversación de fondos. Sus puestos fueron ocupados por Antonio Atienza y Juan José Morato, ambos primordialmente traductores, más que colaboradores con originales. Así, cuando *El Socialista* vio al fin la luz, a mediados de marzo de 1886, se convirtió en portavoz de la doctrina socialista según Iglesias. Los primeros ocho números contenían su ortodoxia en forma de una serie de artículos bajo el título de “El programa de nuestro partido”. Este programa era algo pobre en conceptualización. Campeaba el reduccionismo:

De las distintas clases sociales que en épocas anteriores existieron, sólo quedan la burguesa y la obrera.⁴⁰

Puesto que se creía que el parlamento estaba exclusivamente consagrado a los intereses de la burguesía, se mantenía que, en consecuencia, la clase obrera tenía que hacerse con el poder político. La justificación de esto demostraba, sin embargo, claramente, el aspecto “moralista” y ético, con ribetes proudhonianos, de la concepción de socialismo defendida por Iglesias. La sociedad, se afirmaba, estaba

condenada por la Justicia... A su vez, la razón condena también y rechaza un sistema social como el presente.⁴¹

Esta apelación a la Razón en la Historia era claramente contraria a los análisis nítidamente materialistas de Marx. Resaltaba así mismo la tensión existente en Iglesias entre las perspectiva revolucionaria y la reformista. La reconciliación entre ambas posturas no llegó a solucionarse nunca claramente, agravando con ello la impresión creciente de esquizofrenia dentro del PSOE.

El Socialista, que tendría que haber sido el principal vehículo de propagación de las ideas socialistas en España, hubo de librar una batalla constante contra la bancarrota. Además, era reflejo, y de ello adolecía, de la escasez de análisis teóricos originales. Era, en realidad, y en muchos sentidos, poco más que una copia directa del periódico socialista francés,

⁴⁰ *El Socialista*, nº1, 12 marzo, 1886; véase también Forcadell, *Parlamentarismo*, p.38.

⁴¹ *El Socialista*, nº5, 16 abril 1886.

Le Socialiste, del cual había tomado tanto el título como el diseño de cabecera. La mayor parte de sus contenidos en los primeros años de publicación era o bien copia o bien traducción de noticias y textos sacados de publicaciones francesas, principalmente de *Le Socialiste* y *L'Égalité* ⁴². Esto no hacía sino reforzar su esquematismo, ya muy acusado entre los socialistas españoles, dejándolos progresivamente al margen de los acontecimientos en el amplio movimiento socialista europeo. Sin duda, podría sostenerse que ninguno de los partidos socialistas europeos manifestaba refinamientos teóricos sobresalientes en el último cuarto del siglo XIX. Es más, el estancamiento teórico quedó realmente reforzado por la línea política de la II Internacional. Ahora bien, el hecho importante es que los socialistas españoles parecían ajenos a las enormes diferencias entre el desarrollo sociopolítico y económico francés y el español. Podría haber sido más productivo mirar hacia Alemania, aunque más difícil por los motivos anteriormente apuntados, pero aun cuando la *pauta* del desarrollo alemán y español fuera similar en ciertos aspectos importantes, el *ritmo* del cambio era mucho más lento y más desigual en el territorio ibérico. Desgraciadamente, sin embargo, en muchos sentidos el extremado determinismo de importación que manifestaba el PSOE significó que, una vez establecida la orientación general del partido, el debate teórico quedara en suspenso: ni la práctica ni la teoría fueron adaptadas a los cambios de circunstancias políticas. En efecto, las actividades políticas del PSOE parecían guardar cada vez menos relación con las ideas teóricas de las cuales decían derivarse.

Pese a la repetida aseveración de que todas las acciones reformistas eran inútiles, y que la inevitable revolución estaba en camino, Iglesias se mostró siempre interesado en crear una estructura sindical nacional para regular la acción política huelguista de la clase obrera. Esto se plasmó en la fundación de la Unión General de Trabajadores (UGT), el 12-14 de agosto de 1888, con García Quejido como primer presidente. La UGT representaba el desarrollo lógico de anteriores iniciativas llevadas a cabo en España, asociadas principalmente a la FRE, la Asociación General del Arte de Imprimir y la barcelonesa Federación Tipográfica y de las Industrias Similares ⁴³. Esto

⁴² Véase Santiago Castillo, "De 'El Socialista' a 'El capital'" en *Negaciones* 5 (1978), pp.42ss.

⁴³ Véase Manuel Pérez Ledesma, "La Unión General de Trabajadores: socialismo y reformismo" en *Estudios de Historia Social* 8-9 (1979), pp.217-26; Manuel Pérez Ledesma, "Partido y sindicato: unas relaciones no siempre fáciles" en Santos Juliá (ed.), *El socialismo en España* (Madrid, 1986), pp.213-29.

se advertía en los tres principales elementos de sus estatutos fundacionales: la ausencia de una estricta definición ideológica, con objeto de atraer a trabajadores que no fueran necesariamente socialistas; una actitud moderada con respecto a la lucha sindical; y centralismo organizativo. Cabría argumentar que la UGT iba a cumplir la primera de estas condiciones en mayor grado de lo que hubieran querido los líderes del PSOE. Como Juan Pablo Fusi ha indicado, la desigualdad entre los afiliados a UGT y la implantación del PSOE plantea la cuestión de si antes de 1931 UGT era efectivamente un sindicato socialista ⁴⁴. En cuanto a la cuestión del centralismo organizativo, éste significó que UGT estaba realmente dirigida desde Madrid –aun cuando en un principio su oficina central estuviera en Barcelona– puesto que en realidad los dirigentes de UGT y del PSOE eran las mismas personas. De hecho, bajo Pablo Iglesias el movimiento socialista nunca invirtió suficientes esfuerzos de organización en Barcelona, que era potencialmente un centro de política radical mucho más importante que Madrid. Ello se haría claramente patente en 1909 y nuevamente en 1917. No obstante la existencia de problemas regionalistas tanto en Cataluña como en el País Vasco, éstos nunca fueron analizados en términos teóricos como cuestiones de importancia para el movimiento socialista. Por el contrario, el regionalismo y el patriotismo fueron tachados de ideas puramente burguesas ⁴⁵.

Como el PSOE, que también celebró su primer Congreso en agosto de 1888, la UGT estuvo caracterizada durante el resto del siglo por un crecimiento penosamente lento. En el momento del Congreso del PSOE había sólo 28 agrupaciones socialistas en toda España, de las cuales sólo 20 estaban representadas. El Congreso aprobó el programa del partido con ligeras modificaciones a las posiciones “máximas”, confirmando con ello la disyunción entre una retórica revolucionaria reduccionista y una práctica política esencialmente pragmática. En diversos sentidos ello afirmó la marginalidad del PSOE en relación a la política española, una posición en la que permanecería hasta la alianza republicano-socialista de 1909. Pese a que en

⁴⁴ Juan Pablo Fusi, “El movimiento socialista en España (1879-1939)” en *Actualidad Económica* 845 (25 mayo, 1974), p.63. La UGT no admitió oficialmente ningún vínculo con el PSOE hasta 1918; véase Heywood, “Labour movement...”.

⁴⁵ Véase Forcadell, *Parlamentarismo*, pp.44-8. La única persona que abordó al problema fue Andreu Nin, cuyos artículos sobre la cuestión nacional pueden consultarse en *Els moviments d'emancipació nacional* (Barcelona, 1935). Sobre el predominio de las directrices de Madrid, particularmente en UGT, véase Santos Juliá, “Largo Caballero y la lucha de tendencias en el socialismo español (1923-1936)” en “*Annali della Fondazione Giangiacomo Feltrinelli* (1983-1984), pp.861-2.

mayo de 1890 el primer ministro, Sagasta, introdujo la Ley de Sufragio Universal, que estaba en realidad limitada por la parcial persistencia del caciquismo, el PSOE tuvo escaso impacto en las elecciones de 1891, 1893, 1896 y 1898, obteniendo sólo 20.000 votos en la última de éstas ⁴⁶.

El PSOE, 1898-1909: aislamiento político

Las primeras grietas del sistema caciquista conocido como “turno pacífico” aparecieron a fines del siglo XIX; podría argumentarse que las semillas del derrumbamiento de este sistema habían sido sembradas fuera de España. La “cuestión cubana”, que había sido durante largo tiempo una herida abierta para Madrid, reapareció durante las décadas de 1880 y 1890, pese a la creencia de que había quedado resuelta por la Paz de Zanjón de 1878, impuesta por el General Martínez Campos. El resurgir del nacionalismo cubano produjo el estallido de una auténtica guerra en 1895; los españoles no pudieron esta vez silenciar a los nacionalistas, y sólo se puso fin a la lucha con la intervención interesada de Estados Unidos en 1898. Esta guerra de siete meses acabó con la pérdida para España de sus últimas colonias fuera de Africa, una experiencia profundamente traumática.

El desastre de 1898 fue el catalizador de la aparición en España del regionalismo, el anticlericalismo, el anarquismo militante, la frustración del ejército y un general pesimismo *fin de siècle* que reaccionó violentamente contra los clichés del liberalismo parlamentario. ⁴⁷

Pese a que el PSOE fue claro y virulento en su denuncia de la participación española en la guerra, su voz era débil y se perdió entre el tumulto de fuerzas que ponían en cuestión el sistema. Los beneficiarios de este brote de descontento, por tanto, no fueron los radicales y los socialistas, sino los “regeneracionistas”, defensores de la “revolución desde arriba”, máximamente representada por Antonio Maura ⁴⁸. El sistema caciquista funcionó, en efecto, para excluir al PSOE de toda participación parlamentaria.

⁴⁶ Esto es comparable a los 1.427.000 votos obtenidos por los socialistas alemanes en 1899. Sobre los resultados del PSOE en las diversas elecciones, véase Miguel Martínez Cuadrado, *Elecciones y partidos políticos de España (1868-1931)* (2 vols., Madrid, 1969), vol.2, pp.521-612 *passim*, pero especialmente pp.537-8, 544-6, 556-7, 565-7, 578-9, 585-6, 596-8, 604-6.

⁴⁷ C.A.M. Henessy, *Modern Spain* (Londres, 1965), p.12.

⁴⁸ El regeneracionismo tuvo muchos partidarios en la España de comienzos del siglo XX. Asociado principalmente a Joaquín Costa, su principal postulado era la introducción de amplias reformas políticas desde arriba con el fin de “limpiar” el sistema político vigente de la corrupción asociada al “turno pacífico”. Para un análisis más detallado, véase el Cap. 4 más

ría, y las tomas de posición del partido siguieron siendo en buena medida marginales al proceso político español, en que las masas obreras y campesinas estaban definidas como *personae non gratae*.

El carácter de otro obstáculo para el PSOE podría parecer algo paradójico. La II Internacional había sido fundada en París en 1889 y el PSOE iba a ser asiduo asistente a sus Congresos, así como seguidor de sus posiciones mayoritarias. Ello fue, en realidad, perjudicial, porque

la conducta táctica y las convicciones teóricas de un solo partido socialista tenían muchas veces una profunda influencia sobre otros partidos; y, en efecto, uno de los temas principales de la historia de la II Internacional es la imposición de doctrinas y tácticas por parte del partido socialista más fuerte de Europa, el Partido Socialdemócrata alemán, a otros partidos...⁴⁹

La II Internacional mostró escaso interés en los acontecimientos de España, no suministrando a los socialistas ibéricos asesoramiento específico alguno. Una vez más, iba a perjudicar al PSOE el intento de aplicar a la situación española unas medidas tácticas formuladas como respuesta a unas situaciones sociopolíticas y económicas distintas, tácticas que habían sido, además, formuladas por personas con poco interés en España y aún menos conocimiento de ella.

Un paso más positivo para los socialistas españoles fue, no obstante, la realización de un sueño largamente acariciado por García Quejido: la publicación de una revista teórica marxista, *La Nueva Era*. Desafortunadamente, esta revista fue fugaz, pues se hundió en 1902, pero durante su breve existencia, particularmente en 1901, fue origen de una serie de importantes artículos que contribuyeron a expandir los horizontes del socialismo español. Durante su primer año, las páginas de *La Nueva Era* se llenaron sobre todo con autores extranjeros –entre ellos Adler, Bebel, Engels, Jaurès, Kautsky, Plejanov, Sorel y Turati⁵⁰. Hubo también, sin embargo, una serie de contribuciones de españoles que ofrecieron los primeros indicios de un movimiento ajeno a formulaciones reduccionistas y esquemáticas del marxismo. Es significativo que Pablo Iglesias no colaborara en la revista.

adelante. Sobre Antonio Maura, véase Maximino García Venero, *Antonio Maura* (Madrid, 1935); Ricardo de la Cierva, *La derecha sin remedio (1801-1987)* (Barcelona, 1987), pp.133-70. Sobre el anticolonialismo socialista, véase Bernabé López García, *El socialismo español y el anticolonialismo* (Madrid, 1976), pp.7-26.

⁴⁹ James Joll, *The Second International 1889-1914* (Londres, 1974), pp.1-2, [*La Segunda Internacional (1889-1914)*. Icaria (Barcelona, 1976)]; véase también Gómez Llorente, *Aproximación*, pp.186-221.

⁵⁰ Véase Pérez Ledesma, *Pensamiento*, *passim*.

Incorporando ciertos temas tratados por Unamuno en *La lucha de clases* –donde, siguiendo a los italianos Loria y Nitti, había sostenido que conseguir subidas salariales mediante huelgas no presentaba más que ventajas –García Quejido y Morato empezaron a cuestionar el reduccionismo revolucionarista que había surgido a partir de la “ley de hierro de los salarios” de Lassalle/Guesde–. Morato, que en 1897 había publicado *Notas para la historia de los modos de producción en España*, analizaba las condiciones de vida en Madrid e invitaba a los socialistas a que estimularan el desarrollo capitalista de España mediante demandas salariales, dado que la burguesía se había mostrado incapaz de hacerlo⁵¹. García Quejido, por su parte, inició una serie de artículos explicativos sobre los conceptos económicos de la teoría marxista, una tarea que continuaría hasta su muerte en 1927. El más importante de éstos fue “La ley de los salarios, ¿está bien formulada?”, en el que atacaba la “ley de hierro de los salarios” y proponía una fórmula mucho más próxima a Marx. García Quejido veía el primer socialismo español como “simple fraseología” y pedía el abandono de la perspectiva revolucionaria a corto plazo que había postulado hasta aquel momento. La revolución, decía García Quejido, tenía que considerarse como la meta final, que no entraría en la agenda política hasta después de haberse llevado a cabo una serie de reformas⁵².

Hubo otros artículos notables aportados por Vicente Barrio, futuro secretario de UGT, y Manuel Vigil, presidente de la Federación Socialista Asturiana. Ambos atacaban las posturas revolucionarias de los anarquistas e insistían en la necesidad de una constante labor propagandística del PSOE con el fin de preparar a los obreros para desempeñar el papel que “la Historia les ha reservado”⁵³. Esta perspectiva evolucionista era característica de la mayor parte de los colaboradores españoles de *La Nueva Era*. La fuerza principal de esta revista radicaba, no obstante, en las aportaciones de autores extranjeros, una cuestión que reconocía el propio García Quejido:

Y es así porque en nuestro desdichado país todavía no tenemos, por desgracia, en el Socialismo militante verdaderos pensadores y aun ni siquiera literatos.⁵⁴

⁵¹ Morato, “Las subsistencias en Madrid”, *La Nueva Era*, 1901, pp.433-8; “Por distintos caminos”, *La Nueva Era*, 1902, pp.5-8.

⁵² Antonio García Quejido, “La ley de los salarios, ¿está bien formulada?”, en *La Nueva Era*, 1901, pp.229-32, 269-72, 293-7, 325-9, 389-93.

⁵³ Vicente Barrio, “¿Quiénes son los revolucionarios?”, *La Nueva Era*, 1902, p.94; véase también, Manuel Vigil, “Hay que ser lógicos y justos”, *La Nueva Era*, 1902, pp.174-6.

⁵⁴ Carta de García Quejido a Unamuno, 16 de sept., 1901, publicada en Dolores Gómez Molleda, *El socialismo español y los intelectuales* (Salamanca, 1981), p.399.

Hacia 1902 el interés en *La Nueva Era* había decaído considerablemente, acompañado esto por un similar descenso en la calidad de sus artículos. Las aspiraciones teóricas fueron abandonadas y la revista se vio obligada a cerrar en octubre por no ser ya económicamente viable.

La importancia de *La Nueva Era* consistió en que abrió la vía hacia posiciones más flexibles dentro del PSOE, y fue además el estímulo que informó el movimiento renovador que acabaría por obligar a Iglesias a abandonar su simplista antirepublicanismo militante. En esencia, los argumentos de la facción renovadora giraban en torno a la necesidad de formar algún tipo de pacto electoral con los republicanos. Pese a que la propuesta de García Quejido en este sentido fue derrotada en 1903, el movimiento fue adquiriendo impulso en los años siguientes, especialmente tras la formación de la Federación de Juventudes Socialista de España (FJSE) por Tomás Meabe y José Medinabeitia en Bilbao⁵⁵. Meabe, apasionadamente anticlerical (Perezagua lo describió como “un loco”), estaba preocupado por inyectar mayor contenido teórico en el PSOE e intentó reclutar la colaboración de Unamuno y del filósofo José Ortega y Gasset. Aunque el mismo Meabe no aportó nada de importancia perdurable en términos de teoría –era el intelectual arquetípico angustiado, introspectivo, en constante estado de tensión mental– podría decirse que sus esfuerzos contribuyeron a garantizar que el partido reconsiderara sus posiciones tácticas⁵⁶.

El resultado de esta reconsideración sería la alianza electoral republicano-socialista, acordada a fines de 1909. Fusi ha mantenido que, de hecho, dicha alianza se había hecho ya realidad en diversos sectores regionales del PSOE, siendo a destacar la del País Vasco durante las elecciones provinciales de 1907⁵⁷. El catalizador inmediato de la alianza fue la llamada Semana Trágica de Barcelona, pero la cuestión había sido ya planteada anteriormente por Vicente Barrio en el VIII Congreso del partido en 1908. Barrio, que había sucedido a García Quejido a la cabeza de UGT, se sentía particularmente preocupado por el continuado fracaso de las acciones huelguistas

⁵⁵ Véase Juan Pablo Fusi, *Política obrera en el País Vasco (1880-1923)* (Madrid, 1975), pp.248-9.

⁵⁶ Véase Tomás Meabe, *Fábulas del errabundo* (introducción y notas de V.M. Arbeloa y M.de Santiago; Bilbao, 1975).

⁵⁷ Fusi, “Movimiento socialista”, p.65; sobre la alianza, véase Manuel Suárez Cortina, *El reformismo en España* (Madrid, 1986), pp.22-58; Antonio Robles Egea, “Formación de la Conjunción republicano-socialista de 1909” en *Revista de Estudios Políticos*, 29 (1982), pp.145-61.

y por el éxito del republicano radical Alejandro Lerroux, que había sabido capitalizar los sentimientos antimaauristas. Maura, junto a Francisco Silvela, era defensor del “regeneracionismo”. Sus soluciones, esencialmente conservadoras, llevadas a la práctica en colaboración con algunos generales del ejército como Polavieja y Wyler, se fundaban a partes iguales en su aspiración a introducir la “sinceridad” y la “moralidad” en la política y a reestructurar un sistema económico que estaba necesitando atención desesperadamente. Maura inició, en efecto, algunas reformas fiscales con objeto de rebajar la inflación, y aunque esto se logró parcialmente –al menos en mayor grado que su intento de erradicar el caciquismo de España–, Maura dependía de una alianza con el “catalanismo reaccionario”, lo cual le malquistó tanto con el Partido Liberal como con los republicanos⁵⁸. Las objeciones más serias al intento de reforma del gobierno local propuesta por Maura, generalmente considerado por los contrarios a la monarquía como un intento de asegurar que la oligarquía política mantuviera su posición hegemónica, se oyeron en Cataluña, que iba a ser la más perjudicada por la atavista política “dinástica” de Madrid. Las protestas contra la política *laissez-faire* de Madrid no eran exactamente una novedad pero, bajo el dinamismo de Lerroux, el republicanismo de corte radical y demagógico iba a experimentar un resurgir, al explotar el creciente malestar social y político de Barcelona. El éxito de Lerroux contrastaba fuertemente con los ineficaces esfuerzos del PSOE, y hacía manifiestos los costes de la anterior desatención a organizarse de modo efectivo en la capital catalana⁵⁹.

La chispa que hizo estallar los sucesos de la Semana Trágica fue la imprudente movilización de los reservistas catalanes por parte de Maura para una campaña menor en Marruecos. El resentimiento contra Madrid había estado cociéndose durante muchos años en Cataluña. Una convocatoria de huelga a fines de julio de 1909 hecha por el movimiento cuasianarquista Solidaridad Obrera, apoyada tanto por los anarquistas como por la Federación Socialista de Cataluña, siempre contraria al colonialismo español en el norte de África, degeneró en Barcelona en un motín urbano de extrema intensidad. En toda Cataluña, y especialmente en la capital, la Iglesia católica se convirtió en blanco de un malestar contenido en razón de

⁵⁸ Véase Carr, *Spain 1808-1975*, pp. 477-89, *España 1808-1975*, 4º ed. Ariel (Barcelona, 1988); Rama, *Crisis española*, p.46, 51; Carolyn P. Boyd, *Praetorian Politics in Liberal Spain* (Chapel Hill, 1979), pp.3-25; Suárez Cortina, *Reformismo*, pp.1-21.

⁵⁹ Sobre el socialismo en Cataluña, véase Xavier Cuadrat, *Socialismo y anarquismo en Cataluña (1899-1911). Los orígenes de la CNT* (Madrid, 1976).

su tradicional posición como pilar del orden establecido. Muchas iglesias y conventos fueron saqueados e incendiados y varios religiosos perdieron la vida en los desórdenes⁶⁰. La represión que las fuerzas gubernamentales desataron en represalia, bajo el mando del severo gobernador civil, Juan de la Cierva, fue feroz: 175 obreros murieron en las calles y hubo muchas ejecuciones posteriores. La más importante de éstas fue la del anarquista Francisco Ferrer, que casi con seguridad tuvo poca relación con los sucesos de la Semana Trágica. El clamor europeo ante la ejecución de Ferrer forzó la dimisión de Maura, pero más importante desde la perspectiva socialista fue que la Semana Trágica confirmó a los anarquistas como líderes de cualquier movimiento revolucionario en Cataluña. So pena de quedar marginados por el movimiento de tenaza de los anarquistas por la izquierda y los republicanos por la derecha, el PSOE tuvo que reconsiderar su posición táctica.

Atrapados dentro de los límites de un esquema interpretativo que no podía ser más simple –el proletariado tenía razón, la burguesía no la tenía⁶¹– Iglesias se vio cada vez más incapacitado para explicar el fracaso del socialismo en España a la hora de desarrollarse en concordancia con sus pronunciamientos mesiánicos, pero también hubo de hacer frente a la creciente oposición a su línea política dentro del PSOE. Su respuesta fue previsiblemente pragmática: el acuerdo de la Conjunción Republicano-Socialista del 7 de noviembre de 1909. El giro en la línea táctica del PSOE marcó, no obstante, una importante novedad en la teoría oficial. Quedó entonces reconocido que incluso si la transición al socialismo seguía siendo inevitable, España debía experimentar todavía la vital etapa preliminar de la revolución burguesa. Iglesias aceptó al fin que en España faltaba una modernización política y que, para lograrla, había que reinstaurar una república. Sería, no obstante, imposible para los socialistas el conseguirlo solos, debido a la “excepcional” situación de represión del momento⁶². El PSOE

⁶⁰ Para los detalles descriptivos, véase Joan Connelly Ullman, *La Semana Trágica* (Barcelona, 1968); una exposición interpretativa distinta y de mayor envergadura es la de Joaquín Romero Maura, *“La Rosa de fuego”. El obrerismo barcelonés de 1899 a 1909* (Barcelona, 1974), pp.509-42; véase también, Cuadrat, *Socialismo y anarquismo*, pp.317-403.

⁶¹ Véase Antonio Elorza, “Los esquemas socialistas en Pablo Iglesias” en *Sistema* 11 (1975), p.64.

⁶² Pablo Iglesias, “La situación política en España (conferencia)” en *El Socialista*, 19 nov., 1909; véase también, Pablo Iglesias, *Escritos* (Madrid, 1975), vol.2, pp.231-9. Hay que decir que la Conjunción convenía a los intereses de los diversos partidos republicanos porque unió sus fuerzas, cada vez más divididas. A comienzos de 1910, Unión Republicana era poco más que una difusa amalgama de progresistas, federalistas, posibilistas, centralistas, gubernamentalistas y radicales. Véase Suárez Cortina, *Reformismo*, pp.22ss, 40.

debía, por tanto, aliarse a los republicanos, dado que existía ya un grado de intereses comunes entre trabajadores y burguesía. Iglesias iba a concentrar al fin sus ataques sobre la monarquía y sus políticos representativos, Maura, Dato y Canalejas, aunque siguió preocupado de manera fundamental por el mantenimiento de una organización coherente. Esta concentración en el aspecto electoralista y organizativo de la Conjunción convirtió en efecto al PSOE en un partido republicano más⁶³. Pero transformó también al partido en una fuerza nacional por primera vez en su historia.

La Conjunción tuvo otro importante efecto: indujo a una serie de intelectuales liberales a incorporarse al PSOE. Entre éstos había figuras que tendrían un papel importante en la historia del PSOE, y en algunos casos en la de España: Luis Araquistáin, Julián Besteiro, Oscar Pérez Solís, Manuel Núñez de Arenas y Antonio Fabra Ribas. La otra gran figura intelectual del PSOE, Fernando de los Ríos, no entró en el partido hasta diez años después, en 1919. La afluencia de intelectuales no produjo, sin embargo, un florecimiento del pensamiento marxista dentro del PSOE. Produjo, por el contrario, la elaboración de un socialismo “humanista” cada vez más reformista, similar en algunos aspectos al de los fabianos británicos, abrigado por las apelaciones a la “justicia” y la “moral” ya comunes en el partido. El hecho de que el gradualismo antirrevolucionario llegara a ser tan marcado entre los intelectuales del PSOE se debió en buena medida a la herencia ideológica del catolicismo, el krausismo y la Institución Libre de Enseñanza (ILE). Con objeto de entender la importancia de cada uno de ellos para el movimiento socialista español es necesaria una ligera digresión.

Catolicismo, krausismo y socialismo

A lo largo de toda la Restauración, la Iglesia católica organizada tuvo virtual hegemonía, con sanción del Estado, en las esferas cultural e ideológica⁶⁴. La Iglesia española parecía saturarlo todo, sobre todo en los sectores de educación. Aunque no conviene exagerar la influencia de la ideología católica, ésta sería extraordinaria aun si sus más acérrimos enemigos no llevaran el estigma de Abel además del de Caín. La

63. Véase Fusi, “Movimiento socialista”, p.66.

64. Sobre el alcance de la influencia de la Iglesia en España, véase Frances Lannon, *Privilege, Persecution and Prophecy. The Catholic Church in Spain, 1875-1975* (Oxford, 1987), pp.119-97; *Privilegio, persecución y profecía: la Iglesia Católica en España, 1875-1975*. Alianza (Madrid, 1990)

importancia del anticatolicismo como espuela del radicalismo político ha sido, claro está, frecuentemente observada. En España se ha considerado tradicionalmente que la contrafigura del catolicismo era el anarquismo, que, según la definición clásica de Gerald Brenan, era una “herejía religiosa”, una reacción contra las supuesta hipocresía de la Iglesia católica⁶⁵. Pese a ser exagerada, la visión de Brenan tiene al menos un ingrediente de verdad. Ahora bien, mientras que los supuestos ribetes milenaristas del anarquismo han sido muy analizados, pocas veces se habla de la influencia religiosa en el movimiento socialista. Con todo, merece la pena dedicar cierta atención a este aspecto, pues cabe definir una serie de paralelos entre las formas de conducta de los socialistas “practicantes” y la de los católicos practicantes⁶⁶.

El más obvio es la fe en una doctrina y la devoción a su progenitor, ya fuera éste Karl Marx o, las más de las veces, Pablo Iglesias, el casi mítológico “santo laico” del socialismo español. A partir de 1925, año de la muerte de Iglesias, la UGT de Galicia organizó una “visita anual a la tumba del apóstol”; ésta, hay que añadir, nunca consiguió competir con el otro peregrinaje, más tradicional, a la tumba de Santiago en Compostela. Existen otros paralelos, por ejemplo, en la devoción a una doctrina específica y a sus aspectos redentoristas. Hay una fuerte vena de moralismo salvador en el socialismo pablista. Indalecio Prieto, el dirigente socialista reformista del País Vasco, declaró en una carta del 2 de enero de 1935 a su buen amigo de hacía muchos años, Ricardo de Bastida, que “entre el socialismo y el cristianismo hay puntos fundamentales, fundamentalísimos de coincidencia”⁶⁷. Como la Iglesia católica, el socialismo español daba especial importancia a la organización como medio para la propagación de su mensaje y para ganar seguidores. Más aún, pues la organización fue exaltada como un fin en sí misma; de ahí la suprema preocupación, demostrada de modo fehaciente durante la dictadura de Primo de Rivera, por mantener intactas las estructuras organizativas del movimiento socialista. La organización era el medio por el cual se salvaría la sociedad: en el día de la redención, ine-

⁶⁵ Gerald Brenan, *The Spanish Labyrinth*, pp.188 ss, [*El laberinto español*. Plaza y Janés (Barcelona, 1985)]. Véase también, E.J. Hobsbawm, *Primitive Rebels* (Manchester, 1971), pp.74-92.

⁶⁶ Para un artículo breve, pero muy sugerente, sobre esto, véase Santos Juliá, “Raíces religiosas y prácticas sindicales”, en *Revista de Occidente* 23 (abril 1983), pp.61-75.

⁶⁷ Citado en Alfonso Carlos Saiz Valdivielso, *Indalecio Prieto. Crónica de un corazón* (Barcelona, 1984), p.177.

vitale debido a las leyes del progreso histórico, los valores morales de la organización socialista se harían universales.

El ascetismo moral asociado al socialismo pablista siguió siendo una fuerte influencia, incluso entrada la década de 1930. La defensa de la II República se expresó muchas veces en términos de un deber moral: era una etapa necesaria en la ruta hacia la salvación socialista. En un extraordinario discurso en la Cortes, del 3 de octubre de 1931, durante el debate sobre las cláusulas religiosas de la constitución republicana, Fernando de los Ríos declaró:

No se le ha dicho que nosotros, a veces, no somos católicos, no porque no seamos religiosos, sino porque queremos serlo más. Hasta la última célula de nuestra vida espiritual está saturada de emoción religiosa; algunos de nosotros tenemos la vida entera prosternada ante la idea de lo absoluto e inspiramos cada uno de nuestros actos en un ansia ascensional.⁶⁸

Por otro lado, se dijo incluso que, durante la II República, los militantes de UGT entonaban el siguiente cántico: “Hosanna, hossana, gloria a Marx en la cumbre de su gloria ingente y paz, dicha y ventura a los trabajadores en el llano de su existencia.”⁶⁹

Muchos elementos de la ideología católica tienen un paralelo próximo en el krausismo. En realidad, el hecho de que esta oscura doctrina arraigara en el terreno normalmente baldío del pensamiento filosófico español se debió, probablemente en grado considerable, a la fertilización suministrada por el catolicismo. Karl Christian Friedrich Krause (1781-1832) era un filósofo alemán relativamente menor que afirmaba haber logrado la muy anhelada reconciliación entre el idealismo subjetivo de Kant y Fichte y el idealismo absoluto de Hegel y Schelling. Todas las contribuciones de éstos a la tradición filosófica alemana quedaban abarcadas, según Krause, en su idea de “racionalismo armónico”⁷⁰. Lo cierto era, sin embargo, que las doctrinas de Krause representaban simplemente una herencia directa de Kant, con un intento de superar el dualismo entre la *questio quid facti* y la *questio quid juris*. A este fin, Krause resaltaba la Armonía y la Unidad frente a la Dialéctica de Hegel y creía que con su concepto quíntuple sobre

⁶⁸ *Diario de sesiones de las Cortes Constituyentes de la República española* (25 vols.), p.1527.

⁶⁹ Juliá, “Raíces religiosas”, p.63.

⁷⁰ Juan López-Morillas, *The Krausist Movement and Ideological Change in Spain, 1854-1874* (Cambridge, 1981), pp.11-12, [*El krausismo español*. Fondo de Cultura Económica (Madrid, 1980)].

el Espíritu ninguna clase de pensamiento sería inalcanzable para el Hombre. Así, Krause operaba dentro de un marco de explicación lógica de la validez, en lugar de intentar una explicación epistemológica trascendental de cómo podía ser adquirido el conocimiento⁷¹.

Aunque la ideología católica era evidentemente trascendental, en el sentido de que sostenía que el verdadero conocimiento sólo podía ser revelado después de la muerte, hay semejanzas muy notables con el krausismo en la importancia concedida a la Armonía y la Unidad. El catolicismo oficial impugnó acerbamente las ideas krausistas, calificándolas de afrenta a la infalibilidad del Papa, pero en realidad la encíclica del Papa León XIII, *Aeterni Patris* (1879), con su clara influencia tomista, tenía ciertas ideas fundamentales en común con el idealista alemán. El pensamiento escolástico medieval de Santo Tomás de Aquino, basado en el organicismo aristotélico, tenía un evidente atractivo para León XIII, que rechazó el materialismo dialéctico en favor de un énfasis en la armonía de clases. Así también, el concepto de Krause de “racionalismo armónico” rechazaba el pensamiento dialéctico. En contraposición a Hegel, la filosofía de Krause aspiraba a evitar la disolución del individuo en el Absoluto, y situaba por ello al Hombre en el centro de una filosofía esencialmente humanista en que la unidad era el fundamento, más que el resultado, de la contradicción⁷².

El “racionalismo armónico” de Krause llegó a España bajo los auspicios de Julián Sanz del Río, catedrático de Filosofía en Madrid en los años 1840 y 1850. Sanz del Río creía que su misión consistía en descubrir una filosofía política adecuada a las necesidades de España en aquel momento. Hay que recordar que

En cuestiones filosóficas...el pensamiento español dió sus frutos más maduros en el siglo XVI. Pero de la filosofía esencialmente nueva, la filosofía que se inició con Descartes, casi nada se sabía...⁷³

Esta clase de contexto contribuye a explicar por qué Sanz del Río creía que España “necesitaba” una filosofía política. Estaba convencido de que en el krausismo había encontrado la respuesta a dicha necesidad. El hecho de que el krausismo arraigara en España guarda menos relación con las ideas del filósofo alemán en y por sí mismas que con el

⁷¹ Véase Gillian Rose, *Hegel contra Sociology* (Londres, 1981), introducción; Teresa Rodríguez de Lecea, “El krausismo español como filosofía práctica” en *Sistema*, 49 (1982), pp.121ss.

⁷² Estoy en deuda con Mary Vincent por la información sobre el catolicismo español.

⁷³ López-Morillas, *Krausist Movement*, p.9.

inmenso atractivo que tenía para los intelectuales españoles, que en modo alguna querían repudiar la experiencia y la sensibilidad religiosa e incluso católica, pero a quienes desagradaban las formulaciones doctrinales y la estricta disciplina eclesiástica del catolicismo apostólico romano.⁷⁴

En realidad, en su variante española, el krausismo hay que entenderlo como un modo de ser intelectual y ético, un sistema de vida, más que como una filosofía en sentido estricto. Los principales elementos de este *Weltanschauung* incluían lo que podría denominarse racionalidad, moral y religiosidad⁷⁵. La racionalidad halló expresión en la consagración al razonamiento científico en la investigación, frente al escolasticismo y el tradicionalismo; la moral, en un compromiso con la libertad de pensamiento, de prensa, de educación y de asociación, con la inviolabilidad de la persona y de la propiedad, con la condena de privilegios, del poder arbitrario y de la violencia de cualquier origen; y la religiosidad era omnipresente, aunque comprometida con la razón y la libertad frente al generalizado integrismo católico del momento. Las implicaciones de todo esto para la acción política eran mucho más afines a Fourier y Saint-Simon que a Marx. Entre ellas figuraba la convicción de que la única forma de transformar la sociedad era mediante una evolución gradual y pacífica. La injusticia social, según el krausismo, surgía de factores predominantemente morales: el egoísmo, la avaricia, la falta de amor al prójimo. Así pues, con objeto de lograr el cambio en el sentido liberal, había primero que conseguir la transformación ética del Hombre mediante la educación, lo cual representaba precisamente el principal objetivo de la filosofía krausista.

No deja de ser irónico que uno de los motivos que impulsó a Sanz del Río a buscar un sistema filosófico en el terreno alemán fuera su intensa francofobia. Estaba convencido de que la cultura francesa era nociva para el genio natural español⁷⁶. Si dicho genio se vio perjudicado por la influencia de Guesde y Deville en los primeros socialistas españoles es materia de conjetura, pero, desde luego, la implantación y el desarrollo del pensamiento marxista no se benefició ni por la influencia de éstos ni por la del krausismo.

⁷⁴ Lannon, *Privilege, Persecution and Prophecy*, p.39.

⁷⁵ Véase Rodríguez de Lecea, "Krausismo español", p.122; Elías Díaz, *La filosofía social del krausismo español* (Valencia, 2ª ed., 1983), p.46. Véase también, Frederick B. Pike, "Making the hispanic world safe from democracy: Spanish liberals and hispanismo", *The Review of Politics*, 33 (1971), pp.307-22; Juan José Gil Cremades, *Krausistas y liberales* (Madrid, 1975).

⁷⁶ Véase López-Morillas, *Krausist Movement*, pp.65ss.

Con todo, uno de los logros más positivos y concretos de los krausistas fue la creación de la Institución Libre de Enseñanza, fundada por Francisco Giner de los Ríos, un discípulo de Sanz del Río, en 1876. Esta se pensó como una universidad libre, que, mediante una educación expresamente liberal, nutriera al sector progresista, democrático y modernizador en España. Sin embargo, las limitaciones económicas restringieron esta empresa al nivel de enseñanza primaria. Los institucionistas no fueron nunca revolucionarios. Por otra parte, *estaban* comprometidos con un liberalismo de inspiración krausista que era contrario a la rígida hegemonía ideológica de la reaccionaria y católica oligarquía política y realizaron una importante labor a la hora de abrir vías para el desarrollo de ideas progresistas en España.

Verdad es que de toda la riqueza de talento creador que en un momento u otro pasó bajo la influencia del krausismo y la ILE, sólo una cantidad relativamente pequeña creó lazos directos con el PSOE ⁷⁷. Entre los que lo hicieron, sin embargo, hubo figuras destacadas, como Jaime Vera, Julián Besteiro y Fernando de los Ríos. En todos ellos se advierte la impronta de esa moral austera, esa ética que tan característica es del “espíritu” krausista. Y en nadie con mayor fuerza que en Pablo Iglesias, “el abuelo”, cuya forma de vida espartana e incorruptible era testimonio de su inflexible código moral. Dentro del movimiento socialista español, el anticlericalismo intenso, como el de Tomás Meabe, no era la norma; así, una moción para expulsar del PSOE a los católicos practicantes fue fuertemente derrotada en su Congreso de 1899, después que Iglesias hizo saber claramente su oposición ⁷⁸. No es extraño que en una época en que las ideas

⁷⁷ Véase Elías Díaz, “De algunas personales relaciones entre PSOE y la Institución Libre de Enseñanza” en Fundación Pablo Iglesias, *Homenaje a Pablo Iglesias* (Madrid, 1979), pp.55-64. Entre las figuras destacadas que pasaron por la ILE figuran Leopoldo Alas (“Clarín”), Antonio Machado, Federico García Lorca, Luis Buñuel, Salvador Dalí y Salvador de Madariaga. Véase Pedro Cuesta Escudero, “Ideario pedagógico” y Manuel Tuñón de Lara, “Reflexiones sobre un proyecto cultural” en *Cuadernos de Pedagogía (Revista mensual de educación)* 22 (octubre 1976), pp.4-15; Elías Díaz, “La Institución Libre de Enseñanza y el Partido Socialista Obrero Español”, en Díaz, *Socialismo*, pp.7-40; Rodolfo Llopis, “Francisco Giner de los Ríos y la reforma del hombre” en *Cuadernos del Congreso por la libertad de la cultura*, 16 (enero-febrero 1956), pp.60-7; Vicente Cacho Viu, *La Institución Libre de Enseñanza* (Madrid, 1962), especialmente pp.419-40, 465-99; José Castillejo, *Guerra de ideas en España* (Madrid, 1976; 1ª ed. en inglés, 1937), pp.79-100.

⁷⁸ Véase Enrique Moral Sandoval, “Pablo Iglesias: una aproximación crítica” en *Antropos*, 45-7 (1985), p.61; véase también Manuel Pérez Ledesma, “¿Pablo Iglesias, santo?”, *Antropos*, 45-7, pp.171-6. Sobre la influencia de la terminología católica en los socialistas españoles, véase Forcadell, *Parlamentarismo*, p.39. Véase también, C. de los Andes, “Catolicismo y socialismo” en *Anales de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas*, 53 (1976).

de Marx se veían a través de la lente de Guesde o de la II Internacional, y eran, por tanto, consideradas esencialmente amorales, el marxismo no pudiera ser totalmente asimilado por los socialistas españoles. El dogma marxista según se entendía en España podía ser verbalizado, como en efecto lo era, pero las implicaciones políticas que se extraían de él serían siempre desoidas cuando suponían el recurso a la violencia. Fue en este suelo donde prendieron las raíces de una posterior afinidad de los socialistas españoles con Jean Jaurès y Karl Kautsky.

El PSOE, 1910-14: fisuras y ruptura

A raíz de la Conjunción republicanosocialista de 1909, tanto el PSOE como UGT experimentaron un impresionante incremento en afiliados ⁷⁹. Ahora bien, el impacto más inmediato de la Conjunción, la elección de Iglesias como primer diputado a Cortes por el PSOE en 1910, marcó también el comienzo de un descenso en su capacidad para dominar el movimiento socialista. Esta reducción se intensificó cuando la salud de Iglesias empezó a deteriorarse y cuando muchos de los dirigentes de la “segunda generación” –Besteiro, Prieto, Araquistáin, De los Ríos– se incorporaron al partido en los años siguientes. En realidad, el período de 1910 a 1914 vio un aumento de divisiones internas en el PSOE que le dejarían seriamente debilitado en vísperas de la I Guerra Mundial. El período anterior a la guerra estuvo caracterizado por increíbles tergiversaciones ideológicas, reflejo del confuso legado ideológico del PSOE. Iglesias, que durante tantos años había estado asociado a un dogmatismo rígido, adoptó entonces las posturas “flexibles” del revisionista Julián Besteiro, un catedrático de filosofía que se unió al PSOE en 1912. Besteiro, que sucedería al “abuelo” como líder del movimiento socialista a partir de la muerte de éste en 1925, llegó al socialismo tras un período de estudios en Alemania sufragados por la ILE. Allí experimentó la influencia del neokantianismo que, junto al obligado krausismo, sería siempre un punto de referencia filosófico en su vida política y le serviría de puente para el marxismo de Karl Kautsky ⁸⁰. Por otra parte, muchos de los implicados en los sucesivos intentos para alejarse de la ortodoxia pablista hacia posiciones más abiertas –García Quejido a través de

⁷⁹ Para detalles, véase Forcadell, *Parlamentarismo*, pp.27-30.

⁸⁰ Sobre Besteiro, véase Lamo de Espinosa, *Filosofía y política*, especialmente pp.15ss., para la influencia de la ILE y de la filosofía alemana.

La Nueva Era, Tomás Meabe mediante la FJSE, y Manuel Núñez de Arenas con la Escuela Nueva— eran precisamente los mismos que ahora pedían un “endurecimiento” de las tácticas del PSOE. Más adelante defenderían la incorporación del PSOE a la III Internacional y, al no producirse, se escindirían para formar el Partido Comunista Obrero Español (PCOE) en 1921.

La fundación de la Escuela Nueva por Núñez de Arenas en 1910 seguía de cerca la tradición de *La Nueva Era* y las FJSE en cuanto a su intento de ampliar los horizontes intelectuales del PSOE. Núñez de Arenas se proponía introducir tanto las ciencias como la cultura en la clase obrera, así como garantizar su elevación moral, otra manifestación más de la vena fuertemente ética del pensamiento socialista español. En efecto, el grupo de la Escuela Nueva se definió más adelante como similar a los fabianos británicos⁸¹. Sin embargo, hasta cierto punto en contra de la tendencia dominante del grupo, uno de sus miembros destacados, el antaño pablista Jaime Vera, subrayaba su creencia en el carácter científico del socialismo y prescindía de las apelaciones moralistas de la mayoría de los dirigentes del PSOE. Su insistencia en la necesidad de analizar la acción política en términos de la relación entre teoría y práctica que caracterizaba al marxismo, suponía un claro progreso en el contexto de las concepciones prevalecientes, pero su voz era la del que clama en el desierto. Además, Vera no perseveró en esta línea. Como muchos otros de sus compañeros, experimentó la creciente influencia de Jean Jaurès y, tras el estallido de la guerra en 1914, fue sintiéndose cada vez más decepcionado por la política⁸².

El atractivo de Jaurès es fácilmente comprensible. En palabras de Lichteim:

Para Jaurès...la cuestión era cómo incorporar el marxismo...sin hacer un daño irreparable a los supuestos fundamentales del racionalismo y el moralismo del siglo XVIII. Filosóficamente, la cuestión se planteaba en términos de idealismo moral frente a determinismo científico...⁸³

La creencia de Jaurès en una transformación pacífica de la sociedad a través de un proceso democrático estaba arropada en términos evolucionis-

⁸¹ Gómez Molleda, *Socialismo español*, p.78.

⁸² Véase J.J. Castillo, introducción a Vera, *Ciencia*; Tuñón de Lara, “Sobre la historia”, p.29.

⁸³ Lichteim, *Marxism*, p.20; véanse los artículos de Vera, Besteiro y Araquistáin en la edición especial por el primer aniversario de la muerte de Jaurès de *Acción Socialista*, Año II, n°72 (1915).

tas. Jaurès representaba la fusión de las tradiciones democrática y socialista en Francia y presidió en efecto el distanciamiento en la práctica, si no en la palabra, de la SFIO (*Section Française de l'Internationale Ouvrière*) y el marxismo. De hecho, Jaurès era “un moralista tan ferviente que definía su posición casi exclusivamente en términos éticos”⁸⁴. Esta negativa a separar el socialismo del humanismo, la apelación a la Justicia, encontró eco entre los socialistas españoles, algunos de los cuales habían sido en realidad jaurésianos *malgré eux* desde la década de 1880, mientras que otros de los que se incorporaron después de 1910 lo eran explícitamente.

Sin embargo, hacia 1914, la idea de desarrollar la teoría marxista en concordancia con la situación política de España, algo que la dirección nunca abordó directamente, estaba siendo progresivamente relegada en el PSOE. Por el contrario, la cuestión de las tácticas sindicales estaba provocando escisiones cada vez más abiertas en el seno del partido. Iglesias, ya enfermo, propugnó insistentemente la doble línea de los esfuerzos propagandísticos apoyados por huelgas locales organizadas, pero se opuso a toda iniciativa revolucionaria. Lo cierto era, no obstante, que las huelgas de UGT eran cada vez más independientes del aparato central del PSOE, particularmente en el caso de algunos líderes locales fuertes, como Eladio Fernández Egocheaga y Facundo Perezagua, que representaban la embrionaria izquierda socialista. Perezagua había chocado con la dirección del PSOE a causa de la huelga minera del País Vasco de 1910 y, posteriormente, la huelga de ferroviarios de 1912, que se inició en Cataluña y se extendió por grandes zonas de España. El choque más duro se produjo, no obstante, en 1913 por la huelga minera de Río Tinto, que Perezagua y Egocheaga quisieron convertir en huelga general con el fin último de radicalizar al PSOE. Iglesias, en colaboración con Manuel Llaneza, líder de los mineros asturianos, se opuso a este paso por temor a que quedara socavada la línea táctica del PSOE⁸⁵.

La consecuencia fue la expulsión de UGT de Egocheaga cuando éste denunció la “traición” de la Unión Ferroviaria en el Congreso de 1914; Perezagua abandonó el Congreso en solidaridad, y fue posteriormente expulsado del PSOE en su X Congreso de 1915.

En el X Congreso se agudizó la polarización entre la izquierda socialista minoritaria –grupo que posteriormente formaría la base del Partido

⁸⁴ Lichteim, *Marxism*, p.31.

⁸⁵ Tuñón de Lara, “Sobre la historia”, p.31.

Comunista de España– y la dirección pablista, caracterizada por la moderación y el pragmatismo⁸⁶. La cuestión central en torno a la cual cristalizaron las dos posiciones fue la guerra europea, que había estallado en 1914. Por entonces, los minoritarios habían sido efectivamente excluidos de la plataforma oficial. No pudiendo expresar sus opiniones en *El Socialista*, dirigido por el pablista Eduardo Torralba Beci, el grupo minoritario se vio obligado a dirigirse a otras revistas, como *España, Adelante* (Valladolid) o *La Justicia Social* (Reus). Esta última era portavoz del sindicalista catalán Andreu Nin, que criticaba con particular dureza la prevaleciente interpretación española del marxismo. Joaquín Maurín afirmó en esta misma revista que era precisamente debido a la rigidez del PSOE por lo que Barcelona había caído bajo el predominio del anarcosindicalismo. Antonio Fabra Ribas, socio dirigente de la Federación Catalana del PSOE, formuló también críticas hacia la organización del PSOE. Otros grupos contrarios a la política de Iglesias eran el colectivo de la Escuela Nueva de Madrid, un grupo formado en torno a Oscar Pérez Solís en Valladolid, y algunos sectores del partido en el País Vasco asociados a Perezagua. Sin embargo, el grupo minoritario fue resonantemente derrotado en el X Congreso cuando el Comité Nacional aprobó una resolución sobre la guerra europea en que se pedía la neutralidad de España, pero con la apostilla de que le gustaría ver a Alemania derrotada⁸⁷.

España no participó en este conflicto, de modo que el PSOE no tuvo que enfrentarse, como el SPD, a la cuestión de los créditos de guerra, ni a la polarización, como el PSI, a causa del enconado debate en torno a guerra o neutralidad. Sin embargo, la postura ideológica adoptada por otros partidos socialistas europeos induce a pensar que, en todo caso, el PSOE se habría ajustado a la tendencia dominante de apoyo a la guerra. En realidad, la neutralidad española permitió al PSOE distanciarse de las luchas que tanto perjudicaron a la II Internacional durante la I Guerra Mundial. En vez de ello, el socialismo español se hundió cada vez más en una crisis de su propia hechura. La división entre pablistas y minoría en 1914 prefiguraba la posterior escisión entre partidarios de la III Internacional leninista y defensores de la II. Esta particular lucha, no dirimida hasta después de tres acerbos Congresos Extraordinarios celebrados en 1919 y 1921, se vió exacerbada por la calamitosa participación del PSOE en una fracasada huelga general –en sí misma consecuencia de desastrosos malentendidos dentro

⁸⁶ Para más detalles sobre el X Congreso, véase cap. 2 más adelante.

⁸⁷ Forcadell, *Parlamentarismo*, p.89.

del movimiento socialista— en el verano de 1917. La represión gubernamental que siguió a la huelga, junto al éxito de la Revolución de octubre en Rusia, remataron la polarización dentro del PSOE. Traumatizada por las consecuencias de la huelga general, la dirección pablista rechazó definitivamente las tácticas revolucionarias. El grupo minoritario, entre tanto, cada vez más convencido de la necesidad de bolchevizar el PSOE, abandonó el partido tras su derrota en el Congreso de 1921 y formó un Partido Comunista fiel a la III Internacional de Lenin. El pragmatismo reformista campeó entonces libremente en el partido socialista español hasta los trágicos sucesos de la II República.

El socialismo organizado en España anteriormente a la I Guerra Mundial fue, por tanto, más notable por su debilidad y su estancamiento teórico que por realizaciones positivas algunas. Obstaculizado desde su fundación por la formidable traba del poder ideológico de la Iglesia católica, el limitado poder de convocatoria del movimiento se agravó por su dependencia, en cuanto a orientación política y teórica, de los partidos socialistas más cercanos de Europa del norte. Esta dependencia fue desafortunada. Mientras que en Europa del norte, en Francia y los Países Bajos, los partidos socialdemócratas de masas fueron tolerados y adquirieron al fin un lugar propio en el espectro político aún antes de la guerra, en España no se produjo una situación similar hasta mucho después. Aquí, la democracia parlamentaria fue siempre una fachada; el contenido desmentía la forma. Pese a todo, el PSOE, con pocas excepciones, fue escrupulosamente respetuoso con los procedimientos parlamentarios. Legalistas y cautos, los socialistas españoles observaron rígidamente unas reglas pensadas para excluirlos de todo poder político. Lo que tenía sentido para la SFIO francesa, para el SPD alemán e incluso para el Partido Laborista británico, todos los cuales tenían una participación auténtica, en mayor o menor grado, en las estructuras oficiales del Estado, era menos pertinente para el PSOE. En efecto, en 1914 la SFIO había obtenido ya 103 escaños en la Cámara de Diputados, mientras que el SPD era el mayor partido del Reichstag con 110 escaños, que suponían más de cuatro millones de votos. Incluso en Suecia, Dinamarca, Finlandia, Bélgica e Italia, los partidos socialistas habían logrado impresionantes aumentos electorales.⁸⁸ El PSOE, entre tanto, tan sólo obtuvo 45.000 votos en las elecciones de

⁸⁸ Véase David Kirby, *War, Peace and Revolution. International Socialism at the Crossroads, 1914-1918* (Londres, 1986), p.3.

1910, tras las cuales Pablo Iglesias ocupó el único escaño del partido en las Cortes⁸⁹.

Aun así, y pese a la clara ausencia de verdadera democracia en España, el PSOE persistió en su postura legalista, lo cual limitó seriamente sus posibilidades de crecer. Las raíces de esta reticencia reformista –acompañada de una retórica revolucionaria que no hacía más que servir a los intereses del Estado al proporcionarle una fácil justificación para reprimir el movimiento a la menor provocación– estaban en la insólita herencia ideológica de los socialistas españoles. Aunque es probablemente cierto que las cuestiones de teoría e ideología tuvieron, en el desarrollo político de la mayoría de los movimientos socialistas europeos, una parte menor que las cuestiones más directa e inmediatamente pertinentes a la clase obrera, en España la ideología era, paradójicamente, de máxima importancia en el sentido negativo. El socialismo español anterior a 1914 estaba caracterizado por el intento de aplicar una concepción deficientemente entendida del marxismo, y mediada por influencias krausistacatólicas, a una situación política aún más deficientemente entendida.

⁸⁹ Sobre las elecciones de 1910, véase Martínez Cuadrado, *Elecciones y partidos*, II, pp.755-72.

2. REFORMA, REVOLUCIÓN Y LAS RAÍCES DE LA RUPTURA: EL PSOE, 1914-1919

La neutralidad de España durante la I Guerra Mundial fue la causa de que esta sangrienta contienda suscitara escasas pasiones entre la gran mayoría de la población española. Mientras que sus equivalentes europeos se vieron profundamente afectados por la participación en un conflicto que iba a alterar irremediabilmente el curso normal de sus vidas, los ciudadanos de España experimentaron muy pocas o ninguna alteración en su vida cotidiana desde que comenzara la guerra en 1914¹. Sería, no obstante, un error suponer que la guerra tuvo poco impacto en la península ibérica. Por el contrario, fue útil para desestabilizar el llamado turno pacífico, o sistema de la Restauración, que, desde 1875, había mantenido el poder político y económico en manos de una coalición reaccionaria de base agraria, formada por latifundistas y alta burguesía. El impacto económico de la guerra fue enorme. Se produjo una rápida expansión industrial, en especial en las regiones del norte, puesto que España aprovechó su neutralidad para convertirse en importante abastecedora de las potencias beligerantes². El impresionante *boom* económico no produjo, sin embargo, cambios de gran calado en el orden social y político vigente. Aunque los beneficios a corto plazo para la economía española fueron espectaculares, con un masivo aumento de los recursos del Banco de España, el impacto a largo plazo fue fuertemente perjudicial. La oligarquía dirigente, incapaz o

¹ Véase Manuel Suárez Cortina, *El reformismo en España* (Madrid, 1986), pp.144-6. Suárez habla de la desesperación de los corresponsales británicos, que comprobaron que la población local estaba más interesada en las corridas de toros y las fiestas que en la propaganda a favor de los Aliados. León Trotsky, que fue detenido en España a raíz de su expulsión de Francia en 1916, se lamentaba de que en Cádiz, el periódico local, *El Diario de Cádiz*, “no publicaba información alguna sobre la guerra, exactamente como si no existiera”. Véase León Trotsky, *My Life. An Attempt at an Autobiography* (Harmondsworth, 1975), p.276.

² Sobre el impacto económico de la guerra, véase J.L. García Delgado, y S. Roldán, *La formación de la sociedad capitalista en España (1914-1920)* (2 vols., Madrid, 1973); Josep Fontana y Jordi Nadal, “Spain 1914-1970” en Carlo M. Cipolla (ed.), *The Fontana Economic History of Europe. Contemporary Economies 2* (Glasgow, 1973), pp.460-73, [*Historia económica de Europa*, 6 vol. (Barcelona, 1979)]; Joseph Harrison, “The failure of economic reconstitution in Spain, 1916-1923” en *European Studies Review*, 13 (1983), pp.63-88.

reacia a responder a las presiones en pro de una modernización infraestructural, simplemente se dedicó a la acumulación de capital y a un ostentoso consumo a escala desconocida desde el apogeo del imperio español en América Latina.

Cuatro son las consecuencias directas y relacionadas de la I Guerra Mundial que requieren énfasis en nuestro caso. Primero, produjo un fortalecimiento numérico y político de dos clases sociales anteriormente notables por su debilidad en España: paralelamente a la rápida expansión del proletariado urbano en el norte del país surgió una burguesía industrial nueva rica. Los textiles, el hierro y el acero, el carbón y especialmente la industria química pesada se beneficiaron de las posibilidades abiertas por la sustitución de importaciones. Surgieron nuevas fábricas de fosfatos y tintes de anilinas en Barcelona, Cáceres, Huelva y a lo largo del litoral este y sur, mientras que las empresas mineras del País Vasco y Asturias disfrutaron de unos beneficios enormemente más cuantiosos. Aún más impresionante fue que la industria textil catalana, anteriormente no competitiva y languideciente, reviviera gracias a una inundación de pedidos de tejidos para confeccionar uniformes militares. Por primera vez, sectores significativos de la economía española, particularmente del norte del país, empezaron a mostrar características asociadas al modo de producción industrial capitalista³.

En segundo lugar, el *boom* provocado por la guerra exacerbó el carácter desigual del desarrollo económico español. Las disparidades regionales se intensificaron, con una clara división entre el norte industrial y el resto del país, más agrario. En 1914, más del 60 por ciento de la población activa española trabajaba la tierra, mientras que la producción industrial empleaba solamente al 20 por ciento cuando finalizó la guerra⁴. Además, el desarrollo siguió siendo desigual dentro de dos sectores. Así como en el País Vasco los beneficios de guerra fueron inteligentemente invertidos en diversificar la estructura económica de la región, en Barcelona se vieron pocas muestras de esta índole de previsión. En cuanto a la producción agraria, las oportunidades de exportación generaron considerables incrementos en la producción de trigo, lo cual a su vez fortaleció la posición

³ Véase Joseph Harrison, *An Economic History of Modern Spain* (Manchester, 1978), pp.89-104; Joseph Harrison, *The Spanish Economy in the Twentieth Century* (Londres, 1985), pp.15-53, [*Historia económica de la España contemporánea*. Grijalbo (Barcelona, 1980)]. Juan Pablo Fusi, *Política obrera en el País Vasco, 1880-1923* (Madrid, 1975), pp.364ss.

⁴ J. Jaime Vicens Vives et al., *Historia de España y América* (5 vols., Barcelona 1972, 2ª ed.), vol.5, p.249.

económica de los latifundistas castellanos en particular, y operó además como disuasorio de la tan necesitada diversificación agrícola. Los minifundios de las provincias noroccidentales siguieron siendo tristemente ineficientes, mientras que en los latifundios meridionales se dieron escasos esfuerzos para utilizar los beneficios de guerra en pro de una modernización de técnicas agrícolas. La región de Valencia, en particular, sufrió mucho durante la guerra. Su principal exportación, el vino, perdió importantes mercados en Francia, sacudida por la guerra, mientras que las exportaciones de naranjas se vieron similarmente afectadas ⁵.

En tercer lugar, aunque el estímulo a la producción industrial y fabril del norte, nacido de las necesidades de las potencias beligerantes, no consiguió alterar el sostenido predominio de los intereses agrarios en España, sí generó una importante oposición a la oligarquía política con base en Madrid. La expansión del proletariado industrial –anteriormente reducido– junto al crecimiento de una burguesía urbana, pusieron las bases para que aumentara la amenaza a la plácida hegemonía de la coalición reaccionaria del turno pacífico. Ante todo, el intento gubernamental de cobrar impuestos sobre los beneficios de guerra, como parte de un programa económico más amplio formulado por Santiago Alba, Ministro de Hacienda en el gobierno liberal del Conde de Romanones, produjo un intenso malestar en las zonas industriales del norte que más iba a perjudicar. Al ambicioso Alba –discípulo del progresista e idiosincrático visionario Joaquín Costa, crítico del caciquismo y propugnador de un “Cirujano de hierro” que curara los males de España– le resultaron perjudiciales sus conexiones con los intereses cerealistas de Castilla la Vieja ⁶. Diputado centralista por Valladolid –y posteriormente uno de los más firmes enemigos de la reforma agraria durante la II República–, Alba enfureció a los capitalistas catalanes al pergeñar el llamado Pacto de la Castellana en abril de 1916, un intento de socavar las corrientes regionalistas que iban cobrando fuerza en el noreste de España. El efecto fue el contrario al buscado: Frances Cambó, líder de la Lliga Regionalista –centro del movimiento de la Asamblea de parlamentarios de 1917– consiguió utilizar las propuestas fiscales de Alba para generar

⁵ Edward Malefakis, *Reforma agraria y revolución campesina en la España del siglo XX* (Barcelona, 1982), p.176; Xavier Paniagua y José A. Piqueras, *Trabajadores sin revolución. La clase obrera valenciana 1868-1936* (Valencia, 1986), pp.127-31.

⁶ Sobre la relación entre Alba y Costa, véase Andrés Saborit, *Joaquín Costa y el socialismo* (Madrid, 1970), p.29; sobre las propuestas fiscales, véase Harrison, “Failure of economic reconstitution”, pp.76ss.

una impresionante corriente de opinión anti-Madrid⁷. El impacto de la I Guerra Mundial supuso, por tanto, un importante rédito para los sentimientos regionalistas.

El cuarto y más decisivo efecto de la guerra fue el desencadenamiento de una inflación galopante, junto a un concomitante deterioro en las relaciones laborales. El precio de los productos básicos, como el trigo, el maíz, la cebada, el arroz, los garbanzos y las patatas se elevó entre un 70 y un 90 por ciento entre 1914 y 1918, provocando un grave malestar entre los más afectados: la clase obrera y el campesinado⁸. Igualmente nociva para las relaciones laborales fue, no obstante, la evidente desatención de los propietarios de fábricas a la mala situación de sus empleados. El auge industrial que se había disparado en el norte de España mostró toda la insensibilidad que se asocia a la cara más cruda del modo de producción capitalista. Las condiciones de trabajo eran infames, los salarios irrisorios, la seguridad en el trabajo inexistente. Para agravar más la situación, la ineficiencia empresarial de aquella burguesía advenediza sólo era comparable a la prodigalidad con que vaciaba sus engordados bolsillos. Sobre todo en Barcelona, una buena parte de riqueza reciente se derrochó en ostentación, en lugar de invertirse en modernización industrial o agrícola. Esta especie de olímpico desprecio por las condiciones de vida de aquellos sobre cuyas espaldas se estaba creando la riqueza no podía dejar de suscitar la enemiga de los obreros españoles. Víctimas de la acumulación capitalista en su aspecto más duro, el creciente proletariado español respondió flexionando sus músculos industriales, recientemente adquiridos y en fase de aumento. Las huelgas y la inquietud laboral iban a caracterizar la economía española hasta que el General Primo de Rivera asumió poderes dictatoriales en 1923, autoproclamándose el “Cirujano de hierro” pedido por Costa.

De modo inevitable, las diversas consecuencias de la guerra tuvieron profundas implicaciones para el movimiento socialista. El crecimiento del proletariado urbano, junto al progresivo malestar laboral dentro de los sectores industrial y agrario, exigían una respuesta urgente de la dirección socialista, deseosa de establecer su hegemonía sobre los anarquistas. Además, influyeron también en el PSOE los acontecimientos de la

⁷ Sobre Cambó y la Asamblea de Parlamentarios, véase más adelante.

⁸ Instituto de Reformas Sociales (IRS), *Encarecimiento de la vida durante la guerra* (Madrid, 1919), *passim*; Fontana y Nadal, “Spain”, p.466.

II Internacional, devastada por las reacciones nacionalistas ante el comienzo de la guerra, surgidas en la mayoría de los partidos integrantes. De los partidos socialistas directamente afectados por el conflicto, sólo el Partido Socialista Italiano (PSI) se negó a abandonar los principios internacionalistas. En efecto, Benito Mussolini, director del periódico del PSI, *Avanti!*, hasta octubre de 1914, fue expulsado del partido al mes siguiente por su defensa de la intervención italiana⁹. En Alemania, Rosa Luxemburg y Karl Liebknecht se encontraban entre la pequeña minoría del SPD contraria al voto favorable a los créditos de guerra, apoyados en Austria por Friedrich Adler y por varios socialistas rusos exiliados. Los socialistas franceses se aprestaron a defender a su país a raíz del ataque alemán, incorporándose Jules Guesde y Marcel Sembat al detestado gobierno republicano.¹⁰ El PSOE, ya dividido internamente por su colaboración electoral con los republicanos, se escindió aún más debido a su tradicional dependencia mimética de la orientación de sus compañeros europeos.

En el interior, la dirección del PSOE se adhirió enseguida a la postura proaliada, asociada en términos generales a fuerzas antidinásticas. En efecto, en un sentido muy amplio, las fuerzas vivas españolas se dividieron entre la oligarquía política gobernante, que apoyaba a Alemania, y los grupos liberales progresistas, sobre todo republicanos, partidarios de Gran Bretaña y Francia¹¹. El PSOE, que seguía siendo muy marginal en cuanto al poder político en España (el partido sólo tenía 14.000 militantes en 1915), confuso ante los acontecimientos de los partidos socialistas europeos, optó por abandonar los principios en aras de la seguridad que daba la solidaridad. La condena de la guerra en *El Socialista* durante el mes de agosto de 1914, calificándola de conflicto inevitable en virtud de la lógica del capitalismo, dejó paso al siguiente mes a una posición aliadófila inspi-

⁹ Martin Clark, *Modern Italy, 1871-1982* (Londres, 1984), p.183.

¹⁰ Edward Mortimer, *The Rise of the French Communist Party 1920-1947* (Londres, 1984), p.30; Helga Grebing, *History of the German Labour Movement* (Leamington Spa, 1985), pp.92-7; Dick Geary, *European Labour Protest 1848-1939* (Londres, 1981), pp.134-78; David Kirby, *War, Peace and Revolution. International Socialism at the Crossroads, 1914-1918* (Londres, 1986); Douglas J. Newton, *British Labour, European Socialism and the Struggle for Peace 1889-1914* (Oxford, 1985), pp.307-38; George Haupt, *Socialism and the Great War: The Collapse of the Second International* (Oxford, 1972), pp.183-249; James Joll, *The Second International 1889-1914* (Londres, 2ª ed., 1974), pp.161-205, [*La Segunda Internacional, 1889-1914*. Icaria (Barcelona, 1976)].

¹¹ Juan Antonio Lacomba Avellán, *La crisis española de 1917* (Madrid, 1970), pp.57-8; Suárez Cortina, *Reformismo*, p.145.

rada en la de los republicanos liberales, aunque también en la de la *Section Française de l'Internationale Ouvrière* (SFIO). La exposición más clara de esta postura se publicó en el editorial de *El Socialista* del 12 de septiembre de 1914, y fue reafirmada en un discurso de Pablo Iglesias ante las Cortes en el mes de noviembre¹². Antes que arriesgarse a volver a posiciones aislacionistas, la dirección pablista siguió la tendencia dominante entre los más liberales, tanto del país como del extranjero.

La posición pablista no obtuvo un apoyo unánime dentro del PSOE. A raíz del discurso de Iglesias, Mariano García Cortés, un grueso periodista andaluz de formación jurídica, dimitió como director de *El Socialista*. García Cortés se convertiría en uno de los más fuertes críticos de la posición aliadófila dentro del partido. Fue sustituido en el cargo de director de *El Socialista* por el nervudo Eduardo Torralba Beci, que seguía siendo incondicionalmente leal al dirigente del PSOE¹³. El catalán Antonio Fabra Ribas, entre tanto, crítico del predominio pablista, avanzó en dirección contraria: publicó un libro, *El socialismo y el conflicto europeo*, en que sostenía que España debía incorporarse a la guerra entre imperialismo y democracia al lado de los Aliados si contaba con los medios para hacerlo¹⁴. Como tantas otras veces, sin embargo, las escaramuzas iniciales del debate estuvieron caracterizadas por la falta de nivel intelectual. Como señaló Andreu Nin, mientras que en Alemania las ideas de Bernstein eran contestadas con argumentos razonados en un libro escrito por Kautsky, en España las ideas impopulares provocaban insultos en lugar de argumentos.

A lo largo de 1915 cristalizaron dos posturas claras en el seno del PSOE. La línea mayoritaria, la de la dirección oficial, apoyada por muchos de los intelectuales liberales que se habían unido al partido después de la Conjunción Republicano-Socialista de 1909, adoptó una clara posición a

¹² “Modos de ser neutral”, *El Socialista*, 12 sept. 1914; véase Carlos Forcadell, *Parlamentarismo y bolchevización. El movimiento obrero español 1914-1918* (Barcelona, 1978), pp.89-91, 112; para el discurso pronunciado por Iglesias el 5 de nov., véase Antonio Padilla Bolívar, *Pablo Iglesias y el parlamentarismo restauracionista* (Barcelona, 1976), pp.246-7.

¹³ Gerald H. Meaker, *The Revolutionary Left in Spain 1914-1923* (Stanford, 1974), pp.56-7; *La izquierda revolucionaria en España, 1914-1923*. Ariel. (Barcelona, 1978). Torralba Beci sería posteriormente socio fundador del comunista PCOE en abril de 1921; véase más adelante, Cap. 3.

¹⁴ Antonio Fabra Ribas, *El socialismo y el conflicto europeo* (Valencia, s.f., pero ¿1915?); véase también, Forcadell, *Parlamentarismo*, p.92; Meaker, *Revolutionary Left*, p.110.

favor de los Aliados. La línea minoritaria, asociada sobre todo a García Cortés, Eladio Fernández Egocheaga y José Verdes Montenegro, defendió una estricta neutralidad en un conflicto que atañía sólo a los capitalistas¹⁵. Los partidarios de ambas posiciones chocaron en el acerbo X Congreso del PSOE, celebrado en Madrid entre el 24 y el 31 de octubre de 1915. En realidad, fueron tres los principales focos de conflicto en el Congreso: la posición del PSOE frente a la guerra; la Conjunción Republicano-Socialista; y la organización interna del partido. Los delegados tendieron a alinearse, sin embargo, siguiendo la división central entre aliadófilos y neutralistas estrictos. El primer paso del Congreso fue, no obstante, la expulsión del PSOE de la Agrupación de Bilbao dirigida por Facundo Perezagua, culminación de una dura lucha entre el líder minero de izquierdas de Bilbao e Indalecio Prieto, el pablista moderado. El delito de Perezagua había sido oponerse a la Conjunción Republicano-Socialista –ratificada para las elecciones generales de marzo de 1914– y presentar candidatos independientes frente a la candidatura oficial del PSOE¹⁶.

En el Congreso se opusieron a la Conjunción Fabra Ribas e Isidro Acevedo, antiguo pablista, entonces director de *La Aurora Social* de Oviedo¹⁷. Sus principales adversarios eran el propio Pablo Iglesias, Jaime Vera y la estrella en ascenso del movimiento socialista, Julián Besteiro, elegido vicepresidente del partido en aquel Congreso. Nacido en Galicia en 1870, Besteiro se había unido al PSOE en 1912, habiendo sido anteriormente miembro de Unión Republicana y del Partido Radical de Alejandro Lerroux. Intelectual refinado y culto, el verdadero ámbito de Besteiro era la filosofía, más que la política, aunque fue una figura política destacada hasta su muerte en una cárcel franquista en 1940. Besteiro detestaba la violencia y abrazó una visión evolucionista del socialismo según la cual su advenimiento era consecuencia ineludible de las contradicciones del capitalismo. Besteiro era el representante arquetípico del austero ascetismo que caracterizaba al socialismo pablista: mora-

¹⁵ No debe confundirse a José Verdes Montenegro, el marxista radical, con su coetáneo el Dr. José Verdes Montenegro, cuyas simpatías políticas se inclinaban hacia los anarquistas. Para una clarificación, véase Eusebio Fernández, *Marxismo y positivismo en el socialismo español* (Madrid, 1981), pp.214ss.

¹⁶ Véase Fusi, *Política obrera*, pp.350ss.

¹⁷ Meaker, *Revolutionary Left*, p.356.

lista, políticamente cauto y fundamentalmente interesado en la organización del PSOE ¹⁸.

El debate en torno a la Conjunción Republicano-Socialista tuvo un bajísimo nivel teórico. Ciertos puntos fundamentales que estaban en el fondo de la cuestión –como la función del electoralismo en la estrategia socialista, la posible participación en el poder y el carácter y papel del republicanismo en España– sólo se trataron de pasada. Quedó decidida la continuación de la Conjunción mediante una votación de 3.106 contra 2.850. Los restantes debates fueron de calidad similarmente baja. En cuanto a la cuestión de la organización del PSOE, el catalán Josep Recaséns i Mercadé encabezó las peticiones para la creación de una estructura federal con verdadera autonomía para las secciones regionales, frente al predominio vigente de la Agrupación Socialista Madrileña en el Comité Nacional. En esto fue respaldado por Fabra Ribas y por Acevedo, pero Iglesias sostuvo que la estructura del PSOE no estaba abierta a modificación, permitiendo tan sólo a las federaciones regionales del partido el derecho a enviar un delegado a las reuniones del Comité Nacional ¹⁹.

El punto más importante debatido en el Congreso fue la posición del PSOE ante la guerra que había estallado en Europa más de un año antes. Un grupo de trabajo constituido para elaborar un informe, formado por Jaime Vera, Eduardo Torralba Beci, José Medinabeitia, José Verdes Montenegro y Manuel Vigil, no consiguió llegar a un acuerdo. Se decidió encarar al Dr. Vera –autor del casi legendario *Informe* a la Comisión de Reformas Sociales de 1883– que escribiera el texto. El resultado fue, como en el *Informe*, un documento largo y confuso, caracterizado esta vez por un vocabulario cientifista que delataba influencias evolucionistas darwinistas ²⁰. El escrito de Vera concluía con una inequívoca declaración de apoyo a los Aliados, adhesión a la neutralidad española y una propuesta directa, diri-

¹⁸ Sobre Besteiro, véase el notable estudio de Emilio Lamo de Espinosa, *Filosofía y política en Julián Besteiro* (Madrid, 1973); véase también, José Antonio Balbontín, *La España de mi experiencia* (Ciudad de México, 1952), p.138, donde afirma: “Besteiro fue uno de los hombres más pacíficos que yo he conocido en mi vida...En otro país cualquiera, mejor ordenado, Besteiro hubiera sido un gran profesor de Metafísica; en España tuvo que preocuparse de la política, como todo el mundo ...Se hizo marxista...pero nunca pensó hacer una revolución violenta. Odiaba la violencia por instinto.”

¹⁹ Juan José Morato, *El Partido Socialista Obrero* (Madrid, 1976; 1ª ed., 1918), p.207; Forcadell, *Parlamentarismo*, pp.120, 121.

²⁰ Fernández, *Marxismo*, pp.124ss.

gida contra los que se oponían a la Conjunción con los republicanos, de abandono del aislacionismo que caracterizaba al socialismo español. Pero, más que esto, el punto final representaba una llamada específica al reformismo:

"... contra la política de aislamiento preconizamos la política de penteración y de lucha en el mundo burgués, en el cual deben introducirse nuestras fuerzas maniobreras para... aprovechar las competencias burguesas y, particularmente, para toda clase de inteligencias con todos los elementos progresivos, porque toda acción progresiva se suma a nuestro favor."

El informe de Vera fue respaldado por Torralba Beci y Medinabeitia; como lo expresara la pregunta retórica de éste último: "¿íbamos a entrar nosotros en discusión con el sabio doctor Vera?"²¹.

Vigil y Verdes Montenegro insistieron, no obstante, en su derecho a presentar sus propios informes²². Como Vera, Manuel Vigil adoptó una postura aliadófila, pero presentó sus opiniones en una forma mucho más directa y concisa, afirmando que Alemania debía cargar con culpas específicas dentro de la general responsabilidad que tenía el sistema capitalista por el estallido de la guerra. Verdes Montenegro adoptó una postura mucho más radical. Aunque admitió que la causa originaria de la guerra era el capitalismo, insistió además en que el PSOE debía atenerse a sus anteriores pronunciamientos y condenar el conflicto, mientras apelaba a los partidos miembros de la II Internacional para que trabajaran por la paz. A raíz de este informe, Besteiro, Fabra Ribas y Luis Araquistáin propusieron una enmienda a favor de Vera. En los debates, Besteiro y Araquistáin fueron los principales defensores de la posición Vera, frente a la línea minoritaria de Verdes Montenegro, Egocheaga y García Cortés. El nivel del debate siguió siendo flojo hasta que intervino Araquistáin para ofrecer un brillante soporte a los insulsos argumentos de Besteiro. Polemista y periodista de Santander y persona que había viajado mucho, Araquistáin se había unido al PSOE en 1911. Culto, podría decirse incluso que refinado, era representativo de un grupo de intelectuales liberales –muchos de ellos con raíces en la Institución Libre de Enseñanza, de inspiración krausista– que se adhirió al socialismo por su moralidad más que por su marxismo:

²¹ Ambas citas de *El Socialista*, 31 oct. 1915.

²² Los informes de Vigil y Verdes Montenegro en Forcadell, *Parlamentarismo*, Apéndice III, pp.345-8.

"El principio de mi socialismo es esta injusta e inicua repartición de cosas que impera en el mundo. No me importan las cosas mismas, la mayor parte de las cuales yo destruiría por superfluas y enervantes, sino la humillación que representa para mi dignidad de hombre y para la dignidad de los demás hombres la regla con la que se distribuye... Como fin de mi socialismo, yo quiero que haya una mejor distribución de bienes, no para darle gusto a la andorga ...sino para que cada hombre se pueda elevar a una vida más pura del espíritu, al mundo de las grandes inquietudes ideales." ²³

Veinte años después, cuando adoptó un marxismo militante durante las enconadas luchas internas del PSOE en la II República, Araquistáin utilizaría su habilidad polemista para lanzar un ataque contra Besteiro que prácticamente acabó con la carrera política del profesor ²⁴. Pero en 1915 Araquistáin estaba haciéndose un nombre dentro del PSOE como principal defensor moderado de la posición adoliadófila. Fue él quien dio a Pablo Iglesias las municiones decisivas para que cerrara el debate sobre la postura del PSOE ante la guerra. El abuelo, gravemente enfermo y no pudiendo asistir al Congreso más que brevemente, rechazó el concepto de pacifismo internacional de Verdes Montenegro, argumentando por contra que, dado que la guerra era responsabilidad de Alemania, los únicos que habían traicionado los principios internacionalistas eran los socialistas alemanes ²⁵. El informe de Verdes fue rechazado por 25 votos contra 10, y el de Vigil por 20 contra 9; el informe del grupo mayoritario fue, por consiguiente, adoptado automáticamente, con la enmienda de Besteiro-Fabra Ribas-Araquistáin incluida. El PSOE publicó, pues, una resolución sobre la guerra que pedía la continuación de la neutralidad española, pero con la apostilla de que querían dejar claras sus simpatías y sus deseos de que triunfasen aquellos cuya victoria consideraban beneficiosa para el pueblo trabajador.

El X Congreso tuvo dos importantes implicaciones para el PSOE. En primer lugar, apuntaló la cautela reformista que caracterizaba al socialismo pablista. El acceso a cargos prominentes de figuras como Besteiro y Araquistáin (elegido para el Comité Nacional) garantizó que el gradualismo evolucionista siguiera predominando dentro del partido. Con todo, en el Congreso se hizo también patente la existencia de una serie de corrientes

23. Carta de Araquistáin a Miguel de Unamuno, 30 julio 1912, publicada en Dolores Gómez Molleda, *El socialismo español y los intelectuales* (Salamanca, 1981), pp.470-1.

24. Véase más adelante, Cap.6; sobre Araquistáin en el X Congreso, véase Marta Bizcarrondo, *Araquistáin y la crisis socialista en la II República. Leviatán, 1934-1936* (Madrid, 1975), pp.26ss.

25. Juan Losada, *Ideario político de Pablo Iglesias* (Barcelona, 1976), pp.191-204.

opuestas dentro del partido: los defensores de una mayor flexibilidad organizativa y de posiciones políticas más radicales. En segundo lugar, sin embargo, el X Congreso confirmó la dependencia ideológica del partido. Las reacciones a la guerra expresadas por los dirigentes del PSOE eran casi enteramente de segunda mano, extraídas de los manifiestos publicados por los vecinos partidos socialistas europeos. La argumentación estaba deficientemente elaborada, los debates eran desvaídos. Y aún más importante: eran un reflejo de prioridades europeas. La guerra era analizada casi totalmente en términos de las perspectivas de la II Internacional. No había análisis alguno de su efecto en España, de cómo estaba afectando el conflicto al proletariado y al campesinado españoles. Por el contrario, el PSOE llevó a cabo, obedientemente, el debate empleando términos prestados. Era, en efecto, como si el partido hubiera participado en la preparación de su propio Congreso sólo de modo periférico ²⁶.

Era de esperar que en el X Congreso los pablistas no hicieran referencia alguna a la Conferencia de Zimmerwald que se había celebrado en Suiza sólo un mes antes, en septiembre de 1915. Escenario del anuncio de Lenin de la muerte de la II Internacional, así como de su llamamiento a la revolución social internacional, nada había en Zimmerwald que pudiera atraer a los reformistas españoles ²⁷. Acaso más sorprendente fuera el silencio en torno a Zimmerwald de los miembros del grupo minoritario, como García Cortés y Verdes Montenegro. Su oposición a la línea dominante del PSOE se fundaba, no obstante, en lo que ellos consideraban una posición de principios, algo que no les convertía en revolucionarios; al fin y al cabo, sus propuestas eran totalmente acordes con la resolución adoptada por la II Internacional en su Congreso de Stuttgart de 1907 –al que García Cortés había asistido como parte de la delegación del PSOE– reconfirmada en Copenhagen en 1910 y nuevamente en Basilea en 1912 ²⁸. En la resolución se estipulaba que:

"Si el estallido de la guerra parece inminente, los obreros y sus representantes parlamentarios...deben hacer lo posible por evitar que la guerra estalle...Si pese a todo la guerra empezara, deben adoptar todas las medidas para llevarla a un rápido fin..." ²⁹

²⁶ Paloma Biglino, *El socialismo español y la cuestión agraria* (Madrid, 1986), pp.139-48.

²⁷ Neil Harding, *Lenin's Political Thought* (2 vols., Londres, 1977, 1981), vol.2, pp.18-19.

²⁸ Luis Gómez Llorente, *Aproximación a la historia del socialismo español (hasta 1921)* (Madrid, 1976), p.186.

²⁹ Harding, *Lenin's Political thought*, p.16.

Los venenosos ataques de Lenin contra los “oportunistas, burgueses, chauvinistas sociales” que había en el movimiento socialista, y su llamamiento a la revolución social, no tenían muchas probabilidades de ser respaldados por personas que eran, al fin y la postre, en la práctica, esencialmente intelectuales liberales³⁰. Donde Zimmerwald sí obtuvo una respuesta positiva fue entre los miembros de las juventudes del PSOE, la Federación de Juventudes Socialistas (FJSE), fundada un decenio antes por Tomás Meabe. Aun cuando no había representantes españoles en aquel congreso suizo, los miembros de FJSE, Ramón Lamonedá y Manuel Núñez de Arenas, se entusiasmaron con los acuerdos de Zimmerwald. En el V Congreso de la FJSE, celebrado en la Casa del Pueblo de Madrid a fines de noviembre, hicieron un llamamiento al PSOE para que se adhiriera a dichos acuerdos, pero a ello se opuso el presidente, Andrés Saborit, director centrista de *Acción Socialista*.³¹ La propuesta de Lamonedá y Núñez de Arenas fue rotundamente derrotada por 18 votos contra 2. Con todo, el Congreso de la FJSE marcó el comienzo de un conflicto entre Lamonedá y Núñez de Arenas por una parte, y Saborit por otra, cuyo enconamiento se intensificaría en los años siguientes hasta que la FJSE se secesionó del PSOE en 1921. Los gestos radicales de los miembros de la FJSE a fines de 1915 fueron, no obstante, más una molestia que una amenaza para el predominio pablista. Las Juventudes siguieron siendo reducidas en exceso para ejercer un poder significativo en la organización madre.

A comienzos de 1916, pues, la posición proaliada había logrado hegemonía dentro del movimiento socialista español. De modo concomitante, incluso la retórica de la lucha de clases revolucionaria fue progresivamente abandonada por la dirección del PSOE, lanzada a la táctica parlamentaria mediante alianzas con los republicanos. Con todo, el predominio pablista era precario. En efecto, su victoria en el X Congreso no hizo más que prefi-

³⁰ García Cortés publicó un artículo en *República Social* (Valencia), 28 enero, 1911, titulado “Nuestro republicanismo”, en el que afirmaba: “Los socialistas somos republicanos...No obstante estas discrepancias —que son muchas—, republicanos socialistas y republicanos burgueses podemos marchar juntos a la conquista de los ideales que nos son comunes. Bajo ciertas circunstancias políticas, la unión de los socialistas con los partidos republicanos burgueses, y aun con los monárquicos sinceramente demócratas...es algo que se impone, por ejemplo, cuando la libertad peligra.” Reproducido en Paniagua y Piqueras, *Trabajadores sin revolución*, pp.97-8.

³¹ Antonio González Quintana y Aurelio Martín Nájera, *Apuntes para la historia de las Juventudes Socialistas de España* (Madrid, 1983), p.28. Meabe, fundador de la FJSE, murió en vísperas del Congreso.

gurar renovadas batallas con una oposición minoritaria que no daba muestras de abandonar su lucha contra la “Santa Hermandad” surgida en torno a Iglesias. Pero el problema más importante que había en perspectiva para la dirección del PSOE era uno que guardaba escasa relación con el debate entre neutralistas y aliadófilos, pero mucha con la guerra. El sostenido éxito económico generado por el conflicto fue acompañado por una ascendente inflación que, a su vez, estaba provocando un grave y creciente malestar social. Al desarrollarse la industria en el norte del país, también aumentó el uso de la huelga como expresión de agravios. El número de días laborales perdidos en 1916 fue superior a 2.415.304 frente a los 382.885 del año anterior; el número de huelgas ascendió de 169 a 237, de las cuales un 71 por ciento estaban directamente relacionadas con demandas económicas.³² En zonas rurales, los efectos debilitantes de la inflación quedaron exacerbados por el hundimiento de las posibilidades de emigración durante la guerra. El número de emigrantes españoles bajó de 195.000 en 1912 a solamente 20.000 en 1918. Así pues, se intensificó la migración interna a los centros urbanos, produciéndose un inevitablemente aumento de la tensión social cuando los ex-jornaleros del campo no lograban encontrar trabajo. Entre 1910 y 1923 la población de Madrid aumentó en 170.000 personas y la de Barcelona en 180.000 ³³.

La mezcla de unos precios que iban por delante de los aumentos salariales, una insuficiente movilidad laboral, y unas brutales condiciones de trabajo culminaron en un período de tres años de agitación social ininterrumpida en las zonas rurales, entre 1919 y 1921, conocido como “el trienio bolchevique”. Anteriormente a esto, no obstante, el cuerpo político español quedó seriamente conmocionado por los acontecimientos de 1917. Estos fueron esencialmente de carácter urbano, resultado de tres movimientos básicamente no relacionados, que convergieron durante el verano de 1917 sólo en la medida en que iban dirigidos contra el gobierno. Los que protestaban eran oficiales del ejército a través de las Juntas Militares de Defensa, los industriales y financieros catalanes a través de la Asamblea de Parlamentarios, y la clase obrera a través de PSOE-UGT y la anarcosindicalista CNT. Los dirigentes de este último grupo no sólo malinterpretaron los

³² IRS, *Huelgas y “lock-out” en los diversos países* (Madrid, 1923), p.40; García Delgado y Roldán, *Sociedad capitalista*, vol.1, pp.248-9.

³³ Vicens Vives *et al.*, *Historia de España*, vol.5, p.359; Raymond Carr *Spain 1808-1975* (Oxford, 2ª ed., 1982), pp.413ss.

objetivos y aspiraciones de los otros dos grupos, sino que también sobrestimaron sus propias fuerzas y recursos. Las consecuencias de la agitación revolucionaria de 1917 serían devastadoras para los socialistas.

A lo largo de 1916, el movimiento socialista pasó un período de reorganización forzosa. El PSOE y, en particular, la UGT habían estado experimentando una expansión espectacular, si bien desigual, desde 1910. En 1916, sin embargo, esta tendencia empezó a sufrir una alarmante inversión. Las cifras para toda España mostraban que la UGT había alcanzado un máximo de casi 130.000 miembros entre 1912 y 1914, pero había descendido a menos de 85.000 a mediados de 1916³⁴. En Aragón, para tomar un ejemplo local donde UGT había tenido un éxito considerable, el número de afiliados aumentó de sólo 98 en 1910 a 1.144 en 1916, pero se había hundido hasta los 165 en un período de dos años. El panorama era similar en el País Vasco, uno de los primeros centros fuertes del PSOE, donde los afiliados al Partido Socialista descendieron desde un máximo de 968 en 1916, tras un sostenido ascenso en cada uno de los años anteriores³⁵.

El estancamiento en el crecimiento de PSOE y UGT era casi con certeza consecuencia de la frustración de los obreros ante el proceder característico del socialismo español: deliberaciones y precaución en lugar de confrontación. Tras un período de relativa calma en las relaciones laborales, los trabajadores empezaban a reaccionar a los costes negativos del *boom* económico producido por la guerra en España, que habían empezado a sentirse hacia 1916. En el País Vasco, por ejemplo, una huelga de la industria metalúrgica vizcaína convocada en la primavera de 1916 puso fin a un período de cinco años de relativa armonía, mientras que en Guipúzcoa se produjeron largas y enconadas huelgas durante el verano³⁶. Aunque se había producido alguna huelga seria en años precedentes –la huelga ferroviaria de 1912, la de los mineros de Río Tinto en 1913 y, sobre todo, frecuentes huelgas organizadas por el SOMA, la federación asturiana de mineros socialistas³⁷– ninguna de ellas había tenido la envergadura de la oleada de conflictos que sufrió la industria española en 1916. La UGT tendría que

³⁴ Morato, *Partido Socialista*, p.119.

³⁵ Ignacio Barrón, Santiago Castillo, Carlos Forcadell y Luis G. Germán, *Historia del socialismo en Aragón. PSOE-UGT 1879-1936* (Zaragoza, 1979), p.14; Jesús M. Eguiguren, *El PSOE en el País Vasco (1886-1936)* (San Sebastián, 1984), p.42.

³⁶ Fusí, *Política obrera*, p.368.

³⁷ Adrian Shubert, *Hacia la revolución. Orígenes sociales del movimiento obrero en Asturias, 1860-1934* (Barcelona, 1976), pp.16-17.

haber estado en condiciones óptimas para aprovechar el número y la militancia crecientes del proletariado español. Pero lo cierto es que, dado que su dirección estaba formada por las mismas personas que dirigían el PSOE, UGT era en todo tan precavida y legalista como el partido pablista.

De no haber existido una federación sindical obrera alternativa y viable, la timidez de la dirección de UGT no habría adquirido especial importancia. Los militantes locales habrían actuado, presumiblemente, de acuerdo con sus propios fines, al margen de la política oficial. En realidad, en cierta modo esto es exactamente lo que pasó en el caso de algunos dirigentes locales como Perezagua y Egocheaga. Como volvería a ocurrir en la II República, las posturas parlamentarias reformistas de la dirección de PSOE-UGT fueron muchas veces desoídas por los afiliados que buscaron una satisfacción inmediata a sus agravios. Pero en 1916 existía una alternativa viable, que era además manifiestamente más dinámica que la UGT: la anarquista Confederación Nacional del Trabajo (CNT). La CNT se había constituido en Barcelona a fines de 1910 y había sido declarada ilegal un año después por un juez de Barcelona, a raíz de su participación en una huelga general casi con seguridad provocada por el gobierno ³⁸. En 1912, el asesinato del primer ministro, José Canalejas, desató una dañina represión contra la CNT, que se vio obligada a llevar una existencia clandestina, organizada en teoría por un Comité Nacional secreto que en la práctica no tenía posibilidad de reunirse. La CNT fue reorganizada en 1915 a raíz de su legalización en el año anterior por el gobierno liberal del Conde de Romanones.

No obstante la severidad de la represión desatada contra CNT antes de 1914, ésta consiguió rehacer sus fuerzas de modo extraordinariamente rápido ³⁹. En febrero de 1915, los anarquistas organizaron un Congreso Internacional para la Paz, celebrado en la ciudad gallega de El Ferrol. Este fue desdeñosamente despreciado por los socialistas; Fabra Ribas, el aliadófilo catalán, comentó que

"...son libres de fabricar todos los proyectos que quieran y de pasarse la vida construyendo castillos en el aire. Lo que no pueden es ridiculizar a la clase obrera ante las organizaciones del exterior ni poner el inri a nuestra impotencia y a nuestra ignorancia." ⁴⁰

³⁸ Xavier Cuadrat, *Socialismo y anarquismo en Cataluña. Los orígenes de la CNT* (Madrid, 1976), pp. 441-492; Forcadell, *Parlamentarismo*, p. 220.

³⁹ En la represión del anarquismo, ver José Peirats, *Los anarquistas en la crisis política española* (Barcelona, 1976), pp. 16-17.

⁴⁰ *Tierra y Libertad*, 14 abril 1915, citado en Forcadell, *Parlamentarismo*, p.220.

Pese a que este Congreso no fue exactamente un éxito internacional, el número de organizaciones obreras españolas que enviaron delegados operó como fuerte acicate para la reconstitución de CNT. Durante los meses de verano de 1915, los anarquistas catalanes trabajaron con este objetivo; en octubre, *La Justicia Social* anunció el renacer de la federación anarcosindicalista. Según Angel Pestaña –un obrero viajero, puritano y ampliamente experimentado que iba a convertirse en uno de los inspiradores del anarquismo español– la CNT tenía 15.000 miembros en 1915 ⁴¹. Dadas las circunstancias, esto era comparablemente mejor que los militantes de UGT, especialmente dado que el sindicato socialista seguía teniendo escaso arraigo en Cataluña. En efecto, UGT carecía totalmente de representación en tres importantes provincias catalanas: Lérida, Tarragona y Gerona ⁴². Ello era de la máxima importancia, porque era precisamente Cataluña, donde el movimiento socialista seguía estando aún subdesarrollado, el lugar donde surgirían los retos más directos al gobierno de Madrid.

De igual importancia es el hecho de que el mensaje de CNT, que prometía una acción inmediata, encontrara un público predispuesto entre los obreros industriales de Barcelona. Lo que los trabajadores querían era esencialmente una representación efectiva: la CNT parecía tener mayores probabilidades de suministrarla que la UGT. En efecto, ha quedado demostrado que en períodos en que la CNT estuvo sometida a represión, sobre todo entre 1920 y 1922 a manos del brutal Gobernador Civil de Barcelona, Severiano Martínez Anido, los obreros catalanes se adhirieron a los Sindicatos Libres católicos, los llamados “sindicatos amarillos”, antes que a UGT ⁴³. Casi desde su fundación, el partido socialista se había mostrado indiferente a las necesidades y realidades de Cataluña. Tanto el PSOE como UGT tenían sus centros en Madrid, habiendo sido esta última trasladada a la capital en 1898 tras su inicial constitución diez años antes en Barcelona, bajo el liderazgo de Antonio García Quejido. Los socialistas apenas realizaron esfuerzo alguno de propaganda en Cataluña. Irónicamente, y de modo extraordinario, en 1918 un partido formado primordialmente por miembros del oficio tipográfico no había conseguido crear una sola revista socialista

⁴¹ Angel Pestaña, “La crisis sindicalista en España” en *Leviatán* 1 (mayo, 1934).

⁴² Cuadrat, *Socialismo y anarquismo*, p.496.

⁴³ Colin Winston, *Workers and the Right in Spain, 1900-1936* (Princeton, 1985), especialmente pp.216 ss, [*La clase trabajadora y la derecha en España, 1900-1936*. Cátedra (Madrid, 1989)].

duradera en Barcelona ⁴⁴. Existe clara evidencia de que el aparente misterio de la fuerza del anarquismo en Cataluña se explica en buena medida por el hecho simple de que a los obreros catalanes se les ofreció muy poco a modo de alternativa viable. Los socialistas cedieron pronto el control del movimiento obrero de Barcelona con objeto de concentrarse en la construcción de su organización en Madrid. Los costes se vieron claramente en 1917.

Anteriormente a ello, sin embargo, UGT había dado algunos pasos atípicos hacia un entendimiento con CNT. En mayo de 1916, UGT celebró su XII Congreso en Madrid. En la agenda había dos puntos principales: en primer lugar se trató sobre la situación económica de la clase obrera, aprobándose una resolución propuesta por Julián Besteiro en que se pedía al gobierno que actuara de forma urgente para reducir el coste de los productos de primera necesidad, con la amenaza de una huelga general de un día si es que no lo hacía. En segundo lugar se debatió la cuestión de las relaciones entre la federación sindical socialista y la CNT, que iba en rápido aumento ⁴⁵. Aunque se expresaron puntos de vista diversos, la idea general fue que era conveniente procurar la unidad sindical de España. Estas dos cuestiones tienen una significación fundamental. La resolución que pedía el abaratamiento del coste de la vida estaba expresada en términos máximamente reformistas y legalistas: se acordó “exigir” acción, una vez más, al Parlamento y al gobierno; “preparar” al público para una campaña que tenía como fin garantizar la respuesta del Parlamento; y dar notificación específica de la fecha de la huelga. Nada había de revolucionario en todo esto, nada que fuera siquiera particularmente amenazador para el gobierno. Fieles a su herencia pablista, los dirigentes de UGT habían ejercido su acostumbrada cautela ⁴⁶.

⁴⁴ Las únicas dos revistas fundadas en Barcelona con Fabra Ribas, *La Guerra Social* (1900) y *La Internacional* (1908) cesaron pronto. Para una lista de revistas del PSOE publicadas en 1918, véase Morato, *Partido Socialista*, p.218.

⁴⁵ Amaro del Rosal, *Historia de la UGT de España 1901-1939* (2 vols., Barcelona 1977), vol.1, pp.129-30, 128. Francisco Largo Caballero, *Mis recuerdos. Cartas a un amigo* (Ciudad de México, 1976; 1ª ed. 1954), p.47, afirma erróneamente que el Congreso se celebró en julio. Hay que decir que Caballero escribió sus memorias estando enfermo y preso en el campo de concentración alemán de Orianenburg.

⁴⁶ Largo Caballero, *Mis recuerdos*, p.47, dice que se acordó que, si el gobierno no respondía a las demandas de UGT, el sindicato se aprestaría a “organizar y realizar una huelga general revolucionaria”. En realidad, la resolución fue mucho menos precisa. Carr, *Spain*, p.502, acepta la versión de Caballero como base de su versión.

El segundo punto de importancia se refería al deseo de unidad con la CNT. Esta aspiración era contraria a la tradicional desconfianza socialista hacia otras organizaciones obreras. Desde la fundación del PSOE en 1879, Pablo Iglesias había velado siempre celosamente por la independencia socialista. En efecto, hasta 1909 no estuvo dispuesto a contemplar siquiera una alianza electoral con los partidos republicanos liberales. Así pues, la llamada a una acción conjunta con CNT podría parecer sorprendente⁴⁷. Son posiblemente dos razones las que principalmente contribuyen a explicar el cambio de actitud socialista. En primer lugar, como vimos, uno de los intereses primordiales de los dirigentes socialistas desde 1879 había sido el de construir una organización eficiente y, en última instancia, fuerte. Las cuestiones de ideología parecían muchas veces haber quedado relegadas a un lugar secundario tras la fundamental preocupación por mantener intactas la estructura y coherencia de una organización cuya meta fundamental era establecer su hegemonía entre los obreros españoles. El crecimiento del PSOE y UGT a raíz de la Conjunción Republicano-Socialista, unido a la represión refrendada por el Estado del movimiento anarquista después de la formación de CNT en 1911, sugieren que hacia 1914 la gran ambición de los líderes socialistas empezaba a hacerse realidad. Ahora bien, la resurrección de CNT en 1915 y su éxito inmediato a la hora de atraer una amplia adhesión entre el creciente proletariado de Cataluña representaban un serio peligro para las esperanzas socialistas. La CNT parecía capacitada para erigirse en principal fuerza rival de la UGT, e incluso para superarla. Conscientes del peligro, los dirigentes de PSOE-UGT debieron de comprender los potenciales beneficios que obtendría su organización de conseguir subsumir la, todavía reducida, UGT en una federación sindical unida en que ellos retendrían la hegemonía.

En segundo lugar, sin embargo, mientras que en el pasado había existido un gran abismo ideológico entre socialistas y anarquistas, éste se había reducido. La CNT era realmente una amalgama de tendencias anarquistas y sindicalistas en la que estos últimos, representados por Angel Pestaña y Salvador Seguí, tenían predominio. Seguí, en particular, com-

⁴⁷ Frente a Carr, *Spain*, p.502, donde afirma que “la UGT amenazó con la huelga general por la subida salarial, que, si era ineficaz, sería seguida por una huelga revolucionaria. Este nuevo tono hizo posible la aproximación a los anarquistas...Más sorprendente fue la alianza (julio 1917) de socialistas y reformistas republicanos para imponer, con una huelga revolucionaria si fuera preciso, un gabinete bajo jefatura de Melquíades Álvarez.”

partía la preocupación socialista por la organización. Conocido como el Noi del Sucre, este simpático, si bien volátil, autodidacta había mitigado su radicalismo juvenil para convertirse en un líder profundamente moderado⁴⁸. Seguí chocó con los anarquistas más fundamentalistas por la impaciencia de éstos en desatar una revolución en España a cada paso. Como los socialistas, estaba convencido de que en España había que dejar la revolución para algún momento futuro, y que sobrevendría sólo tras un prolongado período de preparación. Pero Seguí era también perfectamente consciente de la importancia de una retórica revolucionaria. Orador fogoso, muchas veces arengó en catalán a un público mesmerizado y demostró una notable habilidad para ponerse al frente de situaciones potencialmente explosivas. Junto a Pestaña, logró que la reconstituida CNT abandonara las acciones más extremistas asociadas al movimiento anarquista de Barcelona a comienzos de siglo, cuando tanto se recurrió a la “propaganda por los hechos”. La relativa contención de los nuevos dirigentes de CNT los convirtió en posibles aliados de los vacilantes socialistas.

Los debates entre las dos federaciones culminaron en el Pacto de Zaragoza, firmado por UGT y CNT el 17 de julio de 1916. Esta última estaba representada por Pestaña, Seguí y un anarquista local, Angel Lacort; la primera por Besteiro, Vicente Barrio –dirigente moderado de los mineros vascos– y por Francisco Largo Caballero, un duro antiguo estucador que había ido ascendiendo en la jerarquía de UGT desde su incorporación a este sindicato en 1890. Caballero era en ciertos sentidos el homólogo socialista de Seguí. Como el líder cenetista, creía apasionadamente en las virtudes de la organización; de modo similar, era agudamente consciente de la necesidad de configurar su mensaje para adaptarlo al ánimo de determinados públicos. Concejal de Madrid desde 1905 y miembro del Comité Nacional de UGT desde 1908, cuando fue nombrado vicepresidente del sindicato, Caballero había ascendido en el movimiento socialista gracias a su intensa lealtad a Pablo Iglesias. En realidad, el abuelo fue una influencia formativa decisiva para este activista de UGT que iba a tener un papel cada vez más central en la política española hasta la victoria de Franco en la guerra civil. Caballero era el principal negociador ugetista con CNT en 1916. El propio Caballero ofrece un relato sólo esquemático de estas nego-

⁴⁸ Sobre Seguí, véase Manuel Cruells, *Salvador Seguí, el Noi del sucre* (Barcelona, 1974); Meaker, *Revolutionary Left*, pp.161ss.

ciaciones en sus memorias, pero es probable que las conversaciones de 1916 representaran un primer ejemplo de lo que iba a convertirse en rasgo típico del prolongado período de Caballero como líder de UGT: el intento de contrarrestar las amenazas a la hegemonía del sindicato socialista mediante la absorción de sus rivales ⁴⁹.

La finalidad del Pacto de Zaragoza, que aliaba oficialmente a UGT y CNT, era forzar al gobierno de Romanones a emprender alguna acción con respecto al coste de la vida, que seguía en aumento. Mientras que la firma del pacto entusiasmó a los trabajadores, el gobierno se alarmó. Fueron suspendidas las garantías constitucionales y arrestados muchos sindicalistas. Pero la fuerza motriz parecía estar en los obreros. Una intensa actividad propagandística culminó en la convocatoria de una huelga general de 24 horas para el 18 de diciembre de 1916. En tanto en cuanto tuvo un amplio seguimiento, la huelga fue un éxito resonante, el primer triunfo de esta categoría en la historia del movimiento obrero español. Pero sería fugaz. El gobierno no respondió a las demandas de los trabajadores y cayó a los seis meses; Romanones dimitió en abril y fue sustituido por Manuel García Prieto.⁵⁰ Al llegar junio, el conservador Eduardo Dato estaba en el poder, poniendo fin a toda esperanza de que el gobierno atendiera los intereses de los trabajadores. En cierto sentido, por tanto, la huelga de diciembre representó un triunfo quimérico.

En realidad, la administración liberal de Romanones no había hecho nada, aunque se había mantenido bien informada sobre las intenciones de UGT-CNT. Julián Besteiro, en particular, había encabezado una serie de delegaciones que se entrevistaron con el Primer Ministro y el Ministro del Interior, Joaquín Ruiz Jiménez, con la esperanza de convencer al gobierno de que evitara la necesidad de ir a la huelga ⁵¹. El hecho de que Romanones optara por no hacer nada, no obstante la actitud aparentemente prometedora, no era tanto indicio de duplicidad como de la quiebra política del gobierno. La intensificación de la actividad del movimiento obrero representó simplemente uno más de una serie de problemas inabordable que confluyeron en 1917, condenando a la administración liberal a

⁴⁹ Largo Caballero, *Mis recuerdos*, pp.47-59.

⁵⁰ Véase Carolyn Boyd, *Praetorian Politics in Liberal Spain* (Chapel Hill, 1979), pp.44ss, [*La política pretoriana en el reinado de Alfonso XIII*. Alianza (Madrid, 1990)].

⁵¹ Largo Caballero, *Mis recuerdos*, p.48; Meaker, *Revolutionary Left*, p.42.

la ineficacia. En efecto, más perjudicial para las posibilidades de supervivencia del gobierno que las iniciativas UGT-CNT fue el descontento que iba fraguándose dentro del ejército y entre los industriales catalanes. Hasta un cierto punto, las demandas de los trabajadores podían ser simplemente desoídas; lo mismo no era aplicable, sin embargo, a los proveedores de la riqueza y la defensa en España. Pero la impresión de socialistas y anarquistas fue que su presión había servido para derrocar a los liberales. Sería un error de percepción que les costaría muy caro.

La crisis de 1917, que culminó en agosto con la brutal represión de una huelga general con liderazgo socialista, tenía unas raíces inmediatas inmensamente complejas. En su aspecto más elemental, sirvió como indicación de que el sistema canovista de la Restauración, el llamado turno pacífico, había llegado a un punto de estancamiento político. El hecho de que el sistema lograra sobrevivir a los escollos de 1917 a corto plazo fue testimonio, en parte, de la maquiavélica habilidad de Eduardo Dato, pero aún más del poder represivo del Estado, especialmente en Cataluña bajo el mando del general Martínez Anido. Ahora bien, los regímenes pretendidamente democráticos que recurren excesivamente a la represión pierden con frecuencia su legitimidad y, por ende, su estabilidad; el sistema turquista coleó todavía otros seis años en medio de progresivos hostigamientos antes de que el general Miguel Primo de Rivera asumiera el poder, con un pronunciamiento ampliamente aplaudido, en septiembre de 1923. La crisis de 1917 marcó, pues, el principio del fin del pacto político de la Restauración, una democracia artificial cuyo verdadero objetivo era la defensa de los intereses agrarios capitalistas. Este sistema fue incapaz de asimilar los retos que representaron la aparición de un nuevo proletariado industrial y el progresivo afianzamiento de una burguesía catalana cada vez más molesta por tener que dar soporte económico a la oligarquía política madrileña.

Otros dos elementos contribuyeron a aumentar la impresión de quiebra política. Por una parte, España estaba implicándose irremediamente en la guerra debido a dos hechos paralelos: un bloqueo submarino alemán que afectaba directamente a los transportes navales españoles y la entrada en el conflicto de los Estados Unidos de América. Por la otra, el descontento entre el ejército español generó la formación de las Juntas Militares de Defensa, en esencia una revuelta de burócratas militares en busca de protección para sus propios intereses profesionales frente a la ineptitud

política.⁵² Los oficiales implicados se habían visto fuertemente perjudicados por la inflación de los precios que acosaba a la economía española. Mal pagados y desafectos, los oficiales intentaron remediar sus agravios mediante la formación de Juntas, una especie de versión mesocrática militar de sindicato. Como ha apuntado Juan Antonio Lacomba, el impacto del sindicalismo fue de gran alcance en España durante los años de la I Guerra Mundial ⁵³. Las primeras Juntas se formaron a comienzos de 1916 en Barcelona, centro del dinamismo sindical en España durante el segundo decenio del siglo XX. Preocupados esencialmente por cuestiones de rango, arroparon sus demandas en el lenguaje al uso del “regeneracionismo” y se presentaron como cabezas de un movimiento reformista nacional. En última instancia, estas Juntas resultaron ser todo menos revolucionarias. Pero en 1917, cuando hicieron peligrar los gobiernos de Romanones y García Prieto, fueron muchos, entre ellos los socialistas, los que las vieron como importantes aliados potenciales.

La I Guerra Mundial aceleró un proceso que era, probablemente, casi inevitable. Ahora bien, la administración liberal de Romanones fue también responsable en buena medida por desatar la cadena de acontecimientos que producirían el “verano caliente” de 1917. En especial, la ley introducida el 3 de junio de 1916 por Santiago Alba, Ministro de Hacienda, que anunciaba un impuesto sobre los beneficios de guerra “extraordinarios” a pagar por los industriales catalanes, provocó una intensa oposición, especialmente dado que no existía una propuesta paralela de gravar los beneficios cerealistas de los agricultores castellanos. Alba se vio forzado a retirar su ley una semana después ⁵⁴. Pero este incidente dio un fuerte ímpetu a la Lliga Regionalista de Francesc Cambó, un ambicioso industrial y financiero que fue la fuerza impulsora de la Asamblea de Parlamentarios. Dicha Asamblea era una amalgama increíblemente confusa de fuerzas republica-

⁵² En inglés, las Juntas Militares de Defensa han sido bien estudiadas por Boyd, *Praetorian Politics* y por Stanley Payne, *Politics and the Military in Modern Spain* (Stanford, 1967); *Los militares y la política en la España contemporánea*. Ruedo Ibérico (Barcelona, 1967); El estudio más completo es ahora: Carlos Seco Serrano, *Militarismo y civilismo en la España contemporánea* (Madrid, 1984), véase especialmente pp.255-76. Véase también J.M. Capó, *Las Juntas Militares de Defensa* (La Habana, 1923), que incluye “documentos” escritos por Benito Márquez, jefe de las Juntas.

⁵³ Lacomba, *Crisis española*, p.108.

⁵⁴ Boyd, *Praetorian Politics*, p.49.

nas antidinásticas que se unieron y rápidamente volvieron a separarse en el verano de 1917 ⁵⁵. En el fondo, Cambó fue un conservador “regeneracionista”, reacio a la índole de progreso social cuya defensa de los intereses del proletariado llegara al grado de permitir que éste representara un reto a la acumulación capitalista burguesa. Pese a ello, en el contexto del estancamiento político de la Restauración, Cambó parecía progresista en virtud simplemente de su oposición al gobierno Romanones.

Cambó pasó los primeros meses de 1917 celebrando reuniones con representantes de otros partidos contrarios al sistema de turno y al dominio político de la oligarquía terrateniente afincada en Madrid. Entre sus muchos interlocutores había dos pilares del republicanismo: los radicales de Alejandro Lerroux, el fogoso y ambicioso demagogo anticlerical, y los reformistas de Melquíades Álvarez, un demócrata modernizador de influencia krausista, cuyos elitistas principios políticos se caracterizaban por la ambigüedad ⁵⁶. No deja de ser significativo que tanto Lerroux como Álvarez terminaran a la derecha del espectro político en la II República. Como Cambó, su oposición al turno pacífico dinástico no sobrepasaba la defensa de los intereses burgueses. En 1917, no obstante, el republicanismo español estaba caracterizado por la confusión. Habiendo entrado en alianza electoral con el partido socialista debido en parte a un deseo de racionalizar las diversas fuerzas que componían sus filas –federalistas, centralistas, radicales, progresistas, posibilistas– los republicanos volvieron a dividirse, una vez más a causa de la negativa de Lerroux a permanecer en la alianza, y a las vacilaciones de Álvarez a la hora de entrar en ella con su Partido Reformista, formado en 1912 ⁵⁷. Las inseguridades de los republicanos durante 1917 contribuyeron en grado no menor al quebrantamiento de sus intenciones reformistas. Además, confundieron también al movimiento socialista.

El límite de espacio impide cualquier análisis muy pormenorizado de los acontecimientos de 1917 que llevaron a la huelga general de agosto. Por el contrario, lo máximo que aquí puede intentarse es una explicación de cómo y por qué se implicó el movimiento socialista en una serie de alianzas

⁵⁵ La exposición detallada más accesible sobre la Asamblea de Parlamentarios se encuentra en Lacomba, *Crisis española*, pp.165-212; véase también, Jesús Pabón, *Cambó* (3 vols., Barcelona, 1952), vol.1, pp.497-582.

⁵⁶ Joan B. Culla i Clarà, *El republicanisme Lerrouxista a Catalunya (1901-1923)* (Barcelona, 1986), pp.310-30; Suárez Cortina, *Reformismo*, pp.132-87.

⁵⁷ Suárez Cortina, *ibid.*, pp.40ss, 171-87.

con grupos ideológicamente antagónicos en 1917. Tras la actuación socialista de 1916 y 1917 se encontraba la fundamental convicción de que España sufría los dolores de parto de un cambio revolucionario, y que tanto las Juntas Militares de Defensa como los industriales catalanes eran parte integral de un amplio movimiento republicano que aspiraba a derrocar la monarquía de la Restauración. Había dos principales problemas en aquel planteamiento. Para empezar, era incorrecto: tanto las Juntas como los industriales estaban primordialmente preocupados por intereses particularistas, más que por derribar la monarquía. En realidad, podían tolerar perfectamente una monarquía siempre que el gobierno se abstuviera de intervenir en sus asuntos. El segundo era que, incluso si el planteamiento fuera acertado, los socialistas seguían confusos en cuanto al carácter del cambio revolucionario en cuestión y su papel en el mismo. Si, como creía la mayoría aliadófila y la minoría neutralista, España estaba a punto de experimentar su largamente retrasada revolución burguesa, quedaba en pie la cuestión de si los socialistas debían participar en ella y en calidad de qué. Como volvería a ocurrir en 1934 con similares consecuencias, los dirigentes del PSOE tenían ideas deficientemente elaboradas sobre qué era exactamente aquello por lo que luchaban, a diferencia de aquello contra lo que luchaban⁵⁸. Al margen de la idea de “revolución”, que en la práctica representaba poco más que una máxima vaga, no tenían ninguna estrategia coherente.

El 5 de marzo de 1917, el Comité Nacional del PSOE convocó una reunión de sus federaciones regionales, como había sido convenido en el X Congreso, y emitió un duro manifiesto contra el neutralismo y la pasividad del gobierno. A la vista del bloqueo submarino alemán contra los transportes españoles, la ejecutiva del PSOE pedía al gobierno que tomara “medidas drásticas”⁵⁹. Frente a las opiniones de los minoritarios del partido, la dirección del PSOE estaba adoptando una postura cada vez más claramente aliadófila en la guerra. Al mismo tiempo, el PSOE seguía comprometido a colaborar con la CNT, pese a fundamentales desacuerdos en cuanto a la posición de España en la guerra. Así pues, el 27 de marzo se celebró una reunión de delegados de UGT y CNT en el escenario de la Casa del Pueblo de Madrid. Las dos federaciones sindicales firmaron y publicaron un manifiesto conjunto, “A los obreros españoles y al país en

⁵⁸ Véase Lamo de Espinosa, *Besteiro*, p.35.

⁵⁹ *El Socialista*, 6 marzo 1917. Meaker, *Revolutionary Left*, p.49, confunde esta reunión del 5 de marzo con la del 27 de marzo en que se hizo público el manifiesto conjunto UGT-CNT.

general”, redactado por Julián Besteiro ⁶⁰. El manifiesto hacía referencia a la huelga general del anterior diciembre, y comentaba con cierto pormenor que el gobierno no había hecho nada desde entonces para aliviar las privaciones que sufría la clase obrera. Terminaba con la amenaza de convocar una huelga general indefinida, afirmando que:

“los organismos proletarios, de acuerdo con sus elementos directivos, procederán a la adopción de todas aquellas medidas que consideren adecuadas al éxito de la huelga general, hallándose preparados para el momento en que haya de comenzar este movimiento.”

Entre los firmantes figuraban Seguí y Pestaña por la CNT, y Largo Caballero, Besteiro, Barrio, Anguiano y Saborit, entre otros, por el Comité Nacional de UGT, junto a representantes de Zaragoza, Levante, el País Vasco, Asturias, Castilla la Vieja y Andalucía ⁶¹.

El talante de los delegados era boyante, muy animados por la abdicación del zar Nicolás de Rusia en aquel mismo mes. Aunque la mayoría de la población española permaneció al margen y desinteresada por los acontecimientos rusos, los dirigentes obreros se sintieron alentados por las noticias de San Petersburgo. Sin embargo, los socialistas no vieron en esta abdicación del zar de los Idus de marzo un presagio de revolución socialista; el peso del determinismo histórico era una carga en exceso dura para permitirles esta índole de interpretación. La revolución socialista se consideraba un imposible en los países económicamente atrasados. Como dijera *El Socialista*: “Rusia está suficientemente madura para la democracia, pero todavía no para el socialismo” ⁶². En realidad, a raíz de la caída del zar los socialistas se vieron simplemente reforzados en su convicción aliadófila, puesto que las potencias aliadas no estaban ya comprometidas por su asociación con un régimen autocrático y despótico. Luis Araquistáin publicó un artículo en *España* expresando estos aspectos:

la revolución liberal ha llegado. Esta revolución da a los pueblos aliados una unidad política que les faltaba. Rusia era el punto negro en esta inmensa cruzada liberta-

⁶⁰ Del Rosal, *UGT*, pp.143-6. Robert W. Kern, *Red Years/Black Years. A Political History of Spanish Anarchism 1911-1937* (Philadelphia, 1978), p.28, confunde la publicación del manifiesto del 27 de marzo con lo que parece considerar una huelga efectiva, supuestamente “causada en buena medida por las electrificantes noticias de la revolución rusa”.

⁶¹ Los restantes firmantes en Del Rosal, *UGT*, p.146.

⁶² “Juicios socialistas sobre la revolución rusa”, *El Socialista*, 12 abril 1917.

dora. Eliminado el zarismo, el nuevo régimen ha de llevar confusión de ánimo a muchos alemanes.⁶³

Ahora bien, pese a que la caída del zar era motivo de alegría, la posibilidad de una retirada rusa de la guerra suscitó la alarma entre los dirigentes socialistas. *El Socialista* publicaba habitualmente reportajes sobre Rusia, pero no se advertía una actitud editorial solidaria.

La fuerza de los sentimientos aliadofílos entre los dirigentes del PSOE, así como el carácter mesurado de su reacción a la caída del zar en Rusia, hacen que el tono de su manifiesto del 27 de marzo sorprenda por su radicalismo. Hay dos motivos probables que explican el talante revolucionario de dicho manifiesto. En primer lugar, éste reflejaba la avenencia a los deseos tanto de los descontentos trabajadores como de los miembros más militantes de la CNT. Los anarquistas habían tenido una respuesta más positiva que los socialistas a la revolución de marzo en Rusia, pero su inicial entusiasmo se desvaneció pronto cuando se vio que el zar había sido sustituido por un Gobierno Provisional burgués. Pese a la precaución de Pestaña y Seguí, la CNT seguía siendo una organización revolucionaria en el fondo; no había muchas posibilidades de que añadiera su nombre a ningún documento que no fuera revolucionario. En segundo lugar, es casi seguro que los dirigentes del PSOE tenían la esperanza de que la adopción de un tono suficientemente amenazador consiguiera asustar al gobierno de Romanones, impulsándole a tomar medidas para evitar la necesidad de tener que convocar una huelga. Esta clase de política entrañaba graves riesgos para una organización nunca verdaderamente comprometida con la revolución: no sólo daba pretextos para una violenta acción gubernamental, sino que despertaba falsas expectativas entre la clase obrera. Como comentara Dolores Ibárruri, la joven militante asturiana que se haría posteriormente famosa con el nombre de "Pasionaria":

No dormíamos, esperando a cada momento la llamada a la acción... Pasaba el tiempo y se corría el riesgo de que pasase también el tempero revolucionario. Los trabajadores se impacientaban y comenzaban a murmurar de los dirigentes que tantas cosas habían dejado entrever.⁶⁴

En cuanto fue emitido el manifiesto de marzo, fue declarado sedicioso por el gobierno. Se suspendieron las garantías constitucionales, la

⁶³ Luis Araquistáin, "La revolución rusa: pan, guerra, libertad" en *España*, 22 marzo 1917.

⁶⁴ Dolores Ibárruri, *They Shall Not Pass* (Londres, 1966), p.64. (Edición en español: *Memorias de Dolores Ibárruri Pasionaria*, [Barcelona, 1985], p.91).

Casa del Pueblo de Madrid fue cerrada y detenidos y encarcelados varios de los firmantes del manifiesto hasta el 3 de abril, en que la presión pública forzó su puesta en libertad ⁶⁵. El gobierno había llegado por entonces a un punto de agotamiento. Romanones dimitió el 19 de abril, bombardeado por críticas desde todos los puntos a raíz del hundimiento de un carguero español, el *San Fulgencio*, por submarinos alemanes frente a las costas francesas diez días antes. Romanones fue sustituido por Manuel García Prieto, su enconado rival por la dirección del fraccionado Partido Liberal. Sin embargo, el cambio de Primer Ministro no hizo más que aumentar la sensación de crisis que embargaba a toda la nación española. García Prieto tomó, en efecto, algunas pequeñas medidas para procurar neutralizar la tensión. Dos días después de asumir el cargo restauró las garantías constitucionales y permitió la reapertura de la Casa del Pueblo madrileña. Pero su acción fue insuficiente, excesivamente tardía y dirigida en sentido equivocado. El problema más apremiante del gobierno era el sostenido descontento de las Juntas Militares de Defensa. El intento de disolver estas Juntas, efectuado en mayo, no consiguió sino aumentar su consolidación. A fines de este mes se había generado una situación de enfrentamiento abierto entre el rey y el gobierno por un lado, y los militares por el otro. Con el precedente ruso presente, en que la deserción del ejército había sido el factor decisivo en la caída del zar, el estamento político retrocedió en este choque de voluntades cuando las Juntas publicaron un manifiesto el 1 de junio amenazando con un golpe de Estado en regla ⁶⁶.

Dentro de los diversos grupos de oposición, entre tanto, la actividad había sido intensa. El PSOE, todavía fuertemente inmerso en la cuestión de la guerra, adoptó una posición aún más explícitamente aliadófila. El partido dio su total apoyo a los compañeros de Francia y Bélgica, mientras rechazaba las declaraciones de la Conferencia de Zimmerwald y de su continuación en Kienthal. Pablo Iglesias, pese a estar casi constantemente enfermo, pidió repetidamente la ruptura de relaciones con Alemania ⁶⁷. No obstante ello, el PSOE rehusó una invitación a participar en un mitin de republicanos de izquierda, celebrada el 27 de mayo en la plaza de toros de Madrid. Entre los oradores de este acto estuvieron Miguel de Unamuno,

⁶⁵ Del Rosal, *UGT*, p.147.

⁶⁶ Para los detalles, véase Boyd, *Praetorian Politics*, pp.58-68.

⁶⁷ Véase, por ejemplo, "Declaraciones de Pablo Iglesias", *El Socialista*, 28 abril 1917.

Melquíades Álvarez y Lerroux ⁶⁸. El Comité Nacional del PSOE se felicitó del resurgir de las fuerzas de la izquierda, pero manifestó que no podía unirse a ellas hasta que declarasen que,

dado que la monarquía española no era un instrumento adecuado para servir a los intereses nacionales ni dentro ni fuera del país, estaban dispuestos a organizar fuerzas suficientes y a ofrecer *garantías morales* para cambiar el régimen ⁶⁹.

La posición del PSOE era indicio de su determinismo histórico y su probidad moral, una mezcla de influencias marxistas y krausistas que arraigó profundamente en aquel partido esencialmente socialdemócrata.

El estímulo para una acción conjunta con los restantes grupos de la Asamblea de Parlamentarios lo proporcionaron las Juntas Militares de Defensa. Su manifiesto del 1 de junio fue interpretado por los socialistas como la salva inaugural de un movimiento revolucionario que iba a envolver a toda España. Así fue reconocido posteriormente por el autor del manifiesto de marzo, Julián Besteiro:

Ha dicho aquí, con razón, mi amigo el Sr. Prieto que nosotros hemos procedido con cierta candidez. Yo lo reconozco y, además, no me arrepiento de ello; pero hay que reconocer también que muchos elementos sanos de la Nación tuvieron la candidez de creer que con el manifiesto del 1 de junio estaba hecha la revolución ⁷⁰.

Cuatro días después, el 5 de junio, se formó un Comité Coordinador, en el que participaban Alejandro Lerroux por el Partido Radical, Melquíades Álvarez por el Reformista y Pablo Iglesias y Largo Caballero por el Socialista. Aunque la iniciativa venía de los socialistas, la figura clave de esta iniciativa era el jefe del Partido Reformista, Melquíades Álvarez, buen amigo de Pablo Iglesias. Álvarez actuó como intermediario entre los partidos republicanos, cuyas conversaciones en torno a la unión habían culminado en una abortada Asamblea a fines de mayo, y los socialistas, que tenían serias dudas sobre la viabilidad de una asociación sostenida con los fisíparos republicanos ⁷¹. En una reunión de la Agrupación Socialista Madrileña celebrada a fines de mayo se había acordado, según las pro-

⁶⁸ Para los detalles, véase Lacomba, *Crisis española*, pp.64ss; Suárez Cortina, *Reformismo*, pp.178-9 n.95.

⁶⁹ *El Socialista*, 24 mayo 1917; el subrayado es mío.

⁷⁰ Las declaraciones de Besteiro a las Cortes, en Fermín Solana (ed.), *Historia parlamentaria del socialismo: Julián Besteiro* (2 vols., Madrid, 1975), vol.1 (Política y legislaturas de la Monarquía (1918-1923)), p.70.

⁷¹ Para los detalles, véase Suárez Cortina, *Reformismo*, pp.171ss.

puestas de Besteiro, Largo Caballero y Daniel Anguiano, que la Conjunción con los republicanos se mantuviera sólo mientras hubiera posibilidad de establecer una amplia alianza con el fin de derrocar al régimen ⁷². Los socialistas tomaron, por consiguiente, la iniciativa al buscar la unidad con otras fuerzas de la izquierda, convirtiéndose con ello en el fulcro de la creciente oposición a la monarquía de la Restauración. Así pues, en 1917 el PSOE se encontró en la extraordinaria posición de haber abandonado recientemente su aislamiento para acabar colaborando simultáneamente con reformistas burgueses disfrazados de radicales y anarquistas revolucionarios dirigidos por reformistas. El resultado, como se verá, sería una desastrosa confusión.

La reunión del 5 de junio produjo un acuerdo para trabajar por la formación de un gobierno provisional, dirigido por Alvarez, con el fin de convocar Cortes constituyentes. Se creía que ello abriría el camino a una revolución burguesa democrática. Se acordó, así mismo, que de intentar el ejército apropiarse de esta acción mediante un pronunciamiento, se declararía de inmediato la huelga general. Con objeto de estar preparados para la huelga general, se formó un Comité Revolucionario integrado por Melquíades Alvarez por el partido Reformista, Lerroux por los republicanos e Iglesias por el PSOE, aunque, debido al mal estado de salud del dirigente socialista, su puesto fue, en la práctica, ocupado por Besteiro ⁷³. La CNT no fue oficialmente incluida en los acuerdos pero colaboró con el Comité Revolucionario. El movimiento recibió nuevo ímpetu con la dimisión del Primer Ministro, García Prieto, el 9 de junio, a causa de la victoria de las Juntas Militares. Los grupos de la izquierda temían que el rey Alfonso XIII ofreciera el gobierno al detestado Antonio Maura, cuya llamada a los reservistas catalanes en 1909 había provocado la Semana Trágica en Barcelona. En efecto, el mitin del 27 de mayo de los republicanos de izquierdas en la plaza de toros de Madrid había sido, parcialmente, una respuesta a un mitin celebrado por Maura anteriormente en el mismo mes y el mismo lugar, en el que pidió la estricta neutralidad española en la I Guerra Mundial.

Maura, austero, altivo y carente de sentido del humor, había estado cada vez más activo en el mes precedente. Desde que abandonara el Partido Conservador cuatro años antes, Maura había permitido que se formara un partido epónimo en torno a él. Intensamente resentido por haber

⁷² *El Socialista*, 24 y 26 mayo 1917; Forcadell, *Parlamentarismo*, pp.203-5.

⁷³ Para los detalles, véase Lacomba, *Crisis española*, p.225.

sido rechazado por Alfonso XIII, Maura seguía convencido de que sólo él podía proporcionar el necesario liderazgo para sacar a España de la crisis ⁷⁴. El rey, sin embargo, en lugar de llamar a Maura, puesto que reconocía que sería una opción explosiva, se dirigió al mayor rival del político mallorquín, Eduardo Dato, sucesor de éste en la jefatura del Partido Conservador. Dato era una persona mucho menos polémica que Maura. Con todo, su primer acto fue el ya manido de clausurar las Cortes y suspender las garantías constitucionales. El Comité Revolucionario formado por Lerroux, Alvarez e Iglesias entendió esto como señal para prepararse para el derrocamiento del régimen. Entre tanto, no obstante, el cierre de las Cortes fue precisamente el estímulo que faltaba para galvanizar a la Asamblea de Parlamentarios catalana, que, habiendo chisporroteado algunos meses, ardió brevemente en julio de 1917. Pero, como la mayoría de las exhibiciones pirotécnicas, el de la Asamblea fue un espectáculo breve.

La Asamblea de Parlamentarios debía su existencia a Francesc Cambó. A raíz de la negativa de Dato a su petición de reapertura de las Cortes, el jefe de la Lliga Regionalista convocó una reunión en Barcelona de todos los parlamentarios catalanes para el 5 de julio. En ella se reiteró la misma petición con el refrendo de los radicales y los reformistas, pero el Primer Ministro permaneció impasible ⁷⁵. Cambó convocó entonces una segunda Asamblea en Barcelona, para todos los parlamentarios españoles, el 19 de julio. En la capital catalana se percibía una fuerte tensión. El gobierno introdujo una rigurosa censura en un intento de obstruir los preparativos para la Asamblea, mientras Cambó no escatimaba esfuerzos para garantizar el mayor respaldo posible, iniciando acercamientos fracasados con las Juntas Militares de Defensa y Antonio Maura. Esto, que podría parecer un increíble error de juicio –pues no era muy probable que ni los militares ni Maura quisieran apoyar un movimiento formado en torno al catalanismo y que cooperaba con los socialistas– resulta menos sorprendente a la luz de los verdaderos intereses de Cambó. El jefe de la Lliga no era precisamente un revolucionario; lo que buscaba era simplemente la restauración de los procedimientos parlamentarios con objeto de que pudieran defenderse los intereses del capitalismo catalán. La Lliga Regionalista fue siempre un par-

74. Sobre Maura, véase Carr, *Spain*, pp.481-6, 501-8; Javier Tusell y Juan Avilés, *La derecha española contemporánea. Sus orígenes: el maurismo* (Madrid, 1986), pp.103-30.

75. Para los detalles, véase Lacomba, *Crisis española*, pp.176-87; Pabón, *Cambó*, pp.540ss.; Capo, *Juntas Militares*, pp.60ss.

tido de industriales, celosos defensores de intereses sectoriales. Cambó no tuvo nunca la intención de involucrarse en un derrocamiento revolucionario del régimen.

Dato se daba perfecta cuenta del conservadurismo instintivo de Cambó. Sagaz y astuto, aunque algo gris, Dato hizo una apuesta en julio de 1917 que le produjo jugosos dividendos. Conocedor de los acontecimientos coetáneos en Rusia, comprendió la radical importancia de aplacar al Ejército. Por ello, se apresuró a satisfacer algunas de las más apremiantes demandas de las Juntas Militares, entre ellas la sanción oficial de sus estatutos ⁷⁶. Habiendo sofocado la amenaza más inmediata para la estabilidad gubernamental, Dato se benefició después de la convocatoria de una huelga de los obreros ferroviarios valencianos el 19 de julio, el mismo día de la segunda Asamblea de Parlamentarios. El origen de esta huelga sigue siendo oscuro y polémico. Dos son las explicaciones más favorecidas. Primero, se ha sugerido que la huelga era una respuesta a los comentarios del diputado republicano Marcelino Domingo, quien había dicho a los obreros que la Asamblea de Barcelona era la señal para el comienzo de la huelga general ⁷⁷. Más probable es la segunda explicación, según la cual Dato provocó la precipitada acción huelguista de los ferroviarios valencianos ⁷⁸. Ello habría permitido a Dato lograr un doble objetivo: primero, sabía que los dirigentes socialistas no estaban aún preparados para lanzar la amenazada huelga general y, por tanto, esperaba crear una confusión máxima entre sus filas; segundo, confiaba en que surgieran dudas en Cambó sobre su asociación al PSOE y UGT. Esto es precisamente lo que ocurrió.

La huelga de Valencia estalló mientras Pablo Iglesias, que asistía a la Asamblea en Barcelona, intentaba convencer a los dirigentes de CNT, sin mucho éxito, de ejercer la moderación. Tocó a Largo Caballero la tarea de razonar con ellos en una reunión secreta bastante desagradable celebrada en Valvidriera, en los montes barceloneses ⁷⁹. Mientras que CNT estaba dis-

⁷⁶ Boyd, *Praetorian Politics*, p.73. En realidad, las Juntas querían que fuera Maura quien dirigiera el movimiento regeneracionista en lugar de Dato.

⁷⁷ Largo Caballero, *Mis recuerdos*, pp.50-1. No parece muy probable; no hay razón para suponer que los obreros que esperaban instrucciones de su representante de UGT prestaran atención al diputado republicano, Domingo.

⁷⁸ Sobre la tesis de la provocación, véase Andrés Saborit, *La huelga de agosto de 1917* (Ciudad de México, 1967), p.12; Besteiro en Solana (ed.), *Historia parlamentaria*, p.80; Boyd, *Praetorian Politics*, p.320.

⁷⁹ Largo Caballero, *Mis recuerdos*, pp.52-4.

puesta a lanzarse a una huelga revolucionaria en cualquier momento, los socialistas, cautos como siempre, pensaban que el momento no estaba maduro todavía: no estaba garantizado el apoyo del Ejército, que aún se consideraba un aliado. La huelga de Valencia produjo, pues, gran incomodidad entre los socialistas, siendo indicio de que sus muy ponderadas destrezas organizativas habían fracasado en el momento decisivo. Cambó, nunca convencido de la viabilidad de la acción huelguista, empezaba ya a tener reservas sobre el movimiento que había desatado incluso antes de ocurrir la huelga valenciana ⁸⁰. Por último, fue inducido a abandonar sus compromisos reformistas a raíz de la reacción gubernamental ante la Asamblea y la sostenida negativa de los junteros a unirse a él. Entre escenas casi grotescas, la Asamblea del 19 de julio fue disuelta por el Gobernador Civil de Barcelona, Leopoldo Matos, tras haberse congregado en un restaurante so pretexto de ser un banquete de boda. Antes de su prematuro fin, se había acordado pedir la convocatoria de Cortes constituyentes. Cambó, sin embargo, comprendió que se había perdido la partida cuando el gobierno, cada vez más confiado, optó por hacer caso omiso de las demandas assembleístas: la lealtad del Ejército, clave para la supervivencia de la monarquía, estaba, por el momento, garantizada. Cambó y la Lliga siguieron nominalmente activos en el movimiento assembleísta, antes de retirarse el 3 de noviembre, cuando ya la totalidad de la iniciativa se había malogrado.

La Asamblea de Parlamentarios ha sido considerada como la gran oportunidad perdida de la historia moderna de España. En palabras de Salvador de Madariaga, el político liberal y hombre de letras español, ésta

“pudo haber sido la salvación de España y en particular de la monarquía, de haber probado la Corona una convicción más sincera de las ventajas del sistema parlamentario y de haber probado los jefes del Socialismo una convicción menos profunda de las ventajas de una revolución improvisada.” ⁸¹

El afán de Madariaga de condenar el revolucionarismo del movimiento obrero, un tema recurrente en su aclamadísima historia de España, le lleva a oscurecer el hecho de que la Asamblea no se derrumbó tanto por la acción de exaltados revolucionarios como por la vuelta de Cambó a sus inclinaciones naturales, cuando se vio ante la perspectiva de un verdadero cambio de

⁸⁰ Boyd, *Praetorian Politics*, p.80.

⁸¹ Salvador de Madariaga, *Spain* (Londres, 1942), p.237. (Edición española: *España. Ensayo de historia contemporánea* [Madrid, 1979], p.255).

poder político ⁸². Contrariamente a la afirmación de Madariaga, los socialistas no buscaban constituir una “república socialista democrática”. Su aspiración fundamental era la creación de una república burguesademocrática. Es indudable que ésta se consideraba precursora de una revolución socialista, pero los dirigentes del PSOE y UGT eran todo menos revolucionarios exaltados. Por el contrario, su actitud ante la “revolución” era cauta, caracterizada por grandes temores en los vitales momentos finales.

La huelga de ferroviarios valencianos sirvió de catalizador indeseado para una rápida escalada de actividad en las filas socialistas. En efecto, los acontecimientos pronto superaron a los alarmados dirigentes del PSOE y UGT. A raíz de la huelga, que finalizó el 23 de julio, la Compañía del Norte se negó a volver a contratar a treinta y cinco miembros de la sección local del Sindicato del Norte, que respondió convocando una huelga de todos los empleados de la compañía para el 10 de agosto. La ejecutiva de UGT, comprendiendo que esta huelga debilitaría el impacto de su proyectada huelga general, convenció a la federación local de que negociara con la compañía ferroviaria, que a su vez estaba siendo presionada a pactar por el Vizconde de Eza, Ministro de Fomento de Dato. Sin embargo, el 9 de agosto las negociaciones quedaron bruscamente interrumpidas por insistencia del Ministro del Interior, José Sánchez Guerra, quien declaró en nombre del gobierno que estaba dispuesto a hacer frente a la huelga ⁸³.

En respuesta a esto, los obreros ferroviarios votaron una huelga para el 13 de agosto. La decisión forzó la acción de las ejecutivas del PSOE y UGT, que se habían reunido a fines de julio para formar un comité de huelga compuesto por Besteiro y Saborit por el partido, junto a Largo Caballero y Anguiano por el sindicato. Los cuatro se reunieron después para intentar detener la marea de los acontecimientos ⁸⁴. Pero, no pudiendo disuadir a los ferroviarios valencianos, el comité de huelga decidió adelantar la fecha de la huelga general para hacerla coincidir con la del Sindicato del Norte ⁸⁵. Ya por entonces, la confusión campeaba por doquier. Pablo Iglesias envió un mensaje desde su lecho de enfermo a

⁸² Para otros ataques de Madariaga al PSOE, véase más adelante, Cap.5.

⁸³ *El Liberal*, 10 agosto 1917; Boyd, *Praetorian Politics*, p.83; Lacomba, *Crisis española*, p.238.

⁸⁴ Besteiro, en Solana (ed.), *Historia parlamentaria*, p.80; Largo Caballero, *Mis recuerdos*, p.51.

⁸⁵. Detalles en Saborit, *Huelga de agosto*, p.65.

favor de una acción solidaria, pero expresó su oposición a dar fines políticos revolucionarios a la huelga ⁸⁶. De no haber acordado el comité de huelga iniciar una huelga general, la huelga valenciana se habría extendido de forma esporádica e indisciplinada: anatema para los dirigentes socialistas. El comité de huelga convino, pues, declarar la huelga general. Según Besteiro, dos motivos informaban esta decisión:

“el primero, que la evolución de la conciencia, del espíritu de la clase trabajadora, estaba ya terminada, sabiendo perfectamente toda la clase trabajadora cuál era la misión que tenía que cumplir... [segundo], los elementos de la burguesía, que habían declarado que con este sistema político no se podía vivir, nos habían dado motivo suficiente para pensar que los representantes más genuinos del capitalismo español, precisamente de las regiones en las cuales el capitalismo español tiene más realidad y sobre todo más esperanzas, estimaban como nosotros que con el actual régimen político, ni aun considerando la cuestión desde un punto de vista capitalista, puede prosperar España; y como nosotros sabemos que el capitalismo no es la fórmula de solución de los problemas sociales y económicos, pero que *sin el desarrollo del capitalismo no hay política socialista posible*, queríamos amplio cauce para que se desarrollasen los intereses capitalistas y amplio cauce para que se desarrollasen las reivindicaciones proletarias.” ⁸⁷

Así pues, los llamados “exaltados del movimiento obrero” declararon la huelga con desgana y con la intención expresa, si bien desencaminada, de provocar una revolución burguesa democrática en lugar de socialista. El 12 de agosto, el comité de huelga redactó un manifiesto, escrito en su mayoría por Besteiro. Su lenguaje era típico del socialismo español, lleno de referencias a la “moralidad” y el “decoro” ⁸⁸. Lo más significativo fue, no obstante, su llamamiento a una revolución política en lugar de social; en realidad, muchas de sus demandas eran similares a las de la Asamblea de Parlamentarios, cuestión ésta observada por Besteiro con cierta amargura en el debate sobre la huelga celebrado al año siguiente en las Cortes. La señal para el comienzo de la huelga sería un artículo de Besteiro, titulado “Cosas veredes”, que se publicaría simultáneamente en *El Socialista* y en el diario

⁸⁶ Gómez Llorente, *Aproximación*, pp.257-340, se esfuerza mucho en sostener que la huelga manifestó el carácter revolucionario del PSOE: “Que el P.S.O.E. tuviera representación parlamentaria no supone, en verdad, que esperase la transformación de la sociedad desde el Parlamento” (pp.221-2). Gómez, un militante radical del PSOE en los últimos años de gobierno franquista, presumiblemente estaba cargando las tintas en su versión como parte de su lucha por el control del partido con Felipe González y Alfonso Guerra. Su versión es citada con aprobación (y con referencias erróneas) por Padilla Bolívar, *Pablo Iglesias*, pp.252-3.

⁸⁷ Besteiro, en Solana (ed.), *Historia parlamentaria*, p.81; el subrayado es mío.

⁸⁸ El manifiesto puede consultarse en Lamo de Espinosa, *Besteiro*, pp. 36-7.

republicano *El País* ⁸⁹. Ahora bien, las cosas empezaron a ir mal casi de inmediato. El gobierno secuestró los ejemplares del manifiesto y de los periódicos implicados en Madrid, asegurándose con ello que muchas regiones no recibieran aviso o instrucción alguna para la huelga. Esta fue, por consiguiente, bastante desigual cuando se inició el 13 de agosto, aunque en efecto se difundió rápidamente. Pero a los dos días la policía descubrió el lugar donde se ocultaba el comité de huelga: la residencia de la pareja socialista, José Ortega y Juana Sanabria, en el 12 de la Calle del Desengaño.⁹⁰ Desprovista de su, sin duda renuente, dirección –detenida sin presentar ni siquiera una resistencia simbólica– la huelga se derrumbó prácticamente a la semana. La Lliga Regionalista de Cambó, entre tanto, anunció públicamente que no participaría en el movimiento huelguista, y el líder del Partido Radical, Alejandro Lerroux, cruzó la frontera hacia Francia.

La intensidad de la actividad huelguista varió considerablemente de unas regiones a otras. En algunas zonas, particularmente Castilla la Vieja, su impacto fue escaso ⁹¹. En Madrid, sin embargo, hubo una buena respuesta a la convocatoria de huelga. Pero, trágicamente para los obreros, que siguieron las instrucciones de vitorear a los soldados llamados por el gobierno para reprimir la huelga, hubo una total falta de reciprocidad. Así pues, en Cuatro Caminos, en la parte oeste de la ciudad, hubo disparos y varios obreros murieron a manos de los soldados, que parecían haber olvidado del todo su anterior resentimiento contra el gobierno. Esta situación se repitió donde quiera que la huelga prosperó. En Barcelona, donde la huelga estuvo eficazmente organizada por CNT, las fuerzas del orden, bajo el mando del Capitán General Milans del Bosch, estaban bien preparadas. La huelga tuvo un seguimiento generalizado, pero fue contestada con la violencia y rápidamente reprimida. Fue en el País Vasco y Asturias donde la huelga logró mayor penetración. En la primera de las provincias estuvo dirigida por Indalecio Prieto, el pablista moderado que iba obteniendo gradual promi-nencia dentro del PSOE, y por Facundo Perezagua, el dirigente minero.

⁸⁹ Besteiro, “Cosas Veredes”, *El Socialista*, 10 agosto 1917. Este artículo, en el que se habla favorablemente de David Lloyd-George, puede ser consultado en Julián Besteiro, *Obras completas* (3 vols., Madrid, 1983), vol.1, pp.403-5. Eduardo Comín Colomer, *Historia del Partido Comunista de España* (3 vols., Madrid, 1965-7), vol.1, p.12, insiste en que el artículo fue escrito por Torralba Beci, pero no presenta evidencia alguna para apoyar su afirmación.

⁹⁰ Largo Caballero, *Mis recuerdos*, pp.52-3.

⁹¹ Miguel de Unamuno, “En Salamanca: notas de un testigo”, en *España*, 25 octubre 1917.

También aquí, pese a que la huelga se inició pacíficamente, se llevaron tropas de León que dispararon contra los obreros ⁹². Ahora bien, al igual que ocurriría en 1934, el verdadero centro de la huelga fue Asturias, donde estuvo dirigida por Isidoro Acevedo y Manuel Llaneza, con el apoyo del dirigente reformista Melquíades Álvarez. Una vez más, una protesta que era esencialmente no violenta, fue contestada con brutalidad sancionada por el Estado: los soldados recibieron órdenes de disparar sobre los obreros indiscriminadamente. Es más, el Gobernador Militar de Oviedo, general Ricardo Burguete, prometió dar caza a los huelguistas “como a animales salvajes” ⁹³. Aunque los obreros asturianos, en especial el SOMA de Llaneza, lograron resistir quince días más que sus compañeros del resto de España, la huelga no tuvo nunca posibilidad alguna frente al poder represivo del Estado español ⁹⁴. Finalizada de hecho en la mayoría de España hacia el 18 de agosto, la huelga continuó en Asturias, pero para fin de mes se había apagado.

La huelga de agosto de 1917 tuvo un doble efecto de vital importancia en el movimiento socialista. En primer lugar, trumatisó a la dirección pablista. La ferocidad de la represión gubernamental convenció a muchos miembros del PSOE, particularmente a Iglesias y Besteiro, de que era mejor evitar la actividad revolucionaria ⁹⁵. En dos ocasiones los socialistas habían ensayado intentos de levantamiento antigubernamental, y las dos veces habían sido brutalmente derrotados. En adelante, la revolución sería contemplada con desconfianza. Por ello, la Revolución bolchevique de octubre en Rusia encontraría una respuesta fría en la dirección del PSOE. En segundo lugar, sin embargo, dio abundante munición a las disidencias dentro de las filas socialistas. A los militantes de la derecha del partido, como Indalecio Prieto y el vallisoletano Oscar Pérez Solís, les reafirmó en su primer escepticismo sobre esta idea. Otros, como Llaneza, aceptaron la idea pero criticaron la ejecución. Pero lo más significativo fue el estímulo que supuso para los neutralistas antipablistas del PSOE, los internacionalistas contrarios a la postura aliadófila del partido, que vieron en el fracaso de la huelga la evidencia de la pusilánime cobardía de la dirección. Su oposición

⁹² Fusi, *Política obrera*, pp.369-77.

⁹³ Boyd, *Praetorian Politics*, pp.84-5.

⁹⁴ Sobre la huelga de Asturias, véase Shubert, *Hacia la revolución*, p.150; véanse también dos cartas de Manuel Llaneza en *El Minero de la hulla* (agosto 1917 y sept. 1917); David Ruiz, *El movimiento obrero en Asturias* (Oviedo, 1968), pp.152-8; Enrique Moradiellos, *El Sindicato de los Obreros Mineros de Asturias 1910-1930* (Oviedo, 1986), pp.56-61.

⁹⁵ Lamo de Espinosa, *Besteiro*, p.42.

a los pablistas se intensificó en años venideros, culminando en la escisión del partido en 1921 por la cuestión de la III Internacional.

Pero antes, los socialistas se enfrentaban al problema más inmediato de recuperarse tras la represión. El comité de huelga –Besteiro, Largo, Saborit y Anguiano– fue condenado a cadena perpetua tras su juicio el 29 de septiembre. De modo más general, la libertad de acción de los militantes socialistas se vio seriamente limitada. Además, se produjo un acusado descenso en el número de afiliados a UGT inmediatamente después de la huelga, siendo la cifra de 89.601 en 1918, una reducción de 100.000 frente al año anterior. En última instancia, sin embargo, los acontecimientos de agosto de 1917 no fueron tan desastrosos para el movimiento socialista como pudo parecer en un principio. En efecto, la intensidad y brutalidad de las medidas gubernamentales contribuyeron realmente a la caída de Dato. Aunque la huelga había sido derrotada, los problemas subyacentes que habían suscitado su convocatoria seguían en pie. Llegado octubre, el gobierno se vio nuevamente acosado por crisis continuas. De modo irónico, la mayor amenaza a Dato surgió entonces precisamente de aquellos sectores cuya acción había contribuido vitalmente a su supervivencia en agosto: el Ejército y la Lliga Regionalista. Las Juntas, comprendiendo su importancia crucial para la supervivencia de Dato, presentaron nuevas exigencias al Primer Ministro. Muy a tener en cuenta fue su petición de ejecución de los socialistas del comité de huelga, así como el mantenimiento del estado de guerra. Ninguna de las dos exigencias fue satisfecha. Cada vez más descontentas con Dato, las Juntas le negaron su respaldo del todo en octubre, cuando se restauraron las garantías constitucionales ⁹⁶.

Entre tanto, la Lliga Regionalista de Cambó había estado también moviéndose con rapidez. Habiendo quedado el PSOE reducido en efecto a la inactividad, Cambó reavivó su Asamblea con objeto de pedir un gobierno de “concentración nacional” formado por todas las fuerzas antidinásticas dispuestas a ello. Encontrándose solo, Dato dimitió el 27 de octubre. La Asamblea se reunió tres días después, pero por entonces Cambó había decidido unir su suerte a la de la oligarquía madrileña. Abandonado a sus compañeros por segunda vez en dos meses, accedió a incorporarse a un gobierno de coalición variado, formado el 3 de noviembre bajo la jefatura de García Prieto. Entre sus flamantes compañeros ministeriales estaba el archiconservador partidario de Maura, general Juan de la Cierva, que

⁹⁶ Boyd, *Praetorian Politics*, pp.85-93; Capo, *Juntas Militares*.

había sido responsable de la feroz represión de anarquistas y socialistas en Barcelona durante la Semana Trágica de 1909. El nombramiento de La Cierva para el Ministerio de la Guerra fue un regalo para las Juntas. La participación de Cambó fue la prueba más evidente de que la burguesía industrial española seguía dispuesta a olvidar la reforma política y aliarse a la reaccionaria oligarquía agraria por miedo a la clase obrera.

Este temor no hizo más que intensificarse con las noticias de la Revolución bolchevique de Lenin. Sin embargo, el éxito de la Revolución de octubre no dió a los dirigentes socialistas el aliento que tanto necesitaban. Mientras en Europa el triunfo bolchevique fue el acicate de una ola de movimientos revolucionarios —el levantamiento espartaquista en Alemania, los consejos de fábrica dirigidos por socialistas en las ciudades italianas de Turín y Milán, la proclamación de repúblicas en Hungría y Polonia— en España las noticias sorprendieron a socialistas y anarquistas en plena desorganización a raíz de los acontecimientos de agosto. Pese a todo, el triunfo bolchevique —primera revolución socialista victoriosa— exigía respuesta. En lugar del puro entusiasmo, sin embargo, la respuesta fue decididamente tímida. Aún más, a Pablo Iglesias, viejo y cansado, el éxito de Lenin le llenó de un abatimiento apenas disimulado. La primera referencia de *El Socialista* a la caída de Kerensky se produjo el 9 de noviembre:

“han triunfado los maximalistas, los partidarios del todo o nada, sobre los que defendían una transformación más lenta, inteligentemente preparada...”

Al día siguiente, el editorial del periódico fue aún más explícito:

“Las noticias que recibimos de Rusia nos producen amargura. Creemos sinceramente, y así lo hemos dicho siempre, que la misión, de momento, de aquel gran país era poner su fuerza toda en la empresa de aplastar el imperialismo germánico... [S]i los episodios que hoy contemplamos con asombro y dolor dan por fruto una paz separada, una deserción de las filas de los pueblos aliados ante el enemigo de toda libertad y de toda afirmación del derecho popular, ¿qué va a quedar de aquella revolución soberbia?... Elevados y respetados son los ideales en que se han inspirado los realizadores de este movimiento último. Pero también inoportunos, y, por inoportunos, acaso funestos.”⁹⁷

⁹⁷ “Sería bien triste...”, *El Socialista*, 10 nov. 1917. Juan José Morato, *Pablo Iglesias Posse - educador de muchedumbres* (Barcelona, 1977; 1ª ed. 1931), p.180, afirma, sorprendentemente: “En este período [1918] fue como un rayo de alegría el triunfo de la revolución social en Rusia, suceso que Iglesias vio con júbilo.” Comín Colomer, *Historia del PCE*, vol.1, pp.42-3, cita éste y otros pasajes de la biografía hagiográfica de Morato para apoyar su virulento antisocialismo.

La mayoría del PSOE seguía obsesionada por la cuestión de la I Guerra Mundial. La revolución bolchevique se vio, por tanto, primordialmente como un potencial impedimento para la victoria aliada. Se la consideró mucho menos progresista que la revolución de marzo y con pocas posibilidades de supervivencia. Así, incluso en marzo de 1918, Pablo Iglesias escribía que no creía que la “perturbación” de Rusia fuera a durar mucho tiempo⁹⁸. Otros eran todavía más condenatorios. Eduardo Torralba Beci, el fiel pablista, escribía en *España*, la publicación de Araquistáin, sobre Lenin y Trotsky, que

“la realidad histórica y la realidad social los relegarán inminentemente a la celda de la vida contemplativa, de donde no debían haber salido nunca.”⁹⁹

Aunque la inicial falta de entusiasmo ante la revolución de octubre fue característica de varios partidos socialistas europeos, pocos debió de haber tan abiertamente críticos como el PSOE. Y aún serían menos los que manifestaran tan escaso interés en los meses que siguieron. Tras los primeros y detractivos informes, las referencias a los sucesos de Rusia aparecieron de modo cada vez más infrecuente en *El Socialista* hasta el final de la I Guerra Mundial. Por el contrario, los dirigentes del PSOE centraron su atención en la cuestión más inmediata de las elecciones generales españolas de febrero de 1918. Una vez más, el socialismo español se caracterizó por una peculiar mezcla de intereses localistas, insulares, y una visión internacional totalmente derivativa. Víctimas de una rígida teoría marxista que las impedía aceptar la revolución bolchevique como posibilidad progresista, los dirigentes del PSOE no supieron tampoco aplicar dicha teoría a las condiciones específicas de España. No obstante la abundante evidencia de la represión y corrupción del Estado, de las cuales eran víctimas directas, los socialistas siguieron comprometidos con el electoralismo reformista. El ensayo de revolución de 1917 no hizo sino reconfirmarlos en esta fundamental convicción, como también sus resultados en las elecciones de 1918, en las que participaron en conjunción con los republicanos. Receptores de un amplio voto de simpatía, Besteiro (Madrid), Largo Caballero (Barcelona),

⁹⁸ “La revolución rusa. Los límites de una radicalización”, *El Socialista*, 28 marzo 1918.

⁹⁹ Eduardo Torralba Beci, “De la convulsión rusa” en *España*, 15 nov. 1917. La revista *España* estaba, de hecho, financiada por los Aliados, lo cual puede contribuir a explicar su posición. Véase Enrique Montero, “Luis Araquistáin y la propaganda aliada durante la Primera Guerra Mundial” en *Estudios de Historia Social*, 24-5 (1983).

Saborit (Oviedo) y Anguiano (Valencia) fueron elegidos para las Cortes –y con ello automáticamente liberados de la cárcel– junto a Pablo Iglesias (Madrid) e Indalecio Prieto (Bilbao). Seis diputados y un total de sólo 173.063 votos en toda España no representaban realmente un gran triunfo, pero sirvió, no obstante, para reafirmar el compromiso de los dirigentes socialistas con la vía parlamentaria al socialismo ¹⁰⁰.

Ahora bien, aunque los acontecimientos de 1917, tanto los de España como los de Rusia, fortalecieron el reformismo de la dirección pablista del PSOE, dieron también combustible a los disidentes minoritarios del partido. La división que había empezado a surgir antes de la guerra y que cristalizó en torno a la cuestión de la neutralidad española se solidificó en una nueva línea de fisura: las reacciones a la revolución bolchevique. Habiéndoseles negado el acceso a las páginas de *El Socialista*, que por lo general mantuvo silencio sobre los acontecimientos de Rusia, los minoritarios empezaron a cuajar en un grupo coherente antipablista en 1918. En el primer aniversario de la huelga general de 1917 se inició la publicación de *Nuestra Palabra*. Dirigida por Mariano García Cortés, con apoyo de Ramón Lamonedá, antiguo compañero de Núñez de Arenas en la Escuela Nueva, esta revista se convirtió en el foro del antipablismo dentro del PSOE y congregó a la mayoría de las figuras que en 1921 saldrían del Partido Socialista para crear una alternativa comunista ¹⁰¹.

Los participantes en *Nuestra Palabra* no estaban unidos en el sentido formal y, en efecto, se producirían varios ejemplos de espectaculares giros políticos antes de la escisión de 1921 ¹⁰². Sin embargo, esta revista reunió a dos tendencias existentes en el PSOE: los disidentes “históricos”, como Verdes Montenegro, Recaséns y Morato, y los partidarios de Zimmerwald de la FJSE, militantes como Lamonedá, Rafael Millá y César González. En términos muy generales, estos dos grupos comprendían respectivamente a los

¹⁰⁰ Forcadell, *Parlamentarismo*, pp.379-81.

¹⁰¹ El primer número de *Nuestra Palabra*, 6 agosto 1918, publicaba un artículo en conmemoración del cuarto aniversario de la muerte de Jean Jaurès, no precisamente una figura revolucionaria. Esta revista tuvo, en general, un tono moderado, no obstante ser favorable a la revolución bolchevique.

¹⁰² El más espectacular de éstos fue el de Oscar Pérez Solís, que pasó de moderado a extremista de izquierdas y terminó luchando por Franco en la Guerra Civil y recibiendo una medalla por sus esfuerzos. Para los primeros años de su vida política, véase su autobiografía, *Memorias de mi amigo Oscar Perea* (Madrid, s.f., pero ¿1929?); véase también Meaker, *Revolutionary Left*, pp.349-54. Torralba Beci también cambió de posición, pasando del centro del partido a la extrema izquierda.

pacifistas centristas y a los revolucionarios de izquierda. Ambos se separarían en 1920, saliendo la juventud más extremista para formar el Partido Comunista Español. Pero en 1918 compartían una valoración positiva del tema principal de *Nuestra Palabra*: la revolución bolchevique. No obstante un conocimiento limitado de lo que realmente ocurría en Rusia, laguna que se reconocía francamente, la revista empezó a organizar mítines probolcheviques en el otoño de 1918. *Nuestra Palabra* mantuvo también contacto con la Comisión Internacional Socialista (CIS), formada en Zimmerwald y con sede en Estocolmo desde comienzos de 1917. En el boletín de la CIS del 1 de septiembre de 1918 aparecía un informe sobre el PSOE, presumiblemente basado en información proporcionada por *Nuestra Palabra* ¹⁰³.

El aspecto más significativo de *Nuestra Palabra* era que, sin entrar en ataques personales al enfermo Pablo Iglesias, se constituyó en foco para los que eran contrarios a las tácticas parlamentarias reformistas del PSOE. La división se intensificó en el XI Congreso del partido, celebrado en Madrid entre el 24 de noviembre y el 3 de diciembre de 1918, pero no llegó al punto de confrontación abierta. La cuestión principal debatida en el Congreso giró, por el contrario, en torno a si los socialistas iban a participar en el nivel ministerial en cualquier gobierno nacional futuro. La oposición más fuerte a esta posibilidad fue la de Julián Besteiro, que había estado recorriendo España desde junio, hablando en mítines y difundiendo el mensaje que iba a convertirse prácticamente en su *leitmotiv*: que había que dejar la democracia capitalista a la burguesía ¹⁰⁴. A él se opusieron Antonio Fabra Ribas y Andrés Saborit, el militante asturiano que sería después su más fiel partidario. Prevaleció la opinión de Besteiro. Ahora bien, la característica más significativa del Congreso fue el reconocimiento de que los socialistas no habían dedicado atención suficiente a las cuestiones nacionales españolas en años anteriores. Se manifestó la opinión de que el PSOE estaba perdiendo su orientación social, que las demandas mínimas del programa del partido habían quedado superadas por el paso del tiempo. La preocupación por la guerra había vuelto al partido aparentemente indiferente a los problemas sociales de España. En particular, la pérdida de afiliados en la Andalucía rural, donde el número de militantes del PSOE había descendido de 9.988 en 1915 a 5.438 tres años después, se interpretaba como efecto de la falta una política agraria coherente en el

¹⁰³ Véase Forcadell, *Parlamentarismo*, p.256.

¹⁰⁴ Lamo de Espinosa, *Besteiro*, pp.45-7.

PSOE. Un moderado anteproyecto de programa presentado por Fabra Ribas, en que se pedía la propiedad individual para los campesinos en lugar de la colectivización, formó la base para un texto definitivo, que incluía enmiendas más radicales de Verdes Montenegro, Largo Caballero y Andrés Ovejero. El resultado general fue, por consiguiente, algo ambiguo, sirviendo las demandas maximalistas para ocultar la continua influencia de aspiraciones reformistas. En resumen, el primer programa sistemático del PSOE era sintomático de la herencia del partido: una retórica radical para disimular una práctica reformista ¹⁰⁵.

Otros de los puntos debatidos en el Congreso fueron la necesidad de expandir las actividades propagandísticas socialistas, especialmente en Andalucía y Cataluña, y la eterna cuestión de la Conjunción Republicano-Socialista. Las propuestas para su disolución fueron, no obstante, fácilmente derrotadas. En cuanto a temas internacionales, el Congreso expresó su apoyo a la creación de la Sociedad de Naciones. De importancia más inmediata fue el acuerdo de que Julián Besteiro fuera a Berna como representante del PSOE en el primer congreso de la II Internacional posterior a la guerra, a comienzos de 1919. Fue opinión unánime que la Internacional debía ser resucitada. Pero también se declaró en esta ocasión que la revolución bolchevique era algo positivo para el movimiento obrero internacional, “el triunfo del espíritu revolucionario del proletariado.” En esta cuestión residían las semillas de futuros conflictos. La calma relativa que caracterizó al XI Congreso, resultado de una general satisfacción entre los minoritarios por lo que habían logrado, pronto se vio quebrada. En enero de 1919, el anuncio de Lenin de la creación de una III Internacional Comunista en lugar de socialista, introdujo una cuña en el corazón mismo de los partidos socialistas europeos. El PSOE no fue una excepción.

¹⁰⁵ Para detalles sobre los debates y el programa, véanse los números de *El Socialista* entre el 24 nov. y el 4 dic., 1918; sobre la cuestión agraria en particular, véase Biglino, *Socialismo y cuestión agraria*, pp.152-

3. LA ESCISIÓN SOCIALISTA Y EL DESARROLLO DEL COMUNISMO ORGANIZADO, 1919-1923

Las secuelas de la I Guerra Mundial llevaron profundos trastornos políticos a toda Europa. La caída de las tres principales dinastías monárquicas –la rusa, la alemana y la austrohúngara–, ya fuera durante la guerra o a consecuencia de ella, anunció el reajuste del mapa político europeo en el Tratado de Versalles de 1919. Este tratado presidió el desmantelamiento de los territorios alemanes y produjo la creación de repúblicas independientes en Austria, Hungría, Checoslovaquia, Polonia y Yugoslavia, así como del régimen de Weimar en Alemania. De igual significación política fue la revolución bolchevique de 1917. El triunfo de Lenin sirvió de estímulo impulsor para el socialismo revolucionario de toda Europa. En efecto, hasta el Pacto de Locarno de 1924, que abrió la puerta a un lustro de paz relativa, desde Moscú soplaron vientos revolucionarios hacia el oeste, levantados por los sucesos de octubre de 1917. El éxito bolchevique no ejerció, claro está, un impacto directo y causal sobre todas las transformaciones decisivas ocurridas en Europa en el período inmediatamente posterior. Pero la instauración de un gobierno comunista en Rusia fue, no obstante, el eje de una división ideológica que ha mantenido una fuerte implantación desde entonces. En muchos sentidos, esta división tuvo un rigor máximo en los años de la postguerra. Así, si bien el comunismo como causa informó el levantamiento espartaquista de enero de 1919 en Alemania y el movimiento gramsciano de los Consejos de Fábrica de Turín (Italia) del año siguiente, el comunismo como azote sirvió igualmente de potente razón subyacente a la aparición del fascismo en Europa en las décadas de 1920 y 1930 ¹.

¹ Sobre el impacto en Europa tanto de la Revolución bolchevique como del Tratado de Versalles, véase Arno J. Mayer, *Political Origins of the New Diplomacy 1917-1918* (New Haven, 1959); Arno J. Mayer, *Politics and Diplomacy of Peacemaking: Containment and Counter-Revolution at Versailles 1918-1919* (Londres, 1967); Gerhard Schultz, *Revolutions and Peace Treaties 1917-1920* (Londres, 1967). Sobre el impacto de la primera en la política europea, véase Norman Stone, *Europe Transformed 1878-1919* (Londres, 1983), pp.366-88. Sobre el bolchevismo y el movimiento obrero europea existe una masa de publicaciones; véase, por ejemplo, Albert S. Lindemann, *The Red Years: European Socialism versus Bolshevism 1919-1921* (Berkeley, 1974); Neil McInnes, "The

También en España, pese a no haber participado en la guerra, se intensificó el enfrentamiento entre fuerzas revolucionarias y reaccionarias. Aunque la huelga general de agosto de 1917 había sido fácilmente derrotada, fue con todo un precedente del llamado “trienio bolchevique”, período entre 1919 y 1921 caracterizado por continuas perturbaciones laborales, en Cataluña y muy especialmente en la región predominantemente rural de Andalucía². Además, España siguió padeciendo el legado de su propio pasado imperial en los conflictos de su última posesión colonial, Marruecos, que culminaron en la desastrosa y humillante derrota de las tropas españolas en Annual en 1921. Atacada desde dentro y fuera, la monarquía de la Restauración pervivía precariamente, con el sistema político canovista, el llamado turno pacífico, desacreditado más allá de toda salvación. Los sesenta años anteriores a 1923 presenciaron trece crisis gubernamentales serias y treinta algo menos críticas³. Además, tres importantes asesinatos políticos –los de Eduardo Dato, el dirigente conservador, en 1921, el del líder cenetista Salvador Seguí, en marzo de 1923, y el de Juan Soldevila Romero, Cardenal Arzobispo de Zaragoza, tres meses después– intensificaron la general atmósfera de crisis hasta que el general Miguel Primo de Rivera, “Cirujano de hierro” por propia designación, intervino instaurando su paréntesis dictatorial⁴. Así pues, aunque la península ibérica quedó

Labour Movement, Socialists, Communists, Trade Unions” en Arnold J. Toynbee (ed.), *The Impact of the Russian Revolution 1917-67* (Oxford, 1967). Para una síntesis máximamente sucinta e inteligente, véase Dick Geary, *European Labour Protest 1848-1939* (Londres, 1984), pp.134-78. Sobre la influencia de la Revolución bolchevique en la Liga Espartaquista, véase Ben Fowkes, *Communism in Germany under the Weimar Republic* (Londres, 1984), pp.8-23. Sobre Gramsci y la Revolución bolchevique, véase Martin Clark, *Antonio Gramsci and the Revolution that Failed* (New Haven, 1977), pp.51-2.

² El estudio clásico sobre el malestar obrero en Andalucía durante el “trienio bolchevique” es: Juan Díaz del Moral, *Historia de las agitaciones campesinas andaluzas* (Madrid, 1979; 1ª ed., 1928); una versión abreviada de esta obra ha sido publicada con el título de *Las agitaciones campesinas del período bolchevista (1918-1920)* (Granada, 1985). Véase también, Jacques Maurice, “A propósito del trienio bolchevique” en José Luis García Delgado (ed.), *La crisis de la Restauración. España entre la primera guerra mundial y la II República* (Madrid, 1986), pp.337-47.

³ Entre 1917 y 1923 hubo tres elecciones generales y quince cambios de gobierno. Para una lista de los jefes de gobierno, véase Carolyn Boyd, *Praetorian Politics in Liberal Spain* (Chapel Hill, 1979), Apéndice A, pp.283-4, [*La política pretoriana en el reinado de Alfonso XIII*. Alianza (Madrid, 1990)].

⁴ Dato fue asesinado el 8 de marzo de 1921; Seguí el 10 de marzo de 1923; Soldevila Romero el 4 de junio de 1923. Véase respectivamente, Jesús Pabón, *Cambó* (3 vols., Barcelona, 1952), vol.2, p.212; Manuel Cruells, *Salvador Seguí, el Noi del sucre* (Barcelona, 1974), pp.161-8, 191-4; Robert W. Kern, *Red Years/Black Years. A Political History of Spanish Anarchism 1911-1937* (Philadelphia, 1978), p.60.

excluida de las grandes iniciativas políticas de la postguerra, los trastornos que experimentó no fueron menos intensos. En realidad, fue en gran medida debido a la reestructuración económica de la Europa de postguerra –con la contracción de los antiguos mercados de exportación, no orientados ya a la producción bélica, y la consecuente pérdida de comercio exterior– por lo que España experimentó una fuerte crisis económica y, relacionada con ella, una quiebra de las relaciones laborales. Como ha observado Raymond Carr, “entre 1918 y 1923 España iba a ser escenario de uno de los conflictos sociales más encarnizados de la Europa de la postguerra.”⁵

En muchos sentidos podría parecer que la escena estaba ya preparada para que el PSOE desempeñara un papel central en la política española posterior a 1918. La creciente militancia de los obreros y los campesinos se unió a la progresiva esclerosis de las estructuras del Estado para crear una situación en cierto modo similar a la reinante en Rusia antes de la caída del zar⁶. Pero Iglesias, claro está, no era Lenin, y el PSOE en general era decididamente más menchevique que bolchevique. En efecto, la reacción inicial de los dirigentes socialistas a las noticias sobre la Revolución de Octubre había sido de alarma. Reformistas, esencialmente precavidos y aún traumatizados por la represión que había seguido a la huelga de agosto de 1917, no había muchas probabilidades de que los líderes del PSOE estuvieran dispuestos a arrostrar los riesgos de la revolución. Era la CNT, más que el PSOE, la que dominaba las iniciativas antigubernamentales dentro del movimiento obrero, habiendo recibido su dinamismo un ímpetu renovado en febrero de 1919 con el éxito de la huelga de La Canadiense, una compañía hidroeléctrica anglocanadiense que suministraba electricidad a Barcelona. La huelga duró más de un mes, y sólo pudo ponerse fin con el encarcelamiento de casi 3.000 trabajadores en la Cárcel de Montjuich y la

⁵ Raymond Carr, *Modern Spain 1875-1980* (Oxford, 1980), p.88. Sobre el impacto económico del fin de la guerra, véase Joseph Harrison, *An Economic History of Modern Spain* (Manchester, 1978), pp.90ss.; Josep Fontana y Jordi Nadal, “Spain, 1914-1970” en Carlo M. Cipolla (ed.), *The Fontana Economic History of Europe* (6 vols., Londres, 1976), 6(2), pp.460-73, [*Historia Económica de Europa*, 6 vol. Ariel (Barcelona, 1979)].

⁶ Es evidente que no hay que exagerar las semejanzas, que fueron sistemáticamente minimizadas por los dirigentes socialistas españoles. Sin embargo, Salvador de Madariaga, el liberal moderado que acusaría posteriormente al PSOE de ser responsable del estallido de la Guerra Civil, había publicado “Spain and Russia: a parallel” en *New Europe*, 30 agosto 1917, pp.198-204, en el que declaraba: “Los sucesos de la pasada semana en España pueden resumirse en una frase: si España hubiese sido beligerante, hoy habría en Madrid un Gobierno Provisional con un Kerenski español a la cabeza.”

proclamación del estado de guerra en la provincia de Barcelona por parte de Milans del Bosch⁷. Con todo, los términos del acuerdo impuestos a la compañía representaron casi una total victoria para los huelguistas. En última instancia, no obstante, cabría sostener que el triunfo fue contraproducente: alentados por el éxito de La Candiense, los extremistas de CNT forzaron una huelga general en marzo. Esta vez la represión fue intensa, se declaró de inmediato la ley marcial y la CNT fue sometida al doble ataque del Estado y de los empresarios, cada vez más inclinados a la táctica del cierre patronal.

Pero lo importante es, sin embargo, que CNT estaba tomando el liderazgo en la lucha obrera contra la inflación y la explotación. Esto se reflejaba en las cifras de afiliación: en Cataluña, la CNT había subido de 107.096 militantes a fines de 1918 a 345.000 un año después, y a 714.028 en toda España⁸. Además, la federación anarcosindicalista empezaba a abrir brechas considerables en zonas tradicionalmente asociadas al socialismo, como Asturias y Vizcaya. Pese a que el PSOE y UGT también experimentaron aumentos en militancia, en modo alguno fueron en la escala de CNT. En 1919, el PSOE tenía poco más de 42.000 asociados⁹. Esto suponía un aumento considerable frente al del año anterior, aunque el incremento en Vizcaya y Asturias era proporcionalmente mucho menor que en el resto de España¹⁰. Más indicativo es, sin embargo, desde el punto de vista de la comparación con CNT, el crecimiento de UGT. En el sindicato socialista se duplicó el número de afiliados entre 1918 y 1920, alcanzando un máximo de 211.000, pero, de modo significativo, se estaba expandiendo a ritmo

⁷ Sobre la huelga de La Canadiense, véase Antonio Bar, *La CNT en los años rojos: del sindicalismo revolucionario al anarcosindicalismo, 1910-1926* (Madrid, 1981), pp.479-89; Manuel Buena-casa, *El movimiento obrero español, 1886-1926* (Barcelona, 1977; 1ª ed., 1928), pp.53ss.; Instituto de Reformas Sociales, *Estadística de las huelgas. Memoria de 1919 y resumen estadístico comparativo del quinquenio 1915-1919* (Madrid, 1922), pp.37-59 *passim*. Joaquín Maurín, *Los hombres de la Dictadura* (Barcelona, 1977; 1ª ed., 1930), pp.162-3, consideró la acción de CNT como un error decisivo que salvó de la extinción al movimiento socialista al crear divisiones dentro del movimiento anarquista, lo cual a su vez impidió que la CNT hiciera valer su ventaja sobre PSOE-UGT.

⁸ Albert Balcells, *El sindicalismo en Barcelona, 1916-1923* (Barcelona, 1965), pp.15, 52.

⁹ En esta época, el SPD alemán tenía 1.180.208 miembros; véase Helga Grebing, *History of the German Labour Movement. A Survey* (versión abreviada, Leamington Spa, 1985), p.115. De las cifras de Grebing no se concluye con claridad si las cifras del SPD incluyen también al USPD y a los espartaquistas.

¹⁰ Cifras en Amaro del Rosal, *Historia de la UGT en España, 1901-1939* (2 vols., Barcelona, 1977), vol.2, p.925, donde se establece una comparación con Francia (1.500.000 miembros en las Federaciones Socialistas afiliadas a la Internacional de Amsterdam) y Gran Bretaña (6.505.482).

mucho más lento que su rival anarquista. Mientras que el crecimiento del movimiento socialista indicaba una mayor confianza y peores condiciones de trabajo entre las masas trabajadoras de España, el crecimiento aún mayor de los anarquistas reflejaba una actitud más dinámica ¹¹. Si los líderes socialistas querían arrebatarse la iniciativa a CNT, por tanto, era vital que mostraran a los obreros y campesinos españoles que estaban dispuestos a enfrentarse al Estado en su defensa. No sólo no lo hicieron, sino que ni siquiera lo intentaron.

Muy al contrario; de modo increíble, entre 1919 y 1923 el PSOE se hundió en una fase de ensimismamiento durante el cual cedió la iniciativa política a CNT casi totalmente. Lejos de extraer renovadas fuerzas de sus afiliados, cada vez más numerosos y más políticamente conscientes, los dirigentes socialistas fueron sumergiéndose en un pantano de debates internos en torno a la cuestión de la posible incorporación a la Internacional comunista de Lenin (también conocida como Comintern o III Internacional). En medio de un período de potencial revolucionario sin precedentes, tanto en España como en Europa, el PSOE se retiró en efecto del compromiso político activo. Es indudable que el anuncio en enero de 1919 de la creación del Comintern, y más especialmente la elaboración de las 21 Condiciones de afiliación al año siguiente, exacerbaron las divisiones en todos los partidos socialistas de Europa entre socialdemócratas reformistas y defensores de la revolución ¹². En Francia, una mayoría de la SFIO optó, en el Congreso de Tours de diciembre de 1920, por unirse a la nueva Internacional, pasando a ser primero la *Section Française de l'Internationale Communiste* (SFIC) y después el *Parti Communiste Français* (PCF) en octubre de 1921 ¹³. En Italia, anteriormente en el mismo año, el PSI, miembro ya de la Internacional comunista, también se escindió durante su encoñado Congreso, celebrado en el Teatro Goldoni de Leghorn en el mes de

¹¹ Hay que decir que la interpretación de las cifras de afiliación se complica debido a factores no cuantificables como es la medida en que el impago de cuotas se debía a privaciones económicas. Así pues, podría darse el caso de que los militantes de UGT aumentaran en tiempos de prosperidad económica relativa y descendieran en períodos de estrechez. La falta de evidencia imposibilita llegar a una conclusión definida.

¹² E.H. Carr, *The Bolshevik Revolution, 1917-1923* (3 vols., Londres, 1950), vol.3, [*La revolución bolchevique, 1917-1923*, 3 vol. Alianza (Madrid, 1977)]; Franz Borkenau, *World Communism. A History of the Communist International* (Ann Arbor, 1962), pp.182-207; Geary, *Labour Protest*, pp.134-78.

¹³ Edward Mortimer, *The Rise of the French Communist Party 1920-1947* (Londres, 1984), pp.54-69.

enero. Ante una mayoría de delegados que expresaban reservas sobre las 21 Condiciones, el ala izquierda abandonó el local para formar el *Partito Comunista Italiano* (PCI) al día siguiente en el Teatro San Marco, con Amadeo Bordiga y Antonio Gramsci entre sus principales luminarias¹⁴. En Alemania, entre tanto, el SPD se había dividido ya en 1917, con la formación del *Unabhängige Sozialdemokratische Partei Deutschlands* (USPD), cuya ala izquierda se unió posteriormente al *Kommunistische Partei Deutschlands* (KPD), a su vez formado en diciembre de 1918 como ramificación de la Liga Espartaquista de Rosa Luxemburg y Liebknecht¹⁵.

Cabría pensar que, en última instancia, la creación del Comintern debilitó severamente el movimiento obrero internacional al generar unas expectativas poco realistas y forzar la división en casi todos los partidos socialistas.¹⁶ Ahora bien, en ningún otro partido, salvo el español, adquirió la división entre defensores de la II Internacional y partidarios de unirse a la Tercera una importancia tan devastadora. Mientras que los partidos socialistas alemán, italiano y francés mantuvieron una presencia activa, y de hecho central, en la política de sus respectivos países, el PSOE se hundió en el desierto aislacionista que había caracterizado su desarrollo anterior a la creación de la Conjunción Republicano-Socialista de 1909. En efecto, como para subrayar la retirada del partido a la autocontemplación, la Conjunción fue disuelta en el Congreso del PSOE de diciembre de 1919, el primero de tres Congresos extraordinarios convocados para debatir la cuestión de la Internacional comunista¹⁷. La historia del PSOE entre 1919 y 1923 es, pues, en buena medida, una de pependencias internas en el contexto de una mínima influencia política nacional y un descenso en afiliados a partir de 1920. Como cabría esperar, el nivel del debate teórico en el seno del partido siguió siendo insignificante a lo largo de todos estos años.

La invitación de Lenin –retransmitida por Trotsky en enero de 1919– a los treinta y nueve partidos miembros de la II Internacional a que abando-

¹⁴ Alastair Davidson, *The Theory and Practice of Italian Communism* (Londres, 1982), pp.75-101; Martin Clark, *Antonio Gramsci*, pp.197-209.

¹⁵ David W. Morgan, *The Socialist Left and German Revolution: A History of the German Independent Social Democratic Party, 1917-1922* (Ithaca, 1975); Grebing, *German Labour Movement*, pp.87-110; Geary, *Labour Protest*, p.141.

¹⁶ Helen Graham y Paul Preston, "The Popular Front and the struggle against Fascism" en Helen Graham y Paul Preston (eds.), *The Popular Front in Europe* (Londres, 1987), pp.1-2.

¹⁷ Manuel Suárez Cortina, "La división del republicanismo histórico y la quiebra de la Conjunción republicano-socialista" en Santos Juliá (ed.), *El socialismo en España* (Madrid, 1986), pp.141-60.

naran este organismo a favor de una internacional nueva y purgada, tuvo una respuesta fría entre los socialistas españoles. Los dirigentes del PSOE, con su larga tradición de lucha parlamentaria legalista, eran reformistas por temperamento, si bien no siempre en su retórica. Habiendo sido inicialmente hostiles a la Revolución bolchevique, siguieron vacilantes en cuanto a la posible alineación con un movimiento sobre el cual seguían sabiendo poco. Incluso los más explícitos defensores de los comunistas rusos, el grupo asociado a la revista *Nuestra Palabra*, consideraron la llamada de Lenin como potencialmente escisionista y se negaron a publicarla, pese a que sí apareció en el periódico del partido, *El Socialista*, que era firmemente pablista¹⁸. Los socialistas, a tono con su insistencia en la lealtad y la disciplina, querían la reconstitución de la II Internacional. A este fin, Julián Besteiro asistió como delegado del PSOE a la Conferencia que en Berna celebró lo que quedaba de aquella organización en febrero de 1919, mientras Francisco Largo Caballero representaba a UGT en un congreso sindical internacional paralelo. Increíblemente, Besteiro se alineó con las facciones de izquierda en Berna, defendiendo la “dictadura del proletariado” frente a Hjalmar Branting, el líder socialista sueco que había sido enérgico defensor de los aliados durante la guerra, y era uno de los principales impulsores de la idea de revivir la II Internacional¹⁹. Besteiro explicó posteriormente su postura, aparentemente contradictoria, señalando que hasta Berna no había empezado a pensar seriamente en el asunto, y que

la dictadura proletaria era una necesidad ineluctable en Rusia la elección era entre la dictadura socialista o la anarquía, y esta elección no era dudosa. Del mismo modo estimé que el intento de obtener los mismos resultados en las naciones europeas estaba llamado al fracaso²⁰.

Hay una considerable dosis de buen juicio en las palabras de Besteiro, vistos los acontecimientos. En realidad, el error ideológico iba a hacerse particularmente marcado entre los dirigentes del PSOE entre 1919 y 1923. En términos generales, se formaron en el partido tres corrientes principales en el período posterior a la I Guerra Mundial. En primer lugar estaba el grupo centrista dominante, cuyos máximos representantes eran Iglesias, Besteiro y

¹⁸ *El Socialista*, 25 enero 1919.

¹⁹ Sobre Branting, véase James Joll, *The Second International 1889-1914* (Londres, 2ª ed., 1974), p.198, [*La Segunda Internacional, 1889-1914*. Icaria (Barcelona, 1976)]; sobre Besteiro en Berna, véase Emilio Lamo de Espinosa, *Filosofía y política en Julián Besteiro* (Madrid, 1973), p.48.

²⁰ Julián Besteiro, “Bolchevismo” en *El Socialista*, 1 mayo 1919; “Mi crítico empieza a razonar”, *Democracia*, 6 julio 1935.

Largo Caballero. De inclinación ligeramente derechista y principalmente preocupados por la organización del PSOE, estos socialdemócratas reformistas se aferraban a su propia imagen radical. Besteiro en particular, manifestaba un compromiso algo paradójico con la revolución marxista. Influidos por el positivismo alemán y la variante española del krausismo, el catedrático de filosofía madrileño intentaba fundir una visión determinista del marxismo con un moralismo voluntarista. El resultado era un sincretismo extravagante, caracterizado por posturas contradictorias. Así, por ejemplo, Besteiro rechazó insistentemente la participación ministerial del PSOE porque, decía, ellos querían un poder total y exclusivo para la clase trabajadora, pero rechazaba también las implicaciones necesariamente revolucionarias que suponía dicha posición ²¹. Por el contrario, se mostró cada vez más elogioso hacia los fabianos británicos por ser los más fieles a las ideas de Marx y Engels ²². Desgarrado entre los objetivos revolucionarios y el temor a sus consecuencias, Besteiro buscó refugio en una fe quietista en el fatalismo, que le permitía afirmar credenciales marxistas mientras evitaba tener que someterlos a inspección. De ahí la posición en apariencia contradictoria que adoptaría en Berna: la dictadura del proletariado era aceptable sólo de lejos.

En el fondo, Besteiro consideraba su posición análoga a la de Karl Kautsky, al cual admiraba, pero actuaba como Eduard Bernstein, a quien no prestaba ninguna atención. En realidad, las ideas de Bernstein, pese a su influencia en Francia, tuvieron escaso impacto entre los dirigentes del PSOE. Aunque *Die Voraussetzungen des Sozialismus* (1899), obra principal de lo que se denominaría revisionismo, fue traducida al español en 1911, el pensamiento de Bernstein no logró penetrar en las filas socialistas salvo en casos aislados como el de Rafael Delorme, un periodista que había escrito en *El Socialista* durante sus primeros años, pero que no permaneció mucho tiempo en el PSOE ²³. Ahora bien, pese a la autoimagen revolucio-

²¹ De un discurso en las Cortes, citado en *El Socialista*, 1 nov. 1918.

²² Véase Lamo de Espinosa, *Besteiro*, p.209.

²³ Pedro Ribas, *La introducción del marxismo en España, 1869-1939* (Madrid, 1981), p.81. Ribas, pp.49-50, habla de una carta de Pablo Iglesias a Bernstein de 1912, como indicio de “relaciones cordiales”, pero no ofrece ningún otro detalle. Besteiro desdeñaba la Escuela Nueva, creada por Núñez de Arenas en 1911, alegando que era “revisionista”; véase Lamo de Espinosa, *Besteiro*, p.191. Sobre Delorme, véase Dolores Gómez Molleda, *El socialismo español y los intelectuales* (Salamanca, 1981), pp.25, 65. Delorme salió del PSOE para unirse al grupo republicano asociado a la revista progresista de Joaquín Dicenta, *Germinal*, donde las ideas revisionistas de Bernstein encontraron el público más receptivo. Sobre *Germinal*, véase Donald L. Shaw, *The Generation of 1898 in Spain* (Londres, 1975), pp.75-6, [*La generación del 98*. Cátedra (Madrid, 1985)].

naría marxista y la falta de interés en las ideas de Bernstein por parte de los socialistas españoles, éstos siguieron colaborando en legislaturas al nivel municipal, provincial y nacional, así como participando en organismos del Estado prácticamente moribundos, como el Instituto de Reformas Sociales, una ramificación de la Comisión de Reformas Sociales creada en principio en 1883 por el gobierno liberal de Moret²⁴. Esta incapacidad para establecer la relación entre la práctica política y la teoría de la cual pretendía deducirse siguió siendo la característica más significativa de estos líderes socialistas españoles de centro-derecha, o pablistas. Convencidos de que las leyes marxistas de desarrollo histórico eran inmutables, nunca supieron apreciar la importancia de analizar la especificidad de la situación sociopolítica y económica de España. Lo cierto es que no hubo mutua correspondencia entre la teoría y la práctica del PSOE, porque la primera quedó reducida al nivel de mera fraseología, un ejercicio en lingüística revolucionaria, mientras que la segunda representó simplemente el intento de obtener bolsas cada vez mayores de influencia en todos los niveles de la administración del Estado, en preparación del inevitable triunfo del socialismo. Incapaces de aplicar la teoría marxista, simplemente procuraron seguir las tendencias predominantes entre los grandes partidos socialistas europeos. Fue por este motivo por el que quedaron paralizados de hecho durante la crisis de postguerra de la II Internacional.

El segundo gran grupo del PSOE, aunque mucho menor, estaba formado por los que podrían denominarse pragmatistas de principios. Asociado principalmente a figuras como Indalecio Prieto y Remigio Cabello, el socialista más destacado de Valladolid, era un grupo de reformistas que desdeñaban todo intento de justificar su actividad política haciendo referencia a la teoría marxista. Prieto, brillante tribuno socialista en las Cortes, y uno de los políticos más respetados de España antes de la guerra civil, no tenía inconveniente en confesar que nunca había tenido tiempo para leer a Marx²⁵. A Prieto le interesaban ante todo las cuestiones prácticas.

²⁴ Sobre el trabajo del Instituto en este período, véase Juan Ignacio Palacio, "Crisis política y crisis institucional: la experiencia del Instituto de Reformas Sociales en el período 1914-1924" en García Delgado (ed.), *Crisis de la Restauración*, pp.271-89.

²⁵ Luis Araquistáin recordaba en 1953: "Una tarde me encontré en la cámara de nuestras Cortes republicanas atado al asiento, esperando a que terminara el enésimo orador para votar una cosa u otra. Para combatir el tedio que emanaba del perorador, cuyo nombre ni recuerdo ni quiero recordar, leía un folleto alemán en el que había un historial médico de Karl Marx. Prieto estaba sentado a mi lado, aparentemente dormido, pero en realidad escuchaba atentamente con su aguzado oído, con objeto de interponer alguna de sus temibles interrupciones de cometer el

Durante toda su vida política su empeño fue establecer alianzas con los republicanos, con los cuales mantenía relaciones muy próximas, porque estaba convencido de que los socialistas por sí solos carecían de fuerza suficiente para obtener una mayoría parlamentaria con la que gobernar²⁶. Hombre ponderoso, tanto metafórica como físicamente, a Prieto no le sedujo nunca la Musa marxista. En un artículo publicado en *El Sitio* (Bilbao) a comienzos de 1921, declaraba:

Yo he de decir que soy socialista a fuer de liberal. Es decir, que yo no soy socialista más que por entender que el socialismo es la eficacia misma del liberalismo en su grado máximo y el sostén más eficaz que la libertad puede tener.²⁷

También a este segundo grupo pertenecía Fernando de los Ríos, un catedrático de la Universidad de Granada que pasó al PSOE desde el Partido Reformista en 1919. A diferencia de su amigo Prieto, F. de los Ríos se dedicó al estudio de la teoría política en profundidad. Como muchos de sus nuevos compañeros, tenía una fuerte influencia del krausismo, habiendo estudiado en la Institución Libre de Enseñanza. De los Ríos era intensamente moralista, un humanista ético que rechazaba el marxismo alegando que era mecanicista y teleológico. Para él, la fuerza motriz de la historia no era la lucha de clases, sino los ideales de justicia, libertad y plenitud humana. Su socialismo surgía de su creencia en que el capitalismo era antihumanista, en el sentido de que negaba la esencia del hombre al dar preeminencia a lo material sobre lo humano. Era ésta una idea similar, en ciertos aspectos, a la idea de cosificación en la obra de Gyorgy Lukács, *Historia y conciencia de clase* (1923); y era yuxtapuesta a un marxismo visto a través de la lente de la II Internacional, con su interpretación abiertamente reduccionista y economicista²⁸. La

orador uno de sus no menos temibles disparates. 'Mira lo que he encontrado en este folleto', le dije. 'Como tú, Carlos Marx padecía hemorroides crónicas'. A lo cual respondió inmediatamente, impasible, sin apenas abrir los ojos, 'En algo tenía yo que ser marxista'. Véase Araquistáin, "Prieto y el marxismo", en *El Socialista* (Toulouse), 30 abril 1953.

²⁶ José Prat, "Acción y pasión de Indalecio Prieto", Santos Juliá, "Un líder político entre dirigentes sindicales", y Paul Preston, "Demócrata por encima de todo: Indalecio Prieto y la creación del Frente Popular", todos en *Revista MOPU*, n°305 (Madrid, dic. 1983), pp.26-41.

²⁷ *El Sitio* (Bilbao), 22 marzo 1921.

²⁸ El mejor estudio sobre el pensamiento de Fernando de los Ríos es, Virgilio Zapatero, *Fernando de los Ríos: los problemas del socialismo democrático* (Madrid, 1974), esp. pp.157-226. Elías Díaz, "Fernando de los Ríos: socialismo humanista y socialismo marxista" en *Sistema*, 10 (julio 1975), pp.115-26, observa que De los Ríos habría tenido dificultades para acceder a las obras de Lukács; no hay constancia de ninguna traducción al español de lo principal de la obra del húngaro antes de la Guerra Civil.

principal obra política de F. de los Ríos, publicada en 1926, tenía el título de *El sentido humanista del socialismo*, y en ella se encontraban plenamente desarrolladas estas cuestiones²⁹. Un esteta con algo de dandy, De los Ríos pronto adquirió prominencia dentro del PSOE, y sería una figura destacada en los debates sobre la relación del partido con el Comintern.

El tercer grupo del PSOE estaba compuesto por los adversarios del pablismo desde la izquierda, y había ido cobrando fuerza e impulso gradualmente desde antes de la I Guerra Mundial. Agrupados principalmente en torno a la revista *Nuestra Palabra*, estos defensores de la revolución bolchevique formaron el núcleo de la facción que abandonaría el PSOE en 1921 para constituir el Partido Comunista, a raíz del rechazo final del Comintern por los pablistas. Conocidos colectivamente como los “terceristas”, entre sus figuras más sobresalientes figuraban Mariano García Cortés, director de *Nuestra Palabra*, Manuel Núñez de Arenas, fundador de la Escuela Nueva, Ramón Lamonedá, uno de sus alumnos más destacados, y César y Virginia González. Sin embargo, el tercerista más contundente, el antiguo funcionario de ferrocarriles Daniel Anguiano, no tenía relación alguna ni con *Nuestra Palabra* ni con la Escuela Nueva. Anguiano, que había sido secretario de Pablo Iglesias antes de convertirse en jefe de la Federación de Ferroviarios, había sido elegido diputado socialista por Valencia en 1918³⁰. El menos venerado de los líderes socialistas, Anguiano, se sintió profundamente influido en el sentido revolucionario por su encuentro con Leon Trotsky en 1916 durante la breve estancia de éste en la Cárcel Modelo de Madrid, cuando iba de camino a Nueva York tras su expulsión de Francia³¹. Anguiano nunca había penetrado en la “Santa Hermandad” que rodeaba a Iglesias, y no obstante haber logrado un puesto ejecutivo en UGT, tenía escaso poder real dentro del movimiento socialista. Su revolucionarismo, como el de muchos de los terceristas, fue siempre idealista, un compromiso sincero pero indefinido con un vago futuro paradisíaco. Directamente seducidos por el éxito del bolchevismo, los terceristas no estaban, en realidad, mejor equipados que sus contrarios pablistas

²⁹ Fernando de los Ríos, *El sentido humanista del socialismo* (Introducción y notas de Elías Díaz, Madrid, 1976).

³⁰ Anguiano, como uno de los cuatro miembros del comité de huelga socialista de agosto de 1917 sentenciado a cadena perpetua al mes siguiente, fue elegido para las Cortes en 1918 como parte de la campaña para obtener su libertad.

³¹ Leon Trotsky, *My Life: An Attempt at an Autobiography* (Harmondsworth, 1975), pp.269, 271, 274.

para emplear la teoría marxista como guía de un análisis de las posibilidades revolucionarias de España³².

Las incertidumbres y ambigüedades ideológicas reinantes en el movimiento socialista español se reflejaron, como veremos, en el confusionismo que caracterizó el prolongado debate sobre la cuestión del Comintern. También de fundamental importancia para dicho debate fue, no obstante, la cambiante relación entre las ejecutivas del PSOE y UGT. Antes de la I Guerra Mundial, los dirigentes del partido tendían a ser también dirigentes del sindicato. Así, figuras como Iglesias, García Quejido, Largo Caballero y Besteiro tenían altos puestos ejecutivos tanto en el PSOE como en UGT; de hecho, Iglesias, como Besteiro posteriormente, era simultáneamente presidente de ambos organismos. Hacia 1919, sin embargo, un número cada vez mayor de miembros de la ejecutiva del PSOE no tenía puestos ejecutivos en UGT, aunque lo contrario no siempre era cierto. Los ejemplos más sobresalientes eran Prieto y De los Ríos, políticos del partido ante todo, más que activistas sindicalistas, que sólo tenían cargos ejecutivos en el PSOE. Igualmente significativo era que la mayoría de los terceristas fueran miembros del PSOE sin gran influencia en UGT. Por otro lado, los dirigentes de UGT que también estaban en la ejecutiva del PSOE eran precisamente los pablistas, como el propio Iglesias, Besteiro y Largo Caballero, que no sólo eran partidarios de la II Internacional, sino que estaban fundamentalmente interesados en el tradicional énfasis socialista en la organización y la disciplina. Así pues, en cierta medida, el debate sobre la posible incorporación al Comintern se convirtió también en una lucha organizativa de los dirigentes comunes de PSOE-UGT para mantener su dirección unida dentro el movimiento socialista. Lo lograrían finalmente, pero al precio de una escisión del movimiento muy perjudicial, una importante pérdida de afiliados al PSOE y una parálisis política casi total.

En gran medida, esta parálisis política era inevitable. Expresado en términos algo esquemáticos, se produjo un doble desfase dentro del movimiento socialista. Por una parte, UGT empezaba a inundar el PSOE en

³² Esto había quedado claro con la revista *Nuestra Palabra*, fundada por Mariano García Cortés y Ramón Lamóneda en agosto de 1918. Su contenido teórico era de bajo nivel; sin embargo, la revista simplemente era favorable a los bolcheviques, pero sobre la base de una información muy limitada. Véase Cap.2 más adelante. Es significativo de la confusión ideológica que reinaba en el movimiento socialista que varias figuras que se unieron a facciones comunistas escindidas, por ejemplo el propio Lamóneda y Francisco García Lavid, volvieron pronto al redil socialista. García Lavid estaría involucrado en los trágicos sucesos del Congreso de UGT de noviembre de 1922, en que murió de un disparo un militante de la FJSE; véase más adelante.

términos de afiliados: en 1920, sólo correspondía al PSOE el 26,3 por ciento de la afiliación socialista, frente al 73,7 por ciento de UGT. Por la otra, había una decisiva disparidad entre las posturas de la dirección de UGT y los deseos cada vez más militantes de sus bases. Más de un 70 por ciento del crecimiento de la federación sindical, desde 1918, se había producido en las regiones rurales de Andalucía, Extremadura y Levante³³. Fue en estas regiones, en que los campesinos sin tierra soportaban las condiciones de vida más míseras, donde estalló una masiva agitación social durante el trienio bolchevique³⁴. Poco interesados en las complejidades de la incorporación a la Internacional, los campesinos buscaron sencillamente una eficaz satisfacción a sus agravios. En este sentido, los terceristas, con su compromiso revolucionario, probablemente reflejaban más exactamente que los líderes esencialmente reformistas de UGT-PSOE el talante cada vez más radical de los nuevos militantes de UGT; además, su base política estaba precisamente en las zonas tradicionales de socialismo fuerte –Madrid, Asturias y Vizcaya– que habían experimentado un ritmo de crecimiento en afiliados mucho más lento que las regiones meridionales. En aquéllas, no sólo se enfrentaban al problema de un número limitado de votantes como potencial soporte, sino que era, además, en estas zonas donde los reformistas defensores de la II Internacional, especialmente Largo Caballero, Besteiro y Prieto, contaban con más adeptos. Mientras que en Madrid, Asturias y Vizcaya se concentraba solamente el 16,6 por ciento de la adhesión al PSOE, en 1920, más del 50 por ciento de los miembros de UGT se encontraba en estas regiones. Por ello, aunque los terceristas consiguieron cierta fuerza dentro del PSOE, de poco les servía mientras la directiva de UGT siguiera siendo prácticamente un feudo pablista. Así pues, la situación estuvo en un virtual punto muerto hasta que los terceristas decidieron abandonar el movimiento socialista en 1921, seguidos por varios miles de militantes de base que salieron del PSOE, aunque no se incorporaron al Partido Comunista³⁵.

³³ Las cifras en Luis Arranz Notario, “La ruptura del PSOE en la crisis de la Restauración: debate ideológico y político” en Juliá (ed.), *Socialismo en España*, p.175.

³⁴ Véase Díaz del Moral, *Agitaciones campesinas*; Antonio M. Calero, *Movimientos sociales en Andalucía, 1820-1936* (Madrid, 1979), pp.25-79.

³⁵ Arranz, “Ruptura del PSOE”, pp.175-6; sobre la afiliación en el País Vasco, véase Jesús M. Eguiguren, *El PSOE en el País Vasco, 1886-1936* (San Sebastián, 1984), p.44; para Asturias, véase Enrique Moradiellos, *El Sindicato de los Obreros Mineros de Asturias 1910-1930* (Oviedo, 1986), pp.42ss.; Adrián Shubert, *Hacia la revolución. Orígenes sociales del movimiento obrero en Asturias, 1860-1934* (Barcelona, 1984), pp.154ss.

La continua cautela de la dirección pablista ante el creciente radicalismo de la fuerza laboral española quedó confirmada por la participación más bien deslucida del PSOE en las elecciones generales de julio de 1919. Una campaña anodina dió como resultado seis diputados del PSOE, los mismos que en 1918, a las Cortes, pero con un voto total ligeramente inferior³⁶. Ahora bien, la marea de los acontecimientos, tanto los nacionales como los internacionales, hizo que disminuyeran las simpatías hacia el reformismo socialdemócrata y la II Internacional entre muchos de los principales activistas del movimiento socialista durante los restantes meses de 1919. En España, la recesión económica que siguió a la conclusión de la I Guerra Mundial estaba mordiendo cada vez con más fuerza. Esta recesión, producto de un descenso en las exportaciones de materias primas y artículos manufacturados, fue agravándose sostenidamente hasta alcanzar su punto más bajo en 1921. En abril de aquel año, 140 fábricas de Cataluña habían cerrado, con una pérdida de 20.000 puestos de trabajo. En Vizcaya, el sector minero se vio lesionado por la contracción de postguerra de las industrias del hierro y el acero británicas, sus principales clientes. Hacia 1921 las exportaciones de mineral de hierro de Bilbao se habían hundido hasta menos de una décima parte de su volumen de 1899. Esta caída fue a su vez transmitida al sector naviero y a la industria del carbón en Asturias, donde el descenso en demanda produjo una caída en producción³⁷. La pérdida de puestos de trabajo en todos los sectores de la economía vino acompañada de una crónica inflación que afectó más duramente a las regiones rurales del sur del país. En efecto, la brutalidad de la vida cotidiana que sufrían los campesinos sin tierra se exacerbó hasta niveles de horror³⁸. Fue en esta clase de contexto donde la CNT consiguió hacer enormes avances con sus promesas de acción inmediata y radical, difundidas gracias a la gran importancia que concedía a los esfuerzos propagandísticos, los cuales superaban con mucho la capacidad del PSOE.

³⁶ Los votos del PSOE descendieron de 109.973 en 1918 a 106.774 en 1919. Véase Miguel Martínez Cuadrado, *Elecciones y partidos políticos 1868-1931* (2 vols., Madrid, 1969), vol.2, pp.801-15. Los diputados eran Iglesias, Besteiro, Largo Caballero, De los Ríos, Prieto y Anguiano.

³⁷ Joseph Harrison, *The Spanish Economy in the Twentieth Century* (Londres, 1985), pp.47-8, [*Historia Económica de la España contemporánea*. Grijalbo (Barcelona, 1980)]; Moradiellos, *Obreiros Mineros*, pp.61-78.

³⁸ Sobre la situación en Andalucía, véanse los artículos de Pascual Carrión en *El Sol*, 27 abril, 11 mayo, 1, 15 junio, 6 julio, 10, 24 agosto, 14 sept. y 12 oct. 1919, reeditados en Pascual Carrión, *Estudios sobre la agricultura española* (Madrid, 1974), pp.107-53.

Fueron, sin embargo, acontecimientos exteriores a España los que más contribuyeron a erosionar la adhesión a la II Internacional dentro del PSOE. En particular, el Tratado de Versalles fue motivo de una gran decepción. Después del apoyo prácticamente incondicional a los Aliados durante la I Guerra Mundial, con la convicción de que su victoria establecería las bases para el progreso del socialismo, los severos términos del tratado fueron un duro golpe. Eduardo Torralba Beci, el más leal de los pablistas, escribía con cierta amargura en *El Socialista* que Versalles no era

la paz de los pueblos, la paz del derecho y la reconciliación, sino una paz "inútil y peligrosa", un acuerdo capitalista e imperialista que abría aterradoras perspectivas de nuevas guerras.³⁹

A partir de entonces, Torralba empezó a distanciarse de ese gradualismo legalista que había dominado en el seno del PSOE y a considerar el Comintern con aprobación. En este sentido, era representativo de varios intelectuales del PSOE cuya fe en los ideales de la II Internacional se vio destrozada por la interpretación, entonces ya evidentemente errónea, que había hecho de la guerra. Algunos aliadófilos moderados de antaño, como Andrés Ovejero, Juan José Morato y Luis Araquistáin, giraron hacia el bolchevismo durante el verano de 1919⁴⁰.

El aumento de adhesión al Comintern inmediatamente después del Tratado de Versalles intensificó la lucha entre los dirigentes pablistas de UGT-PSOE y los militantes radicales. En la influyente Agrupación Socialista Madrileña (ASM), el control fue arrebatado de manos de Besteiro por Mariano García Cortés y César González, elegidos Presidente y Secretario respectivamente a comienzos de 1919, lo cual generó tensión entre el Comité Nacional del PSOE y su sección madrileña⁴¹. A principios de septiembre de 1919, la ASM votó abrumadoramente a favor del Comintern y pidió la disolución de la Conjunción Republicano-Socialista. La sección de

³⁹ *El Socialista*, 1 julio 1919.

⁴⁰ Ovejero y Araquistáin rechazarían posteriormente al Comintern tras el anuncio de las 21 Condiciones para afiliarse. El segundo de ellos sería notablemente inconstante en sus inclinaciones políticas, pasando de socialista moderado antes de 1919, a partidario del Comintern, después salida del PSOE durante la Dictadura de Primo de Rivera, antes de volver al él y convertirse en uno de los más conocidos "radicalizadores" durante la II República. Después de la Guerra Civil volvió a una postura de socialismo moderado. Sobre la primera parte de su vida política, véase Marta Bizcarrondo, *Araquistáin y la crisis socialista en la II República. Leviatán (1934-1936)* (Madrid, 1975), pp.13-72.

⁴¹ Véase Gerald Meaker, *The Revolutionary Left in Spain 1914-1923* (Stanford, 1974), p.207.

Madrid de la Federación de Juventudes Socialistas de España (FJSE) también fue ganada para la causa bolchevique, frente a la postura más cautelosa de su presidente asturiano, Andrés Saborit. En el café de la Casa del Pueblo de Madrid, Ramón Merino Gracia, un destacado militante de la FJSE, organizó un “ágape bolchevique” que alcanzó a un público muy amplio ⁴². La FJSE, cada vez más dominada por la sección madrileña, tuvo poca paciencia con las evasivas de su organización madre y de la II Internacional, que había aplazado toda decisión de reconstituirse hasta su Congreso de Ginebra, programado para enero de 1920. Hacia fines de 1919, Saborit fue cesado como director de la revista de la FJSE, *Renovación*. Según Juan Andrade, uno de los dirigentes del grupo madrileño, el diputado de Oviedo los irritaba por su mediocridad, su grosería y su arrogancia ⁴³. Al fin, la FJSE abandonaría el PSOE en 1920 para convertirse en el primer Partido Comunista organizado en España.

Entre tanto, los líderes del PSOE hacían preparativos para un Congreso Extraordinario, que se iba a inaugurar el 10 de diciembre de 1919, con el fin de resolver la posición del partido con respecto al Comintern. Durante los dos años siguientes, esta cuestión dominaría el movimiento socialista español con la práctica exclusión de toda otra índole de consideraciones. En el Congreso de diciembre se impusieron las opiniones de la dirección pablista, pese al aumento de adhesión a la línea tercerista de los meses precedentes ⁴⁴. En realidad, no obstante sus desavenencias, el Congreso estuvo caracterizado por la típica disciplina organizativa del PSOE. Pero se demostró también con toda claridad que los pablistas seguían adheridos a un gradualismo parlamentario. Julián Besteiro, por entonces jefe del partido *de facto*, en vista del progresivo agravamiento de la salud de Iglesias, presentó una moción durante el debate sobre el Comintern, respaldada por Saborit y Francisco Núñez Tomás, en que se repetían las ideas expresadas por él en Berna a comienzos de año. Después de exaltar al régimen bolcheviche y defender la dictadura del proletariado, matizaba sus palabras con la observación de que el ejemplo ruso no era siempre transferible:

⁴² Luis Portela, “El nacimiento y los primeros pasos del movimiento comunista de España” en *Estudios de Historia Social*, 14 (1980); Antonio González Quintana y Aurelio Martín Nájera, *Apuntes para la historia de las Juventudes Socialistas de España* (Madrid, 1983), pp.33-7.

⁴³ Juan Andrade, *Apuntes para la historia del PCE* (Barcelona, 1979), p.22.

⁴⁴ Para detalles del Congreso Extraordinario de diciembre, véase *El Socialista*, 12, 13, 14, 15 diciembre 1919; Meaker, *Revolutionary Left*, pp.225-33.

Como los maximalistas rusos, el Partido Socialista Español considera que la dictadura del proletariado es una condición indispensable para el triunfo del socialismo. No debe creerse, sin embargo, que la dictadura del proletariado ha de revestir necesariamente la misma forma en todos los países... La Comisión Ejecutiva propone al Congreso que, lejos de contribuir a debilitar los organismos internacionales existentes, procure nuestro partido fortalecerlos... y, por tanto, que acuerden mantener su adhesión a la Segunda Internacional, que constituye la organización socialista más poderosa hoy existente, cuyas decisiones, si su potencialidad no es imprudentemente debilitada, puede ejercer una influencia eficaz sobre el desarrollo de los acontecimientos mundiales en este momento crítico de la historia.⁴⁵

Con magistral casuística, Besteiro sostuvo que la forma de la dictadura del proletariado debía variar según el grado de desarrollo del país en cuestión: en España, dado que el objetivo de la revolución socialista debía ser la creación de una democracia parlamentaria burguesa, la dictadura del proletariado podía adoptar la forma de un predominio obrero en un parlamento fuerte⁴⁶.

La moción de Besteiro fue seguida de un provocativo discurso de Prieto, que se mostró displicentemente desdeñoso de toda la cuestión relativa al Comintern y sus partidarios. El dirigente vizcaíno fue particularmente despectivo con respecto a un anterior discurso pro-Comintern de Andrés Ovejero, un catedrático de Madrid, calificándolo de “bizantinismo y diletantismo literario” al estilo madrileño. Práctico como siempre, Prieto concluyó con el comentario,

Yo comulgo con todo el credo revolucionario ruso; pero digo: ¿es que en el ideario de Lenin y Trotsky había alguna superioridad sobre el ideario socialista? ¡No! Eso es una insigne blasfemia que no puede salir de los labios de ningún socialista⁴⁷.

También se mostró displicente con los terceristas Oscar Pérez Solís, el socialista vallisoletano que, pasados dieciocho meses, se convertiría en su más ardiente partidario. Junto a Antonio Fabra Ribas presentó una explícita resolución a favor de la permanencia en la II Internacional. El catalán Fabra Ribas era ciertamente otra de las persona cuya posición fue extremadamente inconsistente. Mucho tiempo crítico de los pablistas y director, junto

⁴⁵ *El Socialista*, 13 dic. 1919; los comentarios fueron repetidos en un artículo de *Democracia*, 27 sept. 1936.

⁴⁶ *El Socialista*, 13, 14 dic. 1919; véase también, Lamo de Espinosa, *Besteiro*, p.50.

⁴⁷ *El Socialista*, 15 dic. 1919. Cabe señalar que Prieto utilizó una metáfora religiosa: “Yo comulgo con todo el credo revolucionario ruso”. Véase más arriba, Cap. 1, para la influencia católica en el socialismo español, y las opiniones de Prieto .

a Andreu Nin, de *La Internacional*, la revista probolchevique fundada en 1919, Fabra era, no obstante, contrario a toda escisión del PSOE. Al año siguiente se había convertido en verdadero director de *El Socialista* en lugar de Iglesia, extremadamente enfermo. La resolución Solís-Fabra fue contestada por los terceristas Anguiano, Verdes Montenegro, García Cortés y Ovejero. Sin embargo, fue presentada una enmienda de compromiso por el dirigente socialista asturiano Isidoro Acevedo, amigo de Iglesias desde hacía mucho tiempo. La enmienda de Acevedo proponía que el PSOE permaneciera en la II Internacional hasta conocer el resultado del Congreso de Ginebra de este organismo. Si la unión de todos los partidos socialistas resultara imposible a causa de la intransigencia de los miembros de la II Internacional, entonces el PSOE se incorporaría al Comintern ⁴⁸.

La enmienda Acevedo fue aceptada y la resolución Solís-Fabra aprobada por escasa mayoría ⁴⁹. Todo ello suponía solamente una vacilante solución de compromiso que aplazaba una decisión sobre la cuestión y garantizaba que el movimiento socialista siguiera políticamente paralizado en el futuro próximo. Así lo entendió la FJSE, que en su V Congreso, celebrado inmediatamente después del correspondiente del PSOE, acordó afiliarse de inmediato al Comintern ⁵⁰. Para aumentar las preocupaciones del PSOE, la CNT decidió también adherirse a la nueva Internacional en un congreso contérmino, también celebrado –para lograr un máximo valor de provocación– en Madrid. Además, la CNT, en que las influencias moderadoras de Angel Pestaña y Salvador Seguí eran cada vez más cuestionadas, rechazó firmemente las repetidas ofertas de Largo Caballero, la más reciente de ellas una carta del 19 de septiembre, para que se unificaran con UGT ⁵¹. La decisión de CNT de integrarse en el Comintern, por extraordinaria que parezca a la luz de posteriores acontecimientos, reflejaba el nivel de confusión reinante en CNT. Por una parte, una tensión no resuelta entre anarquistas y sindicalistas originó problemas de autodefinición; por la otra, los sucesos de Rusia no se entendían bien. Muchos delegados cenetistas se

⁴⁸ *El Socialista*, 15 dic. 1919.

⁴⁹ Los votos fueron 14.010 frente a 12.497; cifras en *El Socialista*, 15 dic. 1919.

⁵⁰ González Quintana y Martín Nájera, *Juventudes Socialistas*, pp.34-5.

⁵¹ La carta de Largo Caballero citada en Luis Gómez Llorente, *Aproximación a la historia del socialismo español (hasta 1921)* (Madrid, 2ª ed., 1976), pp.46-34. Véase también Diego Abad de Santillán (pseudónimo de Sinesio García Fernández), *Contribución a la historia del movimiento obrero español* (3 vols., México, 1971), vol.2, pp.267-83.

consideraban auténticos bolcheviques⁵². La decisión de rechazar las propuestas de unidad de Largo Caballero reflejaba la confianza de la federación anarcosindicalista, que seguía superando a UGT en términos de afiliados en proporción de más de tres a uno. Con un grado no menor de *Schadenfreude*, algunos delegados cenetistas, como Manuel Buenacasa y Enrique Valero, consiguieron devolver la pelota a Largo Caballero con la petición de que UGT aceptara ser absorbida por su federación⁵³.

Así pues, en los albores de 1920, aquellos marxistas *sui generis* que eran los líderes del PSOE habían dejado al descubierto la distancia entre su teoría supuestamente revolucionaria y su práctica decididamente reformista con un acuerdo temporizador que anunciaba mayores divisiones dentro del movimiento socialista. Los anarcosindicalistas de CNT, entre tanto, habían optado por alinearse con los bolcheviques rusos, a los que equivocadamente consideraban compañeros espirituales anarquistas. Sin embargo, el interés generado por el nuevo régimen ruso en el movimiento obrero español, no obstante su confusionismo, no fue correspondido por la Internacional Comunista. Como sus predecesores, el Comintern mostró escaso interés en los asuntos de España. Su primer representante en la península ibérica, Michael Borodin, en realidad llegó allí por casualidad. En el camino de vuelta a Moscú, después de una fracasada misión para convertirse en embajador soviético en México, y en compañía del hindú M.N. Roy, así como de un mexicano conocido simplemente como Ramírez, se le encargó que se detuviera brevemente en España para descubrir lo que pudiera⁵⁴. Borodin no hablaba español y contaba con Ramírez para que actuara como intérprete en una serie de encuentros con algunos terceristas como Anguiano, Lamonedá, García Cortés, Núñez de Arenas y el radical de la FJSE Merino Gracia. Significativamente, Borodin no habló con los dirigentes pablistas mayoritarios en el PSOE. De acuerdo con la táctica del Comintern de sembrar la discordia dentro de los partidos socialdemócratas, presumiblemente Borodin creyó que su mejor apuesta serían los radicales terceristas. Si así fue, logró resultados rápidos, aunque de escasa importancia.

⁵² Sobre el Congreso de CNT, véase Bar, *Años rojos*, pp.479-555; Buenacasa, *Movimiento obrero*, pp.59-72. Meaker, *Revolutionary Left*, p.246, sugiere que la decisión del PSOE de no incorporarse al Comintern tal vez influyera en la CNT.

⁵³ Buenacasa, *Movimiento obrero*, pp.63-4.

⁵⁴ Sobre Ramírez, véase Joaquín Maurín, *Revolución y contrarrevolución en España* (París, 1966; 1ª ed. con el título de *Hacia la segunda revolución*, 1935), p.270.

En abril de 1920, impaciente ya con la dirección de PSOE-UGT y con los problemas de la II Internacional, que había aplazado su Congreso de Ginebra hasta julio, la Comisión Ejecutiva de la FJSE, dominada por Madrid, decidió reconstituir las juventudes como Partido Comunista Español (PCE) ⁵⁵. El nuevo partido no logró gran impacto en las federaciones regionales de la FJSE, atrayendo quizá a una quinta parte de sus 5-6.000 miembros. Conocido como “el partido de los cien niños”, en las filas del PCE figuraban Ramón Merino Gracia y Dolores Ibárruri, así como Luis Portela y Juan Andrade, incorporados ambos al Partido Obrero de Unificación Marxista (POUM) cuando fue creado en 1935. Andrade –que fue nombrado director de *El Comunista*, la nueva revista fundada para sustituir a *Renovación*– era la figura más destacada del algo exiguo PCE ⁵⁶. Con el apoyo de su antiguo dirigente en Asturias, Andrés Saborit, la FJSE logró rehacer su organización casi de inmediato; el nuevo PCE, entre tanto, adoptó las mismas posturas violentamente antiparlamentarias que tan desdeñosamente condenara Lenin en su *El izquierdismo, la enfermedad infantil del comunismo*. Si bien esta clase de posturas tenía, en efecto, cierta lógica en el contexto de la corrupción electoral española, no ofrecía la menor probabilidad de producir un impacto independiente mientras la CNT siguiera siendo fuerte. La primera escisión del PSOE fue, por tanto, más una contrariedad que un golpe fuerte. En realidad, si los impacientes miembros de la FJSE hubieran actuado con tiento, podrían haber unido sus fuerzas al cre-

⁵⁵ Sobre la fundación del Partido Comunista, véase Andrade, *Historia del PCE*, pp.24ss.; Portela, “El nacimiento”; Pelai Pagès, *Historia del Partido Comunista de España* (Barcelona, 1978), p.21; Victor Alba, *El Partido Comunista en España* (Barcelona, 1979), pp.28-33; Eduardo Comín Colomer, *Historia del Partido Comunista de España* (3 vols., Madrid, 1965-7), vol.1, p.48; Joan Estruch Tobella, *Historia del PCE (I), 1920-1939* (Barcelona, 1978), pp.19-23; Meaker, *Revolutionary Left*, pp.253-64. Una versión increíble es la de Arthur Landis, *Spain! The Unfinished Revolution* (Nueva York, 1975), pp.27-9, donde afirma: “Poco es lo escrito sobre el Partido Comunista de España...De lo que se ha escrito, la mayor parte es un absurdo total.” Landis pasa a ofrecer entonces un despliegue virtuosista de inexactitudes, diciendo que hubo dos Congresos del PSOE en 1919 (no hubo más que uno), y confundiendo el Congreso de 1920 con el de 1921, llevándole ello a no registrar el hecho de que hubo dos Partidos Comunistas distintos, el primero formado en abril de 1920 por la FJSE, y el segundo en abril de 1921 por los terceristas contrarios al pablismo. Lo que hace Landis es fundir ambos y después dice equivocadamente que Nin y Maurín se incorporaron al “nuevo partido”, antes de concluir que la razón principal del lento crecimiento del comunismo fue “el hecho simple de que el Partido Socialista de España, aunque de carácter reformista, seguía siendo mucho más combativo que sus equivalentes europeos y, por tanto, no había perdido control de sus adeptos obreros...”. Como quedará demostrado, todo esto es un verdadero despropósito.

⁵⁶ El nuevo Comité Ejecutivo en Andrade, *Historia del PCE*, p.26.

ciente número de terceristas que seguía en el PSOE y haber producido un impacto mucho mayor dentro del partido.

Pero lo ocurrido fue que el PSOE convocó un segundo Congreso Extraordinario para junio de 1920 y abrió las páginas de *El Socialista* al debate sobre la cuestión del Comintern. El balance de opinión dentro del partido estaba inclinándose claramente a favor de la incorporación a la nueva internacional, pese a la incomodidad creada por la detención de Daniel Anguiano y Julián Besteiro, de camino hacia la Conferencia de Rotterdam del Comité de Acción de la II Internacional, por parte de la policía holandesa en marzo de 1920. A Anguiano se le descubrió una carta escrita en inglés (al parecer por Ramírez), en que se pedía al Comintern ayuda financiera para labores propagandísticas en España. Besteiro –a quien se permitió seguir viaje hacia la Conferencia, mientras que Anguiano quedaba detenido y era después enviado a España– estaba horrorizado⁵⁷. En el Congreso del PSOE, que se inició en la tercera semana de junio, Besteiro se lamentó del comportamiento de los terceristas:

Los extremistas están comprometiendo el concepto moral del Partido, pues por imprudencia de muchos se ha hecho creer a las gentes que se recibe y se pide dinero al extranjero para hacer la revolución. ¿Qué se hace de la moralidad inmaculada del Partido Socialista Obrero Español?... Es imprescindible respetar y salvar la honra del socialismo español⁵⁸.

Pero, no obstante los esfuerzos de los pesos pesados del pablismo, el resultado del Congreso de junio fue prácticamente una conclusión inevitable. Es más, la unión de un mayor descontento obrero en España, con la reacción represiva del Estado y con la decepción ante el Tratado de Versalles, había hecho que la cuestión no consistiera tanto en incorporarse o no al Comintern, sino en cómo afiliarse.

El principal debate del Congreso giró en torno a la posibilidad de acordar una entrada incondicional, como proponían García Cortés, Anguiano y compañía, o presentar una serie de condiciones para la afiliación. Esta segunda propuesta fue defendida con gran eficacia por Fernando de los Ríos, el catedrático de derecho granadino que se había incorporado al PSOE el año anterior. Con el apoyo de Acevedo, De los Ríos pidió la adhesión al Comintern, pero con tres condiciones: que se mantuviera la auto-

⁵⁷ Para detalles de este incidente, Comín Colomer, *Historia del PCE*, vol.1, pp.51-2.

⁵⁸ *El Socialista*, 24 junio 1920; para detalles del Congreso, véanse los números del periódico del partido entre el 23 y el 26 de junio, 1920.

mía del PSOE, que se permitiera la revisión de la doctrina del Comintern en su propio congreso, y que no se produjeran expulsiones del partido⁵⁹. A esto se opuso García Cortés, el cual sostuvo que era algo “grotesco” exigir la autonomía del PSOE a la vista del limitado número de miembros del partido que tenían un conocimiento profundo de las doctrinas marxistas⁶⁰. Con Besteiro y Largo Caballero disgustados y superados en número, los terceristas tenían por fuerza que ser los triunfadores. Sin embargo, un violento tumulto dentro del salón del Congreso, provocada por infiltrados del nuevo PCE, reanimó el tradicional espíritu de disciplina y avenencia del PSOE. Se convenció a la mayoría pro-Comintern que pidiera la entrada “inmediata” en lugar de “incondicional”, y las condiciones presentadas por Fernando de los Ríos fueron debidamente incorporadas a la resolución final⁶¹. Se acordó también enviar dos delegados, Fernando de los Ríos y Daniel Anguiano, a Moscú con objeto de negociar la afiliación española e informar sobre los acontecimientos rusos. De modo significativo, Pablo Iglesias –otra vez ausente debido a su enfermedad– mantenía todavía el suficiente poder delegado para incluir la adición de un nuevo compromiso del PSOE para continuar su participación en los ayuntamientos, las diputaciones provinciales y las Cortes. Y, en efecto, la sensación de ambigüedad que esto acarrearba quedó subrayada por la reelección de Besteiro y Largo Caballero para la Comisión Ejecutiva, con votos personales que superaban con mucho los favorables a la incorporación al Comintern⁶². Sin embargo, ambos dimitieron alegando, de modo poco convincente, que el número de terceristas también elegidos les haría imposible trabajar con sus nuevos compañeros de comité.

Claro está que Besteiro y Largo Caballero sabían perfectamente que iban a conservar su influencia predominante dentro de UGT. Su control estaba garantizado por una burocracia asalariada y permanente que militaba contra la flexibilidad y la toma de decisiones democrática. En realidad, no deja de ser una ironía que UGT estuviera organizada según criterios en muchos sentidos similares a los que llegarían a conocerse en el mundo

⁵⁹ *El Socialista*, 24 junio 1920.

⁶⁰ *El Socialista*, 25 junio 1920.

⁶¹ Los votos fueron de 8.296 a favor frente a 5.016 en contra, con 1.615 abstenciones; *El Socialista*, 26 junio 1920. Para detalles del alboroto, véase Meaker, *Revolutionary Left*, p.272.

⁶² El nuevo Comité Ejecutivo estaba formado por Iglesias, García Quejido, Daniel Anguiano, C. Rodríguez González, Antonio López Baeza, Manuel Núñez de Arenas, Antonio Fabra Ribas, Andrés Ovejero, Luis Araquistáin y Fernando de los Ríos; *El Socialista*, 28 junio 1920.

comunista post-Lenin como centralismo democrático. Con todo, los dos oligarcas sindicales, no obstante las referencias revolucionarias de su retórica, fueron siempre y ante todo corporativistas sindicales gradualistas en el sentido de que creían en la impregnación continuada de la sociedad mediante zonas de influencia socialista. Besteiro daba mucha importancia a la identidad entre revolución y evolución:

La diferencia entre evolución y revolución no existe en el socialismo. Revolucionario es todo instante del desarrollo de la lucha de clases frente al régimen capitalista...La revolución la hace el proletariado en todos sus actos.⁶³

Es probable que Besteiro y Largo Caballero tuvieran bastante confianza en sus posibilidades de influir sobre UGT en sentido anti-Comintern en su XIV Congreso de junio de 1920. Es por ello que no sorprendió, no obstante el talante militante de las bases ugestistas, que el Congreso votara abrumadoramente a favor de permanecer en la Internacional de Amsterdam, el equivalente sindical a la II Internacional⁶⁴. Es más, la nueva Comisión Ejecutiva elegido en el Congreso estaba enteramente dominada por pablistas⁶⁵. Largo Caballero resaltó este predominio al declarar al final del Congreso que UGT no volvería a ser arrastrada a una huelga política como la de 1917: la revolución se produciría *sólo* mediante evolución⁶⁶. Así pues, hacia mediados de los años veinte había, por primera vez en la historia del movimiento socialista español, una clara división entre las ejecutivas del PSOE y de UGT. La superioridad numérica en términos de afiliados por sí sola habría hecho probable la futura afirmación hegemónica de la segunda; el hecho de que UGT fuera también bastión de figuras de la autoidad de Iglesias, Besteiro y Largo Caballero, lo garantizó. Por consiguiente, la victoria de los terceristas en el Congreso del PSOE resultó no sólo ser condicional, sino también pírrica.

⁶³ PSOE, *Congreso Extraordinario del PSOE 1921: Nacimiento del Partido Comunista Español* (Madrid, 1974), p.94. Véase José Moll Marqués, "Criterios para la unidad del socialismo español" en *Sistema*, 19 (julio 1977), p.72.

⁶⁴ Los votos fueron 110.902 frente a 17.919; véase Del Rosal, *Historia de la UGT*, vol.1, pp.196-202. Antoni Juglar, "Pablo Iglesias, los diversos socialismos en España, y la visión de discrepantes en el seno del movimiento obrero" en *Antropos*, 45-7 (1985), p.185, considera estos votos sorprendentes, y dice que la "contraofensiva moderada" fue inesperada.

⁶⁵ Estaba formado por Iglesias, Besteiro, Largo Caballero, Saborit, Barrio, Trifón Gómez, Luis Fernández, Manuel Cordero, Juan de los Toyos, Francisco Núñez Tomás y Lucio Martínez; *El Socialista*, 2 julio 1920.

⁶⁶ Las declaraciones de Largo Caballero a *El Liberal*, 8 julio 1920.

Entre tanto, el movimiento socialista permaneció, no obstante, algo distanciado de los acontecimientos del escenario político general. La división entre PSOE y UGT anunció, en realidad, un descabellado período de confusión dentro de la izquierda española. A continuación de los congresos socialistas del mes de junio, CNT inició un inesperado *volte face* y propuso un pacto a UGT en septiembre de 1920 ⁶⁷. Este hecho era una respuesta a la casi total quiebra de la ley y el orden en Barcelona, quiebra que amenazaba con acarrear una represión intensificada sobre CNT y que estaba ya reduciendo sus decisiones a la práctica ineficacia ⁶⁸. El pistolero estaba a la orden del día. Era una táctica empleada tanto por CNT como por los Sindicatos Libres católicos apoyados por el Estado, que surgieron en 1919 ⁶⁹. Mientras la ciudad de Barcelona era presa de la agitación, la oligarquía dinástica madrileña mostraba cada vez más indicios de derrumbamiento, suscitando el peligro concomitante de que se desatara una represión militar reflejada en un intento de apuntalar la monarquía de la Restauración. Entre enero y mayo de 1920, fue gobernador de Barcelona José Maestre Laborde, Conde de Salvatierra. Este hombre austero se movió con rapidez contra CNT, cerrando los centros obreros. La represión de CNT por parte del Conde de Salvatierra fue, no obstante, insignificante comparada con la del general Severiano Martínez Anido, nombrado gobernador civil en noviembre de 1920. Martínez Anido gobernaría Barcelona como “una satrapía personal”, empleando métodos de brutalidad extrema para controlar y destruir en efecto a CNT ⁷⁰.

⁶⁷ “La CNT y la UGT firman un pacto de alianza”, *El Socialista*, 4 sept. 1920; véase también Buenacasa, *Movimiento obrero*, pp.74-5.

⁶⁸ Tanto Arranz, “Ruptura del PSOE”, p.180 como Raymond Carr, *Spain, 1808-1975* (Oxford, 2ª ed., 1982), p.514, [*España, 1808-1975*, 4ª ed. (Ariel, Barcelona 1988)], afirman que el pacto CNT-UGT se hizo en respuesta al nombramiento del General Severiano Martínez Anido como Gobernador Civil de Barcelona, aunque esto no tuvo lugar hasta noviembre.

⁶⁹ Sobre los Sindicatos Libres, véase Colin M. Winston, *Workers and the Right in Spain, 1900-1936* (Princeton, 1985), esp. pp.108-70, [*La clase trabajadora y la derecha en España, 1900-1936*. Cátedra (Madrid, 1989)]; Juan José Castillo, *El sindicalismo amarillo en España* (Madrid, 1977). Sobre el pistolero, Francisco Bastos Ansart, *Pistolero (historia trágica)* (Madrid, 1935), una versión novelada; Pere Foix, *Los archivos del terrorismo blanco: el fichero Lasarte 1910-1930* (Madrid, 1931); Manuel Casal Gómez, *El origen y la actuación de los pistoleros en Barcelona (1918-1921)* (Madrid, s.f., pero ¿1924?); Angel Pestaña, *Terrorismo en Barcelona* (Barcelona, 1979); León-Ignacio, *Los años del pistolero* (Barcelona, 1981); Murray Bookchin, *The Spanish Anarchists. The Heroic Years 1868-1936* (Nueva York, 1978), pp.186-202.

⁷⁰ Winston, *Workers and the Right*, p.139. No obstante este comentario, en la misma página de lo que es un estudio algo desigual, Winston defiende a Martínez Anido de modo pintoresco: “Esta imagen del bruto sádico era sin duda una exageración... Los métodos de Martínez Anido eran

Entre mayo y noviembre, sin embargo, Barcelona estuvo bajo control de dos gobernadores civiles algo más moderados, Julio Amado y Carlos Bas, que incluso intentaron negociar con el dirigente cenetista Salvador Seguí en un intento de restaurar el orden⁷¹. Esta política casi esquizofrénica de nombramientos para el gobierno civil de la capital catalana reflejaba tanto una escasez de ideas como el caos político que reinaba en Madrid. En esencia, los ministerios madrileños oscilaban entre intentos de negociación con los dirigentes moderados de CNT y, cuando éstos fracasaban (generalmente debido a la intransigencia de los patronos), el recurso a la represión. Los disturbios de Barcelona, junto al continuado y creciente malestar del campo en las zonas rurales del sur, indujeron al rey Alfonso XIII a hacer malabarismos cada vez más desesperados con sus nombramientos de primer ministro. En los tres años que separan diciembre de 1919 y diciembre de 1922 hubo diez cambios de gobierno, siendo el más duradero el del conservador Eduardo Dato, de mayo de 1920 a marzo de 1921⁷². Pero, queriendo mantener desesperadamente la ficción de que presidía una democracia, Alfonso XIII permitió la celebración de elecciones periódicas y más bien fútiles. En realidad, las elecciones y los cambios de gobierno guardaban escasa relación mutua visible: el rey seguía siendo el árbitro último. Pese a ello, después de las de 1918 y 1919, fueron convocadas nuevas elecciones generales en diciembre de 1920. Como había ocurrido habitualmente desde 1917, estaba en vigor el estado de guerra. Ello no impidió al PSOE presentar obedientemente sus candidatos a las elecciones, aunque esta vez fuera solo y no en alianza con los republicanos.

La posición socialista, por entonces, había llegado a ser irremediablemente confusa. La Comisión Ejecutiva del PSOE estaba dominada por terceristas aparentemente revolucionarios que, no obstante, apoyaban la participación en las elecciones generales de candidatos socialistas como

extremados y desoían todos los criterios normales de proceder policial y judicial, pero no existe evidencia de que disfrutara con su represión o que se complaciera en hacerla más cruenta y horrenda de lo que creía necesario.”

⁷¹ También aquí Winston hace el extraño comentario (p.129) de que los intentos de Amado y Bas de negociar demostraban que “se inclinaban por los moderados de CNT que dirigía Seguí”, lo cual parece improbable dado que eran nombramientos del gobierno conservador. Por el contrario, es probable que estuvieran intentando una táctica pragmática de negociación comprendiendo que la represión podía ser contraproducente y reducir la influencia de los dirigentes más moderados dentro de CNT.

⁷² Sobre este período, véase Carr, *Spain*, pp.509-23; Shlomo Ben-Ami, *Fascism from Above. The Dictatorship of Primo de Rivera in Spain 1923-1930* (Oxford, 1983), pp.1-52, [*La dictadura de Primo de Rivera: 1923-1930*. Planeta (Barcelona, 1984)].

Largo Caballero y Besteiro, figuras descollantes de la reformista UGT, que a su vez había firmado recientemente un pacto con la antielectoralista CNT. No es sorprendente, pues, que la campaña electoral estuviera caracterizada por extraordinarias contradicciones. El nuevo ejecutivo del PSOE tenía, por una parte, una actitud crítica y despreciativa hacia las posibilidades de lograr la reforma mediante la actividad parlamentaria en las Cortes, y, por la otra, intentaban conseguir el mayor número posible de votos electorales, incluidos los de los militantes cenetistas⁷³. Los reformistas de UGT, entre tanto, desempolvaron y vistieron sus uniformes revolucionarios: Caballero habló de la franca hostilidad entre la burguesía y el proletariado, de la cercanía de la revolución en toda Europa, y de la común afiliación del PSOE y UGT al Comintern, mientras Besteiro invocaba en su defensa los argumentos de Lenin contra el antiparlamentarismo de ultra izquierda⁷⁴. La CNT, curiosamente impasible ante todo aquello, rompió enfurecida su pacto con UGT en vísperas de las elecciones, asqueada ante la falta de solidaridad del sindicato socialista con su convocatoria de huelga del 12 de diciembre. No es realmente sorprendente que los votos del PSOE descendieran fuertemente a 56.489, frente a los 106.774 del año anterior, lo cual produjo la pérdida de dos de sus seis diputados⁷⁵. El elevado grado de abstención de estas elecciones (un 40 por ciento general y más del 50 por ciento en Madrid) se concentró en los barrios obreros, indicando que, pese al radicalismo de su retórica, al menos los candidatos socialista de la capital española fueron elegidos gracias a los votos de clase media⁷⁶. El panorama general del socialismo español cuando finalizó 1920 era, pues, de desconcierto casi total.

La sensación de confusión se intensificó el 15 de enero de 1921 a raíz de la reunión del Comité Nacional del PSOE, con objeto de debatir los disparejos informes de Daniel Anguiano y Fernando de los Ríos sobre su misión en Rusia. Los dos socialistas habían vuelto a España a comienzos de año

⁷³ *El Socialista*, 18 dic. 1920; "Partido Socialista Obrero. A los trabajadores españoles", *El Socialista*, 28 dic. 1920.

⁷⁴ Francisco Largo Caballero, "La lucha electoral en Madrid", *El Socialista*, 15 dic. 1920; "Candidatos del gorro frigio", *El Socialista*, 18 dic. 1920; "Del mítin del sábado. El discurso de Julián Besteiro", *El Socialista*, 14 dic. 1920.

⁷⁵ Cifras en Arranz, "Ruptura del PSOE", p.181. Véase también, Martínez Cuadrado, *Elecciones y partidos*, vol.2, pp.829-35.

⁷⁶ Cifras en Lamo de Espinosa, *Besteiro*, p.53.

tras seis meses en el extranjero plenos de acontecimientos⁷⁷. Para su eterno bochorno, habían llegado a Moscú llevando la resolución del PSOE con sus tres condiciones de afiliación sólo seis semanas después que el II Congreso del Comintern hubiera instituido las 21 Condiciones de Lenin, bastante más restrictivas y, desde luego, excluyentes. La respuesta de la Comisión Ejecutiva del Comintern a la resolución del PSOE supuso un severo correctivo para los españoles:

Esta resolución denota la falta completa de claridad que reina en vuestro Partido respecto a las cuestiones más esenciales del movimiento obrero internacional, cuestiones cuya resolución debe determinar toda la táctica de todos los partidos proletarios en la época actual...La Revolución Mundial, la Dictadura del Proletariado y el Poder de los Soviets...Perdiendo completamente de vista la revolución mundial, os es imposible, necesariamente, comprender el carácter y la significación de la Internacional Comunista. Os la representais como una especie de club destinado a unificar las fuerzas socialistas que aspiran a vivir teniendo el mismo ideal. No, camaradas: la Internacional Comunista no es eso: es una organización de lucha, es el ejército del proletariado universal...⁷⁸

De los Ríos defendió su posición no marxista con tenacidad, argumentando, en contra del dirigente del Comintern, Bujarin, que no había base científica para afirmar que el capitalismo se encontraba en su fase final⁷⁹. La impresión creada por Fernando de los Ríos debió de ser extraordinaria: de maneras y porte casi aristocráticos, aquel profesor impecablemente trajeado enumeraba la Sorbonne, la London School of Economics y las universidades alemanas de Jena y Berlín entre los centros de estudio a los que había asistido. Nombrado en 1911, a los 32 años, para la cátedra de teoría política de la Universidad de Granada, Fernando de los Ríos poseía un refinado intelecto y unos intereses culturales inmensamente variados. Ni revolucionario ni marxista, no sentía la menor necesidad de hacer reverencias retóricas ante el experimento ruso⁸⁰. Y, en realidad, regresó de Rusia aún más fuertemente convencido de que el PSOE no debía incorporarse al Comintern.

⁷⁷ De los Ríos escribió un libro sobre sus experiencias en Rusia, *Mi viaje a la Rusia soviética* (Madrid, 1970; 1ª ed., 1921).

⁷⁸ "Comunicación del Presidium de la III Internacional dirigida al PSOE", *El Socialista*, 17 enero 1921.

⁷⁹ De los Ríos, *Mi viaje*, p.102; véase Zapatero, *De los Ríos*, pp.68-9.

⁸⁰ Meaker, *Revolutionary Left*, p.302, dice que Zinoviev, presidente del Comintern, quedó asombrado ante la honradez y franqueza con que F. de los Ríos expresó sus opiniones. El demagógico Zinoviev le recordaba así: "Aún recuerdo al profesor español, de los Ríos, que vino a Moscú como representante del partido español... Pues bien, este profesor dijo con ingenuidad casi

Anguiano, por su parte, quedó favorablemente impresionado por lo que vio. Pero ni él ni De los Ríos consiguieron convencer al Comité Nacional del PSOE de sus respectivas opiniones. Puesto que el informe del propio Comintern fue también rechazado, se decidió convocar otro Congreso Extraordinario más para abril de 1921, con objeto de resolver la cuestión definitivamente⁸¹. Esta indecisión iba a resultar muy costosa para el PSOE y el movimiento obrero. Con el reciente nombramiento de Severiano Martínez Anido para el gobierno civil de Barcelona, y los primeros indicios de que CNT se desplomaba bajo el peso de la represión del Estado, era vital para los socialistas poder ofrecer un frente coherente, algo que no serían capaces de hacer mientras la dirección del movimiento estuviera dividida entre terceristas del PSOE y parlamentarios gradualistas de UGT. Es más, cuanto más tiempo estuviera el movimiento obrero expuesto a la doble tensión de la represión y las divisiones internas, tanto mayores eran las probabilidades de supervivencia de la monarquía. El éxito relativo de las medidas represivas produjo, no obstante, el debilitamiento de los dirigentes más moderados de CNT, como Seguí y Pestaña, y disparó un pulso de violencia entre el Estado y los anarquistas extremistas “puros”. Los primeros meses de 1921 presenciaron un terrorismo a escala masiva en la capital catalana, muchas veces obra de inmigrantes de otras regiones españolas. Este fue contestado con respuestas igualmente violentas por parte de Martínez Anido: se introdujo una ley de repatriación forzosa, en virtud de la cual los militantes no catalanes podían ser devueltos a sus lugares de origen. Además, se estableció la célebre ley de fugas. Esta medida equivalía a una política de disparar sin preguntar, dando autoridad oficial a la fórmula “muerto al intentar huir”⁸². Los extremistas de CNT buscaron venganza. El 8 de marzo, el Primer Ministro, Eduardo Dato, fue asesinado por un anarquista en el centro de Madrid, provocando una nueva crisis gubernamental y una represión de CNT aún mayor.

conmovedora: ‘Sabeis camaradas, yo personalmente soy reformista, pero a los obreros españoles les urge ser admitidos en la Internacional Comunista, y me han enviado aquí para lograr su admisión’...Este profesor era casi un santo; lo decía todo con total franqueza.”

⁸¹ Todos los detalles de esta reunión en PSOE, *Congreso Extraordinario*, pp.5-57; véase también, Zapatero, *F. de los Ríos*, p.69.

⁸² Véase Winston, *Workers and the Right*, pp.140-1; el ataque de Prieto en las Cortes a la ley de fugas fue tan duro que Martínez Anido llegó a desafiar a duelo al dirigente socialista, lo cual estaba prohibido por el Ministro de la Guerra, Vizconde de Eza. Véase Indalecio Prieto, *De mi vida* (México, 1968), p.309.

Fue, por tanto, en un ambiente de crisis generalizada en el que se inauguró el tercer Congreso Extraordinario del PSOE a comienzos de abril de 1921. El Congreso se caracterizaría por la reinstauración de la hegemonía pablista, graves escisiones y profunda animadversión. Los pablistas habían estado realizando intensos esfuerzos en los meses precedentes para contrapesar la continua tendencia revolucionaria de las filas socialistas, particularmente en Asturias y Vizcaya, y asegurarse de que los delegados regionales elegidos para asistir al Congreso fueran favorables a sus opiniones. Pablo Iglesias, además de mantener correspondencia con los jefes regionales, había publicado una serie de cuatro artículos en *El Socialista* antes del congreso. En ellos había empleado su considerable e inigualada autoridad en el movimiento socialista para argumentar en contra de la aceptación de las 21 Condiciones del Comintern, pero también para hacer un fuerte llamamiento contra las divisiones del PSOE ⁸³. Su preocupación por que la incorporación a la Internacional comunista pudiera producir la expulsión de reformistas como él mismo quedó claramente demostrada en una inquieta carta a Enrique de Francisco, fundador del Sindicato de Trabajadores del Papel de la Región Vasco-Navarra, que sería posteriormente diputado del PSOE por Guipúzcoa en la II República:

La cosa no va bien, pero hay que trabajar reciamente hasta el final, ya por si podemos vencer o por si quedamos excluidos. ..Me alegro mucho de que tú puedas venir al Congreso. No sabes lo atormentado que estoy por carecer de bríos para asistir a las asambleas y para realizar otros trabajos.⁸⁴

Al fin, De Francisco no pudo asistir al Congreso, habiendo enviado los socialistas vascos en su lugar a dos partidarios del Comintern, Perezagua y Pérez Solís, un reciente pero totalmente convencido converso a la causa. Es probable que hubiera una considerable manipulación en la elección de delegados regionales, así como falsificación de las cifras de afiliados ⁸⁵.

⁸³ Pablo Iglesias, "No nos dividamos"; "Sobre la condición décima"; "Sobre las condiciones tercera y cuarta"; "El fin de las 21 condiciones", *El Socialista*, 28 marzo, 4, 6, 9 abril 1921.

⁸⁴ Carta de Pablo Iglesias a Enrique de Francisco, 31 marzo 1921, reeditado en Julián Zugazagoitia, *Pablo Iglesias: una vida heroica* (Madrid, 1976; 1ª ed.. 1925), p.156; véase también el Apéndice en *Cien cartas inéditas de Pablo Iglesias a Isidoro Acevedo* (Madrid, 1976), pp.111-13.

⁸⁵ Sobre la selección de delegados vascos, véase Juan Pablo Fusi, *Política obrera en el País Vasco 1880-1923* (Madrid, 1975), pp.434-5.

En el Congreso reinaba una fuerte sensación de mutua hostilidad y recriminación entre pablistas y terceristas⁸⁶. Los principales oradores contra el Comintern fueron Fernando de los Ríos, Julián Besteiro y Francisco Largo Caballero. A ellos se enfrentaron Daniel Anguiano, Virginia González y Roberto Alvarez, mientras Andrés Saborit adoptaba una postura algo ambivalente. Hubo también breves intervenciones pro-Comintern de Isidoro Acevedo y Ramón Lamonedá, y se leyó una carta de Pablo Iglesias, ausente a causa de la enfermedad, en que expresaba su firme oposición a la integración del PSOE en la nueva organización. El debate se abrió con los informes de Fernando de los Ríos y Anguiano sobre sus impresiones del régimen bolchevique de Rusia, resaltando el primero la falta de libertades y replicando el segundo que ello era inevitable. Pero lo cierto es que el discurso de Anguiano fue un tanto ambiguo: pese a apoyar las 21 Condiciones, criticó el predominio del Partido Comunista en Rusia. Largo Caballero, que había recobrado la presidencia de la Agrupación Socialista Madrileña de manos de García Cortés unas semanas antes, pronunció después un hábil discurso en el que jugó con la posibilidad de expulsión de los que votaran contra el Comintern, en caso de que el Congreso decidiera al fin afiliarse a él. La cuestión de la expulsión fue intensamente apasionada; algunas de las observaciones de Caballero fueron, sin embargo, asombrosamente solapadas:

Yo siempre he sido un hombre caracterizado en la organización como reformista y de ello no me avergüenzo; me avergonzaría de hacer declaraciones de revolucionario, y luego en la práctica ser un oportunista... Considerar traidores y reformistas a los que llevamos treinta o cuarenta años en el Partido, y fuimos en aquellos tiempos objeto de burla y escarnio por muchos de vosotros, es olvidar que fuimos los fundadores del Partido y a él consagramos nuestros esfuerzos y el entusiasmo de nuestra vida.⁸⁷

Acevedo, delegado asturiano y ex-pablista, rebatió las palabras de Caballero con la observación de que Zinoviev no había dicho nada de expulsiones y que las diferencias entre las dos posiciones presentes en el Congreso del PSOE atañían exclusivamente a las tácticas.

Pero fue Besteiro quien introdujo una nota verdaderamente acerba en la sesión con un ataque durísimo a los terceristas, acusándolos en efecto de falsedad:

⁸⁶ Para las actas del Congreso, PSOE, *Congreso extraordinario*, pp.61-117. El Congreso ha sido descrito con gran pormenor, pero sólo en términos de los debates en lugar de la composición de los delegados, sobre la cual ver más adelante. Véase Meaker, *Revolutionary Left*, pp.359-67; Miguel Peydro Caro, *Las escisiones del PSOE* (Barcelona, 1980), pp.9-36; Gómez Llorente, *Aproximación*, pp.520-58; Comín Colomer, *Historia del PCE*, vol.1, pp.60-70.

⁸⁷ PSOE, *Congreso Extraordinario*, p.85.

Vosotros no os atrevéis a adoptar una posición verdaderamente comunista. Los comunistas rusos tienen una virtud sobre todas: no mienten... Seréis muy revolucionarios, pero mientras discutáis este asunto de la Tercera Internacional están en suspenso todas nuestras actividades revolucionarias. Lo lógico, si queréis ingresar en la Tercera Internacional, es que vayáis al Partido Comunista. Pero no lo haceis, porque la verdad es que los comunistas no os quieren. Según escritos que todos hemos podido leer, el Partido Comunista no os quiere porque os cree insinceros... Vosotros, como únicas manifestaciones revolucionarias, traéis los insultos. Decid que somos conservadores, evolucionistas, reformistas, que vamos al Congreso a colaborar con la burguesía. Cuando haceis estas manifestaciones las haceis a sabiendas de que son falsas.⁸⁸

Comprensiblemente, los delegados terceristas se sintieron profundamente ofendidos por el tono de las observaciones de Besteiro. Pero entonces Largo Caballero dio una especie de golpe de procedimiento al ganar una moción que impuso límites al ámbito del debate y restringió el derecho a hablar de los miembros de la ejecutiva⁸⁹. Ramón Lamonedá, el último orador del debate antes del resumen de Fernando de los Ríos y Anguiano, comentó que las 21 Condiciones no eran el verdadero obstáculo, dado que los contrarios a la entrada en el Comintern habían sido igualmente contrarios antes de su elaboración⁹⁰. Pese a ser esto cierto en cuanto a pablistas destacados como Besteiro y Caballero, no lo era tanto en el caso de personas como Luis Araquistáin —que de hecho abandonó el PSOE del todo después del Congreso, no volviendo a incorporarse hasta 1929— y Andrés Ovejero, que también dejó el partido asqueado. Fue, sin embargo, con alguna amargura que Lamonedá acusó a Pablo Iglesias de emplear tácticas de temor infundado al indicar que la aceptación de las 21 Condiciones produciría necesariamente la ilegalización del PSOE. Sostuvo también que habían sido los pablistas los que habían planteado la cuestión de las expulsiones, y concluyó con la sombría predicción de que la división del partido parecía inevitable⁹¹.

La votación confirmó la opinión de Lamonedá. Por una mayoría de 2.603 de un total de 14.833, fue rechazada la integración en el Comintern.

⁸⁸ PSOE, *Congreso Extraordinario*, pp.93-5.

⁸⁹ PSOE, *Congreso Extraordinario*, pp.97-8. Largo Caballero y Besteiro, cabe recordar, habían dimitido del Comité Ejecutivo en el anterior Congreso. Normalmente, los miembros del Ejecutivo tenían derecho de intervención oral ilimitado, lo cual en este caso había otorgado a los terceristas una apreciable ventaja dado que dominaban el Comité Ejecutivo.

⁹⁰ Meaker, *Revolutionary Left*, p.366, afirma erróneamente que el discurso de Lamonedá fue seguido directamente por la votación.

⁹¹ PSOE, *Congreso Extraordinario*, pp.99-102.

Siguiendo un acuerdo previo, los terceristas, dirigidos por el veterano anti-pablista Antonio García Quejido, abandonaron inmediatamente el PSOE para fundar un segundo Partido Comunista Español⁹². Es probable que aquella votación no fuera estrictamente limpia. Durante el Congreso, habían sido cuestionadas las credenciales de varios delegados, en especial las de César González, padre de Virginia, cuya postura pro-Comintern en representación de la Federación de Grupos Socialistas Españoles de Francia fue puesta en cuestión por Antonio Fabra Ribas. González fue, no obstante, defendido con éxito por Torralba Beci. Las credenciales del delegado de Toledo también fueron interrogadas, suscitando la protesta y retirada del Congreso de un tal Domingo Alonso. Más tarde fue leído un telegrama de cuarenta socialistas de Baracaldo, oponiéndose al voto pro-Comintern de su delegado, alegando que sólo una cuarta parte de sus miembros eran partidarios de la Internacional bolchevique. Además, Oscar Pérez Solís exigió una explicación de las restricciones que se estaban imponiendo al ingreso en la Casa del Pueblo, a lo cual respondió Largo Caballero que eran necesarias para evitar camorristas, con lo cual era evidente que se refería a los partidarios del Comintern⁹³. Pablo Iglesias expresó también sus dudas sobre la legitimidad de la representatividad de los delegados en una carta a Enrique de Francisco, reveladora de su encono contra los terceristas, enviada inmediatamente después de finalizado el Congreso:

He sentido mucho que no hayas venido al Congreso, siquiera para que hubieras visto de cerca a algunos de los terceristas y hubieses apreciado de lo que son capaces, aunque por lo que ya sabes y lo que habrás visto en la prensa... Ningún mal arte han omitido... El Centro Obrero que hay en Alcira, y que ha votado no ya por republicanos, sino por monárquicos, figura inscrito en el Partido con infinidad de afiliados, y su delegado, que, según me han dicho, es una alhaja, ha votado por 2.000 *representados*. Disminuye eso de los 6.000 votos que tuvieron y bastantes más también adquiridos de

⁹² Los que salieron fueron Oscar Pérez Solís, Facundo Perezagua, Isidoro Acevedo, Lázaro García, Virginia González, Pedro García, Mariano García Cortés, Eduardo Torralba Beci, Evaristo Salmerón, José Luis Darriba, José Martínez Ponte, Luis Mancevo, Lorenzo Luzuruga, José López y López, Gonzalo Pedroso, Antonio Fernández de Velasco, Carlos Carbonell, Marcelino Pascua, Manuel Martín, Evaristo Gil, Feliciso López, Luis Hernández, Eduardo Vicente, Francisco Villar, Angel Bartol, Vicente Cases y José Rojas. Véase PSOE, *Congreso Extraordinario*, pp.117-18. José Andrés-Gallego, *El socialismo durante la Dictadura 1923-1930* (Madrid, 1977), p.37, ofrece cifras diferentes a las habitualmente citadas de 8.808 a favor frente a 6.025 en contra. Empleando cifras del PSOE, *Convocatoria y orden del día para el XII Congreso ordinario del PSOE* (Madrid, 1927), pp.190ss., José Andrés-Gallego da las cifras de 8.812 a favor frente a 2.311 en contra, con 192 abstenciones. Esto parece improbable, dada la carta escrita por Pablo Iglesias a Enrique de Francisco el 15 de abril, 1921, sobre la cual véase más adelante.

⁹³ PSOE, *Congreso Extraordinario*, pp.105-6, 115.

mala manera, y al lado de los terceristas hubiera habido muy poca fuerza. Asturias les dió, si no estoy equivocado, 1.300 votos, que deben agradecerse a Acevedo, cuya conducta tiene que asombrar aun a los que no se asombran ya de nada...Ya que no sabes lo que ha pasado en Fitero, yo te lo diré. Recibieron tu carta, se dispusieron a enviarte el poder; pero llegó un correligionario de Bilbao, les volvió locos con la Tercera Internacional, discutieron tres días y resolvieron a favor de ésta; pero hubo un hábil que indicó que se debían cuotas y que no estaban en condiciones para abonarlas, y no eligieron delegado⁹⁴.

Es imposible determinar con exactitud el grado en que ciertos tratos soterrados incidieron en la composición de los delegados al Congreso. Pero es indiscutible que en todo momento de la lucha entre pablistas y terceristas ambos lados emplearon tácticas que ponían en cuestión la supuestamente incorruptible probidad moral del socialismo español. Al fin y a la postre, dirigentes socialistas como Pablo Iglesias y Francisco Largo Caballero no estuvieron nunca dispuestos a ceder el partido, con el que tan estrechamente se identificaban, sin utilizar todos los medios a su alcance para evitar esta posibilidad. Estos medios fueron desde las apelaciones deliberadamente emotivas, centradas en la autoridad patriarcal del “abuelo”, hasta las presiones ejercidas al nivel local, de dudosa legalidad constitucional. Si los terceristas dominaban en Asturias y el País Vasco, los pablistas retenían una influencia predominante en la capital española, Valencia y la enorme región de Andalucía, donde el crecimiento del PSOE en la postguerra y, en especial, de UGT había sido máximo. Casi con certeza, la mayoría de los militantes de base del PSOE eran partidarios de integrarse en el Comintern. Ciertamente, el descenso en número de afiliados al partido parece sugerirlo, un descenso desde los 45.477 de comienzos del año a 23.010 inmediatamente después del Congreso de 1921⁹⁵.

La UGT, por otra parte, permaneció estable en términos de afiliados, oscilando en torno al límite del cuarto de millón hasta que la proclama-

⁹⁴ Carta de Pablo Iglesias a Enrique de Francisco, 15 abril 1921, reeditada en Zugazagoitia, *Iglesias*, pp.156-8. La afirmación sobre Alcira es muy notable y plantea cuestiones en cuanto a la estructura total del PSOE y el modo en que se validaban las credenciales de los delegados. La carta demuestra también claramente el resquemor de Iglesias hacia su antiguo amigo íntimo, Acevedo: su delito era sobre todo el de la traición, porque no era en modo alguno el más ardiente partidario del Comintern. Véase la exposición de Isidro R. Mendieta, en *Cien cartas*, pp.14-19.

⁹⁵ Para un desglose más detallado de las cifras, véase Enrique Moral Sandoval, “El socialismo y la Dictadura de Primo de Rivera”, en Santos Juliá (ed.), *El socialismo en España*, pp.194-6. Paul Preston, *The Coming of the Spanish Civil War* (Londres, 1978, [*La destrucción de la democracia en España. Reacción, reforma y revolución durante la II República*]. Turner (Madrid, 1978)); en adelante *CSCW*), p.4, indica que la escisión no era numéricamente importante; esto puede afirmarse sólo con respecto a UGT, que perdió pocos militantes a consecuencia de la escisión.

ción de la II República en 1931 disparó un espectacular crecimiento. Ello no implica por fuerza que las bases ugetistas fueran menos radicales o revolucionarias que sus equivalentes del PSOE ⁹⁶. Más aún, es probable, especialmente en la región intensamente conflictiva de Andalucía, que los miembros de UGT fueran en todo tan militantes como los activistas del PSOE. Hay dos motivos probables de que no se produjera una reducción en la militancia de UGT a raíz de la escisión del PSOE en 1921. Primeramente, las razones de afiliación a una o la otra organización eran posiblemente distintas en el nivel local. La militancia en un partido político como el PSOE implicaba alguna forma de visión política a largo plazo, con el socialismo como meta final; la afiliación a UGT, por otra parte, estaría más probablemente ligada a aspiraciones inmediatas, como la defensa de los intereses obreros, o la protección frente a los patronos. No parece muy creíble que en el pensamiento de los campesinos sin tierra y los obreros industriales explotados primara una teoría política a macronivel. En otras palabras, la afiliación a UGT, a diferencia del PSOE, no *necesariamente* implicaba un compromiso con el triunfo del socialismo, en lugar de una rectificación de las circunstancias vigentes. Así pues, mientras que los prolongados debates en torno a la adhesión del PSOE al Comintern podían poner en cuestión la eficacia del partido como vehículo de cambio social, a la par que decepcionar a los activistas de base más radicales en términos de la decisión final, todo ello no tenía las mismas implicaciones para UGT.

Esto, claro está, contribuye a explicar el aparente misterio de la fuerza anarquista en España: del mismo modo que en Barcelona lo obreros aspiraban ante todo a una representación *eficaz*, los campesinos sin tierra andaluces pagaban sus cuotas a la organización que parecía más capaz de defenderlos ⁹⁷. Juan Díaz del Moral cita el caso de una asociación sindicalista de Carcabuey que cambió un artículo de sus estatutos, que postulaba el apoliticismo, por otro en que se anunciaba la adhesión al PSOE, a partir de que el dirigente socialista local resolviera un problema con el gobernador civil. Antonio Calero, por su parte, dice que ciertas conversaciones de esta época con militantes andaluces revelaban una escasa percepción de la

⁹⁶ Esta es la interpretación de Juan Pablo Fusi, "El movimiento socialista en España 1879-1939" en *Actualidad Económica*, 854 (25 mayo 1974), p.63, donde pone en cuestión que la UGT anterior a 1931 fuera un sindicato exclusivamente socialista.

⁹⁷ Sobre esta interpretación con respecto a Barcelona, véase más arriba, Cap. 2.

diferencia entre la finalidad de afiliarse a UGT o a CNT ⁹⁸. Nada sorprende, pues, que CNT tuviera tanta superioridad sobre UGT, dado que ésta no empezó a considerar la importancia de la cuestión agraria hasta después de la I Guerra Mundial. Es más, estamos posiblemente ante el ejemplo más evidente de que la dependencia teórica de los líderes socialistas, con su convicción rígidamente marxista de que la revolución era inevitable pero imposible hasta después de haberse instaurado una democracia burguesa, fue enormemente perjudicial para el partido en término de flexibilidad y eficacia. Hasta la creación de la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra (FNTT) en 1930, UGT no empezaría a construir la infraestructura para tener una presencia auténticamente eficaz en las zonas rurales ⁹⁹.

La segunda razón de la relativa estabilidad de los afiliados a UGT frente a los del PSOE atañe a la estructura organizativa de ambas entidades. La afiliación a UGT se hacía normalmente por vía de la integración colectiva de una federación local, es decir, los trabajadores se unían a un determinado sindicato de base local que después decidía adherirse o no a UGT. Ello permitía la posibilidad, como en el caso de la federación local de Carbuey, de una fácil manipulación del número nacional de militantes por parte de la dirección local. Fue precisamente gracias a la creación de una burocracia local por lo que dirigentes ugetistas como Iglesias, Largo Caballero y Besteiro consiguieron retener su fuerte dominio en el sindicato. En el caso del PSOE, por otra parte, la integración colectiva fue mucho menor. De hecho, en las principales zonas de predominio tercerista, Asturias y Vizcaya, la afiliación se hacía estrictamente a título individual, mientras que en Madrid, donde los pablistas consiguieron conservar su hegemonía pese a los esfuerzos de la FJSE y los militantes de la ASM, había dos miembros colectivos por cada afiliado individual ¹⁰⁰. Ello permitía a los pablistas la manipulación de votos en bloque en los congresos, pero también provocó la salida del PSOE de militantes individuales en Asturias y Vizcaya a raíz del Congreso Extraordinario de 1921. Así pues, en Vizcaya el PSOE descendió de 1.478 afiliados en 1921 a sólo 698 en 1923. En Asturias, entre tanto,

⁹⁸ Díaz del Moral, *Agitaciones campesinas*; Antonio Calero, *Movimientos sociales en Andalucía 1820-1936* (Madrid, 1976), p.78.

⁹⁹ Sobre la fundación de la FNTT, véase Preston, *CSCW*, p.19; Paloma Biglino, *El socialismo español y la cuestión agraria 1890-1936* (Madrid, 1986), pp.300-7; sobre la continuada minimización de la cuestión agraria, no obstante la FNTT, véase más adelante, Cap.5.

¹⁰⁰ Arranz, "Ruptura del PSOE", p.175.

la situación se complicaba porque el jefe del radical Sindicato de los Obreros Mineros de Asturias (SOMA), era un pablista reconocido, Manuel Llaneza. A partir del Congreso de 1921, tanto el SOMA como la Federación Socialista Asturiana experimentarían descensos en el número de afiliados, cayendo el primero de 20.000 en 1921 a 7.500 en el año siguiente ¹⁰¹.

El Congreso Extraordinario de 1921 presenció, pues, el restablecimiento de la hegemonía pablista en el PSOE, y, por tanto, en el movimiento socialista en general. Pero aquello se logró, no obstante, al precio de una escisión fuertemente perjudicial y una considerable pérdida de afiliados en el PSOE y en ciertos bastiones regionales de adhesión ugetista. Además, todo el conflicto en torno a la incorporación al Comintern traumatizó a los dirigentes socialistas lo bastante para hacerles caer a partir de ese momento en una especie de estasis autocontemplativa. Así, por ejemplo, una propuesta presentada en junio de 1921 por Marcelino Domingo, antiguo diputado republicano, para reconstruir una alianza de grupos parlamentarios antidinásticos, fue rechazada porque iba a incluir asociaciones que habían criticado al PSOE ¹⁰². No deja de ser irónico, sin embargo, que el socialismo español, y UGT en particular, se beneficiaran de su aislamiento quietista en los treinta meses transcurridos entre el Congreso Extraordinario de abril de 1921 y la subida al poder del general Primo de Rivera en septiembre de 1923. Fue durante ese período cuando fue más dura la represión de toda iniciativa contra el Estado de la clase obrera y el campesinado, debido a los desesperados intentos de la monarquía de la Restauración para frenar la crisis desatada por la desastrosa derrota de las tropas españolas a manos de Abd-el-Krim en la ciudad marroquí de Anual, en julio de 1921. El retraimiento del movimiento socialista, y su estricto respeto a la legalidad parlamentaria en el debate sobre las responsabilidades del fracaso de Anual, le salvaron de los ejemplos más extremos de la represión estatal ¹⁰³. Es más, la moderación socialista de este período tendría

¹⁰¹ Sobre la situación peculiar de Oviedo, véase Moradiellos, *Obreros Mineros*, pp.64-78; Shubert, *Hacia la revolución*, pp.161ss.; sobre el País Vasco, véase Eguiguren, *PSOE en el País Vasco*, p.50. Hay una tercera razón, algo más pedestre, para que no se produjera descenso en los afiliados a UGT, y es que las cifras no pueden considerarse enteramente fiables. Más aún, es posible que en Asturias el paro en las minas generara falta de dinero para pagar las cuotas de asociado.

¹⁰² La respuesta de Besteiro a Domingo en *El Socialista*, 27 junio 1921; véase también Fermín Solana (ed.), *Historia parlamentaria del socialismo: Julián Besteiro* (2 vols., Madrid, 1975), vol.2, pp.876-80.

¹⁰³ Sobre el impacto de Anual, véase Boyd, *Praetorian Politics*, pp.160-208; Carlos Seco Serrano, *Militarismo y civilismo en la España contemporánea* (Madrid, 1984), pp.292-300.

gran importancia para acreditar a UGT ante Primo de Rivera como potencial aliado en su intento de restañar las heridas de España.

El segundo partido comunista español, el Partido Comunista Obrero Español (PCOE), fundado el 13 de abril de 1921, nació, pues, en el momento menos favorable. La marea revolucionaria que había amenazado con anegar España desde el final de la I Guerra Mundial había menguado; años enteros de sucesivos reveses para el movimiento obrero, tanto de España como de Europa, habían embotado las aspiraciones revolucionarias de dirigentes y bases por igual. El nuevo partido no sólo era reducido, con una afiliación máxima de 5.000 en 1921, sino que fue de inmediato objeto de ataque por parte del aún más exiguo PCE, el partido comunista ya existente. Entre abril y noviembre de 1921, la eficacia política de ambos se vió trabada por las mutuas recriminaciones y la renuencia a seguir las instrucciones del Comintern en cuanto a la unificación¹⁰⁴. Además, la creciente desilusión de CNT con el bolchevismo hacía improbable una acción anarquista conjunta con los nuevos partidos comunistas. Un indicio de cómo empezaba a devanarse la madeja revolucionaria en España se produjo en julio de 1921, cuando el PCE, el PCOE y la CNT enviaron sus representantes independientemente a Moscú. Ramón Merino Gracia (PCE) y Eduardo Torralba Beci (PCOE) asistieron al III Congreso del Comintern, mientras que Joaquín Maurín y Andreu Nin, sindicalistas catalanes que catorce años después formarían el POUM, fueron los representantes anarquistas en la fundación, organizada simultáneamente, del Congreso de la Internacional Sindical Roja (ISR o Profintern). Merino Gracia y Torralba Beci representaban a un número insuficiente de miembros para producir algún efecto, y estaban, en todo caso, impedidos por sus constantes esfuerzos para descalificarse mutuamente, mientras que Nin y Maurín romperían pronto con la cada vez más trastornada CNT¹⁰⁵.

La unidad entre el PCE y el PCOE tuvo, al fin, que ser impuesta por el Comintern, llegando a Madrid su agente, Antonio Graziadei, a comienzos de noviembre de 1921 para presidir las negociaciones. La venida de Graziadei coincidió, no obstante, con un período de severa represión estatal: *El Comunista* había sido suspendido, y la mayoría de la Comisión Ejecutiva

¹⁰⁴ Véase Andrade, *Historia del PCE*, pp.29ss.; José Bullejos, *La Comintern en España* (México, 1972), pp.9-53; Victor Alba, *Partido Comunista*, pp.60-71; Estruch Tobella, *Historia del PCE*, pp.14-37; Comín Colomer, *Historia del PCE*, vol.1, pp.101-58; Pagès, *Historia del PCE*, pp.39-52; Meaker, *Revolutionary Left*, pp.404-27; Rafael Cruz, "La organización del PCE 1920-1934" en *Estudios de Historia Social*, 31 (1984), pp.223ss.

¹⁰⁵ Victor Alba, *El marxismo en España (1919-1939)* (2 vols., México, 1973), vol.1, pp.9-64.

del PCE estaba en la cárcel a consecuencia de las protestas contra la guerra de Marruecos. Por consiguiente, sólo pudo entrevistarse con un representante de cada partido: Gonzalo Sanz por el PCE y Manuel Núñez de Arenas por el PCOE. El acuerdo que se consiguió favorecía al PCE, dándoles nueve miembros en un nuevo Comité Nacional frente a los seis miembros del PCOE. La revista del partido unificado iba ser *Claridad* –que sería posteriormente titulada *La Antorcha*– dirigida por Juan Andrade, futuro colaborador de Nin y Maurín en el POUM ¹⁰⁶. Inmediatamente después del I Congreso del nuevo partido unificado, el Partido Comunista de España (PCE), en marzo de 1922, cinco de los nueve miembros procedentes del PCE empezaron a asociarse a los seis dirigentes provenientes del PCOE. Los otros cuatro, entre ellos Andrade, formaron una facción dentro del nuevo PCE, conocida como Oposición Comunista Española, que posteriormente sería expulsada del partido y constituiría la base del primer grupo trotskista de España en 1930 ¹⁰⁷.

Estas continuas luchas internas del PCE, junto a la represión estatal, hicieron que este partido fuera en buena medida insignificante dentro del proceso político general de España. Sólo logró notoriedad nacional brevemente en noviembre de 1922, en circunstancias terriblemente desafortunadas. En el XV Congreso de UGT, celebrado en la Casa del Pueblo de Madrid, la asistencia de unos cuantos miembros del PCE exacerbó una atmósfera ya tensa. Los militantes del PCE, irritados por el predominio reafirmado de la tendencia pablista dentro del movimiento socialista –lo cual impedía que se admitiera la representación de militantes del PCE, en cuanto comunistas, en los comités ugetistas–, así como por haberse impedido la entrada a todo obrero procomunista sirviéndose de guardas armados situados a la puerta por Largo Caballero, los militantes del PCE que habían conseguido introducirse en la Casa del Pueblo fueron alterándose cada vez más ¹⁰⁸. En un momento de confusión extrema, un disparo mató al miembro de la FJSE, Manuel González Portilla. La policía entró y detuvo a varios de los miembros presentes del PCE, entre ellos a Núñez de Arenas, Mariano García Cortés y Virginia González, aunque nadie fue llevado a juicio por aquel asesinato ¹⁰⁹. El incidente fue un golpe terrible para las

¹⁰⁶ Sobre la misión de Graziadei, véase Meaker, *Revolutionary Left*, pp.409-16.

¹⁰⁷ Andrade, *Historia del PCE*, pp.31-2; Pagès, *Historia del PCE*, pp.38-40.

¹⁰⁸ Sobre el Congreso de UGT, véase Del Rosal, *Historia de la UGT*, vol.1, pp.249-52.

¹⁰⁹ Detalles en Meaker, *Revolutionary Left*, pp.453.5. Pagès, *Historia del PCE*, p.46, dice que Juan Andrade acusó, en efecto, a Bullejos de ser el responsable en una carta del 29 de julio de

esperanzas del PCE de ganarse la adhesión de la clase obrera española. Y, en efecto, el partido se mantuvo en constante estado de quiebra hasta que el golpe de Primo de Rivera le obligó a recurrir a la clandestinidad.

Mientras el PCE era desacreditado y reprimido, la CNT estaba siendo gradualmente llevada a la defensiva, destrozada por una combinación de divisiones internas y eficaz acción estatal. Los Comités Sindicalistas Revolucionarios (CSR), que eran pro-Comintern y habían sido creados por Joaquín Maurín a fines de 1922, se alejaron progresivamente de la dirección de CNT, cada vez más en manos de extremistas. El predominio de los extremistas en un movimiento ya muy quebrantado quedó confirmado por el asesinato de Salvador Seguí el 10 de marzo de 1923¹¹⁰. Ello a su vez dio pretexto para una mayor represión estatal, como también el asesinato del Cardenal-Arzbispo de Zaragoza tres meses antes a manos de un anarquista. Llegado el verano de 1923, el tejido político del país parecía totalmente deshecho. Las nuevas elecciones generales celebradas a fines de abril, las quintas en seis años, habían estado caracterizadas por tasas de abstención sin precedentes, y no habían hecho más que intensificar la impresión de vacío de poder político.¹¹¹ Fue en este contexto en el que el general Primo de Rivera llevó a cabo su pronunciamiento a favor de la monarquía. Seis años de malestar obrero ininterrumpido, especialmente en Barcelona y Andalucía, la pérdida de buena parte de la legitimidad de la monarquía y de la mayoría de su credibilidad a partir de la constante suspensión de derechos constitucionales, la brutal represión del movimiento obrero y el desastre marroquí, así como la general sensación de estancamiento, contribuyeron a que el golpe de Primo de Rivera de septiembre de 1923 fuera ampliamente acogido de modo favorable. Los socialistas, seriamente debilitados después de sus prolongadas luchas internas, no estaban ni preparados ni dispuestos a lanzar una ofensiva contra el restablecimiento de un gobierno militar tras un interludio de casi cincuenta años. Es más, contrariamente a todas las expectativas, UGT estaría pronto colaborando con el General.

1965 a Luis Portela. El propio Pagès indica que la responsabilidad probablemente recaiga en miembros de la Agrupación Comunista de Bilbao, de la que era jefe Bullejos, y observa que éste no menciona el incidente en *La Cominter*.

¹¹⁰ Sobre el CSR, véase Pagès, *Historia del PCE*, pp.73-8.

¹¹¹ Sobre las elecciones de 1923, véase Martínez Cuadrado, *Elecciones y partidos*, vol.2, pp.839-47. El número de diputados por el PSOE ascendió a siete: cinco en Madrid, uno en Oviedo y uno en Vizcaya.

4. RELACIONES CON EL DICTADOR: EL SOCIALISMO ORGANIZADO, 1923-1931

El 13 de septiembre de 1923, el general Primo de Rivera asumió el poder político en España mediante un golpe de Estado organizado con la connivencia de Alfonso XIII ¹. Su régimen sólo sobrevivió seis años; el entusiasmo popular con que fue inicialmente recibido se había disipado ya hacía tiempo cuando se vio finalmente forzado a dimitir, completamente deshecho, en enero de 1930. El carácter exacto de su régimen sigue siendo objeto de una cierta polémica ². Es, no obstante, innegable que Primo de Rivera recibió una ayuda de valor inestimable gracias a la cooperación del movimiento socialista –tras sólo unas brevísimas vacilaciones iniciales– en sus planes de reorganización de las relaciones laborales siguiendo las líneas corporativistas entonces en boga. Los socialistas habían abandonado toda oposición a Primo de Rivera para el 22 de sep-

¹ La Dictadura de Primo de Rivera sigue siendo uno de los períodos menos estudiados de la historia de España del siglo XX. Sin embargo, dos excelentes monografías de Shlomo Ben-Ami han contribuido a rectificar esta situación, y han de considerarse como fuentes indispensables: *The Origins of the Second Republic in Spain* (Oxford, 1978), [*Los orígenes de la Segunda República, anatomía de una transición*. Alianza (Madrid, 1990)], y *Fascism from Above. The Dictatorship of Primo de Rivera in Spain 1923-1930* (Oxford, 1983), [*La Dictadura de Primo de Rivera, 1923-1930*. Planeta (Barcelona, 1984)]. Primo de Rivera tomó el poder con objeto de impedir la publicación del informe de un comité de las Cortes que investigó las “responsabilidades” del desastre militar de Anual, Marruecos, en 1921. Se preveía que el informe iba a ser muy crítico hacia el papel del rey. El grado de involucración de Alfonso XIII en los hechos sigue siendo una cuestión polémica. Ben-Ami, *Fascism from Above*, pp.26, 61-5, sostiene que dicho papel fue “decisivo”. Un estudio reciente de Javier Tusell, *Radiografía de un golpe de estado* (Madrid, 1987), disputa esta hipótesis y afirma que el rey no estaba implicado en modo alguno. Véanse en particular, pp.266-70, donde Tusell resume su desacuerdo con la mayoría de las interpretaciones vigentes sobre el golpe de Primo de Rivera. Otro estudio reciente es el de James H. Rial, *Revolution from Above. The Primo de Rivera Dictatorship in Spain 1923-1930* (Cranbury, New Jersey, 1986), un análisis del programa de reformas de Primo de Rivera que, increíblemente, no contiene más que dos páginas sobre la legislación laboral.

² En términos generales, el régimen de Primo de Rivera ha sido casi siempre considerado *sui generis*, un esfuerzo fracasado de reforma realizado por un general idiosincrático pero esencialmente bien intencionado, aunque ingenuo. Así, Hampden Jackson, *The Post-War World. A Short Political History 1918-1934* (Londres, 1934), p.99: “Primo de Rivera resultó un

tiembre de 1923 con la publicación de una nota de la Comisión Ejecutiva del PSOE pidiendo a todos los socialistas y a sus simpatizantes que se abstuvieran de toda acción no legal que pudiera provocar una respuesta violenta de la Dictadura ³. Mediante su participación en estructuras de Estado antidemocráticas, los socialistas españoles permitieron al nuevo régimen conservar cierto grado de legitimidad popular, no obstante la prohibición de la actividad política de los partidos, la rigurosa represión de la anarcosindicalista CNT y el comunista PCE, la formación de un Directorio militar y un partido único y la imposición de la censura de prensa. Es, por tanto, una paradoja irónica del socialismo español que la colaboración con la Dictadura de Primo de Rivera pueda no sólo considerarse como el episodio más lamentable de su historia, sino también como un período vital en cuanto que capacitó al PSOE para desempeñar un papel central en la instauración de la II República. Mediante su colaboración con el Dictador, los socialistas no solamente evitaron su proscripción, sino que consiguieron también rehacer sus fuerzas de manera no asequible a otros grupos rivales. Así pues, cuando la II República fue al fin proclamada en abril de 1931, el PSOE se había constituido, *faute de mieux*, en la fuerza más coherentemente organizada del panorama político español.

Es posiblemente debido a este hecho, un ejemplo excelente de las consecuencias impremeditadas de la acción política, que los historiadores de derechas que han trabajado sobre el socialismo español han tendido posteriormente a minimizar las cordiales relaciones entre Primo de Rivera y

excelente Dictador. Era un andaluz robusto y fanfarrón, un conversador, un trabajador y un líder, generoso, astuto e ignorante; la índole de personalidad que más puede atraer a un pueblo analfabeto y adorador de héroes, harto de camarillas políticas y gobiernos pusilánimes." Shlomo Ben-Ami ha proporcionado análisis más persuasivos, en los que resalta los aspectos socio-políticos y socio-económicos de la Dictadura, en las obras citadas en la anterior nota 1, así como en los artículos, "The forerunners of Spanish fascism: Unión Patriótica and Unión Monárquica", recientemente reeditado en Martin Blinkhorn (ed.), *Spain in Conflict 1931-1939*, pp.103-32, y "The Dictatorship of Primo de Rivera: a political reassessment", en *Journal of Contemporary History*, 12 (1977), pp.65-84. Una interpretación que sitúa la Dictadura dentro de un modelo más estructural de desarrollo del capitalismo español es Paul Preston, "Spain" en Stuart Woolf (ed.), *Fascism in Europe* (Londres, 1981), pp.329-51.

³ "Nota de la Comisión Ejecutiva del PSOE", *El Socialista*, 22 sept. 1923. Para la perspectiva "oficial" de la política laboral de Primo de Rivera, véanse los escritos de su Ministro de Trabajo, Eduardo Aunós: *La reforma corporativa del Estado* (Madrid, 1935) y *La política social de la Dictadura* (Madrid, 1944). También importante como perspectiva de un protagonista es José Calvo Sotelo, *Mis servicios al Estado. Seis años de gestión* (Madrid, 1930). Otra valiosa visión coetánea es Gabriel Maura Gamazo, *Bosquejo histórico de la Dictadura* (Madrid, 1930).

el movimiento socialista⁴. La política laboral de Primo de Rivera abrió involuntariamente el camino para el papel predominante del PSOE en la instauración de la II República. Además, la participación del PSOE en los planes de Primo de Rivera desmiente el cuadro, pintado por los propagandistas franquistas, de un movimiento socialista compuesto por extremistas marxistas y revolucionarios irredentes e infiltrado por los comunistas⁵. De modo similar, sin embargo, los historiadores de simpatías socialistas han tendido también a atenuar el mutuo entendimiento entre PSOE-UGT y Primo de Rivera. Aunque algunos líderes socialistas publicaron una serie de trabajos autojustificativos en los primeros años de la República, se ha dedicado escasa atención a la cuestión de la colaboración con la Dictadura⁶. En realidad, prácticamente las únicas exposiciones detalladas de esta colaboración provienen de marxistas como Joaquín Maurín o Juan Andrade y, más recientemente, de historiadores liberales como Shlomo Ben-Ami y José Andrés Gallego. Estos han logrado fijar la versión ortodoxa, aún indisputada, de que la colaboración socialista representó poco más que un oportu-

⁴ Véase, por ejemplo, Ricardo de la Cierva, *Historia del socialismo en España 1879-1983* (Barcelona), 1983, pp.92-103; Manuel Cantarero del Castillo, *Tragedia del socialismo español* (Barcelona, 1971), pp.103-6; Stanley Payne, *The Spanish Revolution* (Londres, 1970), pp.77-80.

⁵ Ello era particularmente irritante con respecto a Francisco Largo Caballero –para muchos la *bête noir* del socialismo durante la República– que era el más ferviente defensor de la colaboración con Primo. Véase, para un ejemplo reciente de literatura anti-Caballero, que minimiza su papel en la Dictadura, Julio Merino, *Los socialistas rompen las urnas. 1933* (Barcelona, 1986), esp. pp.59-67. Cabría añadir, claro está, que los ataques más virulentos contra el “revolucionarismo” de Caballero durante la II República surgieron de compañeros socialistas y simpatizantes de la República, como Gabriel Mario del Coca y, posteriormente, Salvador de Madariaga. Véanse más adelante, Caps. 5 y 6.

⁶ Para la literatura laudatoria escrita por socialistas como Antonio Ramos Oliveira, Manuel Cordero y Enrique de Santiago en los primeros años de la República, véase más adelante, Cap.5. Véase, como ejemplo representativo de que la cuestión recibe escasa atención por parte de los simpatizantes socialistas, Manuel Tuñón de Lara, *El movimiento obrero en la historia de España* (Madrid, 1972), en que la colaboración socialista con la Dictadura merece once páginas (pp.774-85) de un total de 267 dedicadas al período 1920-36; Amaro del Rosal, *Historia de la UGT de España 1901-1939* (2 vols., Barcelona, 1977), en la que sólo 33 de las 916 páginas (vol.1, pp.260-93) tratan sobre dicha cuestión. Algunas excepciones importantes a esta regla son Santos Juliá, “Largo Caballero y la lucha de tendencias en el socialismo español 1923-1936” en *Annali della Fondazione Giangiacomo Feltrinelli* (1983-4), pp.857-85; Paul Preston, “Los orígenes del cisma socialista: 1917-1931” en *Cuadernos de Ruedo Ibérico*, 49-50 (1976), pp.11-40; Manuel Contreras, “Líderes socialistas de la Dictadura a la República” en *Sistema*, 26 (sept. 1978), pp.59-72; Enrique Moral Sandoval, “El socialismo y la Dictadura de Primo de Rivera” en Santos Juliá (ed.), *El socialismo en España* (Madrid, 1986), pp.191-211.

nismo descarnado, un intento apenas disimulado de garantizar la supervivencia de las organizaciones socialistas mientras sus rivales de la izquierda sufrían la persecución del Estado ⁷.

Pese a que, con toda certeza, el oportunismo tuvo una parte importante en la decisión socialista de colaborar con Primo de Rivera, es en exceso reduccionista otorgar un poder causal exclusivo a este único factor. Antes de que pueda valorarse adecuadamente el papel de los socialistas durante la Dictadura, hay que considerar al menos otros tres factores. Primero, si bien es cierto que el golpe de Primo de Rivera no tropezó con manifestación de oposición alguna por parte de PSOE o UGT, es igualmente cierto que la resistencia republicana brilló por su ausencia. Melquíades Álvarez, jefe del Partido Reformista, permaneció en silencio ante el golpe, acaso un primer indicio de su posterior giro hacia la derecha del espectro político ⁸. Pero la Junta Nacional Republicana, encabezada por el jefe del Partido Radical, Alejandro Lerroux, tampoco reaccionó, hallándose internamente dividida y desprevenida ante la toma de poder de Primo de Rivera. Hasta 1926 no empezarán las fuerzas republicanas a responder a la Dictadura, con la formación de la Alianza Republicana ⁹. Además, no fueron sólo socialistas y republicanos los que se abstuvieron de toda manifestación de protesta en septiembre de 1923; muy al contrario: Primo de Rivera fue ampliamente bien acogido. En palabras de Manuel Azaña –cuya creación de Acción Republicana en 1925 serviría de estímulo para la Alianza– futuro Presidente de la II República:

No todo es baja, ni cobardía, ni apetitos egoístas, ni odios de casta, ni fanatismo antiliberal en la opinión que apoya al Directorio; no. Gentes honradas, de las que forman la “masa neutra”, han acogido con júbilo este escobazo. La razón es que el país

⁷ Joaquín Maurín, *Los hombres de la Dictadura* (Madrid, 1930); Juan Andrade, *La burocracia reformista en el movimiento obrero* (Madrid, 1935); Shlomo Ben-Ami, *Origins*, esp. Cap. 3, “A decisive reinforcement: reformist Socialism”, pp.104-53; José Andrés-Gallego, *El socialismo durante la Dictadura 1923-1930* (Madrid, 1977). Pese al carácter más elaborado de las aproximaciones de Preston y Juliá, comparten esencialmente la interpretación de la acción de los socialistas, o al menos de Largo Caballero, como oportunista.

⁸ Manuel Suárez Cortina, *El reformismo en España* (Madrid, 1986), pp.282ss.

⁹ Sobre los republicanos durante la Dictadura, véase ante todo Ben-Ami, *Origins, pas-sim*, y Juan Avilés Farré, *La izquierda burguesa en la II República* (Madrid, 1985), pp.35-61; también, Stephen G.H. Roberts, “Unamuno contra Primo de Rivera: 10 artículos de 1923-24” en *Sistema*, 75 (nov. 1986), pp.83-112. Dos importantes estudios coetáneos son Vicente Marco Miranda, *Las conspiraciones contra la Dictadura 1923-1930* (Madrid, 1930) y Ramiro Gómez Fernández, *La Dictadura me honró encarcelándome* (Madrid, 1930).

no podía más, y estando parálítico, siendo incapaz de moverse por sí mismo, espera que los militares realicen el prodigio de la salvación nacional ¹⁰.

Es por ello que las llamadas a la resistencia tanto de CNT como del PCE tuvieron una respuesta popular tan limitada, incluso en las zonas donde mayor era la fuerza anarquista. La CNT y el PCE sufrieron, además, el golpe de ver bruscamente rechazada su invitación a los socialistas para formar un comité de acción contra la Dictadura ¹¹. Como ha sugerido Manuel Suárez Cortina:

la implantación de la Dictadura de Primo de Rivera contó con el benplácito o, al menos la anuencia, de una gran parte de la prensa tanto de la derecha como de la izquierda, de los políticos, e indudablemente del propio Rey...¹²

En efecto, incluso entre los obreros y los campesinos politizados, si bien el golpe de Primo de Rivera no mereció su benplácito, sí al menos recibió su anuencia tácita en la medida en que rehusaron responder a las exhortaciones de CNT y PCE. Esta falta de protesta –entre las filas de militantes tanto como entre las “masas neutras” de que hablaba Azaña– surgía en grado considerable, como afirmó este líder republicano, del cansancio. Seis años de lucha caracterizados por repetidas derrotas, sobre todo en Barcelona, donde CNT mostraba aún las cicatrices de la brutal represión desatada por el general Martínez Anido entre 1920 y 1922, habían desalentado a muchos miembros de la clase obrera y del campesinado. No tenían ya ánimo para la lucha; necesitaban, como mínimo, un período de recuperación. Para otros, entre ellos Ortega y Gasset, el ensayista y filósofo liberal, Primo de Rivera pareció encarnar la esperanza regeneracionista asociada principalmente a Joaquín Costa (cuya petición de un Cirujano de Hierro pretendía encarnar el Dictador) y a la llamada generación de 1898 ¹³. El regene-

¹⁰ Manuel Azaña, *Obras completas* (4 vols., México, 1966-8), I, p.549.

¹¹ *El Socialista*, 14, 18 sept., 4 oct. 1923. Moral Sandoval, “Socialismo”, p.196, dice que la convocatoria de huelga de CNT tuvo escaso seguimiento incluso en las zonas de máxima influencia anarquista. Sin embargo, Carlos Llorens Castillo, *Historia del Partido Comunista de España* (Valencia, 1982), pp.59-60, afirma que el PCE tuvo una parte mucho más importante a la hora de oponerse al golpe de Primo de lo que, en general, se le ha reconocido.

¹² Manuel Suárez Cortina, *Reformismo*, p.281.

¹³ Véanse los artículos de Ortega y Gasset en *El Sol* entre sept. y nov. de 1923; Ben-Ami, *Fascism*, pp.72-8 *passim*, 93; Antonio Elorza, *La razón y la sombra. Una lectura política de Ortega y Gasset* (Barcelona, 1984), pp.137-71 *passim*; Raymond Carr, *Spain 1808-1975* (Oxford, 2ª ed., 1982), pp.574-81.

racionismo tenía un atractivo especialmente fuerte entre los intelectuales liberales que dominaban en la dirección de los movimientos socialista y republicano. Surgida primeramente como una de las secuelas del desastre de Cuba en 1898, la regeneración se convirtió en una especie de lema nacional en los primeros años del siglo XX:

A comienzos de siglo la regeneración fue un tema tratado por todos, desde el cardenal arzobispo de Valladolid hasta Blasco Ibáñez —el novelista republicano—, desde catedráticos a poetas, desde herederos de la sobria tradición jovellanista hasta charlatanes políticos, desde nacionalistas catalanes a patriotas castellanos... Todos eran regeneracionistas de algún tipo. “El Regenerador”, escribió un satirista, “tónico para naciones débiles. Recomendado por los mejores médicos, apóstoles y salvadores.”¹⁴

Mientras Costa, polígrafo infatigable, visionario e intesamente patriótico, era la luz que guiaba el sentimiento regeneracionista, sus ideas tuvieron fuerte resonancia entre los intelectuales krausistas de la Institución Libre de Enseñanza (ILE), fundada en 1876¹⁵. Estos liberales progresistas eran herederos de esa tradición peculiarmente española de la autocontemplación, la obsesión por España como “problema”, característica de la obra de tantos políticos filósofos ibéricos, aunque no de sus reyes¹⁶. La ILE, profundamente imbuída del espíritu krausista de armonía y humanismo racional, era el alma mater de una generación de destacados políticos anti-dinásticos, entre ellos Melquíades Álvarez, Manuel Añaza y, sobre todo, los

¹⁴ Carr, *Spain*, p.473.

¹⁵ Sobre la ILE, véase más arriba, Cap.1. Para Costa y el regeneracionismo, véase Andrés Saborit, *Joaquín Costa y el socialismo* (Madrid, 1970), esp. pp.47ss.; Luis Araquistáin, *El pensamiento español contemporáneo* (Buenos Aires, 2ª ed., 1968), pp.60ss.; Donald L. Shaw, *The Generation of 1898 in Spain* (Londres, 1975), *passim*; Carr, *Spain*, pp.525-8.

¹⁶ La idea de España como problema ha sido una preocupación fundamental de los filósofos y hombres de letras españoles desde la parte final del siglo XIX. La autocontemplativa obsesión por España y la “hispanidad” fue un rasgo central de los intereses filosóficos nacionales. Entre las obras más importantes e influyentes del género se encuentran Lucas Mallada, *Los males de la patria* (Madrid, 1890); Miguel de Unamuno, *En torno al casticismo* (Madrid, 1895); Angel Ganivet, *Idearium español* (Madrid, 1897); R. Picavea Macías, *El problema nacional* (Madrid, 1899); Rafael Altamira, *Psicología del pueblo español* (Madrid, 1902); José Ortega y Gasset, *España invertibrada* (Madrid, 1921). Véase Américo Castro, *The Spaniards. An Introduction to Their History* (Berkeley, 1971; editado primeramente con el título *The Structure of Spanish History* (Princeton, 1954), pp.324-79, junto a Claudio Sánchez Albornoz, *España, un enigma histórico* (Madrid, 1956). Véase también, Ramón Menéndez Pidal, *The Spaniards in their History* (Londres, 1950); Pedro Laín Entralgo, *La generación del noventa y ocho* (Madrid, 1947), esp. Cap. 6: “La generación del 98 ante el problema de la Historia”; Richard Herr, *An Historical Essay on Modern Spain* (Berkeley, 1971), Cap.2: “Historical explanations of contemporary Spain”, pp.28-34, [*Ensayo histórico de la España contemporánea*. Edersa (Madrid, 1977)]; Elorza, *La razón y la sombra*, esp. pp.21-70.

socialistas Julián Besteiro y Fernando de los Ríos¹⁷. Su primordial preocupación en lo relativo a la política era inyectar moralidad en un sistema corrupto y desacreditado para reconstituir las estructuras del Estado sobre una base más ética y más democrática, para “regenerar” al país. Esta clase de preocupaciones eran compartidas, al menos en el nivel retórico, por un sector totalmente inesperado: las Juntas Militares de Defensa, que habían tenido una papel tan instrumental en la crisis de 1917. Las figuras más sobresalientes de las Juntas se referían con frecuencia a los imperativos regeneracionistas, ante todo a la necesidad de sanear la política española, de rescatar la Constitución de la incompetencia de los políticos dinásticos del sistema turnista¹⁸. No obstante las decepciones de 1917, había muchos reformistas aún dispuestos a conceder a Primo de Rivera la oportunidad de demostrar que era el Cirujano de Hierro regeneracionista que iba a salvar a España. Después de seis años en que el sistema político del turno pacífico había quedado totalmente desprestigiado, Primo de Rivera fue acogido por muchos como el posible salvador de la nación. Al fin y a la postre, el Dictador resultó ser, claro está, más un dios de pacotilla que un auténtico Mammón¹⁹. Pero en el período inmediatamente posterior a su subida al poder fueron muchos los que creyeron que tenía verdadero potencial regeneracionista, y que era un avance, al menos frente al sistema de turno, profundamente desacreditado.

La segunda cuestión en relación a la falta de protesta socialista ante el golpe de Primo de Rivera es que la dirección pablista del movimiento seguía fuertemente traumatizada por la represión desatada contra el PSOE a raíz de la huelga de agosto de 1917. Además, era muy posible que los socialistas imaginaran que su movimiento sufriría un trato similar al administrado a los anarquistas por personas como el Conde de Salvatierra y el general Martínez Anido, de decidirse a adoptar una posición de mayor

¹⁷ Sobre Azaña y el krausismo, véase la introducción de Juan Marichal en: Azaña, *Obras*, II, pp.xxxiii-I; Manuel Azaña, *El problema nacional* (Alcalá de Henares, 1911; reproducido en facsímil en Vicente-Alberto Serrano y José María San Luciano (eds.), *Azaña* (Madrid, 1980), pp.21-580). Sobre la influencia del krausismo en Besteiro y F. de los Ríos, véanse respectivamente, Emilio Lamo de Espinosa, *Filosofía y política en Julián Besteiro* (Madrid, 1973), pp.135-53, y Virgilio Zapatero, *Fernando de los Ríos: los problemas del socialismo democrático* (Madrid, 1974), pp.129-39.

¹⁸ Véase Carolyn Boyd, *Praetorian Politics in Liberal Spain* (Chapel Hill, 1979), p.70, [*La política pretoriana en el reinado de Alfonso XIII*. Alianza (Madrid, 1990)].

¹⁹ La referencia es al poema *Autumn Journal* de Louis MacNeice, escrito entre agosto de 1938 y enero de 1939, poco antes del fin de la Guerra Civil española. Véase Louis MacNeice, *Collected Poems* (Londres, 1979), pp.101-53.

enfrentamiento; después de todo, Primo de Rivera era militar. Los dirigentes socialistas eran perfectamente conscientes de que, incluso si desearan oponerse al pronunciamiento, su movimiento carecería de la fuerza y el apoyo necesarios para hacer frente al Dictador. Las ejecutivas del PSOE y de UGT advirtieron a sus afiliados que se apartaran de iniciativas emprendidas por

“...impacientes de buena fe o por elementos que aspiren, con apariencias engañosas, a lanzar al proletariado a movimientos estériles que puedan dar motivo de represiones...”²⁰

Estuviera informado por la prudencia o por la cobardía, el juicio de los dirigentes socialistas sobre la probable reacción a una protesta contra Primo de Rivera estaba bien fundado. Así, las escasas protestas que se oyeron se limitaron a algunos comentarios más bien anémicos en *El Socialista*. Por ejemplo, el órgano del partido respondió a la insinuación del diario liberal *El Sol* (que desde muy pronto decidió apoyar a Primo de Rivera alegando que había prometido “la rectificación de pasadas injusticias”) de que los socialistas compartían sus opiniones sobre la Dictadura con este breve comentario:

“El Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores no vislumbran en la acción del Directorio militar el afán de rectificar ninguna injusticia fundamental. Lo creen un movimiento... Y, por lo tanto, ni lo ven con simpatía, ni cifran en él esperanza alguna.”²¹

Estas indignadas protestas fueron, no obstante, desmentidas por la decisión, tomada en el período inmediatamente posterior al pronunciamiento, de seguir participando en los organismos oficiales del Estado²².

El tercer factor a tener en cuenta es absolutamente central a la esencia del socialismo pablista. Ha sido un tema constante de este estudio que los líderes socialistas malinterpretaron sostenidamente, o no interpretaron de ningún modo, la situación sociopolítica vigente en que operaban. Por el contrario, víctimas de una interpretación rígidamente determinista del marxismo, que postulaba un ineluctable desarrollo por etapas hacia el socia-

²⁰ *El Socialista*, 18 sept. 1923.

²¹ El comentario original en *El Sol*, 27 sept. 1923; respuesta en *El Socialista*, 28 sept. 1923. Parte de la respuesta fue excluida por los censores, de ahí lo que falta en la cita.

²² La decisión fue anunciada en *El Socialista*, 22 sept. 1923; véase también, Andrés Gallego, *Socialismo*, p.74.

lismo, los dirigentes del PSOE seguían convencidos de que a España le quedaba por experimentar una revolución burguesa. Hasta que ésta se produjera, era inútil pensar en términos de una revolución socialista. A nadie es esto más aplicable que a Julián Besteiro, el teórico más influyente del movimiento socialista, que llegaría a ser líder tanto del PSOE como de UGT cuando Pablo Iglesias, “el abuelo”, muriera el 9 de diciembre de 1925. Besteiro se aferró con fe inquebrantable a una visión teleológica –que recordaba mucho al primer Kautsky– del proceso revolucionario como necesidad orgánica de la evolución del capitalismo ²³. Su creencia en la inevitabilidad del progreso social estaba ligada al rechazo de la violencia y al compromiso con el mantenimiento de la lucha obrera dentro de los límites de la legalidad oficialmente definida por el Estado. El socialismo sobrevendría con el paso del tiempo, pero sólo a su debido momento, que surgiría después de la revolución burguesa, a su vez etapa histórica necesaria aún no producida en España.

El rasgo más notable de la respuesta socialista al pronunciamiento de Primo de Rivera, que nunca podrá destacarse en exceso, es la ausencia total de intento alguno de analizar el carácter del nuevo régimen. Igual que la proclamación de la I República en 1873 no había suscitado reacción alguna entre los miembros de la Federación Socialista de Madrid (que formarían la base del PSOE a fines de aquella década), la instauración de la Dictadura de Primo de Rivera no suscitó debates teóricos de ninguna índole sobre su significado. Puesto que Alfonso XIII permaneció en el trono, el nuevo régimen se consideró simplemente como un refuerzo de la monarquía vigente que no exigía, por tanto, especial atención teórica. No se establecieron paralelos, por ejemplo, entre el pronunciamiento de Primo de Rivera y la subida al poder de Mussolini en Italia el anterior mes de octubre ²⁴. En realidad, la aparición del Partido Fascista italiano y la Marcha sobre Roma de Mussolini apenas fueron tratados en la prensa socialista española, obsesionada por los asuntos internos del partido desde la escisión de 1921. Claro está que no había equivalente en España al movi-

²³ Sobre las semejanzas entre el pensamiento de Besteiro y el de Kautsky, véase Lamo, *Besteiro*, pp.197-211. Sobre el determinismo teológico de Kautsky, véase Massimo Salvadori, *Karl Kautsky and the Socialist Revolution 1880-1938* (Londres, 1976), pp.20ss.

²⁴ Hay que decir que el PCI había reaccionado de modo similar a la toma de poder de Mussolini, aunque la situación italiana era algo distinta en el sentido de que la izquierda italiana estaba ya a la defensiva cuando se produjo la Marcha sobre Roma; véase Alistair Davidson, *The Theory and Practice of Italian Communism* (Londres, 1982), pp.129ss.

miento fascista mussoliniano, pero las publicaciones socialistas se revisan en vano en busca de *cualquier* análisis teórico o comparativo del pronunciamiento de Primo de Rivera. Conceptos tales como el bonapartismo eran, al parecer, desconocidos para los socialistas españoles en otro sentido que no fuera el exclusivamente geográfico.

No deja de ser interesante que uno de los análisis marxistas más incisivos aplicable a la dictadura de Primo de Rivera fuera el elaborado por la más destacada víctima de la izquierda del régimen fascista de Mussolini, Antonio Gramsci. Su concepto de cesarismo –formulado en sus *Cuadernos de la Cárcel* de 1932– era de particular pertinencia para la situación española de comienzos de los años veinte:

Puede decirse que el cesarismo expresa una situación en que las fuerzas en conflicto se equilibran mutuamente de modo catastrófico; es decir, se equilibran entre sí de tal modo que la continuación del conflicto sólo puede cesar con su destrucción recíproca. Cuando una fuerza progresiva A lucha con una fuerza reaccionaria B, no sólo es posible que A derrote a B o B derrote a A, sino que puede ocurrir que ni A ni B derroten una a la otra, que se desangren mutuamente y entonces una tercera fuerza C inter venga desde fuera, sojuzgando a lo que queda de A y de B.²⁵

En términos generales, cabría decir que esto describe la ruta hacia el poder de Primo de Rivera tras el punto muerto surgido en España entre las fuerzas del progreso y de la reacción que participaron en las luchas de 1917 a 1923. Gramsci sostenía, además, que la figura del César podía, en circunstancias específicas, favorecer bien a las fuerzas progresistas bien a las reaccionarias, y ni siquiera tenía por fuerza que adoptar la forma de una figura heroica²⁶. En el caso español, Primo de Rivera aspiraba a la categoría de héroe, pero no supo favorecer a las fuerzas reaccionarias lo suficiente para retener su adhesión.

No había, sin embargo, un Gramsci en el movimiento socialista español. Por el contrario, el principal teórico del PSOE, Julián Besteiro, no podía estar más lejos, tanto en términos ideológicos como políticos, del revolucionario activista sardo. El catedrático de Madrid era posiblemente el dirigente socialista más profundamente influido por su educación krausista en la ILE; en efecto, en 1924 la Junta de Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas le concedió una beca para ir a Inglaterra a estu-

²⁵ Antonio Gramsci, *Selections from the Prison Notebooks* (Londres, 1971), p.219.

²⁶ Gramsci, *ibid.*, pp.219ss.; Gramsci menciona específicamente a Primo de Rivera como ejemplo histórico, p.217.

diar la *Worker's Educational Association* (Asociación Educativa Obrera) ²⁷. De modo algo irónico, la fe de Besteiro en un modelo evolutivo crudamente marxistas quedó, en realidad, reforzado por los acontecimientos políticos de Inglaterra durante su estancia de siete meses ²⁸. Besteiro había acogido el éxito electoral del Partido Laborista a fines de 1923 como evidencia nítida del inevitable avance del movimiento obrero, así como una confirmación de la idea de Marx de que Inglaterra, como nación europea industrialmente más desarrollada, era la que mayores probabilidades tenía de ser el escenario donde se implantara el socialismo.

Durante su estancia en Inglaterra, Besteiro escribió catorce artículos sobre cuestiones políticas británicas para el periódico liberal republicano, *El Liberal*, todos los cuales fueron también publicados por *El Socialista* ²⁹. El más importante de ellos, "El modelo inglés", se publicó en el número especial del 1 de mayo del periódico socialista. En él afirmaba Besteiro:

"Desde luego, el ideal socialista no es fácil de concebir, porque no está fundado en conceptos primarios y elementales, sino que es el producto de una larga y compleja elaboración mental, que no encuentra terreno abonado sino cuando se han producido ciertas condiciones económicas y sociales, las cuales, a su vez, son el producto de grandes procesos de civilización...No hay un espíritu seriamente socialista y revolucionario para el cual la revolución rusa y la revolución inglesa (singularmente esta última por ser más perfecta y genuinamente socialista) no ofrezca un vasto campo de estudio y de meditación." ³⁰

Besteiro advertía también, sin embargo, contra el intento de trasplantar modelos revolucionarios en virtud de una "fe supersticiosa":

Desde un punto de vista genuinamente internacionalista...una Revolución social es perfectamente concebible sin Consejos de obreros y soldados, como lo es sin la peluca del "speaker" y los calzones cortos de gala. ³¹

Había otras personas en el movimiento obrero no menos empalagosas en sus alabanzas al éxito del Partido Laborista británico. Manuel Cordero,

²⁷ Lamo, *Besteiro*, pp.57ss.

²⁸ Sobre su estancia en Inglaterra, desde el 24 de febrero hasta el 30 de septiembre, véase Julián Besteiro, *Obras completas* (3 vols., Madrid, 1983), II, pp.17-20.

²⁹ Los artículos han sido reeditados en Besteiro, *Obras*, II, pp.23-140.

³⁰ *El Socialista*, 1 mayo 1924. A lo que se refería Besteiro al hablar de la "revolución inglesa" era al éxito electoral del Partido Laborista y a su participación en el poder.

³¹ *El Socialista*, 1 mayo 1924.

un burócrata de UGT que en los primeros años de la II República sería uno de los más firmes defensores de la colaboración con Primo de Rivera, recibió los resultados de las elecciones en Gran Bretaña como confirmación de las profecías de Marx. Después de trazar un paralelo ideológico entre Lenin y MacDonald, Cordero manifestaba un cierto grado de confusión conceptual en torno a las categorías marxistas cuando preguntaba retóricamente:

¿Cómo habían de arraigar en la Rusia feudal, con unos campesinos acostumbrados a vivir en un régimen de esclavitud, las ideas socialistas en Rusia igual que en la Inglaterra de más de un siglo de vida liberal y parlamentaria?... La victoria de los trabajadores ingleses tiene que repercutir en España, aumentando las fuerzas del Partido Socialista ³².

Antonio Fabra Ribas, el socialista catalán que tantas dudas había tenido sobre la actitud hacia el Comintern, también encontró aliento en la “trascendencia” del éxito del Partido Laborista ³³. *El Socialista*, entre tanto, encomiaba el logro del Partido Laborista en sus columnas editoriales, describiéndolo como el acontecimiento más importante de Europa desde las revoluciones rusa y alemana de 1917 y 1919 ³⁴.

Como tantas otras veces, fue Indalecio Prieto quien introdujo un elemento de realismo pragmático en la cuestión. El dirigente vasco señaló que la Constitución británica y el nivel general de educación política del país permitía al Partido Laborista una libertad de maniobra que era imposible para el movimiento socialista español bajo Alfonso XIII. No siendo nunca persona para andarse con rodeos, Prieto declaró:

Cuando el comunismo de Rusia comenzó a deslumbrar con sus reflejos en el campo socialista español, nos apresuramos a reaccionar contra el insensato prurito de imitarlo. España no es Rusia, dijimos entonces. Pero tampoco es Inglaterra, decimos ahora ³⁵.

Otra persona que advirtió contra el trazado de paralelos entre Gran Bretaña y España fue Gabriel Alomar Villalonga, un republicano catalán que se uniría al partido de Manuel Azaña, Acción Republicana, en la II República. En un artículo publicado en *La Libertad*, y reproducido en *El Socialista*, Alomar escribía sobre la función de los socialistas:

³² *El Socialista*, 26 enero 1924.

³³ Antonio Fabra Ribas, “La misión del Labour Party”, *El Socialista*, 12 feb. 1924.

³⁴ *El Socialista*, 8 enero 1924.

³⁵ *El Socialista*, 26 marzo 1924.

El experimento del laborismo inglés (que no es socialismo) no tiene nada que ver con la hipotética misión reconstructora y gubernativa del socialismo en España. Sin que ahora queramos dar a la palabra Revolución ningún sentido catastrófico, es innegable que aquella supuesta función de nuestro socialismo debería ser revolucionaria ³⁶.

El argumento de Alomar era fundamental. La diferencia ineludible entre el movimiento laborista británico y los socialistas españoles era que éstos, si bien sólo tenuemente en ocasiones, se adherían a una autoimagen radical marxista. Pese a sus prácticas reformistas y sus vacilaciones excesivamente cautas, los dirigentes pablistas del PSOE y UGT, con contadas excepciones, seguían considerándose socialistas marxistas. Y lo que era aún más importante: estaban comprometidos a sustituir la monarquía por una república, etapa imperativa en la vía hacia la revolución socialista. En Gran Bretaña, el Partido Laborista no mantenía posición antimonárquica alguna. Allí, el marxismo era coto de grupos marginales de la izquierda, del Partido Comunista (anteriormente SDF, después *British Socialist Party*, Partido Socialista Británico), de la Federación de Obreros Socialistas de Sylvia Pankhurst, o del de los “filósofos proletarios” del Partido Laborista socialista; en España, por muy rígidamente que se concibiera, el marxismo era la fuerza impulsora de la principal corriente del movimiento socialista ³⁷. En términos tácticos, es posible que en ocasiones fuera poco lo que diferenciara las actividades del PSOE-UGT y del Partido Laborista británico; en términos prácticos, sin embargo, la situación social, política y económica, inmensamente diferente, de ambos países, junto a las diferentes metas finales de ambas organizaciones, hacía inoperantes esta clase de coincidencias. Como dijo Prieto con mucha razón, España no era Inglaterra.

Ahora bien, posiblemente el efecto más importante de los acontecimientos ingleses en el movimiento socialista español no fuera tanto ideológico como organizativo. Francisco Largo Caballero, el ascético dirigente de UGT, vió en la estructura del Partido Laborista –con su vinculación orgánica al movimiento sindical– un modelo potencial para la organización socialista en España. A lo largo de 1924, Caballero elaboró este tema y lo empleó como principal línea justificativa de que los miembros del PSOE y UGT hubieran aceptado puestos oficiales en el régimen de Primo de Rivera. Luis Araquistáin –que había salido del PSOE en 1921, pero volvería

³⁶ Gabriel Alomar Villalonga, “El socialismo español en su prueba histórica”, *El Socialista*, 8 abril 1924.

³⁷ Véase Jonathon Rée, *Proletarian Philosophers* (Oxford, 1984), pp.46ss.

a él y desempeñaría el papel de guru ideológico de Largo Caballero en la II República— escribió en *El Sol* del 30 de marzo de 1924:

Pocos sucesos exteriores están destinados, por lo visto, a ejercer en España una influencia tan profunda como el advenimiento del laborismo británico...Hombres como Largo Caballero y Fabra Ribas, en conferencias y declaraciones recientes, se han sentido movidos a recoger las enseñanzas del victorioso laborismo inglés, y a modificar la estructura de su equivalente español.³⁸

Araquistáin se refería al deseo de Largo Caballero de ampliar las competencias políticas de UGT creando un Comité conjunto UGT-PSOE, pero sin fundir oficialmente ambas entidades. Como se verá, éste sería uno de los temas principales de Largo Caballero durante toda la Dictadura. En sus memorias —que se centran en los sucesos de 1917, 1930 y 1934—, en un intento de presentarse como líder revolucionario, Largo Caballero minimiza deliberadamente su papel en la colaboración de UGT con Primo de Rivera³⁹. La realidad es, sin embargo, que fue el protagonista central en los debates sobre la participación en los organismos del Estado durante toda la Dictadura.

La primera aproximación oficial de Primo de Rivera a los socialistas se produjo a fines de septiembre de 1923, y fue a Manuel Llaneza, el dirigente minero moderado que había estado en el centro de las disputas del SOMA en la crisis surgida por la afiliación al Comintern⁴⁰. Llaneza fue invitado a Madrid para “tratar” sobre los problemas de la industria minera. Este aceptó tras haber consultado con el Comité Ejecutivo del SOMA e informó a la Ejecutiva de UGT inmediatamente después de su reunión con el Dictador el 2 de octubre. En aquel momento, Primo de Rivera no tenía una política laboral claramente elaborada más allá de aplastar la fuerza de CNT, un paso decisivo en su objetivo de salvar la monarquía mediante la restauración del orden en España⁴¹. Primo de Rivera cuidó de reclutar la participación de los

³⁸ *El Sol*, 30 marzo 1924; similares temas se expusieron en el número del 1 de abril.

³⁹ Véase Santos Juliá, introducción a Francisco Largo Caballero, *Escritos de la República* (Madrid, 1985), p.x.

⁴⁰ Esta aproximación se hizo por vía del general Bermúdez de Castro, subsecretario del Ministerio de la Guerra con el nuevo régimen. Sobre la reunión en sí, véase Partido Socialista Obrero Español, *XII Congreso del PSOE, del 28 de junio al 4 de julio de 1928* (Madrid, 1929), pp. 74ss.; Ben-Ami, *Origins*, p.107; Andrés-Gallego, *Socialismo*, pp.78-87; Enrique Moradiellos, *El Sindicato de los Obreros Mineros de Asturias 1910-1930* (Oviedo, 1986), pp.85-98.

⁴¹ Para una exposición concisa sobre la evolución del régimen de Primo de Rivera desde un Directorio Militar con intención transitoria a un intento más ambicioso de permanencia con un Directorio Civil, véase Ben-Ami, *Origins*, pp.10-25.

líderes socialistas en su teórico “breve parentésis en la vida constitucional de España” fundamentalmente porque desde 1917 éstos habían demostrado ser razonables y responsables y estar totalmente curados de frivolidades revolucionarias. Además, la hostilidad histórica entre ambas organizaciones obreras indicaba que los dirigentes socialistas no se sentirían precisamente afligidos por la represión de sus rivales anarcosindicalistas. Y así sería.

La reunión con Llaneza tenía el fin de preparar el terreno para una serie de medidas de gran calado que afectarían inevitablemente al movimiento socialista. La ejecutiva del PSOE había abandonado ya toda pretensión de protesta, disponiendo que

los diputados provinciales y concejales socialistas, así como a cuantos correligionarios ostenten cargos representativos, que continúen en el desempeño de sus puestos...dentro de los cauces legales, sin dar el menor pretexto a resoluciones que...perjudicarían los intereses del proletariado y del país en general.⁴²

El 1 de octubre de 1923, la *Gaceta* del Estado anunció la decisión de destituir a todos los concejales municipales locales y sustituirlos por “vocales asociados” que serían, en realidad, las mismas personas⁴³. La ejecutiva del PSOE expresó su aceptación de este cambio el 3 de octubre y recomendó a los concejales socialistas, cuarenta y seis en total, que permanecieran en sus cargos de nueva denominación⁴⁴. Sin embargo, los planes del nuevo Directorio Militar iban más allá de simples retoques cosméticos y requerían la participación activa de los socialistas. El cambio más significativo, pergeñado por el Ministro de Trabajo, Eduardo Aunós, fue la creación de un sistema corporativo de relaciones laborales⁴⁵.

En junio de 1924 el Instituto de Reformas Sociales (IRS), un organismo único en Europa, fue abolido y sustituido por un Consejo de Trabajo⁴⁶. El

⁴² “Notas de la Comisión Ejecutiva del PSOE”, *El Socialista*, 22 sept. 1923.

⁴³ Andrés-Gallego, *Socialismo*, p.87; Ben-Ami, *Origins*, p.107.

⁴⁴ *El Socialista*, 4, 5 oct. 1923.

⁴⁵ Aunós, *Reforma corporativa*, *passim*. Aunós había estudiado las ideas de legislación corporativista fascista del pensador social católico, La Tour du Pin, y basó su esquema en aquéllas y en los comités paritarios creados en Barcelona en 1919. Véase Pierre Malerbe, “La Dictadura” en Manuel Tuñón de Lara (ed.), *Historia de España* (10 vols., Barcelona, 1981), vol. IX (*La crisis del Estado: Dictadura, República, Guerra*), pp.63-4; Ben-Ami, *Fascism*, pp.290-1.

⁴⁶ Ben-Ami, *Origins*, p.107; Andrés-Gallego, *Socialismo*, p.115; Juan Ignacio Palacio, “Crisis política y crisis institucional: la experiencia del Instituto de Reformas Sociales en el período 1914-1924” en José Luis García Delgado (ed.), *La crisis de la Restauración en España* (Madrid, 1986), pp.271-90.

IRS había funcionado desde el siglo XIX como cuerpo asesor e investigador independiente, que informaba al gobierno en cuestiones de huelgas y condiciones de trabajo, a la par que actuaba en ocasiones como entidad negociadora en ciertas disputas. El nuevo Consejo de Trabajo en nada gozaba de la independencia del IRS. Pese a ello, cuatro miembros de UGT –Largo Caballero, Manuel Núñez Tomás, Lucio Martínez Gil y Santiago Pérez Ynfante– fueron cooptados para aquel sin protesta alguna. Hasta la formación del Consejo de Estado –un organismo consultivo cuyo supuesto cometido era ayudar al Directorio Militar en la tarea de presidir una vuelta a la “normalidad”–, el 13 de septiembre de 1924, no se produjeron divisiones graves entre los dirigentes del movimiento socialista⁴⁷. Primo de Rivera invitó al Consejo de Trabajo a nombrar un representante para el cargo de Consejero de Estado en el nuevo organismo; la designación de Francisco Largo Caballero para dicho puesto causó, no obstante, gran controversia. La Comisión Ejecutiva de UGT, en línea con la corriente de opinión mayoritaria dentro del movimiento socialista, ratificó el nombramiento de Largo Caballero a fines de septiembre⁴⁸. Sin embargo, esta decisión encontró fuerte oposición en los miembros del PSOE Teodomiro Menéndez, Fernando de los Ríos y, sobre todo, Indalecio Prieto. Esta línea fundamental de división entre las dos facciones definió los términos del debate que se prolongaría a lo largo de toda la Dictadura.

Los argumentos esgrimidos por el grupo mayoritario a favor de la participación en el Consejo de Estado eran esencialmente, si bien no totalmente, pragmáticos. Defendidos ante todo por el triunvirato de la ejecutiva, Besteiro, Caballero y Saborit (que entre ellos acumulaban los cargos de presidente, vicepresidente y secretario tanto del PSOE como de UGT), su posición tenía dos vertientes principales. En primer lugar, sostenían que los logros socialistas, tan lentamente conseguidos y a tan alto precio en los decenios anteriores, no debían ser malgastados en acciones que pudieran provocar al Dictador a tomar medidas represivas contra el movimiento. Esta fue la opinión defendida con increíble tenacidad por Pablo Iglesias en su lecho de muerte. En repetidas ocasiones, el llamado “abuelo” del socia-

⁴⁷ Ben-Ami, *Origins*, p.10: “Una vez en el poder, Primo de Rivera insistió, como si de una dictadura romana se tratara, en que pronto ‘devolvería el país a la normalidad’.” Nunca se especificó lo que pudiera implicar dicha normalidad, pero el odio de Primo de Rivera hacia los políticos y los partidos habría comprometido presumiblemente la vuelta a una plena democracia parlamentaria.

⁴⁸ Andrés-Gallego, *Socialismo*, p.118.

lismo español pidió en sus últimos meses de vida la continuación de la actividad socialista, dado que, según él, el abstencionismo político obrero era el muro que mejor salvaguardaba los privilegios de la burguesía⁴⁹. El objetivo primordial de los dirigentes socialistas a raíz del golpe de Primo de Rivera había sido mantener su organización intacta y en funcionamiento –sobre todo a la vista del descenso en afiliados al PSOE después de la escisión de 1921– frente a la potencial amenaza representada por el nuevo régimen. Por este motivo, las ejecutivas del PSOE y de UGT habían aconsejado prudencia inmediatamente⁵⁰.

En segundo lugar, quedaba implícito que, puesto que los socialistas no percibían verdaderas diferencias entre la Dictadura y el anterior régimen –debido a su juicio de que el poder seguía en manos de la misma fracción de la oligarquía política–, las tácticas anteriormente utilizadas conservaban su validez⁵¹. Era éste un argumento eficaz, si bien especioso, en defensa del conocido tema pablista de que la revolución era el resultado orgánico inevitable de la evolución del capitalismo. Largo Caballero había dejado muy clara su posición al respecto a los pocos días del pronunciamiento de Primo de Rivera, sosteniendo que lo más revolucionario que podía hacerse era fortalecer la organización obrera⁵². Esta clase de ideas no era más que una continuación de la postura elaborada, en un principio y de forma sistemática, en respuesta a los argumentos de los socialistas partidarios de incorporarse a la III Internacional. En una serie de artículos publicados por *El Socialista* en 1920 y 1921 se había perfilado la posición fundamental de Largo Caballero de que todo avance progresista equivalía a un acto revolucionario⁵³. El exponente más sofisticado de esta argumentación era, sin embargo, Julián Besteiro. El sucesor del abuelo había defendido desde hacía tiempo la opinión de que el socialismo sobrevendría como una excrecencia inevitable del capitalismo; Besteiro eliminó de su visión política todo vestigio de revolución violenta durante su estancia en Inglaterra

⁴⁹ Pablo Iglesias, “Abstencionismo político. ¿Aprenderán los trabajadores equivocados?”, *El Socialista*, 14 julio 1925; véase Pablo Iglesias, *Escritos 2* (Madrid, 1975), pp.411ss.

⁵⁰ *El Socialista*, 13 sept. 1923; véase también Moral Sandoval, “Socialismo”, pp.195-8.

⁵¹ Véase Moral Sandoval, “Socialismo”, p.204.

⁵² Francisco Largo Caballero, “El control sindical y su finalidad”, *El Socialista*, 27 sept. 1923.

⁵³ “¿Qué es la lucha parlamentaria revolucionaria?”, *El Socialista*, 25 mayo 1921; “¿Qué es la colaboración de clases?”, *El Socialista*, 25 oct. 1920; “¿Qué es la lucha de clases?”, *El Socialista*, 22 oct.1920.

en 1924. Más aún, a comienzos de 1925, Besteiro sostuvo que la Dictadura era más favorable a la causa de los trabajadores de lo que había sido el anterior régimen⁵⁴.

En el fondo, lo que venían a decir las opiniones de Besteiro y Largo Caballero era: “hay que estar dentro”; en otras palabras, como mejor podían defender los socialistas los intereses de la clase obrera y el campesinado era obteniendo puestos de influencia dentro del Estado. Así, pues, la forma del Estado importaba menos que la existencia y la operatividad continuadas de las organizaciones socialistas que había en el mismo. Este punto de vista ha sido calificado de “corporativismo obrero”; en realidad, es probablemente más exacto entenderlo como el reverso de la medalla del “accidentalismo”, la filosofía política derivada de los escritos de León XIII y asociada sobre todo a los monárquicos católicos de Francia y España⁵⁵. Del mismo modo que los accidentalistas “aceptaban” los regímenes democráticos para poder contrarrestarlos mejor desde dentro, los socialistas del campo Besteiro-Largo Caballero defendían la participación en la Dictadura con objeto de defender los avances sociales que acelerasen la inevitable caída de aquella. Era una posición de cierta coherencia, pero estaba precariamente balanceada en una delgada cuerda floja entre la defensa legítima (aunque algo ineficaz) de los intereses obreros y el oportunismo descarado.

Fueron precisamente las posibilidades dadas a sus rivales para lanzar acusaciones de oportunismo contra los socialistas lo que jugó un papel determinante en la oposición de Prieto, De los Ríos y Menéndez a la línea mayoritaria⁵⁶. Prieto, en particular, era radicalmente contrario a toda colaboración con la Dictadura. En una enfurecida carta al Comité Nacional del PSOE, de la cual envió también una copia a Fernando de los Ríos, el dirigente vasco expresaba sus opiniones sobre el nombramiento de Largo Caballero para el Consejo de Estado:

Desde el momento que advino al poder el Directorio he mantenido el criterio, reiterada verbalmente y por escrito ante ese Comité, de que era indispensable un apartamiento acentuadísimo de los hombres del Partido respecto a los militares que encar-

⁵⁴ *El Socialista*, 10 feb. 1925; véase también, Lamo, *Besteiro*, pp.60ss.

⁵⁵ Para un examen pormenorizado de la definición de “corporativismo obrero”, asociada a Santos Juliá, véase más adelante, Cap. 6. Sobre el accidentalismo, véase Frances Lannon, “The Church’s crusade against the Republic” en Paul Preston (ed.), *Revolution and War in Spain 1931-1939* (Londres, 1984), pp.38-40, 55 n.5, [*Revolución y guerra en España, 1931-1939*. Alianza (Madrid, 1986)].

⁵⁶ Ben-ami, *Origins*, p.107.

nan el Poder, llegando para ello incluso a retirar de los organismos oficiales todas las representaciones desempeñadas por afiliados...

Lo que ahora se va a hacer, al prestar asesoramiento desde un Cuerpo consultivo tan alto como el Consejo de Estado y por hombres de tanta significación y el mérito de Largo Caballero a un poder dictatorial y arbitrario como el ejercido por el Directorio, equivale, a mi juicio, a aumentar, con gravísimo daño para el prestigio del Partido Socialista, el equívoco de la colaboración...⁵⁷

Fernando de los Ríos apoyó a su compañero con otra carta al Comité Nacional, en que volvía a insistir en el perjuicio causado al prestigio del PSOE por la colaboración con Primo de Rivera⁵⁸. El 17 de octubre, el Comité Nacional del PSOE se reunió para tratar sobre ambas cartas, pero se negó a convocar una reunión de la ejecutiva alegando que no tenía competencia para actuar en un asunto que concernía exclusivamente a UGT. Era ésta una declaración extraordinariamente falaz: de los once miembros de la ejecutiva del PSOE, ocho estaban también en la ejecutiva de UGT. No obstante ello, el 25 de octubre de 1924, Largo Caballero tomó debida posesión de su nuevo cargo como Consejero de Estado, aunque posteriormente insistiera mucho en su negativa a llevar el traje de etiqueta para la apertura oficial del Consejo de Estado, a la que asistió con traje de tarde⁵⁹. Prieto no se sintió aplacado por este gesto de rebelión indumentaria y dimitió de la ejecutiva del PSOE.

Los motivos oficiales de la dimisión de Prieto fueron que, al aceptar el nombramiento de Largo Caballero como representante al Consejo de Estado, la UGT había actuado contrariamente a una anterior decisión, tomada por el Comité Nacional del PSOE el 9 de enero de 1924. Según dicha decisión, los socialistas aceptarían puestos oficiales sólo si se les permitían plenas libertades para elegir a sus propios representantes y si no se ofrecía igual representación a ninguna otra organización obrera. En un intercambio bastante técnico y muy agrio, Prieto alegó que Largo Caballero había sido realmente designado por el Rey en cuanto Jefe del Estado, a lo que el Comité nacional respondió que su nombramiento era perfectamente acorde con anteriores decisiones⁶⁰. Ahora bien, las discusiones sobre la legalidad constitucional interna no consiguieron ocultar una división más

⁵⁷ Carta de Prieto al Comité Nacional del PSOE, 4 oct. 1924, publicada en Andrés-Gallego, *Socialismo*, pp.119-20.

⁵⁸ Véase Zapatero, *De los Ríos*, p.74.

⁵⁹ Francisco Largo Caballero, *Mis recuerdos* (Madrid, 1976; publicado primeramente en México, 1954), p.85.

fundamental en la directiva socialista respecto al carácter de las relaciones con la Dictadura⁶¹. La participación de Largo Caballero en el Consejo de Estado no fue más que el primero en una serie de movimientos que incrementaron mucho la actividad política de UGT. Pronto, los socialistas estarían participando junto a empresarios y representantes del Estado en organismos oficiales como el Consejo de Administración y de la Información Telegráfica, el Consejo Interventor de Cuentas de España y la Junta de Abastos⁶². Se retiraron, no obstante, de la Junta de Subsistencias cuando ésta quedó a cargo del Ministro del Interior de Primo de Rivera, el notorio general Martínez Anido, mientras que la participación de los sindicatos católicos provocó la retirada del Consejo de Economía Nacional⁶³.

El importante papel político adquirido por UGT bajo la Dictadura era perfectamente acorde con los intereses de Largo Caballero. El trauma de las luchas que habían culminado en la escisión de 1921 le había convencido de la necesidad de modificar el carácter de las relaciones entre el PSOE y UGT, con objeto de garantizar que la dirección de ambos organismos permaneciera unida. Así, pues, no obstante la gran coincidencia en los miembros de ambas Ejecutivas, Largo Caballero abogaba por la creación de alguna forma de pacto oficial entre el partido y el sindicato, aunque mantenía su posición contraria a una fusión en regla. En febrero de 1924, en un discurso pronunciado en la Casa del Pueblo de Madrid, Caballero propuso la coordinación de PSOE y UGT mediante un Comité, con representantes de ambas organizaciones, encargado de fijar en todo momento las líneas de conducta “para la lucha”⁶⁴. Esta idea de Largo Caballero, repetida en diversos discursos durante el mes de marzo, fue malinterpretada por Antonio Fabra Ribas, que entendió que pedía la creación de una sola organización. Fabra, recordemos, era un entusiasta del éxito del Partido Laborista británico y deseaba la creación de una similar organización en España. Con el fin de evitar confusiones, Largo Caballero aclaró su idea en

⁶⁰ Detalles en Andrés-Gallego, *Socialismo*, pp.122-5; Ben-Ami, *Origins*, p.108, comete un infrecuente error factual en cuanto a la fecha de la dimisión de Prieto, situándola en diciembre, cuando fue tratada en la reunión del Comité Nacional del PSOE, aunque había sido presentada el día que Largo Caballero se incorporó a su puesto, 25 de octubre.

⁶¹ Es, no obstante, notable que las principales divisiones en la dirección socialista estuvieran muchas veces ostensiblemente relacionadas con detalles constitucionales.

⁶² Ben-Ami, *Origins*, p.108.

⁶³ Detalles en Aunós, *Política social*, pp.33-83.

⁶⁴ *El Socialista*, 1 marzo 1924.

un discurso pronunciado en el bastión ugetista de Asturias:

No hay fusión, no; la UGT continuará tan autónoma como hasta la fecha y sus luchas sindicales las hará ella, de las que será responsable, prestándole ayuda el partido como hasta ahora se le prestó y yendo más allá cuando ella lo reclame y convenga a todos. Pero fusión no; dependencia de un organismo a otro, tampoco; imposición, avasallamiento, dictadura, menos. Un acuerdo sólo, una coincidencia de criterio, un pacto para hacer más fácil y más positivo el mejoramiento obrero...⁶⁵

Si se concede alguna lógica interna coherente a la idea evolucionista anteriormente esbozada –dejando a un lado las cuestiones de relevancia específica para España–, también tenían sentido entonces las propuestas de Largo Caballero para una relación más estrecha entre UGT y PSOE en las vigentes circunstancias. Dado que las actividades normales del PSOE habían sido drásticamente reducidas, mientras que las de UGT se habían incrementado enormemente, el movimiento obvio era ampliar las competencias políticas del organismo sindical. En la práctica, claro está, había escasa diferencia en términos de la dirección de ambas entidades, de modo que dicho movimiento iba a representar, en realidad, un medio para devolver al PSOE una parte de su capacidad política⁶⁶. Dicho esto, hay que reconocer que la preocupación fundamental de Largo Caballero era la salud de UGT. Caballero expuso sus opiniones sobre la función del sindicato en un libro publicado en enero de 1925, en que desarrollaba más ampliamente los temas esbozados en sus discursos del año anterior en torno al carácter de las relaciones entre UGT y PSOE⁶⁷. Largo Caballero también insistía en su convicción de que UGT debía estar representada en todos los lugares donde se trataran asuntos que importaran directa o indirectamente a los intereses obreros⁶⁸.

⁶⁵ *El Socialista*, 30 abril 1924. Santos Juliá afirma en la introducción a Largo Caballero, *Escritos*, p.xxxviii, que Caballero pretendía crear una nueva organización, mitad sindical, mitad política. Yo no he encontrado nada en los escritos de Caballero que ofrezca una evidencia explícita de dichas intenciones.

⁶⁶ Luis Araquistáin expuso un argumento que seguía estas líneas en su artículo, “El complejo sindicalista. ¿Por qué se producen tantas huelgas?”, *El Sol*, 21 julio 1931, donde decía que se aprovechó la legislación para que los dirigentes socialistas pudieran recorrer el país, en teoría para explicar las virtudes de los comités paritarios a la clase obrera, pero en realidad para organizarla y excitar “su espíritu revolucionario”.

⁶⁷ Francisco Largo Caballero, *Presente y futuro de la UGT de España* (Madrid, 1925).

⁶⁸ Largo Caballero, *ibid.*, pp.41-51.

El tema principal del libro de Largo Caballero era que UGT tenía que adoptar un papel más político, aunque rechazaba toda idea de que debiera crearse un nuevo partido:

Esto significaría introducir en el proletariado una división suicida. El partido político de la clase obrera es y debe ser el Partido Socialista. Lo que la Unión General deberá hacer es cooperar y colaborar con dicho partido en todo lo que coincidan, pero sosteniendo íntegra su autonomía, como ha hecho hasta ahora...⁶⁹

Para coordinar esta unidad, un tanto indefinida, Largo Caballero pedía un Comité Mixto, acordado ya, en principio con fines electorales, por los Comités Nacionales del PSOE y UGT ⁷⁰. Entre los objetivos de todo ello figuraban: la creación de un régimen parlamentario auténticamente civil; legislación para reducir el analfabetismo; el derecho a la libre asociación y la libertad de prensa; libertad religiosa; legislación social para que los campesinos no carecieran “de medios de vida”; la democratización de la industria, con participación de la fuerza de trabajo en su organización y administración; la formación de una sociedad en que los hombre fueran iguales desde el punto de arranque de la “lucha” por la vida y en que no pudiera existir la explotación ⁷¹. Estas aspiraciones eran indudablemente revolucionarias en el contexto español de la Dictadura del General Primo de Rivera, pero no eran precisamente lo que podría llamarse maximalismo marxista. Además, estaban expresadas en términos que quedaban escrupulosamente dentro de los límites de una legislación reformista. Claro está que es imposible determinar hasta qué punto había modificado Largo Caballero su mensaje, si es que lo hizo, para evitar las tachaduras del censor ⁷².

Con todo, no se puede negar que la creación de Eduardo Aunós de una organización plenamente corporativa en noviembre de 1926, la Organización Corporativa Nacional (OCN), para entender en cuestiones de conflictos laborales y legislación social, convenía a los planes de Largo

⁶⁹ Largo Caballero, *ibid.*, p.237.

⁷⁰ La decisión había sido tomada en marzo de 1924, y había habido una reunión en noviembre de aquel año; véase Andrés-Gallego, *Socialismo*, pp.129, 133.

⁷¹ Largo Caballero, *Presente y futuro*, pp.237-49.

⁷² Caballero no hace referencia en ninguna de sus memorias a la publicación de *Presente y futuro*. Presumiblemente, ello se deba a su deseo de presentarse como líder obrero firmemente radical; véase nota 39 más arriba.

Caballero⁷³. En realidad, la estructura misma de UGT se prestaba a la participación en un marco corporativo, basada como estaba en empresas urbanas de pequeña escala federadas en diversas asociaciones dentro de UGT⁷⁴. Así, cuando Aunós formó los comités paritarios en el contexto urbano –comités conjuntos de obreros y patronos– como parte de la OCN, los socialistas se convirtieron en los más ardientes defensores de esta institución. De hecho, la idea general era que estos comités estaban sesgados a favor de los obreros; es más, el socialista francés y director de la Organización Internacional del Trabajo, Albert Thomas, las alabó por fomentar la actividad sindical⁷⁵. Por el mismo motivo, los comités eran detestados por la patronal, que llegó incluso a apodar a Aunós el “Lenin blanco”. Todas las demandas de los patronos con respecto a la composición de los comités, expresadas mediante la Asociación de Estudios Sociales y Económicos, fueron rechazadas por Aunós⁷⁶. No es, por tanto, muy sorprendente que UGT estuviera tan dispuesta a participar en los comités. Estos, no sólo garantizaban a UGT una auténtica voz en asuntos que afectaran al proletariado urbano, sino que permitían, además, al sindicato socialista la posibilidad de extender su predominio sobre la representación laboral en España. En particular, los dirigentes de UGT estaban deseosos de contrarrestar el crecimiento de los Sindicatos Libres católicos, centrados principalmente en Cataluña.

En efecto, una de las principales justificaciones esgrimidas por Besteiro y Largo Caballero de la participación socialista en organismos ofi-

⁷³ Sobre la OCN, véase Aunós, *Reforma corporativa*, pp.122-39; Malerbe, “La Dictadura”, pp.63-4; Ben-Ami, *Fascism*, pp.290-6; Andrés-Gallego, *Socialismo*, pp.205-16.

⁷⁴ Este argumento es presentado por Juliá en “Largo Caballero y la lucha”, p.826; véase también Manuel Pérez Ledesma, “La primera etapa de la Unión General de Trabajadores 1888-1917. Planteamiento sindical y formas de organización”, en Albert Balcells (ed.), *Teoría y práctica del movimiento obrero en España* (Valencia, 1977), pp.113-71; Manuel Pérez Ledesma, “Partido y sindicato: unas relaciones no siempre fáciles”, en Santos Juliá (ed.), *El socialismo en España*, pp.213-29. Colin M. Winston, *Workers and the Right in Spain, 1900-1936* (Princeton, 1985), pp. 260-1; [La clase trabajadora y la derecha en España 1900-1936. Cátedra (Madrid, 1989)], se refiere a debates recientes entre Howard J. Wiarda, Philippe Schmitter y Frederick B.Pike en torno a si el corporativismo puede considerarse o no una forma típica de organización social iberoamericana.

⁷⁵ Winston, *Workers*, p.265; hay que decir que la posición de Albert Thomas se consideraba muy a la derecha del espectro socialista. Véase Edward Mortimer, *The Rise of the French Communist Party 1920-1947* (Londres, 1984), pp.29, 42, 68.

⁷⁶ La Asociación de Estudios Sociales y Económicos no era oficialmente una organización patronal, aunque actuaba como si lo fuera; véase Ben-Ami, *Origins*, p.109.

ciales del Estado durante la Dictadura, fue que no sólo había permitido a UGT defender anteriores logros, sino también aumentar su influencia⁷⁷. No está nada claro, sin embargo, que fuera así inequívocamente. Las cifras de afiliación tanto a UGT como a PSOE indican que la Dictadura fue un período de estancamiento para ambas organizaciones. En Cataluña, los antiguos miembros de CNT tendieron a afiliarse a los Sindicatos Libres en lugar de a UGT⁷⁸. Sin duda ésta había sido siempre débil en Cataluña. Sin embargo, en Asturias, un bastión tradicional, se produjo un perceptible descenso en militantes, sobre todo del SOMA⁷⁹. En 1927, el SOMA convocaría una huelga en contra de los deseos de su moderado dirigente pablista, Manuel Llaneza, indicio de que había insatisfacción con las tácticas empleadas por UGT. También en Aragón descendió la afiliación al PSOE en los años de la Dictadura⁸⁰. Más aún, la penetración socialista en zonas rurales fue limitada, sobre todo porque la presión política ejercida por las organizaciones católicas, como la Confederación Nacional Católico-Agraria, consiguió retrasar la instauración de los comités paritarios fuera de los centros urbanos⁸¹. Es más, las cifras indican que la fuerza rural de UGT se redujo en efecto durante la Dictadura, descendiendo la afiliación en los sectores rurales de un 31 por ciento del total de militantes de UGT en julio de 1922 a sólo un 24 por ciento en abril de 1928⁸². El número general de miembros del PSOE era de 9.089 en 1923, habiendo aumentado solamente a 12.757 a fines de 1929; la UGT, entre tanto, ascendió en menos de un 7 por ciento: de 210.617 en 1923 a 225.000 en 1929⁸³. El verdadero despe-

⁷⁷ Discurso de Largo Caballero en el XII congreso del PSOE, en PSOE, *XII Congreso*, pp.94-106.

⁷⁸ Winston, *Workers*, pp.216ss.

⁷⁹ Moradiellos, *Sindicato*, p.10.

⁸⁰ Luis G. Germán, "La Dictadura y el socialismo en Aragón 1923-1929" en Ignacio Barrón *et al.*, *Historia del socialismo en Aragón* (Zaragoza, 1979), pp.81-2.

⁸¹ Ben-Ami, *Origins*, p.116; Lannon, *Privilege, Persecution, and Prophecy. The Catholic Church in Spain 1875-1975* (Oxford, 1987), pp.173-4, [*Privilegio, persecución y profecía: La Iglesia Católica en España 1875-1975*. Alianza (Madrid, 1990)].

⁸² Las cifras en Andrés-Gallego, *Socialismo*, pp.151-3. En 1922, Asturias y Vizcaya estaban en tercera posición, después de Madrid, en afiliados a UGT, con 18.147 y 17.575 militantes respectivamente. Hacia 1928, estas cifras habían descendido a 12.808 en Asturias y a 9.938 en Vizcaya, situando a ambas regiones por debajo de Valencia y Castellón en la clasificación.

⁸³ Las cifras en Del Rosal, *Historia de la UGT*, vol.2, p.919. Hay que ser cauteloso a la hora de juzgar estas cifras, dado que su fiabilidad no está garantizada. Sea como fuere, no dan indicio alguno de lo que los militantes de base pensaban realmente.

que de PSOE y UGT en número de afiliados no se produjo hasta que las organizaciones socialistas empezaron a colaborar activamente con las fuerzas republicanas a fines de 1930⁸⁴. Así, aunque los socialistas consiguieron mantener sus posiciones numéricas durante su participación en la Dictadura, hay escasa evidencia que indique un incremento de su influencia en la clase obrera o, más particularmente, el campesinado. La cuestión vital fue, sin embargo, que mantuvieron su cohesión organizativa mientras otras fuerzas antimonárquicas se vieron forzadas a la clandestinidad (anarquistas y comunistas), o quedaron marginadas del proceso político (republicanos). Fue este hecho el que otorgó a los socialistas la posición más fuerte cuando Alfonso XIII fue al fin derrocado en 1931.

El proceso mediante el cual los socialistas fueron abandonado gradualmente a Primo de Rivera y acercándose a la colaboración con las fuerzas republicanas a finales de los años veinte no fue precisamente fácil. El que lo hicieran representa un triunfo de Indalecio Prieto y Fernando de los Ríos, que habían mantenido una clara oposición a la colaboración durante la totalidad del período. Sus ideas llegaron a predominar al fin en el PSOE y UGT por dos motivos fundamentales e interrelacionados. El primero fue que, hacia 1927, era patente que Primo de Rivera tenía intención de cimentar su gobierno sobre una base más permanente, en lugar de restaurar la democracia parlamentaria, minando con ello una de las justificaciones empleadas para defender la participación socialista. En segundo lugar, al año siguiente se vió claramente que el barco estatal de Primo de Rivera empezaba a hacer agua, y puesto que se hizo cada vez más evidente que el régimen no iba a permanecer a flote mucho tiempo, Largo Caballero quedó convencido de que sería prudente acercarse a los botes salvavidas. Sólo Julián Besteiro, el reformista curiosamente doctrinario, siguió empeñado en la colaboración.

Los indicios definitivos del cambio de intenciones de Primo Rivera surgieron con la convocatoria oficial de una Asamblea Nacional, el 13 de septiembre de 1927, cuarto aniversario de su golpe de Estado. Durante más de un año se habían oído rumores de su instauración, desde el momento del señero éxito del Dictador en la resolución de la cuestión de Marruecos

⁸⁴ Paul Preston, *The Coming of the Spanish Civil War* (Londres, 1978, [*Revolución y guerra en España 1931-1939*. Alianza (Madrid, 1986)], en adelante, *CSCW*), da las siguientes cifras de crecimiento de UGT tras la creación de la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra (FNTT) en abril de 1930: 1929: 1.511 secciones, 228.507 militantes; 1930: 1.734 secciones, 270.011 militantes. La mayor parte del aumento se debía a la entrada de asociados a la FNTT.

en 1925⁸⁵. Al fin, la Asamblea se constituyó como un cuerpo no electivo y consultivo, que debía redactar un proyecto de Constitución que devolviera a España a la “normalidad”. Primo ofreció puestos en el nuevo organismo a seis socialistas, entre ellos Largo Caballero –opción evidente–, Llaneza, en reconocimiento a la moderación de su posición como dirigente de los mineros asturianos, y, de modo más sorprendente, Fernando de los Ríos, posiblemente con la intención de cooptarlo para la élite rectora del régimen⁸⁶. Largo Caballero estaba dispuesto, en principio, a aceptar la participación de UGT en la Asamblea, siempre que pudiera hacerse con “dignidad”⁸⁷. Sin embargo, el Comité Nacional había decidido, ya en agosto de 1926, que había que convocar un congreso extraordinario para tratar sobre esta cuestión una vez fuera oficialmente anunciada, pero que, fueran cuáles fueran las circunstancias, UGT debía rehusar su participación si no se le permitía la libre elección de sus propios representantes. Se acordó además consultar a las secciones locales de UGT con objeto de obtener un cuadro ajustado de la opinión nacional sobre la participación en la Asamblea⁸⁸. Así, cuando la notificación oficial de la Asamblea Nacional apareció en la *Gaceta*, en septiembre de 1927, se sabía ya que una mayoría de ugetistas era contraria a la participación; además, nada se decía de la libre elección de los representantes socialistas. Con todo, según Eduardo Aunós, entre el 13 de septiembre y el Congreso de UGT del 7 de octubre, los líderes socialistas se esforzaron por encontrar alguna posibilidad de llegar a una fórmula que permitiera la participación en la Asamblea⁸⁹.

En los términos bajo los cuales se constituyó la Asamblea Nacional era seguro que los congresos extraordinarios de UGT y PSOE, celebrados respectivamente el 7 y 8 de octubre de 1927, iban a rechazar automáticamente la participación socialista en la institución de más reciente creación

⁸⁵ Sobre la resolución de los problemas de Marruecos, véase Carlos Seco Serrano, *Militarismo y civilismo en la España contemporánea* (Madrid, 1984), pp.326-9; Shannon E. Fleming y Ann K. Fleming, “Primo de Rivera and Spain’s Moroccan Problem, 1923-27” en *Journal of Contemporary History*, 12 (1977), pp.85-99; David S. Woolman, *Rebels in the Rif: Abd el Krim and the Rif Rebellion* (Stanford, 1969), pp.161-24, [*Abd el Krim y la guerra del Rif*. Oikos-Tau (Barcelona, 1971)]; Ben-Ami, *Origins*, pp.2-3.

⁸⁶ Los otros eran Manuel Núñez Tomás, Lucio Martínez Gil, Santiago Pérez Ynfante, así como Dolores Cebrián, mujer de Julián Besteiro.

⁸⁷ *El Socialista*, 11, 23 sept. 1927; Largo Caballero, *Mis recuerdos*, pp.90-1.

⁸⁸ Andrés-Gallego, *Socialismo*, pp.156ss.

⁸⁹ Aunós, *Política social*, p.66.

de Primo de Rivera ⁹⁰. Así pues, la Asamblea se inauguró el 10 de octubre sin la participación socialista. Desde aquel momento, el movimiento socialista fue distanciándose progresivamente de la Dictadura, que evidentemente había abandonado su compromiso expreso de volver a la normalidad constitucional. Largo Caballero y Besteiro, sin embargo, siguieron siendo las figuras predominantes dentro del movimiento socialista y buscando el modo de garantizar una posición prominente continuada para UGT. Entre tanto, sus dos principales rivales, Prieto y De los Ríos, empezaron a adquirir progresiva importancia en el movimiento, aunque fueron rotundamente derrotados en el XII Congreso del PSOE de 1928. Este Congreso, celebrado entre el 29 de junio y el 4 de julio, reveló con claridad meridiana la división que había cristalizado en el corazón del movimiento socialista desde el pronunciamiento de 1923.

El principal debate del Congreso se centró en la cuestión de la colaboración socialista con la Dictadura ⁹¹. Los principales adversarios de la línea mayoritaria eran Prieto, Teodomiro Menéndez y Gabriel Morón, un periodista andaluz y antiguo jornalero agrícola que en 1929 publicaría un enconado ataque contra la falta de oposición socialista a Primo de Rivera ⁹². Fernando de los Ríos, el más próximo colaborador de Prieto, estaba en Hispanoamérica ⁹³. En cierto sentido, este Congreso se transformó en una indagación de, y un voto de confianza para, las actividades del PSOE durante los anteriores cinco años. También se planteó, sin embargo, la cuestión de la cooperación socialista con las fuerzas republicanas. Sobre el asunto, más inmediato, de la colaboración con la Dictadura, Prieto y Menéndez basaron su oposición a la línea mayoritaria en la idea de que, al aceptar puestos políticos, el partido había otorgado legitimidad al poder del que se derivaban dichos puestos. Esto no significaba, claro está, que fueran contrarios al gradualismo pablista. Como afirmó Menéndez,

⁹⁰ Andrés-Gallego, *Socialismo*, pp.158-62.

⁹¹ Todas las actas del Congreso se incluyen en un apéndice en Andrés-Gallego, *Socialismo*, pp.362-578.

⁹² Gabriel Morón, *El Partido Socialista ante la realidad política de España* (Madrid, 1929). Menéndez era el principal rival de Llaneza en Asturias.

⁹³ Este fue uno de los varios viajes de F. de los Ríos a Estados Unidos y América Latina, subvencionado por la Institución Libre de Enseñanza. En diciembre de 1926, F. de los Ríos asistió a un Congreso Internacional de Filosofía en Harvard, donde presentó una ponencia sobre "La religión y el Estado español en el siglo XVI"; véase Zapatero, *F. de los Ríos*, pp.77-8.

Los socialistas somos evolucionistas y aceptamos, por tanto, la intervención en los organismos públicos, actuando así siempre que la situación gobernante garantice la libertad política de los ciudadanos ⁹⁴.

Inequívocamente partidarios de la república, no sólo se oponían a la colaboración, sino que también apelaron a los socialistas para que se unieran a otras fuerzas liberal-republicanas dispuestas a hacer caer la Dictadura. Por sí solos, dijo Prieto, los socialistas no podrían derrocar a Primo de Rivera. Esta postura les granjeó el calificativo, no muy apropiado, de “revolucionarios” por parte del Ministro de Trabajo, Eduardo Aunós ⁹⁵.

Largo Caballero y Bestiero compartían el anhelo de la parte contraria de instaurar una república, pero diferían en cuanto a los medios para lograrlo. Ellos defendían la actividad del PSOE con argumentos muy gastados:

por etapas cada vez más progresivas iremos a la concreción de nuestros ideales...Nuestro deber no es cosa de un día ni de una generación, pues nuestros ideales son tan amplios que, sin descuidar los problemas que la realidad plantea constantemente, han de tardar bastante tiempo en alcanzar la tangibilidad a que nosotros aspiramos ⁹⁶.

Largo Caballero, por su parte, coincidía con Prieto en que los socialistas por sí solos carecían de fuerza para aspirar al poder, pero sostenía que la colaboración con los partidos burgueses, por antimonárquicos que fueran, implicaría una pérdida de autonomía socialista. Sin embargo, el grueso de su prolongado discurso en el Congreso se centró en repudiar el llamamiento de Menéndez para la retirada socialista de los cuerpos oficiales del Estado. Largo Caballero argumentó que, incluso si el PSOE accedía a dicha propuesta, ello no obligaba a UGT; es más, el PSOE como tal, a diferencia de UGT, no tenía realmente ningún representante en organismos oficiales del Estado. Por tanto, si los miembros del PSOE, actuando en su calidad de representantes de UGT, se veían forzados a dimitir como resultado de la decisión del Congreso, siempre podían ser sustituidos por otros miembros de UGT. Técnicamente, aquello era un argumento correcto, si bien fuertemente especioso. Largo Caballero sabía que ningún líder socialista estaría dispuesto a arrostrar la escisión del movimiento que aquella posibilidad implicaba. Y sabía también, desde luego, que conservaba el respaldo del Congreso socialista, aun si había indicios de que el apoyo a la posición Prieto-Menéndez iba

⁹⁴ *El Socialista*, 1 julio 1928.

⁹⁵ Aunós, *Política social*, p.55.

⁹⁶ *El Socialista*, 1 julio 1928.

en aumento. Al fin, la postura continuista ganó con facilidad: el Congreso aprobó la “conducta general” del Comité Nacional por 5.388 votos frente a 740; refrendó la continuación de la participación en el Consejo de Estado por un margen similar; y eligió a Besteiro, Largo Caballero y Saborit para los principales cargos del Comité Ejecutivo⁹⁷. Sin embargo, un comité especial constituido para examinar las tácticas del partido rechazó diversos aspectos de la colaboración por seis votos contra cuatro⁹⁸.

Dos meses después, y también en Madrid, UGT celebró su XVI Congreso. Los temas debatidos fueron los mismos que en el Congreso del PSOE, pero la ausencia de Prieto, que no era miembro de UGT, junto a la convincente victoria de la línea mayoritaria en julio, hicieron que el tono de la reunión de UGT fuera menos conflictivo. El proceder de UGT fue aprobado por mayoría abrumadora, y la elección de la Comisión Ejecutiva reafirmó el predominio de la línea Largo-Besteiro-Saborit, volviendo a ocupar los puestos máximos del Ejecutivo los tres partidarios de mantener la colaboración⁹⁹. En efecto, cabría pensar que Besteiro, ahora oficialmente instalado en la jefatura del PSOE y de UGT, debía de tener una posición de considerable poder e influencia; lo cierto es que su autoridad en el movimiento socialista empezó a declinar casi inmediatamente. Besteiro no consiguió nunca dominar el movimiento en el mismo grado que su predecesor, Pablo Iglesias, que había muerto en diciembre de 1925. Aunque el filósofo de Madrid sería una figura central del socialismo español el resto de su vida, que acabó en 1940 en una cárcel franquista, nunca logró la autoridad ni el respeto que había tenido el “abuelo”. De modo algo irónico, su máximo rival durante toda la II República fue Largo Caballero, que en 1929 empezó a alejarse de la postura colaboracionista, tan fuertemente asociada a Besteiro, girando hacia la posición de Prieto y Fernando de los Ríos.

El primer indicio del cambio de opinión de Largo Caballero se advirtió en agosto de 1929 en una reunión del Comité Nacional de UGT, convocado para debatir la nueva oferta de Primo de Rivera. El Dictador, afanoso de apuntalar la Asamblea Nacional, ampliamente boicoteada, había accedido al fin a las demandas socialistas: el 26 de julio, un Real Decreto anunciaba la remodelación de la Asamblea, que iba a incluir cinco cargos de

⁹⁷ Andrés-Gallego, *Socialismo*, pp.168-9.

⁹⁸ PSOE, *XII Congreso*, pp.15-18, 220-40; véase también Preston, *CSCW*, p.11.

⁹⁹ Andrés-Gallego, *Socialismo*, p.169; Rosal, *UGT*, pp.288-94; Contreras, “Líderes socialistas”, pp.62-3.

libre elección para UGT ¹⁰⁰. Pero la corriente de opinión dentro del movimiento socialista se había invertido. En su reunión del 11 de agosto, el Comité Nacional de UGT rechazó rotundamente la oferta de Primo de Rivera, siendo Largo Caballero su más decidido enemigo. El argumento que empleó para justificar su posición fue, no obstante, débil. Caballero sostuvo que en el rechazo de UGT a la primera oferta de 1927 no se había hecho mención específica de la no elección de representantes socialistas. Se seguía, por tanto, que la cuestión de una elección libre era subsidiaria respecto de la principal objeción (que no se especificaba) y que aceptar la nueva oferta iría en contra de anteriores directrices de UGT ¹⁰¹.

De los principales miembros de la Ejecutiva de UGT, sólo Besteiro mantuvo una posición consistente. Señaló éste que su rechazo a la oferta de 1927 se había debido exclusivamente a la falta de una opción libre en la elección de los representantes y que, puesto que esta objeción había sido satisfecha, no había motivos para negarse a participar en la Asamblea de nueva constitución. No obstante su sinceridad, Besteiro sólo tuvo la adhesión de Enrique de Santiago. Andrés Saborit, el tercer miembro de la troika ejecutiva, siguió la dirección de Largo Caballero, con lo cual quedó asegurada la derrota decisiva de la propuesta de Besteiro. No cabe duda alguna de que la decisión de UGT fue un duro golpe para Primo de Rivera. El Dictador denegó permiso a los socialistas para publicar un manifiesto explicando su decisión y expresó su “sincero pesar” por su negativa a incorporarse a la Asamblea:

Esperaba otra cosa de la comprensión y ecuanimidad de los hombres representativos del Socialismo ¹⁰².

La privación de la colaboración socialista, una de sus más fuertes credenciales de legitimidad, no hizo sino aumentar el creciente sentimiento de abandono del Dictador. Este consiguió aferrarse al poder unos cuantos meses más, pero su caída era inevitable.

La reunión del Comité Nacional de UGT de agosto de 1929 plantea claramente la doble cuestión de por qué cambió Largo Caballero su posición mientras Besteiro se afirmaba en la suya. El que Largo Caballero

¹⁰⁰ Ben-Ami, *Origins*, pp.125-6.

¹⁰¹ *El Socialista*, 14, 17 agosto 1929; Morón, *Realidad política*; Andrés-Gallego, *Socialismo*, p.170; Ben-Ami, *Origins*, p.126; Contreras, “Líderes socialistas”, p.64.

¹⁰² *El Socialista*, 14 agosto 1929.

enmendara su dictamen sobre el papel de los socialistas en el régimen de Primo de Rivera ha sido considerado, por lo general, fruto del oportunismo, igual que su decisión de colaborar en un principio se ha creído también oportunista. Hay dos vertientes principales en este alegato. Primero, se ha sugerido que Caballero quería evitar el aislamiento político del movimiento socialista que se derivaría de quedar como único grupo de importancia social o política de España que seguía apoyando a Primo de Rivera ¹⁰³. Hacia 1929, el Dictador estaba casi totalmente desprovisto de partidarios, lejanos ya los embriagadores días de gloria que habían seguido a su éxito en Marruecos. La estabilidad de la Dictadura había quedado seriamente dañada por una mezcla de problemas incurables. Pero lo más decisivo fue que la insatisfacción de las fuerzas armadas había minado uno de los principales pilares del régimen. Los torpes conatos de Primo de Rivera de imponer una muy necesaria reforma institucional en el Ejército habían creado un mar de fondo de resentimiento entre los cuerpos de artillería, aún intensamente disgustados por los intentos del Dictador de alterar los estrictos procedimientos de ascenso en 1926 ¹⁰⁴. En enero de 1929 se produjo incluso una intentona de golpe contra el Dictador, dirigido en Valencia por el septuagenario conservador José Sánchez Guerra. La rebelión se convirtió pronto en una especie de fiasco. Pero su estallido mismo fue una ominosa advertencia al Rey y al Dictador, reforzada poco después por la absolución otorgada al conspirador por un tribunal militar ¹⁰⁵.

Aunque el descontento de los militares era la amenaza más significativa al régimen de Primo de Rivera, una serie de grupos de tendencia derechista habían empezado también a distanciarse de él. Los patronos no habían estado nunca conformes con la legislación laboral corporativista; a esta desconfianza fueron uniéndose progresivamente los terratenientes, los banqueros y la Iglesia. El malestar de la Iglesia católica se debía a que los Sindicatos Libres no habían logrado afirmarse en España, ni la Iglesia recuperar el control de todos los niveles de la educación. La cuestión de la educación era altamente polémica: no sólo era de gran valor para la

¹⁰³ Esta es esencialmente la visión tanto de Ben-Ami como de Andrés-Gallego.

¹⁰⁴ A fines de 1926, Primo de Rivera había suprimido la totalidad del cuerpo de oficiales de artillería; véase Ben-Ami, *Fascism*, pp.356-64; Seco Serrano, *Militarismo y civilismo*, pp.329-43.

¹⁰⁵ Sánchez Guerra sucedió en el Partido Conservador al Primer Ministro Eduardo Dato, asesinado en 1923. Véase Rafael Sánchez Guerra, *El movimiento revolucionario en Valencia: relato de un procesado* (Madrid, 1930).

Iglesia, que procuraba restablecer su preminencia con ahínco, sino también para los liberales librepensadores, especialmente los asociados a la Institución Libre de Enseñanza. En efecto, después del descontento de los militares, la insatisfacción del mundo académico constituía uno de los más serios problemas de Primo de Rivera. Por extraordinario que pueda parecer a un anglosajón, una propuesta de 1928 para permitir a las universidades católicas ofrecer títulos equivalentes a los de las universidades del Estado provocó manifestaciones a gran escala y, en ocasiones, violentas. Los estudiantes chocaron con la policía en varios centros universitarios. Pero no sólo participaron los estudiantes; destacadas figuras académicas, como el socialista Fernando del Ríos, Ramón Menéndez Pidal y el exilado Miguel de Unamuno, se solidarizaron con las protestas ¹⁰⁶.

Para aumentar los problemas, hacia 1929 algunos sectores influyentes del mundo financiero habían empezado a expresar su descontento frente al Dictador. El crecimiento económico, apoyado por técnicas presupuestarias cuestionables, había sido una de las principales fuentes de legitimidad de Primo de Rivera desde su subida al poder. En 1929, sin embargo, estaba en baja. La mala cosecha de 1928 coincidió con una balanza comercial en deterioro y una exportación neta de capital. Esto, a su vez, produjo la depreciación de la peseta, que el mundo financiero achacó a la política monetaria de la Dictadura ¹⁰⁷. Aunque el impacto pleno de la depresión económica mundial no se dejaría sentir en España hasta después de la proclamación de la II República, en 1929 empezaban ya a acumularse las dificultades económicas y la crisis se adivinaba en el horizonte. Así pues, cuando finalizaba el decenio, Primo de Rivera se halló casi totalmente falto de apoyo. Es en este contexto, pues, en el que Largo Caballero decidió disociarse de la Dictadura: en teoría, un movimiento simplemente oportunista que seguía las tendencias predominantes ¹⁰⁸.

¹⁰⁶ Frances Lannon, *Privilege*, pp.175-6; Ben-Ami, *Fascism*, pp.350-4. Sobre la importancia de las cuestiones educativas para los institucionistas, véase el número especial de *Cuadernos de Pedagogía*, 22 (oct. 1976); Francisco Laporta, "Fundamentos de la pedagogía institucionista", en *Historia* 16 (1976), pp.77-84.

¹⁰⁷ Joseph Harrison, *An Economic History of Modern Spain* (Manchester, 1978), p.103; Juan Hernández Andreu, *Depresión económica en España, 1925-1934* (Madrid, 1980), *passim*., y *España y la crisis de 1929* (Madrid, 1986), *passim*; Alejandro López López, *El boicot de la derecha a las reformas de la Segunda República* (Madrid, 1984), pp.67-87.

¹⁰⁸ Ben-Ami, *Fascism*, p.372, lo denomina "subirse al carro de la oposición". Saborit afirmó que su voto se basó en el examen de las circunstancias políticas, y que realmente había sido un caso de rectificar una política acertada por "puro oportunismo", citado en Preston *CSCW*, p.12.

La segunda vertiente de la hipótesis sobre el oportunismo de Largo Caballero se refiere a la presión de las filas ugetistas y debe entenderse en unión a su preocupación por proteger los intereses del sindicato y de sus afiliados¹⁰⁹. Por tanto, cuando las bases empezaron a hacerse más militantes con el declinar de la popularidad de Primo de Rivera, Largo procuró adoptar actitudes que reflejaran las aspiraciones de sus asociados. A fines de 1927, los mineros asturianos del SOMA, siempre el sector más radical del sindicato socialista, habían ido a la huelga por la pérdida de empleos en esta industria¹¹⁰. La huelga había sido convocada con la oposición de los moderados dirigentes pablistas del SOMA, Manuel Llana y Ramón González Peña. Pero esta huelga, junto a la evidencia presentada en el XII Congreso del PSOE del malestar local en las zonas más afectadas por las malas condiciones de trabajo, no pudieron dejar de afectar a Largo Caballero. Aunque siguió defendiendo la idea de una estructura corporativa en las relaciones laborales, Largo comprendió que la asociación continuada con la Dictadura podía costar muy cara a los socialistas¹¹¹. Por consiguiente, empezó a distanciarse prudentemente de Primo de Rivera.

Es indudable que la acción política de Largo Caballero venía habitualmente determinada por lo que él consideraba que mejor servía los intereses de UGT. Además, hay un sentido muy importante en el que la colaboración de los socialistas debe ser tenida por oportunista, y es en tanto en cuanto desdibujó, si bien no eliminó, sus ideales a largo plazo en beneficio de rendimientos a corto plazo. Sin embargo, la línea divisoria entre oportunismo y prudencia es en ocasiones muy tenue y, además, suele trazarse sobre la base de una distinción fuertemente normativa. Si el paso de Largo Caballero al campo contrario fue oportunista, la acusación puede dirigirse por igual prácticamente a todos los restantes grupos sociales y políticos de España que en un principio acogieron bien al Dictador, para después volverse contra él cuando el régimen no consiguió satisfacer sus expectativas. No es éste un intento de construir una compleja apología de Caballero, sino más bien de sugerir, simplemente, que en su apartamiento de Primo

¹⁰⁹ Preston, *CSCW*, pp.12-13. Ben-Ami, *Fascism*, pp.375-6, niega esta opinión.

¹¹⁰ Detalles en Moradiellos, *Sindicato*, pp.102-9; Adrian Shubert, *Hacia la revolución* (Barcelona, 1984), p.167.

¹¹¹ Sobre la idea de que lo primero que interesaba a Caballero era defender los intereses de UGT y conservar el apoyo de sus militantes, véase Preston, *CSCW*, p.11; Juliá, introducción a: Largo Caballero, *Escritos*, p.xiii; Andy Durgan, "The rise and fall of Largo Caballero" en *Internacional Socialism*, 18 (invierno 1983), p.88.

de Rivera había una lógica clara. La colaboración continuada con un régimen que se desmoronaba habría dejado al movimiento socialista en una situación manifiestamente incómoda cuando la caída se produjera al fin. Sugerir, como hace Ben-Ami, que la decisión de Largo Caballero estaba fundamentada enteramente en motivos políticos no es realmente disputable; ahora bien, sostener además que “buscaba con ello que se le atribuyera el mérito y el muy estimable honor de haber contribuido a la caída del régimen” es algo más cuestionable ¹¹².

El cambio de posición de Largo Caballero era, así pues, comprensible, si bien no del todo loable. Más significativa en muchos sentidos fue la constancia de Besteiro. Como los cortesanos de Luis XVIII, Besteiro no había olvidado nada ni había aprendido nada. Se aferraba a sus posiciones políticas con una inflexibilidad que delataba no tanto una honorable probidad como una visión de túnel. A diferencia de Caballero, el catedrático de filosofía madrileño permaneció inamovible ante las cambiantes circunstancias políticas. Al igual que la subida al poder de Primo de Rivera en 1923 no había suscitado el menor análisis, el imparable derrumbamiento de su régimen era, aparentemente, una cuestión de indiferencia política. Para Besteiro había una sola verdad indeleble, inscrita en las tablas del marxismo determinista: España tenía que pasar por la revolución burguesa; esa revolución tenía que estar exclusivamente promovida por la burguesía; el papel de los socialistas, entre tanto, era el de defender los intereses de la clase obrera hasta que llegara el momento histórica de su propia revolución. Sin duda debían apoyar la revolución burguesa, pero había que evitar a todo trance el ejercicio del poder político, dado que éste pertenecía propiamente a la burguesía. Este esquema teórico venía a ser una receta para el quietismo político: lo único que podían hacer los socialistas era mantener su organización y esperar la inevitable revolución. Así, Besteiro manifestaba sus simpatías por una república burguesa-democrática, en lugar de la monarquía que el régimen de Primo de Rivera procuraba salvar, pero no admitía la idea de que los socialistas debieran tomar la iniciativa en la instauración de dicha república. Sencillamente, no les correspondía hacerlo. Pero Besteiro raramente expresaba las cosas con sencillez:

Nuestra táctica no es la de los levantamientos, de los cuales se espera, por arte de magia, una redención total de la Humanidad; nuestra táctica es la táctica constante, de labor metódica, continua, de masas apretadas, encuadradas en sus filas y en su organi-

¹¹² Ben-Ami, *Fascism*, p.377.

zación, que en tiempo bonancible y en tiempo de tormenta, con una u otra forma de libertad, y aun sin libertad, avanza como una inundación que no puede encontrar dique que la contenga, y que si lo encuentra, lo arrasa, lo devasta, lo rompe todo, hasta anegar por completo esos campos muertos de la dominación capitalista y llevar calores de vida y de humanidad a todos los rincones, aun a los más oscuros y apartados del mundo ¹¹³.

La postura de Besteiro ofrece un expresivo ejemplo de la forma en que esta adherencia acrítica a concepciones rígidas de la ortodoxia marxista operaba en contra de todo análisis teórico sobre una situación socio-política cambiante y minaba también la flexibilidad de su respuesta a dicho cambio.

No deja de ser notable que los dos adversarios más firmes de la colaboración con Primo de Rivera, y proponentes de una colaboración con las fuerzas republicanas, fueran precisamente aquellos dirigentes del PSOE que no se calificaban de marxistas: Indalecio Prieto y Fernando de los Ríos. No impedidos por los grilletes de una teoría determinista, Prieto en particular podía establecer libremente un diálogo con los grupos republicanos, que tendría una importancia inmensa para el futuro papel político del PSOE. Si Largo Caballero, que rendía homenajes puramente retóricos a las formulaciones marxistas, comprendió tardíamente la verdadera importancia de la oposición republicana a la Dictadura, Prieto estaba convencido desde hacía mucho tiempo de la necesidad de que los socialistas participaran activamente en toda iniciativa anti-Primo de Rivera que pudiera promover dicha oposición. La pertinencia de su perspectiva adquirió una claridad meridiana con la dimisión de Primo de Rivera el 28 de enero de 1930. Aunque Alfonso XIII nombró al general Dámaso Berenguer para sustituirle, el sentido del poder del nuevo Dictador era realmente muy tenue. La llamada “dictablanda” de Berenguer se mantuvo sólo algo más de un año, antes de que el general dimitiera en febrero de 1931, dejando abierta la vía para la proclamación de la II República dos meses después ¹¹⁴. El que los socialistas pudieran tener un papel destacado en aquella república se debió, en buena medida, a que habían mantenido su cohesión organizativa durante la Dictadura de Primo de Rivera. Pero el hecho de que recibieran

¹¹³ Besteiro, “La lucha de clases como hecho social y como teoría”, conferencia pronunciada el 16 de mayo de 1929 en la Casa del Pueblo de Madrid, reeditada en *Obras*, II, pp.496-512.

¹¹⁴ Sobre Berenguer véase Miguel Maura, *Así cayó Alfonso XIII...* (Barcelona, 1962), pp.37-128, *passim*; Dámaso Berenguer, *De la Dictadura a la República* (Madrid, 1946).

el beneplácito de las fuerzas republicanas en el cumplimiento de dicho papel se debió a los esfuerzos de Prieto y de Fernando de los Ríos a lo largo de 1930. Los dos principales enemigos de la colaboración con la Dictadura en el seno del movimiento socialista fueron también los principales arquitectos de la alianza con los republicanos, que tan decisiva resultaría para la caída de la monarquía.

La postura oficial socialista a lo largo de 1930 había sido, no obstante, en todo momento hostil a la colaboración con las fuerzas republicanas. Cuando Primo de Rivera cayó, la preocupación inmediata de los jefes sindicales socialistas fue la de conservar la legislación laboral de la Dictadura. La dirección socialista no modificó su línea política de lucha evolutiva a través de cauces legales¹¹⁵. Pese al brote de malestar social de 1930, manifestado en las huelgas de Andalucía, Valencia, Bilbao, Cataluña y Galicia, la UGT se abstuvo de participar oficialmente en estas protestas. Quedó a CNT y al PCE, que empezaban a salir de seis años de inactividad forzosa, el proporcionar la iniciativa política de la acción huelguista. Los socialistas preferían que las disputas se resolvieran a través de los comités paritarios, principal realización de la Dictadura de Primo de Rivera en términos de legislación laboral. Es más, la ola de huelgas del verano de 1930 fue condenada por *El Socialista*, según el cual:

“aquel fútil movimiento tenía la lamentable virtud de fortalecer a la reacción y debilitar a las fuerzas democráticas, republicanas y socialistas y, por tanto, los socialistas no estaban dispuestos a colaborar en aquella descabellada labor”¹¹⁶.

Mientras las actividades de CNT y el PCE eran tachadas de fútiles y peligrosas, las de los republicanos se consideraban carentes de “seriedad”. Las fuerzas republicanas se creían –sobre todo por Besteiro y Largo Caballero– en exceso divididas, en exceso saturadas de disputas personalistas para que los socialistas pudieran colaborar con ellas¹¹⁷. Con esa arrogante autoestima que tan característica era del socialismo español, se

¹¹⁵ *El Socialista*, 8, 14 marzo, 1930.

¹¹⁶ *El Socialista*, 28 junio 1930, citado en Ben-ami, *Origins*, p.131. La CNT estaba siendo empujada hacia posiciones cada vez más radicales por la Federación Anarquista Ibérica (FAI), creada en 1927 para reafirmar la “pureza” anarquista dentro del movimiento. Agradezco a Stuart Christie que me proporcionara una copia de su manuscrito inédito: “We, the Anarchists... A study of the Iberian Anarchist Federation (FAI), 1927-1937” (Londres, 1985).

¹¹⁷ *El Socialista*, 4, 9, 22 feb., 26 marzo 1930. Los comentarios sobre el personalismo resultan irónicos a la luz de las rivalidades fuertemente personalistas que lastrarían al Partido Socialista durante la República.

negaba verdadera importancia a los restantes grupos contrarios a la monarquía.

Por ello, la acción de Prieto y De los Ríos para establecer contactos con las fuerzas republicanas era contraria a la política oficial socialista ¹¹⁸. Sin embargo, Prieto habían mantenido relaciones próximas con Manuel Azaña, principal impulsor del renacer republicano, que le mantuvo informado de lo que ocurría. Es cierto que las fuerzas republicanas estuvieron divididas durante toda la Dictadura, pero Azaña les instiló coherencia y sentido de finalidad con la creación de la Alianza Republicana, que sería vital a la hora de provocar la caída de la monarquía ¹¹⁹. El 17 de agosto de 1930, los dirigentes republicanos se reunieron en San Sebastián, con asistencia de Prieto y De los Ríos en calidad extraoficial. De aquella reunión salió el Pacto de San Sebastián, momento clave en la creación de la República, junto a un comité revolucionario republicano y el futuro gobierno provisional republicano ¹²⁰. La acción de estos dos socialistas fue criticada por Besteiro y sus partidarios, y la comunicación de éstos de la petición republicana de que el PSOE se uniera a su iniciativa tuvo una respuesta fría en la reunión del Comité Nacional del partido el 16 de septiembre ¹²¹. Ahora bien, la actitud de Prieto y De los Ríos era más afín a los deseos de las secciones locales del movimiento socialista que la de los dirigentes de UGT y PSOE. En Asturias, la Federación Socialista expresó su disposición a acordar alianzas con cualquier partido antimonárquico que deseara la instauración de la república ¹²². La federación de Granada declaró también su apoyo a las alianzas, mientras que las secciones de la FJSE, las juventudes socialistas, de Madrid, Bilbao y Granada aprobaron toda acción favorable a la colaboración con las fuerzas republicanas. La posición de Besteiro iba quedando progresivamente socavada.

¹¹⁸ Sobre las críticas a Prieto, véase Ben-Ami, *Origins*, pp.140-1; Alfonso Carlos Saiz Valdivielso, *Indalecio Prieto. Crónica de un corazón* (Barcelona, 1984), p.97.

¹¹⁹ Sobre los republicanos, véase Ben-Ami, *Origins*, pp.154-105; Avilés Farré, *Izquierda burguesa*, pp.47-61; Suárez Cortina, *Reformismo*, pp.287ss.

¹²⁰ Los acontecimientos desde este momento hasta la proclamación de la II República están bien cubiertos en Preston, *CSCW*, pp.14-25; Ben-Ami, *Origins*, pp.206ss.

¹²¹ Preston, *CSCW*, p.20.

¹²² Llaneza moriría el 24 de enero de 1931. Su larga enfermedad había dejado al SOMA bajo la creciente influencia de Ramón González Peña, partidario de Prieto. Véase David Ruiz González, *El movimiento obrero en Asturias* (Oviedo, 1968), pp.211-15, donde 1930 es una errata por 1931; Ramiro Suárez Iglesias, *Vida, obras y recuerdos de Manuel Llaneza* (Oviedo, 1933; reeditado 1979).

El 4 de octubre de 1930, la Ejecutiva del PSOE accedió a refrendar el Pacto de San Sebastián. A partir de aquel momento, la dirección socialista se vió involucrada en una serie de acontecimientos que adquirieron rápidamente su propio impulso. El 17 de octubre, las Ejecutivas del PSOE y UGT aprobaron un respaldo total al movimiento revolucionario antimonárquico; tres días después, el Ejecutivo del PSOE se volvió a reunir para debatir los detalles precisos de su participación en el proyectado golpe revolucionario. En esta segunda reunión, Largo Caballero planteó también la cuestión de si los socialistas debían aceptar cargos ministeriales en el gobierno provisional. Como era de esperar, Besteiro se opuso fuertemente. Pero, por entonces, no representaba ya más que a una exigua minoría, indicio del descenso de su influencia dentro del movimiento¹²³. Tres socialistas –Largo Caballero, Prieto y De los Ríos– fueron nombrados para puestos ministeriales, sellando con ello la involucración socialista en la acción para el derrocamiento de la monarquía. La diversidad de las fuerzas entonces alineadas contra Alfonso XIII hicieron su supervivencia prácticamente imposible. Antes de la caída de la monarquía, no obstante, quedaba aún por representarse una escena más del drama.

El movimiento revolucionario acordado para octubre fue fijado definitivamente para mediados de diciembre. Según las disposiciones del comité revolucionario, UGT debía respaldar el golpe militar con una huelga general. Pero la prematura sublevación de dos capitanes, Galán y García Hernández, en Jaca el 12 de diciembre –tres días antes de la fecha elegida–, alteró los preparativos. El movimiento empezó a desarrollarse según lo planeado, pero se derrumbó rápidamente. Galán y García Hernández fueron ejecutados el 14 de diciembre. Después, en aquel mismo día, fue detenida prácticamente la totalidad del gobierno provisional. Fue decisivo que, al día siguiente, los socialistas no hicieran huelga en Madrid, el centro más crítico para los planes de levantamiento. No obstante la disciplinada respuesta al llamamiento a la huelga en el resto de España, el movimiento fracasó. Largo Caballero y Fernando de los Ríos, que habían evitado su detención en el día anterior, se entregaron a las autoridades voluntariamente¹²⁴. Los posteriores debates sobre la responsabilidad del fracaso de

¹²³ Sólo le apoyaron Saborit, Lucio Martínez Gil, Trifón Gómez, Anastasio de Gracia y Aníbal Sánchez.

¹²⁴ Detalles en Largo Caballero, *Mis recuerdos*, pp.111-13; Cordero, *Socialistas*, pp.80-7; Maura, *Así cayó*, p.70; Ben-Ami, *Origins*, pp.95-9, 148-51; Preston, *CSCW*, p.20.

la sublevación de diciembre producirían enconados enfrentamientos en el movimiento socialista ¹²⁵. Una consecuencia más inmediata fue un mayor debilitamiento de la posición de Besteiro. Llegado aquel momento, los socialistas habían ido demasiado lejos para retirarse. No obstante los esfuerzos de Besteiro y Saborit para procurar la retirada socialista del comité revolucionario, en una reunión conjunta de los Comités Nacionales de PSOE y UGT del 22 de febrero de 1931, se reafirmó su compromiso con la cooperación. Besteiro dimitió de inmediato con un gesto que hay que considerar más bien triste y quijotesco, aunque su acción dio nuevas fuerzas a la sospecha, nunca demostrada, de que había saboteado la huelga de diciembre ¹²⁶. Sea cual fuere la verdad del asunto, el intelectual madrileño se vio desde aquel momento obligado a ceder su influencia, de forma cada vez más evidente, a Largo Caballero y Prieto dentro del movimiento socialista.

El fracaso de los hechos de diciembre resultó, en última instancia, de escasa consecuencia. El gobierno Berenguer estaba condenado por una oposición concertada, y la exigencia de elecciones se hizo irresistible. Berenguer dimitió en febrero; las elecciones municipales se convocaron para el 12 de abril. El voto antimonárquico fue tan abrumador en estas elecciones que Alfonso XIII se vio obligado a renunciar al trono, posiblemente el acto más honorable de un reinado totalmente anodino. La II República fue proclamada el 14 de abril, con el triunfo, tan largamente esperado, de las fuerzas socialistas y republicanas. El PSOE y UGT, gracias a sus actividades durante la Dictadura de Primo de Rivera, eran las organizaciones políticas más coherentemente estructuradas de España y tenían el número mayor de afiliados ¹²⁷. Sin embargo, las tensiones entre las diversas facciones del movimiento, surgidas a lo largo de la Dictadura, estallarían de modo terriblemente dañino durante la República. La tan alardeada cohesión organizativa del socialismo español no pudo evitar una escisión del movimiento, que ha sido considerado por muchos como el primordial catalizador de la Guerra Civil española.

¹²⁵ Sobre los debates en el seno del movimiento socialista en torno a la huelga de diciembre de 1930, véase más adelante, Cap.5.

¹²⁶ Sobre la polémica cuestión de la responsabilidad de Besteiro en el fracaso de la insurrección de diciembre, véase Lamo de Espinosa, *Besteiro*, p.75; Preston, *CSCW*, pp.22-3.

¹²⁷ Sobre el aumento de afiliación al PSOE a raíz de la caída de Primo de Rivera, véase Jesús M. Eguiguren, *El PSOE en el País Vasco 1886-1936* (San Sebastián, 1984), pp.53 y 62, que contiene el siguiente desglose:

REGIONES	GRUPOS		AFILIACIÓN		
	1928	1932	1928	1932	
Andalucía	45	305	1.193	23.138	+ 1.100%
Aragón	3	29	177	1.471	+ 730%
Baleares	3	16	78	980	+ 1.156%
Canarias	1	28	67	1.927	+ 2.776%
Cataluña		20		1.196	
Castilla la Nueva	28	114	1.198	12.275	+ 539%
Castilla la Vieja	25	93	719	5.528	+ 669%
Extremadura	14	108	350	8.116	+ 2.219%
León	6	46	117	1.783	+ 1.424%
Fed. Asturiana	15	33	418	869	+ 108%
Fed. Gallega	9	78	499	3.500	+ 601%
Fed. Levantina	37	85	1.542	3.990	+ 158%
Fed. Vasco-Navarra	17	39	640	1.002	+ 57%
Totales	203	994	7.718	65.775	+ 752%

Eguiguren no da cifras para los años entre 1928 y 1932. Sin embargo, Marta Bizcarrondo, *Araquistáin y la crisis socialista en la II República. Leviatán 1934-1936* (Madrid, 1975), p.165, da las siguientes cifras de afiliados al PSOE (sin mencionar sus fuentes):

1928 (primera mitad)	8.251
1928 (segunda mitad)	8.917
1929 (primera mitad)	10.222
1929 (segunda mitad)	13.181
1930 (primera mitad)	16.878
1930 (segunda mitad)	23.009
1931 (primera mitad)	25.000
1931 (segunda mitad)	66.506
1932 (primera mitad)	75.133
1932 (segunda mitad)	81.777 (=891% aumento entre 1928 y 1932)

Aunque se desprende claramente que el principal despegue ascendente se produjo después de la proclamación de la II República, se había producido, sin embargo, un gran aumento —más del 1.000% en algunas zonas— en afiliados al PSOE entre 1925 y la proclamación de la República.

5. ERRORES MARXISTAS: NO ENTENDER LA II REPÚBLICA, 1931-1934

Cuando se constituyó la II República el 14 de abril de 1931, parecía sensato suponer que su principal fuente de apoyo provendría del PSOE y de su organismo sindical, UGT. Su colaboración con la Dictadura de Primo de Rivera les había permitido convertirse en las organizaciones políticas más viables y coherentes dentro del panorama político posterior a la Dictadura. Además, los socialistas habían aceptado tres ministerios centrales –Trabajo, Hacienda y Justicia– en el nuevo Gobierno Provisional¹. Ahora bien, aunque el PSOE era la fuerza política mejor organizada del nuevo régimen, su intervención en los grandes asuntos de Estado –las relaciones con la Iglesia, la reforma de las Fuerzas Armadas, la política exterior y económica– sería, en la práctica, solamente marginal². Así, la decisiva función legislativa recayó en las diversas fuerzas republicanas que constituían el primer gobierno de la II República en colaboración con los socialistas. El PSOE veía su posición en términos de ofrecer respaldo a la República, más que de tomar iniciativas políticas. Como explicaba un editorial de *El Socialista* del 26 de abril, la República no representaba *su* revolución; en cuanto hubieran cumplido su parte en la consolidación del nuevo régimen, volverían a su

¹ Ocupaban los puestos Largo Caballero, Prieto y F. de los Ríos respectivamente. Sobre la composición del Gobierno Provisional, véase Joaquín Arrarás, *Historia de la Segunda República española* (4 vols., Madrid, 1956-68), vol.1 (4ª ed., 1969), esp. pp.39-58. Véase también, para una descripción del sistema de partidos de la nueva República, Manuel Ramírez, “El sistema de partidos al instaurarse la República” en José Luis García Delgado (ed.), *La Segunda República española. El primer bienio* (Madrid, 1987), pp.5-23.

² Véase Santos Juliá, “República, revolución y luchas internas” en Santos Juliá (ed.), *El socialismo en España* (Anales de Historia vol.I) (Madrid, 1986), p.234. El 16 de diciembre de 1931, Prieto salió de Hacienda para dirigir el Ministerio de Obras Públicas, mientras De los Ríos salía de Justicia para dirigir el Ministerio de Educación. Sólo Caballero quedó en su puesto primero, en el cual permaneció hasta sept. de 1933.

labor de organización de la clase obrera con el fin de enfrentarse a la burguesía³. Este razonamiento ponía de manifiesto la confusión conceptual existente dentro del movimiento socialista en cuanto a las relaciones entre socialismo y democracia. Aunque la República fue recibida como la muy esperada revolución burguesa, y se la creyó necesitada de la ayuda socialista con el fin de garantizar su supervivencia, era también, en última instancia, un obstáculo que había que superar.

En realidad, la proclamación de la II República iba a exacerbar ciertas tensiones graves en el seno del Partido Socialista, ya visibles durante el anterior régimen. Dichas tensiones culminarían en la “radicalización” de un importante sector del PSOE y en su participación en la abortada huelga general insurreccional de octubre de 1934. Para poder entender este proceso, es importante destacar dos elementos fundamentales –endógeno y exógeno– de las relaciones del PSOE con la República. En primer lugar, y en el nivel endógeno, las divisiones surgidas en el seno del partido entre 1931 y 1934 sólo adquieren sentido plenamente a la luz de los debates teóricos internos en torno a la significación histórica de la República. Estos debates fueron rudimentarios, sin duda, pero sirvieron, con todo, como base para una confrontación entre elementos moderados o “centristas” –que consideraban que la labor del PSOE era ayudar a la República– y elementos “radicales”, que pronto rechazaron la República como precursora burguesa del fascismo. En segundo lugar, en el nivel exógeno, la posición del PSOE como una de las primeras piezas clave de la República reforzó la tradicional desconfianza, y hasta hostilidad, del partido hacia otras organizaciones obreras de España. Así pues, si bien los socialistas estaban dispuestos a colaborar con los republicanos en lo que ellos consideraban la misión histórica de hacer la revolución burguesa, se negaban a toda acción conjunta con otros grupos de izquierda para avanzar más allá de dicha República. Sin embargo, el mismo proceso que produjo la célebre “radicalización” produjo también las primeras hendiduras en la armadura aislacionista del PSOE. En 1934, cuando reinaba la desilusión con la República, los sectores más radicales del PSOE habían acep-

³ *El Socialista*, 26 abril 1931: “Es una ley fatal del desarrollo de la economía política. La izquierda y la derecha burguesas, una vez consolidada la República, se unirán para defender los intereses capitalistas y nosotros quedaremos aislados a la izquierda, como única organización revolucionaria.” Un año después, en un editorial titulado “La colaboración socialista en gobiernos burgueses”, el periódico del PSOE repetía esta opinión; véase *El Socialista*, 6 abril 1932.

tado en principio una acción unida con otras organizaciones obreras. Pero la práctica, como se haría patente en la sublevación de octubre, delató unos recelos residuales de cualquier amenaza a la hegemonía del partido en la izquierda ⁴.

En términos políticos, se creía que estas amenazas provenían principalmente de los anarquistas de CNT. En términos de la teoría, no obstante, la posición del PSOE como principal intérprete de la ortodoxia marxista estaba amenazada por el crecimiento de una serie de grupos durante la II República, principalmente en Cataluña, que también decían derivar su acción política de postulados marxistas. Los más importantes de estos grupos eran el Partido Comunista de España (PCE), rígidamente dependiente de la III Internacional, el Bloc Obrer i Camperol (BOC) de Joaquín Maurín, y el trotskista Izquierda Comunista Española (ICE). Lo que tenían en común era que todos ellos habían llegado a comprender, antes o después, que por sí solos eran impotentes para liderar una revolución socialista, además de vulnerables a los ataques de las fuerzas reaccionarias. En la parcela española de la lucha mundial entre fascismo y socialismo, sólo alguna forma de estrategia aliancista podía defender a la república burguesa frente a los extremistas de la derecha y asegurar la victoria de las fuerzas del progreso.

En esencia, el debate central entre los marxistas españoles durante la II República se polarizó en torno a dos cuestiones: la forma y la estructura que debía adquirir dicha alianza y, también, y de modo más importante, su finalidad. Con respecto a la primera cuestión, la clave estaba en el PSOE en un doble sentido: su fuerza política general, por una parte, y la lucha por el predominio dentro del partido, por la otra, eran decisivas para las posibilidades políticas de los restantes grupos marxistas españoles. El hecho de que el PSOE hubiera guardado siempre celosamente su independencia frente a las demás organizaciones obreras, evitando muchas veces toda forma de colaboración con ellas, significaba que las aspiraciones revolucionarias de otros grupos, como el BOC y el ICE, tendrían en última instancia una importancia política limitada. Sólo cuando cundió la desilusión sobre

⁴ Este capítulo no tiene la finalidad de ofrecer una exposición minuciosamente pormenorizada del movimiento socialista entre la proclamación de la II República y la insurrección de octubre. Existe ya un número considerable de trabajos sobre este período, a los que se hará referencia a lo largo de él. La finalidad es, en este caso, analizar la confusión teórica en el seno del movimiento socialista y estimar sus efectos.

las posibilidades reformadoras de la República, y ciertos sectores del PSOE empezaron a contemplar medidas más radicales a raíz de la victoria electoral de la derecha en 1933, surgiría una oportunidad para la colaboración de otros grupos obreros con los socialistas, logrando con ello una significativa presencia política.

Con respecto a la segunda cuestión, las disensiones giraban en torno a si los grupos marxistas debían simplemente defender la II República frente a los ataques de la derecha o si debían montar su propia revolución antirrepublicana. En el fondo, el debate se cifró en la cuestión de si España estaba o no madura para la transición al socialismo. Durante el llamado bienio negro (1933-35), fue configurándose gradualmente una amplia alianza radical, o más bien una comunidad de propósito, que abarcaba desde los caballeristas del PSOE hasta los marxistas revolucionarios del BOC y del ICE. La meta común era el derrocamiento revolucionario de la República y la proclamación de un régimen socialista. Pero fue determinante que los caballeristas no hubieran conseguido nunca un total predominio dentro del PSOE, el cual, no obstante la sublevación de octubre de 1934, no llegó nunca a convertirse en una organización marxista plenamente revolucionaria. Fue precisamente debido a la sostenida hegemonía política de que disfrutaba el movimiento socialista –que era esencialmente reformista– en la izquierda, por lo que las organizaciones más radicales se vieron forzadas a buscar colaboración continuamente con el fin de mantener su presencia política.

Al fin y a la postre, la cuestión de la forma de transición al socialismo se haría irrelevante una vez que Franco ganó la iniciativa política durante la guerra civil de 1936-39. Lo que es sorprendente, no obstante, es que, en el transcurso de la República, todos los marxistas españoles malinterpretaran la situación socioeconómica vigente, un factor decisivo en su incapacidad para desarrollar una estrategia enteramente coherente para la transformación social. Todo esto se plasmó en el hecho de que, cuando al fin se hubo logrado una auténtica unidad de la izquierda en el Frente Popular de 1936, su creación se debió más, en el nivel práctico, al dirigente republicano Manuel Azaña y a su colaborador moderado, Indalecio Prieto, que a los pronunciamientos y esfuerzos de todos los marxistas españoles.

Hay una simetría apropiada en el hecho de que Prieto fuera el principal arquitecto del Frente Popular dentro del PSOE. Prieto, que se convertiría en primer adversario de Francisco Largo Caballero en la lucha por el control del PSOE durante la II República, había sido también protagonista

fundamental, junto a Fernando de los Ríos, en el acercamiento socialista a los republicanos en 1930⁵. Prieto no hacía pronunciamientos de fe marxista. Se declaraba socialista en tanto en cuanto “el socialismo es la eficacia misma del liberalismo en su grado máximo y el sostén más eficaz que la libertad puede tener”⁶. Su actitud hacia la teoría era que no debía permitirse que incidiera en las necesidades prácticas de la actividad política. Es más, se ha dicho que era poco lo que diferenciaba las opiniones de Prieto de las de su amigo republicano, Manuel Azaña: ambos querían la instauración de una república liberal, parlamentaria y democrática que desalojara del poder a los representantes de la oligarquía política de la monarquía de la Restauración e introdujera una mayor justicia social en el país⁷. Prieto nunca pidió una revolución socialista auténtica.

De los Ríos, por su parte, ante todo un humanista social-demócrata, también veía al socialismo en España como ejecutante del inconcluso programa de la revolución liberal⁸. Uno de los temas constantes en los escritos de Fernando de los Ríos desde mediados de la década de 1920 había sido la necesidad de que los socialistas colaboraran en la implantación de una república liberal, la cual iba a proporcionar la única plataforma sobre la que podían construir los socialistas. Por sí solas, afirmaba De los Ríos, las clases medias serían incapaces de llevar a cabo la incompleta revolución democrática de España. Por ello, el PSOE debía ayudarlas en la instauración de una democracia burguesa formal, como precursora esencial del socialismo. Pero el socialismo no vendría de la mano de una convulsión

⁵ Para los detalles, véase más arriba, Cap.4. Véase Alfonso Carlos Saiz Valdivielso, *Indalecio Prieto. Crónica de un corazón* (Barcelona, 1984), pp.82-104; Santos Juliá, “Un líder político entre dirigentes sindicales”, Paul Preston, “Demócrata por encima de todo: Indalecio Prieto y la creación del Frente Popular”, y José Prat, “Acción y pasión de Indalecio Prieto” en *MOPU* (Revista del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo), 305 (dic., 1983), pp.26-41.

⁶ Indalecio Prieto, *Discursos fundamentales* (selección con prólogo de E. Malefakis, Madrid, 1975), p.45. Véase también Valdivielso, *Prieto*, pp.42, 63-82.

⁷ Juliá, “República”, p.234. Este capítulo dedica ligeramente menos atención a Prieto que a otros líderes del PSOE y la UGT precisamente debido a su falta de interés en cuestiones teóricas.

⁸ Este es uno de los temas principales de Fernando de los Ríos, *El sentido humanista del socialismo* (Madrid, 1976; 1ª ed., 1926), véanse esp. pp.220ss.; véase también, Virgilio Zapatero, *Fernando de los Ríos: los problemas del socialismo democrático* (Madrid, 1974). Elías Díaz, “Fernando de los Ríos: socialismo humanista y socialismo marxista” en *Sistema*, 10 (julio 1975), pp.115ss., sostiene que el pensamiento de F. de los Ríos no estaban tan alejado del de Marx, y detecta ciertas semejanzas entre *El sentido humanista* y los “manuscritos de París”. Sin embargo, dado que los “manuscritos de París” no debían ser conocidos para el dirigente socialista granadino, éste no era consciente de dichas semejanzas.

revolucionaria, sino por medio de una serie de reformas sociales⁹. Para Fernando de los Ríos, la proclamación de la República representaba un paso decisivo hacia la tan demorada revolución burguesa. En este último aspecto, contaba con la adhesión de todos los sectores del PSOE. Es más, la decisión de colaborar con la República, tomada en un principio en octubre de 1930, tuvo posiblemente su más fuerte defensor en Francisco Largo Caballero, que después sería la cabeza visible de los elementos izquierdistas del partido.

Aunque el PSOE se resquebrajaría en los siguientes cinco años a causa de los enconados debates en torno al carácter y alcance de la colaboración, en abril de 1931 todas las facciones coincidían en una cosa: la nueva República era burguesa-democrática. Además, con la excepción de Julián Besteiro, el marxista moderado profesor de lógica, todos los líderes socialistas estaban convencidos de que, como principal fuerza política organizada de España, el PSOE tenía la responsabilidad –muchas veces expresada en términos morales– de actuar como fuente primordial de consolidación, sostén y defensa de la República¹⁰. Este fue un tema constante del órgano del partido, *El Socialista*, en los primeros meses del nuevo régimen. El catalán Antonio Fabra Ribas, mucho tiempo director del periódico, sintetizó la opinión predominante al afirmar que PSOE y UGT eran los cimientos sólidos sobre los que había de levantarse el nuevo régimen¹¹. Luis Araquistáin –que se había reincorporado al PSOE en 1931 tras una ausencia de diez años, y que después daría soporte teórico a la postura izquierdista de Largo Caballero– sostuvo que el papel de UGT en el nuevo régimen era el de controlar la conflictividad social disuadiendo a sus afiliados de imitar las irresponsables tácticas huelguistas de los anarcosindicalistas¹². El propio Largo Caballero, en una entrevista concedida a la revista *Crisol* poco después de ocupar su cargo como Ministro de Trabajo, hablaba de

⁹ Véase “Por la libertad y la democracia” y “Reflexiones sobre una posible reforma constitucional” en Fernando de los Ríos, *Escritos sobre democracia y socialismo* (Madrid, 1974), p.355ss.

¹⁰ Manuel Contreras, *El PSOE en la II República. Organización e ideología* (Madrid, 1981), p.212.

¹¹ *El Socialista*, 26 junio 1931.

¹² Luis Araquistáin, “¿Por qué hay tantas huelgas?” en *El Sol*, 21 julio 1931. Véase Javier Tusell, prólogo a: Luis Araquistáin, *Sobre la guerra civil y en la emigración* (Madrid, 1983), p.17; sobre Araquistáin en general, véase Marta Bizcarrondo, *Araquistáin y la crisis socialista de la Segunda República: Leviatán, 1934-1936* (Madrid, 1975; en adelante *ACSR*).

la disciplina y seriedad de las clases proletarias [sic] que han de ser en todo momento el más firme sostén de la República¹³.

Las figuras más destacadas del PSOE y UGT insistieron en la contención y la sensatez, distintivos mismos del socialismo español. La necesidad de apoyar la República no fue cuestionada.

Pero lo que ninguno de los dirigentes socialistas percibía era que su análisis del momento histórico de la II República era insostenible, un hecho que tendría efectos profundamente nocivos tanto para el PSOE como para la propia República. Central a la hipótesis socialista era la idea de que los nuevos dirigentes republicanos representaban a la burguesía progresista, mientras que la oligarquía terrateniente que había dominado la vida política de España durante la Restauración (1875-1923) se consideraba un residuo feudal. Todo esto era marxismo de segunda. En primer lugar, los diversos elementos republicanos que tenían representación en el gobierno no sólo estaban lejos de ser homogéneos, sino que eran también principalmente intelectuales individualistas¹⁴. Si bien Manuel Azaña, Marcelino Domingo y, quizá en menor grado, Alvaro de Albornoz y Diego Martínez Barrio representaban al liberalismo progresista, Niceto Alcalá Zamora y Miguel Maura, Primer Ministro y Ministro del Interior respectivamente en los primeros meses de la República, eran claramente conservadores. Alejandro Lerroux, por su parte, el ambicioso y demagogo jefe del Partido Radical, nombrado Ministro de Asuntos Exteriores en la nueva República, había abandonado hacía tiempo su retórica revolucionaria de los primeros años del siglo. A los seis meses, Lerroux se había convertido en uno de los más enconados adversarios del PSOE¹⁵. El carácter dispar de

¹³ *Crisol*, 28 abril 1931; citado en Marta Bizcarrondo, "En torno a un viejo tema: 'reforma' y 'revolución' en el socialismo español de la Segunda República" en García Delgado (ed.), *La Segunda República*, pp.53-4.

¹⁴ Para un comentario revelador sobre las opiniones de F. de los Ríos después que hubo cundido la desilusión con la República, véase Manuel Azaña, *Obras completas* (4 vols., México, 1966-8), vol.IV, pp.649-50: "Fernando de los Ríos, en un discurso en Granada, dijo que renunciaban a la República. Y ese era el talante de los demás. La República era un timo, tan mala como la monarquía, y nada podían esperar de ella; los republicanos, burgueses hasta la médula, les habían engañado." Sobre la composición de las fuerzas republicanas, véase Juan Avilés Farré, *La izquierda burguesa en la Segunda República* (Madrid, 1985), pp.63-86; Manuel Suárez Cortina, *El reformismo en España* (Madrid, 1986), pp.293-316; Manuel Tuñón de Lara, *Tres claves de la Segunda República* (Madrid, 1985); II: "Poder político y aparatos de estado, 1931-1936", pp.219-60.

¹⁵ Véase Arrarás, *República española*, vol.I, pp.39-54; Avilés Farré, *Izquierda burguesa*, pp.115-38; Alejandro Lerroux, *La pequeña historia de España 1930-1936* (Barcelona, 1985; 1ª ed., 1945), pp.94ss.

la composición de la coalición republicano-socialista tendría que haber desmentido el fácil supuesto de que los representantes republicanos del nuevo régimen eran defensores inequívocos del progreso y el liberalismo.

En segundo lugar, la oligarquía terrateniente había dejado de ser feudal en cualquier sentido reconocible hacía unos cien años, cuando inició su proceso de cooptación de la burguesía comercial. Esta burguesía era numéricamente reducida, estaba distribuída de forma irregular y era políticamente débil, de ello no cabe duda, pero aprovechó la desamortización de tierras eclesiásticas en las décadas de 1830 y 1850 para comprarse una entrada a una “coalición reaccionaria” con la oligarquía terrateniente, renunciando con ello a sus pretensiones de predominio a cambio de la garantía de una estabilidad política que le permitiera ganar dinero. Pese a su ineficacia, la España de los años 1930 era desde hacía mucho tiempo una sociedad agraria capitalista¹⁶. Los marxistas del PSOE eran culpables de haber reducido la revolución burguesa a sus aspectos políticos democráticos, desatendiendo con ello a los cambios en las relaciones de producción que habían tenido lugar durante el siglo anterior. Este fundamental error no sólo iba a afectar al PSOE, sino también a otros grupos marxistas españoles durante la II República. Se basaba aquél en una serie de juicios equivocados: primero, se identificaba la revolución burguesa exclusivamente con el capitalismo *industrial* y la democracia burguesa; segundo, el latifundismo y el caciquismo se asociaban al feudalismo, negando por ello toda posibilidad de que la Constitución de 1876 pudiera haber sido liberal; tercero, el desarrollo sociopolítico de España se comparaba, insistente y erróneamente, con el modelo francés¹⁷.

¹⁶ Este análisis está en buena medida extraído de Barrington Moore, *The Social Origins of Dictatorship and Democracy* (Harmondsworth, 1969), [*Los orígenes sociales de la Dictadura y la Democracia*. Península (Barcelona, 1976)], especialmente la sección sobre “Las revoluciones desde arriba y el fascismo”, pp.433-52. Véase también Paul Preston, “Spain”, en S.J. Woolf (ed.), *Fascism in Europe* (Londres, 1981), pp.329-51; Alberto Gil Novales, “Las contradicciones de la revolución burguesa española” en Alberto Gil Novales (ed.), *La revolución burguesa en España* (Madrid, 1985), pp.47-58. Para una exposición más detallada del desarrollo del capitalismo en España, véase más arriba, Cap.1; véase también, Paul Heywood, “The development of marxist theory in Spain and the Frente Popular” en Martin S. Alexander y Helen Graham (eds.), *The French and Spanish Popular Front* (Cambridge, 1989), pp.118-19.

¹⁷ Véase Juan Sisinio Pérez Garzón, “La revolución burguesa en España: los inicios de un debate científico 1966-1979” en Manuel Tuñón de Lara (ed.), *Historiografía española contemporánea* (Madrid, 1980), pp.91-138; véase también Manfred Kossok, “El ciclo de las revoluciones españolas en el siglo XIX. Problemas de investigación e interpretación a la luz del método comparativo”, en Alberto Gil Novales (ed.), *La revolución burguesa*, pp.11-32.

Los defectos de los análisis del PSOE sobre la relación de las fuerzas de clase en España pronto se harían patentes. No había en la II República una burguesía dinámica numericamente significativa o políticamente fuerte que exigiera cambios sociales progresivos¹⁸. Por el contrario, los socialistas se enfrentaron a una oligarquía terrateniente que, lejos de ser un residuo feudal políticamente en quiebra, se constituyó rápida y eficazmente en bloque conservador reaccionario, con el fin de impedir en la medida de lo posible las reformas moderadas de la coalición gubernamental republicano-socialista¹⁹. No se había previsto esta índole de resistencia; se había creído que los representantes del derrocado sistema de turno seguirían a su cabeza, Alfonso XIII, hacia el olvido político. El que no lo hicieran alteró los cálculos de los socialistas reformistas; la confusión resultante entre las filas del PSOE fue causa directa de divisiones dentro del partido y del derrumbamiento de la alianza electoral con los republicanos. Esto, a su vez, permitió a las fuerzas de la derecha ganar las elecciones de noviembre de 1933. A partir de entonces se intensificaron las divisiones dentro del PSOE, oponiéndose los sectores moderados asociados a Prieto, De los Ríos y Besteiro a la llamada “radicalización” de Largo Caballero y sus partidarios.

Durante los dos primeros años de la República la debilidad de los postulados teóricos socialistas se reflejó en gran parte de su producción escrita. En lugar de análisis del nuevo régimen surgieron claros intentos de autojustificación, tanto en relación al papel del PSOE en la Dictadura de Primo de Rivera como a su colaboración ministerial con el nuevo régimen republicano. Un tema muchas veces repetido, expresado en términos evolucionistas, era que el PSOE permanecería en el gobierno sólo lo necesario para consolidar la República, mientras España pasaba por la ineluctable etapa burguesa-democrática de camino hacia el socialismo. Tres obras en particular, *Los socialistas y la revolución*, de Manuel Cordero, *Nosotros los marxistas*, de Antonio Ramos Oliveira, y *La UGT ante la revolución*, de Enrique de Santiago, todas ellas publicadas en 1932, adoptaron un tono marcadamente defensivo en la elaboración de esta postura²⁰. Cordero, un

¹⁸ Véase Tuñón de Lara, *Tres claves*, pp.245ss.

¹⁹ Esto está resaltado en Paul Preston, “The agrarian war in the south” en Paul Preston (ed.), *Revolution and War in Spain, 1931-1939* (Londres, 1984), pp.159-81.

²⁰ Manuel Cordero, *Los socialistas y la revolución* (Madrid, 1932); Antonio Ramos Oliveira, *Nosotros los marxistas. Lenin contra Marx* (Madrid, 1979; 1ª ed., 1932); Enrique de Santiago, *La UGT ante la revolución* (Madrid, 1932). Es imposible saber el efecto que pudo haber tenido cualquiera de estos libros sobre los militantes socialistas de base; pero sirven, no obstante, como indicio de importantes corrientes de pensamiento dentro de la dirección.

burócrata de UGT célebre por acumular sinecuras, y cuyas ganancias personales bajo la Dictadura pudieron haber influido en sus opiniones, era posiblemente el más explícito:

El mejoramiento de las condiciones de la vida moral y material de los trabajadores ha de realizarse por etapas sucesivas...según vaya evolucionando la economía burguesa y el nivel cultural de la clase obrera, y al final de esta evolución quedará suprimido el capitalismo ²¹.

De modo quizá irónico, Cordero daba mucha importancia a la moralidad. En el Congreso de la Internacional Socialista celebrado en París en agosto de 1933, explicaría la subida de Hitler al poder en términos de un fenómeno transitorio que reflejaba la crisis moral de Alemania. De Santiago, adepto a Besteiro y compañero defensor del elemento ético de la ortodoxia pablista, señalaba que sólo los socialistas podían ofrecer una dirección responsable al movimiento obrero. Como Cordero, De Santiago pedía reformas graduales dentro de los parámetros de la legalidad burguesa ²².

Antonio Ramos Oliveira era un teórico considerablemente más capacitado que sus dos compañeros de sindicato. Su principal preocupación en *Nosotros los marxistas* era defender la actuación del PSOE bajo la Dictadura de Primo de Rivera y rescatar la herencia marxista del partido de manos de sus críticos comunistas, particularmente Joaquín Maurín ²³. Ramos Oliveira, un periodista joven pero que había viajado mucho, utilizó la experiencia adquirida en Europa para dar un barniz de erudición a lo que era, en esencia, una reafirmación bastante digresiva de la vía gradualista tanto tiempo favorecida por el PSOE. Afirmando que el éxito de Lenin en Rusia representaba una distorsión oportunista del marxismo, Ramos insistía en que el PSOE actuaba en concordancia con las ideas del propio Marx al colaborar con la República. Sólo mediante reformas graduales podían ser desplazadas del poder las clases dominantes; sólo mediante la República podían reali-

²¹ Cordero, *Los socialistas*, p.25; sobre la reputación de Cordero, véase Paul Preston, *The Coming of the Spanish Civil War* (Londres, 1978; en adelante *CSCW*), pp.18, 208 n.77, [*La destrucción de la democracia en España. Reacción, reforma y revolución durante la II República*. Turner (Madrid, 1978)]; Valdivielso, *Prieto*, p.98, donde habla de las críticas a Cordero por cenar con Severiano Martínez Anido, el detestado antiguo Gobernador Civil de Barcelona; Juan Andrade, *La burocracia reformista en el movimiento obrero* (Madrid, 1935), pp.242, 245. Una visión contraria, y mucho más positiva, puede encontrarse en Julio Alvarez del Vayo, *Freedom's Battle* (Londres, 1940), p.69.

²² De Santiago, *La UGT*, pp.8-9; véase también Bizcarrondo, *ACSR*, p.152.

²³ Joaquín Maurín, *Los hombres de la Dictadura* (Barcelona, 1977; 1ª ed., 1930), esp. pp.159-200; véase también Andrade, *Burocracia*.

zarse dichas reformas. La República se veía como una especie de antecámara capitalista al socialismo, en la que la clase obrera podía ser educada en la necesidad de esperar el momento adecuado para la transición. Ahora bien, esta clase de ideas, decía Ramos, no debían expresarse con excesiva franqueza por temor a provocar una inmediata reacción adversa de la burguesía²⁴. Aunque *Nosotros los marxistas* carecía de todo análisis sobre las relaciones de producción y la distribución del poder bajo la II República, suponía, no obstante, un avance frente a las fórmulas más simplistas de Cordero y De Santiago²⁵.

En todo caso, el propósito primordial de este trabajo era polémico. Ramos no sólo estaba interesado en refutar las críticas de la izquierda no socialista, sino que también defendía a la dirección del PSOE frente a los disidentes del propio partido. Criticaba en particular a Gabriel Morón, un dirigente sindical radical residente en Córdoba, que en 1929 había publicado un ataque contra el hecho de que el PSOE no hubiera operado como catalizador de la lucha contra Primo de Rivera desde 1923²⁶. En este trabajo, incluso Morón había insistido en la necesidad de que el PSOE actuara como baluarte de la democracia, recogiendo la antorcha que habían dejado caer los partidos republicanos y liberales. Sin embargo, en otro libro, también publicado en 1923, Morón sostenía que las tácticas reformistas y gradualistas no tenían sentido en el contexto de la República, dado que el nuevo régimen estaba inevitablemente implicado en lo que él denominaba una ofensiva burguesa mundial contra el socialismo²⁷. Otra persona contraria a la posición dominante en el movimiento socialista era Javier Bueno, un militante asturiano que llegaría a ser director de la revista minera *Avance* en julio de 1933, convirtiéndola en importante portavoz del radicalismo²⁸. En junio de 1931, Bueno publicó un libro, cuyo impacto fue probablemente limitado, que hacía un llamamiento a los socialistas para que

²⁴ Ramos Oliveira, *Nosotros los marxistas*, pp.214-20.

²⁵ Bizcarrondo, *ACSR*, p.153, cree que en la posición de Ramos Oliveira se mezclan elementos de trotskismo y de krausismo; véase también Marta Bizcarrondo, "La Segunda República: ideologías socialistas" en Santos Juliá (ed.), *Socialismo*, pp.259-60.

²⁶ Gabriel Morón, *El Partido Socialista ante la realidad política española* (Madrid, 1929).

²⁷ Gabriel Morón, *La ruta del socialismo en España: ensayo de crítica y táctica revolucionaria* (Madrid, 1932), véase esp. pp.24-35.

²⁸ Véase Adrian Schubert, *Hacia la revolución. Orígenes sociales del movimiento obrero en Asturias, 1860-1934* (Barcelona, 1984), p.196.

“rompieran las cadenas” y aprovecharan la oportunidad que les brindaba el fin del capitalismo ²⁹.

No obstante las críticas de personas como Morón y Bueno, existía un acuerdo general en el PSOE y la UGT en cuanto a la necesidad de apoyar a la República como escenario de la misión histórica de la burguesía española. Ahora bien, no había unanimidad en cuanto a la forma que dicho apoyo debía adoptar. El principal debate dentro del partido se centró en la cuestión de si los socialistas debían o no aceptar puestos ministeriales en el primer gobierno de la República ³⁰. Un Congreso Extraordinario del PSOE, convocado en julio de 1931 para resolver la posición del partido, ratificó los nombramientos ministeriales de Fernando de los Ríos, Prieto y Largo Caballero. La oposición a esta decisión estuvo encabezada por Julián Besteiro, que había sido presidente del PSOE y la UGT hasta su dimisión en febrero de 1931 a causa de la participación del partido en el Comité Revolucionario y la propuesta de participar en el gobierno. Besteiro, que seguía teniendo un fuerte respaldo en UGT, contaba también con la adhesión de destacados burócratas sindicales como Andrés Saborit, Trifón Gómez, Lucio Martínez Gil y Manuel Muiño. Estas personas, los primeros tres de los cuales habían dimitido de UGT en solidaridad con Besteiro, se consideraban herederos naturales del manto del pablismo, caracterizado por un dominante interés en la organización sindical como fin en sí misma, un énfasis en la dignidad moral y una actitud cauta hacia la participación política. Así, en marzo de 1930, Besteiro había escrito en el periódico madrileño *El Sol* que la revolución proletaria debía ser “esencialmente espiritual” ³¹.

La posición de Besteiro dentro del PSOE y UGT había quedado seriamente debilitada por todas aquellas dimisiones. Sin embargo, libre de sus deberes directivos, Besteiro pudo concentrar mayor atención en su quehacer teórico, cuyos principales frutos estarían maduros tras la sublevación de Asturias de octubre de 1934. Entre tanto, Besteiro permaneció fiel a sus raíces pablistas. Afirmando representar un purismo marxista, lo que en efecto hizo el catedrático fue fundir el quietismo reformista con una visión inten-

²⁹ Javier Bueno, *El estado socialista: nueva interpretación del comunismo* (Madrid, 1931), pp.9-13.

³⁰ Para detalles sobre estos debates, véase Juan-Simeón Vidarte, *Las Cortes Constituyentes de 1931-1933* (Barcelona, 1976), pp.59ss.; Contreras, *El PSOE*, pp.218-30; Preston, *CSCW*, pp.60-1.

³¹ *El Sol* (Madrid, 15 marzo 1930; sobre el pablismo, véanse anteriores capítulos; también, Paul Heywood, “De las dificultades para ser marxista: el PSOE, 1879-1921” en *Sistema*, 74 (1986), pp.17-49.

samente esquemática del papel del PSOE, que evocaba al fundador del partido, Pablo Iglesias: sobre la cuestión de que el Partido Socialista ejerciera el poder, decía ser partidario del “todo o el nada”³². Besteiro creía que su labor consistía en contrarrestar las distorsiones voluntaristas y dogmáticas que advertía entre sus rivales; frente a las opiniones de éstos, él proponía una visión estrictamente intelectual y cientifista. La revolución se consideraba consecuencia de un nivel cultural más elevado y de una mayor concienciación de las masas. Sólo cuando el PSOE estuviera debidamente preparado podía iniciarse la revolución. Este tipo de hipótesis demostraba la sostenida influencia de la herencia krausista en Besteiro; en efecto, en concordancia con los preceptos de inspiración krausista que orientaban la Institución Libre de Enseñanza (ILE) –donde había sido catedrático de Psicología, Lógica y Filosofía Moral a fines del siglo anterior– Besteiro concedía una importancia esencial a la inducción científica en la racionalidad humana. En el transcurso de la República, restablecería una estrecha vinculación con la ILE³³.

La incorporación de Besteiro al PSOE había surgido de una evolución intelectual que le había llevado a considerar el marxismo como una ciencia y a equiparar sus métodos a los de las ciencias naturales. Pero su comprensión del marxismo estaba caracterizada por una tensión entre influencias positivistas y neokantianas que resultó en su rechazo del materialismo dialéctico³⁴. Por ello, su visión intelectual del marxismo era más compatible con un rígido determinismo económico, según el cual la revolución se produciría como resultado inevitable de un mejor nivel cultural de los obreros a consecuencia del desarrollo de infraestructuras. En concordancia con

³² *El Socialista*, 5 junio 1932.

³³ Sobre la influencia del krausismo y la ILE en el socialismo español, véanse los caps. 1 y 4 más arriba; también, Elías Díaz, “De algunas personales relaciones entre PSOE y la Institución Libre de Enseñanza” en Fundación Pablo Iglesias, *Homenaje a Pablo Iglesias* (Madrid, 1979), pp.55-63; sobre Besteiro y la ILE, véase Emilio Lamo de Espinosa, *Filosofía y política en Julián Besteiro* (Madrid, 1973), pp.78, 204ss.

³⁴ Julián Besteiro, “Por qué he llegado a ser socialista”, en Besteiro, *Obras completas* (3 vols., Madrid, 1983), vol.II, pp.565-74. Sobre el marxismo de Besteiro, véase Lamo de Espinosa, *Filosofía y política*, pp-213-74. Una obra peculiar sobre Besteiro es: Carlos Díaz, *Besteiro: el socialismo en libertad* (Madrid, 1976), que advierte una fuerte corriente anarquista en su pensamiento, pero también la influencia del pensamiento socialista de Oswald Mosle [sic], en 1933. Véanse pp.62ss., 81. En otro lugar, Díaz ofrece una “exégesis” de virtuoso y cuasi-intelectual, aunque muy impenetrable, de la filosofía marxista de Besteiro, basada en la aseveración de que las críticas al marxismo de Besteiro demuestran un “historicismo craso”. Díaz afirma haber evitado esta trampa hablando, de modo algo gnóstico, de dos Españas: constructiva-dogmática e inconoclasta. Véanse pp.93ss.

esto, Besteiro creía que el programa gradualista del Partido Laborista británico, y particularmente el socialismo fabiano, eran la aproximación más fiel a las ideas de Marx y Engels en Europa³⁵. En realidad, había una marcada semejanza entre las ideas de Besteiro y el programa seguido por el SPD alemán en la década de 1890³⁶. La práctica revolucionaria se reducía, en el esquema de Besteiro, a una posición secundaria dentro de una perspectiva esencialmente pasiva y evolucionista reformista. La revolución era inevitable; la forma que ésta adoptara dependía enteramente de la reacción de los enemigos de la inexorable marcha del socialismo. En un discurso pronunciado en las Cortes el 6 de octubre de 1931, Besteiro afirmó que el modelo revolucionario ruso era inaplicable a España, pero advirtió que si la burguesía pretendía interponerse en el avance de la inevitabilidad histórica, se produciría una revolución cruenta³⁷. El derramamiento de sangre podía evitarse, sin embargo, mediante la progresiva impregnación de la política burguesa con contenidos socialistas. Esta perspectiva daba una importancia esencial al papel de los intelectuales, como intérpretes científicos de la realidad y como educadores de la clase obrera.

No deja de ser sorprendente, pues, dadas las aparentes similitudes entre las ideas de Besteiro y las de gradualistas reformistas como Cordero y Ramos Oliveira, que el antiguo Presidente del PSOE se mostrara tan vehementemente en su rechazo de la participación socialista en el gobierno. Así, Besteiro insistió en que el Partido Socialista, en vez de aceptar puestos ministeriales, debía concentrarse en vigilar que la organización se encontrara en óptimas condiciones para poder actuar el día en que las reformas aplicadas por una burguesía cada vez más socializada indujeran una toma de poder socialista. Pero dicha toma de poder tendría que hacerse sobre la base del socialismo democrático. A Besteiro, como a muchos otros líderes socialistas reformistas españoles, le horrorizaba la idea de una dictadura del proletariado, afirmando que era contraria a la significación democrática

³⁵ Véase Lamo, *Filosofía y política*, p.209; el Cap.4 más arriba. En 1934, Besteiro escribió el prólogo de: Sir Stafford Cripps, *Problemas del socialismo* (Madrid, 1934), una colección de ensayos de socialistas ingleses. El prólogo puede encontrarse en Besteiro, *Obras completas*, vol.III, pp.119-25.

³⁶ Véase Helga Grebing, *History of the German Labour Movement* (ed. revisada, Leamington Spa, 1985), pp.76ss.; Massimo Salvadori, *Karl Kautsky and the Socialist Revolution 1880-1938* (Londres,1979), pp.20ss.

³⁷ Citado en Enrique López Sevilla (ed.), *El PSOE en las Cortes Constituyentes de la Segunda República* (México, 1969), pp.295-300.

del marxismo³⁸. En esto, tanto como en su apelación a la inevitabilidad histórica, Besteiro manifestaba alguna afinidad con el pensamiento de Karl Kautsky, el marxista alemán que había ido desilusionándose con el experimento bolchevique en Rusia desde el final de la I Guerra Mundial³⁹. Pero tanto Kautsky como, por extensión, Besteiro hacían una interpretación errónea del pensamiento de Marx en esta cuestión⁴⁰. En el caso de Kautsky, hay que considerar su argumentación en el contexto de la prolongada y enconada polémica con Lenin y Rosa Luxemburg; en el de Besteiro, el origen ecléctico de su teoría, tan fuertemente influida por Kraus, Kautsky y el laborismo británico, facilitó su gravitación hacia una interpretación de Marx que evitaba la violencia⁴¹.

Con todo, no obstante las convicciones de Besteiro, en 1931 quedó al margen de la opinión mayoritaria expresada en el Congreso Extraordinario del PSOE con respecto a la cuestión de la colaboración ministerial. Posiblemente, quien con mayor rotundidad expuso la posición mayoritaria fue Remigio Cabello, sucesor de Besteiro en la presidencia del PSOE. Cabello insistió en la necesidad de que el partido actuara a modo de cimientos de la República⁴². Sin embargo, el principal portavoz de la postura colaboracionista contraria a Besteiro fue Indalecio Prieto, Ministro de Hacienda del gobierno republicano-socialista. La posición de Prieto, que obtuvo la adhesión de la mayoría, era que el PSOE debía mantener su presencia en el gobierno al menos hasta que la nueva Constitución republicana hubiera sido oficialmente aprobada y elegido el presidente, momento en que se convocaría otro Congreso Extraordinario para revisar posiciones. De ser esto imposible, la cuestión sería resuelta por la Comisión Ejecutiva del

³⁸ Sobre los socialistas españoles y la dictadura del proletariado, véase más arriba, Cap.3.

³⁹ Sobre la influencia de Kautsky en Besteiro, véase Lamo, *Filosofía y política*, pp.154-212.

⁴⁰ Para una exposición clara de las ideas de Marx, véase Hal Draper, *Karl Marx's Theory of Revolution. Vol. 3. The Dictatorship of the Proletariat* (Nueva York, 1986), p.330.

⁴¹ Besteiro pasó algunos meses en Inglaterra en 1924, estudiando la Asociación Educativa Obrera (Worker's Educational Association). Véase más arriba, Cap.4; también, Lamo, *Filosofía y política*, pp.57-8.

⁴² Sobre el Congreso Extraordinario de 1931, véase PSOE, *El Partido Socialista ante las Constituyentes: recopilación de los discursos pronunciados en el Congreso Extraordinario celebrado en el Cinema Europa de Madrid, los días 10, 11 y 12 de julio de 1931, con asistencia de los delegados provinciales* (Madrid, s.f., pero ¿1931?); Contreras, *El PSOE*, pp.225-30; Vidarte, *Cortes Constituyentes*, pp.59ss.; Marta Bizcarrondo, "Democracia y revolución en la estrategia socialista de la Segunda República", en *Estudios de Historia Social*, 16-17 (enero-junio 1981), p.249.

PSOE en colaboración con su grupo parlamentario minoritario ⁴³. De hecho, toda la cuestión de la participación ministerial resurgió en los respectivos congresos nacionales del PSOE y UGT celebrados en octubre de 1932.

En el Congreso del PSOE, el decimotercero y último celebrado antes de la Guerra Civil, los temas centrales giraron en torno al debate sobre la parte que tocaba al partido en el fracaso de la acción huelguista de diciembre de 1930 y sobre sus tácticas en la República. El debate sobre la huelga de diciembre quedó interrumpido tras las feroces recriminaciones mutuas entre Largo Caballero y Saborit. Con ello quedó como principal cuestión a debatir el posible cese de la colaboración del PSOE con el gobierno ⁴⁴. Pero, como ha sostenido José Manuel Macarro, la falta de un análisis de fondo sobre la vigente situación política y socio-económica española durante los dieciocho meses precedentes, produjo confusiónismo en el carácter de los debates del Congreso ⁴⁵. Así pues, la permanencia en el gobierno no se trató en términos de cuestionar la moderación del PSOE; la República se consideraba como un hecho dado que los socialistas tenían que apoyar, y por ello el debate quedó atrapado en los parámetros de cuál sería la mejor manera de hacerlo. En vano buscamos un proyecto político coherente cuyo fin fuera la desarticulación del capitalismo ⁴⁶. Por el contrario, el tema más repetido del Congreso fue la necesidad de que el PSOE continuara en el gobierno con objeto de consolidar la República. Así, Prieto, principal exponente de esta tesis, afirmaba que, en todo caso, era imposible llevar el socialismo a España, dada la situación política, económica y social del país ⁴⁷. La adhesión a Prieto provino de sectores inesperados. Aunque Fernando de los Ríos era un partidario evidente, y en esta etapa Largo Caballero conservaba aún su fe en las posibilidades reformistas de la República, pocos habrían supuesto que Margarita Nelken, posterior

⁴³ Bizcarrondo, "Democracia", p.249.

⁴⁴ PSOE, *Actas de sesiones celebradas por el XIII Congreso ordinario del Partido Socialista Obrero Español, del 6 al 13 de octubre de 1932* (Madrid, 1932); Vidarte, *Cortes Constituyentes*, pp.484ss.; Preston, *CSCW*, p.77; Bizcarrondo, "Democracia", p.351; Contreras, *El PSOE*, pp.232-45.

⁴⁵ José Manuel Macarro Vera, "Causas de la radicalización socialista en la Segunda República" en *Revista de Historia Contemporánea* (Sevilla), I (diciembre 1982), p.194.

⁴⁶ Confróntese los puntos de vista de Stanley Payne, *The Spanish Revolution* (Londres, 1970), p.93, [*La revolución y la Guerra Civil española*. Júcar (Madrid, 1976)], y Richard A.H. Robinson, *The Origins of Franco's Spain: The Right, the Republic and Revolution, 1931-36* (Newton Abbot, 1970), p.83, [*Los orígenes de la España de Franco*. Grijalbo (Barcelona, 1974)].

⁴⁷ PSOE, *XIII Congreso*, pp.386-98.

compañera de viaje del comunismo, prestara su aprobación⁴⁸. Aún más inesperada fue, sin embargo, la adhesión de Julián Besteiro. Este justificó su extraordinaria *volteface* alegando que si los ministros socialistas salían del gobierno, se rompería el equilibrio político de la República, la vida de las Cortes se abreviaría considerablemente y unas elecciones prematuras podrían ser una aventura excesivamente “peligrosa”⁴⁹. Una vez más, la estabilidad de la República se consideró sacrosanta.

La posición socialista dependía enteramente del éxito de sus aspiraciones reformistas al consolidar lo que veían como una revolución burguesa democrática. Estas aspiraciones se enfrentaban, no obstante, a dos problemas importantes e interrelacionados. En primer lugar, como se ha demostrado, la proclamación de la República no representaba, como creían los dirigentes del PSOE, una revolución burguesa democrática. Aparte de todo lo demás, los dirigentes republicanos, comprensiblemente, no interpretaban su propio papel dentro de un marco de perspectiva marxista que postulaba su inevitable defunción política. Y lo que era aún más importante: las diversas fuerzas de la derecha que habían constituido la coalición reaccionaria no eran residuos feudales a punto de ser irremediabilmente arrojados al basurero de la historia. Por el contrario, se movilizarían desde el primer día de la República en defensa de sus intereses⁵⁰. En términos muy generales, la derecha elaboró dos respuestas amplias a la República: por un lado, una táctica legalista conocida como “accidentalismo”, que se fundaba en la tesis de que la forma de gobierno –monárquica o republicana– importaba menos que su función social; por el otro, el “catastrofismo”, que se basaba en una oposición abierta a la República y buscaba su derrocamiento inmediato y violento. La primera posición estaba principalmente asociada a Acción Popular (posteriormente Confederación Española de Derechas Autónomas,

⁴⁸ Largo Caballero citó una carta que le había escrito Isa Brante, en que afirmaba que Kautsky estaba a favor de que el PSOE permaneciera en el gobierno. Véase PSOE, *XIII Congreso*, p.445; Macarro Vera, “Causas de la radicalización”, p.204.

⁴⁹ Citado en Preston, *CSCW*, p.77.

⁵⁰ Véase Alejandro López López, *El boicot de la derecha a las reformas de la Segunda República* (Madrid, 1984); Mercedes Cabrera, *La patronal ante la Segunda República* (Madrid, 1983), pp.12-79; Preston, *CSCW*, pp.26-50; José R. Montero, *La CEDA. El catolicismo social y político en la Segunda República* (2 vols., Madrid, 1977), vol.I, pp.179ss.; Frances Lannon, “The Church’s crusade against the Republic” en Paul Preston (ed.), *Revolution and War*, pp.35-58; Frances Lannon, *Privilege, Persecution, and Prophecy. The Catholic Church in Spain 1875-1975* (Oxford, 1987), pp.179-97, [Privilegio, persecución y profecía: La Iglesia Católica en España 1875-1975. Alianza (Madrid, 1990)].

CEDA); la segunda a los carlistas, monárquicos alfonsinos y, a partir de octubre de 1933, la fascista Falange Española ⁵¹.

En segundo lugar, por consiguiente, dada la diversidad de perspectivas dentro del propio gobierno con respecto a la función de la República, y dada la oposición de la derecha, las esperanzas socialistas de reforma tendieron siempre a ser infundadamente optimistas. Y así se demostró. Aunque las propuestas de reforma del PSOE eran prudentemente moderadas, los latifundistas y grandes industriales las veían como una peligrosa amenaza a su propia posición ⁵². La hostilidad derechista a la República se había manifestado desde un principio con una huída de capitales a gran escala, de la que informó Prieto en el primer consejo de ministros. En realidad, incluso antes de la proclamación de la República, los partidarios del General Primo de Rivera habían tomado ya medidas para impedir el progreso del liberalismo y el republicanismo, con la aportación de fondos por parte de aristócratas, latifundistas, banqueros e industriales para sufragar la propagación de ideas autoritarias ⁵³. No hubo nunca la menor probabilidad de que incluso los más modestos intentos de reforma fueran recibidos con otra cosa que hostilidad y obstruccionismo.

Pero los socialistas se enfrentaban a otros dos problemas. Las promesas de reforma habían despertado grandes expectativas entre las masas campesinas, tanto tiempo víctimas de opresivas condiciones de trabajo. Sus aspiraciones no podían ser fácilmente resueltas con una reforma limitada que se adhería estrictamente al marco de la legalidad burguesa. Al mismo tiempo, sin embargo, las reformas que en efecto entraron en vigor se desarrollaron en el contexto de una crisis económica mundial cada vez más profunda. La República sufrió el infortunio de haber nacido en medio de

⁵¹ Véase Montero, *La CEDA*; Preston, *CSCW*; Paul Preston, "Alfonsist monarchism and the coming of the Spanish Civil War", y Martin Blinkhorn, "Carlism and the Spanish crisis of the 1930's" en *Journal of Contemporary History*, VII, 3-4 (1972), ambos reeditados en Martin Blinkhorn (ed.), *Spain in Conflict 1931-1939. Democracy and its Enemies* (Londres, 1986), pp.160-82, 183-205; Paul Preston, "El 'accidentalismo' de la CEDA: ¿Aceptación o sabotaje de la República?" en Paul Preston, *Las derechas españolas en el siglo XX: autoritarismo, fascismo y golpismo* (Madrid, 1986), pp.111-26; Martin Blinkhorn, *Carlism and Crisis in Spain 1931-1939* (Cambridge, 1975), [*Carlismo y Contrarrevolución en España 1931-1939*. Crítica (Barcelona, 1979)]; Sheelagh Ellwood, *Prietos las filis. Historia de Falange Española, 1933-1983* (Barcelona, 1984), pp.21-71.

⁵² Véase Mercedes Cabrera, "Las organizaciones patronales ante la conflictividad social y los Jurados Mixtos" en Josep Fontana *et al.*, *La Segunda República. Una esperanza frustrada* (Valencia, 1987), pp.65-82.

⁵³ Véase Juan Muñoz, "La reforma bancaria de Indalecio Prieto", en García Delgado (ed.), *La Segunda República*, pp.153-66; véase también Bizcarrondo, "Democracia", p.263.

las secuelas de dos lastres económicos: por una parte, España seguía pagando el precio de la mala gestión económica de Primo de Rivera; por la otra, este precio se vio gravemente incrementado por los efectos catapultadores de la depresión mundial⁵⁴. Era, por ello, vital para los socialistas elaborar un análisis coherente tanto de las relaciones de producción como del carácter de clase de la nueva república, y, sobre aquella base, formular una estrategia viable para la reforma agraria. Como se ha demostrado, no existía dicho análisis y ello hizo que la reforma fuera casi inevitablemente insuficiente. Al recurrir a una perspectiva evolucionista que consideraba inevitable el advenimiento del socialismo, los líderes socialistas anularon la necesidad de formarse una idea más elaborada del carácter de la República y del papel del Estado en ella.

Esta clase de refinamientos teóricos no interesaban, no obstante, a las decenas de miles de campesinos y miembros de la clase obrera que habían estado afluyendo hacia el PSOE y UGT con la esperanza de que pusieran en práctica una reforma radical a través de la República. El PSOE había ascendido aceleradamente de 10.000 asociados a 1928 a más de 75.000 en 1932, mientras UGT crecía también vertiginosamente, subiendo de unos 200.000 afiliados a más de un millón en el mismo período⁵⁵. La mayor parte de estos nuevos afiliados a UGT se habían incorporado a la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra (FNTT), creada en 1930⁵⁶. El XVII Congreso de UGT, inaugurado en Madrid el 14 de octubre de 1932, adquirió, por consiguiente, gran importancia y vino a representar un sorprendente, si bien transitorio, triunfo para Besteiro, que fue elegido Presidente gracias a los votos que controlaba su antiguo seguidor, Lucio Martínez Gil, jefe de la FNTT. Además, al justificar la actuación de la Ejecutiva en diciembre de 1930 en el conato de huelga general, el Congreso provocó la dimisión de Largo Caballero, que vio en esta decisión una crítica implícita a su proceder en aquel momento⁵⁷. Pero mucho más importante fue que el Congreso ratificara la política gradualista reformista

⁵⁴ José María Serrano Sanz, "La política comercial ante la crisis del veintinueve: el primero bienio republicano" en García Delgado (ed.), *II República*, pp.135-51.

⁵⁵ Cifras en Bizcarrondo, *ACSR*, pp.156-7.

⁵⁶ Paloma Biglino, *El socialismo español y la cuestión agraria 1890-1936* (Madrid, 1986), pp.300ss.

⁵⁷ Véase Amaro del Rosal, *Historia de la UGT de España 1901-1939* (2 vols., Barcelona, 1977), vol.I, pp.347-53; Preston, *CSCW*, p.78; Vidarte, *Cortes Constituyentes*, pp.495-500.

de la dirección, ya estuviera ésta compuesta por besteiristas ya por partidarios de Caballero, Prieto y De los Ríos.

La principal tragedia del PSOE durante la República fue su incapacidad para elaborar y llevar a la práctica una política de reforma agraria pertinente a las necesidades del campesinado español⁵⁸. Esto no significa en modo alguno menospreciar los auténticos esfuerzos de Largo Caballero, como Ministro de Trabajo entre 1931 y 1933, para legislar medidas que pudieran aliviar la brutalidad de la vida cotidiana del campesino; ni significa subestimar la obstructiva hostilidad a dichas reformas que presentó la derecha. Caballero actuó para garantizar mejores salarios y proteger a los campesinos frente a los despidos arbitrarios. En abril de 1931, el Decreto de Términos Municipales prohibió la contratación de mano de obra exterior mientras hubiera trabajadores locales sin empleo en el municipio. Al mes siguiente, se crearon los comités arbitrales denominados “jurados mixtos”, un mecanismo cuyo cometido era formalizar los derechos de los braceros sin tierra. Uno de estos derechos era la jornada de ocho horas, promulgada por decreto el 1 de julio de 1931. Por último, el decreto de laboreo forzoso obligó a los propietarios a no dejar de cultivar sus tierras⁵⁹. Estas medidas fueron, sin duda, importantes. Pero no consiguieron atacar la raíz misma del problema agrario. Por el contrario, al intentar mejorar, en lugar de reestructurar radicalmente, dejaron intacta la base de poder de los intereses terratenientes en el sur. En parte, la razón del espectacular crecimiento de la FNTT había sido la expectativa de una reforma de gran alcance; al quedar rotas dichas expectativas, la dirección encontró cada vez mayores dificultades para templar la indignación de sus militantes y las acciones unilaterales violentas contra los propietarios.

En cierto sentido, Largo fue víctima de la particular herencia marxista del PSOE. Desde su fundación en 1879, el Partido Socialista había profesado unas interpretaciones esquemáticas de la ortodoxia marxista, inicial-

⁵⁸ Se ha escrito mucho sobre el PSOE y la cuestión agraria. Entre los trabajos más importantes están: Edward E. Malefakis, *Agrarian Reform and Peasant Revolution in Spain* (New Haven, 1970); Paul Preston, *CSCW, passim*; Paul Preston, “Agrarian war” en Preston (ed.), *Revolution and War*; Eduardo Sevilla-Guzmán, *La evolución del campesinado en España* (Barcelona, 1979). Véase también, Biglino, *Socialismo y cuestión agraria*; Tuñón de Lara, *Tres claves* (I: La cuestión agraria), pp.21-215.

⁵⁹ Véase Santos Juliá, “Objetivos políticos de la legislación laboral” y Julio Aróstegui, “Largo Caballero, ministro de Trabajo” en García Delgado (ed.), *La Segunda República*, pp.27-47, 59-74.

mente articuladas sobre la idea simplista y sencillamente errónea de que la sociedad española se dividía en una burguesía reaccionaria y un proletariado revolucionario⁶⁰. Esta interpretación dejó paso, en los primeros años del siglo XX, a la idea, igualmente equivocada pero ligeramente más depurada, de que la sociedad española estaba realmente al borde de una revolución burguesa democrática que pondría los cimientos de un inevitable advenimiento revolucionario socialista. Lo importante, algo que es difícil exagerar, es que estos análisis eran derivativos y estaban fundados en la idea, equivocada y en última instancia nociva, de que España debía avanzar en concordancia con el idealizado modelo francés y, más importante aún, pasar por una fase de capitalismo que se veía exclusivamente en términos de desarrollo industrial. Esta última perspectiva les resultaría fuertemente costosa. Dentro del PSOE, las cuestiones agrarias habían sido siempre minimizadas por una dirección que no sólo analizaba el desarrollo socio-económico español en términos de una dinámica supuestamente industrial, sino que tradicionalmente había tenido sus bases en centros urbanos como Madrid, Bilbao y Oviedo, muy alejados de la realidad cotidiana de la vida en las regiones agrarias del sur y el noroeste. En consecuencia, los remedios propuestos para el problema agrario se expresaron en términos extraídos de la experiencia urbana: arbitraje salarial y legislación de las horas de trabajo. Aunque esta clase de medidas eran, sin duda, necesarias, no atacaron la raíz del problema agrario, ni satisficieron las aspiraciones del campesinado sin tierras⁶¹.

Los fallos de las propuestas socialistas de reforma agraria se vieron exacerbados por la pobreza de sus análisis sobre la estructura de clase y las relaciones de producción en la República. Así, no sólo juzgaron mal la potencial reacción de la derecha, sino que, además, no supieron ver que sus reformas eran, en buena medida, inaplicables. Simplemente, no existía la maquinaria de Estado necesaria para garantizar que se cumplieran los nuevos decretos⁶². Era ésta una cuestión de fundamental importancia, pues mostraba en claro relieve que los socialistas no habían sabido realizar un

⁶⁰ Véase Heywood, "De las dificultades"; también Cap.1 más arriba.

⁶¹ La falta de diferenciación entre medidas agrarias y medidas industriales surgió como punto de debate en un Congreso Internacional sobre el Frente Popular en Francia y España, celebrado en la Universidad de Southampton en abril de 1986. Las actas de este congreso, editadas por los organizadores, Martin Alexander y Helen Graham, han sido publicadas por Cambridge University Press: véase nota 16 más arriba.

⁶² Véase Preston, "Agrarian war" en Preston (ed.), *Revolution and War*, p.168.

análisis apropiado sobre el carácter de la República. Gran parte de la legislación agraria fue desoída con impunidad por los señores latifundistas. El gobierno no podía hacer gran cosa. Es más, el problema se agravó con el hecho de que los ministros socialistas no lograran el respaldo pleno de sus compañeros de gobierno republicanos. En pocas palabras, las aspiraciones socialistas tenían escasas esperanzas de prosperar.

Cabría sostener que lo que en realidad hicieron los socialistas fue llevar a la práctica unas medidas parecidas a las recomendadas por los marxistas austríacos, Rudolf Hilferding, Otto Bauer y Karl Renner. Pese a no existir evidencia alguna que indique conciencia de ello, es sin duda cierto que los socialistas españoles compartían una perspectiva superficialmente similar a la de los austromarxistas, en el sentido de que aspiraban a ocupar el espacio entre el revisionismo bernsteiniano y el revolucionarismo bolchevique⁶³. Sin embargo, pese a que los austromarxistas, en especial Renner, insistían en la importancia de lograr reformas mediante la ampliación constructiva de los principios del bienestar social y la organización racional de la economía bajo un régimen de propiedad pública, estas ideas radicaban en una concepción mucho más compleja del papel del Estado de la que existía en España. Para los austromarxistas, desarrollando el análisis de Hilferding sobre los cambios estructurales de la economía capitalista, la quiebra del capitalismo se produciría mediante la penetración del Estado en la economía, la cual avanzaría sostenidamente hacia una gestión directa del Estado. Así, la sociedad socialista sería gradualmente construida tras la conquista del poder político por un partido obrero; una “revolución lenta”, en palabras de Bauer.

Los socialistas españoles tenían una perspectiva totalmente diferente: las reformas graduales tenían la finalidad de acelerar el momento en que la revolución socialista derrocará el sistema capitalista. Para ellos, el problema consistía primero en instaurar el capitalismo *laissez faire* que asociaban a la revolución burguesa democrática. Para los austromarxistas, el capitalismo había sobrepasado ya en abundancia esta etapa y había pasado a la del capitalismo financiero y el imperialismo, eliminando con ello la necesidad de una revolución “destructiva”. Irónicamente, aunque, entre los líderes del PSOE, Julián Besteiro era el más próximo a los austromarxistas en términos de su análisis del mecanismo mismo de transición al socialismo, su esencial

⁶³ Sobre los austromarxistas, véase Tom Bottomore y Patrick Goode (eds.), *AustroMarxism* (Oxford, 1978); Leszek Kolakowski, *Main Currents of Marxism* (3 vols., Oxford, 1978), vol.II, pp.240-304, [*Las principales corrientes del marxismo*. Alianza (Madrid, 1985)].

quietismo político significaba que era el que estaba más alejado de ellos en términos del modo de construir dicho mecanismo. Prieto, Largo Caballero y De los Ríos, por su parte, compartían la perspectiva austromarxista de legislar sirviéndose de la República, pero fundada en una concepción enteramente distinta sobre el carácter del poder del Estado ⁶⁴.

Los socialistas españoles podrían haber explorado con provecho el concepto de Otto Bauer de “equilibrio entre fuerzas de clase”, elaborado para explicar la estructura de clase tanto del imperio Habsburgo como de la República que le siguió. Según esta perspectiva, existía una división casi igual entre la clase obrera de Viena y de un puñado más de zonas industriales y el campesinado del resto del país, creándose con ello una situación en que el Estado había adquirido un importante grado de autonomía, abriendo a las fuerzas políticas en contienda posibilidades de influir en un sentido o en otro ⁶⁵. La analogía con España, que era predominantemente agrícola pero con florecientes bases industriales en Barcelona, Bilbao y, en menor medida, Madrid, se advierte claramente. Ahora bien, aunque existe evidencia de que algunos de los trabajos de Bauer eran conocidos, ninguno de los de Renner estaba traducido, y el único estudio de Hilferding accesible en español era un folleto de veinticuatro páginas publicado en 1928 ⁶⁶. Como tantas veces en los cincuenta años precedentes, el socialismo español se resentía de la estrechez de sus horizontes.

Las sutilezas de los análisis teóricos austromarxistas estaban, no obstante, muy lejos de las máximas preocupaciones socialistas en los primeros años de la República. Por el contrario, las preocupaciones prácticas inmediatas, asociadas a la resistencia de las derechas a la reforma, estaban generando debates aún más elementales. En el transcurso de 1933, iban a producirse decisivos cambios dentro del PSOE. A la par que iba cundiendo el desaliento ante una República que no estaba a la altura de sus esperanzas más preciadas, se iniciaba la llamada “radicalización” del partido. En realidad, era sólo la radicalización de ciertos sectores influyentes del PSOE.

⁶⁴ Véase Bottomore y Goode, *Austro-Marxism*, pp.25-7; Bizcarrondo, “Democracia”, p.256.

⁶⁵ Véase Bottomore y Goode, *Austro-Marxism*, p.28.

⁶⁶ Rudolf Hilferding, *Nuevas tácticas para el nuevo capitalismo* (Madrid, 1928). Una traducción de *Der Weg zum Sozialismus*, con prólogo de A. Revesz, fue publicada con el título de *El camino hacia el socialismo* (Madrid, 1930); Antonio Ramos Oliveira tradujo *Kapitalismus und Sozialismus nach dem Weltkrieg* con el título de *Capitalismo y socialismo en la posguerra* (Madrid, 1932); véase Pedro Ribas, *La introducción del marxismo en España 1869-1939* (Madrid, 1981), pp.78, 107.

Pese a todo, tendría un impacto tanto en el PSOE como en el curso de la República cuya magnitud no es fácil exagerar⁶⁷. Como consecuencia directa de las divisiones del partido, los socialistas fueron solos a las elecciones generales de noviembre de 1933, no obstante una ley electoral –formulada con participación del PSOE– que favorecía las coaliciones. Esta decisión permitió a la derecha apuntarse una victoria convincente y fue un paso vital en el camino hacia el intento de huelga general revolucionaria de octubre de 1934. En este proceso, hay un hombre a quien se considera instrumental: Francisco Largo Caballero. Pero Caballero fue tanto instrumental como instrumentalizado, víctima y protagonista a partes iguales. Convencido por su experiencia en el Ministerio de Trabajo de que la reforma gradual mediante la República era ineficaz frente a la derecha reaccionaria y afianzada, Caballero empuñó la bandera de la revolución. Como consecuencia, fue celebrado –y condenado– como líder heroico de las masas campesinas y obreras, culminando todo en su sobrenombre de “el Lenin español”. Lo cierto es, sin embargo, que una vez que Caballero empezó a expresarse en

⁶⁷ La “radicalización” del PSOE ha dado origen a un prolongado debate historiográfico. La idea de que esta radicalización fue en buena medida responsable de la caída de la II República y el estallido de la Guerra Civil en 1936 encontró su primera expresión “objetiva” en Salvador de Madariaga, *Spain* (Londres, 1942), p.348: “Lo que hizo inevitable la guerra civil española fue la guerra civil existente en el seno del Partido Socialista. Esto no es una exageración.” Después, recibió nueva respetabilidad académica con la publicación de tres libros en 1970: Edward Malefakis, *Agrarian Reform and Peasant Revolution in Spain*, con un capítulo de conclusión en el que ataca la irresponsabilidad socialista, lo cual, cabría afirmar, es contrario a la evidencia que proporciona el autor en el resto del libro; Richard A.H. Robinson, *The Origins of Franco's Spain* (Newton Abbot, 1970), un intento de sentar las credenciales democráticas de la CEDA de Gil Robles frente a la posición revolucionaria del PSOE; Stanley Payne, *The Spanish Revolution*, una exposición, muchas veces inexacta, sobre la II República y la Guerra Civil. Los tres autores participaron en Raymond Carr (ed.), *The Republic and the Civil War in Spain* (Londres, 1971). Estos libros dieron un importante apoyo a otro participante en el volumen de Carr, Ricardo de la Cierva, el prolífico historiador español encargado de alejar la historiografía franquista de las posturas más extremas de los años de posguerra. La respuesta a lo que, durante algún tiempo, se convirtió en ortodoxia generalizada sobre la “irresponsabilidad” socialista provino principalmente de Paul Preston, *The Coming of the Spanish Civil War* (Londres, 1978), una eficaz réplica al trabajo de Robinson; también de una numerosa serie de artículos y libros de Marta Bizcarrondo y Santos Juliá. Para una lista amplia, véase Rafael Casado González y Matilde Vázquez Cea, “Fuentes impresas para la historia del socialismo en España” en Santos Juliá (ed.), *El socialismo en España* (Madrid, 1986), pp. 453-5. Sobre el debate en general, véase Paul Preston, “War of words: the Spanish Civil War and the historians” en Preston (ed.), *Revolution and War*, pp.1-13. Para un debate historiográfico más extenso sobre la caída de la II República, véase el artículo de crítica de Joaquín Romero Maura, “El debate historiográfico acerca de la segunda República” en *Revista Internacional de Sociología* (Madrid, 2ª serie, 3-4, julio-dic., 1972); Santos Juliá, “Segunda República: por otro objeto de investigación”, en Tuñón de Lara (ed.), *Historiografía española*, pp.295-314; Shlomo Ben-Ami, “The Republican ‘take-over’: prelude to inevitable catastrophe?” en Preston (ed.), *Revolution and War*, pp.14-34.

términos de un maximalismo marxista, liberó fuerzas que, a la manera del aprendiz de brujo, escaparon rápidamente a su control.

Durante los primeros meses de 1933 se había producido un acelerado deterioro de la estabilidad política de la República. En enero de aquel año, veinticuatro personas murieron en Casas Viejas, provincia de Cádiz, cuando el gobierno procedió a aplastar con brutal presteza una huelga revolucionaria convocada por CNT⁶⁸. Este incidente tuvo un efecto devastador en la moral de la coalición republicano-socialista y permitió a la derecha entregarse a una condena hipócritamente indignada de la República, tachándola de injusta y bárbara. Pero lo más importante fue que representó un duro golpe para Largo Caballero. Aunque el Primer Ministro, Azaña, hubo de soportar la mayor carga de responsabilidad por la exagerada reacción de las fuerzas de seguridad gubernamentales, el episodio de Casas Viejas sirvió para resaltar que las medidas de reforma agraria impulsadas por los socialistas no habían conseguido satisfacer las demandas de los jornaleros del sur, mientras que los insistentes llamamientos anarquistas a la revolución habían prendido en ellos. Desde fines de 1932, la CNT se había mostrado cada vez más vociferante en sus condenas de la República, publicando continuas declaraciones preñadas de amenazas. Por ejemplo, para marcar el año nuevo, la más reciente revista anarquista, *CNT*, advertía a los trabajadores que tuvieran presente que los instrumentos de producción eran “armas invencibles”; que la hoz podía utilizarse para otros fines que el de segar, y que una hazada podía servir para “cavar la tumba” de todo lo que hubiera sobrevivido a su época⁶⁹. Puesto que era evidente que CNT mantenía una considerable implantación, mientras que la afiliación a UGT mostraba los primeros indicios de lo que sería una grave reducción en 1933, la dirección de la FNTT se vio sometida a crecientes presiones para adoptar posiciones más radicales⁷⁰.

Estas presiones se intensificaron en febrero de 1933 a raíz de la formación de la Confederación Española de Derechas Autónomas (CEDA), una coalición de la derecha católica y autoritaria dirigida por José María Gil

⁶⁸ Sobre Casas Viejas, véase Jerome M. Mintz, *The Anarchists of Casas Viejas* (Chicago, 1982), esp. pp.178ss. sobre las convocatorias anarquistas de huelga.

⁶⁹ Citado en Mintz, *ibid.*, p.180.

⁷⁰ Véase Preston, *CSCW*, pp.51-92, *passim*; Biglino, *Socialismo y cuestión agraria*, pp.374-82; Edward Malefakis, *Reforma agraria y revolución campesina en el España del siglo XX* (Barcelona, 2ª ed., 1982), pp.329-65.

Robles. La CEDA, constituida a partir de un multitud de grupos de derechas, se emplearía durante los siguientes tres años en un pulso de fuerza con los elementos de la izquierda del PSOE, caracterizado por una espiral de extremismo en la retórica⁷¹. En el día mismo de hacerse pública la CEDA, Gil Robles advertía proféticamente:

Estamos ante una revolución social. En el panorama político de Europa veo sólo la formación de grupos marxistas y antimarxistas. Eso ocurre en Alemania y también en España. Esa es la gran batalla que tendremos planteada este año⁷².

Al mes siguiente Hitler subió al poder. Para muchas personas del Partido Socialista la CEDA aparecía ominosamente como un potencial equivalente español del nacional-socialismo de Hitler.

Y, en efecto, la caída de la República de Weimar suscitó entre ciertos sectores del movimiento socialista un acusado descenso de fe en la capacidad de la democracia burguesa republicana para actuar como garante contra el avance del fascismo. *El Socialista* empezó a lanzar advertencias llenas de malos presagios, declarando que no renunciaban a la senda democrática, pero que otros podían “obligarnos a renunciar a ella” haciéndola impracticable⁷³. Aunque Juan-Simeón Vidarte, elegido vicesecretario del PSOE en su XIII Congreso, en 1932, ha afirmado que el ascenso de Hitler y sus posibles repercusiones fueron poco comentados en España, *El Socialista* había estado dedicando espacio a la amenaza fascista en Europa desde el mes de enero⁷⁴. Luis Araquistáin, embajador español en Berlín

⁷¹ Sobre la CEDA, véase Montero, *La CEDA*; Javier Tusell, *Historia de la democracia cristiana en España 1. Los antecedentes. La CEDA y la II República* (Madrid, 1974); Preston, *CSCW*, pp.92-130.

⁷² Citado en Preston, *The Spanish Civil War* (Londres, 1986), p.31.

⁷³ “El camino de la democracia burguesa”, *El Socialista*, 22 marzo 1933.

⁷⁴ Juan-Simeón Vidarte, *El bienio negro y la insurrección de Asturias* (Barcelona, 1978), p.39. Macarro Vera también sostiene que los socialistas españoles no veían el fascismo como algo demasiado importante, al referirse al artículo escrito por Luis Araquistáin, “The struggle in Spain”, *Foreign Affairs*, 12(3) (abril, 1934), pp.458-71. En este artículo, escribía Araquistáin: “En España no puede surgir un fascismo de tipo italiano o alemán. No hay hombres desmovilizados, como había en Italia; no hay cientos de miles de jóvenes universitarios sin futuro, ni millones de parados, como en Alemania. No hay un Mussolini, ni siquiera un Hitler; no hay ambiciones imperialistas ni sentimientos de revancha, ni problemas de expansión, ni un problema judío grave. ¿Con qué podría cocerse el fascismo español? Yo no puedo imaginar la receta.” (p.470). Este artículo no era representativo de la opinión del PSOE y, además, tampoco concordaba con las propias opiniones de Araquistáin expresadas en otros lugares; por ejemplo, su conferencia de octubre de 1935, “El derrumbamiento del socialismo alemán” (sobre el cual, véase más abajo), así como otro artículo, “The October Revolution in Spain” también publicado en *Foreign Affairs*, 13(2) (enero, 1935), pp.247-61.

desde febrero de 1932 a mayo de 1933, publicó dos artículos en el periódico del PSOE que fueron los primeros indicios de su giro hacia la izquierda. Araquistáin, sosteniendo que el PSOE no había fracasado en el gobierno por una aplicación excesiva de medidas socialistas sino más bien por no haber sido suficientemente socialista, concluía que el partido debía disponerse a salir del ámbito del republicanismo y prepararse para la implantación del socialismo⁷⁵. Pero a comienzos de 1933 Araquistáin todavía no había abrazado la perspectiva marxista que adoptaría como principal ideólogo de la postura radical de Largo Caballero. Por el contrario, sus análisis delataban la sostenida influencia de corrientes regeneracionistas de inspiración institucionista. La crisis del socialismo, de la que hablaba Araquistáin, era a un tiempo táctica y, sobre todo, psicológica⁷⁶.

Dentro del movimiento socialista, donde mayor impacto tuvieron los sucesos de Alemania fue en la Federación de Juventudes Socialistas de España (FJSE). Aunque, por lo general, era el sector más militante del partido, la FJSE había respaldado a la dirección del PSOE desde el comienzo de la República⁷⁷. Ahora bien, desde su IV Congreso, en febrero de 1932, la organización había ido adoptando posturas cada vez más radicales. El Congreso eligió una Ejecutiva moderada, con José Castro como Presidente y Mariano Rojo, cuñado de Andrés Saborit, como Secretario, pero un importante nombramiento fue el de Santiago Carrillo como Secretario de Actas. Carrillo, respaldado por José Laín Entralgo y Segundo Serrano Poncela, sería la fuerza impulsora del tono marcadamente izquierdista de la revista de la FJSE, *Renovación*. En el número del 18 de marzo de 1933, Carrillo escribía un artículo titulado “El poder para el proletariado”, mientras Serrano Poncela advertía que el socialismo no podía lograrse mediante una democracia burguesa⁷⁸. En el transcurso de aquel año, Carrillo sería cada vez más explícito. En septiembre escribió en *El Obrero* (El Ferrol):

⁷⁵ *El Socialista*, 1 mayo y 31 oct. 1933.

⁷⁶ Araquistáin expresó su fe en el marxismo en una carta enviada a Angel Ossorio, director de *El Sol*, el 3 de enero de 1935. Véase estudio preliminar de Javier Tusell en: Araquistáin, *Sobre la guerra civil*, p.19, y el prólogo, también de Tusell, de: Archivo Histórico Nacional, *Papeles de Don Luis Araquistáin Quevedo* (Madrid, 1983), p.xiii. En 1920, en la primera edición de *España en el crisol*, Araquistáin había dicho que los males de España no eran económicos, sino morales. Bizcarrondo detecta la influencia de José Ortega y Gasset y Max Adler: véase “Democracia”, p.264. Véase también Santos Juliá, *La izquierda del PSOE 1935-1936* (Madrid, 1977), p.266.

⁷⁷ Véase Antonio González Quintana y Aurelio Martín Nájera, *Apuntes para la historia de las Juventudes Socialistas de España* (Madrid, 1983), pp.45ss.

⁷⁸ *Renovación*, 18 marzo 1933; véase también Bizcarrondo, “Democracia”, p.250.

Ahí está el error de algunos partidos hermanos, en intentar mantener la democracia por encima de sus luchas con la clase burguesa ...Debemos aprovechar de la democracia lo que tiene de buena. Pero hay un instante –cuando se producen las circunstancias objetivas de la revolución– en que la democracia burguesa está esperando la mano enérgica que la entierre ⁷⁹.

Cuando llegaron las elecciones de 1933, en noviembre, Carrillo estaba hablando en términos del derrumbamiento definitivo de la democracia, un argumento repetido por sus camaradas Serrano Poncela y Carlos Hernández Zancajo. Estos radicales de la FJSE emplearon las páginas de *Renovación* para exponer de modo insistente una posición no muy diferente a la de los elementos de la derecha más extrema de España: el rechazo de la democracia y el parlamentarismo a favor de un Estado autoritario, en este caso, la dictadura del proletariado ⁸⁰.

La FJSE representaba un importante componente del PSOE. Aunque no existen cifras exactas de afiliación durante la II República, en el IV Congreso, en 1932, se habló de 50.000 asociados ⁸¹. Pero al margen del puro peso numérico, la FJSE tenía una importancia adicional como vital fuente de reclutamiento para el Partido Socialista y también como principal fuente de futuros líderes. La dirección nacional del PSOE malamente podía, por tanto, permitirse pasar por alto a sus Juventudes. En agosto de 1933, la FJSE organizó una Escuela de Verano en Torrelodones, en la que hablaron Largo Caballero, Besteiro y Prieto, algo que resultaría muy significativo por ser la primera ocasión en que se manifestó un enfrentamiento directo y público entre los principales dirigentes del PSOE en cuanto a su valoración de la República. Antes, sin embargo, tras dos años en que se había mantenido en un relativo segundo plano en términos de pronunciamientos públicos, Caballero aprovechó la ocasión de un discurso en el Cine Pardiñas del 23 de julio, también ante la FJSE, para mostrar los primeros indicios de su giro a la izquierda ⁸². Su desilusión con la República se había producido a consecuencia de una serie de factores: la resistencia de la derecha a su

⁷⁹ *El Obrero* (El Ferrol), 30 sept. 1933.

⁸⁰ *Renovación*, 16 sept. 1933.

⁸¹ Véase Bizcarrondo, “Democracia”, p.279.

⁸² El discurso puede leerse en Francisco Largo Caballero, *Discursos a los trabajadores* (Barcelona, 1979; 1ª ed., 1934), pp.33-51. Sin embargo, ha de tenerse cuidado, dado que los diversos discursos que se incluyeron en este libro fueron revisados y fundidos; para detalles de los cambios, véase Bizcarrondo, *ACSR*, pp.138-9. Macarro, “Radicalización”, p.205 n.63, discrepa de Preston en cuanto al comienzo de la radicalización de Largo Caballero; véase Preston, *CSCW*, p.78.

legislación laboral; la evidente debilidad de los jurados mixtos; el descenso en afiliación a UGT; la hostilidad de la CNT; la ofensiva política del Partido Radical; la creciente combatividad de los terratenientes y de las clases acaudaladas. Su discurso en el Cine Pardiñas estuvo, no obstante, dirigido primordialmente a refutar las continuas críticas de Besteiro contra la participación ministerial socialista.

Largo Caballero citó en su defensa las críticas que Engels dirigió contra Kautsky a causa del Programa Erfurt del SPD de 1891 ⁸³. Se trataba claramente de una respuesta calculada al hecho de que Besteiro acabara de escribir el prólogo a una traducción del Programa Erfurt, realizada por Francisco Ayala, aunque es probable que su sentido pasara inadvertido a su público ⁸⁴. Engels, recordó Caballero, había repudiado a Kautsky por pretenderse a intentar reformas bajo el régimen de Bismark; un requisito mínimo para hacer uso de las instituciones del Estado en contra de la burguesía era la existencia de una república democrática. Ahora bien, dado que la república democrática existía en efecto en España, estaba justificada la colaboración del PSOE con objeto de mejorar la situación de la clase obrera. Al cabo de dos años, Caballero había comprendido la futilidad de intentar utilizar las instituciones de la República contra la derecha reaccionaria:

Yo he tenido siempre fama de hombre conservador y reformista. Han confundido los términos quienes me reputaban de tal. El ser intervencionista en un régimen capitalista no quiere decir que se sea conservador ni reformista. No, no; intervencionista he sido yo toda mi vida... Yo os digo que desde que estoy en el gobierno, por la observación que he hecho de lo que significa la política burguesa, si cupiera en lo posible saldré mucho más rojo de lo que entré; ¡pero mucho más! ⁸⁵.

A partir de ese momento, Largo Caballero adoptaría una retórica cada vez más revolucionaria, hasta que se vio ante una auténtica revolución en la Guerra Civil. Julián Besteiro, entre tanto, había escrito en su prólogo que el Programa Erfurt explicaba “los principios fundamentales” de la idea mar-

Santos Juliá la fecha en septiembre de 1933 en su introducción a: Francisco Largo Caballero, *Escritos de la República* (Madrid, 1985), p.1, pero en 1934 en *Izquierda del PSOE*.

⁸³ Sobre el Programa Erfurt, véase Salvadori, *Kautsky*, pp.26-41; Grebing, *German Workers*, pp.74-7; Draper, *Dictatorship of the Proletariat*, pp.317-23. En la primera frase del programa se subrayaba la “necesidad natural” de que el desarrollo económico de la sociedad burguesa produjera una socialización de los medios de producción.

⁸⁴ *El programa Erfurt* (Madrid, 1933). La introducción ha sido reeditada en Besteiro, *Obras completas*, vol.III, pp.45-8.

⁸⁵ Largo Caballero, *Discursos a los trabajadores*, p.74.

xista. Kautsky era efusivamente alabado por defender la ortodoxia marxista frente al “oportunismo reformista”, una clara referencia a la colaboración ministerial del PSOE con la República. Tres días después de la conferencia de Largo Caballero en el Cine Pardiñas, Besteiro expresó su desacuerdo con su rival en un discurso pronunciado en el congreso del Sindicato Nacional Ferroviario. En realidad, éste no era sino el último disparo de lo que había sido una serie de intercambios cada vez más enconados entre los dos dirigentes socialistas, que habían comenzado realmente con la conferencia de Besteiro en el Teatro María Guerrero de Madrid, el 26 de marzo de 1933, para conmemorar el quince aniversario de la muerte de Marx. En dicha conferencia, titulada “El marxismo y la actualidad política”, Besteiro atacó tanto a los colaboracionistas como a los que pedían una total retirada del gobierno por parte del PSOE. Como había hecho en el XIII Congreso del PSOE en 1932, Besteiro dio máxima importancia al mantenimiento de la estabilidad de la República, una posición que conservaría hasta julio de 1933, en que volvió, como un disco rayado, a su anterior postura de pedir la no participación del PSOE en el gobierno ⁸⁶.

Así, el escenario quedó dispuesto para el enfrentamiento en la Escuela de Verano de Torrelodones. Besteiro fue el primero en hablar, el 5 de agosto, sobre “Los caminos del socialismo” ⁸⁷. En un discurso de temas varios y más bien profesoral, el Presidente de UGT criticó tanto el colaboracionismo como la creciente bolchevización de las Juventudes Socialistas. No hizo más que una breve referencia al fascismo, afirmando que Hitler había triunfado gracias a un verdadero apoyo popular, y que la caída de la República de Weimar no tenía ninguna relevancia para la situación española. Aparte de este olímpico desprecio de la amenaza fascista, Besteiro planteó algunas cuestiones de interés. El tema subyacente de su conferencia fue que el PSOE, debido a su desarrollo histórico, tenía una particular estructura organizativa que determinaba sus modos de análisis y acción políticos. Estos estaban dirigidos, en la mejor tradición pablista, hacia el gradualismo y el reformismo. Para que el PSOE pudiera propugnar la revolución de modo realista, tendría que cambiar su estructura radicalmente. Sin duda, los elementos más izquierdistas del PSOE no habían dado indicio alguno de que sus demandas implicaran dichos cambios; ni tampoco,

⁸⁶ El discurso de Besteiro en *Obras completas*, vol.III, pp.17-42.

⁸⁷ El discurso de Besteiro en Torrelodones en *Obras completas*, vol. III, pp.75-98; véase Lamo, *Filosofía y política*, p.90.

observó Besteiro, habían pensado realmente en cómo reaccionaría el resto de los partidos de izquierdas frente al intento del PSOE de monopolizar el poder político⁸⁸. Una vez más, la visión de Besteiro equivalía al quietismo: en el nivel internacional, debía permitirse a la burguesía que completara su tarea en concordancia con la necesidad histórica, mientras que, en un nivel más particularista, el PSOE sólo podía actuar de acuerdo con su estructura vigente. El papel de la acción humana no tenía, al parecer, lugar en el esquema de Besteiro.

Al día siguiente, 6 de agosto, Indalecio Prieto habló en Torreldones. De los tres principales dirigentes del PSOE, Indalecio Prieto era el menos interesado en apoyar su posición mediante referencia al marxismo doctrinal. Por el contrario, Prieto demostró ser ante todo un astuto pragmatista político. En su discurso, que versó sobre “El panorama político y parlamentario”, destacó que el PSOE no estaba en situación de poder tomar el poder. Como había hecho en el XIII Congreso del partido del anterior octubre, Prieto señaló que la presente situación socio-económica y política excluía toda esperanza de poder instaurar el socialismo:

Creo sinceramente que el adueñamiento del poder en las circunstancias presentes, las de ahora –porque no puedo prever las de mañana– si estuviese en nuestras manos sería para el partido socialista una gran desgracia. Nuestro reino, por lo que respecta a España, no es de este instante.

Para Prieto, el PSOE tenía que seguir actuando como baluarte de la República frente a los ataques de la derecha. La revolución no era una alternativa viable: España en 1933 no era precisamente comparable con la Rusia de 1917. En esencia, la argumentación de Prieto consistió en insistir en que la República había venido como resultado de una coalición en que PSOE y UGT, aun siendo sus principales componentes, debían seguir trabajando en colaboración con los republicanos.

Ni Prieto ni Besteiro produjeron una buena impresión en su público. Los organizadores de la FJSE, de las cuales era secretario Santiago Carrillo, también esperaban escuchar un mensaje más revolucionario. Así, como reacción, Largo Caballero, cuya presencia en la escuela de verano no había sido en un principio programada, fue invitado a hablar el 7 de agosto. Largo Caballero, siempre dispuesto a aprovechar la ocasión para transmitir un mensaje popular, la empleó para desarrollar algunas de las ideas que

⁸⁸ Besteiro, “Los caminos”, *passim*; véase también Macarro Vera, “Radicalización”, p.209.

había formulado primeramente hacía quince días en el Cine Pardiñas⁸⁹. Una vez más, fue evitada la llamada explícita a la revolución. Pero Largo advirtió que, de resultar imposible avanzar hacia el socialismo a través de medios legales, habría que recurrir a otros métodos:

Tenemos dos caminos: la lucha legal y la lucha no legal. Nosotros decimos que preferimos la lucha legal, queremos triunfar empleando la lucha legal... En lo que hay que pensar es en que, si el momento llega, con todos sus inconvenientes, tenemos que hacerle frente como se pueda en la forma que se pueda. ¿Legalmente en el Parlamento? Legalmente en el Parlamento. ¿Que no nos lo consienten? ¡Ah! Entonces habría que usar otros procedimientos⁹⁰.

Esta clase de declaraciones tenían el fin de encender el entusiasmo de los militantes de la FJSE, particularmente dado que gran parte del discurso de Largo Caballero estuvo dedicado a enumerar los obstáculos a una transformación socialista mediante una república burguesa. Hay que destacar que, en aquel momento, Largo Caballero estaba a favor de la legalidad parlamentaria.

En efecto, es probable que, al margen de buscar ganarse el favor de los militantes radicales del movimiento socialista, Largo tuviera también la esperanza de que sus amenazantes referencias a una posible revolución disuadieran a los republicanos de expulsar al PSOE de la coalición gobernante. Desde el incidente de Casas Viejas, el gobierno había sido objeto de crecientes presiones del exterior y el interior. Mientras el jefe del Partido Radical, Lerroux, se dedicaba a tácticas obstruccionistas con objeto de provocar una crisis que, suponía, le situaría en el puesto de Primer Ministro, los extremistas de derecha e izquierda del espectro político fueron elevando gradualmente las apuestas en lo que, por el momento, no pasaba de ser una carrera de violencia retórica. A lo largo del verano de 1933, el gobierno Azaña permaneció paralizado a todos los efectos. Para agravar sus dificultades, se vio claramente que el Presidente, Niceto Alcalá-Zamora, había perdido confianza en su Primer Ministro. Hostigada por renovados ataques desde todos los puntos, era poco lo que la coalición republicano-socialista podía hacer, aparte de ganar tiempo hasta que algo le permitiera moverse.

⁸⁹ Detalles del discurso en Gabriel Mario de Coca, *Anti-Caballero. Una crítica marxista de la bolchevización del partido socialista obrero español* (Madrid, 1975, con introducción y notas de Marta Bizcarrondo; publicado primeramente en 1936), pp.78-80, 173-6; véase también Preston, *CSCW*, pp.86-7.

⁹⁰ Mario de Coca, *Anti-Caballero*; pp.174, 175.

El 11 de septiembre se cumplió el deseo de Alejandro Lerroux cuando Alcalá-Zamora le pidió que formara gobierno. El primer acto de Lerroux fue negarse a invitar a los socialistas a formar parte de su gabinete, excluyéndolos con ello del poder. Pero, no logrando formar su propia mayoría, se vio obligado a gobernar con las Cortes cerradas. Así pudo, con extraordinaria rapidez, dedicarse a dismantelar gran parte de la legislación reformista promulgada por los socialistas⁹¹. Inevitablemente, todo esto polarizó aún más a izquierdas y derechas, convenciendo a muchos militantes del PSOE de que Lerroux estaba abriendo la puerta a un fascismo embrionario encarnado en José María Gil Robles y la CEDA. Las elecciones generales, convocadas para noviembre de 1933, iban, por consiguiente, a tener una importancia crítica para la estabilidad y el futuro de la II República.

Para José Manuel Macarro, hay que considerar la expulsión de los socialistas del gobierno como un hecho decisivo para la radicalización de los caballeristas y la FJSE⁹². Una vez fuera del gobierno, el PSOE perdió su única verdadera estrategia. Condicionado por toda su historia a un reformismo moderado, el partido adoptó entonces una postura revolucionaria ajena a sus tradiciones. El resultado, según Macarro, fue que el PSOE se adentró en un mundo de ideología para la cual no contaba con la preparación necesaria⁹³. El argumento es atractivo, pero da un énfasis excesivo al propio Largo Caballero. Indudablemente, cabría sostener convincentemente que el definitivo giro de Largo Caballero al revolucionarismo, o mejor dicho, su paso de la vía legal hacia la revolución a la vía violenta, se produjo como consecuencia de la salida del gobierno de los ministros del PSOE en septiembre de 1933⁹⁴. Ahora bien, la retórica que entonces fue adoptando Largo Caballero en grado creciente no hizo más que introducirle en corrientes del PSOE que habían estado germinando ya hacía algún tiempo. Caballero no fomentó estas corrientes. Pero lo que es sin duda cierto es que, en virtud de su importancia, como Presidente del PSOE y exministro, Largo Caballero consiguió dar un ímpetu a los elementos más radicales de la FJSE y la FNTT que de otro modo no habría existido. Una vez que se hubo deci-

⁹¹ Para detalles, véase Vidarte, *Cortes Constituyentes*, pp.631ss.; Preston, *CSCW*, pp.88-9.

⁹² Macarro Vera, "Radicalización", p.218; Juliá, "República, revolución", pp.238-9, habla de una indicación de Azaña de que no se expulsara a los socialistas, sino que salieran del gobierno por voluntad propia.

⁹³ Macarro Vera, "Radicalización", pp.221-2.

⁹⁴ Véase Juliá, introducción a Largo Cballero, *República*, pp.li-liiii.

dido a lanzarse por la vía revolucionaria, Caballero, junto a su subsecretario en el Ministerio de Trabajo, Luis Araquistáin, se convirtió rápidamente en el punto de atracción de los elementos más izquierdistas del PSOE.

Para algunos, y ninguno más que Gabriel Mario de Coca, ello bastaba para que Caballero mereciera ser denostado como malvado de la paz republicana. Mario de Coca, un periodista de *El Socialista* y leal partidario de Besteiro, publicó en 1936 un sostenido y duro ataque contra Caballero. El título mismo, de inspiración engelsiana, era revelador de su intención: *AntiCaballero*⁹⁵. Mario de Coca sostenía que, mientras Besteiro había permanecido fiel a las tradiciones del socialismo español, Caballero había sido víctima de una fiebre bolchevique que le había tentado a dirigir las organizaciones socialistas por la desastrosa vía de la intentona insurreccional de octubre de 1934. Es ésta una interpretación que ha tenido una vigencia extraordinariamente amplia y perdurable; hasta recientemente, no han comenzado una serie de estudiosos a cuestionar su evidente reduccionismo. Aunque los orígenes y la cronología de la llamada radicalización del PSOE siguen siendo controvertidos, todo intento competente de analizarla ha de empezar por rechazar los argumentos personalistas. Con esto no se pretende decir que las personalidades carecieron de importancia: es claro que la mutua antipatía entre Prieto y Largo Caballero, por ejemplo, añadió acritud a sus enfrentamientos. Significa, más bien, afirmar simplemente que las acciones de las diversas personalidades deben ser consideradas en un contexto mucho más amplio que el de la dinámica interna del PSOE. Con todo, dicha dinámica interna no debe ser minimizada. En última instancia, la radicalización del PSOE representó una reacción –transitoria– a una compleja serie de tensiones.

El 29 de octubre de 1933, Araquistáin, que había sido embajador en Berlín hasta el anterior mes de mayo, dio una charla en Madrid sobre la caída del socialismo alemán, invitado por la FJSE⁹⁶. Aquel mismo día, José Antonio Primo de Rivera, hijo del Dictador, Miguel Primo de Rivera, fundó Falange Española, una organización explícitamente fascista. La polarización de la política española se hacía cada día más patente. El discurso de

⁹⁵ Mario de Coca, *Anti-Caballero*; la obra de Engels, *Herrn Eugen Dührings Umwälzung der Wissenschaft* fue traducida primeramente por José Verdes Montenegro con el título de *Anti-Dühring o la revolución de la ciencia* (Madrid, 1913). En 1932 se publicaron otras dos traducciones, y en 1935 una cuarta.

⁹⁶ Información en *El Socialista*, 30 oct. 1933; véase también Bizcarrondo, “Democracia”, p.269.

Araquistáin tenía un doble propósito: por una parte, enunció claramente el cambio de posición que se asociaría posteriormente al ala “bolchevizante” del PSOE; por la otra, intentó formular una justificación teórica de su giro a la izquierda. Esta cuestión planteaba un problema auténtico. Como había advertido Besteiro en Torreldones, el PSOE, como tal organización política, estaba orientado hacia un gradualismo reformista. Además, el proletariado español llevaba dos años habituado a oír a la dirección del PSOE insistir en que su principal función era la de actuar como bastión de la República. Pero, a diferencia de Besteiro, Araquistáin no negaba la importancia del fascismo en Alemania como aviso para España. Por el contrario, en un discurso algo ecléctico, presentó las opciones de los obreros españoles en términos de una elección entre las dictaduras socialista o burguesa, o, en otras palabras, entre una dictadura del proletariado o el fascismo. Aunque el ex-embajador hizo referencias explícitas a las ideas marxistas, éstas se entremezclaron con una visión voluntarista más propia de Nietzsche, con apelaciones a una “voluntad de poder” y una “voluntad de gobernar”. En su análisis sobre la aparición del fascismo alemán destacó la importancia de los mitos en la movilización a favor de Hitler. Pero lo más importante fue que Araquistáin extraía de la experiencia alemana la conclusión de que la unidad obrera era necesaria: el mejor modo de hacer frente a la amenaza fascista era la resistencia unida de socialistas y comunistas. Esto suponía una fundamental negación de la tradicional postura aislacionista del PSOE frente a otras organizaciones obreras.

Hacia fines del verano de 1933, pues, Araquistáin y Largo Caballero se habían embarcado definitivamente en un rumbo que los llevaría irrevocablemente al enfrentamiento, tanto con la derecha como con los elementos más centristas del PSOE. El resultado más inmediato de su reciente radicalismo fue que el PSOE fuera solo a las elecciones de 1933, una decisión adoptada tras haber consultado a las agrupaciones y federaciones locales del partido. Indalecio Prieto consideró esta decisión desastrosa. Convencido de que la única posibilidad de triunfo del PSOE radicaba en continuar la colaboración con los republicanos, Prieto insistió repetidamente en el tema, ya conocido, de que los socialistas debían apuntalar a los republicanos para que la izquierda pudiera cumplir su debida función. Además, preocupaba a Prieto el posible efecto de conceder el voto a la mujer⁹⁷. Sin embargo, en

⁹⁷ Indalecio Prieto, *Del momento: posiciones socialistas* (Madrid, s.f., pero ¿1935?), p.35 (se trata de una colección de discursos y artículos realizados durante la República); véase también Bizcarrondo, “Democracia”, p.276.

aquella atmósfera general de creciente tensión política, había muchas probabilidades de que los militantes del partido recelaran de la moderación. Por ello, el PSOE rechazó la alianza electoral con los republicanos. Ello contribuyó en medida nada despreciable a su rotunda derrota en las elecciones, celebradas el 16 de noviembre de 1933. La victoria fue, por el contrario, de la derecha, y el Partido Radical de Alejandro Lerroux (por entonces ya descaradamente alineado con las fuerzas de la reacción) formó un gobierno que gozaba del respaldo de la CEDA ⁹⁸. Para los elementos más izquierdistas del Partido Socialista, los resultados no hicieron sino confirmar la amenaza del avance fascista. Fuera del poder, y no siendo ya el principal partido de la República ni siquiera numéricamente, mal podía detenerse la acelerada marcha del PSOE hacia el maximalismo marxista.

A comienzos de 1934, Largo Caballero publicó *Discursos a los trabajadores*. Con prólogo de Araquistáin, el libro reunía en un volumen todos los discursos de Largo Caballero pronunciados entre julio de 1933, cuando habló en el Cine Pardiñas, y enero de 1934. El libro significó su definitivo distanciamiento de la legalidad parlamentaria como vía hacia el socialismo. A partir de aquel momento, Largo pediría repetidamente la imposición de una dictadura del proletariado en España, con objeto de dismantelar el poder de la oligarquía financiera y agraria. Pese a su retórica revolucionaria, sin embargo, Araquistáin seguía hablando en su prólogo de la “pasión ética, la acción por la justicia, por el bien de los más” ⁹⁹. Fundamentalmente, Largo Caballero sería siempre un burócrata sindical más que el “Lenin español”.

Con todo, al avanzar 1934 e intensificarse los conflictos de clase en España, la postura adoptada por el Presidente del PSOE sirvió como importante acicate para los elementos más auténticamente radicales de la FJSE. Igualmente importante fue que con ello se acortara la distancia entre un gran sector del PSOE y otros grupos políticos marxistas de España, principalmente el Partido Comunista y los grupos disidentes marxistas de Cataluña, el Bloc Obrer i Camperol (BOC) e Izquierda Comunista Española (ICE). Merece la pena dedicar cierta atención a estos otros grupos, para subrayar el hecho de que su suerte estuvo inextricablemente unida a la de los caballeristas del PSOE. En efecto, hasta la aparición de los caballeristas

⁹⁸ Sobre los resultados electorales y el período inmediatamente posterior, véase Juan-Simeón Vidarte, *El bienio negro*, pp.30-69; Manuel Tuñón de Lara, *La España del siglo XX* (París, 1966), pp.286-91.

⁹⁹ Largo Caballero, *Discursos a los trabajadores*, p.16.

como grupo radical diferenciado dentro del PSOE a partir de 1933, los grupos marxistas revolucionarios no empezaron a abandonar su aislamiento. La llamada radicalización del PSOE les permitió el acceso que habían estado buscando al escenario político nacional.

El PCE en particular, aunque su revolucionarismo estuviera circunscrito a los dictados del Comintern, tendría motivo para estar inmensamente agradecido a los caballeristas. Hasta 1934 había sido siempre un partido diminuto, marginal a los acontecimientos de la vida política española. Con sólo 800 miembros a la caída de la monarquía, el PCE se vió además obstaculizado por su dependencia de las directrices del Comintern. Esto fue reconocido posteriormente por Fernando Claudín, por entonces figura prominente de la Unión de Juventudes Comunistas (UJC):

La experiencia de los comunistas españoles era la misma que la de los liberales decimonónicos: carecíamos de ideas propias, elaboradas sobre la base de un análisis de la sociedad española. En lugar de utilizar el marxismo como un aditamento de la particular revolución española, utilizábamos la revolución española al servicio del particular marxismo que había sido válido para la revolución rusa¹⁰⁰.

Como la II Internacional, el Comintern no había mostrado un especial interés en España. Así, cuando se proclamó la República, los comunistas se encontraron desprevenidos y sin instrucciones específicas. Por ello, improvisaron sobre la base de la línea de “ultraizquierda” entonces vigente, aunque consultando a los representantes del Comintern, Jules Humbert-Droz y Octave Rabaté, y fueron rotundamente condenados por ello por la Comisión Ejecutiva del Comintern (CECI), cuando por fin, un mes después, dedicaron alguna atención a los sucesos de España. En una carta abierta al Comité Central del PCE del 21 de mayo de 1931, la CECI criticaba duramente a su dirección por no haber sabido apreciar el carácter burgués-democrático de la revolución y el papel que tendrían que haber desempeñado los comunistas¹⁰¹.

En modo similar a los socialistas, aunque por razones distintas, el Comintern permitió que unas formulaciones teóricas predeterminadas impidieran el análisis de la República española. Según el PSOE, España tenía que seguir el modelo de desarrollo francés; para el Comintern, era el análi-

¹⁰⁰ Fernando Claudín, “Spain the untimely revolution”, en *New Left Review*, 74 (julio-agosto 1972), p.11.

¹⁰¹ La carta ha sido publicada en Eduardo Comín Colomer, *Historia del Partido Comunista de España* (3 vols., Madrid, 1965-7), vol.I, pp.287-301.

sis elaborado por Lenin para Rusia a comienzos de siglo el que era sacrosanto. Otra vez se argumentó que España atravesaba la etapa preliminar burguesa democrática hacia la revolución socialista y proletaria. Según las directrices del Comintern:

El Partido Comunista no debe, en ninguna circunstancia, hacer pactos o alianzas, ni siquiera momentáneamente, con ninguna otra fuerza política... En ningún caso debe defender al gobierno republicano ni sostenerlo... Su papel es de ...desencadenar y desarrollar la acción directa de las masas... luchar como la vanguardia revolucionaria y el guía de las masas, contra toda tentativa de restablecimiento de la monarquía, contra todo complot contrarrevolucionario, aprovechando tales ocasiones para conquistar nuevas posiciones para el proletariado y la masa campesina ¹⁰².

Así pues, cuando la dirección del PCE se aprestó a la defensa de la República a raíz del fracasado pronunciamiento del general José Sanjurjo en Sevilla, en agosto de 1932, el Comintern, en conformidad con su política de ultraizquierda, atacó a los comunistas españoles por “oportunistas” ¹⁰³. En el día mismo del golpe de Sanjurjo, los titulares del *Mundo Obrero*, el periódico del PCE, rezaban: “El gobierno Azaña es el centro de la contrarrevolución fascista”. José Bullejos, secretario general del PCE, comprendió de inmediato lo absurdo de semejante declaración. Siguiendo la iniciativa de los obreros sevillanos, que se habían resistido activamente a la intentona de Sanjurjo lanzando una huelga general, Bullejos emitió una consigna pidiendo “la defensa revolucionaria de la República”. El debate que siguió entre el PCE y el Comintern concluyó con la expulsión de Bullejos, así como de Manuel Adame, Etelvino Vega y Gabriel León Trilla, de la dirección del partido español ¹⁰⁴.

¹⁰² Carta abierta del ECCI al PCE, en Comín Colomer, *Historia del PCE*, vol.I, pp.295, 296; véase también, Claudín, “Untimely revolution”, p.2; José Bullejos, *España en la segunda República* (Madrid, 1979), pp.41-2.

¹⁰³ Sobre el golpe de Sanjurjo, véase Mariano Aguilar Olivencia, *El ejército español durante la segunda república* (Madrid, 1986), pp.306-26; Arrarás, *Segunda República*, vol.I, pp.505-39. Existe una amplia literatura sobre los determinantes giros en la política del Comintern; por ejemplo, E.H. Carr, *The Twilight of the Comintern 1930-1935* (Londres, 1982), pp.3-155, [*El ocaso del Comintern: 1930-1935*. Alianza (Madrid, 1986)]; Fernando Claudín, *The Communist Movement. From Comintern to Cominform* (2 vols., Nueva York, 1975), vol.I, *passim*, [*La crisis del nacimiento comunista*. 2 vols. Ruedo Ibérico (París, 1978)].

¹⁰⁴ Sobre estas expulsiones, véase Enrique Matorras, *El comunismo en España* (Madrid, 1935), pp.121-44; Andrade, *Apuntes*, pp.45-55; Joan Estruch Tobella, *Historia del PCE (1920-1939)* (Barcelona, 1978), pp.72-4; y el violentamente anticomunista: Alba, *El Partido Comunista en España* (Barcelona, 1979), pp.130-33. Para los sucesos de Sevilla, véase José Manuel Macarro Vera, *La utopía revolucionaria: Sevilla en la Segunda República* (Sevilla, 1985), pp.253-66.

En el equipo sustituto, nombrado por el Comintern, las figuras más importantes eran el nuevo secretario general, José Díaz, y el secretario de agitación y propaganda, Jesús Hernández. Ambos iban a aplicar fielmente las directrices del Comintern¹⁰⁵. Humbert-Droz, entre tanto, fue sustituido por Victorio Codovilla como representante del Comintern. Codovilla, como Palmiro Togliatti durante la Guerra Civil, iba a tener un papel decisivo a la hora de definir la política del PCE. Inmediatamente después de la “sanjurjada”, sin embargo, esta política vino a ser simplemente una continuación del llamamiento a un Frente Unido de la clase obrera desde abajo, una táctica elaborada primeramente en 1921 y reformulada en forma sectaria en el V Congreso del Comintern de 1924. Para el Comintern, siguiendo la pauta de Lenin, la República española era irremediabilmente burguesa y, por consiguiente, debía ser impugnada por los obreros, que nada podían esperar de ella. El PCE esperaba lograr alguna influencia mediante la creación de un Frente Unido. Pero el diminuto tamaño del partido significó que sus llamamientos a la unidad de clase fueron sistemáticamente desoídos. En efecto, el PCE sería un partido marginal hasta después del levantamiento de octubre de 1934, del cual procuraría atribuirse el mérito capitalizando la renuencia de Largo Caballero a admitir la participación socialista.

De modo similar, las organizaciones marxistas catalanas fracasaron, por lo general, en sus esfuerzos por crear una presencia política más amplia durante el primer bienio. El ascenso del fascismo, sin embargo, y en particular la subida al poder de Hitler en 1933, marcaron el despertar de una conciencia muy extendida entre la izquierda marxista española de que era vital alguna forma de estrategia aliancista eficaz en España para evitar la suerte de Italia y Alemania. El resultado más importante de ello sería la formación de la Alianza Obrera en 1933, lograda por Maurín, jefe del BOC, partido centrado en Cataluña¹⁰⁶. De hecho, durante los años de la II República, Cataluña sería centro de un marxismo autóctono que era probablemente el más avanzado de lo conocido hasta entonces en España. Esto

¹⁰⁵ La lealtad de Díaz a la causa comunista está plasmada en el volumen de sus discursos, *Tres años de lucha* (3 vols., Barcelona, 1978; 1ª ed., Toulouse, 1947). Hernández, por su parte, dejó una versión muy amarga de sus experiencias en *Yo fui un ministro de Stalin* (Madrid, 1974) y *En el país de la gran mentira* (Madrid, 1974), ambos publicados primeramente en un solo volumen (México, 1953). De modo quizá irónico, Díaz murió de una “caída” en Tiflis, Unión Soviética, en 1942, mientras que Hernández huyó y vivió en México, donde murió en 1971.

¹⁰⁶ Ricardo de la Cierva, *Historia del socialismo en España 1879-1983* (Barcelona, 1983), p.137, afirma erróneamente, bajo el encabezamiento “La verdad sobre las alianzas obreras”, que fueron creadas por el PSOE en febrero de 1934 a iniciativa de Francisco Largo Caballero.

podría resultar irónico, dado que Cataluña era también la principal zona de fuerza anarcosindicalista, y era precisamente este hecho el que había constituido un factor determinante en el lento crecimiento del Partido Socialista marxista en sus primeros decenios. En la década de 1920, sin embargo, había empezado a surgir en Cataluña un grupo de políticos marxistas que iban a adquirir cada vez mayor prominencia hasta el advenimiento del gobierno Negrín en mayo de 1937. Destacaban entre ellos Maurín¹⁰⁷ y Andreu Nin¹⁰⁸, jefe de la ICE.

La idea que informaba la Alianza Obrera, según Maurín, era superar las divisiones que habían escindido el movimiento obrero español y producido su pérdida de confianza en sí mismo. La tesis central de Maurín era que una revolución democrática dirigida por la burguesía no era posible en España; con objeto de triunfar tenía que estar dirigida por la clase obrera. En un significativo avance frente a las concepciones tanto de socialistas como de comunistas, Maurín reconocía que España era una sociedad capitalista, en

¹⁰⁷ Maurín era un ex-maestro cuyas primeras inclinaciones políticas habían sido anarquistas, pero cuya posterior adhesión al marxismo-leninismo le llevó a abandonar la CNT e incorporarse a la Federación Comunista Catalano-Balear (FCCB), sección catalana del PCE, en 1924. Pronto surgieron disputas entre la FCCB y el PCE por lo que Maurín consideraba la obediencia ciega de éste último a Moscú, cuya postura intransigentemente sectaria, decía, iba a resultarle muy cara a España. Como resultado, la FCCB fue expulsada del PCE en 1928, llevándose consigo a casi la mitad de los militantes del partido. En marzo de 1931, la FCCB se fundió con el diminuto Partit Comunista Català (PCC) un partido marxista disidente dirigido por Jordi Arquer, para formar el BOC. Sobre Maurín, que sigue siendo una figura un tanto misteriosa, véanse los estudios fuertemente hagiográficos de Víctor Alba, *Dos revolucionarios: Andreu Nin/Joaquín Maurín* (Madrid, 1975) y Manuel Sánchez, *Maurín, gran enigma de guerra y otros recuerdos* (Madrid, 1976). Un estudio reciente de su pensamiento político es Antoni Monreal, *El pensamiento político de Joaquín Maurín* (Barcelona, 1984). También de importancia es Andrew Durgan, "Dissident Communism in Catalonia, 1930-1936" (Tesis doctoral inédita, Queen Mary College, Universidad de Londres, 1989).

¹⁰⁸ Nin, que era de Vendrell (Tarragona), también había sido maestro. Simpatizante republicano en un principio, Nin se unió al PSOE en 1911, pasando a secretario de la FJSE poco después. En 1919 estaba ya desilusionado con el "repugnante reformismo" del PSOE y se incorporó a la CNT en Barcelona como miembro del Sindicato de Profesiones Liberales, en cuya creación había participado. Después, en el verano de 1921, fue a Moscú para asistir a la fundación del Congreso de Sindicatos Obreros de la Internacional Roja, o Profintern, de la cual fue miembro delegado, con base en Berlín. Sus colaboraciones cada vez más estrechas con Trotsky, a quien había conocido en Moscú, produjo la expulsión de Nin del Profintern, del cual era secretario, en 1928. Permaneció en la Unión Soviética otros dos años antes de volver a España, donde fundó Oposición Comunista de Izquierda en Barcelona, que después sería la ICE. Véase Francesc Bonamusa, *Andreu Nin y el movimiento comunista en España (1930-1937)* (Barcelona, 1977), pp.11-21. Véase también la antología de la revista teórica de ICE, *Comunismo*, de breve duración, publicada por Editorial Fontamara, *Revista Comunismo (1931-1934)* (Barcelona, 1978), con una introducción breve, pero útil, de Jesús Pérez.

que existía una fundamental división entre la burguesía y el proletariado. Pero la burguesía no había sabido cumplir la misión política de su particular revolución, aun habiéndose convertido en clase dominante. Por ello, según Maurín, la revolución democrática estaba por hacer; ahora bien, dado que la burguesía había dejado atrás la etapa en que podía actuar como fuerza progresista, la futura revolución tendría que ser, por tanto, socialista. Para resumir, España tenía que realizar una revolución democrático-socialista o caer en las garras de la contrarrevolución y el fascismo ¹⁰⁹. Con todo, la insistencia de Maurín en que había *solamente* dos clases en España era una exagerada y tosca simplificación, que le llevó a confundir el carácter del republicanismo. Así, consideraba que Manuel Azaña estaba cumpliendo una función contrarrevolucionaria, que era el perfecto representante de la burguesía industrial. Frente a las fuerzas de la burguesía, el BOC tenía que crear, por tanto, un frente obrero para vencer a la contrarrevolución. La Alianza Obrera, por su intención de servir como medio para unificar el movimiento obrero en una organización central, se entendía, por tanto, como la puesta en práctica de lo que Moscú y el PCE habían estado hablando durante algunos años pero no habían conseguido realizar ¹¹⁰.

En un principio, el PSOE había rechazado la Alianza, pero, a raíz de las elecciones de noviembre, se creyó que la organización creada por Maurín ofrecía la posibilidad de establecer un predominio socialista en zonas donde eran débiles el PSOE y la UGT ¹¹¹. Sin embargo, pese al aumento del fervor revolucionario de la izquierda al ir avanzando 1934, la Alianza Obrera no consiguió despegar en ningún sentido significativo. El principal obstáculo para su éxito radicaba en el hecho de que el PSOE siguiera estando dividido y ambiguo con respecto a una acción unificada con otras organizaciones obreras. Desde una reunión del Comité Nacional en septiembre de 1933, en que varios representantes regionales habían hablado de la necesidad de romper con el republicanismo, el PSOE había empezado a mostrar una clara escisión entre un ala revolucionaria, asociada principalmente a los caballeristas y la FJSE, y un ala centrista, repre-

¹⁰⁹ Este es el tema central de Joaquín Maurín, *La revolución española* (Barcelona, 1977; 1ª ed., 1932); véanse esp. pp.170-88.

¹¹⁰ *La Batalla*, 18 mayo 1933; Joaquín Maurín, "La Alianza Obrera. Orígenes, características y porvenir" en *La Nueva Era*, 1 (1), enero, 1936.

¹¹¹ Véase Preston, *CSCW*, pp.196-7. Véase también, Victor Alba, *La Alianza Obrera. Historia y análisis de una táctica de unidad en España* (Madrid, 1977), pp.13-185; Victor Alba, *El marxismo en España (1931-1939)* (2 vols., México, 1973), vol.I, pp.135-79.

sentada por Indalecio Prieto y Fernando de los Ríos. Pese a ello, reinaba la confusión en el seno de ambas alas. Una propuesta de aquel mismo mes para permitir al PSOE la participación en un posible gobierno encabezado por Felipe Sánchez Román, jefe del conservador Partido Nacional Republicano, fue bien recibida por Largo Caballero y De los Ríos, pero fuertemente contestada por Prieto y Pascual Tomás, habitualmente partidario de Caballero¹¹². Una vez más, aunque tanto Prieto como De los Ríos hablarían posteriormente de la necesidad de la revolución, la suya fue una concepción totalmente defensiva cuya finalidad era mantener intacta la República. Sólo Julián Besteiro manifestó una clara coherencia al aconsejar la inacción. Mientras fue jefe de UGT, Besteiro retuvo una considerable influencia en el movimiento socialista. Pero el hecho de no haber sabido modificar su actitud hacia la República a partir de las elecciones de noviembre socavó gravemente su posición. Mientras Prieto y De los Ríos pedían una acción unida con UGT en defensa de la República y frente a la amenaza que suponía Lerroux, Besteiro permaneció escéptico. Aunque aceptaba la acción defensiva en principio, el dirigente de UGT cuestionaba tanto el carácter de su preparación como sus objetivos.

Las diferencias entre Prieto y Besteiro hicieron crisis en diciembre de 1933 en una reunión conjunta de las Ejecutivas del PSOE y UGT, convocada para debatir el nombramiento hecho por Lerroux de algunos militares de alta graduación, como el general Goded, para decisivos puestos administrativos. Mientras Besteiro mantenía que la UGT debía contener el fuego hasta que algún acontecimiento grave precipitara una respuesta, Prieto sostenía que esta clase de acontecimiento se había producido ya. Posteriormente, y tras fracasados esfuerzos para elaborar un programa conjunto, los dos dirigentes sometieron una serie de propuestas a la consideración de las Ejecutivas del PSOE y UGT. Prieto presentó un cierto número de medidas de gran alcance, entre las que figuraba la reforma agraria como prioridad, así como planes para disolver las órdenes religiosas, el Ejército y la detestada Guardia Civil¹¹³. Besteiro, por el contrario, presentó una propuesta claramente inspirada en las experiencias de la Dictadura de Primo de Rivera. Besteiro pidió la creación de una asamblea nacional corporativa

¹¹² Vidarte, *Cortes Constituyentes*, pp.660ss.

¹¹³ El programa puede consultarse en su totalidad en Partido Comunista de España, *Guerra y revolución en España 1936-39* (4 vols., Moscú, 1966-77), vol.I, pp.52-4. Preston, *CSCW*, pp.105, con juicio sorprendente, califica las propuestas de Prieto de “relativamente templadas”.

(inicialmente consultiva pero con una cláusula de conversión a cuerpo legislativo) para gestionar un ambicioso programa de nacionalización y socialización. La propuesta era idealista y poco práctica: este catedrático y marxista *sui generis* preveía un período de varios años para poner en práctica una serie de medidas, lo cual dependía de conseguir un control inmediato de las cotas estratégicas del mundo industrial y financiero español. Nada se decía sobre cómo responder a la resistencia de la derecha ¹¹⁴. Los planes de Besteiro fueron fuertemente derrotados en una reunión de la Comisión Ejecutiva del PSOE el 17 de enero de 1934 y del Comité Nacional de UGT el 27 de enero. Este último resultado le dejó sin otra alternativa que la dimisión como Presidente de UGT ¹¹⁵.

En lugar del plan de Besteiro, en la reunión del Comité Nacional de UGT se aprobó una propuesta de cinco puntos redactada por Largo Caballero. En ella se incluía un llamamiento a la organización de un “movimiento francamente revolucionario” con objeto de tomar el poder y poner en práctica el plan de diez puntos de Prieto ¹¹⁶. En aquella misma reunión, Largo Caballero fue elegido para sustituir a Besteiro como dirigente de UGT. Ello representó un importante estímulo a la posición revolucionarista dentro del movimiento socialista, porque significó que el PSOE, la UGT y la FJSE estaban dirigidos por militantes de posturas afines, cada vez más dispuestos a llamar a la acción revolucionaria. A partir de aquel momento, durante los meses de primavera y verano de 1934, PSOE y UGT se caracterizarían por un talante confiado y por la creencia en su papel de catalizadores del futuro socialista. Desde febrero de 1934, las dos organizaciones adoptaron una política de doble vertiente: por una parte, actividad normal a través de los cauces legales de la República; por la otra, preparativos semiclandestinos de un movimiento revolucionario contra lo que se consideraba creciente amenaza fascista en España. Para este último fin se creó una comisión mixta revolucionaria a comienzos de febrero, compuesta por Juan Simeón Vidarte y Enrique de Francisco por el PSOE, Pascual Tomás y Díaz Alor por la UGT, Carlos Hernández Zancajo y Santiago Carrillo por la FJSE, y Largo Caballero en calidad de Presidente

¹¹⁴ Las propuestas de Besteiro en Besteiro, *Obras*, III, pp.607-9.

¹¹⁵ Saborit, Gómez, Muiño, Cernadas y Muñoz Giraldo también dimitieron en solidaridad con Besteiro; véase Besteiro, *Obras*, III, p.609; Preston, *CSCW*, pp.105-6; Bizcarrondo, “Democracia”, pp.286ss.

¹¹⁶ Los cinco puntos pueden ser consultados en Besteiro, *Obras*, III, p.606.

del PSOE y de la UGT ¹¹⁷. El objeto fundamental de la comisión mixta era garantizar que, en cualquier acción insurreccional conjunta con otras organizaciones obreras, el PSOE fuera la parte predominante. Aunque por entonces el PSOE se había alejado de su postura aislacionista respecto a otros grupos obreros, no estaba todavía en modo alguno dispuesto a aceptar ninguna forma de alianza si no era en sus propios términos.

En febrero de 1934, Largo Caballero fue a Barcelona para negociar un acuerdo con los dirigentes catalanes de la Alianza Obrera ¹¹⁸. En una entrevista concedida a *Adelante*, la revista del BOC dirigida por Joaquín Maurín, Largo Caballero enunciaba su visión de la situación política. Destacando el hecho de que Lerroux dependía del respaldo de Gil Robles y la CEDA para mantenerse en el poder, advertía

Esta situación inextricable no tiene más salida que o una dictadura de las derechas –y el movimiento obrero la hará imposible– o una dictadura obrera. La clase trabajadora ha de prepararse para ir a la toma violenta del Poder político y económico ¹¹⁹.

Dicha toma de poder tenía que producirse, no obstante, sólo bajo la dirección del PSOE y UGT. Cuando Maurín y Andreu Nin propusieron la formación de una nueva organización nacional para dirigir los preparativos de una huelga general revolucionaria, ello fue firmemente rechazado por el dirigente socialista. En realidad, el verdadero interés de Largo Caballero parecía girar exclusiva, y típicamente, en torno al mantenimiento del PSOE y UGT como epicentro organizativo de la clase obrera. Como Pablo Iglesias anteriormente, Caballero estaba perfectamente dispuesto a emplear una retórica marxista, siempre que ello no afectara al imperialismo burocrático nacional de los socialistas sobre el movimiento obrero ¹²⁰.

Ahora bien, igual que en los días de hegemonía iglesista, existían grupos en el seno del PSOE mucho más interesados en elaborar la política del partido en concordancia con lo que consideraban la ortodoxia marxista. A este fin, en su V Congreso de abril de 1934, la FJSE presentó la revista *Espartaco*, explicada en términos casi idénticos a los empleados por Antonio García Quejido en 1901 al anunciar *La Nueva Era*:

¹¹⁷ Vidarte, *Bienio negro*, pp.185ss.

¹¹⁸ Alba, *Alianza Obrera*, pp.112-13; Alba, *Marxismo en España*, vol.I, pp.135-79.

¹¹⁹ *Adelante*, 13 feb. 1934.

¹²⁰ Véase L. Fersen (pseudónimo de Luis Fernández Sendón), “La actitud del Partido Socialista y la situación política”, *Comunismo*, 32 (feb. 1934).

Es preciso enfocar de una vez... la creación de una revista de tipo teórico, mensual, en la que los jóvenes socialistas puedan buscar una orientación marxista a los numerosos problemas que en la vida política y social se les plantean. La educación en general de los militantes, tanto del Partido como de las Juventudes, salvando excepciones, adolece de este grave defecto. Nuestro Partido, a diferencia del ruso u otros grandes partidos europeos, carece de teóricos...¹²¹.

Espartaco iba a ser dirigida y redactada por Santiago Carrillo y Carlos Hernández Zancajo, también elegidos Secretario General y Presidente respectivamente de la FJSE en su V Congreso¹²². En realidad, este V Congreso presenció la derrota de los besteiristas en la Ejecutiva. También fueron elegidos para el Comité Ejecutivo: Segundo Serrano Poncela, José Laín Entralgo, Alfredo Cabello y Federico Melchor, todos los cuales colaborarían en los tres números de *Espartaco*¹²³. Nacida en circunstancias adversas, siendo la fuerte censura de la prensa de izquierdas un hecho habitual, *Espartaco* tenía fines ambiciosos. Proclamando sus vínculos con el socialismo revolucionario alemán de Karl Liebknecht y Rosa Luxemburg, la revista intentaba identificar a los centristas del PSOE con la “acomodaticia y transigente socialdemocracia alemana”.

Espartaco representaba un claro intento de forjar lazos con otras fuerzas marxistas de España. Su título mismo era confusamente similar a *Joven Espartaco*, la revista teórica de la Juventud Comunista Ibérica (JCI), movimiento juvenil de la trotskista Izquierda Comunista Española (ICE). Las páginas de la revista no sólo estaban a disposición de socialistas radicales como Margarita Nelken, Julio Álvarez del Vayo y Carlos de Baraibar, sino también de Francisco García Lavid, uno de los miembros fundadores de la rama española de Oposición Comunista (trotskista), y de los militantes de ICE. El tema central de *Espartaco* giraba en torno a la necesidad de que el PSOE adoptara una estrategia militar revolucionaria; su santo y seña eran “preparación, disciplina, audacia”. Es más, la llamada a “limpiar” el movimiento socialista de reformismo y a eliminar toda huella de evolucionismo rayaba en lo obsesivo¹²⁴. Aunque *Espartaco* tuvo, por fuerza,

¹²¹ *El socialista*, 21 abril 1934.

¹²² Véase Ricard Viñas, *La formación de las Juventudes Socialistas Unificadas (1934-1936)* (Madrid, 1978), pp.11-15. Viñas da el nombre de Jesús Hernández en lugar del de Carlos Hernández, presumiblemente una confusión inadvertida con el líder comunista.

¹²³ Véase Bizcarrondo, “Democracia”, p.304.

tan sólo un efecto limitado, viéndose obligada a cerrar como parte de la general represión de la izquierda a raíz de la insurrección de octubre, representó, no obstante, un paso importante en la senda por la que la FJSE abandonaría el PSOE. Pasarían aún dos años antes de que la FJSE se escindiera del partido socialista para unir sus fuerzas a las juventudes comunistas, la UJC, pero ambas organizaciones celebraron reuniones conjuntas el 26 y el 30 de julio de 1934. Representando a la FJSE estaban Carrillo, Laín Entralgo y Serrano Poncela, mientras que la UJC envió a Jesús Rozado, Trifón Medrado y Fernando Claudín¹²⁵. Poco fue lo acordado en esta reunión, aparte de poner de manifiesto el abismo que existía entre ambos grupos. Mientras la FJSE, y Carillo en particular, objetaban a los llamamientos de la UJC para la formación de soviets en España, los dirigentes de las juventudes comunistas rechazaron de plano cualquier sugerencia de que el PCE pudiera asociarse a la Alianza Obrera. El principal desacuerdo se centró, sin embargo, en sus respectivos análisis de la huelga campesina de junio.

La huelga general campesina de junio de 1934 tendría gran trascendencia para los preparativos insurreccionales socialistas; una vez más, la bifurcación entre retórica revolucionaria y práctica reformista, que había caracterizado al movimiento socialista desde su fundación, se hizo patente. La situación en los campos del sur había ido haciéndose desesperada desde la victoria electoral del Partido Radical-CEDA de noviembre de 1933, que anuló toda restricción de los terratenientes¹²⁶. La legislación reformista del gobierno de coalición republicano-socialista no tuvo que ser derogada por el nuevo gobierno; simplemente fue desoída por terratenientes y caciques. Se negó el trabajo a los campesinos de afiliación socialista o anarquista conocida, y los salarios fueron fuertemente recortados. En varias regiones, especialmente Badajoz y Granada, se habló de hambrunas y de ataques físicos a los miembros de la federación socialista de trabajadores de la tierra, la

¹²⁴ Margarita Nelken, "Reformismo o marxismo", *Espartaco*, 3 (sept. 1934).

¹²⁵ Claudín fue sustituido en la segunda reunión por Agustín Zapirain; véase Fernando Claudín, *Santiago Carrillo. Crónicas de un secretario general* (Barcelona, 1983), pp.20-7.

¹²⁶ Véase Antonio M. Calero, *Movimientos sociales en Andalucía 1820-1936* (Madrid, 1979), pp.86-91; José Manuel Macarro Vera, *La utopía revolucionaria*; Luis Garrido González, "Colectividades socialistas en la provincia de Jaén 1933-1939" en *Actas I Congreso de Historia de Andalucía* (2 vols., Córdoba, 1979), vol.II; Luis Garrido González, *Colectividades agrarias en Andalucía: Jaén 1931-1939* (Madrid, 1979); Biglino, *Socialismo y cuestión agraria*, pp.406-41.

FNTT ¹²⁷. Ante semejante situación, era natural que la FNTT tuviera dificultades para aconsejar moderación a sus asociados. Tras varios meses de contención, se decidió ir a la huelga, aunque observando estrictamente las estipulaciones legales de avisarla con diez días de antelación. Sin embargo, y pese a la eliminación de los besteiristas de la Ejecutiva de UGT, el nuevo Ejecutivo caballerista no accedió a dar su apoyo a la FNTT, habiendo advertido contra la convocatoria de una huelga general. En esencia, a UGT le preocupaban las posibles repercusiones: las lecciones de 1909 y 1917 seguían pesando fuertemente sobre una organización que había estado siempre dispuesta a supeditar los ideales a la simple supervivencia ¹²⁸. No obstante su retórica radical desde el anterior verano, Largo Caballero dejó claro que la FNTT no debía esperar una acción solidaria de los obreros industriales. Además, el comité conjunto PSOE-UGT, creado a comienzos del año con vistas a preparar un movimiento revolucionario, hizo saber que la huelga de campesinos no figuraba en los planes para dicho movimiento.

Así, cuando al fin se convocó la huelga, ésta careció de coordinación. Los huelguistas, nada revolucionarios en sus aspiraciones, lograron sólo un éxito limitado ¹²⁹. Hubo grandes diferencias entre regiones en cuanto a la intensidad de la huelga –sólo en Jaén, Málaga y Sevilla se consiguió un seguimiento significativo y se mantuvo durante dos semanas–. Con todo, las represalias del gobierno, dirigidas por el reaccionario Ministro del Interior, Rafael Salazar Alonso, del Partido Radical, fueron severas. Salazar Alonso estaba decidido a utilizar la huelga como pretexto para aplastar a la FNTT. Con el beneplácito de la CEDA, Salazar Alonso declaró que la huelga era un “conflicto revolucionario” y respondió a tono con ello: toda manifestación pública en defensa de la huelga fue declarada ilegal; *El Obrero de la Tierra*, periódico de la FNTT, fue prohibido; se produjeron detenciones en masa de simpatizantes de izquierdas, entre ellos incluso cuatro diputados socialistas; los centros obreros fueron clausurados; fueron eliminados Ayuntamientos enteros en las zonas donde la huelga había prendido más profundamente, sustituyéndolos con nombramientos gubernamentales ¹³⁰. La principal esperanza de los huelguistas –interrumpir la

¹²⁷ Véase Preston, *CSCW*, pp.112ss.

¹²⁸ Para detalles, véase Biglino, *Socialismo y cuestión agraria*, pp.442-67; Tuñón de Lara, *Tres claves*, pp.130-53; Malefakis, *Reforma agraria*, pp.386-92.

¹²⁹ Sobre las demandas de los huelguistas, véase Preston, *CSCW*, pp.114-5.

cosecha– quedó frustrada por el uso del ejército y la importación de mano de obra forastera bajo protección de la Guardia Civil.

El fracaso de la huelga campesina suscitó un áspero debate dentro de la izquierda española. En particular, las medidas represivas introducidas por Salazar Alonso daban credibilidad a la idea de que el Partido Radical, por su disposición a actuar según los deseos de la CEDA, representaba la parte estrecha de una cuña de fascismo en España. Para la FJSE, tanto la huelga como la reacción gubernamental confirmaban su convicción de que había llegado la hora de dedicar toda la atención a los preparativos a gran escala para una toma de poder revolucionaria. La UJC, entre tanto, veía la parte de UGT en la huelga como una prueba más del irremediable reformismo de los socialistas. Sin embargo, fue dentro de Alianza Obrera donde el debate fue más vehemente. La negativa de UGT de apoyar a los campesinos repugnó tanto a Manuel Fernández Grandizo, representante de la ICE en la recientemente formada Alianza Obrera de Madrid –dominada por los socialistas–, que dimitió¹³¹. En un enconado artículo publicado en *Comunismo*, José Luis Arenillas, el médico que sería ejecutado por las fuerzas franquistas en 1938, denunció a los socialistas por su defensa del capitalismo y, citando a Trotsky, comparó el papel del PSOE al de los jesuitas en la Iglesia católica:

La verdadera doctrina cristiana, tal como fue concebida por las masas y por la conciencia popular, está separada del catolicismo oficial por un abismo tan grande como el que existe entre las teorías de Marx (que representan el grado más elevado del pensamiento y del sentimiento revolucionario) y los restos del sentimentalismo ramplón que inspiran el pensamiento burgués de los jefes socialistas¹³².

Arenillas acusaba al PSOE de haber adoptado el revolucionarismo no por una preocupación verdadera por el destino de la clase obrera, sino más bien por miedo a que su estructura organizativa quedara en peligro por la subida del fascismo. Ello era, evidentemente, una insidia injustificada. Es posible que fuera reformista, y aun pusilánime, pero el PSOE no era en modo alguno hipócritamente falsario.

¹³⁰ Tuñón de Lara, *Tres claves*, pp.143-8, 163-5; Biglino, *Socialismo y cuestión agraria*, pp.465-7.

¹³¹ La Alianza de Madrid se fundó en mayo de 1934. Véase Pelai Pagès, *El movimiento trotskista en España 1930-1935* (Barcelona, 1977), p.177.

¹³² José Luis Arenillas, “La crisis del Partido Socialista Español” en *Comunismo*, 37 (agosto, 1934).

Ahora bien, es aún problemático explicar la actitud socialista hacia la huelga campesina. Podría sostenerse, ciertamente, que la renuencia de Largo Caballero a apoyar a los campesinos tiene una explicación fácil: atrapado en un verdadero dilema entre las presiones de la FNNT y sus propios instintos reformistas, ganaron éstos debido al temor a una derrota en una confrontación a gran escala¹³³. Pero si bien el rechazo reformista a todo enfrentamiento se había convertido en distintivo indeleble del movimiento socialista, ello no explica ni los preparativos revolucionarios realizados a lo largo de 1934 ni la decisión de tomar el gobierno frente a abrumadores obstáculos en octubre¹³⁴. Si octubre era el momento adecuado, ¿por qué no junio? No es fácil sostener que la situación política de España se había deteriorado tanto en los tres meses intermedios para hacer inevitable la revolución. Ni tampoco puede otorgarse al detonante inmediato del levantamiento de octubre –el nombramiento de tres ministros de la CEDA– un peso causal en lugar de descriptivo. En cierto sentido, la huelga fue un desastre anunciado. Ahora bien, a la luz del virtual silencio sobre la cuestión en los diversos volúmenes de memorias de Largo Caballero, sólo puede suponerse que el dirigente socialista no creía que el problema campesino fuera una chispa suficientemente explosiva para encender una huelga general revolucionaria de envergadura nacional. Ello sería acorde con el relegamiento histórico de la cuestión agraria en España por parte del PSOE y la UGT. Según la concepción socialista, si tenía que haber una huelga insurreccional ésta tendría que estar dirigida por el proletariado industrial, los auténticos enterradores del capitalismo. Todo el edificio del análisis que el PSOE hacía de la República había sido construido sobre la idea de que representaba la primera etapa en la inexorable vía hacia el capitalismo industrial mediante la revolución burguesa. La dimensión agraria, en este análisis, brillaba por su ausencia¹³⁵.

Sin embargo, Largo Caballero y el PSOE no eran los únicos que subestimaban la importancia del campesinado asalariado sin tierras como

133. Esta opinión está convincentemente sostenida en Preston, *CSCW*, p.118.

134. Véase Bizcarrondo, “Democracia”, pp.298ss.

135. Concordante con la falta de atención dedicada a las cuestiones agrarias era la tendencia, evidente en los escritos y discursos de *todos* los marxistas españoles, a hablar de “campesinos” y del “campesinado” como si fueran entidades homogéneas y autoexplicatorias. Ello probablemente reflejara la creencia de que Marx y Engels eran también de este parecer, juzgando por comentarios tan célebres como: “Una pequeña parcela, un campesino y su familia; a su lado otra pequeña parcela, otro campesino y otra familia... De este modo, la gran mayoría de la nación fran-

fuerza social independiente de España. Un ex-miembro del Partido Comunista, el trotskista Luis García Palacios, se lamentaba, cuando aún estaba en el PCE, de que

Nuestro partido carece de política agraria. No la tiene ni buena ni mala: pura y simplemente, ni la tiene ni la tuvo¹³⁶.

Las iniciativas de políticas independientes dentro del PCE eran, desde luego, mal miradas por el Comintern, como demuestra la expulsión de Bullejos cuando se atrevió a contradecir la consigna de Moscú en 1932. Así, puesto que el propio Comintern daba escasa importancia a las cuestiones agrarias en España, más preocupado por los acontecimientos de Alemania e Italia, no era probable que el PCE elaborase una aproximación coherente a una de las cuestiones más apremiantes de la política española. Por el contrario, el PCE se limitó a una machacona repetición de los llamamientos a un Frente Unido de la clase obrera, el cual pudiera dirigir la revolución de obreros y campesinos contra los terratenientes y la burguesía. Las directrices del Comintern prestaban escasa atención al papel del campesinado, considerándolo poco más que un apéndice de sostén del proletariado en la inevitable revolución socialista. Esta situación era algo diferente entre los grupos marxistas catalanes, que tenían mayor independencia en lo concerniente a la teoría. Con todo, el ICE estaba fuertemente influido por su mentor, León Trotsky. El disidente soviético reconocía la importancia del campesinado, pero lo veía en términos diferentes: simplemente como parte de la herencia feudal de España, caracterizado por su localismo y por sus influencias reaccionarias¹³⁷. Para Trotsky, había que entender España en términos de un desarrollo mixto y desigual; el campesinado tenía que desempeñar un papel vital, pero sólo como parte de una

cesa está formada por una simple suma de magnitudes homólogas, de modo muy similar a las patatas metidas en un saco que forman el saco de patatas." (*The Eighteenth Brumaire of Louis Bonaparte*, en Karl Marx, *Surveys from Exile* (Harmondsworth, 1973), p.239). Este tipo de interpretaciones han sido trituradas por Hal Draper, *Karl Marx's Theory of Revolution. Vol.2: the Politics of Social Classes* (Nueva York, 1978), p.317: "Uno de los más antiguos mitos de la marxología es la idea de que Marx y Engels simplemente tachaban al campesinado de trogloditas rurales sin interés; la leyenda de 'Marx contra los campesinos'." Véase en particular, caps.12-14.

136. Véase el prefacio a Ed. Fontamara, *Comunismo*, p.18: sobre la trayectoria política de García Palacios, véase *ibid.*, p.574.

137. León Trotsky, "The Spanish Revolution and the dangers threatening it", *The Spanish Revolution in Danger*, 28 mayo 1931, en Trotsky, *Spanish Revolution*, pp.111-34. Sobre la idea de Trotsky de la misión del campesinado en la teoría de la revolución permanente, véase Baruch Knei-Paz, *The Social and Political Thought of Leon Trotsky* (Oxford, 1978), pp.129-40.

revolución permanente que no estaba todavía en la agenda política. Así pues, no había ninguna política específica ideada para el campesinado, al margen de intentar inculcarle la necesidad de seguir el liderazgo del proletariado¹³⁸. Un indicio de la poca importancia atribuida al campesinado sin tierra, como fuerza social autónoma, es el hecho de que la revista de ICE, *Comunismo*, sólo publicara tres artículos sobre asuntos agrarios, todos ellos referidos a las reformas del gobierno de coalición republicano-socialista, en sus treinta y ocho números entre 1931 y 1934.

El BOC que dirigía Maurín tenía una posición similar a la de Trotsky, aunque sin abrazar explícitamente el concepto de revolución permanente. Para Maurín no había posibilidad de revolución proletaria triunfante sin el respaldo campesino, ni tampoco de una revolución campesina independiente divorciada de las masas proletarias industriales. Sin embargo, a su parecer, el campesinado español carecía de liderazgo: el PSOE actuaba como agente de la burguesía al prometer reformas agrarias con objeto de cercenar toda iniciativa revolucionaria entre el campesinado; los anarcosindicalistas no apreciaban en modo alguno la importancia del movimiento campesino; los estalinistas del PCE habían pensado en todo para la revolución española –incluidos los Soviets– salvo en la revolución agraria. Maurín señalaba que los cambios en la economía mundial –que habían acrecentado la competencia de Asia, Africa, Argelia, Estados Unidos e Italia, con perjuicio para la producción agrícola española– significaban que la simple división de la tierra, que normalmente se asociaría a la revolución burguesa, era insuficiente en España; sólo en Galicia, Cataluña y Levante tendría beneficios inmediatos. En el resto del país, sobre todo en Castilla y Andalucía, los campesinos, en su mayoría de mentalidad localista, seguirían practicando el sistema vigente de monocultivo, que produciría una inevitable ruina económica. Sería tan útil, decía, como heredar una tienda de abanicos en Siberia. La única solución era, por consiguiente, una revolución burguesa de estilo ruso en el campo, seguida inmediatamente por la revolución socialista:

La revolución agraria y la revolución industrial son la cara y la cruz de la misma medalla. La una no puede existir sin la otra. Entramos, pues, de lleno en la revolución social¹³⁹.

Las ideas de Maurín eran, por tanto, más próximas a las de Lenin que a las de Trotsky¹⁴⁰. A su juicio, el campesinado –aunque fundamentalmente seguía considerándolo como una masa esencialmente indiferenciada a ser instrumentalizada, desprovista de la capacidad para llevar a cabo iniciativas colectivas autónomas– tenía un decisivo papel revolucionario que desempeñar. Maurín extraía de la experiencia rusa la lección básica de que el campesinado era actor principal en la revolución burguesa contra la autocracia dominante. Pese a todo, aunque en los nueve números de *La Nueva Era*, la revista teórica del BOC, publicados entre 1930 y 1931 aparecieron artículos sobre temas tan diversos como el marxismo y el arte, la literatura y la revolución mexicana, Gandhi, la tragedia de Mark Twain y el teatro, y de autores que iban desde el propio Marx a Engels, Lenin, Plejanov y Trotsky, no se publicó ni una sola cosa sobre el campesinado o la cuestión agraria ni en España ni en ningún otro lugar¹⁴¹.

La derrota de la huelga general campesina y las subsiguientes represalias del gobierno Radical apoyado por la CEDA, en el verano de 1932, tuvieron dos efectos principales sobre la izquierda española. En primer lugar, confirmaron la idea de que la derecha estaba dispuesta a introducir un Estado corporativo de corte fascista en España. En segundo lugar, y relacionado con el anterior, resaltaron la necesidad de una acción unida frente a dicha posibilidad. Sin embargo, la única organización capaz de proporcionar la base para tal acción unida era la Alianza Obrera de Maurín, en modo alguno sólida. Sabiendo que para la izquierda representaba una amenaza fascista, José María Gil Robles se dedicó a explotar aquellos temores emprendiendo acciones deliberadamente provocativas. Tras la huelga campesina, la CEDA dirigió su atención hacia Cataluña, donde la existencia de una Generalitat autónoma, y particularmente el predominio en ella de la moderada Esquerra republicana, ofendía su sentido de la unión española.

¹³⁹ Maurín, *Revolución española*, pp.130-49; la cita está en la p.149. La descripción que hace Maurín de Castilla como caracterizada por el monocultivo no era estrictamente exacta, aunque la producción cerealista sin duda predominaba.

¹⁴⁰ Véase Leszek Kolakowski, *Main Currents of Marxism*, vol.II, pp.405-12; Neil Harding, *Lenin's Political Thought* (2 vols. encuadernados en uno, Londres, 1983), "Vol.I", pp.216-18.

¹⁴¹ Véase Victor Alba, *La Nueva Era* (Madrid, 1977), pp.345-52.

La independencia de la Generalitat fue puesta en cuestión en junio de 1934 por una resolución del Tribunal Constitucional a favor de una demanda de la derechista Lliga Regionalista, secundada por la CEDA, contra las medidas de reforma agraria introducidas por la Esquerra ¹⁴². Después, en septiembre, las extremistas juventudes de la CEDA, Juventud de Acción Popular (JAP), celebraron una mítin masivo en Covadonga, Asturias, un lugar elegido por su simbolismo, por ser el punto donde comenzó la Reconquista de España de manos musulmanas. La JAP había recurrido durante algún tiempo a un maximalismo verbal que nada tenía que envidiar al de la FJSE; sus mítines estaban organizados siguiendo de cerca el modelo nazi. Así, en el paso del verano al otoño, en aquella España de 1934, las emociones políticas estaban peligrosamente exacerbadas. Los acontecimientos se precipitaron en octubre. A fines de septiembre Gil Robles había provocado una crisis de gobierno al retirar su apoyo a la minoritaria administración del Partido Radical. En el nuevo gabinete, formado por Lerroux a comienzos de octubre, se dieron tres puestos ministeriales a miembros de la CEDA. Todas las fuerzas republicanas de España denunciaron unánimemente este acto como un ataque directo a la República.

Los socialistas entendieron la entrada de la CEDA en el gobierno como una señal para entrar en acción. El 4 de octubre, la UGT convocó una huelga general, supuesta culminación de sus preparativos para la revolución, iniciados en febrero. Pero, al fin, la huelga fue casi inevitablemente un fracaso ¹⁴³. En la mayor parte de España fue rápidamente aplastada por la pronta acción del gobierno al declarar el estado de guerra. Sólo en Barcelona, donde la Esquerra ofreció una breve resistencia, y en Asturias, donde la valentía de los mineros convirtió la huelga en un levantamiento insurreccional que se prolongó quince días, tuvo cierto grado de éxito. En última instancia, es claro que la huelga no tenía posibilidad alguna de prosperar frente al poder represivo del Estado. Sin embargo, un importante factor que contribuyó al derrumbamiento de la huelga y facilitó la labor del Estado fue la actitud implícita de los socialistas. Pese a hablar mucho sobre una acción unida de la izquierda, los socialistas seguían queriendo dominar en cualquier movimiento conjunto. Reacio a ceder su tradicional hegemonía,

¹⁴² Montero, *CEDA*, vol.II, pp.225-40; Arrarás, *Segunda República*, vol.II, pp.461-82; Vidarte, *Bienio negro*, pp.163-84; Preston, *CSCW*, pp.120-1; Albert Balcells, *Cataluña contemporánea II (1900-1939)* (Madrid, 1981), pp.33-4, 127-33.

¹⁴³ Para detalles de la insurrección de octubre, véase más adelante, Cap.6.

el PSOE hizo que la Alianza Obrera fuera ineficaz por necesidad. De los restantes grupos marxistas, el BOC y el ICE eran en exceso reducidos para desafiar el predominio del PSOE, salvo en Cataluña donde se enfrentaba a la fuerza alternativa de los anarquistas. El PCE seguía siendo en buena medida irrelevante en esta etapa, habiendo iniciado relaciones con los socialistas y solicitado la entrada en la Alianza Obrera sólo después de que el Comintern hubiera modificado su posición en el verano de 1934, a raíz de la decisión de Stalin de buscar un acercamiento a las democracias occidentales.

Así pues, no había auténtica unidad en la izquierda española. Además, la huelga estuvo muy mal planeada. Las diferencias en el seno del PSOE significaron que no existía acuerdo ni siquiera en cuanto a la programación de la huelga. Para la FJSE y otros izquierdistas, representaba el comienzo de una revolución socialista plena; para Prieto y los centristas del partido, la finalidad de la huelga era forzar a Alcalá Zamora a recapacitar y volver a llamar a los socialistas a la coalición gubernamental con los republicanos; para la sección catalana del partido, la huelga era en defensa del estatuto catalán. La posición de Largo Caballero quedó algo borrosa, aunque hay pocos indicios de que el *élan* revolucionario de su retórica fuera verdaderamente auténtico. Pero una cosa se desprendió, sin embargo, claramente de la huelga de octubre. El ejemplo de Asturias fue una lección tajante para la izquierda: de modo crucial, la clave del relativo éxito de la insurrección en aquella región fue la participación de la CNT en una eficaz Alianza Obrera. Sin CNT, el levantamiento de Asturias habría sido tan fugaz y fácilmente sofocado como los de Madrid y Barcelona. Fue esto lo que reforzó el argumento –y terminó por hacérselo entender a todos los marxistas españoles– de que la revolución dependía de una acción unida. El problema consistía tanto en la forma de esta acción como en la forma de la unión.

6. EL MARXISMO MARGINADO: EL PSOE Y LA CREACION DEL FRENTE POPULAR, 1934-1936

En términos generales, la huelga insurreccional de octubre de 1934, dirigida por los socialistas, fue un fracaso en toda España, malográndose rápidamente en todas partes salvo en Asturias, donde fue brutalmente reprimida por las tropas moras capitaneadas por el general Francisco Franco¹. Pero sería difícil exagerar la importancia de los sucesos de octubre de 1934 para las izquierdas de la República y, en última instancia, para la propia República. Aunque el período inmediatamente posterior al abortado levantamiento presenció el juicio y encarcelamiento de varios líderes socialistas, así como del dirigente republicano Manuel Azaña Díaz, a la larga las repercusiones fueron profundas y de gran alcance. La más evidente, el hecho de que sólo en Asturias hubiera logrado alguna medida de éxito, resaltó la importancia de una acción auténticamente unida. El que los mineros asturianos hubieran podido resistir durante dos semanas era sin duda indicio del grado de su valor y su compromiso; pero se debía también en gran medida a la presencia de CNT dentro de la Alianza Obrera local, que era la que más se aproximaba a la idea original de Joaquín Maurín². Además, el encarcelamiento generalizado de dirigentes obreros, junto a la petición de los ministros cedis-

¹ Existe una bibliografía masiva sobre la insurrección de Asturias de octubre de 1934. Entre los trabajos recientes, la mejor introducción y visión general es Germán Ojeada (ed.), *Octubre 1934. Cincuenta años para la reflexión* (Madrid, 1984), una colección de artículos originados en un congreso celebrado en Oviedo bajo los auspicios de la Fundación José Barreiro en 1984. El libro contiene también una bibliografía útil. También importante es la edición monográfica de *Estudios de Historia Social*, 31 (1984), dedicada a la insurrección de octubre. Para una perspectiva reciente de la derecha, véase Enrique Barco Teruel, *El golpe socialista* (Madrid, 1984). Una aproximación contraria, sobre los orígenes sociales a largo plazo de la insurrección, es la de Adrian Shubert, *Hacia la revolución* (Barcelona, 1984), cuya versión inglesa ha sido publicada con el título de *The Road to Revolution in Spain* (Chicago, 1987).

² Sobre la formación de la Alianza Obrera, véase el Cap.5 más arriba. Véase también Victor Alba, *La Alianza Obrera. Historia y análisis de una táctica de unidad en España* (Barcelona, 1977), esp. pp.138ss.

tas de la ejecución de los dirigentes mineros asturianos Belarmino Tomás y Ramón González Peña, proporcionó a la izquierda una poderosa causa en torno a la cual unirse³. La conmutación de todas las penas de muerte se convirtió en objetivo inmediato y urgente, mientras que las peticiones para la puesta en libertad y el perdón de todos los implicados en el levantamiento de octubre se convertiría en plataforma central de la política izquierdista a todo lo largo de 1935.

Con todo, y pese a que octubre de 1934 sirvió de clara demostración de la importancia de una iniciativa unida, una de sus consecuencias más significativas sería una escisión, enconada y fuertemente perjudicial, del PSOE. Francisco Largo Caballero e Indalecio Prieto, las dos figuras más prominentes del movimiento socialista, extrajeron conclusiones radicalmente opuestas de la desastrosa huelga insurreccional. El primero estaba convencido de que el fracaso de octubre de 1934 se debía a que el PSOE no había sido suficientemente revolucionario, y que, en consecuencia, debía “bolchevizarse”; el segundo, habiendo apoyado la postura revolucionaria con ciertas vacilaciones, quedó entonces más convencido que nunca de la necesidad de recuperar el poder político en las urnas mediante una coalición con los republicanos. La interpretación de Caballero, aunque nunca adoptó forma práctica, llevaría al fin a la pérdida de la FJSE en bloque en beneficio del Partido Comunista (PCE). Es más, la postura “radical” adoptada por Largo Caballero durante su encarcelamiento permitió al PCE adquirir una importancia dentro de la política republicana totalmente desproporcionada con su peso numérico verdadero. Sería un error, sin embargo, otorgar a los comunistas el mérito de la creación del Frente Popular, no obstante las repetidas afirmaciones en este sentido por parte del propio PCE y de los propagandistas franquistas⁴. Por el contrario, la consumación, a comienzos de 1936, de una coalición electoral que adoptó

³ Véase José María Gil Robles, *Discursos parlamentarios* (Madrid, 1971), pp.439ss.; José R. Montero, *La CEDA* (Madrid, 1977), vol.II, pp.410-11; Javier Tusell, *Historia de la democracia cristiana en España* (Madrid, 1974), vol.I, pp.244-52.

⁴ Véase la historia oficial de la Guerra Civil del PCE, *Guerra y revolución en España* (4 vols., Moscú, 1966-77), vol.I, pp.66-78; Joaquín Arrarás, *Historia de la Segunda República española* (4 vols., Madrid, 1956-68), vol.IV, 2 - “El Frente Popular hechura de la Internacional comunista”, pp.17-28. Esta opinión ha logrado aceptación entre una serie de historiadores, como Gabriel Jackson, *The Spanish Republic and the Civil War, 1931-1939* (Princeton, 1967), pp.185-6; Stanley Payne, *The Spanish Revolution* (Nueva York, 1970), p.167, [*España contemporánea*. Ruedo Ibérico (París, 1968)]. Hay que reconocer que la negativa de Largo Caballero, en su juicio, de toda participación en la insurrección de octubre ayudó al PCE a adquirir una mayor presencia política; véase más adelante.

el título de “Frente Popular” representó un triunfo táctico de Prieto y de su principal colaborador republicano, Azaña⁵.

Acaso sea la paradoja central del marxismo español durante la II República que su período de máxima fertilidad en términos de teoría, desde octubre de 1934 al estallido de la Guerra Civil en julio de 1936, coincidiera con el abandono efectivo del marxismo como principio rector de las posiciones políticas del PSOE. Aunque el levantamiento de octubre actuó sin duda como catalizador de la intensa productividad de los teóricos marxistas españoles, la posterior formación de la coalición del Frente Popular y la presencia del PSOE en ella poco debieron a formulaciones teóricas marxistas. La marginación del marxismo como principio rector resulta aún más irónica si se tiene en cuenta que desde la fundación del PSOE en 1879, y muy particularmente durante los primeros años de la II República, sus líderes habían recurrido a su concepción, si bien distorsionada, de la ortodoxia marxista para informar la práctica política del partido⁶. En el período inmediatamente posterior a octubre de 1934, sin embargo, los militantes del partido que se decían marxistas, ya fueran caballeristas o miembros de la FJSE, se vieron progresivamente aislados de los centros nerviosos ejecutivos del PSOE. Los moderados prietistas contaban, claro está, con la considerable ventaja de que muchos de sus rivales radicales, como el propio Largo Caballero, Amaro del Rosal, Santiago Carrillo y Carlos Hernández Zancajo, estaban en la cárcel a causa del levantamiento de octubre. Prieto, por otra parte, había conseguido escapar a Francia oculto en el amplio maletero de un coche conducido por el agregado de aviación en Roma, Ignacio Hidalgo de Cisneros, y desde allí

⁵ Esta hipótesis ha sido sostenido con eficacia por Santos Juliá y Paul Preston. Véase Juliá, *Orígenes del Frente Popular en España (1934-1936)* (Madrid, 1979), esp. pp.27-41, 134-49; Juliá, “Sobre la formación del Frente Popular en España”, *Sistema*, 73 (julio 1986), pp.67-81; Preston, “Manuel Azaña y la creación del Frente Popular (1933-1936)” en Vicente Alberto Serrano y José María San Luciano (eds.), *Azaña* (Madrid, 1980), pp.269-85; Preston, “The creation of the Popular Front in Spain” en Helen Graham y Paul Preston (eds.), *The Popular Front in Europe* (Londres, 1987), pp.84-105.

⁶ Sin duda la ironía última es que el general Franco se sublevara precisamente contra la “amenaza roja” que representaba el PSOE por ser supuestos lacayos marxistas de la llamada conspiración internacional comunista. Así pues, no se hizo ninguna distinción entre los diversos componentes del Frente Popular, que se consideraba el precursor de una revolución comunista “cruel, inhumana, bárbara, antiespañola y anticristiana”. Para una descripción recargada de los supuestos horrores comunistas a gran escala, véase Jesús Iribarren (ed.), *Documentos colectivos del Episcopado español, 1870-1974* (Madrid, 1974), pp.228-35.

pudo coordinar la recuperación del partido de manos de los seguidores de Caballero ⁷.

La lucha entre Prieto y Largo Caballero por el control del PSOE a raíz de la insurrección de octubre se ha explicado muchas veces en términos de una profunda animadversión mutua ⁸. Aunque es cierto que los dos dirigentes socialistas no se tenían especial afecto, las diferencias entre ellos reflejaban cuestiones mucho más fundamentales que las de un sentimiento personal. Un análisis reciente, bastante más afinado, insiste en una elemental y prolongada división dentro del movimiento socialista entre “corporativistas obreros” y “reformadores políticos”, cuyos orígenes se remontan a 1923 ⁹. Según esta interpretación (asociada principalmente a Santos Juliá), los corporativistas obreros, evidentemente identificados con Largo Caballero, daban máxima importancia a la consolidación y el crecimiento de las organizaciones obreras, la presencia en los organismos oficiales del Estado, el poder de negociación y cuestiones similares. La forma política de gobierno tenía para ellos menos importancia que la libertad de operación de los representantes sindicales obreros. Era por ello que los corporativistas obreros del movimiento socialista habían aceptado en 1926 la oferta de representación ugetista en la Organización Corporativa Nacional de Primo de Rivera, pese a provenir la oferta de un dictador antidemocrático. En realidad, según esta teoría, su rechazo de la Dictadura no se produjo

⁷ Dado el contorno más bien enorme de Prieto, su hazaña atlética merece admiración. Para más detalles, véase Alfonso Carlos Saiz Valdivielso, *Indalecio Prieto. Crónica de un corazón* (Barcelona, 1984), p.175. Ignacio Hidalgo era marido de la notable Constanza de la Mora, nieta de Antonio Maura y aristocrata convertida al comunismo, cuyas experiencias durante la Guerra Civil se publicaron en su autobiografía, *In Place of Splendour* (Nueva York, 1939).

⁸ Véase, por ejemplo, Richard A.H. Robinson, *The Origins of Franco's Spain* (Newton Abbot, 1970), p.261, [*Los orígenes de la España de Franco*. Grijalbo (Barcelona, 1974)]; Paul Preston, *The Coming of the Spanish Civil War* (Londres, 1978; en adelante *CSCW*), p.134, [*La destrucción de la democracia en España. Reacción, reforma y revolución durante la II República*. Turner (Madrid, 1978)], alega el “acusado resentimiento personal de Caballero hacia Prieto” como una de las varias razones de la “radicalización” del primero; Santos Juliá, “Corporativistas obreros y reformadores políticos: crisis y escisión del PSOE en la II República”, *Studia Histórica* 1(4) (1983), p.50, afirma que aunque “sería ridículo reducir el enfrentamiento a una cuestión meramente personal”, la incompatibilidad entre los dos dirigentes tuvo un “efecto decisivo” en la forma que se produjo la escisión.

⁹ Santos Juliá, *ibid.*; Juliá, “Los socialistas en la crisis de los años treinta”, *Zona Abierta*, 27 (1983), pp.63-77; Juliá, “Continuidad y ruptura en el socialismo español del siglo XX”, *Leviatán*, 17 (1984), pp.121-30; Juliá, “Largo Caballero y la lucha de tendencias en el socialismo español”, *Annali della Fondazione Giangiacomo Feltrinelli 1983-1984* (Milán, 1985), pp.857-85; Juliá, “República, revolución y luchas internas” en Santos Juliá (ed.), *El socialismo en España* (Madrid, 1986), pp.231-54. Aunque la terminología utilizada es diferente, la descripción que hace S. Juliá de los intereses divergentes de “corporativistas obreros” y “reformistas políticos” es en algunos momentos muy semejante al análisis de Paul Preston en *CSCW*, caps.1, 3 y 4.

hasta después de 1928, cuando se creyó que los beneficios logrados bajo Primo de Rivera peligraban al ir desvaneciéndose su popularidad y empezar a tambalearse su régimen.

Los reformadores políticos, por su parte, cuyos máximos representantes eran Indalecio Prieto y Fernando de los Ríos, asociaban el socialismo a las libertades democráticas. Mientras los corporativistas obreros vieron en la II República la oportunidad para consolidar definitivamente el papel de la UGT en las relaciones laborales con el Estado, los reformadores políticos sólo estaban guiados por su liberalismo y su fe en la democracia como instrumento de transformación social. Se ha sostenido, incluso, que el dirigente republicano Manuel Azaña expresó más eficazmente que Prieto lo que este último deseaba: una República liberal, parlamentaria y democrática que sirviera como vehículo de transformación de la sociedad hacia una mayor justicia social¹⁰. Azaña y Prieto compartían la idea de que la clase obrera tenía que cumplir un papel subordinado en el nuevo régimen. Su verdadera función se consideraba la de dar soporte a los republicanos en su misión histórica de realizar la largamente postergada revolución burguesa en España. La única diferencia verdadera entre Prieto y Azaña era que el primero siguió comprometido, en el nivel retórico, con la instauración última de un régimen socialista, aunque ello no tuviera implicaciones prácticas efectivas.

No obstante sus diferencias, en el comienzo de la República (mientras la coalición gubernamental se concentraba en llevar a la práctica elementales y urgentes reformas) hubo acuerdo general entre los corporativistas obreros y los reformadores políticos del movimiento socialista. Ahora bien, una vez que el gobierno hubo aplicado sus iniciales medidas reformistas, según Juliá, los reformadores políticos quedaron sin programa, cediendo con ello a los corporativistas la hegemonía del movimiento socialista. Con la instauración de una democracia parlamentaria y la garantía de libertades fundamentales, a los reformadores no les quedó más que esperar el inevitable giro de la rueda de la historia que traería consigo el socialismo. Los corporativistas obreros, por otra parte, pudieron seguir trabajando en pos de su meta de consolidar la posición de UGT en la República, aunque siempre en concordancia con la tradición pablista de moderación vacilante. Pero el obstruccionismo de las fuerzas de la dere-

¹⁰ Juliá, "República, revolución", p.234; véase Manuel Azaña, *Obras completas* (4 vols., México, 1966-8), vol.II, pp.631-43.

cha durante el primer bienio, asistido y encubierto por el Partido Radical de Lerroux, cada vez más conservador, obligó a los corporativistas obreros a revisar su programa político. Cuando empezó a cundir la desilusión ante las posibilidades reformadoras de la República, según esta misma interpretación, los corporativistas comenzaron a cuestionar la viabilidad de sus tácticas. Después de las elecciones generales de 1933, en las que socialistas y republicanos participaron por separado en lugar de coaligados y que dieron entrada en el poder a una coalición gubernamental de derecha reaccionaria decidida a dismantelar las reformas de los anteriores dos años, Largo Caballero y sus compañeros corporativistas abandonaron la moderación legal en pro de una postura revolucionaria. Tras este giro yacía el temor a que UGT quedara desprovista de su posición privilegiada en relación a la República bajo un gobierno de derechas. Los reformadores políticos, entre tanto, se vieron arrastrados, aunque con alguna renuencia, por la ola de retórica revolucionaria que culminaría en la desastrosa insurrección de octubre.

De modo irónico, una consecuencia de la abortada insurrección sería la inversión de las fuerzas respectivas de corporativistas obreros y reformadores políticos dentro del movimiento socialista. Mientras los primeros se encontraron comprometidos con un revolucionarismo totalmente discordante con su legado pablista de cauta circunspección, los segundos pudieron reembarcarse en la muy trillada senda hacia la alianza con los republicanos. De este modo, concluye la argumentación de Santos Juliá, la hegemonía del movimiento socialista volvió a los verdaderos herederos de la moderación reformista, a los prietistas¹¹. En efecto, se ha afirmado que era tal la fuerza de esta tradición que el revolucionarismo de Largo Caballero no fue nunca, en realidad, genuinamente auténtico, siendo por el contrario un recurso retórico ideado para disuadir a la derecha de que llevara a la práctica sus medidas más extremistas. La posición de Julián Besteiro, por lo demás, queda reducida a una importancia apenas secundaria: corporativista obrero durante la Dictadura de Primo de Rivera, este catedrático marxista se distanció de Caballero en 1930 por la cuestión de la participación ministerial socialista en una futura República. Progresivamente aislado de toda influencia ejecutiva auténtica durante el primer bienio de la República, Besteiro tuvo una breve recuperación después de octubre de 1934 como “corporativista retraído”, para volver des-

¹¹ Juliá, “Corporativistas obreros”, pp.50-1.

pués a la oscuridad aislacionista cuando Largo Caballero y Prieto dominaron en la rivalidad por el control del PSOE y UGT a lo largo de 1935¹².

Es mucho lo que tiene a su favor este esquema, que plantea una división fundamental entre corporativistas obreros y reformadores políticos dentro del movimiento socialista. En términos heurísticos, resalta la importancia de analizar las diferencias entre las ideas y los fines de los dirigentes del PSOE y de UGT. Además, destaca también continuidades esenciales en el movimiento socialista, en lugar de considerar que la II República representó alguna índole de corte limpio o hiato en el desarrollo del movimiento. Ahora bien, aunque encomiable, pues supone un progreso considerable frente a análisis previos del movimiento socialista durante la República, esta nueva interpretación plantea una serie de problemas. Primero, precisamente debido a la insistencia en la continuidad, hay una tendencia a ver ambas posiciones –las de corporativistas obreros y reformadores políticos– en términos mucho más coherentes y claramente delineadas de lo que en realidad estaban. De hecho, uno de los rasgos más extraordinarios del movimiento socialista español, desde sus orígenes, es la total falta de coherencia y consistencia de las posiciones defendidas por muchas de sus principales figuras: desde Pablo Iglesias, que pasó de un radicalismo retórico rígidamente aislacionista a una colaboración reformista tanto con anarquistas como con republicanos; pasando por Oscar Pérez Solís –cuya trayectoria política, fuertemente oscilante, le llevó desde un socialismo moderado a ser miembro fundador del Partido Comunista, para terminar luchando a favor de Franco en la Guerra Civil–, y Luis Araquistáin, que evolucionó desde un republicanismo regeneracionista a un marxismo maximalista, antes de volver a las seguras costas del socialismo parlamentario; hasta los propios Francisco Largo Caballero y Julián Besteiro, que pasaron gran parte del decenio anterior a la Guerra Civil intercambiándose no sólo insultos, sino también la dirección del PSOE y UGT.

Un segundo fallo de la división entre corporativistas obreros y reformadores políticos, relacionado con el primero, es que contribuye a clarificar una situación extremadamente compleja sólo a expensas de una excesiva simplificación. Así, se minimiza la importancia de Julián Besteiro y sus partidarios, personas como Andrés Saborit, Trifón Gómez y Lucio Martínez Gil, en el período de 1931 a 1934; así también, el papel de la FJSE como acicate en la radicalización del PSOE, particularmente a partir

¹² Juliá, *ibid.*, p.47.

de octubre de 1934, no recibe la más mínima atención. Ninguno de los grupos se adapta fácilmente a las categorías definidas por Santos Juliá; cabe decir que entre los besteiristas había elementos tanto de corporativismo obrero como de reformismo político, mientras que la FJSE representaba una posición más revolucionaria, que queda totalmente fuera de este esquema.

En tercer lugar, dicho esquema no consigue explicar satisfactoriamente el apoyo de Indalecio Prieto a las iniciativas revolucionarias de 1934; la lógica de un reformismo político comprometido con el mantenimiento de la democracia parlamentaria como ideal último tendría que haber excluido todo aventurismo revolucionario, aunque sólo fuera por motivos de imprevisibilidad. Si se afirma, no obstante, que Prieto se unió al revolucionarismo simplemente por su fuerte sentido de lealtad al partido, queda planteado otro problema más, que ilumina el principal defecto de la interpretación corporativismo obrero-reformismo político¹³. Si se afirma que Prieto cumplió su parte en los preparativos para la revolución por su sentido de disciplina, la implicación necesaria es que estos preparativos debieron ser auténticos, pues, de otro modo, no habría tenido sentido la participación de Prieto¹⁴. Si, por el contrario, se argumenta que ni Prieto ni Largo Caballero fueron sinceros en dichos preparativos, porque ni los corporativistas obreros ni los reformadores políticos eran verdaderamente revolucionarios, quedan otras dos cuestiones por explicar satisfactoriamente. La primera sería cómo y por qué llegaron a involucrarse los socialistas en la insurrección de octubre; la segunda, y más importante, por qué siguieron la vía del maximalismo revolucionario los corporativistas obreros, en lugar de los reformadores políticos, a partir de octubre de 1934. Nada hay en las anteriores experiencias de ambos grupos que indique una mayor susceptibilidad a la radicalización de uno o el otro; en realidad, dentro de los límites de la moderación característica de ambos grupos, el cor-

¹³ Juliá no aborda la cuestión directamente. Marta Bizcarrondo, que también ha escrito ampliamente sobre el PSOE durante la II República, considera la posición de Prieto en estos términos: véase, por ejemplo, Bizcarrondo, "Democracia y revolución en la estrategia socialista de la II República", *Estudios de Historia Social*, 16-17 (enero-junio 1981), pp.277-8. En tono similar, Preston, *CSCW*, p.132.

¹⁴ Muchos años después, Prieto declaró en el Círculo Pablo Iglesias de Ciudad de México: "Estoy exento de responsabilidad en la génesis de aquel movimiento, pero la tengo plena de su preparación y desarrollo ...Acepté tareas que rehuyeron otros porque tras ellos asomaba, no sólo el riesgo de perder la libertad, sino el más doloroso de perder el honor. Sin embargo, las asumí. ... Colaboré en ese movimiento con el alma...". Citado en Preston, "Creation of the Popular Front", p.94.

porativismo obrero parece estar aún más alejado del aventurismo revolucionario que el reformismo político.

Todo ello pone de manifiesto el principal problema de esta interpretación: “corporativismo obrero” y “reformismo político” son caracterizaciones descriptivas más que analíticas. Pese a que contribuyen a dilucidar importantes y prolongadas corrientes dentro del movimiento socialista español, no pueden explicar suficientemente el desarrollo de dicho movimiento durante la II República. Una de las razones principales de la incapacidad explicativa de la división corporativismo obrero/reformismo político es que minimiza la importancia y el carácter de la teoría marxista dentro del movimiento socialista español. Aunque es lugar común menospreciar el nivel y la sofisticación de la teoría marxista en España, ello no debe oscurecer el hecho de que, en general, los socialistas españoles intentaron actuar de acuerdo con sus concepciones, sin duda limitadas, de la ortodoxia marxista¹⁵. Aunque nadie sostenga que dichas concepciones no fueran, en efecto, toscas, por no decir simplistas, el interés de las formulaciones marxistas del PSOE durante la II República no estriba tanto en sus cualidades teóricas intrínsecas como en los resultados que suscitaron. Sea como fuere, el nivel del debate teórico marxista en España durante la década de 1930 reflejaba la pobreza de análisis más general de toda la izquierda europea en el momento histórico del fascismo. Las sutilezas de interpretación que hoy se reconocen en Thalheimer, Gramsci y Trotsky no sólo pasaron en buena medida inadvertidas cuando fueron inicialmente enunciadas en los años 1920, sino que, a la llegada de los años treinta, habían quedado ahogadas por una línea oficial del Comintern de inefable, aunque lamentablemente ineficaz, simplez¹⁶.

Esencialmente, en el movimiento marxista europeo de los años 1930 se configuraron dos ortodoxias distintas: la primera, asociada al Comintern,

¹⁵ Véase Helen Graham, “The Spanish Popular Front and the Civil War” en Graham y Preston (eds.), *The Popular Front in Europe*, p.107: “En realidad, la disputa guardaba mucha menos relación con diferencias de doctrina política o de táctica que con rivalidades organizativas en el seno del movimiento socialista”. Véase también Santos Juliá, *La izquierda del PSOE 1935-1936*, *passim*, pero esp. Cap.6, pp.287-304, y la crítica del libro de Juliá por Andrés de Blas Guerrero en *Sistema*, 23 (marzo 1978).

¹⁶ Sobre la pobreza y las sutilezas de los análisis marxistas del fascismo, véase la excelente introducción a David Beethan, *Marxists in Face of Fascism* (Manchester, 1983), pp.1-62. Sobre Thalheimer, véase Martin Kitchen, *Fascism* (Londres, 1976), Cap.7; sobre Trotsky, Robert Wistrich, “Leon Trotsky’s Theory of Fascism”, *Journal of Contemporary History*, 11(4) (1976); sobre Gramsci, *Selections from the Prison Note-books* (Londres, 1971), *passim*, e introducción de Quintin Hoare y Geoffrey Nowell-Smith.

veía la aparición del fascismo como el estertor de muerte del capitalismo monopolista, previo al nacimiento del socialismo; la segunda, prevaleciente entre los partidos socialdemócratas, afirmaba que el fascismo era una aberración histórica transitoria en la ineluctable vía evolutiva hacia el socialismo. No sólo carecían ambas hipótesis de una cierta penetración analítica, sino que también fueron objeto de reformulaciones oportunistas. Como es sabido, el izquierdismo revolucionario del Tercer Período del Comintern dejó paso en 1934 a un reformismo aliancista que culminaría en la estrategia del Frente Popular; los principales partidos socialdemócratas, entre tanto, abandonaron el reformismo tras el golpe de Dollfuss de marzo de 1933. Si un marxista tan perspicaz como Otto Bauer abrazó el revolucionarismo cuando quedó privado de la posibilidad de la práctica parlamentaria, resulta mucho menos sorprendente que figuras en todos los sentidos menores, como Largo Caballero, siguieran un rumbo similar cuando se enfrentaron a lo que se consideraba un peligro semejante ¹⁷.

Así pues, aunque los detalles específicos de la teoría marxista española eran notables por su ingenuidad, la marcha general de los acontecimientos dentro de la izquierda marxista repetía lo ocurrido en otras naciones europeas como Austria y, de modo particular, Alemania. La principal diferencia era la relativa debilidad del Partido Comunista de España. Sin embargo, una de las consecuencias más significativas de la “radicalización” de los caballeristas fue que introdujo al PCE en la corriente central de la política española. De modo más específico, se verá que, contrariamente a la mayoría de las interpretaciones existentes, el papel de Largo Caballero fue decisivo y vital a la hora de asegurar la presencia del PCE en la coalición electoral del Frente Popular. Ello a su vez forzó a los grupos marxistas disidentes que habían sido más críticos ante la idea del Frente Popular —el catalán Bloc Obrer i Camperol (BOC) e Izquierda Comunista Española (ICE), unidos a fines de 1935 para formar el Partido Obrero de Unificación Marxista (POUM)— a aceptarlo en el último momento. Como sus equivalentes disidentes de toda Europa (Thalheimer, Trotsky, Tasca), los marxistas españoles más perspicaces, ante todo Maurín, se vieron marginados de los puestos de poder e influencia política.

¹⁷ Véase Beetham, *Marxists in the Face of Fascism*, pp.40-50; también Leszek Kolakowski, *Main Currents of Marxism* (3 vols., Oxford, 1981), vol.3, Cap.3: “Marxism as the ideology of the Soviet state”, esp. pp.105-16, [*Las principales corrientes del marxismo*. 3 vols. Alianza (Madrid, 1990)]. La posición de Caballero podría ser considerada en cierto modo análoga a la de Hilferding cuando redactó el llamado Manifiesto de Praga en enero de 1934 contra la línea legalista de Kautsky.

La cuestión central que iba a dominar la política de la izquierda en España a partir de octubre de 1934 y durante 1935 fue la de la estrategia aliancista. Mientras Prieto se aprestaba, con Azaña, a reconstruir la alianza republicano-socialista de 1931 para defender la democracia republicana, Largo Caballero, en un intento de evitar ceder la hegemonía socialista en la izquierda, se retrajo a una postura de rechazo olímpico de todo acercamiento a comunistas o republicanos. Quedó a la FJSE el intentar construir puentes entre la izquierda socialista y los restantes grupos marxistas españoles. Surgió así una doble lucha por la dirección de la política de izquierdas en la II República: primero, dentro del PSOE, entre prietistas y caballeristas, estando éstos tanto apoyados como superados en radicalismo por las Juventudes; segundo, entre el PSOE-UGT en general y los restantes partidos marxistas.

Si Prieto y Caballero estaban enconadamente enfrentados en cuanto al control del PSOE y UGT, estaban unidos en su deseo de mantener la hegemonía de los organismos socialistas en el seno de la izquierda en general y, por ello, en sus recelos de la Alianza Obrera. En particular, los dirigentes socialistas se oponían a la formación de una Alianza obrera nacional, repetidamente propuesta a lo largo de 1935 por Joaquín Maurín, jefe del BOC¹⁸. Pero ello a su vez creó nuevas tensiones dentro del movimiento socialista entre sus dirigentes y los militantes de nivel local, deseosos de implicarse en iniciativas unificadas: por ejemplo, los militantes socialistas de Valencia apoyaron una petición de la Alianza Obrera local, realizada en marzo de 1935, para la creación de un comité de coordinación nacional, afirmando que la ausencia de dicho organismo era responsable de la derrota de la insurrección de octubre¹⁹. En Zaragoza, el radicalismo de las Juventudes, empeñadas en la creación de un Partido Marxista Unificado, chocó tanto con Prieto como con Largo Caballero, mientras en Alicante el diputado prietista Manuel González Ramos iba a ser expulsado del PSOE por los militantes locales contrarios a sus posturas de moderación²⁰.

El principal motivo de la oposición de la dirección socialista a la idea de un comité coordinador de ámbito nacional surgía del temor a que dicha organización pusiera en peligro el predominio del PSOE dentro del movi-

¹⁸ Victor Alba, *El marxismo en España 1919-1939* (2 vols., México, 1973), pp.135-79, *passim*.

¹⁹ Xavier Paniagua y José A. Piqueras, *Trabajadores sin revolución* (Valencia, 1986), p.273; Bizcarrondo, "Democracia", p.326.

²⁰ Luis G. Germán, "El socialismo en Aragón" en Ignacio Barrón *et al.*, *Historia del socialismo en Aragón* (Zaragoza, 1979), pp.115-16; Salvador Forner Muñoz, *Industrialización y movimiento obrero. Alicante 1923-1936* (Valencia, 1982), pp.363ss.

miento obrero, una crítica expresada con cierta amargura por Andreu Nin en *La Batalla* ²¹. En particular, la reacción del Partido Comunista a los sucesos de octubre de 1934 había confirmado las sospechas de los dirigentes socialistas de que otras organizaciones obreras tenían la intención de usurpar su puesto. A diferencia de la opinión predominante dentro del PSOE de que el movimiento obrero debía reconstruir sus fuerzas antes de lanzar nuevas iniciativas, los dirigentes del PCE pedían más huelgas con objeto de mantener la moral y demostrar a la burguesía que su victoria había sido efímera. La revista comunista *Bandera roja*, por ejemplo, insistía en esta forma de ver la situación en diciembre de 1934, mientras que en enero del año siguiente, el Buró Político del PCE había publicado una resolución con el título de *Los combates de octubre*, un ataque en pleno al reformismo del PSOE. Se criticaba, en particular, a los socialistas que hubieran subestimado la importancia del campesinado y los acusaban de carecer de capacidad para dirigir la revolución, una labor para la que el PCE estaba, naturalmente, óptimamente dotado ²². La resolución del PCE pedía también la formación de Alianzas obreras y campesinas, creadas sobre la base “del más amplio criterio democrático”, en clara oposición a la propuesta de *La Batalla* de una Alianza Obrera nacional. Hay que decir que la diferencia era más bien sutil ²³.

Los combates de octubre no era más que una de la serie de publicaciones del PCE pensadas para convencer a los militantes del PSOE de que la responsabilidad de la derrota de octubre de 1934 correspondía a la dirección socialista, carente de teorías y tácticas revolucionarias. Desde luego, Largo Caballero parecía decidido a ayudar a las comunistas a transmitir esta impresión. Un increíble error de cálculo de este dirigente socialista permitió al PCE atribuirse gran parte de la gloria de Asturias. Temeroso de una posible reacción de la CEDA, Caballero negó insistentemente durante su juicio toda participación en la insurrección de 1934. Semejante actitud era, políticamente, tremendamente ingenua, cuestión que sin duda no pasó desapercibida a los comunistas:

²¹ *La Batalla*, 20 sept. 1935.

²² *Los combates de octubre*, Resolución del Buró Político del Partido Comunista de España (s.l., s.f., pero Madrid, 1934). Véase Marta Bizcarrondo (ed.), *Octubre del 34: reflexiones sobre una revolución* (Madrid, 1977), Introducción, pp.68-70.

²³ Sobre la diferencia entre la designación singular (Maurín) y plural (PCE) de la Alianza(s), véase Marta Bizcarrondo (ed.), *Araquistáin y la crisis socialista en la II República. Leviatán (1934-1936)* (Madrid, 1975; en adelante *ACSR*), p.193.

Los dirigentes socialistas, y personalmente Largo Caballero, a quien José Díaz fue a visitar a la cárcel, rechazaron la propuesta del PC de que ambos partidos asumieran conjuntamente la responsabilidad del movimiento de octubre. El Partido Comunista decidió, entonces, asumir públicamente esta responsabilidad, conquistando con ello un gran prestigio entre los militantes socialistas y entre las masas trabajadoras en general...²⁴

Los dirigentes del PCE esperaban poder aprovechar el desconcierto del PSOE tras la insurrección de Asturias para atraer a los militantes de la competencia hacia el Partido Comunista. A este fin, el PCE dio una importancia determinante a la creación de una “ligazón orgánica” con el Partido Socialista. A diferencia de los comunistas franceses, cuya propuesta de mayo de 1934 de formar un “*front unique*” contra el fascismo se amplió para incluir a los partidos republicanos, el PCE concentró sus esfuerzos exclusivamente en los socialistas como principal agrupamiento político de la izquierda ²⁵. Ya a fines de octubre de 1934, el Buró Político envió instrucciones a los comités provinciales del PCE para que trabajaran en pro de la unidad de acción con el PSOE, negociando acuerdos o lo que en efecto suponía un Frente Unido desde arriba. La política del “frente único por la base” quedó interrumpida, aunque no abandonada, cuando el PCE invirtió grandes esfuerzos en una campaña propagandística dirigida a los líderes del PSOE. Para ello, se lanzó una andanada de propuestas: la creación y el fortalecimiento de los comités de enlace y las alianzas obreras y campesinas; la creación de comités conjuntos en los niveles de la fábrica, del campo y local; la unificación de los organismos de unión socialistas y comunistas; la convocatoria de mítines de masas y publicación de manifiestos. Todo ello fue recibido con firmes negativas por la dirección socialista ²⁶.

El empeño del PCE en la formación de un frente obrero con el Partido Socialista obedecía a las directrices de la Internacional Comunista, entregadas por el representante del Comintern en España, el argentino de origen italiano Victorio Codovilla, a raíz del total giro de la política exterior

²⁴ PCE, *Guerra y revolución*, vol.I, p.62.

²⁵ Para los comunistas franceses, véase Jacques Danos y Marcel Gibelin, *June'36. Class Struggle and the Popular Front in France* (Londres, 1986; traducción al inglés de la edición de 1972 realizada por Peter Fysh y Christine Boury), pp.35ss.

²⁶ Véase Juliá, “Sobre la formación”, pp.70-3; E.H. Carr, *The Twilight of the Comintern, 1930-1935* (Londres, 1982), pp.310ss. [*El ocaso del Comintern: 1930-1935*. Alianza (Madrid, 1986)]; Eduardo Comín Colomer, *Historia del Partido Comunista de España* (3 vols., Madrid, 1965-7), vol.II, pp.389-418.

de Stalin durante el verano de 1934²⁷. Las razones de dicho giro son muy conocidas: en pocas palabras, hacia mediados de 1934 era ya evidente para el líder soviético que la subida al poder de Hitler el anterior septiembre representaba una grave derrota tanto del Partido Comunista alemán (KPD), como de la política aislacionista del Comintern durante el llamado Tercer Período, muy estrechamente asociada al KPD en sus relaciones con el SPD desde 1928. Ante la realidad de una propagación del fascismo en Europa, junto a la presión de las bases comunistas a favor de un frente unido en aquellos países que parecían vulnerables a nuevos avances del fascismo –más notablemente Francia–, Stalin varió la orientación de su política exterior. En el ámbito de la diplomacia internacional, procuró fomentar lazos más fuertes con las democracias burguesas, Gran Bretaña y Francia. El Comintern, entre tanto, con objeto de contribuir a esta iniciativa diplomática, instruyó a los partidos comunistas europeos en el sentido de abandonar la línea sectaria del Tercer Período, en función de la cual los partidos socialdemócratas habían sido tachados de “social fascismo”. Por el contrario, “como un cambio de escena en el teatro que la gente contempla boquiabierta”, en palabras de Léon Blum, el 23 de mayo de 1934, el Comintern anunció en *Pravda* una nueva política de frentes unidos²⁸. En concordancia con la nueva política, los comunistas debían trabajar a favor de un frente *unido* con los partidos socialdemócratas en defensa de la clase trabajadora y a favor de un frente *popular* con los partidos burgueses, siempre que éstos no fueran activamente contrarios a la Unión Soviética²⁹.

En España, la insistencia del PCE en un frente unido, o frente obrero, con el PSOE le llevó a desatender la segunda vertiente del súbito giro en la política del Comintern. Mientras los comunistas franceses, bajo la dirección de Maurice Thorez, ampliaron obedientemente esta política, en un principio asociada al disidente Jacques Doriot, para incluir a los radicalesocialistas, los dirigentes del PCE pensaban que el “bloque popular” o “concentración” se lograría sólo mediante la ampliación de las alianzas obreras³⁰. Así pues, las agrupaciones republicanas españolas de izquierdas, como la azañista Izquierda Republicana y Esquerra Catalana, fueron pasadas

²⁷ Sobre Codovilla, véase Sheldon B. Liss, *Marxist Thought in Latin America* (California, 1984), pp.56-9.

²⁸ La cita es de Blum, en Beethan, *Marxists in the Face of Fascism*, p.20.

²⁹ Véase *ibid.*, p.22; E.H. Carr, *Twilight*, pp.123ss.

³⁰ *Ibid.*, p.198.

por alto por un Partido Comunista empeñado en promover la idea de las alianzas obreras y campesinas como punto central en su intento de fomentar la “ligazón orgánica” con el PSOE.

Es verdad, no obstante, que en diciembre de 1934 se creó un comité de enlace con participación de representantes del PCE y del PSOE, así como de sus respectivos organismos sindicales, UGT y CGTU. Pero, como observó José Díaz, secretario general comunista, la falta de voluntad de los representantes socialistas para emprender una acción auténticamente cooperativa hizo que dicho comité fuera en gran medida ineficaz³¹. Aunque la formación del comité de enlace fue seguida por un aumento en el número de las alianzas obreras locales, los socialistas siguieron en una actitud deliberadamente obstruccionista. Las Ejecutivas del PSOE y UGT se negaron a otorgar al comité capacidad ejecutiva alguna e intentaron limitar sus posibilidades de acción. En febrero de 1935, Juan Simeón Vidarte, prietista y secretario del partido, responsable de negociar la formación del comité de enlace con el PCE, propuso su suspensión, pero la Ejecutiva del PSOE respondió con la sugerencia de que sólo se reuniera cuando fuera “absolutamente indispensable”³².

Algo parecido ocurrió con la propuesta del PCE para la creación de Alianzas Obreras. Durante los primeros meses de 1935, la Comisión Ejecutiva de UGT comunicó a las secciones locales que la misión para la que en origen se había creado la Alianza Obrera había concluido y que había que ceder toda medida de unión a los comités de enlace. En realidad, se produjo cierta confusión en cuanto a la diferencia existente entre las dos entidades. En Madrid, por ejemplo, la Comisión Ejecutiva de la poderosa Agrupación Socialista Madrileña (ASM) inició una correspondencia con el PSOE para aclarar si se trataba de un “comité central de alianza”, un “comité central de enlace” o un “comité central pro-presos”³³. Esta clase de problemas eran, no obstante, muchas veces desviados mediante el

³¹ Juliá, “Sobre la formación”, p.71, cita al dirigente del PCE José Díaz; “tras ímprobos trabajos conseguimos constituir el comité de enlace con ellos. No nos engañábamos. Sabíamos que ellos lo hacían forzados y que no cumplirían los acuerdos, pero que además sería muy difícil aceptar algo práctico...En el PS no hemos hecho grandes cosas por arriba, la comisión ejecutiva nos lo ha saboteado todo.”

³² Juliá, “Sobre la formación”, p.72. Juan-Simeón Vidarte no habla de su participación en las memorias, mientras que Amaro del Rosal, vicesecretario de la UGT, habla en su *Historia de la UGT en España 1901-1939* (2 vols., Barcelona, 1977), p.423, de que Largo Caballero estaba muy a favor de la unidad formal, pero temía perder “el control” del movimiento.

³³ Juliá, “Sobre la formación”, p.72.

simple expediente de negarse a responder a cualquier carta de la CGTU que solicitara la unificación o pidiera la creación de comités de fábrica, etc. En realidad, no existe ninguna manifestación clara de la aversión socialista a una acción unida aparte del acuerdo entre las Ejecutivas del PSOE y UGT a comienzos de 1935, de que los militantes del partido se abstuvieran de intervenir en acciones organizadas por otros elementos, ya fueran comunistas, sindicalistas o republicanos. Este acuerdo provocó una enconada polémica con la UGT del País Vasco, la cual se declaró “estupefacta” ante la posición de las Ejecutivas y ante su “falta de decisión” ³⁴. Con todo, la política adoptada por el PSOE y UGT fue eficaz en la medida en que desbarató los planes comunistas de atraer conversos mediante una política de infiltración.

Las posiciones adoptadas por socialistas y comunistas tienen una lógica evidente. Como partido grande, el PSOE quería mantener su tradicional independencia y formular su política sin referencia a partidos ajenos; la política de Alianzas Obreras, por otra parte, era la única opción práctica posible para los partidos pequeños que carecían de influencia significativa en la clase obrera; creando lazos formales con el principal partido obrero y su movimiento sindical, esperaban acceder por la puerta falsa, por así decirlo, a alguna porción de influencia en la dirección de la política proletaria de la II República. Ahora bien, la política socialista de no responder a las propuestas del PCE dejó a éste en una situación difícil: sin fuerza suficiente para tratar directamente con los partidos republicanos, tampoco tenía capacidad para forzar al PSOE a responder a sus iniciativas. La política comunista de crear una ligazón orgánica había chocado, por tanto, con el muro de piedra de la intransigencia socialista; hasta fines de 1935 no permitiría Largo Caballero la entrada de los expertos en demolición, cuando comprendió, con retraso, que el muro amenazaba con encerrarle.

Pero, sin embargo, así como los caballeristas eran rígidos en su rechazo de toda alianza, el sector moderado del PSOE, encabezado por Prieto, mantenía una actitud más flexible. El dirigente vizcaíno aprovechó plenamente la oportunidad que le brindó el encarcelamiento y la intransigencia de Largo Caballero para arrebatar la iniciativa política a su archirival. A ello contribuyó fuertemente el dirigente republicano Manuel Azaña, que había sido puesto en libertad el 28 de diciembre de 1934, tras la declaración del Tribunal Supremo de que no existía evidencia que le implicara

³⁴ *Ibid.*

en el levantamiento asturiano de octubre ³⁵. Desde el mes anterior, Azaña y Prieto se habían mantenido en contacto epistolar. Fue el jefe de Izquierda Republicana quien primero propuso, tras su puesta en libertad, la necesidad de combinar una táctica que les permitiera esperar hasta la formación de una fuerza política capaz de ganar la primera batalla a la que se enfrentaban ³⁶. Más aún: cabría afirmar que la verdadera iniciativa para la renovación de la coalición republicano-socialista de 1931 provino sobre todo de Azaña ³⁷. Fue Azaña quien empezó a moverse a comienzos de 1935, poniéndose en contacto con varios de sus amigos del movimiento socialista y exponiendo su propuesta de una táctica común. Uno de aquellos amigos era Fernando de los Ríos, el diputado e intelectual moderado de Granada que se había apartado algo del foco del liderazgo desde las desastrosas elecciones generales de noviembre de 1933. Entonces, no obstante, con Largo Caballero en la cárcel, De los Ríos estuvo dispuesto a reanudar su acción como franco defensor del reformismo moderado.

En marzo de 1935, De los Ríos presentó a la Comisión Ejecutiva del PSOE una circular sobre el tema de las tácticas, que debía enviarse a las agrupaciones locales. La circular contenía partes de una carta enviada a la Ejecutiva del PSOE por Prieto, a instancias de Juan-Simeón Vidarte, en la que hablaba de la necesidad de pactar una alianza con los republicanos ³⁸. Poco después fue enviada otra circular, escrita por Vidarte, vicesecretario general del PSOE. Esta, conocida como la “Circular Vidarte”, contenía elementos extraídos de la carta de Prieto y de la propuesta Fernando de los Ríos, y su autor ha afirmado que fue la génesis del Frente Popular ³⁹. Es una pretensión exagerada, pero la “Circular Vidarte” recibió, en efecto, una amplia publicidad y fue el verdadero punto de partida de una campaña centrista seria para revivir la alianza de 1931 con los republicanos. A consecuencia de las circulares y del modo en que fueron presentadas, los socialistas encarcelados enviaron una carta de protesta, firmada por

³⁵ Véase Juan Avilés Farré, *La izquierda burguesa en la Segunda República* (Madrid, 1985), p.251; Cipriano de Rivas Cherif, *Retrato de un desconocido* (2ª ed., Barcelona, 1981), pp.293-302.

³⁶ Azaña, *Obras*, vol.III, pp.587-604.

³⁷ Véase Preston, “Creation of the Popular Front”, pp.84-105.

³⁸ Cartas en Indalecio Prieto *et al.*, *Documentos socialistas* (Madrid, 1935), pp.19-26; Juan-Simeón Vidarte, *El bienio negro y la insurrección de Asturias* (Barcelona, 1978), pp.389-93.

³⁹ La circular en: Vidarte, *Bienio negro*, pp.396-8; la afirmación está en pp.393-4, y está repetida en: Juan-Simeón Vidarte, *Todos fuimos culpables* (2 vols., Barcelona, 1978), vol.I, p.25.

Caballero, De Francisco, Carrillo y Zancajo entre otros, a la Ejecutiva del PSOE. El único efecto de aquélla fue suscitar la dimisión de Fernando de los Ríos, cuyo llamamiento a una reunión del Comité Nacional del PSOE fue vetado por Caballero. Así concluyó la breve, y más bien amarga, vuelta del refinado intelectual de Granada a la prominencia política ⁴⁰.

La intensidad de la actividad centrista en la primavera de 1935 estaba alentada por la fuerte expectativa de unas elecciones generales en un futuro próximo. El siempre inestable gobierno del líder radical, Alejandro Lerroux, apoyado por tres ministros de la CEDA, cuyo nombramiento había suscitado la insurrección de octubre, había entrado en crisis en marzo de 1935. Hacia fin de mes, las Cortes debatieron las penas de muerte que los tribunales militares habían dictado contra los diputados socialistas Ramón González Peña y Teodomiro Menéndez Fernández por su participación en el levantamiento de Asturias. Aunque Lerroux respondió favorablemente a la petición del Presidente, Niceto Alcalá Zamora, de que fueran conmutadas las penas de muerte, Gil Robles, jefe de la CEDA, permaneció inflexible en cuanto a su aplicación. El 29 de marzo, cuando los siete miembros del gabinete pertenecientes al Partido Radical votaron a favor de la conmutación, los ministros de la CEDA, del Partido Agrario y del Liberal dimitieron en bloque. Gil Robles esperaba poder aprovechar la crisis gubernamental en pro de su propio objetivo de alcanzar el poder; y los socialistas moderados creyeron que se abría una posible vía para su vuelta al gobierno ⁴¹. Al fin, ambos quedaron defraudados. Alcalá Zamora no confiaba suficientemente en Gil Robles para invitarle a formar gobierno; pero tampoco quería convocar nuevas elecciones. Así pues, tras varios intentos fracasados de formar un nuevo gabinete aceptable para los diversos grupos de la derecha que se disputaban el poder, Alcalá Zamora cerró la Cortes y una vez más confió a Alejandro Lerroux la labor de gobernar el país ⁴².

Sin embargo, al irse aproximando el verano de 1935, se intensificó la atmósfera general de inestabilidad gubernamental. La perspectiva de las

⁴⁰ Sobre el breve regreso de F. de los Ríos a la vida política, véase Virgilio Zapatero, *Fernando de los Ríos: los problemas del socialismo democrático* (Madrid, 1974), pp.108ss. Santos Juliá, "República, revolución", p.248, considera la carta como el verdadero comienzo de la facción caballerista. Los demás firmantes eran Tomás, Petrel, Díaz Alor y Del Rosal.

⁴¹ Para los detalles, véase Robinson, *Origins of Franco's Spain*, pp. 196ss.; Preston, *CSCW*, pp.156-7.

⁴² Véase Juliá, *Izquierda del PSOE*, p.316.

elecciones dio mayor urgencia a la tarea de recrear la coalición republicano-socialista. A este fin, Prieto acrecentó sus esfuerzos para promover una alianza con Azaña. El 14 de abril, cuarto aniversario de la proclamación de la República, Prieto publicó un importante artículo en *El Liberal*: “Sobre la lucha electoral. Alcance y situación de la coalición de izquierdas”. En él, el pragmático dirigente socialista subrayaba su creencia en la necesidad de una alianza electoral y cubría de críticas condenatorias la decisión del PSOE de presentarse solo a las elecciones de 1933. Posteriormente, en aquel mismo mes, Prieto publicó un llamamiento al inicio de negociaciones en pro de la alianza. Lo cierto es que, en la primera mitad de 1935, el sector prietista del movimiento socialista tuvo virtual monopolio de la presencia pública de la izquierda. De las figuras más sobresalientes del PSOE, Fernando de los Ríos y Juan-Simeón Vidarte se habían librado del encarcelamiento tras la insurrección de octubre. Además, el jefe de la minoría socialista de las Cortes y Secretario de la Agrupación Socialista Madrileña, Ramón Lamonedá, era partidario de Prieto⁴³. Más aún, desde que se suspendiera la publicación de *El Socialista* por decreto gubernamental en octubre de 1934, el periódico de gran tirada más progresista de España era *El Liberal* de Bilbao –muy adecuadamente titulado– cuyas páginas estaban abiertas a Prieto, pero no a sus contrarios⁴⁴. Entre el 22 y el 26 de mayo, Prieto publicó una serie de cinco artículos en *El Liberal*, posteriormente publicados por Publicaciones Índice con el título *Del momento: posiciones*

⁴³ Ramón Lamonedá sigue siendo una figura misteriosa; hay una sorprendente escasez de información sobre él, dada su veteranía en el PSOE y su importancia durante la Guerra Civil. Stanley Payne, *Spanish Revolution*, p.167, confunde tanto su nombre como sus convicciones ideológicas: “La ola de bolchevización...aceleró la penetración comunista en el Partido Socialista español...Carlos Lamonedá, que había sido miembro del partido comunista de 1921 a 1933, fue secretario del grupo de diputados socialistas que quedó en las Cortes. El y otro destacado criptocomunista, Álvarez del Vayo, dominaban las relaciones entre la representación parlamentaria y el partido en general”. La descripción de Payne está repleta de inexactitudes: Ramón Lamonedá, nacido en Begíjar (Jaén) volvió a incorporarse al PSOE en los primeros años de la Dictadura de Primo de Rivera tras un breve flirteo con el incipiente PCE a comienzos de los años veinte. Lejos de ser criptocomunista, Lamonedá era partidario de Prieto frente a Caballero. Además, la llamada “penetración comunista en el partido socialista” no se produjo nunca, como ha admitido incluso el PCE; véase nota 31 más arriba. Ricardo de la Cierva, *Historia del socialismo en España, 1879-1983* (Barcelona, 1983), p.174, también habla erróneamente de que Lamonedá “se pasó en secreto al ‘bolchevismo’”. Para un resumen breve de la vida política de Lamonedá, véase *Historia 16, La Guerra Civil* (24 vols., 1986-7), vol.15, “Las dos zonas (diciembre 1937)”, p.94.

⁴⁴ Un artículo largo de Enrique de Francisco, en que atacaba la actividad política de Prieto, fue rechazado por el director en 1935. Fue posteriormente publicado en la revista caballerista, *Claridad*. Véase Bizcarrondo, “Democracia”, p.358.

*socialistas*⁴⁵. En estos artículos se desarrollaban ciertos temas ya enunciados en su anterior artículo del 14 de abril. En esencia, la posición de Prieto no se había modificado con respecto a la expresada en su discurso ante la FJSE en la escuela de verano de Torreldones en 1933: la revolución social no estaba en la agenda política, y el PSOE debía concentrarse en reconstruir su alianza con los republicanos. Para hacerlo, hacía falta combatir el creciente izquierdismo del partido, tanto el revolucionarismo de Caballero como los llamamientos a la bolchevización de las Juventudes. Y, en efecto, en el tercer artículo decía explícitamente: “circunscribirnos a la acción revolucionaria puede equivaler al suicidio”⁴⁶.

Una consecuencia significativa de la postura de Prieto había sido la de ayudar a Julián Besteiro en su intento de recobrar parte del terreno perdido ante Largo Caballero durante el año anterior. Desde abril de 1934, Besteiro había recurrido casi siempre a la poco influyente revista de Madrid *Tiempos Nuevos*, dirigida por su leal adepto Andrés Saborit, para mantener alguna, si bien limitada, presencia pública en el PSOE. Después del desastre de octubre, sin embargo, consiguió preparar su vuelta. A comienzos de 1935, Besteiro había sido elegido miembro de la prestigiosa Academia de Ciencias Políticas y Morales, y su discurso de entrada, pronunciado el 28 de abril, versó sobre el tema “Marxismo y antimarxismo”⁴⁷. En un discurso oscuro, grandilocuente y extraordinariamente largo, el catedrático ofreció una defensa enérgica, si bien poco convincente, de la hipótesis de que Marx era contrario a la dictadura del proletariado. Esencialmente, su discurso fue una prolongada exposición de su conocida tesis de que evolución equivalía a revolución, y que el verdadero heredero del manto del marxismo eran los socialistas demócratas. Más aún, para respaldar su afir-

⁴⁵ Bizcarrondo, “Democracia”, p.350, afirma que los artículos fueron publicados en respuesta al aumento en la circulación de una revista llamada *Octubre*. Yo no he podido encontrar ninguna referencia a esta revista en la Fundación Pablo Iglesias, la Hemeroteca Nacional o la Biblioteca Nacional (Madrid). Tampoco he encontrado ninguna referencia en ninguna otra fuente secundaria de este período.

⁴⁶ Prieto, *Posiciones socialistas*; véase también Bizcarrondo, “Democracia”, pp.348-50.

⁴⁷ Este discurso se encuentra en Julián Besteiro, *Obras completas* (3 vols., Madrid, 1983), vol.III, pp.229-334. Véase también Emilio Lamo de Espinosa, *Filosofía y política en Julián Besteiro* (Madrid, 1973), p.99, donde habla del infortunio de Besteiro por haber sido elegido para sustituir a Gabino Bugallal y Arango, ex-presidente del Partido Conservador en un período en que Besteiro había sido detenido y vilipendiado en dos ocasiones bajo un gobierno de este partido (1917 y 1920). El protocolo exigía que Besteiro pronunciara un elogio de su predecesor, lo cual proporcionó fáciles puntos de debate a la oposición de izquierda dentro del PSOE.

mación de que el socialismo estaba penetrando prácticamente en todos los aspectos de la sociedad burguesa, Besteiro señaló los antecedentes socialistas de Mussolini y el hecho de que Hitler –extraña personalidad, según él, mezcla de cualidades secundarias de “Wotan, Hércules y el arcángel San Miguel”– hubiera tenido que “bautizar” a su partido con el nombre de nacionalsocialismo⁴⁸. Besteiro expuso, además, su idea de que el fascismo era una “nueva forma de romanticismo”, similar al anarquismo en cuanto que protesta contra todo el orden vigente. Más persuasiva fue su observación de que el fascismo servía los intereses de la burguesía económicamente mientras la atacaba políticamente. Pero, en realidad, los comentarios de Besteiro sobre el fascismo eran simplemente un prólogo al tema central: la yuxtaposición del “socialismo inteligente”, representado por el laborismo inglés, la socialdemocracia sueca y el New Deal norteamericano, frente a la nociva distorsión del marxismo que suponía la dictadura del proletariado⁴⁹. La conferencia, de más de cien páginas en su forma impresa, no pudo haber tenido gran impacto entre los militantes socialistas cuando fue publicada. Su importancia radicaba en el hecho de que Besteiro pudiera emplear una respetada tribuna para apoyar a Prieto, si bien no explícitamente, en su lucha contra Largo Caballero por el control del PSOE.

Sin embargo, y pese al creciente impulso de las corrientes centristas, los sectores radicales del PSOE no estaban precisamente en decadencia. Aunque seguían en la cárcel, dirigentes como Largo Caballero y Santiago Carrillo pudieron mantener un contacto regular con el mundo exterior, sobre todo gracias a la laxitud del director de la Cárcel Modelo, un cierto señor Elorza, que no tenía inconveniente en hacer la vista gorda a la actividad política de los presos⁵⁰. La FJSE en particular, había pedido activamente mayor radicalismo dentro del PSOE. A comienzos de 1935, la FJSE publicó el panfleto *Octubre: segunda etapa*, escrito por Carrillo, Carlos Hernández Zancajo y Amaro del Rosal, los tres encarcelados⁵¹. Este pan-

⁴⁸ Besteiro, *Obras*, III, p.245.

⁴⁹ Besteiro, *Obras*, III, pp.229-334 *passim*; véase Bizcarrondo, “Democracia”, pp.16-17, 243ss.

⁵⁰ Elorza fue posteriormente fusilado por los franquistas. Véase Bizcarrondo, “Democracia”, p.347.

⁵¹ Es prácticamente imposible establecer la fecha exacta de publicación del folleto. Pocos trabajos hablan de la fecha, mientras que, sorprendentemente, Ricar Viñas, *La formación de las Juventudes Socialistas Unificadas (1934-1936)*, p.157, da octubre de 1934 como fecha, lo cual es claramente erróneo.

fleto, un encendido manifiesto que pedía la bolchevización del PSOE, terminaba con una serie de demandas inviadas que reflejaban, sobre todo, un radicalismo juvenil⁵². Todo ello concluía con una afirmación de la unidad y la fuerza de la FJSE y una declaración de fe incondicional en Largo Caballero, “líder e iniciador del resurgir revolucionario” del PSOE. La respuesta de Caballero fue de irritación con Carrillo por haber publicado el panfleto sin su consentimiento; los militantes de la FJSE de la cárcel de Oviedo, centro de la insurrección asturiana, entre tanto, expresaron su desacuerdo en términos contundentes:

¿Bolchevizar el partido? ¿Y eso qué es, camaradas? Acaso quereis con ello significar que nuestro Partido debe adoptar la táctica de la Tercera Internacional? ¿SÍ? ¡Ah! En este caso, nuestra respuesta es rotunda: Eso ¡NUNCA!⁵³

Con todo, la publicación de *Octubre: segunda etapa* y los artículos que Prieto publicó en *El Liberal* marcaron el comienzo de una guerra de palabras en el seno del PSOE que, aunque notable por la cantidad misma de lo producido, generaría más calor que luz. Aunque los revolucionaristas tenían mejores frases, los reformistas consiguieron transmitir un guión más convincente.

La franca hostilidad entre ambos sectores se hizo manifiesta con la publicación de *Las falsas ‘posiciones socialistas’ de Indalecio Prieto*, de Carlos de Baraibar⁵⁴. Baraibar, un antiguo rival de Prieto oriundo de la provincia de Alava, había llegado al socialismo a través de su ardiente nacionalismo. Colaborador destacado del diario de Madrid *El Sol* en vísperas de la República, Baraibar había sido nombrado Director General de Trabajo con Largo Caballero y siguió fiel al severo dirigente obrero desde entonces⁵⁵. *Las falsas ‘posiciones socialistas’* pretendía demostrar la falta de sustancia doctrinal de la posición de Prieto, así como ofrecer un resumen completo de la política defendida por los caballeristas. La tesis central del libro era que la revolución democrática, encabezada por la pequeña burguesía en España,

⁵² Juventudes Socialistas de España, *Octubre: segunda etapa* (Madrid, s.f., pero 1935). Las demandas pueden también consultarse en Bizcarrondo (ed.), *Octubre*, p.154; véase también, Comín Colomer, *Partido Comunista*, vol.II, pp.459-484.

⁵³ Carta de la FJSE (Oviedo) a la Comisión Ejecutiva de la FJSE de Madrid, 5 marzo 1935, reproducida en Antonio González Quintana y Aurelio Martín Nájera, *Apuntes para la historia de las Juventudes Socialistas de España* (Madrid, 1935), p.55.

⁵⁴ Carlos de Baraibar, *Las falsas ‘posiciones socialistas’ de Indalecio Prieto* (Madrid, 1935).

⁵⁵ Sobre Baraibar, véase Bizcarrondo, *ACSR*, p.237.

había llegado a un punto de estancamiento; pese a ello, la posición de Prieto, según Baraibar, consistía en convertir el socialismo en piedra angular de dicha revolución. Esta postura sólo podía operar en contra de los intereses de la clase obrera. Era necesario, por el contrario, que el PSOE siguiera la vía abierta por la insurrección de octubre para evitar formar coalición con los republicanos. El PSOE tenía que cumplir una función leninista y extirparse el “cáncer corruptor” de la amenaza centrista personificada por Prieto. El lenguaje empleado por Baraibar era intensamente personalista y supuso el inicio de una degeneración en el debate hasta niveles vitriólicos, que en ocasiones oscureció la importancia de las cuestiones en liza.

La réplica prietista a Baraibar, despachada con la misma moneda, no tardó en aparecer. Publicaciones Índice editó *Por hoy y por mañana*, de Antonio Gascón y Victoria Priego, una respuesta directa, si bien algo ineficaz, a los ataques de Baraibar contra Prieto. Más importante fue la publicación de Índice, *Documentos socialistas*, una colección de cartas de centristas prominentes, entre ellos el propio Prieto y también Ramón González Peña, el diputado asturiano cuya sentencia de muerte había sido conmutada, Toribio Echevarría, Amador Fernández y Alejandro Jaume⁵⁶. La adhesión de los dirigentes mineros asturianos a Prieto tenía un inmenso valor propagandístico para los centristas. Aunque los caballeristas y la FJSE, en particular, insistían mucho en que la insurrección de octubre de 1934 representaba un ejemplo heroico a seguir, los propio dirigentes de los héroes estaban expresando públicamente su apoyo a la tesis de que había que abandonar esa clase de revolucionarismo “infantil” a favor de la construcción de una amplia coalición electoral⁵⁷. Esto no pudo dejar de causar cierta incomodidad a los elementos más revolucionarios del movimiento socialista.

Pero cualquiera que fuera aquella incomodidad, ésta apenas se traslucía en un artículo de Luis Araquistáin, publicado en la edición de mayo de su revista de teoría, *Leviatán*. Preocupado porque el discurso de Julián Besteiro del mes anterior en la Academia de Ciencias Políticas y Morales pudiera anunciar un nuevo reto al liderazgo de Largo Caballero en UGT, Araquistáin se dedicó a desmontar los argumentos del distinguido profesor. Titledo “El profesor Besteiro o el marxismo en la Academia”, el artículo de *Leviatán* fue el primero de una serie devastadora y despiadada en que ridiculizaba al anti-

⁵⁶ Prieto *et al.*, *Documentos socialistas*.

⁵⁷ El 31 de marzo, Ramón González Peña envió una carta de apoyo a Prieto; para los detalles, véase Preston, *CSCW*, p.136.

guo presidente del PSOE y UGT. El sarcasmo del título –nunca antes había sido elegido un socialista declarado para la Academia– daba el tono de la actitud de Araquistáin. En esencia, acusaba a Besteiro de seguir simplemente la tradición del socialismo fabiano, que nada tenía que ver con el marxismo y era irrelevante para la España dividida de los años treinta:

Del marxismo apenas se dice nada hasta muy corridas las cien páginas, de espacioso formato, del folleto. En cambio, se habla de todo lo humano y lo divino, de “El caso de Roosevelt”, de “El colaboracionismo con la burguesía”, de “La democratización de la epopeya”, de “El revisionismo y su superación” (de la crítica antes de la doctrina), de “Las principales objeciones al ideario de Marx” (seguimos con el carro delante del caballo), de “La reacción contra el *Aufklaerung*” (que siempre se tradujo la Ilustración, aunque Besteiro la crea ahora intraducible), del “*behaviourism*” (y no *behaviourisme*, porque es una palabra inglesa y no francesa), de la “*Wertphilosophie*” y de otras mil cosas que se suponen impregnadas de doctrina marxista; pero si el lector no sabe previamente lo que es el marxismo, saldrá de la copiosa y abigarrada lectura poco más o menos como el negro del sermón⁵⁸.

Tan eficaz fue el ataque a Besteiro que prácticamente le obligó a abandonar la contienda por la dirección del PSOE, no volviendo a la prominencia política hasta su participación en el golpe de Casado contra el gobierno Negrín en los días postreros de la guerra civil. Araquistáin era una figura curiosa. Siendo un reformista moderado decididamente contrario a la Tercera Internacional en la década de 1920, sería posteriormente acusado por Prieto de ser directamente responsable de la radicalización de Largo Caballero en la II República⁵⁹. Ello atribuye, no obstante, una influencia excesiva a Araquistáin, cuya importancia estriba menos en el efecto Rasputín sobre Caballero que en su papel como formulador del apuntalamiento teórico de la corriente revolucionaria del PSOE. El principal vehículo para esta labor fue la revista *Leviatán*, fundada en mayo de 1934 y generalmente reconocida como la revista marxista más importante

⁵⁸ Luis Araquistáin, “El profesor Besteiro o el marxismo en la Academia”, *Leviatán*, 13 (mayo 1935). Una reedición del artículo puede encontrarse en Araquistáin, *Marxismo y socialismo en España* (Barcelona, 1980), pp.26-7, una colección de todos los artículos que Araquistáin publicó en *Leviatán*. Los demás artículos de la serie contra Besteiro fueron “Un marxismo contra Marx” y “La esencia del marxismo” en *Leviatán*, nos.14 y 15 (junio, julio 1935). La respuesta de Besteiro se hizo en forma de dos artículos: “Leviatán, el socialismo mitológico” y “Mi crítico empieza a razonar” en *Democracia* (15 junio, 6 julio 1935), y la publicación de su discurso de entrada en la Academia, *Marxismo y antimarxismo* (Madrid, s.f., pero 1935).

⁵⁹ Esta acusación fue repetida por Payne, *Spanish Revolution*, pp.136-7, y La Cierva, *Historia del socialismo*, p.136. Para una perspectiva poco apreciativa de la capacidad de Araquistáin, véase Juliá, *Izquierda del PSOE*, pp.265ss.

jamás publicada en España⁶⁰. Pero, si bien sobresaliente como revista de ideas, *Leviatán* —cuyo principal objetivo era teorizar sobre el fascismo en España y fuera de España— probablemente no fuera particularmente influyente entre los militantes socialistas, cuyas preocupaciones eran más inmediatas y menos etéras⁶¹. En efecto, sus contenidos, muchas veces abstractos, evitaron a esta revista la proscripción gubernamental tras la insurrección de octubre. Podría argumentarse, en realidad, que *Leviatán* ha gozado de una fama un tanto hinchada, especialmente en años recientes, debido en gran parte a la ausencia de un foro alternativo en España dedicado a desarrollar las teorías marxistas. Con todo, la revista cumplió, sin duda, un importante fin al actuar como cabeza de puente entre los sectores radicales del PSOE y los grupos disidentes marxistas con base principalmente en Cataluña, el Bloc Obrer i Camperol (BOC) e Izquierda Comunista Española (ICE).

Pero, entre tanto, el campo besteirista intentaba una respuesta al ataque de Araquistáin. El 15 de junio de 1935, apareció el primer número de la revista *Democracia*. Dirigida por Andrés Saborit, el más leal partidario de Besteiro, en colaboración con José Castro y Mariano Rojo, *Democracia* representaba la recreación del PSOE en su imagen tradicional: un partido de pocos militantes, pero con estabilidad y estricta disciplina. En el primer número, Saborit afirmaba que ellos eran la expresión viva del fuerte deseo que latía en el pecho de UGT y del PSOE de volver a sus tradicionales y “gloriosas” tácticas⁶². En cierto sentido, *Democracia* era un vehículo muy apropiado para la facción besteirista; varios de sus colaboradores estaban “excedentes” de la política. Manuel Muiño era exdiputado; Lucio Martínez Gil era exsecretario de la FNTT, y Esteban Martínez Hervás su expresidente; Trifón Gómez era exsecretario del Sindicato Nacional Ferroviario; Celestino García era exdiputado y exconcejal; y Mariano Rojo era exdiputado, exdiputado provincial y exsecretario de la FJSE⁶³. El propio Besteiro había sido jefe tanto del PSOE como de UGT.

⁶⁰ Véase, por ejemplo, Paul Preston (ed.), *Leviatán (antología)* (Madrid, 1976); Marta Bizcarrondo, *ACSR*; Marta Bizcarrondo, *Leviatán y el socialismo de Luis Araquistáin* (Glashütten im Taunus, 1974); Araquistáin, *Marxismo y socialismo*.

⁶¹ Desafortunadamente, a la luz de la falta de datos fiables, es imposible saber los lectores que pudiera tener *Leviatán* y el grado de su efecto —si es que lo tuvo— en los militantes corrientes del PSOE.

⁶² *Democracia*, 1 (15 junio 1935).

⁶³ Véase Bizcarrondo, “Democracia”, p.354.

Andrés Saborit fue director de *Democracia* durante sus veintisiete números. Saborit creía firmemente que los principios socialistas habían sido traicionados por la postura radical de los caballeristas, declarando en el segundo número de la revista que no tenían “autoridad moral” alguna. El énfasis en la superioridad moral, tan evocadora del pablismo, fue un rasgo constante de *Democracia*. También destacó en ella la glorificación del pasado del PSOE, lo cual equivalía a decir en efecto que el rumbo futuro del partido estaba detrás de él⁶⁴. En términos políticos, *Democracia* representó una modificación del tradicional aislacionismo socialista al respaldar la iniciativa republicana de defender la democracia; es más, el tercer número de la revista incluía el artículo de Prieto del 14 de abril: “Ante la contienda electoral”. El corolario de esta posición era el rechazo de toda alianza con otros grupos obreros, acaso un punto de contacto inesperado entre Saborit y los caballeristas. En realidad, según la línea editorial de *Democracia*, no existían disputas ideológicas dentro del PSOE:

No hay verdaderas tendencias ideológicas entre nosotros. Quedan, superviven, restos de tendencias personalistas, de malísima educación burguesa⁶⁵.

En esencia, *Democracia* era poco más que un vehículo para la lucha de Besteiro, articulada sobre todo por Saborit, contra Largo Caballero⁶⁶. Su polémica con *Claridad*, la revista caballerista fundada en julio de 1935, adquirió tal grado de encono que en diciembre, a raíz de la reaparición de *El Socialista*, el Comité Nacional del PSOE instó a ambos periódicos a interrumpir su publicación. *Democracia* así lo hizo, pero fue sustituida por *Los Marxistas*, dirigida por Gabriel Mario de Coca, ferviente partidario de Besteiro. Sólo se editaron dos números de *Los Marxistas*, y en ellos se presentó a Besteiro como “luz inextinguible” frente a la “lamentable bolchevización” fomentada por Caballero. Los ataques de Mario de Coca al encarcelado dirigente socialista alcanzaron un punto álgido en marzo de 1936 con la publicación de *Anti-Caballero*, una sostenida defensa de Besteiro frente a la “amenaza bolchevizante”⁶⁷.

Pero, entre tanto, los caballeristas se aprestaron a las armas en las páginas de *Claridad*. Dirigida por Carlos de Baraibar, *Claridad* se convirtió en

⁶⁴ Saborit, “Nada más y nada menos que socialista”, *Democracia*, 8 (3 agosto 1935).

⁶⁵ “¿Dónde están las tendencias ideológicas?”, *Democracia*, 7 (27 julio 1935).

⁶⁶ Una vez más, la falta de cifras de circulación dificulta una estimación del efecto de *Democracia* sobre los militantes del partido.

⁶⁷ Sobre Gabriel Mario de Coca, véase más arriba, Cap.5.

principal portavoz de la izquierda socialista. En el primer número se publicó un artículo largo de Enrique de Francisco, enviado primeramente a *El Liberal*, criticando a Prieto, que era atacado por el motivo, un tanto endeble, de haber roto las reglas del partido al hacer pública una discusión privada en *Posiciones socialistas*. Otra serie de artículos, bajo el título de “Contra la vanidad y la arrogancia”, estuvo dirigida contra los socialistas asturianos⁶⁸. *Claridad* se convertiría, no obstante, junto a *Leviatán*, en importante fuerza motriz para la creación de lazos provechosos entre la izquierda socialista y los restantes grupos marxistas españoles. Su posición teórica, expresada con máxima claridad por Baraibar, Araquistáin, Rodolfo Llopi y Julio Alvarez del Vayo, se levantó sobre cuatro constantes fundamentales.

Primero, y central a la línea de *Claridad*, estaba la idea de que el proletariado debía tomar el poder político mediante la instauración de su propia dictadura. La relación entre la burguesía y el proletariado se consideraba en términos bipolares y su resolución sólo podía surgir de la confrontación. En palabras de Rodolfo Llopi, diputado de Alicante:

Hay que conquistar el Estado. Cierto. Pero que nadie se llame a engaño. No se trata de una conquista parcial del poder político, sino del completo y total dominio del proletariado sobre el Poder⁶⁹.

Luis Araquistáin buscaba en las obras de Lenin el soporte doctrinal para la imposición de la dictadura del proletariado, mientras Baraibar hablaba de la necesidad de que el proletariado tomara posesión del Estado burgués y lo destruyera inmediatamente con el fin de substituirlo por su propio Estado⁷⁰. Segundo, y consencuencia del llamamiento a la dictadura del proletariado, era el total rechazo de la democracia parlamentaria, que se veía como un instrumento propio de la burguesía. Esta idea estaba corroborada, según los socialistas de izquierda, por la experiencia del primer bienio, durante el cual todas las reformas moderadas propuestas por el PSOE fueron recibidas con una fuerte resistencia por la derecha. En tercer lugar estaban los insistentes llamamientos a la extirpación de los sectores reformistas del partido. Largo Caballero, en una serie de entrevistas realizadas por Santiago Carrillo y publicadas en *Claridad* entre el 23 de noviembre y el 21 de diciembre de 1935, habló de la necesidad de una

⁶⁸ *Claridad*, 1, 4 (julio, agosto 1935); véase Bizcarrondo, “Democracia”, p.359.

⁶⁹ *Claridad*, 2 (20 julio 1935).

⁷⁰ Carlos de Baraibar, “El estado a la luz del marxismo”, *Claridad*, 6 (17 agosto 1935).

reestructuración radical del PSOE. Con ello no hacía sino confirmar unas declaraciones hechas en octubre, que suponían una llamada al centralismo democrático⁷¹. En cuarto lugar, y más importante, surgieron peticiones, sobre todo entre los miembros de la FJSE, de unificación del proletariado. Ello era de suprema importancia, puesto que marcó el alejamiento del aislacionismo y el rechazo de otros grupos marxistas. Aunque, en realidad, las Juventudes habían estado dispuestas a dar este paso desde hacía algún tiempo, el que Largo Caballero apoyara esta clase de peticiones representó un fundamental cambio de posición.

No obstante las repetidas repulsas a toda iniciativa de unidad del PCE desde octubre de 1934, hacia fines del siguiente año Largo Caballero no sólo dio su apoyo tácito a este tipo de propuestas –en particular la unificación de UGT y CGTU– sino que insistió, de hecho, en la inclusión de los comunistas en cualquier frente electoral en que participara el PSOE. Pueden aducirse cuatro motivos principales para este cambio. El primero, y más evidente, es que Caballero quería a toda costa evitar la marginación política, de conseguir Prieto, como parecía cada vez más probable, relanzar la alianza electoral republicano-socialista con Azaña. Desde fines de mayo, el jefe de Izquierda Republicana había dado una serie de conferencias al aire libre, los llamados “Discursos en campo abierto”, que culminaron en una triunfal alocución en el Campo de Comillas, cerca de Madrid, el 20 de octubre⁷². Más de 400.000 personas se concentraron para escuchar a Azaña pedir la defensa de la República y el restablecimiento de la legislación reformista del primer bienio, ante todo la reforma agraria, “columna vertebral” del régimen. Consciente de que una gran parte de su público era socialista, Azaña, de modo característico, aludió metafóricamente a la necesidad de que toda alianza con el PSOE se basara en el respeto estricto a la República y a su Constitución. La entusiasta respuesta que recibió fue una clara advertencia a los revolucionarios de que la marea del sentimiento popular no se movía a su favor. Largo Caballero se vio obligado a aceptar que Azaña y, por tanto, por implicación, Prieto habían captado el talante de las masas⁷³.

⁷¹ Véase *Claridad*, 22 (7 oct. 1935), 23 (14 oct. 1935).

⁷² Los discursos, que se pronunciaron en Mestalla (Valencia), Lasasarre (Baracaldo) y Comillas, pueden consultarse en Azaña, *Obras*, III, pp.229-93. Estos atraieron a un público mixto de casi 700.000 personas. Véase Avilés Farré, *Izquierda burguesa*, p.270.

⁷³ El éxito de los discursos de Azaña plantea una cuestión muy importante que, aunque situada más allá del alcance de este trabajo, está falta de una investigación pormenorizada. Uno de los aspectos menos estudiados del movimiento socialista durante la II República es la cuestión del

La segunda razón del giro caballerista, y también de la popularidad del mensaje Azaña-Prieto, fue que en el verano y el otoño de 1935 se hizo cada vez más evidente que el gobierno Partido Radical-CEDA de Lerroux estaba llegando al punto de crisis terminal. Claramente, las elecciones eran posibles en cualquier momento. Y, en efecto, Azaña explotó las dificultades del gobierno precisamente con este fin en perspectiva. Durante buena parte del verano, importantes áreas de España habían quedado bajo el estado de guerra. En septiembre, con el gobierno lesionado por la retirada del Partido Agrario, Lerroux se vió forzado a ceder la jefatura a Joaquín Chapaprieta, diputado independiente de Alicante. A comienzos del mes siguiente, sin embargo, Lerroux —entonces ministro de

activismo de militantes de base: qué era lo que pensaban los miembros del PSOE en realidad; cómo les afectaron las divisiones en la dirección del partido; cómo eran las relaciones entre socialistas y anarquistas en el nivel local, etc. Las respuestas a estas preguntas sólo pueden elaborarse mediante una serie de estudios locales detallados, algunos de los cuales han empezado a aparecer ya en España. Desgraciadamente, muchos de ellos (por ejemplo, Ignacio Barrón *et al.*, *Historia del socialismo en Aragón* (Zaragoza, 1979), Jesús M. Eguiguren, *El PSOE en el País Vasco (1886-1936)* (San Sebastián, 1984), Xavier Paniagua y José A. Piqueras, *Trabajadores sin revolución. La clase obrera valenciana 1868-1936* (Valencia, 1986) son muy abstractos y generalizados, estudian la República con escaso detalle y aún al nivel de las discusiones y las diferencias en la dirección. Hay excepciones, como es Salvador Forner Muñoz, *Industrialización y movimiento obrero. Alicante 1932-1936* (Valencia, 1982) y, sobre todo, Santos Juliá, *Madrid, 1931-1934. De la fiesta popular a la lucha de clases* (Madrid, 1984), pero en general el panorama es irregular en toda España. Sin embargo, hay acuerdo general en cuanto a que el bienio negro presenció el desarrollo de una mayor militancia entre la clase obrera y el campesinado, y en que la presión que ello produjo fue uno de los principales generadores de la radicalización del PSOE, y en particular de su participación en la insurrección de octubre de 1934. Hay, no obstante, menos acuerdo en cuanto a cuál de las presiones tuvo mayor importancia. Dos destacados analistas de la izquierda durante la República, Paul Preston y Santos Juliá, llegan a conclusiones diferentes. Mientras Preston resalta la presión que sufrió la dirección del PSOE a causa de las posiciones radicales del partido de campesinado meridional, y de los miembros de la FNTT en particular, Juliá considera que influyó más la acción de obreros urbanos desplazados en un período de agitación social e industrial. (Para un breve resumen de ambas hipótesis, véase Juliá, "Economic crisis, social conflict and the Popular Front: Madrid 1931-6" y Preston, "The agrarian war in the south" en Paul Preston (ed.), *Revolution and War in Spain, 1931-1939* (Londres, 1984). Ambas hipótesis son convincentes, pero presentan dificultades. Si la tesis de la radicalización rural es correcta, quedan sin explicar por qué el PSOE no apoyó la huelga campesina de 1934 y mediante qué mecanismos se transmitió esta presión a los caballeristas *después* de octubre de 1934, mientras los dirigentes radicales del partido se encontraban en la cárcel de Madrid. La tesis de los obreros urbanos desplazados tiene el mismo problema para explicar los mecanismos de transmisión, pero además no explica el apoyo evidente que tuvieron Azaña y Prieto en zonas predominantemente industriales. Además, si la clase obrera de España era tan radical que podía presionar al PSOE para que éste adoptara posiciones maximalistas, ello plantea la cuestión de por qué no apoyó, en general, la insurrección de octubre de 1934, y por qué se adhirió de modo tan multitudinario a la coalición del Frente Popular que era marcadamente moderada. Ni Preston ni Juliá conceden suficiente importancia a las constricciones ideológicas del marxismo en los años treinta y a su influencia en la dirección del PSOE.

Asuntos Exteriores– se vio otra vez perjudicado por los rumores de un gran escándalo en que estaba involucrado su sobrino e hijo adoptivo, Aurelio. En 1934, Aurelio Lerroux formaba parte de un grupo de destacados miembros del Partido Radical que había acordado apoyar a Juan Pich y Pon, que pronto sería nombrado gobernador de Cataluña, en una dudosa empresa financiera que implicaba el permiso (posteriormente retirado) para introducir un nuevo tipo de ruleta en los casinos españoles. Conocido como *straperlo*, por el nombre de sus inventores, Daniel Strauss –un empresario holandés de nacionalidad mexicana– y, dependiendo de la fuente empleada, otra u otras dos personas (Perl, Perlo, Perlowitz o Pérez y López), la ruleta iba a acarrear un fuerte descenso en la suerte de Alejandro Lerroux y el Partido Radical⁷⁴. Los detalles exactos del negocio son vagos, pero es evidente que Azaña estaba lo bastante bien informado de la situación para permitirse amenazar, en su discurso de Comillas, con revelar el escándalo si no lo hacía el propio Lerroux⁷⁵. Este, inevitablemente, no tuvo más remedio que dimitir del gobierno, dejando la coalición Partido Radical-CEDA hecha pedazos. Así pues, entre noviembre de 1935 y enero de 1936 –cuando Alcalá Zamora se vio al fin obligado a convocar nuevas elecciones– el gobierno español estuvo sin dirección efectiva. Mal podía permitir Largo Caballero que Azaña y Prieto llenaran el vacío sin competencia alguna; de ahí la necesidad de abandonar la confrontación para alcanzar un compromiso.

La tercera razón de peso para el cambio de postura de Largo Caballero es más nebulosa. Se suele decir, aunque es algo improbable, que Largo Caballero “descubrió” el marxismo mientras estaba en la cárcel⁷⁶. Ahora bien, es sin duda cierto que sus camaradas socialistas de la Cárcel

⁷⁴ Arrarás, *Segunda República*, vol.III, p.219, habla de David Strauss y Perlo; en José María Gil Robles, *No fue posible la paz* (Barcelona, 1968), p.299 aparece Perl; Eduardo Comín Colomer, *Historia secreta de la segunda República* (Barcelona, 1959), p.396, habla de “los judíos Strauss y Perlowitz”; Alejandro Lerroux, *La pequeña historia de España 1930-1936* (Barcelona, 1985; 1ª ed., 1945), pp.243-4, 260-2, sólo menciona a Strauss. Incluso un artículo de José Miguel Fernández Urbina, “Straperlo y Taya” en *Historia 16, La Guerra Civil* (24 vols., Madrid 1986-7), vol.II, simplemente nombra a “Perlo”, sólo una vez, sin más explicaciones. Todo ello es tanto más llamativo cuanto que la palabra “estraperlo” ha pasado al idioma español con el significado de “mercado negro”. El Diccionario General Ilustrado de la Lengua Española Vox (Barcelona, 1973), dice que la palabra se deriva de Strauss, Pérez y López.

⁷⁵ Véase Avilés Farré, *Izquierda burguesa*, pp.269-70.

⁷⁶ Véase, por ejemplo, Victor Alba, “Marxism” en James W. Cortada (ed.), *Historical Dictionary of the Spanish Civil War, 1936-39* (Connecticut, 1982), p.323.

Modelo eran en su mayoría militantes más radicales que él de la FJSE, como Carrillo, Hernández Zancajo y Del Rosal. Frente a la instintiva cautela de Largo, ellos abogaban por un revolucionarismo sin barreras que, inevitablemente, debió tener algún efecto en aquel dirigente obrero ya entrado en años y más bien carente de sentido del humor. El entusiasmo revolucionario de los militantes de la FJSE representaba, en cierto sentido, la otra cara de la moneda colaboracionista frente a los moderados: mientras Prieto miraba hacia Azaña y los republicanos, ellos se dirigían a los marxistas del PCE, el BOC y la ICE. Las conversaciones entre la FJSE y la Unión de Juventudes Comunistas (UJC) se habían iniciado ya en octubre de 1934. Poco se sabe sobre los detalles exactos de estas conversaciones que llevarían al fin a la unificación de ambos movimientos bajo hegemonía comunista en abril de 1936⁷⁷. Pero el impulso hacia la unidad no pudo haber pasado desapercibido a Largo Caballero.

La influencia final sobre Largo Caballero, y acaso la más importante, fue el anuncio que Georgii Dimitrov hizo en el VII Congreso de la Internacional Comunista, celebrado entre julio y agosto de 1935, de la estrategia del Frente Popular. Es evidente que la adopción oficial de una política que, en cierta medida, estaba siendo ya cumplida –José Díaz, secretario general del PCE había lanzado un llamamiento en Madrid el 2 de junio para la creación de una “concentración popular antifascista”– dejaba a Caballero en una difícil posición⁷⁸. Repentinamente, surgió la perspectiva de una coalición electoral antifascista con participación de todos los grupos salvo el propio; y, lo que era peor, la nueva postura del PCE situaba a los comunistas claramente en el campo prietista. La respuesta de Largo Caballero fue típica: con objeto de evitar la marginación política, adoptó la trillada táctica de robarle el papel al contrario. Mientras que anteriormente se había opuesto a todas las iniciativas de unificación del PCE, se convirtió en firme defensor de su inclusión en cualquier acuerdo conjunto con los republicanos. *Claridad* adoptó una actitud de apoyo al VII Congreso del Comintern, con Alvarez del Vayo a la cabeza. Fue un movimiento astuto, pues en realidad Prieto, y menos aún Azaña, no deseaba realmente entrar en tratos con los comunistas. El dirigente republicano había escrito a Prieto en abril, diciendo:

⁷⁷ Sobre el proceso de unificación en general, véase Ricard Viñas, *Formación de las Juventudes Socialistas*.

⁷⁸ Véase E.H. Carr, *Twilight*, p.317; Preston, *CSCW*, pp.142-3.

¿Adónde podemos ir nosotros, ni ustedes, con los comunistas? La coalición con los socialistas, para una obra realizada desde el poder por los republicanos, es legítima, normal y deseable...Con los comunistas no sucede lo mismo. Y además, electoralmente, sin aportar número de votos apreciable, espantarán a los electores y desnaturalizarán, en perjuicio nuestro, el carácter de la coalición ⁷⁹.

Así pues, cuando la Comisión Ejecutiva del PSOE se reunió en la cárcel Modelo el 16 de noviembre para tratar sobre la invitación oficial de Azaña, enviada dos días antes, a participar en una coalición electoral de los partidos de la izquierda, Largo Caballero no sólo aceptó con presteza, sino que sugirió además que la invitación se hiciera también al PCE ⁸⁰. Es más, Largo presionó a las Ejecutivas del PSOE, de la UGT y de la FJSE para que alcanzaran un amplio acuerdo sindical y político con el PCE, pensando que ello equilibraría la relación de favor que Prieto tenía con los republicanos a través de Azaña. Lejos de constituir un obstáculo cuya resistencia a la formación de la coalición del Frente Popular habría de ser vencida por el representante del Comintern, Jacques Duclos, Largo Caballero fue un entusiasta, si bien tardío, partidario de la idea. Para demostrar su flamante convicción, la UGT respondió favorablemente, tras muchos meses de rigidez, a la propuesta de unificación de la organización sindical comunista, la CGTU ⁸¹. Como era de esperar, la fusión no fue universalmente bien acogida: se oyeron discrepancias en el bastión prietista de Vizcaya, mientras que el moderado presidente de UGT, Anastasio de Gracia, también abrigaba fuertes reservas ⁸².

Con todo, la insistencia de Caballero en que se incluyera al PCE en la coalición del Frente Popular, que contradice la idea convencional de su supuesta intransigencia, permitió a la coalición ocupar un espacio más amplio del contemplado en las intenciones primeras de Prieto y Azaña. Al mismo tiempo, no obstante, puso de relieve la medida en que las conside-

⁷⁹ Azaña, *Obras*, vol.III, p.602.

⁸⁰ Esto es contrario a las interpretaciones más generalizadas. Véase, por ejemplo, Preston, *CSCW*, p.144; Preston, "Formation of the Popular Front" en Graham y Preston (eds.), *Popular Front*, p.102: "La adhesión de Largo Caballero no habría sido posible sin los esfuerzos de los comunistas...Por tanto, se esforzaron para inducirle a abandonar su oposición, incluso enviando a Jacques Duclos a intentar persuadirle." El propio Jacques Duclos da esta versión en sus memorias, citada por E.H. Carr, *The Comintern and the Spanish Civil War* (Londres, 1984), pp.2-3, [*El Comintern y la Guerra Civil española*. Alianza (Madrid, 1986)]. Frente a estas opiniones, véase Juliá, "Sobre la formación", pp.76-7; Manuel Tuñón de Lara, "La España del Frente Popular", *Historia 16, La Guerra Civil* (24 vols., Madrid 1986-7), vol.II, pp.39-40.

⁸¹ Bizcarrondo, "Democracia", pp.338ss.; Del Rosal, *UGT*, pp.437-8.

⁸² Bizcarrondo, "Democracia", pp.342-4.

raciones de tipo teórico quedaban relegadas a un puesto supeditado al pragmatismo político en el esquema de Largo Caballero. En particular, dio origen a una situación peregrina en que el líder recientemente bolchevizado de un movimiento político reformista predicaba la revolución, insistiendo sin embargo en la presencia de un partido auténticamente bolchevique en una coalición electoral expresamente reformista. En cierto sentido, el pragmatismo se convirtió en fuerza impulsora de la política de toda la izquierda marxista hacia finales de 1935 y comienzos de 1936: todos los autodenominados grupos marxistas revolucionarios procurarían, en última instancia, entrar en la coalición del Frente Popular, manifestando su clara conciencia de la importancia que para sus perspectivas políticas tenía el evitar que la derecha se hiciera con el poder. Pero, al mismo tiempo, la participación en una coalición moderada los obligó muchas veces a realizar tortuosos ejercicios en gimnasia teórica.

Entre los grupos marxistas en cuestión, fue el PCE el que consiguió presentar una justificación más coherente, en el nivel teórico, de su entrada en la coalición del Frente Popular. En realidad, el PCE había ya sugerido la idea de un bloque interclasista para detener el fascismo en marzo de 1933, aunque su propuesta quedaba algo limitada por las constricciones del Tercer Período respecto al sectarismo de clase. No fue realmente hasta después del llamamiento de junio de 1935 en pro de un “bloque popular antifascista”, pero más especialmente después del VII Congreso del Comintern en agosto, cuando el PCE se encontró en condiciones de intentar adaptar su teoría a la situación política vigente en España. Desafortunadamente, aunque la visión que el Partido Comunista tenía del Frente Popular, elaborada después del congreso del Comintern, tenía la virtud de la claridad teórica y la coherencia práctica, tenía el defecto de que su claridad teórica dependía de las directrices del Comintern y era, por consiguiente, poco adecuada para la situación española, mientras que su coherencia práctica suponía, en realidad, una capitulación ante las propuestas de unidad propugnadas por Manuel Azaña.

La base para estas propuestas se encontraba en una declaración republicana de abril de 1935 en que se enumeraban las condiciones mínimas para la colaboración política en España⁸³. Esta declaración de siete puntos, esencialmente moderada, constituyó el borrador de lo que llegaría a ser el programa del Frente Popular: pedía el restablecimiento de las garantías

⁸³ Las propuestas fueron publicadas en *La Libertad*, 13 abril 1935, por Izquierda Republicana, Unión Republicana y el Partido Nacional Republicano.

constitucionales, la puesta en libertad de los encarcelados a causa de la insurrección de octubre de 1934, la legalización de la actividad sindical, el cese de la tortura a los presos políticos, el fin de la discriminación contra los funcionarios de izquierda y liberales, la reincorporación a sus puestos de los trabajadores despedidos tras la insurrección de octubre y la reconstitución de los ayuntamientos destituidos por el gobierno. Para conseguir que sus planteamientos teóricos se adaptaran a este programa, el PCE se vio forzado a modificar su concepción de una revolución por etapas: empezó entonces a hablar de que la primera etapa, la burguesa-democrática, se dividía en dos subetapas. La primera de ellas se limitaba a la puesta en práctica del programa del Frente Popular, mientras que, en la segunda, se completaría la etapa burguesa-democrática, antes de pasar a la etapa socialista. Esta actitud procrustea era inevitable, dada, en palabras de Fernando Claudín,

“...la convicción del Comintern de estar en posesión de la verdad absoluta del marxismo: que la revolución proletaria sólo podía ser dirigida por el Comintern; que el modelo soviético era esencial para todos los países; que el “partido marxistaleninista” tenía que estar estructurado y operar según las líneas del tipo de partido creado por el Comintern; que el Comintern poseía la única teoría correcta sobre la revolución española; que una política de Frente Popular era tan adecuada para España como para Francia o Italia; que un partido “marxistaleninista” tenía que considerar el trotskismo como la más perniciosa de las herejías ...”⁸⁴

Lo cierto es que, a fines de 1935, el trotskismo de España no era tanto pernicioso como menesteroso. La principal organización trotskista, la ICE, se enfrentaba al problema de tener su base casi exclusivamente en Cataluña, donde no era sino uno más de un tumulto de grupos de izquierdas, entre ellos, obviamente, la anarcosindicalista CNT, pero también otros grupos comunistas no stalinistas como el BOC de Maurín, así como fuertes grupos republicanos, la Esquerra Republicana entre otros. Además, después de octubre de 1934, su jefe, Andreu Nin, se había enemistado con su mentor y antiguo jefe, Leon Trotsky, por la relación entre la ICE y el PSOE. El exilado líder ruso dió instrucciones a su exsecretario Nin para que la ICE se infiltrara en el PSOE con objeto de fortalecer las credenciales revolucionarias de los socialistas⁸⁵. Esto se consideraba especialmente oportuno,

⁸⁴ Fernando Claudín, “Spain - the untimely revolution” en *New Left Review*, 74(julio-agosto 1972), p.11.

⁸⁵ Véase la carta de Trotsky al Secretariado de la Internacional, 1 nov. 1934, en Leon Trotsky, *The Spanish Revolution (1931-1939)* (Nueva York, 1973), p.202. La intensidad de la desilusión de Trotsky con respecto a Nin, por su negativa a cumplir sus deseos, puede deducirse de una carta de

dado que Largo Caballero y las Juventudes –la FJSE, cada vez más radicalizada– parecían predominar en el partido. A juicio de Trotsky, la revolución española estaba bajo la hegemonía de la burguesía y la pequeña burguesía, y la labor de los comunistas en España consistía, por tanto, en alistar a las masas para el advenimiento de la revolución proletaria ⁸⁶.

Pero Nin temía que el PSOE fuera demasiado fuerte y su agrupación quedara simplemente subsumida en un partido que, en el momento de la verdad, siempre se había mostrado totalmente reformista. Nin, por consiguiente, inició un acercamiento político a Maurín, cuyas ideas sobre la centralidad de la lucha entre la burguesía y el proletariado compartía y que era además amigo suyo desde hacía mucho tiempo. Al hacerlo, cabría sostener que cometió un decisivo error político, pues abrió el camino para que el PCE se adelantara a los marxistas catalanes. Como ya se ha argumentado, los grupos marxistas revolucionarios dependían del PSOE para conseguir una futura presencia política, dado que por sí solos carecían del suficiente respaldo; de ahí la defensa de Maurín de una alianza obrera. Ahora bien, la negativa de Nin a fomentar los vínculos con el PSOE dio entrada a los comunistas, que se harían con la FJSE a comienzos de 1936. De haber entrado el BOC y la ICE en el PSOE y reforzado su ala izquierda, es muy posible que se hubiera reducido el atractivo del Comintern para sus Juventudes. Por otra parte, el golpe del PCE a comienzos de 1936 resultó ser un paso significativo en su marcha hacia la implantación de su propia hegemonía política sobre la izquierda durante la Guerra Civil ⁸⁷.

Trotsky a Victor Serge, 3 junio 1936, en que afirma: “Puede imaginar sin mucho esfuerzo cuánto me alegró en su día la venida de Nin al extranjero. Durante varios años, he mantenido correspondencia con él en una manera regular ...Pienso que mis cartas a Nin durante dos o tres años podrían constituir un volumen de varios centenares de páginas: ello basta para mostrar la importancia que concedía a Nin y a las relaciones amistosas con él...Por supuesto, nadie está obligado a ser un revolucionario. Pero Nin estaba a la cabeza de la organización bolchevique-leninista en España, y por ello mismo, había tomado serias responsabilidades de las que en la práctica se escabullía, mientras me echaba por carta arena a los ojos.” Citada en Leon Trotsky, *La Revolución española 1930-1940*. León Trotsky (2 vols., Barcelona, 1977; Introducción y Prólogo de Pierre Broué), vol.I, p.346.

⁸⁶ Leon Trotsky, “The Revolution in Spain”, 24 enero 1931 y “The character of the Revolution”, 18 junio 1931, ambos reproducidos en Trotsky, *Spanish Revolution*. Las ideas de Trotsky sobre los acontecimientos españoles estaban informadas por su teoría de la “revolución permanente”, que rechazaba la concepción gradual del Comintern y los socialistas.

⁸⁷ Sobre los detalles de la creación de las JSU, véase Ricard Viñas, *La formación de las Juventudes Socialistas Unificadas (1934-1936)*, pp.1-68; sobre su importancia, Helen Graham, “The Socialist Youth Movement in the JSU: the experience of organizational unity, 1936-8”, en Martin Blinkhorn (ed.), *Spain in Conflict, 1931-1939. Democracy and its Enemies* (Londres, 1986), pp.83-102.

A lo largo de 1935, Nin fue distanciándose progresivamente de Trotsky, dejando a la ICE prácticamente sin timón en los encrespados mares de la política catalana. Además, debido a la prohibición de su revista, *Comunismo*, a raíz de la insurrección de octubre, la ICE quedó sin un órgano efectivo de propaganda, lo que contribuyó aún más a su creciente sensación de aislamiento político. Nin, por consiguiente, recurrió a su homólogo del BOC, Joaquín Maurín, con el que unió sus fuerzas el 25 de septiembre de 1935 para formar el Partido Obrero de Unificación Marxista (POUM). El POUM ha sido muchas veces erróneamente calificado de trotskista; lo cierto es que el POUM se incorporó enseguida al buró londinense de Partidos Socialistas Revolucionarios, con gran disgusto de Trotsky⁸⁸. En realidad, lejos de ser una organización explícitamente trotskista, en cierto sentido el POUM representaba el eclipse del trotskismo en España.

De los dos grupos constituyentes de la nueva organización, el BOC de Maurín era claramente el dominante⁸⁹. Maurín seguía convencido de que la forma específica del poder proletario en España sólo podía organizarse mediante la Alianza Obrera, dado que dicha Alianza estaba pensada para representar a la totalidad del proletariado en virtud de la fusión de todas sus organizaciones políticas y sindicales en un solo cuerpo. La Alianza no era, por tanto, solamente un instrumento ideado para forjar un frente obrero unido, sino también un instrumento para tomar y ejercer el poder. La formación del POUM fue el punto donde más se aproximó Maurín a la realización de su largamente abrigado sueño de un proleta-

⁸⁸ Para referencias al POUM como partido trotskista, véase Gabriel Jackson, *The Spanish Republic and the Civil War, 1931-1939* (Princeton, 1967), p.285, [*La República española y la Guerra Civil (1931-1939)*]. Crítica (Barcelona, 1976); Edward Malefakis, "The Parties of the Left and the Second Republic" en Raymond Carr (ed.), *The Republic and the Civil War in Spain* (Londres, 1971), p.38, [*Estudios sobre la República y la Guerra Civil española*]. Ariel (Barcelona, 1973); Rhea Marsh Smith, *Spain. A Modern History* (Michigan, 1965), p.450. Aún más inexacta es la idea de Juan-Simeón Vidarte, *Las Cortes Constituyentes de 1931-1933* (Barcelona, 1976), pp.734-5, de que el POUM se creó en 1930 por indicación de Trotsky y bajo la jefatura de Nin.

⁸⁹ Bonamusa, *Andreu Nin*, p.259; véase también, Andrew Durgan, "Dissident Communism in Catalonia, 1930-1936" (Tesis doctoral inédita, Queen Mary College, Universidad de Londres, 1989). En realidad, antes de la Guerra Civil, el POUM fue un grupo relativamente insignificante. Según Payne, *The Spanish Revolution* (Londres, 1970), p.170, tenía en torno a 7.000 miembros a fines de 1935. Sin embargo, ha sido objeto de gran atención, si bien superficial, en los trabajos sobre la República y la Guerra Civil españolas. Esta atención se debe casi exclusivamente al papel del POUM en los "Sucesos de mayo" de 1937 en Barcelona, cuando se vio involucrado en una lucha más general entre el estalinista PCE y los anarcosindicalistas de la CNT. El brutal asesinato de Andreu Nin por el NKVD, la posterior liquidación del POUM y —hay que reconocerlo— la sostenida popularidad de *Homenaje a Cataluña* de George Orwell han contribuido a la formación de una especie de mito en torno a Nin y al POUM.

riado español unido en una sola organización. Maurín había tenido la esperanza, como demuestra su polémica con el dirigente de la FJSE, Santiago Carrillo, en agosto y septiembre de 1935, de convencer a los socialistas de izquierda y al PCE de que se unieran a la nueva formación. Pero dicha esperanza fue siempre poco realista: el PCE estaría siempre obligado por las directrices del Comintern, mientras que una organización de base primordialmente catalana no tenía muchas probabilidades de atraer a la FJSE y a los caballeristas, cuyos bastiones estaban en la Agrupación Socialista Madrileña. Por el contrario, el POUM estuvo condenado desde su nacimiento a un papel marginal en la política española. No obstante sus protestas de que era necesaria la Alianza Obrera, el POUM no consiguió hacer mucho más que repetir sus llamamientos prácticamente *ad nauseam* y condenar las medidas favorables a un Frente Popular. En realidad, cabría sostener que, como Nin y la ICE, la negativa de Maurín a considerar la idea de incorporar el BOC al PSOE con objeto de contribuir a resolver el dilema de este partido, que Carrillo expresó en términos de “la eliminación” de unos o los otros, de los marxistas o los reformistas, facilitó considerablemente la vía hacia la posterior unificación de la FJSE y la Unión de Juventudes Comunistas (UJC) ⁹⁰. Al fin, el POUM se vería obligado a solicitar una entrada de última hora, y algo humillante, en el Frente Popular.

Entre tanto, el ala caballerista del PSOE parecía atrapada en su propia maraña. Su confusión teórica se manifestó en dos debates polémicos entre el lugarteniente de Caballero, Luis Araquistáin, y Vicente Uribe, director de la revista comunista *Mundo Obrero*. Desarrollados en agosto de 1935 y marzo de 1936 en las páginas de *Leviatán* y *Claridad* por un lado, y del comunista *Pueblo* por el otro, los argumentos se centraron en el carácter de la revolución que España necesitaba. Mientras Uribe declaraba, en concordancia con las tesis del Comintern, que el Frente Popular debía trabajar por la consolidación de la fase burguesa-democrática de una revolución en dos etapas, Araquistáin mantenía que no existía posibilidad de consolidar la República, que el “dilema histórico era fascismo o socialismo, y que sólo la violencia lo decidiría” ⁹¹. Caballero, como se ha dicho, siguió pidiendo la depuración de los reformistas del partido. En pocas palabras, los socialistas

⁹⁰ Santiago Carrillo en *La Batalla*, 2 agosto 1935; véase Trotsky, *Revolución española*, vol.I, p.326.

⁹¹ Luis Araquistáin, “Paralelo histórico entre la revolución rusa y la española”, *Leviatán*, 22 (marzo 1936).

de izquierda parecían sostener que la coalición del Frente Popular era a uno y al mismo tiempo necesaria e irrelevante ⁹².

Esta clase de confusionismo no debe considerarse del todo sorprendente. Las formulaciones teóricas, ya bastante restringidas, de los socialistas de izquierda se vieron inevitablemente exacerbadas por nuevas limitaciones inmanentes al marxismo. La principal de estas imprecisiones está inscrita en el fondo de la relación entre marxismo y democracia. El discurso marxista hasta la década de 1930 –en realidad, hasta la de 1970 en que el “eurocomunismo” intentó definir una “tercera vía” hacia el socialismo– permaneció atrapado en los parámetros de una división aparentemente inmutable entre “reformismo” y “revolucionarismo” ⁹³. Para los bolchevizadores del PSOE, esta dicotomía permitía una interpretación fatídicamente simplista: puesto que el reformismo había fracasado en España durante la II República, como hacían patente los fracasos de la izquierda durante el primer bienio y el posterior ascenso de la derecha, la única vía lógica para lograr el socialismo era la revolucionaria. Muy oportunamente, la derecha, encarnada en la persona de José María Gil Robles y en la CEDA, dio, a lo largo de 1935, todo posible indicio de desear confirmar la tesis igualmente simplista de que en España la alternativa se planteaba entre socialismo y fascismo. El refinamiento teórico ni se pedía ni se ofrecía: la opción era clara y escueta. Pero existía una gran distancia entre la retórica y la realidad, y mientras que dentro de los términos limitados del maximalismo caballerista tenía sentido la llamada a la revolución, ésta nunca tuvo probabilidades de ser traducida a la práctica. El PSOE, como organización, sencillamente no estaba orientado hacia el aventurismo revolucionario, y esto quedó manifiesto con la entrada de los caballeristas en la coalición del Frente Popular, que era en realidad una creación de Manuel Azaña e Indalecio Prieto.

Y, en efecto, en las semanas postreras de 1935, los acontecimientos españoles siguieron un curso aparentemente inexorable hacia la constitución de la coalición electoral del Frente Popular. La caída final de la coalición Partido Radical-CEDA en noviembre de 1935 y la constatación de que eran inevitables las elecciones generales, dieron mayor urgencia a las negociaciones entre los republicanos y la izquierda para acordar los detalles del Frente Popular. Dentro del PSOE, la lucha entre Largo Caballero y Prieto alcanzó un

⁹² Juliá, *Izquierda del PSOE*, pp.211ss.

⁹³ Véase Colin Mercer, “Revolutions, reforms or reformulations? Marxist discourse on democracy” en Alan Hunt (ed.), *Marxism and Democracy* (Londres, 1980), pp.101-37.

nuevo grado de intensidad al intentar ambos afirmar su propio control sobre la plataforma electoral socialista. Caballero, que se había movido sin cesar desde el mes de mayo para aplazar cualquier reunión del Comité Nacional del PSOE y la UGT, aflojó su oposición. En la reunión del Comité Nacional de UGT del 11 de diciembre, Largo Caballero encabezó la petición de cooperación electoral con los republicanos y afirmó que había que convertir la nacionalización de la tierra y de la banca en punto central de cualquier manifiesto del Frente Popular. Indicó también que el programa socialista debía ser presentado al PCE y la CGTU para su aprobación antes de ser entregado a los republicanos. Esto provocó la ira de Prieto, que consiguió vengarse en la reunión del Comité Nacional del PSOE, celebrado el 16 de diciembre, al forzar la dimisión de Largo Caballero por la cuestión de la relación entre la Ejecutiva de UGT y la minoría parlamentaria ⁹⁴; por primera vez desde 1920, el PSOE y UGT tuvieron prácticamente una directiva enteramente independiente. La dimisión de Largo Caballero de la Ejecutiva del PSOE dejó a Prieto el camino franco para las negociaciones con Azaña, con lo cual quedó garantizado que el contenido final del manifiesto del Frente Popular sería decididamente moderado ⁹⁵. Caballero, entre tanto, utilizó su continuado control de UGT para acercarse aún más a los comunistas, intentando asegurarse de que el PCE estuviera presente en el comité electoral del Frente Popular. La negativa de Azaña a aceptar esto resultó en la negativa de Caballero a participar en el comité, reforzando aún más la posición de Prieto ⁹⁶.

A mediados de diciembre de 1935, los republicanos decidieron que sólo negociarían con el PSOE. Largo Caballero respondió advirtiéndoles que si no se permitía al PCE firmar el pacto, la UGT también se negaría a hacerlo. El 4 de enero de 1936, los republicanos acordaron negociar con UGT; al día siguiente Largo Caballero propuso que se permitiera al PSOE actuar en nombre de otros grupos de izquierda. Tras nuevas tensiones y desacuerdos por la presencia de los comunistas, el pacto electoral fue finalmente firmado el 15 de enero de 1936. Los firmantes eran Amós Salvador por Izquierda Republicana; Bernardo Giner de los Ríos por Unión Republicana; Manuel Cordero y Juan-Simeón Vidarte por el PSOE;

⁹⁴ Para los detalles, véase Preston, *CSCW*, pp.144-5; por entonces, Prieto había regresado a España secretamente.

⁹⁵ Pascual Tomás también dimitió; véase Juliá, Introducción a: Francisco Largo Caballero, *Escritos de la República* (Madrid, 1985), p.lvii.

⁹⁶ Juliá, "Sobre la formación", p.78.

Francisco Largo Caballero por UGT; José Cazorla por la FJSE; Vicente Uribe por el PCE; Angel Pestaña por el diminuto Partido Sindicalista; y Juan Andrade por el POUM ⁹⁷. Los pormenores de este pacto, que no incluía la nacionalización de la tierra y la banca ni tampoco el control obrero, representaron un triunfo casi absoluto para los republicanos. Igualmente, los resultados de las elecciones del 16 de febrero, aunque muy disputados, volvieron a confirmar la validez de la idea compartida por Azaña y Prieto sobre la importancia de la colaboración y la moderación. No obstante un pequeño aumento en el número de votos de la derecha, la victoria general fue de la coalición del Frente Popular. De modo significativo, se ha señalado que “en todas las candidaturas y en todas las provincias los grupos más moderados obtuvieron el mayor número de votos” ⁹⁸.

Con todo, la primavera de 1936 confirmó lo que la insurrección de Asturias de octubre de 1934 y sus secuelas habían ya indicado: que el antagonismo en el seno de la sociedad española, que había sido endémico a lo largo del siglo XIX –con enfrentamientos entre terratenientes y campesinos, católicos y anticlericales, regionalistas y centralistas, especialmente militares, y entre obreros industriales y empresarios– había traspasado ya los límites de toda posible avenencia pacífica. En cuanto fueron conocidos los resultados de las elecciones, los entusiasmados trabajadores se dedicaron a tomarse la revancha por el hambre y las reducciones salariales del bienio negro y por la brutal represión que había seguido a la insurrección asturiana. Ricardo Zabalza, el dinámico secretario general de la FNTT, exigió la inmediata vuelta a sus tierras de los arrendatarios expulsados en 1935 y la reinstauración de los jurados mixtos ⁹⁹. Sin embargo, la situación económica no permitía que estas reformas, esenciales para aliviar la miseria de

⁹⁷ *El Socialista*, 16 enero 1936. El Manifiesto del Frente Popular puede consultarse en Vidarte, *Bienio negro*, pp.507-14.

⁹⁸ Javier Tusell, “The Popular Front Elections in Spain, 1936” en Stanley Payne (ed.), *Politics and Society in Twentieth-Century Spain* (Nueva York, 1976), pp.110-1, [*Política y sociedad en la España del siglo XX*. Akal (Madrid, 1978)]. Para un estudio más detallado, véase Tusell, *Las elecciones del Frente Popular en España* (2 vols., Madrid, 1971). Véase también Manuel Tuñón de Lara, *La España del siglo XX* (París, 1966), pp.383-93. Los resultados fueron los siguientes: Frente Popular 257 diputados (85 PSOE, 7 Izquierda Republicana, 34 Unión Republicana, 20 Esquerra Republicana, 15 PCE, 5 Unió Socialista de Catalunya, 5 Acció Catalana, 3 independientes gallegos, 1 Partit Català Proletari, 1 POUM y 1 izquierda independiente); derecha 139 (94 CEDA, 12 monárquicos, 11 Tradicionalistas, 2 católicos independientes, 1 nacionalista, 7 derechas independientes); centro 57 (26 Centristas (Portela Valladares), 11 Lliga Regionalista, 8 Radicales, 6 Progresistas, 2 Nacionalistas vascos, 1 demócrata liberal, 1 conservador republicano, 2 independientes). Sobre las disputas electorales en torno a los resultados, véase Preston, *CSCW*, pp.182-4.

los campesinos sin tierra, pudieran ser absorbidas por los propietarios sin una considerable redistribución de la riqueza rural. Durante el mes de marzo, la FNTT alentó a sus socios a tomarse la justicia por su mano, particularmente donde habían sido víctimas de desalojos. En Salamanca y Toledo hubo ocupaciones de fincas a pequeña escala. Pero sólo en Badajoz se produjeron ocupaciones masivas de tierra. En efecto, tras un cruento choque entre campesinos y la Guardia Civil en Yeste (Albacete) en que murieron diecisiete campesinos, otros tantos fueron heridos y cincuenta miembros de la FNTT detenidos, fue sorprendente que la FNTT consiguiera mantener de algún modo la disciplina de sus afiliados ¹⁰⁰.

La reacción de la derecha a la victoria del Frente Popular fue brusca. Las clases media y alta empezaron a creer que la violencia “roja” que tanto habían temido estaba a punto de inundar la sociedad. El hecho de que la CEDA no lograra un éxito electoral seguro significó el fin del legalismo. Muchos empezaron a buscar un liderazgo más militante que el de Gil Robles en la persona de José Calvo Sotelo, el líder extremista del grupo monárquico Renovación Española ¹⁰¹. Sin embargo, una vez convencido de que la vía legal hacia el corporativismo estaba bloqueada, Gil Robles hizo todo lo posible por ayudar a los que habían elegido la violencia. En efecto, como ha demostrado Preston, Gil Robles había hecho ya dos esenciales contribuciones al éxito de la sublevación de 1936: la creación de una militancia derechista de masas y el debilitamiento de la fe socialista en las posibilidades de la democracia burguesa ¹⁰². Cabría sostener que la reacción de la derecha a la victoria electoral del Frente Popular no era realmente sorprendente: los terratenientes atisbaron la perspectiva de una acelerada reforma agraria, a los empresarios los aterraba la vuelta de los jurados mixtos, la Iglesia temía la aplicación de las cláusulas anticlericales de la Constitución, y los oficiales del Ejército comprendieron que no habría

⁹⁹ Véase Paloma Biglino, *El socialismo español y la cuestión agraria 1890-1936* (Madrid, 1986), pp.488-92; Edward Malefakis, *Reforma agraria y revolución campesina en la España del siglo XX* (Barcelona, 1982), pp.418-41; Preston, *CSCW*, pp.177-201.

¹⁰⁰ Sobre los sucesos de Yeste y la agitación en Badajoz, véase Preston, *CSCW*, p.190; Malefakis, *Reforma agraria*, pp.425, 435.

¹⁰¹ Sobre Calvo Sotelo, véase Paul Preston, “Alfonsist monarchism and the coming of the Spanish Civil War”, *Journal of Contemporary History*, 7(3-4), 1972, reeditado en Blinkhorn (ed.), *Spain in Conflict*, pp.160-82; Richard A.H. Robinson, “Calvo Sotelo’s *Bloque Nacional* and its manifesto”, *The University of Birmingham Historical Journal*, x(2), 1966.

¹⁰² Véase Preston, *CSCW*, *passim*, pero esp. p.178. Véase también, Montero, *CEDA*, *passim*.

ya rectificación de las reformas de Azaña ni modo alguno de evitar el ascenso de oficiales republicanos¹⁰³. Con todo, la virulencia de la campaña electoral de la CEDA, con su brutal retórica que hablaba de una conspiración judeo-masónica-comunista dispuesta a esclavizar a España, había demostrado ya que la derecha estaba mal preparada para la moderación y la avenencia. El consecuente abandono del legalismo quedó meridianamente demostrado por el pasmoso ascenso de Falange Española, que explotó la decepción de las clases medias con las fallidas tácticas de la CEDA. Las juventudes cedistas, Juventud de Acción Popular (JAP), se pasaron a la Falange en masa, atraídas por su código de violencia. Los falangistas pronto emularon, e incluso superaron, a los anarquistas con sus escuadrones terroristas, bombas y asesinatos¹⁰⁴.

Así pues, no obstante la evidencia de un deseo generalizado de moderación entre el electorado español en las elecciones de febrero, pronto se impuso la degeneración política. El pulso de violencia entre la izquierda y la derecha, tanto real como retórica, alejaban de día en día las posibilidades de estabilidad política. En gran parte, las actividades de la derecha constituían un intento deliberado de crear una atmósfera de desorden que justificara la implantación de un régimen autoritario. Así, contribuyeron a crear la escalada de la espiral de insensata violencia que haría imposible todo debate racional. En medio de todo este conflicto estaba el nuevo gobierno, débil y realmente paralizado. Mediante un acuerdo pactado antes de las elecciones, el Gabinete era exclusivamente republicano¹⁰⁵. Aunque Azaña, como Jefe de Gobierno, presentó un programa

¹⁰³ Sobre la reacción de terratenientes y empresarios, véase Alejandro López López, *El boicot de la derecha a las reformas de la Segunda República* (Madrid, 1984), pp.338-57; Mercedes Cabrera, *La patronal ante la Segunda República* (Madrid, 1983), pp.287-306; sobre la Iglesia, véase Frances Lannon, *Privilege, Persecution and Prophecy. The Catholic Church in Spain 1875-1975* (Oxford, 1987), Caps. 7 y 8 *passim*, *Privilegio, persecución y profecía. La Iglesia Católica en España 1875-1975*. Alianza (Madrid, 1990)); sobre el Ejército, véase Mariano Aguilar Olivencia, *El ejército español durante la Segunda República* (Madrid, 1986), pp.469-57.

¹⁰⁴ Sobre la Falange, véase Sheelagh Ellwood, *Prietas las filas. Historia de Falange Española, 1933-1983* (Barcelona, 1984), pp.72ss.; Sheelagh Ellwood, "Falange Española, 1933-9: from fascism to Francoism" en Blinkhorn (ed.), *Spain in Conflict*, pp.206-23; Stanley G. Payne, *Falange. A History of Spanish Fascism* (Stanford, 1967), pp.89-100, [*Falange. Historia del fascismo español*. Ruedo Ibérico (París, 1965)]. Sobre el otro grupo importante de extrema derecha, los carlistas, véase Blinkhorn, *Carlism and Crisis in Spain 1931-1939* (Cambridge, 1975), pp.228-50.

¹⁰⁵ Esta había sido la condición impuesta por Largo Caballero para aceptar la participación del PSOE en el Frente Popular; véase, "Puntos de vista para una coalición electoral", *Claridad*, 2 nov. 1935. Véase también Andrés de Blas Guerrero, *El socialismo radical en la II República* (Madrid, 1978), pp.153-74.

que contemplaba una reforma agraria más acelerada, el tenor general del gobierno era de moderación y cautela; el propio Azaña diría que no querían “innovaciones arriesgadas”, sino la paz y el orden. Antes de que pudiera llevar a la práctica sus planes, sin embargo, se produjo una crisis constitucional en que el Presidente, Niceto Alcalá-Zamora, prácticamente desprovisto de apoyo, fue depuesto¹⁰⁶. Azaña fue elegido para sustituirle. En muchos sentidos, esto fue un duro golpe para la República, dado que Azaña era uno de los pocos hombres con estatura e influencia suficientes para poder mantener el control en momentos tan difíciles. Su elevación a la presidencia le excluyó de la participación política directa. Además, el nuevo Jefe de Gobierno, Santiago Casares Quiroga, enfermo de tuberculosis, no era persona para proporcionar una dirección fuerte y eficaz.

Una opción más positiva para jefe de gobierno habría sido Prieto. Y, en efecto, el 11 de mayo, inmediatamente después de asumir la Presidencia, Azaña había pedido al líder socialista moderado que formara gobierno. Prieto, a su vez, elaboró una serie de medidas cuyo objeto era restaurar el orden y aplicar cierto número de reformas que minaran el poder de la derecha¹⁰⁷. Pero Prieto se hacía pocas ilusiones de que su nombramiento fuera aceptado por la minoría parlamentaria del PSOE, dirigida por Largo Caballero. El 12 de mayo, la propuesta del dirigente vizcaíno a su partido –que el PSOE recomendara un amplio gobierno frentepopulista– fue derrotada por la contrapropuesta de Julio Álvarez del Vayo, a la sazón muy próximo a Largo Caballero, de que se nombrara un gabinete exclusivamente republicano¹⁰⁸. Prieto aceptó la derrota prácticamente sin discusión. Entregándose a uno de sus períodos de pesimismo fatalista, pensó que su

¹⁰⁶ Los detalles exactos de la deposición de Alcalá-Zamora siguen estando poco claros. En términos generales, hay dos opiniones: por una parte, se ha considerado una maniobra de elementos de izquierda del PSOE con el fin de eliminar la última garantía de moderación, pero también para vengarse de que el Presidente hubiera aceptado ministros de la CEDA en octubre de 1934. Esta idea está basada en una conversación entre Luis Araquistáin y Juan Marichal, relatada por éste en su introducción a Manuel Azaña, *Obras*, III, pp.xxxii; véase también, Azaña, *Obras*, IV, p.719. Esta hipótesis ha sido utilizada como fundamento de la versión de Hugh Thomas en *The Spanish Civil War* (Londres, 3ª ed., 1977), pp.171-2. Por otra parte, investigaciones más recientes indican que, en realidad, Prieto fue uno de los principales gestores del apartamiento de Alcalá-Zamora, con la esperanza de poder suceder a Azaña como Primer Ministro cuando éste pasara a ser Presidente. Véase Preston, *CSCW*, pp.184-5; Saiz Valdivielso, *Prieto*, p.190; Juliá, *Izquierda del PSOE*, p.108.

¹⁰⁷ Véase Preston, *CSCW*, p.191; Graham, “Spanish Popular Front” en Graham y Preston (ed.), *Popular Front in Europe*, pp.109-11.

¹⁰⁸ Vidarte, *Todos fuimos culpables*, I, pp.119-22; Saiz Valdivielso, *Prieto*, pp.192-3.

propio partido no le apoyaría y que, en todo caso, Azaña no quería realmente que fuera jefe del Gabinete. En realidad, la Ejecutiva del PSOE y el Comité Nacional le apoyaban sólidamente, y no existe indicio de que Azaña no fuera sincero en su petición. Con todo, cuando Juan-Simeón Vidarte, secretario del partido, le instó a formar gobierno confiando en que, llegado el momento crítico, Largo Caballero no votaría contra él en las Cortes, Prieto respondió con amargura: “Que se vaya Caballero a la mierda” ¹⁰⁹.

Los socialistas estaban cada vez más divididos. En esencia, la división era entre los partidarios de Prieto, que estaba dispuesto a colaborar con el gobierno, y los partidarios de Largo Caballero, que no lo estaba. Como tal, el conflicto central permaneció igual que había estado cuando se instauró la República en 1931. En otras palabras, la relación entre socialismo y democracia siguió siendo ambigua. Mientras que los horizontes de Prieto se extendían solamente hasta la consolidación de la República y su gobierno, Caballero contemplaba una subida al poder de los socialistas a corto plazo. Esto se produciría de dos modos posibles: o bien el PSOE tomaba el poder constitucionalmente tan pronto como las prometidas reformas del gobierno entraran en vigor, o bien mediante una revolución, de producirse un pronunciamiento militar ¹¹⁰. El hecho de que Prieto no llegara a ser Primer Ministro fue una tragedia para la República y para España. Prieto comprendía, como también otras cuantas personas, que los intentos de cambio social revolucionario no harían sino enfurecer a las clases medias y empujarlas al fascismo y la contrarrevolución armada. Así, estaba convencido de que, por el contrario, la solución estaba en serenar la situación, fortalecer el gobierno con la inclusión de los socialistas, y que éstos introdujeran después una legislación que hiciera “indestructible” el poder de la clase obrera ¹¹¹. Pero el poder de Prieto en el PSOE estaba más que igualado por el poder de Caballero en UGT.

Mientras Prieto aconsejaba cautela, Largo Caballero hacía exactamente lo contrario. Intoxicado por la adulación comunista, el llamado “Lenin español” recorrió España, profetizando el triunfo inevitable de la cercana revolución a masas de obreros vitoreantes. En marzo de 1936, su predominio sobre el movimiento socialista se había visto considerablemente fortalecido.

¹⁰⁹ Vidarte, *Todos fuimos culpables*, I, p.122.

¹¹⁰ Véase Santos Juliá, Introducción a L. Caballero, *Escritos de la República*, pp.lxi-lxii.

¹¹¹ Saiz Valdivielso, *Prieto*, pp.190ss.; véanse también los artículos de Preston, Juliá y José Prat en *MOPU* (Revista del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo), 305 (dic., 1983), pp.26-41.

A principios de mes, los caballeristas habían obtenido todos los puestos principales de la Agrupación Socialista Madrileña, la sección más fuerte del partido. Después, el 16 de marzo, fue elegido presidente de la minoría parlamentaria del PSOE. Puesto que UGT estaba cumpliendo un papel más político que nunca, el poder caballerista sobre el movimiento parecía inamovible ¹¹². Pero entonces Caballero cometió un grave error que debilitaría tanto su propia posición como la del PSOE en general. Julio Alvarez del Vayo, diputado procomunista del PSOE por Madrid y vicepresidente de la ASM, había acordado con el agente del Comintern, Victorio Codovilla, la unificación de las juventudes socialistas y comunistas. Con la creación de las Juventudes Socialistas Unificadas (JSU) en abril de 1936 pareció cumplirse una parte de la ambición de Caballero de unir a la clase obrera bajo la hegemonía socialista. Pero en realidad significó simplemente la pérdida de 40.000 jóvenes socialistas en beneficio del PCE ¹¹³. Sin embargo, las implicaciones de la fusión para la fuerza del movimiento socialista no se manifestarían del todo hasta pasados unos cuantos meses, cuando la mayoría de la dirección de la FJSE, con Santiago Carrillo a la cabeza, se afilió al PCE ¹¹⁴.

Entre tanto, Caballero siguió empeñado en una retórica revolucionaria que contribuía a socavar la República, dado que el gobierno no tenía control alguno sobre aquel aparente radicalismo socialista, pero sufría el oprobio derechista que éste espoleaba. Siempre será debatible si Largo Caballero fue alguna vez veraz en sus pronunciamientos revolucionarios. Caballero, esencialmente un pragmatista interesado en avanzar los intereses de los militantes de UGT, tendía a “dirigir desde atrás”. No obstante la retórica, el único arma disponible para la izquierda a comienzos de 1936, la huelga general revolucionaria, ni se empleó ni se preparó tan siquiera. Es más, cuando el dirigente del POUM, Joaquín Maurín, presentó propuestas reales de revolución en abril, fueron bruscamente rechazadas por los caballeristas del movimiento socialista ¹¹⁵. Al fin y a la postre, la concepción

¹¹² Véase Vidarte, *Todos fuimos culpables*, I, pp.67-70; Preston, *CSCW*, p.191; Juliá, Introducción a: Largo Caballero, *Escritos de la República*, pp.lviii-lx.

¹¹³ Véase Viñas, *Formación de las Juventudes Socialistas Unificadas*; Graham, “Socialist Youth” en Blinkhorn (ed.), *Spain in Conflict*, pp.83-102; Fernando Claudín, *Santiago Carrillo. Crónica de un secretario general* (Barcelona, 1983), pp.20-7; Vidarte, *Todos fuimos culpables*, I, pp.71-2.

¹¹⁴ Graham, “Socialist Youth” en Blinkhorn (ed.), *Spain in Conflict*, pp.89-91.

¹¹⁵ Alba, *Marxismo en España*, I, pp.276-7; Preston, *CSCW*, p.197; Durgan, “Dissident Communism”.

que Caballero tenía de la revolución era pasiva, dependiente de dar respuesta a los acontecimientos en lugar de iniciarlos¹¹⁶. En este sentido, Caballero era totalmente representativo de los procedimientos tradicionales del socialismo español. La revolución se esgrimía como amenaza, pero una amenaza que esperaban no tener nunca que convertir en realidad. Esta clase de tácticas, como Prieto comprendía, siempre corrían el peligro de producir una escalada de desafíos retóricos extremistas entre la izquierda y la derecha. Hacia mediados de 1936, las apuestas en este juego de faroleo habían subido por encima de la capacidad de los socialistas para pagar. Cuando el general Franco se sublevó contra la República el 17 de julio, no fueron ni PSOE ni UGT los que desencadenaron una respuesta revolucionaria, sino los verdaderos proponentes de la revolución en España: los anarquistas de la CNT, apoyados por los comunistas disidentes del POUM.

¹¹⁶ Juliá, Introducción a: L. Caballero, *Escritos de la República*, p.lxii.

CONCLUSIÓN

El hecho principal que ha surgido de este estudio es que, desde su fundación en 1879, el PSOE estuvo siempre caracterizado por una profunda ambigüedad ideológica. Dicha ambigüedad se centró en torno al carácter de la relación entre socialismo y democracia. Esencialmente, los marxistas del PSOE no lograron elaborar nunca de forma clara ni las metas ni los métodos de su lucha. La cuestión más crítica fue que el concepto de revolución no se elaboró nunca formalmente; así, se hacía referencia a ella sólo en términos totalmente inconcretos, como precursora inevitable de un futuro socialista igualmente inevitable. Debido a esto, el PSOE se movió dentro de un difuso hinterland entre un gradualismo remiso, un legalismo parlamentario y ocasionales ensayos de derrocamiento revolucionario del Estado, notablemente en 1917 y 1934. Ninguna de las dos posturas estaba fundada sobre un análisis marxista coherentemente elaborado de la situación sociopolítica y económica de España en un momento dado. Así fue como surgió aquella repetida pauta de división y fracaso en el seno del PSOE. Es más, la “radicalización” del PSOE durante la República, lejos de representar una nueva fase en el desarrollo del partido, significó en realidad la culminación lógica de las tensiones que habían existido siempre en su núcleo.

En parte, la ambigüedad ideológica del PSOE reflejaba diferencias en cuanto a aspiraciones, objetivos y métodos para la revolución que son immanentes al propio marxismo y que aún hoy conservan toda su vigencia. Los debates en torno al “eurocomunismo” de las décadas de 1970 y 1980 pueden interpretarse simplemente como el último de una larga serie de intentos de abordar la cuestión de la relación entre la democracia parlamentaria y el socialismo. En esencia, hay tres enfoques marxistas fundamentales sobre la cuestión de la estrategia y las tácticas revolucionarias: la toma del poder por una minoría antes del cambio social; la toma del poder por los obreros una vez han llegado a ser mayoría; y la transformación reformista de la sociedad desde dentro. Como ocurre tantas veces en el marxismo, los orígenes de estas divisiones pueden encontrarse en la multiplicidad de posibles interpretaciones de la ideas de los propios Marx y Engels. *Todos* los grupos políticos marxistas han tenido que abordar estas cuestiones; en realidad, éstas pueden considerarse centrales a la división

entre mencheviques y bolcheviques en la Rusia de comienzos del siglo XX, y en la posterior escisión entre comunismo y socialdemocracia dentro del movimiento internacional socialista.

Ahora bien, precisamente porque hay que considerar inmanentes al marxismo dichas divisiones, no pueden por sí mismas explicar la pobreza de la variante española. Así pues, el presente estudio ha buscado las respuestas en factores específicos españoles. Entre éstos había dos principales: el primero, la dependencia de los primeros marxistas españoles de sus vecinos franceses –especialmente de Jules Guesde, Gabriel Deville y Paul Lafargue– para su introducción al canon marxista. Ello fue causa de la implantación de una interpretación distorsionada y mecanicista del pensamiento marxista, carente de las sutilezas y la complejidad características de las obras del propio Marx. El segundo es que esta visión ya distorsionada del marxismo estaba, además, mediada por el doble ascendiente intelectual de un catolicismo ubícuo, y del krausismo, una filosofía moralista oscura pero fuertemente influyente que impregnó la visión del mundo de varios de los más destacados intelectuales liberales de España. Estas dos influencias juntas operaron en contra de la elaboración de una identidad coherente marxista dentro del movimiento y contribuyeron a su tendencia hacia la confusión conceptual. Por otra parte, exacerbaron la escisión entre retórica revolucionaria y práctica reformista que llegó a ser característica del movimiento socialista español.

Además, estos lastres se agravaron debido al contexto en el que surgió el movimiento socialista español. A diferencia de sus contemporáneos franceses, de los cuales dedujeron, en buena medida, su identidad ideológica, los primeros socialistas españoles se enfrentaban a un Estado represivo en el que, bajo la monarquía de la Restauración (1875-1931), el poder político permaneció en manos de una oligarquía reaccionaria de base reducidamente clasista. El objetivo fundamental de esta oligarquía era defender frente a toda amenaza los intereses terratenientes. De este hecho simple se derivó la tragedia central del socialismo español. Por una parte, los dirigentes del movimiento socialista nunca analizaron y, por tanto, nunca comprendieron plenamente el carácter y la función del Estado español. Por la otra, y a consecuencia de lo anterior, no supieron apreciar la importancia decisiva de la cuestión agraria en España. Es más, el predominio de la producción agrícola vació de sentido sus tantas veces repetidas predicciones de una revolución dirigida por el proletariado industrial. De modo similar, la corrupción electoral de la Restauración convertía en un absurdo, al menos

antes del siglo XX, la participación escrupulosamente legalista de los socialistas en las farsas que pasaban por elecciones generales.

En lugar de invertir un gran esfuerzo en las necesidades de los trabajadores de la tierra y establecer su presencia en las zonas rurales, el movimiento socialista español, bajo la jefatura de su padre fundador, Pablo Iglesias, dedicó su atención a la formación de una organización burocrática con base en Madrid. Al hacerlo, contribuyó a ceder la iniciativa política al movimiento anarquista, tanto en las zonas rurales como en el incipiente cinturón industrial que rodeaba Barcelona. En efecto, como para compensar las insuficiencias de sus apreciaciones teóricas, el PSOE se retiró a una especie de ghetto pablista organizativo caracterizado por una preponderante preocupación por las cuestiones de estructura del partido. Además, el PSOE guardó celosamente su independencia organizativa: las iniciativas conjuntas con otros grupos obreros fueron, por lo general, evitadas. En las contadas ocasiones en que los socialistas se aventuraron a una acción conjunta con los anarquistas, como ocurrió brevemente entre 1917 y 1923 y nuevamente en la II República, el partido pablista procuró dominar sobre la asociación. Este intento de mantener su predominio dentro del movimiento obrero español alcanzó, de hecho, su apogeo durante la República y fue el factor decisivo en las divisiones que tanto perjudicaron a la izquierda entre 1931 y 1936. Los movimientos a favor de una acción unida con otras organizaciones obreras sólo eran aceptables a los socialistas en tanto en cuanto se fundamentaran sobre los propios términos del PSOE y UGT.

A los socialistas les resultaba más fácil contemplar la colaboración con los grupos republicanos, especialmente tras la Conjunción de 1909, que significó el fin del período inicial del PSOE de aislacionismo totalmente intransigente. Pero la colaboración con los republicanos, que se justificaba en términos de colaborar con éstos en su misión histórica de completar la revolución burguesa, impulsó aún más fuertemente al PSOE en dirección a las tácticas reformistas parlamentarias. El argumento central de este estudio es que, en última instancia, el PSOE era una organización marxista sólo en el sentido de su autodefinición retórica y de sus ilusiones. Además, no fue *nunca* una organización revolucionaria. Ello se hizo meridianamente claro en agosto de 1917 y octubre de 1934. En ambas ocasiones, la dirección del PSOE se vio implicada en iniciativas revolucionarias descabelladas para las cuales no estaba preparado ni organizativa ni temperamentalmente. El resultado en ambos casos fue una fuerte derrota a manos del Estado, seguida de represión y escisiones internas. Tanto en 1920-21 como en

1936-37, importantes sectores de las Juventudes, consternadas ante la falta de decisión revolucionaria de la dirección, se secesionaron para unir sus fuerzas a las de los comunistas.

Es, por consiguiente, evidente que una pauta repetida de tensiones surgió en el movimiento socialista en momentos decisivos de crisis política, notablemente en 1917-23 y en 1931-36. Es difícil exagerar la importancia de este hecho. La llamada “radicalización” del PSOE a partir de 1933, sobre la cual se ha escrito tanto y a la que tantas cosas se han atribuido, era en muchos sentidos reflejo de las anteriores divisiones en el seno del partido. En cada una de estas ocasiones el PSOE quedó gravemente dañado por la enconada lucha entre reformistas mayoritarios y revolucionarios minoritarios; y en todos los casos los reformistas retuvieron al fin el control sobre la organización socialista sólo al precio de una importante pérdida de afiliados. Sin embargo, una de las hipótesis centrales de este estudio es que en todos los casos las divisiones se intensificaron debido a que ni los reformistas ni los revolucionaristas consiguieron ofrecer un soporte teórico coherente para su posición. En último análisis, el revolucionarismo y reformismo del partido socialista no pasaban de ser simples abstracciones, mal articuladas y divorciadas de la realidad política. Se hablaba en términos marxistas, pero el marxismo no se entendió nunca. Claro está que todos los marxistas se enfrentan a serios problemas cuando la tozuda realidad se niega a adaptarse a un esquema teórico predeterminado; en el caso de los marxistas del PSOE antes de la Guerra Civil, estos problemas estaban agravados por su deficiente comprensión tanto de la teoría como de la realidad.

Por último, hay que decir que este estudio nunca ha tenido la intención de afirmar implícitamente que un mejor nivel teórico habría producido automáticamente una mejor, o más lograda, práctica política. Por el contrario, tan sólo argumenta, a este respecto, que contar con unos planteamientos teóricos sólidos es probablemente necesario, pero que, por sí solo no es, sin duda, condición suficiente para una acción coronada por el éxito. Ello se advierte al contrastar la suerte de los socialistas españoles y la de sus equivalentes alemanes o italianos, donde un mayor refinamiento teórico fue de utilidad limitada en la lucha contra el fascismo. El complemento de esta posición es, no obstante, que la insuficiencia en la teoría suele llevar al desastre. Ambas cuestiones pueden apreciarse con toda claridad en España comparando la suerte del PSOE con la de sus rivales del BOC y la ICE. Bajo la jefatura de Joaquín Maurín y Andreu Nin, estos dos grupos, que se fundieron en 1935 en el POUM, fueron origen del marxismo más

avanzado y más elaborado conocido en España hasta el momento. Sin embargo, su sofisticación sirvió de poco y no consiguieron reunir el suficiente apoyo para traducir la teoría a la práctica. Por este motivo, al igual que los comunistas, los marxistas de Cataluña se vieron al fin forzados a ceder ante la imperiosa fuerza de la *Realpolitik* durante la República.

La lógica de aquella fuerza terminó por producir la creación de la alianza del Frente Popular, un frente esencialmente defensivo cuya meta era salvar a España del fascismo. Formación expresamente reformista, estuvo principalmente propugnada por Manuel Azaña e Indalecio Prieto, los más destacados dirigentes no marxistas de la izquierda española. No obstante la finura de sus análisis de la situación política española, algunos marxistas como Maurín y Nin se vieron obligados a unirse a aquella alianza reformista que representaba la negación de todo lo que ellos decían defender. Del mismo modo, los marxistas toscos del ala "radical" del PSOE se vieron también forzados a adaptar sus pretensiones maximalistas a las diversas circunstancias políticas. El propio Frente Popular puede considerarse, sin duda, como el triunfo final de los reformistas en el seno del PSOE. Representó también el abandono efectivo y oficial del marxismo dentro del movimiento socialista español

BIBLIOGRAFÍA

1. FUENTES PRIMARIAS

(i) Periódicos, revistas, revistas de teoría

(a) PSOE

El Socialista (Madrid, 1886-1934; 1936)

La Nueva Era (Madrid, 1901-2)

Acción Socialista (Madrid, 1914-15)

Nuestra Palabra (Madrid, 1918-19)

Renovación (Madrid, 1932-6)

Espartaco (Madrid, 1933)

Leviatán (Madrid, 1934-6)

Claridad (Madrid, 1935-6)

Tiempos Nuevos (Madrid, 1934-6)

Democracia (Madrid, 1935)

Los Marxistas (Madrid, 1935)

(b) Comunistas disidentes

Comunismo (Madrid, 1931-4)

La Nueva Era (Barcelona, 1931-2 / 1935-6)

La Batalla (Barcelona, 1933-6)

(c) PCE

Mundo Obrero (Madrid, 1931-6)

(d) Otros

La Federación (Barcelona)

La Emancipación (Madrid)

La Lucha de Clases (Bilbao)

Justicia Social (Reus)

El Liberal (Bilbao)

El Sitio (Bilbao)

El Sol (Madrid)

(ii) Documentos

(a) Publicaciones oficiales del gobierno, los partidos y los sindicatos

Alba, Víctor (ed.)

- *La Nueva Era. Antología de una revista revolucionaria, 1930-36* (Madrid, 1977)
- *La revolución en la práctica. Documentos del POUM* (Madrid, 1977)

Instituto de Reformas Sociales (IRS)

- *Encarecimiento de la vida durante la guerra* (Madrid, 1919)
- *Estadística de las huelgas. Memoria de 1919 y resumen estadístico comparativo del quinquenio 1915-1919* (Madrid, 1922)
- *Huelgas y 'lock-out' en los diversos países* (Madrid, 1923)

Juventudes Socialistas en España

- *Octubre: segunda etapa* (Madrid, n.d., but 1935)

Partido Comunista de España (PCE)

- *Los combates de octubre*, Resolución del Buro Político del Partido Comunista de España (s.l., s.f., pero: Madrid, 1934)

Partido Socialista Obrero Español (PSOE)

- *Programa del Partido Socialista, Congreso de 23-25 de agosto de 1888* (Barcelona, s.f.)
- *Congreso Extraordinario del PSOE 1921: Nacimiento del Partido Comunista Español* (Madrid, 1974)
- *Convocatoria y orden del día para el XII Congreso ordinario del PSOE* (Madrid, 1927)
- *XII Congreso del PSOE, del 28 de junio al 4 de julio de 1928* (Madrid, 1929)
- *El Partido Socialista ante los Constituyentes: recopilación de los discursos pronunciados en el Congreso Extraordinario celebrado en el Cinema Europa de Madrid, los días 10, 11 y 12 de julio de 1931, con asistencia de los delegados provinciales* (Madrid, s.f., pero, ¿1931?)
- *Convocatoria y orden del día para el XIII Congreso del PSOE* (Madrid, 1932)
- *Actas de las sesiones celebradas por el XIII Congreso ordinario del Partido Socialista Obrero Español, del 6 al 13 de octubre de 1932* (Madrid, 1932)

Preston, Paul (ed.)

- *Leviatán (antología)* (Madrid, 1976)

Unión General de Trabajadores (UGT)

- *Actas. Vol. I: 1888-1892* (Barcelona, 1977)
- *Actas. Vol. II: 1899-1904* (Madrid, 1985)
- *Actas. Vol. III: 1905-1909* (Madrid, 1982)

- *Actas. Vol. IV:1910-1913* (Madrid, 1985)
- *Memoria y orden del día del XIV Congreso ordinario* (Madrid, 1920)
- *Memoria y orden del día del XV Congreso ordinario* (Madrid, 1922)
- *XVI Congreso de la UGT. Sesiones del 10 al 15 de septiembre de 1928* (Madrid, 1929)
- *Actas de las sesiones celebradas por el XVII Congreso Ordinario, verificado en el teatro Fuencarral de Madrid en el mes de octubre de 1932* (Madrid, 1932)

(b) *Diarios, cartas, discursos*

Acevedo, Isidoro

- *Cien cartas inéditas de Pablo Iglesias a Isidoro Acevedo*, (Madrid, 1976; prólogo de Isidro R. Mendieta; 1ª edición: 1929)

Archivo Histórico Nacional

- *Papeles de Don Luis Araquistáin Quevedo* (Madrid, 1983; prólogo de Javier Tusell)

Azaña, Manuel

- *Obras completas* (4 vol., México, 1966-8)

Besteiro, Julián

- *Obras completas* (3 vol., Madrid, 1983)

Díaz, José

- *Tres años de lucha* (3 vol., Barcelona, 1978; 1ª edición: Toulouse, 1947)

Fernández Larraín, S. (ed.)

- *Cartas inéditas de Miguel de Unamuno* (Madrid, 1972)

Iglesias, Pablo.

- *Escritos y discursos. Antología crítica* (Madrid, 1984; selección e introducción de Enrique Moral Sandoval)

Largo Caballero, Francisco

- *Discursos a los trabajadores* (Barcelona, 1979; 1ª edición: 1934)

López Sevilla, Enrique (ed.)

- *El PSOE en las Cortes Constituyentes de la Segunda República* (México, 1969)

Prieto, Indalecio.

- *Con el Rey o contra el Rey* (México, 1972)
- *Dentro y fuera del gobierno* (México, 1975)
- *Discursos fundamentales* (Madrid, 1975; selección, con prólogo de E. Maleakis)

Prieto, Indalecio et al

- *Documentos socialistas* (Madrid, 1935)

Solana, Fermín (ed.)

- *Historia parlamentaria del socialismo: Julián Besteiro* (2 vol., Madrid, 1975)

(iii) Memorias y obras teóricas de protagonistas

Alvarez del Vayo, Julio

- *Freedom's Battle* (Londres, 1940)

Andrade, Juan

- *La burocracia reformista en el movimiento obrero* (Madrid, 1935)

Araquistáin, Luis

- 'The struggle in Spain', *Foreign Affairs*, 12 (3) (April 1934)
- 'The October Revolution in Spain', *Foreign Affairs*, 13 (2) (January 1935)
- *Marxismo y socialismo en España* (Barcelona, 1980)
- *Sobre la guerra civil y en la emigración* (Madrid, 1983; prólogo de Javier Tusell)

Azaña, Manuel

- *El problema nacional* (Alcalá de Henares, 1911)

Balbotín, José Antonio

- *La España de mi experiencia* (Ciudad de México, 1952)

Baraibar, Carlos de

- *Las falsas 'posiciones socialistas' de Indalecio Prieto* (Madrid, 1935)

Besteiro, Julián

- Introduction to *El programa de Erfurt* (Madrid, 1933)
- *Marxismo y antimarxismo* (Madrid, s.f., pero 1935)

Bueno, Javier.

- *El estado socialista: nueva interpretación del comunismo* (Madrid, 1931)

Bullejos, José

- *La Comintern en España* (México, 1972)
- *España en la segunda República* (Madrid, 1979)

Cordero, Manuel

- *Los socialistas y la revolución* (Madrid, 1932)

Fabra Ribas, Antonio.

- *El socialismo y el conflicto europeo* (Valencia s.f., pero ¿1915?)

Gascón, Antonio and Priego, Victoria

- *Por hoy y por mañana: leves comentarios a un libro firmado por Carlos de Baraibar* (Madrid, 1935)

Hernández, Jesús.

- *Yo fui un ministro de Stalin* (Madrid, 1974; 1ª edición: México, 1953)
- *En el país de la gran mentira* (Madrid, 1974; 1ª edición: México, 1953)

Ibárruri, Dolores

- *They Shall Not Pass* (Londres, 1966)

Iglesias, Pablo

- *Escritos* (2 vol., Madrid, 1975; introducción de Manuel Pérez Ledesma)

Largo Caballero, Francisco

- *Presente y futuro de la UGT de España* (Madrid, 1925)
- *Mis recuerdos. Cartas a un amigo* (Madrid, 1976; 1ª edición: México, 1954)
- *Correspondencia secreta* (Madrid, 1961; versión anotada de *Mis recuerdos* con prólogo y notas de Mauricio Carlavilla)
- *Escritos de la República* (Madrid, 1985; prólogo de Santos Juliá)

Lorenzo, Anselmo.

- *El proletariado militante* (Madrid, 1974; 1ª edición en 2 vol., 1901, 1923)

Mario de Coca, Gabriel.

- *Anti-Caballero. Una crítica marxista de la bolchevización del partido socialista obrero español* (Madrid, 1975; introducción y notas de Marta Bizcarrondo; 1ª edición: 1936)

Marvaud, Angel

- *La cuestión social en España* (Madrid, 1975; 1ª edición: 1910)

Marx, Carlos and Engels, Federico

- *Escritos sobre España* (Barcelona, 1978)

Matorras, Enrique

- *El comunismo en España* (Madrid, 1935)

Maurín, Joaquín

- *Los hombres de la Dictadura* (Barcelona, 1977; 1ª edición: 1930)
- *La revolución española* (Barcelona, 1977; 1ª edición: Madrid, 1932)
- *Revolución y contrarrevolución en España* (París, 1966; 1ª edición en 1935 con el título: *Hacia la segunda revolución*)

Meabe, Tomás.

- *Fábulas del errabundo* (Bilbao, 1975; introducción y notas de V.M. Arbeloa y M. de Santiago)

Molina, Ramón (ed.)

- *Polémica Maurín-Carrillo* (Barcelona, 1978; 1ª edición: 1937)

Mora, Constanca de la

- *In Place of Splendour* (New York, 1939)

Morato, Juan José

- *El Partido Socialista Obrero* (Madrid, 1976; 1ª edición: 1918)
- *La cuna de un gigante* (Madrid, 1984; 1ª edición: 1925)

- *Pablo Iglesias Posse, educador de muchedumbres* (Barcelona, 1977; 1ª edición: 1931)

Morón, Gabriel.

- *El Partido Socialista ante la realidad política de España* (Madrid, 1929)
- *La ruta del socialismo en España: ensayo de crítica y táctica revolucionaria* (Madrid, 1932)

Nin, Andreu.

- *Els moviments d'emancipació nacional* (Barcelona, 1935)
- *Los problemas de la revolución española* (París, 1971; edición con introducción de Juan Andrade)
- *La revolución española* (Barcelona, 1978; edición con introducción de Pelai Pagès)

Pérez Solís, Oscar

- *Memorias de mi amigo Oscar Perea* (Madrid, s.f., pero ¿1929?)

Prieto, Indalecio

- *Del momento: posiciones socialistas* (Madrid, s.f., pero ¿1935?)
- *Convulsiones de España* (3 vol., México, 1967-9)
- *De mi vida* (México, 1968)

Ramos Oliveira, Antonio.

- *Nosotros los marxistas. Lenin contra Marx* (Madrid, 1979; 1ª edición: 1932)

Ríos, Fernando de los

- *Mi viaje a la Rusia soviética* (Madrid, 1970; 1ª edición: 1921)
- *El sentido humanista del socialismo* (Madrid, 1976; introducción y notas de Elías Díaz; 1ª edición: 1926)
- *Escritos sobre democracia y socialismo* (Madrid, 1974)

Santiago, Enrique de

- *La UGT ante la revolución* (Madrid, 1932)

Serrano Poncela, Segundo

- *El partido socialista y la conquista del poder* (Barcelona, 1935)

Trotsky, Leon

- *The Spanish Revolution (1931-1939)* (New York, 1973)
- *La Revolución Española 1930-1940. León Trotsky* (2. vol., Barcelona, 1977; introducción y prólogo de Pierre Broué)
- *La revolución española* (Madrid, 1977)

Unamuno, Miguel de

- *Escritos socialistas: artículos inéditos sobre el socialismo 1894-1922* (Madrid, 1976)

Vera, Jaime

- *Ciencia y proletariado. Escritos escogidos de Jaime Vera* (Madrid, 1973; introducción de Juan José Castillo)

Vidarte, Juan-Simeón

- *Las Cortes Constituyentes de 1931-1933* (Barcelona, 1976)
- *No queríamos al rey* (Barcelona, 1977)
- *El bienio negro y la insurrección de Asturias* (Barcelona, 1978)
- *Todos fuimos culpables* (2 vol., Barcelona, 1978; 1ª edición: 1973)

2. FUENTES SECUNDARIAS

Abad de Santillán, Diego (Sinesio García Fernández)

- *Contribución a la historia del movimiento obrero español* (3 vol., México, 1971)

Aguilar Olivencia, Mariano

- *El ejército español durante la segunda república* (Madrid, 1986)

Alba, Víctor

- *El marxismo en España (1919-1939)* (2 vol., México, 1973)
- *Dos revolucionarios: Andreu Nin / Joaquín Maurín* (Madrid, 1975)
- *La Alianza Obrera. Historia y análisis de una táctica de unidad en España* (Madrid, 1977)
- *El Partido Comunista de España* (Barcelona, 1979)

Altamira, Rafael

- *Psicología del pueblo español* (Madrid, 1902)

Anderson, Perry.

- *Considerations on Western Marxism* (Londres, 1976)
- [*Consideraciones sobre el marxismo occidental. Siglo XXI* (Madrid, 1979)]

Andes, C. de los

- 'Catolicismo y socialismo', *Anales de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas*, 53 (1976)

Andrade, Juan

- *Apuntes para la historia del PCE* (Barcelona, 1979)

Andrés-Gallego, José

- *El socialismo durante la Dictadura 1923-1930* (Madrid, 1977)
- *Anthropos*, 45-7 (Barcelona, 1985; special issue on Pablo Iglesias)

Araquistáin, Luis.

- *El pensamiento español contemporáneo* (Buenos Aires, 1962)

Aróstegui, Julio.

- 'Largo Caballero, ministro de Trabajo' en José Luis García Delgado (ed.) *La Segunda República. El primer bienio* (Madrid, 1987)

Arranz Notario, Luis

- El guesdismo de Pablo Iglesias en los informes a la Comisión de reformas Sociales', *Estudios de Historia Social*, 8-9 (enero-junio 1979)
- La ruptura del PSOE en la crisis de la Restauración: debate ideológico y político' en Santos Juliá (ed.), *El socialismo en España*, Anales de Historia, vol. 1 (Madrid, 1986)

Arrarás, Joaquín.

- *Historia de la Segunda República española* (4 vol., Madrid, 1956-68)

Artola, Miguel.

- 'El sistema político de la Restauración' en José Luis García Delgado (ed.), *La España de la Restauración* (1986)

Aunós, Eduardo.

- *La reforma corporativa del Estado* (Madrid, 1935)
- *La política social de la Dictadura* (Madrid, 1944)

Avilés Farré, Juan

- *La izquierda burguesa en la Segunda República* (Madrid, 1985)

Aviv, Aviva e Isaac

- 'Ideology and political patronage: workers and workingclass movements in Republican Madrid, 1931-34', *European Studies Review*, 11(4) (1981)
- 'The Madrid working class, the Spanish Socialist Party and the collapse of the Second Republic (1934-1936)', *Journal of Contemporary History* 16 (2) (1981)

Balcells, Albert

- *El sindicalismo en Barcelona, 1916-1923* (Barcelona, 1965)
- *Cataluña contemporánea* (2 vol., Madrid, 1981)

Balcells, Albert (ed.)

- *Teoría y práctica del movimiento obrero en España* (Valencia, 1977)

Bar, Antonio

- *La CNT en los años rojos: Del sindicalismo revolucionario al anarcosindicalismo, 1910-1926* (Madrid, 1981)

Barco Teruel, Enrique

- *El 'golpe' socialista* (Madrid, 1984)

Barrio, Ángeles

- 'La CNT de Asturias, León y Palencia y la Alianza Obrera de 1934', *Estudios de Historia Social*, 31 (1984)

Barrón, Ignacio; Castillo, Santiago; Forcadell, Carlos y Germán, Luis G.

- *Historia del socialismo en Aragón. PSOE-UGT 1879-1936* (Zaragoza, 1979)

- Bastos Ansart, Francisco
– *Pistoleroismo (historia trágica)* (Madrid, 1935)
- Beetham, David.
– *Marxists in Face of Fascism* (Manchester, 1983)
- Ben-Ami, Shlomo
– 'The Dictatorship of Primo de Rivera: a political reassessment', *Journal of Contemporary History*, 12 (1977)
– *The Origins of the Second Republic in Spain* (Oxford, 1978)
[*Los orígenes de la Segunda República; anatomía de una transición*. Alianza (Madrid, 1990)]
– *Fascism From Above. The Dictatorship of Primo de Rivera in Spain 1923-1930* (Oxford, 1983)
[*La Dictadura de Primo de Rivera: 1923-1930*. Planeta (Barcelona, 1984)]
– 'The Republican «take-over»: prelude to inevitable catastrophe?' in Paul Preston (ed.), *Revolution and War in Spain 1931-1939* (Londres, 1984)
– 'The forerunners of Spanish fascism: Unión Patriótica and Unión Monárquica', reprinted in Martin Blinkhorn (ed.), *Spain in conflict 1931-1939. Democracy and its Enemies* (Londres, 1987)
- Berenguer, Dámaso.
– *De la Dictadura a la República* (Madrid, 1946)
- Biglino, Paloma
– *El socialismo español y la cuestión agraria 1890-1936* (Madrid, 1986)
- Bizcarrondo, Marta.
– 'Julián Besteiro, socialismo y democracia', *Revista de Occidente*, 94 (1971)
– 'La crisis socialista en la II República', *Revista del Instituto de Ciencias Sociales*, 21 (1973)
– *Leviatán y el socialismo de Luis Araquistáin* (Glashütten im Taunus, 1974)
– *Araquistáin y la crisis socialista de la Segunda República. Leviatán, 1934-1936* (Madrid, 1975)
– 'Democracia y revolución en la estrategia socialista de la Segunda República', *Estudios de Historia Social*, 16-17 (enero-junio, 1981)
– 'La Segunda República: ideologías socialistas' en Santos Juliá (ed.), *El socialismo en España* (Anales de Historia, vol. I) (Madrid, 1986)
– 'En torno a un viejo tema: «reforma» y «revolución» en el socialismo español de la Segunda República' en José Luis García Delgado (ed.), *La Segunda República. El primer bienio* (Madrid, 1987)
– *Octubre del 34: Reflexiones sobre una revolución* (Madrid, 1977)
- Blanco Aguinaga, C.
– 'El socialismo de Unamuno, 1894-1897', *Revista de Occidente*, 41 (1966)

- 'De nuevo: el socialismo de Unamuno 1894-1897', *Cuadernos de la Cátedra Miguel de Unamuno*, 18 (1968)

Blas Guerrero, Andrés de

- *El socialismo radical en la II República* (Madrid, 1978)

Blinkhorn, Martin

- 'Carlism and the Spanish crisis of the 1930, *Journal of Contemporary History*, 7 (1972)
- *Carlism and Crisis in Spain 1931-1939* (Cambridge, 1975)
[*Carlismo y contrarrevolución en España, 1931-1939*. Crítica (Barcelona, 1975)]

Blinkhorn, Martin (ed.)

- *Spain in Conflict 1931-1939. Democracy and its Enemies* (Londres, 1986)

Bonamusa, Francesc

- *Andreu Nin y el movimiento comunista en España (1930-1937)* (Barcelona, 1977)

Bookchin, Murray

- *The Spanish Anarchists. The Heroic Years 1868-1936* (New York, 1978)
[*Los anarquistas españoles. Los años heroicos, 1868-1936*. Grijalbo (Barcelona, 1980)]

Borkenau, Franz.

- *World Communism. A History of the Communist International* (Ann Arbor, 1962)

Bottomore, Tom and Goode, Patrick (eds.)

- *Austro-Marxism* (Oxford, 1978)

Bottomore, Tom et al.

- *A Dictionary of Marxist Thought* (Oxford, 1983)
[*Diccionario del pensamiento marxista*. Tecnos (Madrid, 1984)]

Boyd, Carolyn P.

- *Praetorian Politics in Liberal Spain* (Chapel Hill, 1979)
[*La política pretoriana en el reinado de Alfonso XIII*. Alianza (Madrid, 1990)]
- '«Responsibilities» and the Second Spanish Republic', *European History Quarterly*, 14 (1984)

Braunthal, Julius

- *History of the International* (London, 1967)

Brenan, Gerald.

- *The Spanish Labyrinth* (Cambridge, 2ª edn, 1950)
[*El laberinto español*. Plaza y Janés (Barcelona, 1985)]

Buenacasa, Manuel

- *El movimiento obrero español 1886-1926* (Barcelona, 1977; 1ª edición: 1928)

Cabrera, Mercedes.

- *La patronal ante la Segunda República* (Madrid, 1983)
- 'Las organizaciones patronales ante la conflictividad social y los Jurados Mixtos' en Josep Fontana *et al.*, *La Segunda República. Una experiencia frustrada* (Valencia, 1987)

Cacho Viu, Vicente.

- *La Institución Libre de Enseñanza* (Madrid, 1962)

Calero, Antonio M.

- *Movimientos sociales en Andalucía 1820-1936* (Madrid, 1976)

Calvo Sotelo, José

- *Mis servicios al Estado. Seis años de gestión* (Madrid, 1930)

Cambó, Francesc.

- *La valoración de la peseta* (Madrid, s.f., pero ¿1929?)

Cantarero del Castillo M.

- *Tragedia del socialismo español* (Barcelona, 1971)

Capo, J.M.

- *Las Juntas Militares de Defensa* (La Habana, 1923)

Carr E.H.

- *The Bolshevik Revolution, 1917-1923* (3 vol., Londres, 1950)
[*La revolución bolchevique, 1917-1923*. 3 vol. Alianza (Madrid, 1986)]
- *The Twilight of the comintern, 1930-1935* (Londres, 1982)
[*El ocaso del Comintern: 1930-1935*. Alianza (Madrid, 1986)]
- *The Comintern and the Spanish Civil War* (Londres, 1984)
[*El Comintern y la Guerra Civil española*. Alianza (Madrid, 1986)]

Carr, Raymond

- *The Spanish Tragedy* (London 1977)
[*La tragedia española*. Alianza (Madrid, 1986)]
- *Modern Spain 1875-1980* (Oxford, 1980)
[*España: de la Restauración a la democracia, 1875-1980*. Ariel (Barcelona, 1988)]
- *Spain 1808-1975* (Oxford, 2ª edn, 1982)
[*España 1808-1975*. Ariel (Barcelona, 1988)]

Carr, Raymond (ed.)

- *The Republic and the Civil War in Spain* (Londres, 1971)
[*Estudios sobre la Guerra Civil española*. Ariel (Barcelona, 1974)]

Carreras Ares, Juan José

- 'Los escritos de Marx sobre España' en Alberto Gil Novales (ed.), *La revolución burguesa en España* (Madrid, 1985)

Carrión, Pascual.

- *Estudios sobre la agricultura española* (Madrid, 1974)

Casado González, Rafael y Vázquez Cea, Matilde

- 'Fuentes impresas para la historia del socialismo en España' en Santos Juliá (ed.), *El socialismo en España* (Anales de Historia, vol. 1) (Madrid, 1986)

Casal Gómez, Manuel.

- *El origen y la actuación de los pistoleros en Barcelona 1918-1921* (Madrid, s.f. ¿1924?)

Castillejo, José

- *Guerra de ideas en España* (Madrid, 1976; 1ª edición en inglés: 1937)

Castillo, Juan José

- *El sindicalismo amarillo en España* (Madrid, 1977)

Castillo, Santiago

- 'De «El Socialista» a «El Capital»', *Negaciones*, 5 (1978)
- *Historia del Socialismo Español 1 (1870-1909)* (Dirigida y con una introducción por Manuel Tuñón de Lara; Barcelona: Conjunto Editorial, 1989)

Castro, Américo

- *The Spaniards. An Introduction to Their History* (Berkeley, 1971; first published as *The Structure of Spanish History*, Princeton, 1954)

Cerdá, M, García Bonafé, M. y Piqueras, J.A.

- *Historia fotográfica del socialismo español* (Valencia, 1984)

Christie, Stuart

- 'We, The Anarchists... a study of the Iberian Anarchist Federation (FAI) 1927-1937' (Manuscrito inédito, 1985)

Cierva, Ricardo de la

- *Historia del socialismo en España 1879-1983* (Barcelona 1983)
- *La derecha sin remedio (1801-1987)* (Barcelona, 1987)

Cierva, Ricardo de la et al.

- *Bibliografía sobre la Guerra de España y sus antecedentes* (Barcelona, 1968)

Cipolla, Carlo M.

- *The Fontana Economic History of Europe* (6 vol., Glasgow, 1973)
[*Historia económica de Europa*. 6 vol. Ariel (Barcelona, 1978)]

Clark, Martin

- *Antonio Gramsci and the Revolution that Failed* (New Haven, 1977)
- *Modern Italy, 1871-1982* (Londres, 1984)

Claudín, Fernando

- 'Spain – the untimely revolution', *New Left Review*, 74 (julio-agosto, 1972)
- *The Communist Movement. From Comintern to Cominform* (2 vol.; New York, 1975)
- [*La crisis del movimiento comunista*. 2 vol. Ruedo Ibérico (París, 1978)
- *Santiago Carrillo. Crónica de un secretario general* (Barcelona, 1983)

Cohen, G.A.

- *Karl Marx's Theory of History. A Defence* (Oxford, 1978)
- [*La teoría de la Historia de Karl Marx. Una defensa*. Siglo XXI (Madrid, 1986)]

Comín Colomer, Eduardo

- *Historia secreta de la segunda República* (Barcelona, 1959)
- *Historia del Partido Comunista de España* (3 vol.; Madrid, 1965-1967)

Connelly Ullman, Joan

- *La Semana Trágica* (Barcelona, 1968)

Contreras, Manuel.

- 'Líderes socialistas de la Dictadura a la República', *Sistema*, 26 (septiembre 1978)
- *El PSOE en la II República. Organización e ideología* (Madrid, 1981)

Cortada, James W. (ed.)

- *Historical Dictionary of the Spanish Civil War, 1936-39* (Connecticut, 1982)

Costa, Joaquín

- *Oligarquía y caciquismo* (2 vol.; Madrid, 1975)

Cruells, Manuel

- *Salvador Seguí, el Noi del sucre* (Barcelona, 1974)

Cruz, Rafael

- 'La organización del PCE 1920-1934', *Estudios de Historia Social*, 31 (1984)
- *Cuadernos de Pedagogía*, 22 (October 1976; special issue on the Institución Libre de Enseñanza)

Cuadrat, Xavier

- *Socialismo y anarquismo en Cataluña. Los orígenes de la CNT* (Madrid, 1976)

Cuesta Escudero, Pedro

- 'Ideario pedagógico', *Cuadernos de Pedagogía* (*Revista mensual de educación*), 22 (October 1976)

Culla i Clarà, Joan B.

- *El republicanisme Lerrouxista a Catalunya (1901-1923)* (Barcelona, 1986)

Danos, Jacques and Gibelin, Marcel.

- *June '36. Class Struggle and the Popular Front in France* (Londres, 1986)

Davidson, Alastair

- *The Theory and Practice of Italian Communism* (Londres, 1982)

Degras, Jane (ed.)

- *The Communist International (1919-1943)* (Londres, 1956-65)

Deutscher, Isaac

- *The Prophet Outcast. Trotsky: 1929-1940* (Oxford, 1963)

Díaz, Carlos

- *Besteiro: el socialismo en libertad* (Madrid, 1976)

Díaz, Elías

- *Revisión de Unamuno. Análisis crítico de su pensamiento político* (Madrid, 1968)
- 'Fernando de los Ríos: socialismo humanista y socialismo marxista', *Sistema*, 10 (Jul. 1975)
- 'De algunas personales relaciones entre PSOE y la Institución Libre de Enseñanza' en Fundación Pablo Iglesias, *Homenaje a Pablo Iglesias* (Madrid, 1979)
- *Socialismo en España: el Partido y el Estado* (Madrid, 1982)
- *La filosofía social del Krausismo español* (Valencia, 2ª edn, 1983)

Díaz del Moral, Juan

- *Historia de las agitaciones campesinas andaluzas* (Madrid, 1976; 1ª edición: 1928)

Draper, Hal.

- *Karl Marx's Theory of Revolution. Vol I: State and Bureaucracy* (New York, 1977)
- *Karl Marx's Theory of Revolution. Vol. II: The Politics of Social Classes* (New York, 1978)
- *Karl Marx's Theory of Revolution. Vol. III: The Dictatorship of the Proletariat* (New York, 1986)

Droz, Jacques (ed.)

- *Historia General del Socialismo* (5 vol.; Barcelona, 1979)

Durgan, Andrew.

- 'The rise and fall of Largo Caballero', *International Socialism*, 18 (Invierno, 1983)
- 'Dissident Communism in Catalonia, 1930-1936' (Tesis Doctoral inédita, Queen Mary College, University of London, 1989)

Eguiguren, Jesús M.

- *El PSOE en el País Vasco 1886-1936* (San Sebastián, 1984)

Ellwood, Sheelagh

- *Prietas las filas, Historia de Falange Española, 1933-1983* (Barcelona, 1984)
- 'Falange Española, 1933-9: from fascism to Francoism' en Martin Blinkhorn (ed.), *Spain in Conflict, 1931-1936. Democracy and its Enemies* (London, 1986)

Elorza, Antonio.

- 'Los esquemas socialistas en Pablo Iglesias', *Sistema*, II (1975)
- 'Los primeros programa del PSOE, 1879-1888', *Estudios de Historia social*, 8-9 (enero-junio, 1979)
- *La razón y la sombra. Una lectura política de Ortega y Gasset* (Barcelona, 1984)

Elorza, Antonio, Ralle, Michel and Serrano, Carlos (eds.)

- 'Mouvements ouvriers espagnols et questions national, 1868-1935', número especial de *Le Mouvement Social*, 128 (1984)

Elorza, Antonio y Michel Ralle

- *La formación del PSOE* (Barcelona: Editorial Crítica, 1989)

Elster, Jon.

- *Making Sense of Marx* (Cambridge, 1985)

Esenwein, George

- 'Anarchist ideology and the Spanish working-class movement, (1880-1900): with special reference to the ideas of Ricardo Mella' (Tesis Doctoral inédita, London School of Economics, University of London, 1986)
- *Anarchist Ideology and the Working-Class Movement in Spain, 1868-1898* (Berkeley: University of California Press, 1989)

Estruch Tobella, Joan.

- *Historia del Partido Comunista de España, 1920-1939* (Barcelona, 1978)

Fatherree, Ben H.

- 'Trotskyism in Spain, 1931-1937' (Unpublished PhD thesis, Mississippi State University, 1978)

Fernández, Eusebio.

- *Marxismo y positivismo en el socialismo español* (Madrid, 1981)

Fleming, Shannon, E. y Fleming, Ann K.

- 'Primo de Rivera and Spain's Moroccan problem, 1923-1927', *Journal of Contemporary History*, 12 (1977)

Foix, Pere

- *Los archivos del terrorismo blanco: el fichero Lasarte 1910-1930* (Madrid, 1931)

Fontana, Josep y Nadal, Jordi.

- 'Spain 1914-1970' en Carlo M. Cipolla (ed.), *The Fontana Economic History of Europe. Contemporary Economies 2* (1973)

Fontana, Josep et al.

- *La Segunda República. Una experiencia frustrada* (Valencia, 1987)

Forcadell, Carlos.

- *Parlamentarismo y bolchevización* (Barcelona, 1978)

Fornier Muñoz, Salvador

- *Industrialización y movimiento obrero. Alicante 1923-1936* (Valencia, 1982)

Fowkes, Ben.

- *Communism in Germany under the Weimar Republic* (Londres, 1984)

Fundación Pablo Iglesias.

- *Cien años de socialismo en España (Bibliografía)* (Madrid, 1979)

Fusí, Juan Pablo.

- 'El movimiento socialista en España 1879-1939', *Actualidad Económica*, 845 (25 May 1974)
- *Política obrera en el País Vasco 1880-1923* (Madrid, 1975)

Ganivet, Angel

- *Idearium español* (Madrid, 1987)

García Delgado, José Luis (ed.)

- *La España de la Restauración* (Madrid, 1985)
- *La crisis de la Restauración. España entre la primera guerra mundial y la Segunda República* (Madrid, 1986)
- *La Segunda República española. El primer bienio* (Madrid, 1987)

García Delgado, José Luis and Roldán, S.

- *La formación de la sociedad capitalista en España (1914-1920)* (2 vol.; Madrid, 1973)

García Durán, Juan.

- *La guerra civil española: Fuentes* (edición nueva, Barcelona, 1985)

García Venero, Maximiano.

- *Antonio Maura* (Madrid, 1953)

Garrido González, Luis

- *Colectividades agrarias en Andalucía: Jaén 1931-1939* (Madrid, 1979)
- 'Colectividades socialistas en la provincia de Jaén 1933-1939', en *Actas del Primer Congreso de Historia de Andalucía* (2 vol.; Córdoba, 1979)

Geary, Dick

- *European Labour Protest 1848-1939* (Londres, 1984)

Germán, Luis G.

- 'La Dictadura y el socialismo en Aragón 1923-1929' en I. Barrón *et al.* *Historia del socialismo en Aragón PSOE-UGT 1879-1936* (Zaragoza, 1979)

Gil Cremades, Juan José

- *Krausistas y liberales* (Madrid, 1975)

Gil Novales, Alberto

- 'Las contradicciones de la revolución burguesa española' in Alberto Gil Novales (ed.), *La revolución burguesa en España* (Madrid, 1985)

Gil Robles, José María

- *No fue posible la paz* (Barcelona, 1968)
- *Discursos parlamentarios* (Madrid, 1971)

Gillespie, Richard

- *The Spanish Socialist Party. A History of Factionalism* (Oxford: Clarendon Press, 1989)

Gómez Casas, Juan

- *La Primera Internacional en España* (Madrid, 1974)

Gómez Fernández, Ramiro

- *La Dictadura me honró encarcelándome* (Madrid, 1930)

Gómez Llorente, Luis

- *Aproximación a la historia del socialismo español (hasta 1921)* (Madrid, 1976)

Gómez Molleda, Dolores

- *Unamuno socialista* (Madrid, 1978)
- *El socialismo español y los intelectuales* (Salamanca, 1981)

González Quintana, Antonio y Martín Najera, Aurelio

- *Apuntes para la historia de las Juventudes Socialistas de España* (Madrid, 1983)

Graham, Helen

- 'The Socialist Youth in the JSU: the experience of organizational unity, 1936-8', in Martin Blinkhorn (ed.), *Spain in Conflict 1931-1939. Democracy and its Enemies* (Londres, 1986)
- 'The Spanish Popular Front and the Civil War' in Helen Graham and Paul Preston (eds.), *The Popular Front in Europe* (Londres, 1987)
- *Socialism and War. The Spanish Socialist Party in power and crisis, 1936-1939* (Cambridge: Cambridge University Press, 1991)

Graham, Helen y Preston, Paul.

- 'The Popular Front and the struggle against Fascism' en Helen Graham and Paul Preston (eds.), *The Popular Front in Europe* (Londres, 1987)

Gramsci, Antonio

- *Selections from the Prison Notebooks* (Londres, 1971)

Grebing, Helga

- *History of the German Labour Movement* (Leamington spa, 1985)

Guereña, Jean-Louis

- 'Contribución a la biografía de José Mesa: De «La Emancipación» a «L'Egalité» 1873-1877', *Estudios de Historia Social*, 8-9 (enero-junio, 1979)

Harding, Neil

- *Lenin's Political Thought* (2 vol.; Londres, 1977, 1981)

Harrison, Joseph.

- *An Economic History of Modern Spain* (Manchester, 1978)
- 'The failure of economic reconstitution in Spain, 1916-1923', *European Studies Review*, 13 (1983)
- *The Spanish Economy in the Twentieth Century* (Londres, 1985)

Haupt, Georges.

- *Socialism and the Great War: The Collapse of the Second International* (Oxford, 1972)

Hennessy, C.A.M.

- *Modern Spain* (Londres, 1965)

Hernández Andreu, Juan

- *Depresión económica en España, 1925-1934* (Madrid, 1980)
- *España y la crisis de 1929* (Madrid, 1986)

Herr, Richard,

- *An Historical Essay on Modern Spain* (Berkeley, 1971)
- [*Ensayo histórico de la España contemporánea*. Edersa (Madrid, 1977)]

Heywood, Paul

- 'De las dificultades para ser marxista: el PSOE, 1879-1921', *Sistema*, 74 (1986)
- 'The development of marxist theory in Spain and the Frente Popular' en Martin S. Alexander y Helen Graham (eds.), *The French and Spanish Popular Fronts* (Cambridge, 1989)
- 'The labour movement in Spain before 1914' in Dick Geary (ed.), *Labour and Socialist Movements in Europe before 1914* (Londres, 1989)

Hilferding, Rudolf

- *Nuevas tácticas para el nuevo capitalismo* (Madrid, 1928)

Hills, George

- *Spain* (Londres, 1970)

Hindess, Barry

- *Parliamentary Democracy and Socialist Politics* (Londres, 1983) *Historia 16. La Guerra Civil* (24 vol.; 1986-7)

Hobsbawm, Eric

- *Primitive Rebels* (Manchester, 1971)
[*Rebeldes Primitivos*. Ariel (Barcelona, 1974)]

Hunt, Alan (ed.)

- *Marxism and Democracy* (Londres, 1980)

Hunt, Richard N.

- *The Political Ideas of Marx & Engels. I: Marxism and Totalitarian Democracy 1818-1850* (London, 1975)
- *The Political Ideas of Marx & Engels. II: Classical Marxism, 1850-1895* (Londres, 1984)

Jiménez Araya, Tomás.

- 'La introducción del marxismo en España: el Informe a la Comisión de Reformas Sociales de Jaime Vera', *Anales de Economía*, 15 (Julio-Septiembre, 1972)

Jackson, Gabriel

- *The Spanish Republic and the Civil War, 1931-1939* (Princeton, 1967)
[*La República Española y la Guerra Civil, 1931-1939*. Crítica (Barcelona, 1976)]

Jackson, Hampden

- *The Post-War World. A Short Political History 1918-1934* (Londres, 1934)

Joll, James

- *The Second International 1889-1914* (Londres, 2ª edn, 1974)

Judt, Tony

- *Marxism and the French Left* (Oxford, 1986)

Juliá, Santos

- *La izquierda del PSOE 1935-1936* (Madrid, 1977)
- *Orígenes del Frente Popular en España (1934-1936)* (Madrid, 1979)
- 'Segunda República: por otro objeto de investigación' en Manuel Tuñón de Lara *et al. Historiografía española contemporánea* (Madrid, 1980)
- 'Corporativistas obreros y reformadores políticos: crisis y escisión del PSOE en la II República', *Studia Histórica*, I (1983)
- 'Largo Caballero y la lucha de tendencias en el socialismo español 1923-1936', *'Annali' della Fondazione Giangiacomo Feltrinelli (1983-1984)* (Milán, 1985)
- 'Un líder político entre dirigentes sindicales' in *MOPU* (Revista del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo), 305 (Madrid, Diciembre 1983)

- 'Raíces religiosas y prácticas sindicales', *Revista de Occidente*, 23 (Abril, 1983)
- 'Los socialistas en la crisis de los años treinta', *Zona Abierta*, 27 (1983)
- 'Continuidad y ruptura en el socialismo español del siglo XX', *Leviatán*, 17 (1984)
- 'Economic crisis, social conflict and the Popular Front: Madrid 1931-6' en Paul Preston (ed.), *Revolution and War in Spain, 1931-1939* (Londres, 1984)
- *Madrid, 1931-1934. De la fiesta popular a la lucha de clases* (Madrid, 1984)
- 'Sobre la formación del Frente Popular en España', *Sistema*, 73 (Julio, 1986)
- 'República, revolución y luchas internas' en Santos Juliá (ed.), *El socialismo en España* (Madrid, 1986)
- 'Objetivos políticos de la legislación laboral' en José Luis García Delgado (ed.), *La Segunda República española. El primer bienio* (Madrid, 1987)
- *Historia del Socialismo Español 3 (1931-1939)* (Dirigida y con una introducción por Manuel Tuñón de Lara; Barcelona: Conjunto Editorial, 1989)

Juliá, Santos (ed.)

- *El socialismo en España* (Anales de Historia, vol 1) (Madrid, 1986)

Jutglar, Antoni

- *Ideologías y clases en la España contemporánea 1874-1931* (2 vol.; Madrid, 1969)
- 'Pablo Iglesias, los diversos socialismos en España, y la visión de discrepantes en el seno del movimiento obrero', *Anthropos*, 45-7 (1985)

Kelly, Michael

- *Modern French Marxism* (Oxford, 1982)

Kern, Robert W.

- *Liberals, Reformers and Caciques in Restoration Spain, 1875-1909* (Albuquerque, 1974)
- *Red Years / Black Years. A Political History of Spanish Anarchism 1911-1937* (Philadelphia, 1978)

Kirby, David

- *War, Peace and Revolution. International Socialism at the Crossroads, 1914-1918* (Londres, 1986)

Kitchen, Martin

- *Fascism* (Londres, 1976)

Knei-Paz, Baruch

- *The Social and Political Thought of Leon Trotsky* (Oxford, 1978)

Kolakowski, Leszek

- *Main Currents of Marxism* (3 vol.; Oxford, 1978)
[*Las principales corrientes del marxismo*. 3 vol. Alianza (Madrid, 1985)]

Kossok, Manfred.

- 'El ciclo de las revoluciones españolas en el siglo XIX. Problemas de investigación e interpretación a la luz del método comparativo' in Alberto Gil Novales (ed.), *La revolución burguesa en España* (Madrid, 1985)

Lacomba Avellán, Juan Antonio.

- *La crisis española de 1917* (Madrid, 1970)

Laín Entralgo, Pedro

- *La generación del noventa y ocho* (Madrid, 1947)

Lamberet, René

- *Mouvements ouvriers et socialistes (Chronologie et bibliographie) L'Espagne (1750-1936)* (París, 1953)

Lamo de Espinosa, Emilio.

- *Filosofía y política en Julián Besteiro* (Madrid, 1973)

Lamo de Espinosa y Manuel Contreras

- *Política y filosofía en Julián Besteiro* (segunda edición, corregida y aumentada; Madrid: Editorial Sistema, 1990)

Landis, Arthur

- *Spain! The Unfinished Revolution* (New York, 1975)

Lannon, Frances

- 'The Church's crusade against the Republic' in Paul Preston (ed.), *Revolution and War in Spain 1931-1939* (Londres, 1984)
- *Privilege, Persecution, and Prophecy. The Catholic Church in Spain 1875-1975* (Oxford, 1987)
[*Privilegio, Persecución y Profecía: La Iglesia Católica Española, 1875-1975*. Alianza (Madrid, 1990)]

Laporta, Francisco.

- 'Fundamentos de la pedagogía institucionalista', *Historia 16* (1976)

Lenin, V.I.

- *Selected Works I* (Moscú, 1963)

León, Ignacio.

- *Los años del pistolero* (Barcelona, 1981)

Lerroux, Alejandro.

- *La pequeña historia de España 1930-1936* (Barcelona, 1985; 1ª edición: 1945)

Lichteim, George

- *Marxism in Modern France* (Columbia, 1966)

Lindemann, Albert S.

- *The 'Red Years': European Socialism versus Bolshevism 1919-1921* (Berkeley CA, 1974)

Liss, Sheldon B.

- *Marxist Thought in Latin America* (California, 1984)

Llopis, Rodolfo

- 'Francisco Giner de los Ríos y la reforma del hombre', *Cuadernos del Congreso por la libertad de la cultura*, 16 (enero-febrero, 1956)

Llorens Castillo, Carlos

- *Historia del Partido Comunista de España* (Valencia, 1982)

López García, Bernabé

- *El socialismo español y el anticolonialismo* (Madrid, 1976)

López López, Alejandro

- *El boicot de la derecha a las reformas de la Segunda República* (Madrid, 1984)

López-Morillas, Juan

- *The Krausist Movement and Ideological Change in Spain 1854-1874* (Cambridge, 1981)
[*El Krausismo español*. Fondo de Cultura Económica (Madrid, 1980)]

Losada, Juan.

- *Ideario político de Pablo Iglesias* (Barcelona, 1976)

Löwy, Michael

- *The Politics of Combined and Uneven Development* (Londres, 1981)

Macarro Vera, José Manuel.

- 'Causas de la radicalización socialista en la Segunda República', *Revista de Historia Contemporánea* (Sevilla), I (Diciembre, 1982)
- *La utopía revolucionaria. Sevilla en la Segunda República* (Sevilla, 1985)

Madariaga, Salvador de

- 'Spain and Russia: a parallel', *New Europe*, 30 (Agosto 1917)
- *Spain* (Londres, 1942)

Malefakis, Edward

- *Agrarian Reform and Peasant Revolution in Spain* (New Haven, 1970)
- 'The Parties of the Left and the Second Republic' en Raymond Carr (ed.), *The Republic and the Civil War in Spain* (Londres, 1971)
- *Reforma agraria y revolución campesina en la España del siglo XX* (Barcelona, 1982)

Malerbe, Pierre.

- 'La Dictadura' en Manuel Tuñón de Lara (ed.), *Historia de España*, vol. IX, *La crisis del estado: Dictadura, República, Guerra* (Barcelona, 1981)

- Mallada, Lucás.
– *Los males de la Patria* (Madrid, 1890)
- Marco Miranda, Vicente
– *Las conspiraciones contra la Dictadura 1923-1930* (Madrid, 1930)
- Martin, Benjamin, *The Agony of Modernization. Labor and Industrialization in Spain* (Ithaca, NY: ILR Press, Cornell University, 1990)
- Martín Nájera, Antonio, *Fuentes para la historia del PSOE y de las juventudes socialistas de España, 1879-1990* (2 tomos; Madrid: FPI, 1991)
- Martínez Cuadrado, Miguel
– *Elecciones y partidos políticos 1868-1931* (2 vol.; Madrid, 1969)
- Martínez de Sas, María Teresa
– *El socialismo y la España oficial. Pablo Iglesias, diputado a Cortes* (Madrid, 1975)
- Martínez Val, José María
– *Españoles ante el comunismo* (Barcelona, 1976)
- Marx, Karl
– *The Revolutions of 1848* (Harmondsworth, 1973)
– *Surveys from exile* (Harmondsworth, 1973)
– *The First International and After* (Harmondsworth, 1974)
– *Early Writings* (Harmondsworth, 1975)
– *Capital: Volume I* (Harmondsworth, 1976)
- Marx, Karl y Engels, Friedrich.
– *Selected Works* (Moscow, 1962)
- Maura, Miguel
– *Así cayó Alfonso XIII...* (Barcelona, 1962)
- Maura Gamazo, Gabriel
– *Bosquejo histórico de la Dictadura* (Madrid, 1930)
- Maurice, Jacques
– 'Sobre la penetración del marxismo en España', *Estudios de Historia Social*, 8-9 (enero-junio 1979)
– 'A propósito del trienio bolchevique' en José Luis García Delgado (ed.), *La crisis de la Restauración. España entre la primera guerra mundial y la II República* (Madrid, 1986)
- Meaker, Gerald H.
– *The Revolutionary Left in Spain 1914-1923* (Stanford, 1974)
[*La izquierda republicana en España, 1914-1923*. Ariel (Barcelona, 1978)]
- Menéndez Pidal, Ramón
– *The Spaniards in their History* (Londres, 1950)

- Mercer, Colin
 – 'Revolutions, reforms or reformulations? Marxist discourse on democracy' en Alan Hunt (ed.), *Marxism and Democracy* (Londres, 1980)
- Merino, Julio
 – *Los socialistas rompen las urnas. 1933* (Barcelona, 1986)
- Mintz, Jerome
 – *The Anarchists of Casas Viejas* (Chicago, 1982)
- Moll Marqués, José
 – 'Criterios para la unidad del socialismo español', *Sistema*, 19 (July 1977)
- Monreal, Antoni
 – *El pensamiento político de Joaquín Maurín* (Barcelona, 1984)
- Montero, Enrique
 – 'Luis Araquistáin y la propaganda aliada durante la Primera Guerra Mundial' in *Estudios de Historia Social*, 24-5 (1983)
- Montero, José Ramón
 – *La CEDA. El catolicismo social y político en la Segunda República* (2 vol.; Madrid, 1977)
- Moore, Barrington, Jr.
 – *The Social Origins of Dictatorship and Democracy* (Lond 1967)
 [Los orígenes sociales de la Dictadura y la Democracia. Península (Barcelona, 1976)]
- Moore, Stanley
 – *Three Tactics* (New York, 1963)
- Moradiellos, Enrique.
 – *El Sindicato de los Obreros Mineros de Asturias 1910-1930* (Oviedo, 1986)
- Moral Sandoval, Enrique
 – 'Pablo Iglesias: una aproximación crítica', *Anthropos*, 45-7 (1985)
 – 'El socialismo y la Dictadura de Primo de Rivera' en Santos Juliá (ed.), *El socialismo en España* (Anales de Historia vol. I) (Madrid, 1986)
- Morgan, Davis W.
 – *The Socialist Left and the German Revolution: A History of the German Independent Social Democratic Party, 1917-1922* (Ithaca, 1975)
- Morodo, Raúl
 – 'Introducción al pensamiento político de Araquistáin', *Boletín Informativo de Ciencias Políticas*, 7 (1971)
- Mortimer, Edward.
 – *The Rise of the French Communist Party 1920-1947* (Londres, 1984)

- Munis, Grandizo
– *Jalones de Derrota, Promesa de Victoria* (Madrid, 1977; 1ª ed. 1948)
- Muñoz, Juan
– 'La reforma bancaria de Indalecio Prieto' en José Luis García Delgado (ed.), *La Segunda República Española. El primer bienio* (Madrid, 1987)
- Nadal, Jordi.
– 'The failure of the Industrial Revolution in Spain 1830-1914' en Carlo M. Cipolla (ed.), *The Fontana Economic History of Europe*, vol. IV (Glasgow, 1973)
- Newton, Douglas J.
– *British Labour, European Socialism and the Struggle for Peace 1889-1914* (Oxford, 1985)
- Ojeda, Germán
– *Asturias en la industrialización española, 1833-1907* (Madrid, 1985)
- Ojeda, Germán (ed.)
– *Octubre 1934. Cincuenta años para la reflexión* (Madrid, 1984)
- Ortega y Gasset, José
– *España invertebrada* (Madrid, 1921)
- Pabón, Jesús
– *Cambó* (3 vol.; Barcelona, 1952)
- Padilla Bolívar, Antonio
– *Pablo Iglesias y el parlamentarismo restauracionista* (Barcelona, 1976)
– *El movimiento socialista español* (Barcelona, 1977)
– *El movimiento comunista español* (Barcelona, 1979)
- Pagès, Pelai
– *El movimiento trotskista en España 1930-1935* (Barcelona, 1977)
– *Historia del Partido Comunista de España* (Barcelona, 1978)
- Palacio, Juan Ignacio
– 'Crisis política y crisis institucional: la experiencia del Instituto de Reformas Sociales en el periodo 1914-1924' en José Luis García Delgado (ed.), *La crisis de la Restauración en España* (1986)
- Paniagua, Javier, *Anarquistas y socialistas* (Madrid: Historia 16, 1989)
- Paniagua, Xavier and Piñeras, José A.
– *Trabajadores sin revolución. La clase obrera valenciana 1868-1936* (Valencia, 1986)
- Partido Comunista de España.
– *Guerra y revolución en España 1936-1939* (4 vol.; Moscú, 1966-1977)

Payne, Stanley

- *Falange. A History of Spanish Fascism* (Stanford, 1967)
[*Falange. Historia del fascismo español*. Ruedo Ibérico (París, 1965)]
- *Politics and the Military in Modern Spain* (Stanford, 1967)
[*Los militares y la política en la España contemporánea*. Ruedo Ibérico (París, 1968)]
- *The Spanish Revolution* (Londres, 1970)

Peirat, José

- *Los anarquistas en la crisis política española* (Barcelona, 1976)

Pérez de la Dehesa, Rafael

- *Política y sociedad en el primer Unamuno* (Barcelona, 2ª edn, 1973)

Pérez Garzón, Juan Sisinio

- 'La revolución burguesa en España: los inicios de un debate científico' en Manuel Tuñón de Lara (ed.), *Historiografía española contemporánea* (Madrid, 1980)

Pérez Ledesma, Manuel.

- *Pensamiento socialista español a comienzos de siglo* (Madrid, 1974)
- 'La primera etapa de la Unión General de Trabajadores 1888-1917. Planteamiento sindical y formas de organización' en Albert Balcells (ed.), *Teoría y práctica del movimiento obrero en España* (Valencia, 1977)
- 'La Unión General de Trabajadores: socialismo y reformismo', *Estudios de Historia Social*, 8-9 (1979)
- '¿Pablo Iglesias, santo?', *Anthropos*, 45-7 (1985)
- 'Partido y sindicato: unas relaciones no siempre fáciles' en Santos Juliá (ed.), *El socialismo en España* (Anales de Historia, vol. I) (Madrid, 1986)
- *El obrero consciente. Dirigentes, partidos y sindicatos en la II Internacional* (Madrid, 1987)

Pestaña, Angel

- *Terrorismo en Barcelona* (Barcelona, 1979)

Peydro Caro, Miguel

- *Las escisiones del PSOE* (Barcelona, 1980)

Picavea Macias, R.

- *El problema nacional* (Madrid, 1899)

Piccone, Paul

- *Italian Marxism* (Londres, 1983)

Pike, Fredrick B.

- 'Making the hispanic world safe from democracy: spanish liberals and hispanismo', *The Review of Politics*, 33 (1971)

Portela, Luis

- 'El nacimiento y los primeros pasos del movimiento comunista en España', *Estudios de Historia Social*, 14 (1980)

Prat, José

- 'Acción y pasión de Indalecio Prieto' en *MOPU* (Revista del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo), 305 (Madrid, Diciembre 1983)

Preston, Paul.

- 'Alfonsist monarchism and the coming of the Spanish Civil war', *Journal of Contemporary History*, 7 (1972)
- 'Los orígenes del cisma socialista: 1917-1931', *Cuadernos de Ruedo Ibérico*, 49-50 (1976)
- *The Coming of the Spanish civil War* (Londres, 1978)
[*La destrucción de la democracia en España. Reacción, reforma y revolución en la II República*. Turner (Madrid, 1978)]
- 'The struggle against Fascism in Spain: *Leviatán* and the contradictions of the Spanish Left, 1934-1936', *European Studies Review*, 9 (I) (1979)
- 'Manuel Azaña y la creación del Frente Popular (1933-1936)' en Vicente-Alberto Serrano y José María San Luciano (eds.), *Azaña* (Madrid, 1980)
- 'Spain' in S.J. Woolf (ed.), *Fascism in Europe* (Londres, 1981)
- 'Demócrata por encima de todo: Indalecio Prieto y la creación del Frente Popular' en *MOPU* (Revista del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo), 305 (Madrid, Diciembre 1983)
- *The Spanish Civil War* (Londres, 1986)
- *Las derechas españolas en el siglo XX: autoritarismo, fascismo y golpismo* (Madrid, 1986)
- 'The Creation of the Popular Front in Spain' en Helen Graham y Paul Preston (eds.), *The Popular Front in Europe* (Londres, 1987)

Preston, Paul (ed.)

- *Revolution and War in Spain, 1931-1939* (Londres, 1984)
[*Revolución y guerra en España, 1931-1939*. Alianza (Madrid, 1986)]

Rama, Carlos M.

- *La crisis española del siglo XX* (México, 2ª edn, 1962)

Ramírez, Manuel

- *Las reformas de la IIª República* (Madrid, 1977)

Ramírez, Manuel (ed.)

- *Estudios sobre la II República española* (Madrid, 1975)

Rée, Jonathon

- *Proletarian Philosophers* (Oxford, 1984)

Rial, James H.

- *Revolution From Above. The Primo de Rivera Dictatorship in Spain 1923-1930* (Cranbury, New Jersey, 1986)

- Ribas, Pedro
- 'Sobre la introducción del marxismo en España', *Estudios de Historia Social*, 5-6 (1978)
 - *La introducción del marxismo en España 1869-1939* (Madrid, 1981)
 - *Aproximación a la historia del marxismo español (1869-1939)* (Madrid: Endymion, 1990)
- Rivas de Cherif, Cipriano de
- *Retrato de un desconocido* (Barcelona, 2ª edn, 1981)
- Roberts, Stephen G.H.
- 'Unamuno contra Primo de Rivera: 10 artículos de 1923-24' en *Sistema*, 75 (Noviembre 1986)
- Robinson, Richard A.H.
- 'Calvo Sotelo's *Bloque Nacional* and its manifesto', *The University of Birmingham Historical Journal*, 10 (2) (1966)
 - *The Origins of Franco's Spain: The Right, the Republic and Revolution, 1931-36* (Newton Abbot, 1970)
 - [*Los orígenes de la España de Franco*. Grijalbo (Barcelona, 1974)]
- Robles Egea, Antonio
- 'Formación de la Conjunción republicano-socialista de 1909', *Revista de Estudios Políticos*, 29 (1982)
- Rodríguez de Lecea, Teresa
- 'El Krausismo español como filosofía práctica' en *Sistema*, 49 (1982)
- Romero Maura, Joaquín
- '*La Rosa de Fuego*'. *El obrerismo barcelonés de 1899 a 1909* (Barcelona, 1974)
 - 'Caciquismo as a political system' en Ernest Gellner y John Waterbury (eds.), *Patrons and clients* (Londres, 1977)
- Rosal, Amaro del
- *Historia de la UGT de España 1901-1939* (2 vols; Barcelona, 1977)
- Rose, Gillian.
- *Hegel contra Sociology* (Londres, 1981)
- Rubio Cabeza, Manuel
- *Diccionario de la Guerra Civil Española* (2 vol.; Barcelona, 1987)
- Ruiz González, David
- *El movimiento obrero en Asturias* (Oviedo, 1968)
 - 'Clase, sindicatos y partidos en Asturias (1931-1934)', *Estudios de Historia Social*, 31 (1984)
- Saborit, Andrés
- *La huelga de agosto de 1917* (Ciudad de México, 1967)
 - *Joaquín Costa y el socialismo* (Madrid, 1970)

- Saiz Valdivielso, Alfonso Carlos
– *Indalecio Prieto. Crónica de un corazón* (Barcelona, 1984)
- Salvadori, Massimo.
– *Karl Kautsky and the Socialist Revolution 1880-1938* (Londres, 1979)
- Sánchez, Manuel.
– *Maurín, gran enigma de guerra y otros recuerdos* (Madrid, 1976)
- Sánchez Albornoz, Claudio
– *España, un enigma histórico* (Madrid, 1956)
- Sánchez Guerra, Rafael
– *El movimiento revolucionario en Valencia: relato de un procesado* (Madrid, 1930)
- Sanz Agüero, Marcos
– 'Jaime Vera y el primer socialismo español', *Boletín Informativo de Ciencia Política*, 8 (1971)
- Seco Serrano, Carlos
– *Militarismo y civilismo en la España contemporánea* (Madrid, 1984)
- Serrano, Vicente-Alberto y San Luciano, José María (eds.)
– *Azaña* (Madrid, 1980)
- Serrano Sanz, José María
– 'La política comercial ante la crisis del veintinueve: el primer bienio republicano' en José Luis García Delgado (ed.), *La Segunda República española. El primer bienio* (Madrid, 1987)
- Sevilla-Guzmán, Eduardo.
– *La evolución del campesinado en España* (Barcelona, 1979)
- Shaw, Donald L.
– *The Generation of 1898 in Spain* (Londres, 1975)
[*La generación del 98*. Cátedra (Madrid, 1985)]
- Shubert, Adrian
– *Hacia la revolución. Orígenes sociales del movimiento obrero en Asturias, 1860-1934* (Barcelona, 1984)
– *The Road to Revolution in Spain* (Chicago, 1987)
- Smith, Rhea Marsh
– *Spain. A Modern History* (Michigan, 1965)
- Spriano, Paolo
– *Stalin and the European Communists* (Londres, 1985)
- Stone, Norman
– *Europe Transformed 1878-1919* (Londres, 1983)

Suárez Cortina, Manuel

- 'La división del republicanismo histórico y la quiebra de la Conjunción republicano-socialista' en Santos Juliá (ed.), *El socialismo en España* (Anales de Historia, vol. I) (Madrid, 1986)
- *El reformismo en España* (Madrid, 1986)

Suárez Iglesias, Ramiro

- *Vida, obras y recuerdos de Manuel Llaneza* (Oviedo, 1933; reeditado 1979)

Termes, Josep y Ramón Alquézar

- *Historia del Socialismo Español 2 (1909-1931)* (Dirigida y con una introducción por Manuel Tuñón de Lara; Barcelona: Conjunto Editorial, 1989)

Thomas, Hugh

- *The Spanish Civil War* (London, 3ª edn, 1977)
- [*La Guerra Civil Española, 1936-1939*. Barcelona (Grijalbo, 1988)]

Tortella, Gabriel.

- 'La economía española a finales del siglo XIX y principios del siglo XX' en José Luis García Delgado (ed.), *La España de la Restauración* (1986)

Trotsky, Leon

- *My Life: an Attempt at an Autobiography* (Harmondsworth, 1975)

Tuñón de Lara, Manuel

- *La España del siglo XX* (París, 1966)
- *El movimiento obrero en la historia de España* (Madrid, 1972)
- 'Reflexiones sobre un proyecto cultural', *Cuadernos de Pedagogía* (*Revista mensual de educación*), 22 (1976)
- 'Sobre la historia del pensamiento socialista entre 1900 y 1931' en Albert Balcells (ed.), *Teoría y práctica del movimiento obrero en España 1900-1936* (Valencia, 1977)
- *Tres claves de la Segunda República* (Madrid, 1985)

Tuñón de Lara, Manuel et al.

- *Historiografía española contemporánea* (Madrid, 1980)

Tuñón de Lara, Manuel (ed.)

- *Historia de España* (10 vol.; Barcelona, 1981)

Tusell, Javier

- *Las elecciones del Frente Popular en España* (2 vol., Madrid, 1971)
- *Historia de la democracia cristiana en España* (2 vol., Madrid, 1974)
- 'The Popular Front Elections in Spain, 1936', en Stanley Payne (ed.), *Politics and Society in Twentieth-Century Spain* (New York, 1976)
- *Radiografía de un golpe de estado* (Madrid, 1987)

Tusell, Javier y Avilés, Juan

- *La derecha española contemporánea. Sus orígenes: el maurismo* (Madrid, 1986)

Unamuno, Miguel de

- *En torno al casticismo* (Madrid, 1895)

Varela Ortega, José

- 'Los amigos políticos: funcionamiento del sistema caciquista', *Revista de Occidente*, 127 (October, 1973)
- *Los amigos políticos* (Madrid, 1977)

Vicens Vives, Jaime et al

- *Historia de España y América* (5 vol.; Barcelona, 1972, 2ª edn.)

Vilar, Pierre.

- *Spain. A Brief History* (Exeter, 1977)
[*Historia de España. Crítica* (Barcelona, 1985)]
- 'El socialismo en España (1917-1945)' en Jacques Droz (ed.), *Historia General del Socialismo* (5 vol.; Barcelona, 1979)
- 'El socialismo español de sus orígenes a 1917' en Jacques Droz (ed.), *Historia General del Socialismo* (5 vol.; Barcelona, 1979)

Viñas, Ricard.

- *La formación de las Juventudes Socialistas Unificadas (1934-1936)* (Madrid, 1978)

Winston, Colin

- *Workers and the Right in Spain, 1900-1936* (Princeton, 1985)
[*La clase trabajadora y la derecha en España, 1900-1936*. Cátedra (Madrid 1989)]

Wistrich, Robert

- 'Leon Trotsky's Theory of Fascism', *Journal of Contemporary History*, II (1976)

Woolman, David S.

- *Rebels in the Rif: Abd el Krim and the Rif Rebellion* (Stanford, 1969)
[*Abd el Krim y la guerra del Rif*. Oikos-Tau (Barcelona, 1971)]

Zapatero, Virgilio

- *Fernando de los Ríos: Los problemas del socialismo democrático* (Madrid, 1974)

Zugazagoitia, Julián

- *Pablo Iglesias: una vida heroica* (Madrid, 1976; 1ª edición: 1925)

ÍNDICE

- Abascal, Diego, 41
Abd-el-Krim, 140
“accidentalismo”, 162, 201
Acción Popular, 201; véase también
 Confederación Española de Derechas
 Autónomas
Acción Republicana, 148, 156
Acción Socialista, 74
Acevedo, Isidoro, 69, 98, 122, 125, 134,
 137
Adame, Manuel, 222
Adelante (Barcelona), 228
Adelante (Valladolid), 59
Adler, Friedrich, 45, 67
Aeterni Patris, 53
Africa, 235
Agrupación Socialista de Bilbao, 69
Agrupación Socialista Madrileña, 32, 70,
 90, 119, 134, 139, 253, 257, 275, 283
Álava, 260
Alba, Santiago, 65, 84
Albornoz, Alvaro de, 191
Alcalá-Zamora, Niceto, 191, 216, 217,
 238, 256, 268, 281
Alcira, 136
Alfonso XIII, rey, 91, 92, 129, 145, 149,
 153, 156, 163, 169, 175, 179, 182,
 183, 193
Argelia, 235
Alemania, 42, 56, 59, 67, 68, 71, 72, 110,
 194, 219, 223, 234, 248
 golpe de Dolfuss, 248
 y la I Guerra Mundial, 89, 105
 levantamiento espartaquista, 100, 105
 régimen de Weimar, 105, 210, 214
aliadófilos, 69-75, 86, 87, 89, 98, 119
Alianza Obrera, 223-225, 228, 230, 232,
 236, 238, 239, 249, 250, 252, 273
Alianza obrera nacional, 249-250
Alianza Republicana, 148, 181
Alianzas obreras y campesinas, 250, 251,
 252, 253
Alicante, 249, 265, 267
Alianza de la Socialdemocracia, 39
Alomar Villalonga, Gabriel, 156
Alonso, Domingo, 136
Álvarez, Melquíades, 85, 90, 92, 98, 148,
 150
Álvarez, Roberto, 134
Álvarez del Vayo, Julio, 229, 265, 269,
 281, 283
Amado, Julio, 129
Anarquismo, 23, 24, 31, 51, 259
 y la literatura histórica, 21
 como “herejía religiosa”, 51
 fuerza en Cataluña, 79
 fuerza en España, 138
 véase también: anarcosindicalismo;
 Confederación Nacional del Trabajo
Anarquistas, 36, 39, 46, 66, 78, 80, 81,
 91, 107, 109, 132, 143, 151, 245
 y la Revolución bolchevique, 100
 y la Semana Trágica, 47-49, 100
 y el golpe de Primo de Rivera, 148-
 149, 169
 y la II República, 187, 209, 237, 280,
 281,
 véase también: anarquismo; anarco-
 sindicalismo; Confederación Nacio-
 nal del Trabajo
Anarcosindicalismo, 59, 80, 108, 190,
 224, 235
 y la III Internacional, 123-5
 véase también: anarquismo; anar-
 quistas; Confederación Nacional del
 Trabajo
Andalucía, 23, 25, 87, 103, 104, 106, 138,
 143, 180, 230, 235
 aumento de militancia socialista,
 117, 138

- Andrade, Juan, 37, 120, 124, 142, 147, 278
- Andrés-Gallego, José, 147
- Anguiano, Daniel, 87, 91, 95, 99
elegido para las Cortes, 102, 115
y la escisión de 1921, 115-143
- Anual, 106, 140
- Antorcha, La*, 142
- Aquino, Santo Tomás de, 53
- Aragón, 76, 168
- Araquistáin, Luis, 23, 50, 56, 71, 72, 87, 101, 119, 135, 157-8, 245
ataque a Besteiro, 72, 261-5
y la II República, 190, 210, 211, 218-220, 261-3, 265, 275
- Arenillas, José Luis, 232
- Asamblea Nacional, véase Primo de Rivera, general Miguel
- Asia, 235
- Asociación de Estudios Sociales y Económicos, 167
- Asociación General del Arte de Imprimir, 29-30, 40, 42
- Asamblea de Parlamentarios, 65, 75, 84-96
- Asturias, 64, 76, 87, 97, 98, 108, 117, 118, 124, 137, 139, 165, 181
afiliados al PSOE, 139, 168
insurrección de octubre, 1934, 237, 238, 239, 250, 251
- Atienza, Antonio, 41
- Aunós, Eduardo, 159, 167, 170, 172
- Aurora Social, La*, 69
- Austria, 67, 105, 248
- Avance*, 195
- Avanti!*, 67
- Ayala, Francisco, 213
- Azaña, Manuel, 149, 156, 191, 216, 222, 252
y Casas Viejas, 209
"Discursos en campo abierto", 266-8
y el krausismo, 150
y la insurrección de octubre de 1934, 239, 254-5
y el PCE, 269, 277
y el Frente Popular, 188, 240-1, 255, 269-271, 275-9
y Prieto, 181, 189, 240, 243, 249, 257, 267, 269, 277, 278
y el golpe de Primo de Rivera, 148
- Badajoz, 230, 279
- Bakunin, Michael, 23, 28, 29, 31, 39
influencia en el primer socialismo español, 30-31
- Bandera Roja*, 250
- Banco de España, 63, 277
- Baracaldo, 136
- Baraibar, Carlos de, 229, 260, 265
- Barcelona, 24, 43, 64, 66, 77, 78, 79, 81, 84, 97, 101, 128, 132, 143, 149, 228
Asamblea de Parlamentarios, 92-6
huelga de La Canadiense, 107
insurrección de oct. 1934, 237, 238
Semana Trágica, 47-9, 91, 99
- Barrio, Vicente, 46, 47, 81, 87
- Bas, Carlos, 129
- Basilea, 73
- Batalla, La*, 250
- Batista, Ricardo, 51
- Bauer, Otto, 206-7, 248
- Bebel, August, 45
- Bélgica, 60, 89
- Ben-Ami, Shlomo, 147, 178
- Berenguer, General Dámaso, 179, 183
- Berlín, 210
- Berna, 104, 111
- Bernstein, Eduard, 68, 112-3
- Besteiro, Julián, 50, 55-6, 71-2, 79, 81, 82, 87, 194
atacado por Araquistáin, 72, 218, 262-5
besteiristas, 204, 229, 231, 246
elegido para las Cortes, 101
glorificación de Iglesias, 36
y el krausismo, 150-1, 154, 197-9
y Largo Caballero, 173, 212-4, 244, 258-9
y la huelga de 1917, 91, 95-6, 98, 99
y la escisión de 1921, 111, 143
oposición a que los socialistas compartieran el poder, 103, 111, 178, 182, 190, 196, 198, 213, 226-7

- y Prieto, 226-7, 259
y la Dictadura de P. de Rivera, 160-1, 167-8, 169-71, 176-83
ascenso en el PSOE, 69
y la II República, 193, 196-9, 201, 203, 206-8, 212, 213-5, 219, 226-7, 244, 258-9, 261-4
y la III Internacional, 110-1
ideas sobre socialismo/marxismo, 69, 96, 112, 127, 153, 154-5, 178, 196-9, 259
visita a Inglaterra, 155-6, 161
besteiristas, véase Besteiro, Julián
bienio negro, 188
Bilbao, 38, 102, 114, 118, 138, 180, 181, 205, 257
Bismarck, Otto von, 213
Bloc Obrero i Camperol (BOC), 187-8, 220, 223-5, 235-6, 263, 269, 272
y el Frente Popular, 248
Blum, Léon, 252
bolchevique, Revolución, 60, 98, 100-4, 105, 115, 156
“bonapartismo”, 154
Bordiga, Amadeo, 110
Borodin, Michael, 123,
burguesía, española, 40, 63, 103, 130, 178, 186, 205
en Cataluña, 83-93
temor a la clase obrera, 100
crecimiento, 65, 66
y la II República, 195, 198, 223-5, 250, 265
debilidad, 25-6, 27, 192-3
braceros, 204
Branting, Hjalmar, 111
Brenan, Gerald, 51
Buenacasa, Manuel, 123
Bujarin, Nikolai Ivanovich, 131
Bullejos, José, 222, 234
Burguete, general Ricardo, 98
caballeristas, véase Largo Caballero, Francisco
Cabello, Alfredo, 229
Cabello, Remigio, 113, 199
Cáceres, 64
caciques, 27, 36, 230
caciquismo, 27, 44, 48, 65, 192
Cádiz, 209
“cesarismo, 154”
Café Soufflet, grupo del, 34
Calderón, Victoriano, 30
Calero, Antonio, 138
Calvo Sotelo, José, 279
Cambó, Francesc, 65
y la Asamblea de Parlamentarios, 84-5, 92-7, 99
Canadiense, La; véase Barcelona
Canalejas, José, 50, 77
Cánovas del Castillo, Antonio, 27
Carcahuey, 138
carlistas, 202
Carr, Raymond, 37, 107
Carrillo, Santiago, 211-2, 215, 227, 229-230, 241, 256, 259, 265, 269, 275, 283
campesinado, español, 138
y el cantonalismo, 26
y la huelga de junio, 1934, 230-4
y el golpe de P. de Rivera, 149
y el socialismo, 167, 202-4
Casado, Segismundo, 262
Casares Quiroga, Santiago, 281
Casas Viejas, 209, 216
Castilla, 235
Castillo, Juan José, 33
Castro, José, 211, 263
Cataluña, 23, 25, 43, 48, 49, 58, 78, 83, 104, 106, 167, 180, 187, 235, 236, 268, 272
Generalitat, 236
y el marxismo, 223
levantamiento de 1917, 83-97
industria textil, 64, 118
“catastrofismo”, 201
catolicismo, 50
y el krausismo, 52
y el socialismo, 24, 50-6
véase también: Iglesia, española
Cazorla, José, 278
Cierva, Juan de la, 49, 99
Cine Pardiñas, 212, 213, 214, 216, 220

- Claridad* (revista caballerista), 264, 265, 269, 275
- Claridad* (revista del PCE), 142
- Claudín, Fernando, 221, 230, 272
- CNT, 209
- Codovilla, Victorio, 223, 251, 283
- combates de octubre*, *Los*, 250
- Comillas, 266, 268
- Comintern, véase: Internacional III
- Comisión de Reformas Sociales, 32-3, 40, 70, 113
- comités paritarios, 167, 180
- Comités Sindicalistas
- Revolucionarios, 143
- Comuna de París, 29, 39
- Comunismo, 102, 105, 147; véase también: comunistas; Partido Comunista de España
- Comunismo*, 232, 235, 274
- Comunista, El*, 124, 141
- comunistas, 21, 169, 201, 219, 224; véase también: comunismo; Partido Comunista de España
- Compañía del Norte, 95
- Confederación Española de
- Derechas Autónomas (CEDA), 201-2, 217, 228, 230, 231, 233, 276
 - formación, 210
 - y la insurrección de oct. 1934, 239-240, 250
 - y el Frente Popular, 279-280
 - y el Partido Radical, 220, 236, 237, 256, 267-8, 276
- Confederación General del Trabajo
- Unitario (CGTU), 253, 266, 270, 277
- Confederación Nacional Católico-Agraria, 168
- Confederación Nacional del
- Trabajo, 75, 106, 107, 108, 109, 124, 158, 168
 - y la Revolución bolchevique, 88
 - Casas Viejas, 209
 - formación, 77-8
 - ideología, 80, 139
 - y la huelga de 1917, 91-7, 98
 - y la insurrección de oct., 1934, 238, 239
 - Pacto de Zaragoza, 81-2
 - y la Dictadura de P. de Rivera, 147-9, 179
 - y PSOE/UGT, 80-3, 86, 91, 108, 122, 128, 130, 139, 187
 - represión, 128-131, 132, 143, 146, 149
 - y la II República, 187, 212, 272, 283
 - y la III Internacional, 122-4, 141
- Congreso Internacional para la Paz, 77
- Consejo de Administración y de la Información Telegráfica, 163-4
- Consejo de Economía Nacional, 164
- Consejo de Estado, 160, 162. 173
- Consejo de Trabajo, 159
- Consejo Interventor de Cuentas de España, 164
- Copenhagen, 73
- Cordero, Manuel, 155, 193-5, 198, 277
- Córdoba, 195
- Cortes, españolas, 52, 56, 68, 91, 92, 94, 96, 113, 126, 130, 198, 201, 217, 256, 282
- Costa, Joaquín, 65, 66, 149
- Covadonga, 237
- Crisol*, 190
- Chapaprieta, Joaquín, 267
- Checoslovaquia, 105
- Das Kapital*, 34
- Dato, Eduardo, 50, 82, 92, 93, 95, 99, 129
- asesinato, 106, 132
- Decreto de Términos Municipales, 204
- Del momento: posiciones socialistas*, 257-8, 265
- Delorme, Rafael, 112
- De los Ríos, Fernando, véase
- Ríos, Fernando de los
- Democracia*, 263, 264
- Dinamarca, 60
- Descartes, René, 53
- Deville, Gabriel, 24, 34
- Díaz, José, 223, 253, 269

- Díaz Alor, José, 227
 Díaz del Moral, Juan, 138
 dictablanda, 179
 Dimitrov, Georgii, 269
 Directorio Militar, véase Primo de Rivera,
 general Miguel
Discurso a los trabajadores, 220
 Dolfuss, Engelbert, 248
 Domingo, Marcelino, 93, 140, 191
 Doriot, Jacques, 252
Droits de L'Homme, Les, 34
 Duclos, Jacques, 270
- Echevarría, Toribio, 261
 Ejército, español, 27, 28, 83
 Juntas Militares de Defensa, 75, 83-
 94, 99, 100, 151
 y la Dictadura de Primo de Rivera,
 175
 y la II República, 185, 226, 279
*El izquierdismo, la enfermedad
 infantil del comunismo*, 124
Emancipación, La, 29, 39
 Engels, Friedrich, 30, 34, 35, 37, 45, 112,
 198, 213, 236
 Escuela Nueva, 57, 59, 102, 115
España, 59, 87, 101
Espartaco, 228-9
 Esquerra Republicana, 236, 252, 272
 Estado, español, 34, 37, 60, 107, 125,
 132, 140
 y la revolución burguesa, 25-6, 49,
 153, 190, 202, 205, 233-6, 244
 “cuestión cubana”, 44
 represión del movimiento obrero,
 140, 141, 143, 237
 y el trienio bolchevique, 75ff
 Estados Unidos de América, 44, 83, 235
 Estocolmo, 103
 Extremadura, 23, 25, 117
 Europa, 28, 70, 100, 105, 107, 109, 130,
 141, 156, 194
 Eza, Vizconde de, 95, 132 (n. 82)
- fabianos, 57, 112, 198
- Fabra Ribas, Antonio, 50, 59, 68, 69, 72,
 77, 103, 121-2, 136, 156, 164, 190
 Falange Española, 202, 218, 280
 Fanelli, Giuseppe, 23, 39
 Fascismo, 105, 187, 217, 223, 225, 232,
 247, 252, 259, 263, 275, 282
 y el movimiento socialista
 español, 210, 214, 219
Federación, La, 29
 Federación Catalana del PSOE, 59
 Federación de Juventudes Socialistas de
 España (FJSE), 57, 102, 139, 142, 181,
 237, 245, 278
 V Congreso, 74, 122
 formación, 47
 forma, PCE, 124
 IV Congreso (1932; 2ª serie), 211
 giro a la izquierda en la II
 República, 211-2, 217, 220, 225, 227,
 228-30, 259-61, 269, 273
 y la unidad de izquierdas, 249, 266,
 275
 y la insurrección de oct. 1934, 238,
 261
 y el ascenso de Hitler, 211
 y la III Internacional, 120, 122, 123
 Escuela de Verano de Torrelodones,
 212-216, 258
 y la UJC, 230, 240-1, 269, 273-5, 283
 y Zimmerwald, 73
 Federación Nacional de Trabajadores de
 la Tierra (FNTT), 139, 203, 209, 217,
 231, 233, 263, 278-9
 motivos de su crecimiento, 204
 Federación Regional Española
 (FRE), 28-9, 30, 42
 Federación Socialista Asturiana, 46, 181
 Federación Socialista de Cataluña, 48
 Federación Tipográfica y de las
 Industrias Similares, 42
 Fernández, Amador, 261
 Fernández, Egocheaga, Eladio, 58, 69,
 71, 77
 Fernández, Grandizo, Manuel, 232
 Ferrer, Francisco, 49
 Ferrol, El, 77, 211

- Fichte, Johann, 52
 Finlandia, 60
 Fitero, 137
 Fourier, Charles, 54
 Francia, 25, 29, 34, 54, 58, 60, 65, 67, 89,
 97, 109, 115, 136, 162, 241, 252
 Francisco, Enrique de, 133, 136-7, 227,
 256, 265
 Franco, general Francisco, 81, 188, 239,
 245, 284
 franquistas, 21, 69
 Frente Popular, 188, 239-83 *passim*
 Fusi, Juan Pablo, 43, 47
- Gaceta*, 159, 170
 Galán, Fermín, 182
 Galicia, 51, 180, 235
 García, Celestino, 263
 García Cortés, Mariano, 69, 71, 73, 102,
 115, 119, 122, 123, 125, 134, 142
 García Hernández, Angel, 182
 García Lavid, Francisco, 229
 García Palacios, Luis, 234
 García Polavieja, general Camilo, 48
 García Prieto, Manuel, 82, 84, 89, 91, 99
 García Quejido, Antonio, 36, 40, 41, 56,
 78
 y *La Nueva Era*, 45-7, 228
 abandona el PSOE, 136
 y UGT, 42, 47, 116
 Gascón, Antonio, 261
 Generalitat, véase Cataluña
 Ginebra, 120, 122, 124
 Gerona, 78
 Gil Robles, José María, 209-10, 217, 228,
 236-7, 256, 276, 279
 Giner de los Ríos, Bernardo, 277
 Giner de los Ríos, Francisco, 55
 Goded Llopis, general Manuel, 226
 Gómez, Trifón, 196, 245, 263
 Gómez Latorre, Matías, 41
 González, César, 102, 115, 119, 136
 González, Virginia, 115, 134, 136, 142
 González Peña, Ramón, 177, 240, 256
 González Portilla, Manuel, 142
 González Ramos, Manuel, 249
- Gracia, Anastasio de, 270
 Gramsci, Antonio, 105, 110, 154, 247
 Gran Bretaña, 25, 67, 156, 252
 Granada, 125, 181, 230, 255
 Graziadei, Antonio, 141
 Grupo Socialista Madrileño, 30, 153
 Guardia Civil, 226, 232, 279
 Guerra Civil, americana, 26
 Guerra Civil, española, 21, 81, 183, 200,
 213, 245, 262, 273
 Guesde, Jules, 24, 29, 34, 67
 Guipúzcoa, 76, 133
- Hegel, Georg Wilhelm Friedrich, 52, 53
 Hernández, Jesús, 223
 Hernández, Valentín, 38
 Hernández Zancajo, Carlos, 212, 229,
 241, 256, 269
 Hidalgo de Cisneros, Ignacio, 241
 Hilferding, Rudolf, 206-7
 Hirsch, Carl, 34
Historia y conciencia de clase, 114
 Hitler, Adolf, 194, 210, 214, 219, 223,
 252, 259
 Huelva, 64
 Humbert-Droz, Jules, 221
 Hungría, 100, 105
- Ibárruri, Dolores, 88, 124
 Iglesia, española, 25, 27, 60, 232
 importancia en España, 50
 y la Dictadura de Primo de Rivera, 175
 y la II República, 185, 279
 y la Semana Trágica, 48
 véase también: catolicismo
 Iglesias, Pablo, 24, 30, 33, 42, 51, 58, 68,
 80, 81, 90, 92, 103, 107, 197, 228
 y la Asociación General del Arte de
 Imprimir, 29
 y la revolución bolchevique, 100-4
 muerte, 153, 173
 y dominio del PSOE, 35-7, 40-1
 elegido a Cortes, 56, 61, 102
 flexibilidad obligada, 47, 50, 56
 y la I Guerra Mundial, 69-75, 89
 y la inevitabilidad de la

- revolución, 32, 49
 y los intelectuales, 37
 y el krausismo, 54
 y la insurrección de 1917, 89-97
 y la escisión de 1921, 112-43
 y la Dictadura de P. de Rivera, 160
 y los republicanos, 40-1, 49, 80, 245
 visión del socialismo, 41, 245
- Inglaterra, 154-5
- Institución Libre de Enseñanza (ILE), 50,
 55, 56, 71, 114, 150, 154, 176, 197, 211
- Internacional, Amsterdam, 127
- Internacional, La*, 122
- Internacional Sindical Roja, 141
- Internacional Socialista, véase Interna-
 cional, Segunda
- Internacional, I (AIT), 28-9
 Congreso de La Haya, 29, 31
 y España, 39
- Internacional, II, 42, 56, 71, 110, 114,
 116, 118, 121, 127, 221
 Congreso de Berna, 104, 110-2, 121
 y la I Guerra Mundial, 59, 66, 73, 119
 Conferencia de Ginebra, 120, 122, 124
 e influencia en el socialismo
 español, 45, 73, 113
 Conferencia de París (Internacional
 Socialista), 194
 Conferencia de Rotterdam, 125
 Congreso de Stuttgart, 73
 Comisión Internacional Socialista, 103
- Internacional, III, 57, 59, 99, 104, 155,
 161, 238, 247, 262, 274
 V Congreso, 223
 formación, 109
 influencia sobre el PSOE, 105-43
 falta de interés en España, 123, 221
 y el PCE, 141-3, 187, 221-3, 234, 251-3
 y el Frente Popular, 248, 270, 271
 y la II República, 223, 276
 VII Congreso, 269, 271
 21 Condiciones, 109, 131, 133, 134
 y unificación de la FJSE y la
 UJC, 283
- Instituto de Reformas Sociales, 113, 159
- Insurrección espartaquista; véase Alema-
 nia
- Isabel, Reina, 26
- Italia, 60, 109, 153, 223, 234, 235
 Consejos de Fábrica, movimiento, 105
 Marcha sobre Roma, 153
- Izquierda Comunista Española
 (ICE), 187-8, 220, 224, 229, 232, 234,
 238, 263, 269
 y el Frente Popular, 248, 272-5
- Izquierda Republicana, 252, 255, 277
- Jaca, 182
- Jaén, 231
- Jaume, Alejandro, 261
- Jaurès, Jean, 45, 56, 57-8
- Jóven Espartaco*, 229
- Juliá, Santos, 242, 243, 244, 246
- Junta de Abastos, 164
- Junta de Ampliación de Estudios e
 Investigaciones Científicas, 154
- Junta de Subsistencias, 164
- Junta Nacional Republicana, 148
- Juntas Militares de Defensa,
 véase: Ejército, español
 jurados mixtos, 204, 213, 278, 279
- Justicia Social, La*, 59, 78
- Juventud Comunista Ibérica (JCI), 229
- Juventud de Acción Popular (JAP), 237,
 280
- Juventudes Socialistas Unificadas (JSU),
 283
- Kant, Immanuel, 52
- Kautsky, Karl, 45, 56, 68, 112, 153, 199,
 213, 214
- Kerensy, Alexander, 100
- Kienthal, 89
- Kommunistische Partei Deutsch-
 lands (KPD), 110, 252
- Krause, Karl Christian Friedrich, 52-3
- krausismo, 24, 50, 52, 150
 influencia en el socialismo español,
 52-4, 56, 71, 90, 112, 114, 197
- Liberal, El*, 155, 257, 260, 265

- Lacomba, Juan Antonio, 84
 Lacort, Angel, 81
 Lafargue, Paul, 24, 28, 39
 Laín Entralgo, José, 211, 229, 230
 Lamonedá, Ramón, 74, 102, 115, 123, 134, 135, 257, 257 (n. 43)
 Largo Caballero, Francisco, 87, 90, 104, 111
 y Besteiro, 174, 212-4, 244, 258-9
 caballeristas, 188, 193, 217, 220, 225, 231, 241, 248, 254, 260, 264, 275, 276, 283
 y el Consejo de Trabajo, 160-3
 elegido a las Cortes, 101-2
 influencia del Partido Laborista, 157-8
 se incorpora a UGT/PSOE, 81
 y la huelga de 1917, 93, 95, 99
 y la escisión de 1921, 111-43 *pássim*
 y la huelga campesina de 1934, 233-5
 y la insurrección de oct. 1934, 238, 240-2, 250
 y el Frente Popular, 239-89 *pássim*
 y Prieto, 218, 240-2, 249, 258, 260, 276-7
 y la Dictadura de P. de Rivera, 161-84 *pássim*
 y la "radicalización" del PSOE, 208-9, 212, 215-20, 227, 249
 y la II República, 190-1, 193, 196, 200-4, 208, 211, 212, 223, 227, 228, 231, 239-89 *pássim*
 y el "corporativismo obrero", 242-8
Las falsas "posiciones socialistas" de Indalecio Prieto, 260
 Lasalle, Ferdinand, 35
 latifundios, 25, 27, 65
 latifundistas, 25, 63, 65, 202, 206
 Leghorn, 109
 Lenin, Vladimir Ilych, 60, 73, 100, 105, 109, 121, 124, 127, 130, 156, 199, 222, 223, 236, 265
 y la III Internacional, 110-1
 21 Condiciones, 131
 León XIII, Papa, 53, 162
 León, 98
 León Trilla, Gabriel, 222
 Lérida, 78
 Lerroux, Alejandro, 48, 69, 85, 90
 y la insurrección de 1917, 91-4, 97
 y la Dictadura de P. de Rivera, 148
 y la II República, 191, 216, 220, 226, 228, 237, 244, 256, 267-8
 Lerroux, Aurelio, 268
 Levante, 117, 235
Leviatán, 261-3, 265, 275
 ley de fugas, 132
Libertad, La, 156
 Lichteim, Georges, 57
 Liebknecht, Karl, 67, 110, 229
 Liga Espartaquista, 110
 Locarno, Pacto de, 105
London Bureau of Revolutionary Socialist Parties, 274
 London School of Economics, 131
 Lopatin, Guerman Alexandrovich, 34
Lucha de Clases, La, 38, 46
 Lukács, Gyorgy, 114
 Luxemburg, Rosa, 67, 110, 199, 229

 LLaneza, Manuel, 58, 98, 140, 158, 168, 170, 177
 LLiga Regionalista, 65, 84, 92, 94, 97, 99, 237
 Llopis, Rodolfo, 265

 Macarro Vera, José Manuel, 200, 217
 MacDonald, Ramsay, 156
 Madariaga, Salvador de, 94
 Madrid, 27, 29, 30, 43, 46, 48, 53, 65, 66, 78, 79, 81, 83, 85, 91, 97, 99, 101, 103, 121, 122, 129, 130, 132, 141, 154, 158, 173, 178, 181, 203, 212, 214, 218, 232, 258, 260, 266, 283
 Casa del Pueblo, 86, 89, 120, 136, 142, 164
 Cuatro Caminos, 97
 como centro del socialismo, 117, 139, 205
 huelga de diciembre, 1930, 182
 Cárcel Modelo, 115, 259, 268-9
 insurrección de oct., 1934, 238
 Maestre Laborde, José (Conde de Salvatierra), 128, 151

- Málaga, 231
 Malthus, Thomas, 35
 Marcha sobre Roma, véase Italia
 Mario de Coca, Gabriel, 218, 264
 Marruecos, 48, 106
 Martínez Anido, Severiano, 78, 83, 128, 132, 149, 151, 164
 Martínez Barrio, Diego, 191
 Martínez Campos, general Arsenio, 44
 Martínez Gil, Lucio, 160, 196, 203, 245, 263
 Marx, Karl, 24, 28-9, 31, 34, 35, 37, 39, 41, 46, 51, 52, 54, 56, 112, 155, 156, 198, 199, 214, 236, 258
 y el programa del Grupo Socialista Madrileño, 30
 marxismo, español, 72, 112, 245
 y el austro-marxismo, 206-7
 “descafeinado”, 22
 y la democracia, 276
 distorsión, 49-54, 60, 63, 152, 241
 influencia de las interpretaciones francesas, 34, 22-4
 pobreza de, 22-4, 34, 57, 61, 115-6, 152, 241, 247
 en la II República, 185-284 *pássim*
 véase también: socialismo, español; Partido Socialista Obrero Español
marxistas, Los, 264
 Matos, Leopoldo, 94
 Maura, Antonio, 44, 48, 50, 92, 99
 Maura, Miguel, 191
 Maurín, Joaquín, 59, 141, 143, 147, 187, 194, 224 (n. 107), 228, 272, 283
 y la Alianza obrera, 223-5, 228, 239, 248
 y la Alianza obrera nacional, 248-9
 sobre Iglesias, 37
 y Nin, 272-3
 y el campesinado, 235
 y el Frente Popular, 248
 Meabe, Tomás, 47, 55, 57, 74
 Medinabeitia, José, 47, 71
 Medrado, Trifón, 230
 Melchor, Federico, 229
 Menéndez Fernández, Teodomiro, 160, 162, 171, 172, 256
 Menéndez Pidal, Ramón, 176
 Merino Gracia, Ramón, 120, 123, 141
 Mesa y Leompart, José, 29, 34
 México, 123
 Milán, 100
 Milans del Bosch, general Joaquín, 97, 108
 Millá, Rafael, 102
 monarquía, española, 25, 27, 37, 48, 50, 51, 63, 83, 85, 86, 90, 91, 92, 106, 128, 140, 143, 153, 157, 158, 178, 181, 189, 221
 monárquicos alfonsinos, 202
 Montjuich, Cárcel de, 107
 Mora, Francisco, 30, 40
 Morato, Juan José, 33, 37, 41, 46, 102, 119
 Moret, Segismundo, 113
 Morón, Gabriel, 171, 195, 196
 Moscú, 105, 123, 126, 131, 141, 234
 movimiento de los Consejos de Fábrica, véase Italia
 Múgica, Pedro, 38
 Muíño, Manuel, 196, 263
Mundo Obrero, 275
 Mussolini, Benito, 67, 153, 154, 259
 Negrín, Juan, 224, 262
 Nelken, Margarita, 200, 229
 Nueva York, 115
 Nicolás, zar, 87, 89, 107
 Nietzsche, Friedrich Wilhelm, 219
 Nin, Andreu, 59, 68, 122, 141, 224, 224 (n. 108), 228, 250
 y Trotsky, 272-4
 y Maurín, 274
 Noi del Sucre, véase Seguí, Salvador
Nosotros los marxistas, 193, 194
Nuestra Palabra, 102-3, 111, 115
Nueva Era, La (BOC), 236
Nueva Era, La (García Quejido), 45-6, 57, 228
 Nueva Federación Madrileña, 29

- Núñez de Arenas, Manuel, 50, 57, 74, 102, 115, 123, 142
- Núñez Tomás, Francisco, 120, 160
- Obrero, El*, 211
- Obrero de la Tierra, El*, 231
- Ocina, Alejandro, 30
- Octubre: segunda etapa*, 259-60
- Castilla la Vieja, 25, 65, 87, 97
- Oposición Comunista Española (OCE), 142
- Organización Corporativa Nacional (OCN), 166-7, 242
- Organización Internacional del Trabajo (OIT), 167
- Ortega, José, 97
- Ortega y Gasset, José, 47, 149
- Ovejero, Andrés, 104, 119, 121, 122, 135
- Oviedo, 69, 98, 102, 120, 205, 260
- pablismo, 37, 51-2, 69, 72, 113, 152, 161, 196, 264
- Pacto de Zaragoza, 81-2
- Pacto de la Castellana, 65
- País, El*, 97
- País Vasco, 25, 43, 47, 51, 58, 64, 76, 97, 117, 137, 254
- Países Bajos, 60
- Pankhurst, Sylvia, 157
- París, 34, 45
- Parti Communiste Français (PCF), 109, 251, 253
- Partido Comunista de España (PCE), 37, 58-9, 60, 117, 120, 125, 245
- formación, 115, 124
- fusión con PCOE, 141
- y el campesinado, 233-4, 235
- y el Frente Popular, 240, 248, 266, 269, 271-2, 276-8, 283
- y la Dictadura de P. de Rivera, 147-9, 179
- y el PSOE, 249-54, 266
- represión de, 146
- y la II República, 187, 221-3, 238, 240, 248, 250-4, 269, 275, 283
- véase también: comunismo; comunistas
- Partido Comunista de Gran Bretaña, 157
- Partido Comunista de la Unión Soviética, 134
- Partido Comunista Italiano, 110
- Partido Comunista Obrero Español (PCOE), 57, 136, 141-2
- Partido Conservador, 27, 92
- Partido Fascista, italiano, 153, 154
- Partido Laborista, británico, 60, 155, 157, 164, 198
- Partido Liberal, 27, 48, 82, 89, 195
- Partido Nacional Republicano, 226
- Partido nazi, 210, 259
- Partido Obrero de Unificación Marxista (POUM), 37, 124, 141-2, 283
- y el Frente Popular, 248, 275, 278
- Partido Radical, 44, 69, 85, 191
- y el levantamiento de 1917, 91-3, 97
- y golpe de P. de Rivera, 148
- y el PSOE, 191
- y la II República, 213, 217, 220, 229, 231, 236, 237, 243-4, 267-8, 276
- Partido Reformista, 85, 90, 92, 98, 113, 148
- Partido Sindicalista, 278
- Partido Socialista Italiano, 59, 67, 109
- Partido Socialista Obrero Español (PSOE)
- y la II República, 21, 147, 185-283
- y la cuestión agraria, 103, 203-5, 230-3
- y la Alianza obrera, 225, 249-50
- la Asamblea de Accionistas, 40-1
- y la Revolución bolchevique, 60, 98, 100-4, 105-44 *pásim*
- VIII Congreso, 47
- XI Congreso, 103
- I Congreso, 43
- y la I Guerra Mundial, 56, 59, 66-75, 86, 101, 103
- fundación, 28-30
- importancia de la organización, 42-3, 50, 59, 70, 76-80, 93, 111, 116, 120, 138-40, 157-8, 196, 232
- y los intelectuales, 30, 35, 37, 55, 119

- y los krausistas, 54, 90
 sale del gobierno en 1933, 216-7
 Conjunción Republicano-Socialista de 1909, 47-50, 56, 68, 69, 71, 110
 y la huelga de 1917, 59-60, 75-102, 151
 escisión de 1921, 74, 102, 105-43 *pássim*, 153, 161, 164
 Congreso Extraordinario de 1931, 199
 y la insurrección de oct. 1934, 186, 188, 223, 233-8, 239-40, 244
 y el PCE, 248-54
 y el Frente Popular, 188, 239-83
 pobreza del marxismo, 33-9, 50, 90, 101, 112, 139, 152, 185-238 *pássim*
 y la Dictadura de P. de Rivera, 51, 143, 145-82, 185
 “radicalización”, 186, 207-38
 y el Partido Radical, 191
 relaciones con UGT, 116-7, 126-8, 163, 164-5, 277
 y los republicanos, 39-41, 43, 47-8, 49, 69, 74-5, 89, 90, 101, 104, 129, 169-82 *pássim*
 y la II Internacional, 45, 72, 113
 y el Estado español, 32-4, 153, 162, 203, 205-10
 tensión entre reforma y revolución, 41, 43, 61, 88, 90, 95, 102, 103, 110, 122-3, 204-6, 213-5, 216-8, 229
 X Congreso, 58-9, 69-75
 XIII Congreso, 200-2, 210, 214, 215
 XII Congreso, 171-2, 177
 debilidad en Cataluña, 48, 59, 78, 104
 véase también: marxismo, español; socialismo, español;
 Unión General de Trabajadores
 “Pasionaria”, véase Ibárruri, Dolores
 Pauly, Hipólito, 41
 Paz de Zanjón, 44
 Perezagua, Facundo, 36, 47, 58, 59, 69, 77, 97, 133
 Pérez Solís, Oscar, 50, 59, 98, 102 (n. 102), 121, 122, 133, 136, 245
 Pérez Ynfante, Santiago, 160
 Pestaña, Angel, 78, 80, 87, 88, 122, 132, 278
 Pich y Pon, Juan, 268
 pistolero, 128
 Plejanov, Georgii Valentinovich, 45, 236
 Polonia, 100, 105
 Polavieja, véase García Polavieja, general Camilo
Por hoy y por mañana, 261
 Portela, Luis, 124
Pravda, 252
 Preston, Paul, 279
 Priego, Victoria, 261
 prietistas; véase Prieto, Indalecio
 Prieto, Indalecio, 56, 90, 204
 y Azaña, 181, 188, 189, 249, 255, 257, 267, 269, 270, 277, 278
 y Besteiro, 226-7, 259
 choque con Perezagua, 69
 elegido a Cortes, 102
 glorificación de Iglesias, 37
 sobre el Partido Laborista, 156-7
 y Largo Caballero, 218, 240-2, 249, 258, 260, 276-8
 sobre el marxismo, 113-4, 113 (n. 25), 121, 188-9
 y la huelga de 1917, 98
 y la escisión de 1921, 112-43 *pássim*
 y la insurrección de oct. 1934, 238, 239-43
 y el PCE, 269
 y el “reformismo político”, 243-7
 y el Frente Popular, 188-9, 241, 269-71, 275, 277-9, 281
 prietistas, 241, 244, 249, 257, 261-2
 y la Dictadura de P. de Rivera, 160, 162-4, 169, 171-4, 179-83
 y los republicanos, 115, 169, 179, 188-90, 219, 240, 249, 255, 266
 y la II República, 193, 196, 199-202, 207, 212, 215, 220, 226, 249, 255, 257, 264-9, 270, 281-2
 sobre el socialismo y el cristianismo, 51, 258 (n. 47)

- Primera Guerra Mundial, 59-60, 84, 91, 101, 111, 116, 139, 141, 199
 impacto sobre España, 63-7, 105-7, 118
- Primera República, española, 27, 29, 153
- Primo de Rivera, José Antonio, 218
- Primo de Rivera, general Miguel, 37, 51, 66, 83, 106, 141, 143, 195, 202, 203, 218, 244
 relaciones laborales corporativas, 159-69, 175, 180
- Dictadura, 145-84, 185, 193, 194, 226, 244
- Directorio Militar, 159
- Asamblea Nacional, 169-70, 173
 y la cuestión de Marruecos, 169-70, 175
 dimisión, 179
- Profintern, véase Internacional Sindical Roja
- pronunciamiento, 26, 91, 152, 154, 161, 171, 222
- Proudhon, Pierre-Joseph, 29, 31
Pueblo, 275
- Rabaté, Octave, 221
- Ramírez (mexicano), 123
- Ramos Oliveira, Antonio, 193-4, 198
- Recaséns i Mercadé, Josep, 70, 102
- regeneracionismo, 44, 48, 84, 149-51, 211
- Renner, Karl, 206-7
- Renovación*, 120, 124, 211, 212
- Renovación Española, 279
- República española, II, 21, 37, 52, 60, 65, 72, 77, 85, 138, 146, 156, 173, 176, 179, 185-284
 Gobierno Provisional, 185
 crisis económica, 202
 y papel del PSOE en su instauración, 148, 181-3
- republicanos, 39, 40, 48, 49, 74, 115, 129, 169, 194
 y la I Guerra Mundial, 67, 89
 Conjunción Republicano-Socialista de 1909, 48-9, 56, 68, 70, 110
 y el levantamiento de 1917, 90-3
 y el Frente Popular, 271-2, 276-84
 y la Dictadura de P. de Rivera, 148, 169, 179, 185
 y el regeneracionismo, 149-51
 relaciones con el PSOE, 22, 36, 40, 43, 47-8, 49, 91, 101, 104, 169-83, 193, 206, 216, 225, 244, 245, 254-5, 270, 277
 y la II República, 179, 183, 185, 201, 206, 220, 243, 244, 254
- Reus, 59
- Revolución, La*, 34
- Ricardo, David, 35
- Ríos, Fernando de los, 50, 52, 55, 56, 204
 y el krausismo, 150-1
 y la escisión de 1921, 113-43
 y el "reformismo político", 243-7
 y la Dictadura de P. de Rivera, 160, 162-3, 169, 171-3, 179-83
 y los republicanos, 189
 y la II República, 193, 196, 200, 207, 226, 255, 257
 idea del marxismo, 151
- Río Tinto, 58, 76
- Rojo, Mariano, 211, 263
- Romanones, Conde de, 65, 77, 82, 84, 88, 89
- Roma, 24
- Rosal, Amaro del, 241, 259, 269
- Roy, M.N., 123
- Rozado, Jesús, 230
- Ruíz Jiménez, Joaquín, 82
- Rusia, 60, 87-8, 93, 98, 101, 102, 105, 107, 111, 122, 123, 126, 134, 198, 222
 revolución de marzo, 101
 véase también Unión Soviética;
 Revolución bolchevique
- Saborit, Andrés, 74, 87, 95, 99, 103, 120, 124, 134, 196
 elegido a Cortes, 102

- y la Dictadura de P. de Rivera, 160, 173, 174, 183, 263-6
y la II República, 200, 211, 245, 257
- Sagasta, Práxedes, 27, 33, 44
- San Petersburgo, 87
- Saint-Simon, Claude-Henri de, 54
- Salamanca, 25, 279
- Salazar Alonso, Rafael, 231
- Salvador, Amós, 277
- Salvatierra, Conde, véase Maestre Laborde, José
- Sanabria, Juana, 97
- Sánchez Guerra, José, 95, 175
- Sánchez Román, Felipe, 226
- San Fulgencio*, 89
- Sanjurjo, general José, 222, 223
- San Sebastián, Pacto de, 182
- Santander, 71
- Santiago, Enrique de, 174, 193-4
- Santiago de Compostela, 31
- Sanz, Gonzalo, 142
- Sanz del Río, Julián, 53, 55
- Suárez Cortina, Manuel, 149
- Schelling, Friedrich, 52
- Section Française de l'Internationale Communiste (SFIC), 109
- Section Française de l'Internationale Ouvrière (SFIO), 58, 60, 68, 109
- Seguí, Salvador (Noi del Sucre), 80, 87, 88, 122, 129, 132
asesinato, 106, 143
- Sembat, Marcel, 67
- sentido humanista del socialismo*, *El*, 115
- Serrano Poncela, Segundo, 211, 212, 229, 230
- Sevilla, 222
- Siberia, 235
- Silvela, Francisco, 48
- Sindicato de los Obreros Mineros de Asturias (SOMA), 76, 98, 140, 158
y la Dictadura de P. de Rivera, 168, 177
- Sindicato del Norte, 95
- Sindicato Nacional Ferroviario, 214, 263
- Sindicatos Libres, 78, 128, 168, 175
- Sitio*, *El*, 114
- Sociedad de Naciones, 104
- Socialista*, *El*, 40-41, 59, 67-8, 87, 96, 111, 112, 119, 122, 125, 133, 155, 156, 161, 180, 218
y la Revolución bolchevique, 88, 101, 102
y el golpe de P. de Rivera, 152
y la II República, 185, 190, 210, 257, 264
- socialistas y la revolución*, *Los*, 193
- Socialiste*, *Le*, 41
- socialismo, francés, 67
impacto sobre el PSOE, 24, 34-5, 58
- socialismo, español, 108
y la Revolución bolchevique, 100-4
precaución, 76, 79, 94, 95, 100-2, 107, 118, 157, 191, 214-5
y la I Guerra Mundial, 67-75, 101
e influencia del catolicismo
y el krausismo, 50-5, 61
implantación, 21-61 *pássim*
e interpretación equivocada del Estado español, 29, 32, 101, 139, 152, 162, 191-3, 203, 205-9
y el campesinado, 169, 202-9, 230-4
“reformismo político”, 242-6
y el regeneracionismo, 149-51
“corporativismo obrero”, 162, 242-7
véase también: marxismo, español; Partido Socialista Obrero Español; Unión General de Trabajadores
- Socialist Labour Party, 157
- Sol*, *El*, 152, 158, 196, 260
- Soldevila Romero, Juan (Cardenal Arzobispo de Zaragoza), 106, 143
- Sorbona, la, 131
- Sorel, Georges, 45
- Sozialdemokratische Partei Deutschlands (SPD), 59, 60, 72, 110, 198, 213, 252
Programa Erfurt, 213
- Stalin, Josef, 238, 252
- Strauss, Daniel, 268

- Stuttgart, 73
 Suecia, 60
 Suiza, 73
- Tarragona, 78
 Tasca, Angelo, 248
 Teatro Goldoni, 109
 Teatro María Guerrero, 214
 Teatro San Marco, 110
 terceristas, 115-43 *pássim*
 Thalheimer, August, 247, 248
 Thomas, Albert, 167
 Thorez, Maurice, 252
Tiempos Nuevos, 258
 Toledo, 136, 279
 Tomás, Belarmino, 240
 Tomás, Pascual, 226, 227
 Torralba Beci, Eduardo, 59, 68, 70, 101, 119, 136, 141
 Torreldones, 212, 219, 258
 Tours, 109
 Tratado de Versailles, 119, 125
 trienio bolchevique, 75, 106, 117
 Trotsky, León, 101, 110, 115, 121, 232, 234, 236, 247, 248
 y Nin, 272-4, 272 (n. 85)
 trotskismo, 272-4
 Turati, Filippo, 45
 Turín, 100, 105
 turno pacífico, 27, 44, 63, 65, 83, 85, 106, 151, 193
- UGT ante la revolución*, La, 193
 Unabhängige Sozialdemokratische Partei Deutschlands (USPD), 110
 Unamuno, Miguel de, 46, 47, 89, 176
 y el PSOE, 38, 38 (n. 36)
 Unión de Juventudes Comunistas (UJC), 221, 232
 y la FJSE, 230, 269, 273-5, 283
 Unión Ferroviaria, 58
 Unión General de Trabajadores, 46, 47, 51, 52, 108, 111, 115
 y la cuestión agraria, 139, 232-3
 burocracia, 126
 y la CNT, 79-82, 86, 122, 128, 130, 139, 209
 XV Congreso, 172
 fundación, 42-3
 XIV Congreso, 127
 crecimiento, 76, 108, 116-7, 137, 203
 y la huelga de 1917, 95-6, 99
 estructura organizativa, 139-40
 Pacto de Zaragoza, 81-2
 y la Dictadura de P.de Rivera, 140, 145-84 *pássim*
 relaciones con el PSOE, 116-7, 127-8, 132, 163, 164-6, 277
 militancia rural, 168
 y la II República, 185-284 *pássim*
 XVII Congreso
 XVI Congreso, 173
 y actividad huelguista, 58, 77, 86, 88, 237
 XII Congreso, 79
 veáse también: Partido Socialista Obrero Español; marxismo, español; socialismo, español
 Unión Republicana, 69, 277
 Unión Soviética, 252
 veáse también: Rusia; Revolución bolchevique
- Universidad de Berlín, 131
 Universidad de Granada, 114, 131
 Universidad de Jena, 131
 Uribe, Vicente, 275, 278
- Valencia, 65, 93, 95, 102, 115, 137, 175, 180, 249
 Valero, Enrique, 123
 Valladolid, 59, 65, 98, 113, 121
 Valvidriera, 93
 Vega, Etelvino, 104
 Vera, Jaime, 30, 36, 40, 55, 57, 69, 70
 y el "Informe", 33
 Verdes Montenegro, José, 69, 69 (n. 15), 70, 72, 73, 102, 104, 122
 Vidarte, Juan-Simeón, 210, 227, 253, 255, 257, 277, 282
 Vigil, Manuel, 46, 70, 72
 Vizcaya, 76, 108, 117, 133, 139, 270
 militantes del PSOE, 139

Weimar, régimen, véase Alemania
Weyler, general Valeriano, 48
Workers' Educational Association, 155
Workers' Socialist Federation, 157

Yeste, 279
Yugoeslavia, 105

Zabalza, Ricardo, 278
Zaragoza, 87, 106, 143, 249
Zimmerwald, Conferencia, 73, 89, 102,
103
Zinoviev, Grigorii, 134
Zubiaurre, Gonzalo, 30
Zugazagoitia, Juliá, 3



Diciembre 1993





SERVICIO DE
PUBLICACIONES
UNIVERSIDAD DE CANTABRIA